



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

“HAS LLEGADO A LA REGIÓN MÁS TRANSPARENTE DEL AIRE”.

DESTERRADOS COLOMBIANOS EN MÉXICO (1908-1930)

T E S I S

PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
DOCTORA EN HISTORIA

PRESENTA:

JEIMY PAOLA PRIETO MEJÍA

TUTOR:

DR. PABLO YANKELEVICH ROSEMBAUM

COTUTORAS:

DRA. JOSEFINA MAC GREGOR GÁRATE

DRA. LILIANA WEINBERG MARCHEVSKY

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. DICIEMBRE, 2021



*"Colombia es mi niñez y mi adolescencia. México es mi juventud y mi dolor"*

Porfirio Barba Jacob

*"Yo llevo a cuestas, de país en país, el fardo inmenso de las injusticias sociales de Colombia".*

José Agustín Tamayo

*"Váyase para México, aunque lo maten o aunque se muera. Y váyase ahora que todavía es joven, porque un día será demasiado tarde, y entonces no se sentirá ni de aquí ni de allá. Se sentirá forastero en todas partes, y eso es peor que estar muerto. Lo miró directo a los ojos, se puso la mano abierta en el pecho, y concluyó:*

*'Dígamelo a mí'"*

Gabriel García Márquez, *El General en su Laberinto*.



*A mis abuelas estas letras que, como las margaritas, germinaron en sus nombres.*



## Agradecimientos

*Cuando comencé esta investigación, hace más de 5 años, los diálogos de paz en Colombia entre la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno nacional habían traído al país los más recientes aires de esperanza. Producto de ese ambiente de reconciliación propuse este tema de investigación. Quería, a partir de un riguroso ejercicio académico, contribuir a la construcción de la paz en ese pequeño rincón del mundo que me vio nacer. ¿Quién se iba a imaginar que un año después la mayoría de los colombianos votaría por el No a la paz en el plebiscito, y al año siguiente volvería al poder un sector con la promesa de hacer trizas la paz?*

*Hoy, mientras escribo los últimos detalles de esta tesis, en mi país camina la muerte con total impunidad, y como correlato de esa situación muchas (os) se han visto obligadas (os) a abandonar no solo su tierra, sino esos proyectos políticos y comunitarios que le han dado sentido a sus vidas. Hoy más que nunca explorar el exilio y el destierro en Colombia cobra validez, no solo académica sino también política.*

*Por eso, agradezco a México, a la UNAM, al CONACyT y al INEHRM por haber sido el soporte institucional de este trabajo. Hoy en día, con tantos estudiantes colombianos becados por el Estado mexicano pareciera que este ha invertido más recursos en las investigaciones sobre nuestro pasado y sobre nuestros problemas*

*actuales, que el mismo Estado colombiano. Por esto, y por haber sido el refugio de tantas (os) de nosotras (os) durante más de un siglo, gracias.*

*Agradezco especialmente a mi comité tutor. Al Dr. Pablo Yankelevich, a la Dra. Josefina Mac Gregor y a la Dra. Liliana Weinberg, de quienes recibí oportunos comentarios y sin cuyo apoyo no habría podido culminar esta investigación.*

*Agradezco a los (as) lectores (as) de esta tesis, al Dr. Jesús Hernández Jaimes, al Dr. César Augusto Ayala Diago y a la Doctora Cristina Sánchez Parra. Sus sugerencias me ayudaron a perfilar y delimitar este trabajo.*

*Agradezco también a todas (os) mis compañeras (os) de doctorado, especialmente a quienes me acompañaron en la creación de seminarios y grupos de estudio, espacios académicos que nos sirvieron para conjurar la soledad que trae consigo el ejercicio de escribir historia: a las (os) integrantes del Seminario Estudiantil de Estudios Históricos sobre el México Contemporáneo y a las (os) integrantes del Seminario Estudiantil de Historia Transnacional.*

*Agradezco a todas las personas que, tanto en Colombia como México, fueron soporte emocional de esta tesis. A mis amigas, a mi familia, y especialmente a mi mamá quien, desde la distancia me acompañó y alentó. No se alcanzan a imaginar el sostén tan importante que representaron para mí, y para este proceso.*



*Por último, agradezco a los compañeros más fieles que he tenido en México, quienes están hoy mientras pongo el punto final de este trabajo: A Merlín y a Gala.*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	17
1. El destierro de colombianos en la historiografía	20
2. Relaciones diplomáticas y redes intelectuales transnacionales	25
3. Para una historia del destierro colombiano a principios del siglo XX	32
4. Una cuestión de metodología y fuentes	34
5. La trama de la historia	37
<b>PARTE I</b>	40
<b>LA APARICIÓN DE MÉXICO COMO POSIBILIDAD PARA EL DESTIERRO DE COLOMBIANOS</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>México en la opinión pública colombiana</b>	42
1. La opinión pública colombiana y el México porfiriano	42
<i>La entrevista Díaz - Creelman en Bogotá</i>	46
<i>Rafael Reyes y el México porfiriano</i>	56

2.	El México de la Revolución y la Colombia Conservadora	65
	<i>El centenario de la independencia en México y Colombia</i>	72
	<i>La ocupación del puerto de Veracruz desde la prensa colombiana</i>	87
<b>CAPÍTULO II</b>		
<b>La diplomacia cultural mexicana en Colombia</b>		97
1.	La campaña de propaganda pro – mexicana del constitucionalismo	97
2.	Las representaciones diplomáticas del constitucionalismo	104
3.	“Las relaciones serán entre los pueblos y no entre los gobiernos”	127
	 <i>Las Legaciones mexicanas en Colombia en la década de 1920.</i>	132
	 <i>Estudiantes, intelectuales y obreros colombianos en México</i>	138
	<i>Invitación a los delegados colombianos a los congresos de 1921 en México</i>	142
	 <i>Panamericanismo y antinorteamericanismo en el desarrollo de los congresos de 1921</i>	147

### **CAPÍTULO III**

<b>Obreros y Estudiantes colombianos en relación con México</b>	163
1. Los obreros colombianos entre la Revolución rusa y la mexicana	163
2. “Si nos entendemos es porque estamos muy distantes”. México y los estudiantes e intelectuales colombianos	172
<i>José Vasconcelos, Maestro de la Juventud</i>	181
3. La guerra cristera y el peligro mexicano	190
<i>De la prensa a las calles, manifestaciones pro-católicas y pro-callistas en Bogotá</i>	199
4. México, Nicaragua y el antiimperialismo en Colombia	205

### **CAPÍTULO IV**

<b>Portar la revolución en el equipaje. La amenaza comunista y el peligro mexicano</b>	215
1. León Ossorio: la dificultad de ser mexicano en Colombia en la década de 1920	226
2. El general Rivas. El antiimperialismo y la campaña nicaragüense. Otro pretexto para hablar de México	233
La amenaza comunista y la transformación política en México y Colombia a finales de la década de 1920.	239
3. "Lo que México no podía darme, un asilo digno, Colombia me lo brindaba". José Vasconcelos en su paso por Colombia. 1930.	249

<b>PARTE II</b>	265
<b>COLOMBIANOS DESTERRADOS QUE LLEGARON A MÉXICO</b>	
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>República Católica: Exclusión política y destierro en Colombia (1886-1914)</b>	267
1. El resquebrajamiento del liberalismo radical y los desterrados de las últimas guerras civiles del siglo XIX	267
<i>El liberalismo radical y el destierro en México</i>	278
2. El Quinquenio de Reyes (1904-1909): misiones diplomáticas, confinamiento y destierro.	286
3. Censura eclesiástica, faltas a la moral y destierro	298
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>México como destino</b>	313
1. Del Valle de Funza al Valle de México	313
2. Aventureros y exiliados atraídos por la Revolución	325
<i>Juan Francisco Moncaleano y las redes del anarquismo</i>	326
<i>“Por el Honor de América Latina. El problema monetario planteado y resuelto”. Tomás Cerón Camargo y la propaganda constitucionalista</i>	334

## **CAPÍTULO VII**

### **De opositores a apologistas. Desterrados colombianos en México en la década de 1920** 343

1. “El bolcheviquismo y la Revolución Mexicana”, Ricardo Arenales y la propaganda antibolchevique. (1918-1922) 348
2. *El General Obregón y la Guerra*, José Agustín Tamayo y el culto a la personalidad del caudillo como pieza de propaganda 371
3. *México – Soviet*, Cuadros Caldas el soldado de la revolución 399
4. El retorno a Colombia tras un nuevo destierro 421

## **CAPÍTULO VIII**

### **La Revolución como polo de atracción. Intelectuales colombianos atraídos por el México revolucionario.** 429

1. El viaje de los intelectuales en la década de 1920 y la propaganda pro-mexicana 429
2. La cuestión religiosa en México, José María Vargas Vila y la batalla contra el matrimonio divino entre el Vaticano y Wall Street. 436
3. México ya no es el destino para los desterrados 454
4. Estudiantes colombianos en la década de 1930 458
5. Políticos, intelectuales y artistas 461

<b>CONCLUSIONES</b>	475
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	483
1. Archivos consultados	483
2. Fuentes hemerográficas	485
3. Fuentes bibliográficas	488





## INTRODUCCIÓN

*“Una vida consagrada a la comprensión rigurosa  
del mundo implica la capacidad de cambiarlo,  
(...) hay  
una complementariedad absoluta entre la Vita  
Contemplativa y la Vita Activa.  
Pierre Rosanvallon*

*“Aunque la historia fuera eternamente indiferente al  
homo faber o al homo politicus, bastaría para su  
defensa que se reconociera su necesidad para el  
pleno desarrollo del homo sapiens”  
Marc Bloch*

En 1908 a unas semanas de haber llegado a la ciudad de México proveniente de Colombia, Ricardo Arenales (1883-1942), más conocido como Porfirio Barba Jacob, publicó en *El Mundo Ilustrado* sus primeras impresiones del viaje: “Tengo la sensación de un hombre que habiendo estado cinco años entre los muros de una penitenciaría sale por fin a gozar de la libertad (...) y se dispone a tomar posesión

de la vida”.<sup>1</sup> El relato del joven poeta bien puede describir la experiencia de destierro de otros colombianos que, años antes o después salieron de su país, para evadir la persecución política, la asfixia cultural, el peso de la Iglesia Católica, principal aliada del gobierno conservador, o incluso la crisis económica que azotó al país al concluir la última de las guerras civiles del siglo XIX.<sup>2</sup>

Me refiero, por ejemplo, a José María Vargas Vila (1860-1933), José Agustín Tamayo (¿? - ¿?), Gustavo Ortega (¿? - ¿?), Blanca Moncaleano (¿? - ¿?), Juan Francisco Moncaleano (1881 - ¿?), Tomás Uribe Márquez (1886- 1936), Julio Flores (1861-1923), Tomás Cerón Camargo (¿? - ¿?) y Julio Cuadros Caldas (1885 - ¿?), colombianos desterrados que llegaron a México en las primeras décadas del siglo XX.<sup>3</sup> Además de haber encontrado refugio en territorio mexicano, tienen en común haber usado sus plumas para criticar al régimen de la Regeneración -instaurado en Colombia en 1886- y su relación con la Iglesia católica. En México, aquellos que habían llegado antes de 1910 fueron sorprendidos por el estallido revolucionario y tuvieron que sortear los cambios políticos que se avecinaron; otros, llegaron tras las

---

<sup>1</sup> Ricardo Arenales, “En tierras de México”, *El Mundo Ilustrado*, México, 14 de junio de 1908, p. 15.

<sup>2</sup> Con el fin de contemplar la amplia gama de razones que llevaron a los desterrados colombianos a salir del país y explicar la relación entre estas experiencias tan heterogéneas y la exclusión política en Colombia, me decanté por la categoría de destierro, la cual contempla no solo el exilio forzado sino el autoimpuesto. Mario Sznajder y Luis Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, trad. Lucía Rayas, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, 21. Además, para el caso colombiano hago la distinción entre esta concepción amplia del destierro, y la pena de destierro, contemplada en el Código Penal colombiano vigente para el periodo de estudio.

<sup>3</sup> La ausencia de mujeres en este grupo es evidente, y puede explicarse por la conjunción de tres elementos. Por las restricciones culturales y materiales del periodo que dificultaban el libre tránsito de las mujeres de un país a otro. En segundo lugar, por los límites a la participación política de las mujeres que restringieron su presencia en los espacios políticos que frecuentaron sus compañeros varones, institucionales y organizativos, y que en su caso los llevó al exilio. Por último, por el subregistro de las actividades de las mujeres en los documentos, que muestra no solo el impacto de los dos elementos anteriormente mencionados, sino la invisibilización de las mujeres como sujetos históricos. Por ejemplo, en los documentos del registro de extranjeros, las actividades económicas no formales de las mujeres se engloban mayoritariamente bajo la categoría “hogar”. Con esto se borra la variedad de actividades que pudieron haber desempeñado las mujeres como apoyo o sostén principal de la economía familiar.

noticias y proyectos de los caudillos revolucionarios; y todos sin distinción, se vincularon a los distintos bandos enfrentados.

A partir de las trayectorias de estos personajes, esta investigación explica la correlación entre las condiciones de exclusión política y social en la Colombia de inicios de siglo XX y el destierro de un grupo de colombianos en México. De igual manera, la pregunta que guía este trabajo es cómo se configuraron y transformaron los vínculos políticos, diplomáticos y culturales entre ambos países que hicieron posible el destierro en México de estos colombianos en los primeros treinta años del siglo XX.

La reconstrucción de estos vínculos, y el estudio de las características del destierro colombiano en México responden a los desafíos planteados por Pablo Yankelevich y Luis Roniger, frente a la necesidad de explorar la dimensión internacional de la Revolución mexicana,<sup>4</sup> y, de profundizar los estudios sobre los exilios en México, más allá de los reconocidos casos español y del Cono Sur de América Latina.<sup>5</sup> El estudio del destierro colombiano permite explorar otros rostros del exilio latinoamericano en México, es decir aquellos que antecieron a los exilios masivos del siglo XX, y que se alejan del patrón del exilio político para asumir formas muy diferentes de asociación y vinculación con la sociedad mexicana.

---

<sup>4</sup> Pablo Yankelevich, *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. Historia Internacional, 2003, 12.

<sup>5</sup> Luis Roniger, "Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión", *Pacarina del sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano [en línea]* año 7, n. 25, 2015, [http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion#\\_edn1](http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion#_edn1)., Pablo Yankelevich, ed., *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Plaza y Valdés, 2002.

## 1. El destierro de colombianos en la historiografía

Cuando comencé esta investigación eran pocos los trabajos sobre los destierros colombianos.<sup>6</sup> No obstante, cinco años después, los Acuerdos de Paz, -firmados entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Nacional en 2016-, dieron impulso a los estudios del exilio. En 2016 fue publicado el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH),<sup>7</sup> y en 2018 la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) comenzó la recolección de testimonios de colombianos en el extranjero, con miras a publicar su informe final en el año 2022.<sup>8</sup> Estos documentos remiten a la historia reciente, particularmente al desplazamiento internacional producido en los primeros años del siglo XXI, momento en el cual la escalada de la violencia en el país dejó, según cifras aportadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cerca de medio millón de colombianos solicitantes de refugio.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> En 2016 se publicó el primer informe del CNMH sobre el exilio titulado: “Voces del exilio. Memorias de Colombianos en el exterior”, Institucional, *Centro de Memoria Histórica. Voces del exilio*, 2016, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/especialExilioColombiano/>. Por otra parte, el canal de televisión pública de Bogotá transmitió una serie televisiva en la que recolectaba testimonios de exiliados colombianos en el mundo: Luisa López, “Relatos del exilio. Historia de colombianos que tuvieron que huir del país para salvar sus vidas”, Documental, *Relatos del exilio. Historia de colombianos que tuvieron que huir del país para salvar sus vidas*, Bogotá, Canal Capital, 2016 de 2015, <http://www.canalcapital.gov.co/franja-de-memoria/relatos-del-exilio>. Más allá de estas iniciativas, de corte testimonial, en 2016 no había trabajos académicos que profundizaran analíticamente en esta problemática.

<sup>7</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Exilio colombiano. Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*, Bogotá, CNMH. 2018.

<sup>8</sup> La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición fue reglamentada por el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad. <https://comisiondelaverdad.co/>.

<sup>9</sup> ACNUR comenzó a recolectar datos sobre el refugio colombiano en 1981 cuando 50 colombianos y colombianas solicitaron refugio en Ecuador. En 2007, la población colombiana refugiada o en situación similar tuvo una escalada significativa, cuando en un intervalo de no más de 12 meses pasaron de 72.796 a 551.744 registros. Este aumento se debe sobre todo a que ACNUR comenzó a registrar en sus estadísticas a aquellas personas “en condición similar al refugio”, lo que permitió

Salvo estos informes, en términos generales no se ha avanzado en investigaciones que aborden de manera amplia el problema de los colombianos exiliados o que hagan énfasis en México. Por esta razón tomé como punto de partida los trabajos sobre las trayectorias individuales de aquellos que llegaron a México en las tres primeras décadas del siglo XX. A partir de allí me aventuré hacia otras lecturas que permitieran explicar las características de este grupo. Tal es el caso de las investigaciones sobre la vida de Julio Cuadros Caldas,<sup>10</sup> Juan Francisco Moncaleano,<sup>11</sup> Rómulo Rozo,<sup>12</sup> Porfirio Barba Jacob,<sup>13</sup> y José María Vargas Vila,<sup>14</sup> quien, aunque no residió en México mantuvo una cercana relación con los gobernantes mexicanos en la década de 1920. A partir de estos estudios y la

---

dar cabida a otras víctimas de la violencia en Colombia, CNMH, *Exilio colombiano. Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*, Bogotá, CNMH, 2018.

<sup>10</sup> Guillermo Palacios, "Julio Cuadros Caldas: un agrarista colombiano en la revolución mexicana", *Historia Mexicana* XLIX, n.o 3, marzo de 2000, 431-76. J. Paola Prieto Mejía y Moroni Spencer Hernández de Olarte, "'Lucho por México y añoro mi patria'. Julio Cuadros Caldas: Colombiano Zapatista.", en *El Estado de México en el Tiempo: Miradas interdisciplinarias*, Estado de México, Fondo Editorial de la Administración Pública Estatal, En Prensa.

<sup>11</sup> Ricardo Melgar Bao, "Juan Francisco Moncaleano: Colombia y la revolución mexicana", *El Tlacuache. Suplemento cultural. Centro INAH Morelos*, n.º 460, 27 de marzo de 2011.

<sup>12</sup> Sobre Rómulo Rozo en México Yezid Sequeda incluyó un apartado en su tesis de doctorado: Yezid David Sequeda Garrido, "Las relaciones bilaterales y el intercambio cultural entre Colombia y México. 1926 - 1946" Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Mérida-Yucatán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2018; Yezid David Sequeda Garrido, "Dos colombianos en México: Rómulo Rozo y Porfirio Barba Jacob", *Secuencia*, n.º 103, abril de 2019, <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i103.1560>.

<sup>13</sup> La bibliografía sobre la vida y obra de Barba Jacob es extensa, algunos de estos trabajos son: Alberto Bejarano, "El rastro en la arena: Barba Jacob, lector de Bolívar. Relectura de sus Escritos mexicanos", *Estudios de Literatura Colombiana*, n.º 26, 2010, 61; Eduardo García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010; German Posada Mejía, *Porfirio Barba Jacob, el viajero tempestuoso*, Cuadernos de Estudios jaliscienses 16, Zapopan, Jalisco: El Colegio de Jalisco, 1992; Beatriz Cuberos de Valencia, *Barba. Poeta errante como el viento*, Clásicos colombianos Procultura 8, Bogotá, Procultura, 1989; Fernando Vallejo, *El mensajero: una biografía de Porfirio Barba Jacob*, 1a ed., México Alfaguara, 2004. Esta última, aunque es una biografía novelada y no da cuenta al lector de las fuentes usadas para su escritura, es una excelente referencia sobre el trasegar del poeta por Latinoamérica.

<sup>14</sup> Pablo Yankelevich, "José María Vargas Vila: el poeta y sus príncipes sonorenses", *Regiones. Suplemento de antropología* 7, n.º 43, diciembre de 2010, 32-37; Pablo Yankelevich, "Vivir del elogio: José María Vargas Vila", en *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. Historia Internacional, 2003, 44-59. Malcolm Deas, "José María Vargas Vila", en *Del poder y la gramática: y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Taurus, 2006, 285-302.

documentación recabada en los archivos colombianos y mexicanos, identifique patrones y peculiaridades en sus trayectorias vitales, desde el momento en que decidieron salir de Colombia, hasta su vinculación con la sociedad mexicana o su retorno.<sup>15</sup>

Otro de los pilares de esta investigación fue la historiografía sobre los exilios políticos en México en la primera mitad del siglo pasado. Tal es el caso del trabajo de Sebastián Rivera Mir.<sup>16</sup> Si bien el autor no hace referencias largas a los colombianos, sí esboza en su libro el panorama de la participación política de los latinoamericanos en México en la década de 1920. Los ejemplos de peruanos, cubanos y venezolanos permitieron interrogar mejor a mi caso de estudio y sobre todo comprender sus especificidades.

Por otro lado, sirvieron de punto de partida las investigaciones de Ricardo Melgar Bao sobre el exilio latinoamericano, especialmente el peruano y venezolano.<sup>17</sup> Así, el empleo de las categorías exilio, recepción y redes políticas e intelectuales aportó elementos para el diseño de la propuesta metodológica con la cual estudio a los colombianos. Con base en su propuesta pregunto por las formas

---

<sup>15</sup> El artículo de Yezid Sequeda “Dos colombianos en México”, presenta las trayectorias de Porfirio Barba Jacob y Rómulo Rozo, en un intento por hacer una lectura de conjunto de la estadía de ambos colombianos en territorio mexicano. Sin embargo, la elección de Barba Jacob y Rozo parece arbitraria y no hay elementos en el análisis que expliquen las razones por las cuales el autor decidió contrastar sus respectivas vidas.

<sup>16</sup> Sebastián Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, Ciudad de México, El Colegio de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018.

<sup>17</sup> Ricardo Melgar Bao, “Utopía y Revolución en el exilio venezolano en México”, s. f.; Ricardo Melgar Bao, *Redes e imaginario del exilio en México y América Latina: 1934-1940*, México, Libros en Red. Colección Insumisos Latinoamericanos, 2003; Ricardo Melgar Bao y Osmar Gonzales Alvarado, *Víctor Raúl Haya de la Torre: giros discursivos y contiendas políticas (Textos inéditos)*, Buenos Aires, CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2014; Ricardo Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella*, Ciudad de México, Sociedad Cooperativa del “Taller Abierto”, 2013.

en que México y Colombia se vincularon a través de redes políticas e intelectuales, y por la recepción de los acontecimientos mexicanos en el oficialismo y la oposición colombiana. Estas preguntas sirvieron para explicar las razones por las cuales México fue un lugar de destino para las figuras que estudio.

Por otro lado, recurrí a los trabajos que han reconstruido los vínculos políticos y diplomáticos entre ambos países. Así, la tesis de doctorado de Yezid Sequeda<sup>18</sup> sirvió de punto de partida, y fue complementada con los trabajos de Pablo Yankelevich sobre la recepción de la Revolución mexicana en América Latina, particularmente en el Cono Sur, y la configuración de las relaciones diplomáticas mexicanas en el continente a la luz de la diplomacia cultural iniciada con el Constitucionalismo.<sup>19</sup> Gracias a estos aportes, y a los documentos diplomáticos de la Legación colombiana en México, y de la mexicana en Colombia, fue posible indagar los vínculos diplomáticos de manera más completa que Sequeda.

Para finalizar, destaco los trabajos que se han ocupado de la presencia de México en la prensa colombiana. El primero de ellos es la tesis de grado de Marie Marlie Moscoso.<sup>20</sup> Ella aborda la presencia de las noticias mexicanas en la prensa colombiana entre 1910 y 1917. Por otro lado, se encuentra el artículo de Ricardo

---

<sup>18</sup> Sequeda Garrido, "Las relaciones bilaterales y el intercambio cultural entre Colombia y México. 1926 - 1946".

<sup>19</sup> Pablo Yankelevich, *La diplomacia imaginaria: Argentina y la Revolución Mexicana, 1910-1916*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994; Pablo Yankelevich, *Miradas Australes: Propaganda, Cabildeo y Proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, Instituto Nacional Estudios Históricos Revolución Mexicana, 1997; Yankelevich, *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*.

<sup>20</sup> Marie Marlie Moscoso Restrepo, "La Revolución Mexicana desde la prensa colombiana. 1910-1917", Tesis de pregrado para optar por el título de Historiadora, Medellín, Colombia, Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín., 1992.

Arias titulado “La Guerra de los Cristeros vista desde Colombia”,<sup>21</sup> donde reconstruye la presencia en la prensa colombiana del conflicto religioso que sacudió a México entre 1926 y 1929. El tercer trabajo que destaco es el artículo de José David Cortés, también dirigido a estudiar la presencia del México revolucionario en la prensa colombiana.<sup>22</sup> Por último, resalto el estudio de Adriana Suárez Mayorga, sobre la presencia del México porfiriano en la opinión pública colombiana de finales del siglo XIX.<sup>23</sup>

Aunque estos trabajos señalan, con mayor o menor profundidad, la presencia de noticias sobre México y la Revolución en la prensa colombiana, salvo el artículo de Suárez Mayorga, estos no se propusieron señalar los términos en que fueron recibidas dichas noticias por los diferentes sectores sociales y políticos en Colombia. Y si bien se ha señalado de manera general que la Revolución mexicana tuvo cierto impacto en Colombia,<sup>24</sup> no hay trabajos que hayan ahondado en la especificidad de esta influencia, ni se ha llegado a explicar cómo se dio, por qué canales fue posible, qué de la Revolución se tomó y qué se desechó, qué sectores lo hicieron, a qué se opusieron sus más recios opositores, cómo se materializó la

---

<sup>21</sup> Ricardo Arias, “La Guerra de los Cristeros vista desde Colombia”, en: Jean Meyer, ed., *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, México D.F., Tusquets editores, CIDE., 2010, 193-246.

<sup>22</sup> José David Cortés Guerrero, *La Revolución Mexicana vista por la prensa colombiana, 1910-1917*, Seminario El impacto de la Revolución Mexicana en Hispanoamérica, Bogotá, 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=u9-Qai7Nyaw>. José David Cortés Guerrero, ““Matanza, pillaje y destrucción”: aspectos sociales de la Revolución mexicana vistos desde Colombia, 1910-1917”, n.º 22, 2021, 245-84.

<sup>23</sup> Adriana María Suárez Mayorga, “La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista”, *Secuencia*, n.º 98, agosto de 2017, 99-129.

<sup>24</sup> De manera general se señala la influencia de la Revolución en los procesos sociales colombianos, pero nunca más allá de una premisa genérica. Este es el caso de Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, vol. II, 3 vols., Bogotá D.C., Colombia, Tercer Mundo Editores, 1989; Isidro Vanegas Useche, “Patriotismo o universalismo proletario. El lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930”, *Historia y Memoria*, 2013.



defensa, oposición o crítica del proyecto revolucionario desde Colombia; entre otros elementos que, al ser abordados en esta investigación, ayudaron a comprender los términos en que se hizo efectiva la influencia de los acontecimientos mexicanos de principios de siglo XX en Colombia.

Con base en estos antecedentes historiográficos establecí el punto de partida de mi investigación. Para interrelacionar los estudios del exilio, las relaciones diplomáticas y culturales entre ambos países, y la configuración de la imagen de México en Colombia, recurrí a la historia política e intelectual, en particular a las categorías de diplomacia cultural, redes intelectuales transnacionales y a los estudios del exilio. Estos campos me permitieron hacer una lectura de conjunto de las relaciones entre México y Colombia, del destierro de colombianos y su llegada a México, y con ello dar respuesta a la pregunta que guía esta investigación.

## **2. Relaciones diplomáticas y redes intelectuales transnacionales**

La llegada a México de colombianos desterrados fue posible gracias a la existencia de conexiones diplomáticas, culturales, políticas e intelectuales. Estas, aunque precarias a principios del siglo XX, se fueron reconfigurando a lo largo del periodo de estudio, al punto que para la década de 1930 las relaciones entre los gobiernos mexicano y colombiano eran menos distantes y, a la luz de estas, se habían generado y fortalecido vínculos entre estudiantes, escritores y trabajadores de ambas naciones.

Desde finales de la década de 1910, por iniciativa del gobierno mexicano, y como respuesta recíproca por parte del colombiano, fueron enviados encargados de negocios de un país al otro. Esto significó la creación de un escenario

institucional que permitió la comunicación y el fortalecimiento de sus relaciones culturales, comerciales y políticas.

Para el caso mexicano, la vía diplomática sirvió además de plataforma para la difusión de una nueva imagen de México y su Revolución entre la opinión pública colombiana. La diplomacia cultural, en tanto herramienta de propaganda, permitió influir en las opiniones y percepciones que sectores de latinoamericanos habían construido con respecto al México revolucionario.

Con los acercamientos diplomáticos se potenciaron vínculos entre escritores, poetas, estudiantes, intelectuales y trabajadores de ambas naciones. En el caso de los escritores, como dijo Manuel Ugarte, sus intercambios epistolares eran las únicas relaciones útiles que existían desde finales del siglo XIX, y el caso colombo-mexicano no era la excepción.<sup>25</sup> Por esta razón, no era de extrañarse que sobre sus hombros recayera, en no pocas oportunidades, la responsabilidad de llevar a cabo el acercamiento diplomático y cultural, bien fuera como funcionarios del Servicio Exterior de sus países, o en la promoción del intercambio cultural con sus pares en el extranjero.

La diplomacia contribuyó, aunque no fue el único medio, a convertir los vínculos esporádicos en comunicaciones frecuentes, extendidas en el tiempo y de mayor densidad, es decir en redes intelectuales transnacionales.<sup>26</sup> Entendemos estas redes como el “conjunto de personas ocupadas en la producción y difusión

---

<sup>25</sup> Manuel Ugarte, *El Porvenir de la América Latina*, Argentina, La Baldrich - Espacio de Pensamiento Nacional Biblioteca Digital, 1917, 61.

<sup>26</sup> Alexandra Pita González, “Introducción”, en *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*, ed. Alexandra Pita González, México, Editorial Porrúa, Universidad de Colima, 2016, 14.

del conocimiento, que se comunican en razón de su actividad profesional, a lo largo de los años”.<sup>27</sup> Para que estas sean posibles es necesario que la comunicación entre los nodos de la red sea frecuente y densa, es decir que suceda con cierta periodicidad y regularidad, y que a raíz de esto se generen núcleos en la red, unos más activos que otros, y con momentos de mayor o menor vitalidad.<sup>28</sup>

Para el caso colombo – mexicano esto sucedió, cuando aparecieron actores que se vincularon con sus pares en el exterior, se enriquecieron y diversificaron las conexiones entre escritores y poetas, y viajaron personas de un país a otro con mayor regularidad, como viajeros o como exiliados y desterrados. Así, aunque para el periodo de estudio no puede hablarse de redes en estricto sentido, sí estamos ante un proceso de gestación de vínculos de diverso tipo entre Colombia y México que durante los primeros años del siglo XX se irán fortaleciendo, para convertirse en los caminos que facilitaron el tránsito de personas y de ideas.

Estos vínculos y la mayor circulación de información incidieron en la configuración de imágenes diversas de México. Esto permitió que se instalaran nuevos horizontes de expectativas<sup>29</sup> para un grupo de colombianos, en los que México apareció como un lugar para el destierro.

Hacia 1910, México y Colombia se encontraban en las antípodas del espectro político latinoamericano. Por un lado, en Colombia se consolidaba un régimen católico – conservador; y por el otro, en México la Revolución había puesto

---

<sup>27</sup> Eduardo Devés-Valdés, *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*, Chile, Instituto de estudios avanzados. Universidad Santiago de Chile. Colección Idea, 2007, 30.

<sup>28</sup> Edward W. Said, *Representaciones del intelectual*, Bogotá, Debate, 2007, 30.

<sup>29</sup> Las categorías campo de experiencia y horizonte de expectativa son tomada de la apuesta teórica de Reinhart Koselleck. Reinhart Koselleck, *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España, Ediciones Paidós, 1993.

fin a tres décadas de Porfiriato, e inauguraba un periodo de inestabilidad política y reformas sociales que fue visto por un sector de latinoamericanos, entre ellos colombianos, vinculados con el liberalismo, el socialismo y el anarquismo como un campo de experimentación política que valía la pena ver y conocer de cerca. Esto permitió que personajes excluidos de la vida política y cultural colombiana o perseguidos políticamente se dirigieran a México para salvaguardar su vida y libertad.

La categoría de destierro pareció apropiada para estudiar a este núcleo de colombianos. Se trata de una categoría amplia que refiere a la salida voluntaria o involuntaria de territorio nacional de manera temporal o definitiva.<sup>30</sup> Es una categoría que no refiere exclusivamente a motivaciones políticas, aunque ellas son frecuentes, para incluir razones de índole cultural, religioso e inclusive íntimas, como es el caso de las orientaciones sexuales.<sup>31</sup> A diferencia del exilio, comúnmente vinculado a militancias políticas de signo opositor, el destierro permite incluir experiencias de exclusión y persecución que van más allá de lo político y que

---

<sup>30</sup> Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 35.

<sup>31</sup> Para Judith Shklar el destierro y el exilio se debe generalmente a fuerzas políticas, y en eso coincide con Roniger y Sznajder, sin embargo, también considera que la pobreza extrema puede considerarse como una razón para la expulsión coercitiva. Shklar, 187. Por otro lado, Pablo Yankelevich afirma que es muy difícil encontrar los límites que separan las motivaciones políticas de las restricciones de carácter laboral o profesional resultado de las políticas económicas de los regímenes expulsores. Sumado a esto, muchas veces ocurre que el exilio político transita, y se confunde, por los caminos labrados por la migración que le antecede, y no es posible encontrar documentos que permitan diferenciar un proceso de otro. Pablo Yankelevich, “Los exilios en el pasado reciente sudamericano”, *Migraciones & Exilios: Cuadernos de La Asociación Para El Estudio de Los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos*, n.º 16, 2016, 15-16. Al respecto estoy de acuerdo con Shklar en que ciertas condiciones económicas pueden marcar el éxodo de grupos significativos de ciudadanos de un país. En cuanto al planteamiento de Yankelevich esta investigación se basa en la posibilidad de encontrar en el flujo migratorio más amplio los caminos del destierro, difíciles de identificar en tanto no dejan tantos rastros como la migración.

consideran no solo las salidas obligadas, sino también las decisiones más o menos voluntarias de hacerlo.

Por otra parte también se entiende el destierro como una herramienta de exclusión<sup>32</sup> con la que han contado los Estados para negarle a las personas que habitan su territorio, nacionales o extranjeras,<sup>33</sup> diversos tipos de derechos, no como un castigo legal, sino “porque pertenecen a un grupo que se considera inherentemente inadecuado para la inclusión”.<sup>34</sup> El peso de la Iglesia católica en Colombia como principal aliada del régimen conservador incidió en que la persecución y exclusión de los opositores no se diera únicamente en términos políticos, sino que estos se mezclaran con razones culturales, sociales y hasta de orientación sexual.

El carácter elitista de la política de finales del siglo XIX provocó que sobre quienes recayera la pena del exilio fueran una minoría. Esto fue uno de los elementos que hizo que el destierro de colombianos a principios del siglo XX distara de aquellos exilios masivos que conmovieron la vida de las naciones latinoamericanas a partir de la década de 1970.<sup>35</sup> En tanto la participación política a

---

<sup>32</sup> La exclusión política es entendida por Sznajder y Roniger como el control ejercido por el Estado sobre los instrumentos medulares de la representación política a través de la censura de prensa, la cárcel, el exilio o - en menor medida - la pena de muerte”. Sznajder y Roniger, 46. No obstante en esta definición solo quedan contempladas las razones políticas de la exclusión, por ello uso una categoría más amplia en la cual quedan contempladas otras formas de exclusión basadas en razones culturales, políticas y sociales.

<sup>33</sup> Judith Shklar contempla solo el exilio del país del que se es ciudadano. Judith N. Shklar, “The bonds of Exile”, en *On political obligation*, ed. Samantha Ashenden y Andreas Hess, United States of America, Yale University Press, New Haven & London, 2019, 205. No obstante, esta limitación termina excluyendo otras formas como el exilio “doble” o en “serie”, contemplado por Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 46., por la cual un exiliado puede ser expulsado del país que le dio acogida, en donde no necesariamente es ciudadano. Por ello en esta investigación contemplo la salida no solo del país de origen, sino del de residencia.

<sup>34</sup> Judith N. Shklar, “Obligation, Loyalty, Exile”, *Political Theory* 21, n.º 2, mayo de 1993, 181.

<sup>35</sup> Según Roniger y Sznajder el exilio temprano, aquel que se dio en América Latina a lo largo del siglo XIX y principios del XX estuvo caracterizado por la interacción de tres actores: el país

finales del siglo XIX y principios del XX estaba restringida a las élites políticas, esto determinó que el exilio y el destierro se limitaran a controlar la participación en el espacio público de estos sectores, y en este sentido estuviera dirigido principalmente, aunque no exclusivamente, en su contra.<sup>36</sup>

Por otra parte, en tanto la base del destierro es la existencia de una “situación institucional coercitiva o amenazante”,<sup>37</sup> puede suceder que estas condiciones impacten a largo plazo en la autopercepción de los migrantes, y con base en esto comiencen a leer su propio proceso migratorio, motivado por razones económicas, a partir de imágenes, narrativas y estrategias propias del exilio, aspecto que es denominado por Roniger y Sznajder como el *ethos del exilio*.<sup>38</sup> Esta última categoría fue central a la hora de analizar el destierro colombiano de principios del siglo XX y las fronteras que lo separan de la migración, y entender cómo las condiciones económicas, políticas y sociales del país fueron elementos determinantes que marcaron el éxodo, no solo de los desterrados, sino también de los otros tipos de sujetos que salieron del país. Por tanto, resulta no solo difícil, sino inútil, insistir en separar categorías que a menudo se confunden, no solo al interior de las comunidades desplazadas, sino incluso en las trayectorias individuales de los sujetos.<sup>39</sup> El destierro es entonces no solo una condición objetiva, sino también una

---

expulsor, el exiliado, y el país receptor. Con la masificación de la participación política en la segunda mitad del siglo XX el impacto del exilio cubrió a sectores más amplios, lo que produjo la cristalización de un escenario internacional de protección a los derechos humanos que llevó al exilio a la arena global. Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*. 182-183.

<sup>36</sup> Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*. 101

<sup>37</sup> Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 18.

<sup>38</sup> Sznajder y Roniger, 40.

<sup>39</sup> Roniger, “Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión”; Yankelevich, “Los exilios en el pasado reciente sudamericano”. Aunque planteo la necesidad de desdibujar las fronteras entre migración y exilio, esto no significa que el destierro y el exilio deban perder su particularidad con respecto a las demás formas de migración, que, con

experiencia subjetiva que está en relación con las otras formas que adopta el desplazamiento internacional.<sup>40</sup>

Una vez instalados de manera permanente en el lugar que les dio acogida, los colombianos tuvieron que tomar decisiones que les permitieron vincularse a la sociedad mexicana, no solo en términos económicos sino también políticos y culturales. Según Judith Shklar estas decisiones, al menos en términos políticos, significaron una redefinición de las lealtades,<sup>41</sup> obligaciones<sup>42</sup> y compromisos políticos<sup>43</sup> que los desterrados estaban dispuestos a traicionar, a mantener o a suscribir en su nuevo lugar de residencia. ¿Cómo tomaron estas decisiones los desterrados y que influencia tiene en su vinculación con la sociedad mexicana? Indudablemente, en la toma de decisiones entran en juego las experiencias de las personas y el escenario político nuevo en el que deben tomarlas. De la interacción de estos elementos me interesaba la síntesis, es decir esas nuevas perspectivas que surgen del entrecruzamiento de las experiencias de los desterrados y su puesta en marcha en un contexto político y social diferentes.

---

diferentes grados de coerción o voluntariedad, pueden o no acercarse a las formas más coercitivas, o parecerse, o vivirse como tal.

<sup>40</sup> Bruno Groppo, «Los exilios europeos en el siglo XX», en *México, país refugio. La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, ed. Pablo Yankelevich (Coord.) (México: Plaza y Valdes Editores. Conaculta INAH, 2002), 25.

<sup>41</sup> Según Judith Shklar los desterrados y exiliados deben lealtad al pueblo donde nacieron, más no obediencia al gobierno que los expulsó. Le deben lealtad principalmente a la nación, pero no al gobierno, por eso tienen altas expectativas en su retorno. La diferencia entre lealtad y obligación está en que la lealtad es profundamente afectiva y no principalmente racional como lo es la obligación. Shklar, "The bonds of Exile", 207.

<sup>42</sup> Por obligación entiende la autora una conducta gobernada por las reglas, y la obligación política se refiere específicamente a leyes y demandas similares a las leyes. Es la obligación de cumplir con las reglas de la sociedad política en la que vivimos. Shklar, "Obligation, Loyalty, Exile", 183.

<sup>43</sup> Hay un tipo de obligaciones elegidas que pueden ser llamadas compromisos políticos, los cuales generalmente pueden implicar la intención de apoyar un partido, un agente político, una causa pública o una ideología política. En ese momento, los sentimientos de lealtad pueden estar involucrados, pero no necesariamente. Shklar, 184.

### **3. Para una historia del destierro colombiano a principios del siglo XX**

Para lograr el objetivo de esta investigación me propuse analizar la configuración y transformación de la imagen de México en la opinión pública colombiana. Observar el papel que desempeñó la diplomacia cultural mexicana en la divulgación de una imagen más favorable de la Revolución en Colombia, y el impacto que esto tuvo en el fortalecimiento de los incipientes vínculos que habían conectado a ambos países desde finales del siglo XIX. Confrontar la forma diferenciada en que se constituyeron los vínculos entre los estudiantes e intelectuales y los sectores obreros de ambas naciones, y el impacto de esta diferenciación en las características de la Revolución mexicana que los diferentes sectores sociales comenzaron a destacar, y defender desde Colombia. Y estudiar el uso político que el gobierno colombiano hizo del ejemplo mexicano, y cómo con base en este movilizó, con apoyo en el miedo a la Revolución rusa, la persecución de extranjeros y nacionales.

A partir de la reconstrucción de la imagen de México y la Revolución, analizadas sus transformaciones y los usos políticos que del ejemplo mexicano hicieron los diferentes sectores sociales colombianos, me pregunté en la segunda parte de esta investigación, por las características del grupo de colombianos desterrados que viajaron a México en las primeras tres décadas del siglo XX. Para tal fin me propuse examinar los modos de exclusión política, cultural y religiosa que caracterizaron al régimen conservador colombiano desde finales del siglo XIX. Analizar las vías y motivaciones que llevaron a este grupo de colombianos a México, y las formas de vinculación que lograron con la sociedad mexicana.

La configuración y transformación de la imagen de México en la opinión pública colombiana, aunada a la consolidación de vínculos entre ambas



naciones a lo largo del periodo de estudio, me permitió comprender cómo este país se fue configurando como un escenario de posibilidad para los desterrados colombianos a principios del siglo XX. En la construcción de esta imagen jugaron un papel importante cuatro elementos: los vínculos, que, aunque exiguos, ya venían conectando a México con Colombia desde el siglo XIX, y que a lo largo del periodo de estudio se fueron ensanchando y densificando; el papel de Estados Unidos en la propagación de una imagen adversa sobre la Revolución mexicana; la campaña de propaganda adelantada por los gobiernos revolucionarios; y la lectura parcializada que los sectores políticos colombianos hicieron de los acontecimientos mexicanos, filtrados por sus intereses políticos y posiciones ideológicas.

Estos elementos permitieron que México apareciera en el horizonte de expectativas de los colombianos; y que las vías que comunicaban a ambos países y las incipientes redes que se venían configurando entre escritores, políticos, estudiantes y trabajadores colombianos y mexicanos incidieran en la transformación de las características generales del grupo de colombianos desterrados que llegó a México desde principios del siglo XX hasta los primeros años de la década de 1930.

Una vez analizada la forma en que se configuró la imagen de México en la opinión pública colombiana, pasé a explicar las características del grupo de colombianos desterrados que se dirigió a México a principios del siglo XX. De la lectura de conjunto de sus trayectorias individuales propongo como hecho detonador de su destierro el progresivo resquebrajamiento del proyecto político liberal radical de la segunda mitad del siglo XIX colombiano, proceso que duró cerca de 38 años, desde la guerra de 1876, hasta los inicios de la conocida Hegemonía Conservadora con el gobierno de José Vicente Concha en 1914.

Señalar como detonante un hecho político no implica necesariamente la exclusión de otros aspectos como motivos del destierro. Gracias al poder de la Iglesia católica como bastión de control cultural y moral del Estado, la exclusión abarcó tanto los espacios políticos, como los culturales, sociales y religiosos, lo cual llevó la persecución no solo en contra de las disidencias políticas, sino también en contra de las culturales, religiosas y hasta sexuales.

La variedad de razones que motivaron la salida del grupo de colombianos que se dirigió a México, y lo distendido del proceso, se vio complementado con el amplio abanico de posibilidades de desplazamiento que existieron entre la pena de destierro y el autoexilio, opciones tomadas para evadir la persecución del Estado o de la Iglesia. En medio de estos dos extremos es posible identificar una amplia variedad de formas en que la exclusión se tradujo en el éxodo de colombianos durante el periodo de estudio.

#### **4. Una cuestión de metodología y fuentes**

En términos de fuentes para esta investigación trabajé con archivos, hemerotecas y bibliotecas mexicanas y colombianas en busca de información que permitiera reconstruir los vínculos que habían posibilitado el destierro de colombianos y su llegada a México. Así, la hemerografía, los archivos de correspondencia, los libros, artículos y revistas publicados por los protagonistas de esta historia y los informes diplomáticos de México en Colombia, y viceversa, entraron en relación por las preguntas sobre los vínculos diplomáticos entre ambos países; la aparición de México como posibilidad para el destierro de los colombianos; y la caracterización

del grupo de desterrados que llegó a México y su vinculación con la política y la cultura mexicanas.

En un primer momento me centré en la reconstrucción de los vínculos entre ambos países. Para tal fin accedí a los archivos diplomáticos conservados por el Archivo General de la Nación en Colombia y por el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México. Gracias a la lectura de estos documentos me pude acercar no solo al desarrollo de las relaciones diplomáticas entre ambos países, sino también a la visión que de un país se construyó sobre el otro con base en los informes diplomáticos. Este tipo de documentos son fuente muy rica de información sobre una de las vertientes que contribuyó a configurar la imagen de estos países en el extranjero. Es decir, más que información sobre los hechos, que en determinados momentos fue importante para subsanar los vacíos y los silencios, los archivos diplomáticos me dieron acceso a las representaciones de un país construidas por el otro y a los usos políticos que se hicieron de dichos acontecimientos.

Estos documentos permitieron reconstruir una de las vías por donde llegó información a Bogotá sobre México. Para complementar, y contrastar esta visión y las opiniones de los encargados de negocios sobre la presencia de la Revolución en Colombia recurrí a las principales hemerotecas colombianas, en busca de los diarios y revistas donde quedaron plasmadas las reacciones de los intelectuales y políticos colombianos frente al caso mexicano. Este trabajo se vio complementado con la búsqueda de documentos hemerográficos en los archivos mexicanos.

La otra parte de esta investigación, aquella que se ocupó de la reconstrucción de las trayectorias individuales de los desterrados colombianos que llegaron a

México, fue posible, en un primer momento, por la consulta de los documentos del Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación de México, resguardados por el AGN.<sup>44</sup> Con estos documentos construí una base de datos que posibilitó el acceso a la información básica de un grupo de colombianos migrantes, entre quienes comencé a identificar a los desterrados. Esta base de datos fue complementada con información extraída de los informes de la Legación colombiana en México, en donde encontré datos sobre las expulsiones de colombianos y las condiciones generales de la colonia en México.

Gracias a la sistematización de estos documentos fui identificando un grupo de personajes que llegó a México en el periodo de estudio. Para reconstruir sus trayectorias accedí a los archivos de la UNAM, de la Biblioteca y Hemeroteca Nacional, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del fideicomiso de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, del Centro de Estudios Históricos de México, entre otros lugares a donde me llevaron las huellas de los colombianos en México.

De esta búsqueda inicial de documentos destaca la correspondencia de algunos de estos personajes con políticos e intelectuales mexicanos y latinoamericanos que hallé en archivos o colecciones publicadas y que sistematicé en una base de datos especial. Gracias al registro de esta correspondencia pude identificar a los personajes involucrados en estos intercambios epistolares, las

---

<sup>44</sup> Estos instrumentos son: las fichas migratorias producidas entre 1927 y 1950, y los expedientes del Registro Nacional de Extranjeros fechados entre 1942 y 1947. Fichas migratorias de extranjeros, colombianos, 1927-1950, AGN, México, *Secretaría de Gobernación siglo XX, Departamento de Migración, colombianos*, 3 cajas, 521 fichas. Expedientes del registro Nacional de Extranjeros, colombianos, 1942-1947, AGN, México, *Secretaría de Gobernación siglo XX, Registro Nacional de Extranjeros, colombianos*, 4 cajas, 360 expedientes.

conexiones que comenzaron a establecerse entre un país y otro y los bienes materiales que circularon por estos incipientes vínculos.

De esta manera, en el recorrido que me llevó por los archivos y hemerotecas de ambos países tuve acceso a más de 500 registros de correspondencia, 1200 de prensa, y una buena cantidad de libros de la época publicados por los personajes de que trato en esta investigación. El reto fue manejar este gran volumen de información de tal manera que me permitiera responder a las preguntas planteadas y presentar los resultados finales con base en una estructura adecuada.

## **5. La trama de la historia**

En la primera parte titulada “La aparición de México como posibilidad para el destierro de colombianos” se estudian los vínculos políticos, diplomáticos y culturales que permitieron el viaje de colombianos a México en las tres primeras décadas del siglo XX. En el primer capítulo, titulado “México en la opinión pública colombiana” se exploran las características del discurso de México en la opinión pública colombiana de los primeros años del siglo XX. En el segundo capítulo titulado “La diplomacia cultural mexicana en Colombia” se analiza la labor de difusión cultural desarrollada por las legaciones diplomáticas mexicanas en Bogotá, y el impacto que esta tuvo en la diversificación del discurso que sobre México circuló en Colombia, y en la consolidación de nuevos vínculos culturales entre los intelectuales, estudiantes y trabajadores de ambas naciones. En el tercer capítulo titulado “obreros y estudiantes colombianos en relación con México” se reconstruyen los vínculos que comenzaron a tejerse entre estudiantes, obreros e intelectuales de

ambas naciones al amparo de la labor diplomática mexicana, pero con la participación del Komintern y de la Iglesia Católica, dos entidades transnacionales que pretendieron despertar el interés por los asuntos mexicanos entre sus seguidores. Cierra esta primera parte de la investigación con el capítulo IV titulado “Portar la Revolución en el equipaje. La amenaza comunista y el peligro mexicano”, en el cual se analiza la forma en que el gobierno colombiano y los sectores católicos y conservadores usaron políticamente el discurso del peligro mexicano.

La segunda parte se titula “Colombianos desterrados que llegaron a México” en el cual se reconstruyen las trayectorias individuales de los colombianos que encontraron acogida en México tras su salida del país. Así, en el capítulo V titulado “*República Católica*: Exclusión política y destierro en Colombia (1886-1914)”, se identifican las formas que tomó la exclusión, en el marco de la consolidación del régimen de la Regeneración a finales del siglo XIX en Colombia, y que determinaron el destierro de un grupo de colombianos hacia México a principios del siglo XX. En el capítulo VI titulado “México como destino” se reconstruyen los caminos que llevaron a los colombianos desde Colombia a México y la llegada de los primeros “aventureros” atraídos por el estallido revolucionario. En el capítulo VII titulado “De opositores a apologistas” se analizan las trayectorias de los colombianos que hicieron ese tránsito desde el gobierno de Venustiano Carranza al que se opusieron, hasta el de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, del que fueron apologistas. En el capítulo VIII titulado “La revolución como polo de atracción” cierra esta investigación con las trayectorias de aquellos colombianos que se vieron atraídos por el estallido revolucionario.



**PARTE I**

**LA APARICIÓN DE MÉXICO COMO POSIBILIDAD PARA EL DESTIERRO DE  
COLOMBIANOS**





## CAPÍTULO I

### México en la opinión pública colombiana

*“Una revolución en Méjico, que ha venido á cambiar el aspecto pacífico y progresivo de esa nación vecina, tiene aquí hoy los ánimos en suspenso, y en expectativa de sucesos cuyo alcance no puede preverse, porque la guerra es un monstruo de muchas cabezas, que puede perder algunas y volver a la lucha con nuevas fuerzas cuando se le creía agotado. La situación queda en extremo crítica cuando se escriben estas líneas, pudiendo suceder que, negada la exigencia hecha por el Jefe de la revolución, la guerra tome proporciones inesperadas”.*

La Crónica, Bogotá, 29 de mayo de 1911.

#### 1. La opinión pública colombiana y el México porfiriano

A finales de 1907 el periodista norteamericano James Creelman viajó a la ciudad de México a entrevistarse con el presidente Porfirio Díaz. De este encuentro, llevado a cabo en el castillo de Chapultepec, resultó el largo reportaje titulado “President Díaz. Hero of the Américas” publicado en Nueva York en el *Pearson’s Magazine* de marzo de 1908. Antes de poder leerse en las calles neoyorquinas, apareció una versión en

inglés en el diario de la colonia norteamericana en México, *The Mexican Herald*, en el número del 28 de febrero.<sup>45</sup>

En esta entrevista, además de justificar su régimen, entre otras cosas, Porfirio Díaz anunció su intención de “insistir en retirarse” de la presidencia, que no es lo mismo que retirarse, al cabo de su periodo presidencial.<sup>46</sup> El presidente afirmaba que aunque creía que los principios de la democracia no estaban aún plantados profundamente en el pueblo mexicano, había crecido en este el amor a la libertad; por lo que deseaba colaborar de cerca con su posible sucesor para que quedara pacíficamente establecido y pudiera demostrar al mundo que el pueblo de México había entrado ya a la completa y última fase en el uso de sus derechos y libertades, que la nación estaba superando la ignorancia y la pasión revolucionaria, y que era capaz de cambiar y elegir presidente sin flaquear y sin guerras.<sup>47</sup> Solo un par de años bastarían para demostrar cuán equivocado estaba Díaz al creer que la sucesión de 1910 sería pacífica.

La noticia se expandió como pólvora, y la entrevista rápidamente fue traducida y publicada por Rafael Reyes Espíndola en el diario mexicano *El Imparcial*, en una versión en español un tanto amañada, que respondía al interés de Díaz por hacer públicas en territorio mexicano sus declaraciones, claro está con

---

<sup>45</sup> Esto fue posible gracias a los nexos que los directores del periódico *The Mexican Herald* tenían con la embajada y la prensa norteamericana, y porque el número de marzo del *Pearson's Magazine* estaba impreso desde finales de febrero, lo que permitió que estuviera en primera plana el 28 de ese mes. Javier Garcíadiego, *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, México, D. F., El Colegio de México, 2011, 31. Para un análisis detallado de la entrevista Díaz-Creelman y su impacto en el escenario político mexicano y norteamericano ver el ensayo “la Entrevista Creelman” escrito por Javier Garcíadiego como discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, el 2 de septiembre de 2008, y reeditado en el libro de su autoría 11-52.

<sup>46</sup> José María Luján, ed., *Entrevista Díaz-Creelman*, trad. Mario Julio Del Campo, México, D. F., Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 14.

<sup>47</sup> Luján, 14.

el matiz que le podía brindar la prensa aliada. Esto no evitó que los temas centrales de la entrevista: la sucesión presidencial de 1910 y la creación de un partido de oposición, despertaran inquietudes entre los opositores del régimen.

Además de Estados Unidos y México, el reportaje fue publicado completo en Colombia. El 20 de julio de 1908, Rafael Espinoza Guzmán y Jorge Reinales sorprendieron al público bogotano con el primer número de su nuevo periódico *La Ilustración*, publicado con el apoyo y beneplácito del gobierno de Rafael Reyes.<sup>48</sup> La portada apareció engalanada para este número con una imagen del presidente de la República, que dejaba ver el carácter progubernista de la publicación. En sus páginas interiores, junto con un reportaje sobre el gabinete presidencial, apareció traducido por Reinales, del *Pearson's Magazine*, el reportaje que James Creelman le hiciera a Porfirio Díaz.

Pese a los vínculos personales del general Rafael Reyes con México, como se verá más adelante, no llegó a Colombia la versión mexicana publicada en *El Imparcial*, sino la original publicada en la revista neoyorquina. No son muy claras las vías por las que pudo haber llegado la entrevista a Bogotá, aunque podría asegurarse que fue enviada desde Estados Unidos con la correspondencia que la Legación colombiana en Washington mantenía con la presidencia de la República, a la que Reinales tenía acceso por ser el encargado de la correspondencia del presidente.

---

<sup>48</sup> En un artículo consagrado a la figura del General ecuatoriano Eloy Alfaro, los redactores del periódico confiesan a su público que el prolongado tiempo que pasa entre un número y otro de los periódicos ilustrados de la capital comprueban que de tales publicaciones no se deriva beneficio alguno “a pesar del apoyo con que el Gobierno los favorece”, ya que si sucediera lo contrario estarían dispuestos a sacar de imprenta más de cuatro números mensuales. “General don Eloy Alfaro”, *La Ilustración*, Bogotá, 20 de julio de 1908, pp. 15-16.

Para la época las vías y medios de comunicación existentes entre los países latinoamericanos eran muy pobres, y los que existían estaban dirigidos principalmente hacia las antiguas metrópolis. De manera tal que cualquier información que llegaba de México a Colombia pasaba la mayoría de las veces por Estados Unidos, a través del Departamento de Estado y la prensa norteamericana, instancias a las que recurrían los ministros colombianos para enviar sus informes diplomáticos al Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá. Incluso llegaba a suceder que a falta de vías más expeditas de comunicación las noticias sobre los acontecimientos nacionales llegaran a oídos de los diplomáticos colombianos a través de esos mismos medios.<sup>49</sup>

A lo anterior se sumaba el hecho de que el gobierno colombiano no tenía mayor interés en los asuntos mexicanos, más allá de lo relacionado con las posibles reacciones que estos podían generar en Estados Unidos. De esta manera, la relación entre los gobiernos de México y Colombia, al menos hasta el retorno de los liberales al poder en 1930 estuvo triangulada por la presencia y los intereses norteamericanos en el escenario político latinoamericano.

Aunque la entrevista no llegó a Bogotá vía México, su publicación en un medio bogotano da cuenta de los vínculos que existían entre ambos países a principios del siglo XX, del interés que un sector de la opinión pública colombiana

---

<sup>49</sup> "Informe del ministro de Colombia en Washington", 16 de julio de 1908, Washington, AGN, Colombia, *Ministerio de relaciones exteriores, sección primera, Legación de Colombia en Washington, Correspondencia con Ministerio de Relaciones Exteriores*, 1908, car. 01052, c. 0133, f. 34-44.

tenía por México antes de la Revolución, y de la influencia que el régimen de Porfirio Díaz ejerció en el proyecto político del general Rafael Reyes.

### ***La entrevista Díaz - Creelman en Bogotá***

En este contexto de crisis institucional, *La Ilustración* publicó la entrevista Díaz-Creelman en su número inaugural del 20 de julio de 1908. Las críticas contra el autoritarismo del régimen provenían de todos lados, incluso de quienes en un primer momento habían sido sus aliados. Y así como desde Estados Unidos se pretendió hacer uso político de las palabras de Díaz para apoyar la reelección de Roosevelt,<sup>50</sup> en Colombia Reyes pudo haber querido lo mismo al permitir que se publicara la entrevista en un periódico aliado de su gobierno.

Sobre las intenciones del General Reyes podría decirse que además de las declaraciones del presidente mexicano, le interesaba la reacción de Estados Unidos frente a los posibles cambios políticos que sacudirían a México. Desde Washington, el ministro colombiano mantenía informado al presidente y al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá sobre los pormenores de las negociaciones por el asunto panameño, y a la par hacía referencia a la información que el Departamento de Estado y la prensa norteamericana hacían circular con respecto a la situación política de los países del sur.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Garcíadiego, *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, 24.

<sup>51</sup> "Carta del Manager de American Telegraph Press al ministro de Colombia en Washington, Julio Betancourt" 23 de diciembre de 1914, Washington, AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores, sección primera, Legación de Colombia en Washington, Correspondencia con Ministerio de Relaciones Exteriores*, 1908, car. 01083, c. 0137, f. 44-46.

El mensaje de Porfirio Díaz, traducido al contexto colombiano, podría haberle ayudado a Reyes a decirles a sus opositores que era un error suponer que el porvenir de una democracia estuviera en peligro por la continua y larga permanencia de un presidente en el poder. Recordemos que Reyes había hecho que su gobierno se extendiera a diez años, cuando el periodo presidencial de Colombia era de seis, por lo que pensar en el uso político de esta afirmación por parte del colombiano no parece descabellado. “Por mí, puedo decirlo con toda sinceridad, -decía el presidente mexicano - el ya largo periodo de la Presidencia no ha corrompido mis ideales políticos, sino, antes bien, he logrado convencerme más y más de que la democracia es el único principio de gobierno, justo y verdadero; aunque en la práctica es sólo posible para los pueblos ya desarrollados”.<sup>52</sup> Con este argumento quedaba claro que se estaban defendiendo los principios democráticos. El problema era que, para ellos, ni México ni Colombia eran países desarrollados donde el libre juego de la política estaba exento de provocar las guerras, que en efecto había provocado en el pasado. Esta situación justificaba la presencia de figuras fuertes como ellos para el mantenimiento de la paz y el desarrollo económico de sus países.

La temprana traducción y publicación de la entrevista en Bogotá generó muy poco eco en la prensa de la época. *El Comercio*, periódico medellinense, publicó en mayo de 1908 un cable noticioso en el que informaba sobre las intenciones del presidente mexicano de renunciar a sus pretensiones reeleccionistas.<sup>53</sup> *El Nuevo Tiempo*, por su parte,<sup>54</sup> hizo una pequeña referencia de la publicación de la

---

<sup>52</sup> Luján, *Entrevista Díaz-Creelman*, 15.

<sup>53</sup> “Sobre la renuncia de Díaz”, *El Comercio*, Medellín, 20 de mayo de 1908, p. 1.

<sup>54</sup> La referencia que hizo el periódico bogotano fue más bien sobre la aparición del periódico *La ilustración* y tangencialmente sobre la publicación en dicho número de la entrevista Díaz –Creelman.

entrevista en *La Ilustración*, pocos días después de su aparición. Casi un año después, en agosto de 1909, la *Gaceta Republicana*, periódico del grupo de oposición que había liderado las protestas en contra del gobierno de Rafael Reyes, mencionó el hecho justo después de la renuncia definitiva del presidente colombiano en junio de ese año.<sup>55</sup> En un cable titulado “Renuncia Presidencial” se decía que Díaz tenía la intención de renunciar a la presidencia después de efectuada la reelección, por lo que se manifestaba interesado en que fuese elegido como vicepresidente Ramón Corral.<sup>56</sup> La intención era clara. La Unión Republicana hacía eco, días después de la renuncia de Reyes, de las promesas de su homólogo mexicano y de la importancia de seguir las vías republicanas.

En nuestro concepto – planteaban los redactores de la *Gaceta Republicana* - más valiera a México entrar por una vía republicana, eligiendo presidente a uno de sus hombres notables, que reelegir al General Díaz, quien notable por su probidad y dotes administrativas, ha adoptado un sistema de política que merece la condenación de quienes aspiran al gobierno del pueblo y para el pueblo.<sup>57</sup>

---

“Hojeando los periódicos de la capital”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 23 de julio de 1908, p. 2. Cabe aclarar que ese periódico fue más bien receloso de publicar informaciones sobre México, incluso después de que sus colegas lo hicieran copiosamente a raíz de la renuncia de Díaz en mayo de 1911. Otro elemento que resaltar es que para 1911 había aparecido en la escena política colombiana dos nuevos periódicos de corte liberal y republicano, a saber: *El Tiempo* (1910) y *El Liberal* (1911), espacios en donde tuvieron cabida las noticias sobre la Revolución.

<sup>55</sup> *La Gaceta Republicana* fue fundada en 1908 bajo la dirección de Enrique Olaya Herrera, en oposición al régimen del general Reyes; después de publicados sus primeros tres números fue suspendida, y sólo se reinició su impresión a finales de julio de 1909, para desempeñar la labor propagandística que llevaría, en 1910, de la campaña presidencial de Carlos E. Restrepo.

<sup>56</sup> “Renuncia presidencial”, *Gaceta Republicana*, 14 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>57</sup> “Cordura mejicana”, *Gaceta Republicana*, 18 de agosto de 1909, p. 2.



Pese a las menciones anteriores, aquello que primó entre la opinión pública fue un silencio generalizado frente a la publicación de la entrevista Díaz – Creelman en Bogotá. Situación que puede explicarse por la conjunción de los siguientes elementos: el carácter decimonónico que aún conservaba la prensa colombiana, por el cual la noticia aún no le ganaba suficiente terreno a la opinión; el aislamiento del país, debido al cual las noticias del extranjero no lograban captar la atención de los lectores; el recio control que el ejecutivo ejerció sobre la prensa en el Quinquenio, y que determinó en muchos casos el silencio con respecto a los asuntos políticos nacionales; y por último el carácter mismo del régimen político colombiano, el cual no se vio interpelado ni por la entrevista ni por los episodios que se desataron en noviembre de 1910.

La prensa del siglo XIX se caracterizó por estar inserta en una lucha de principios, expuestos en largos y magistrales artículos donde los publicistas defendían pareceres, más o menos dogmáticos, que estaban pensados para ser leídos por las élites lectoras.<sup>58</sup> Muchos de los periódicos de principios de siglo en Colombia, incluso la nueva prensa obrera y artesana, se caracterizaban por publicar artículos de opinión, extensos o no, no necesariamente relacionados con acontecimientos recientes, sino con discusiones en torno a los grandes principios morales y políticos.

El peso del acontecimiento era tan reducido que las primeras planas de los periódicos de la época, hasta bien entrado el siglo XX, estaban ocupadas por la publicidad con la que eran financiados. El diario *El Nuevo Tiempo* de Bogotá, por

---

<sup>58</sup> Para un análisis del surgimiento de la prensa moderna ver: Irma Lombardo, *De la opinión a la noticia. El surgimiento de los géneros informativos en México*, México D.F., Ediciones Kiosco, 1992.

ejemplo, fundado en 1902, mantuvo esta estructura hasta octubre de 1916, cuando apareció en un nuevo formato, “con mayor cantidad de páginas y editado con elementos modernos”,<sup>59</sup> según el decir de sus propietarios. *El Liberal*, por su parte, fundado en 1911, cambió progresivamente la estructura de su primera plana a partir de abril de 1913 cuando la columna de “Información extranjera” compartió espacio con la publicidad.

La necesidad de crear canales de información oportuna y detallada que dieran cuenta de la cotidianidad, sobre todo nacional, con la mayor agilidad posible, obligó a los periódicos a darle mayor peso a la noticia y restarle espacio a la opinión. Generalmente, en la columna izquierda de la primera plana comenzaron a ubicarse los editoriales del día. Estos, aunque seguían expresando grandes discusiones de principios, comenzaron, cada vez con mayor frecuencia, a tratar temas actuales y de interés general. Esto dio lugar al nacimiento de una prensa híbrida en la que las noticias de la actualidad nacional comenzaron a ganarle espacios a la opinión, pero para la cual los acontecimientos internacionales aún eran muy lejanos. Si el servicio cablegráfico nacional implicaba, ya de por sí, un costo adicional, que los modestos periódicos de las capitales no podían asumir, mucho más lo era el servicio internacional.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> “El Nuevo tiempo”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 2 de octubre de 1916, p. 1.

<sup>60</sup> “En esa época, la mayoría de los periódicos pequeños imprimían cuatro páginas levantadas con tipos de composición (uno a uno) en una primitiva prensa plana, movida a pedal, y se sacaban menos de 500 ejemplares. El negocio de la información se manejaba con total austeridad: por telégrafo se transmitían sólo las “chivas” que justificaran una edición extraordinaria; no había despilfarros de palabras ni de centavos, salvo en caso de insultos, que debían ser reiterados y profusos para que funcionaran”. Maryluz Vallejo, “El Grito de Irreverencia del Gil Blas”, *Revista de Estudios Sociales*, enero de 2011, 83.

A la austeridad de la prensa, se le sumaba el poco interés de las élites políticas por los asuntos extranjeros, sobre todo latinoamericanos,<sup>61</sup> por lo que no es de extrañar que la sucesión presidencial en México no tuviera una mayor presencia en la prensa nacional, y con ello que la traducción de la entrevista Díaz-Creelman pasara, hasta cierto punto, desapercibida, hasta que se presentó la oportunidad de hacer uso político de ella, en clave de los acontecimientos nacionales, y relacionarla con la renuncia del general Reyes a la presidencia.

La falta de interés que la élite política colombiana tenía por los asuntos internacionales se tradujo en la prensa en una ausencia significativa de noticias relacionadas, sobre todo, con los países de América Latina. “Nada o muy poco sabemos de nosotros mismos, en tanto que conocemos los más mínimos detalles de la vida de los extraños, –afirmaban los directores del diario *La Renovación* de Bogotá–. Nuestra intelectualidad se nutre de la savia europea, (...) sus destinos parecieran ser los nuestros; de espaldas al continente, frente al mar, estamos siempre midiendo el horizonte en espera de algo que llegara a resolver nuestra suerte, quizá la buena nueva que venga a predicarnos con sus cien bocas de muerte algún acorazado”.<sup>62</sup>

Con relación a este argumento, el escritor Arturo Quijano, en un balance que hizo del mundo cultural colombiano de principios de siglo,<sup>63</sup> denunciaba el aislamiento del país con respecto a los demás países latinoamericanos. Prueba de

---

<sup>61</sup> César Augusto Ayala Diago, “La revolución rusa y la permanencia de la contrarrevolución en Colombia”, *Revista Gráfica- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, diciembre de 2017, 61.

<sup>62</sup> “La solidaridad americana ante el centenario”, *La Renovación*, Bogotá, 24 de febrero de 1910, p. 2.

<sup>63</sup> Arturo Quijano, *Solidaridad Latinoamericana. Cónsules de las Ideas*, Bogotá D.C., Colombia, Águila Negra Editorial, 1911.

ello, ponía como ejemplo, era el total desconocimiento, por parte de la mayoría de los colombianos, de los políticos y poetas latinoamericanos destacados en sus respectivos países. Las razones de esta situación, explicaba, se debían a que las librerías colombianas se encontraban atestadas de libros editados en Europa, y no en los países hispanoamericanos, y a que la prensa se limitaba a reproducir “simples” cables sobre uno u otro hecho curioso, mas no artículos de opinión que permitieran conocer a profundidad las naciones hermanas.

Claro está que este argumento no explica del todo el silencio de la prensa colombiana, en tanto que otros asuntos sí fueron objeto de interés. Por ejemplo, hay una nota en el diario *El Nuevo Tiempo* sobre las declaraciones que hiciera Díaz acerca de la crisis económica que estaba afrontando México en 1908,<sup>64</sup> y otras más sobre la ley de migración sancionada ese año y de la cual se dijo había despertado un profundo sentimiento antiextranjero,<sup>65</sup> e incluso hay una nota sobre el incendio de los talleres de *La Gaceta* de Guadalajara.<sup>66</sup>

Puede ser que, según lo planteó Garciadiego,<sup>67</sup> como aquello que causó gran revuelo en México no fue tanto la entrevista, como el hecho de que Díaz declinara prontamente su propuesta de no presentarse a las elecciones de 1910, a Colombia hayan llegado las dos noticias al mismo tiempo y resultasen contradictorias. Debido a la falta de canales expeditos de comunicación entre ambos países, y la

---

<sup>64</sup> “Mensaje de Porfirio Díaz”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 15 de mayo de 1908, p. 2. “Impuestos en Méjico”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 16 de mayo de 1908, p. 2

<sup>65</sup> “Noticias por cable. Campaña xenófoba”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 25 de julio de 1908, p. 2. “Cable. Méjico 23”, *El Día*, Cali-Colombia, 28 de julio de 1908, p. 2. Para un estudio sobre esta las características de la Ley de migración de 1908 ver: Pablo Yankelevich, “Revolución e inmigración en México (1908-1940)”, *Anuario de la Escuela de Historia. La Historia Latinoamericana Contemporánea: Perspectivas de análisis, debates, y estudios de caso*, n.º 24, 2012, 39-71.

<sup>66</sup> “Méjico, terrible incendio”, *Pan*, Bogotá, 23 de agosto de 1908, p. 2.

<sup>67</sup> Garciadiego, *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, 45.

intermediación de la prensa norteamericana, la información que llegaba a Colombia era fragmentada y muchas veces contradictoria.

Un tercer elemento clave a la hora de comprender el silencio de la prensa colombiana está relacionado con el control que el ejecutivo tenía sobre esta. La censura fue uno de los mecanismos más efectivos utilizados para el control político de la oposición desde el siglo XIX. En 1906, en adición a la legislación sobre prensa ya existente, el gobierno del General Reyes expidió el decreto 47 de ese año por el cual se estipulaba que la prensa solo podía tratar libremente y discutir asuntos de interés público dentro de los límites establecidos por la misma norma.<sup>68</sup> Todo aquello relacionado con actos oficiales, asuntos de interés público, reformas a la legislación, o candidaturas para puestos de elección popular o parlamentaria, estaban sujetos a control; se establecía, además, que habría amplia libertad para discutir todos los actos de la vida pública de los candidatos, pero dentro de los límites de la moral y de la decencia, quedando prohibidos los ataques a la vida privada.<sup>69</sup> A instancias de este decreto, la prensa, o hacía eco de las proezas del gobierno o era censurada.<sup>70</sup>

Las críticas al control del gobierno sobre la prensa fueron subiendo de tono desde mediados de 1908. Por ejemplo, desde el periódico *La Patria* de Medellín se criticaba la tendencia de la prensa a canonizar al gobierno nacional “muchas veces sin más milagro que el de atender un deber simplemente trivial, al mismo tiempo

---

<sup>68</sup> “Decreto legislativo n° 47 de 1906 (12 de septiembre), sobre prensa”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 18 de noviembre de 1908, p. 2.

<sup>69</sup> “Decreto legislativo n° 47 de 1906 ...p. 2.

<sup>70</sup> Vallejo, “El Grito de Irreverencia del Gil Blas”.

que dejan de estudiarse sus actos más serios, cuando de ese estudio podrían resultar luces desconocidas”.<sup>71</sup>

Para 1910, luego de la renuncia de Reyes, un grupo importante de periodistas criticó los abusos autoritarios del régimen. En el periódico *La Renovación* de Bogotá se planteaba que: "menos política no quiere decir prohibición absoluta de que los ciudadanos se ocupen de la política. Lo que significa esa fórmula es que el Gobierno no debe entregarse enteramente a la política. Es a él y no al pueblo a quien atañe el aforismo". La imposibilidad de desarrollar la crítica desde la prensa, según *La Renovación*, produjo el silencio de los ciudadanos frente a las actividades de la administración. "¿Qué sucedió entonces? – se preguntaban – que el Gobierno careció de fiscal, de consejeros, de censores y la Administración, que en realidad fue activa, eficaz y atrevida, se manchó con faltas que durante mucho tiempo serán escándalo y desgracia de este pobre país".<sup>72</sup>

A lo anterior se suma, por último, el carácter mismo del régimen político colombiano. A diferencia del caso argentino, estudiado por Pablo Yankelevich, los acontecimientos mexicanos que precedieron a la Revolución no interpelaron a la élite política colombiana, al menos no en los mismos términos. En Argentina la reforma electoral de 1912, por la cual se quiso democratizar el sistema político oligárquico del país, fue promovida por el gobierno de Roque Sáenz Peña con el objetivo de contener la presión que la Unión Radical, y otros sectores en creciente politización, estaban ejerciendo para acceder al poder. Con la apertura del sistema político se quería evitar que la cerrazón de este llevara a los radicales a tomar el

---

<sup>71</sup> "Situación de la prensa", *El Crepúsculo*, Sogamoso-Colombia, 7 de julio de 1908, p. 1.

<sup>72</sup> "La fórmula favorita del general Reyes", *La Renovación*, Bogotá, 17 de enero de 1910, p. 1.

camino de las armas, como había ocurrido en México.<sup>73</sup> Si bien las noticias sobre la sucesión presidencial no llegaron a impactar a la opinión pública argentina, cosa bien distinta ocurrió cuando la estructura porfiriana comenzó a derrumbarse, y las élites rioplatenses se vieron reflejadas en el espejo mexicano.

Si en Argentina las noticias del levantamiento de Madero produjeron sendas discusiones sobre el propio sistema político, y la necesidad de su apertura, en el caso colombiano esto no fue así. En realidad, este debate había aparecido con fuerza en la opinión pública años atrás, a raíz del fin de la última de las guerras civiles del siglo XIX, y su consecuencia más costosa para la soberanía nacional, la independencia del departamento de Panamá en 1903. A raíz de estos acontecimientos se fortaleció la idea por la cual, primero, había que dar prioridad a los asuntos administrativos por encima de las disputas políticas entre facciones, y segundo, había que dar espacios en la administración pública a integrantes de ambas colectividades políticas. Propuestas que fueron puestas en marcha, con sus limitaciones, por el gobierno de Rafael Reyes, y por su sucesor Carlos E. Restrepo.

Los acontecimientos de 1903 alertaron a las élites colombianas sobre los peligros del sectarismo y la lucha entre facciones, y en un acuerdo, que tuvo más de renuncia por parte de los liberales de sus banderas históricas, se negoció cierta apertura del régimen.<sup>74</sup> Así, cuando llegaron las noticias del derrumbamiento del régimen porfiriano las élites colombianas estaban convencidas del avance y fortalecimiento de la democracia en el país. La realización periódica de elecciones

---

<sup>73</sup> Yankelevich, *Miradas Australes*.

<sup>74</sup> Arias Trujillo, *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*, 71.

presidenciales, y la no perpetuación en el poder de un solo individuo, a pesar de que se hubiese perpetuado un solo partido, hacía pensar a las élites que la democracia en el país se estaba fortaleciendo, y que no había motivos para levantarse en su contra a solicitar la apertura de un régimen que según ya estaba abierto.

Si los acontecimientos mexicanos de antes de 1910 fueron recibidos con cierta indiferencia por parte de la opinión pública, el levantamiento armado promovido por Francisco I. Madero y los sucesos posteriores despertaron mayor interés entre los colombianos.

### ***Rafael Reyes y el México porfiriano***

Rafael Reyes, presidente de Colombia entre 1904 y 1909, estableció una relación de amistad con Porfirio Díaz y con importantes figuras de la política mexicana durante su estancia en la ciudad de México en 1902. En esa oportunidad fungió como representante de Colombia ante el II Congreso Panamericano y luego como parte del cuerpo diplomático. Al respecto, el colombiano Genaro Payan en 1907, en una visita que hizo a México, contaba a los lectores del diario *El Tiempo* de México sobre la amistad que habían construido Díaz y, el en ese entonces ya presidente de Colombia, Rafael Reyes:

El general Porfirio Díaz jamás recibe en las noches a ningún extraño, - afirmaba - pero para el ilustre colombiano siempre estuvieron francas las puertas de Chapultepec y de Cadena 8. Largas horas pasaban los dos grandes hombres de Estado en profundas conversaciones acerca de los problemas de sus dos países. El General Porfirio Díaz comprendió desde



luego, que a su amigo le estaba destinada una enorme misión sobre la tierra: hacer la paz de Colombia, como lo ha hecho; encaminar al país por el carril de progreso, de donde ya no podrá retroceder.<sup>75</sup>

La fascinación de Reyes por el régimen de Díaz lo llevó, en varias oportunidades, a alabar su administración e intentar aprender de ella para contrarrestar los efectos de las guerras y el partidismo en Colombia. A finales de noviembre de 1902, por ejemplo, Reyes organizó un banquete en la ciudad de México en honor al coronel Miguel Ahumada, gobernador de Chihuahua, y del general Mucio P. Martínez, gobernador de Puebla. En dicha reunión no escatimó en elogios al gobierno de Díaz y al progreso económico que había alcanzado México bajo su dirección. Afirmaba Reyes, según el corresponsal mexicano, que

antes de venir a México, él recomendaba a los jóvenes que se dedicaban a la política, que visitaran a los Estados Unidos para que aprendieran el modo de gobernar a un pueblo y se inspiraran en las ideas de la verdadera democracia; pero desde que llegó a México, se ha convencido de que no sólo en los Estados Unidos se puede tener una muy buena escuela, sino también entre nosotros, y que dadas las circunstancias de ser nosotros y los colombianos hermanos por el origen, tal vez sea mucho mejor y más provechosa una estancia en México que en cualquier otro país de América ó Europa.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> "Extranjero. Página de un viaje", *El Tiempo*, México, 31 de enero de 1908, p. 1.

<sup>76</sup> "Banquete en la Maison Dorée", *El Tiempo*, México, 1 de diciembre de 1902, p. 1.

Pasar una temporada en Europa o Estados Unidos era algo común entre las élites políticas e intelectuales latinoamericanas, para quienes el “Viejo Mundo” era un espacio privilegiado “de referencias y validación de conductas y modelos sociales”.<sup>77</sup> Esto implicaba no solo una mirada atenta a los procesos políticos y sociales que sacudían a Estados Unidos y Europa, sino también el desconocimiento de aquello que sucedía en los países vecinos. Por ello pasar una temporada en México, y no solo esto, sino además recomendar a los jóvenes colombianos vinculados con la política que, de manera preferente o complementaria, pasaran por México, representaba una propuesta novedosa para la época.

Gracias a su interés por la política mexicana, Reyes pudo conocer la dinámica del régimen porfirista y estudiar las diferentes posibilidades comerciales que existían entre ambos países. Para tal fin estableció contacto con el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, a quien le presentó un proyecto para impulsar el comercio entre México y los países de Centro y Sur América.<sup>78</sup> Allí planteó los problemas que la falta de comunicación entre los países del continente, no solo en el campo cultural sino económico, representaban para el eficaz intercambio comercial entre ellos. La idea, según Rafael Reyes, era reemplazar los productos que en el sur se consumían, provenientes de Europa y los Estados Unidos, por los mismos de igual calidad, pero ahora producidos en México y viceversa. Para ello proponía, entre otras cosas, el establecimiento de dos líneas de vapor que salieran

---

<sup>77</sup> Pablo Silvio Yankelevich Rosebaum, *La Revolución mexicana en América Latina: intereses políticos e itinerarios intelectuales*, Historia internacional, México, D.F., Instituto Mora, 2003, 15.

<sup>78</sup> “Comercio de México con Sur y Centro América” ACEHM, México, *Fondo CDLIV Colección José Y. Limantour*, CDLIV. 2a. 1902. 6. 59.1

con dirección al sur desde los puertos de Veracruz y Salina Cruz. Estos proyectos si bien no lograron concretarse en el corto plazo, se hicieron efectivos años después con el establecimiento de relaciones comerciales entre ambos países.

Cuando Reyes regresó a Colombia en 1904, para llevar a cabo su campaña a la presidencia, para nadie era un secreto las simpatías que albergaba por Porfirio Díaz, y por la paz y el progreso alcanzados en México bajo su gobierno. Ya desde 1902, había dado a conocer al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia su idea de que lo más conveniente para el país era priorizar los asuntos económicos sobre los políticos, siguiendo así la fórmula porfirista de más administración y menos política.<sup>79</sup>

Esto explica por qué, inspirado en Porfirio Díaz, Reyes dio cierre a su discurso de posesión con las siguientes palabras:

Atenta y cuidadosa administración de los asuntos públicos, no combinaciones políticas, será mi preocupación única como primer Magistrado de la República, pues considero que mucha administración y poca política es en síntesis el programa de gobierno que en su actual condición el país reclama de sus mandatarios.<sup>80</sup>

Esta no era una fórmula desconocida para los colombianos. La idea de un gobierno firme y de una administración honrada, capaz de imponer la paz sobre todo el territorio nacional, había estado rondando en la prensa desde los inicios de

---

<sup>79</sup> Carta de Rafael Reyes al ministro de Relaciones Exteriores, México, D.F., 5 de junio de 1902, AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 5, f. 65.

<sup>80</sup> "Posesión presidencial", *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 9 de agosto de 1904, pp. 2-3.

la Guerra de los Mil Días.<sup>81</sup> Incluso, como lo afirma Suárez Mayorga, desde 1880 las acciones del general mexicano habían deslumbrado a los colombianos por la seguridad, la estabilidad y la tranquilidad que su gobierno había dado al pueblo mexicano;<sup>82</sup> de manera paralela se habían suscitado infinidad de debates acerca del continuismo en el poder y la congruencia que guardaba, o no, esta dinámica con la tradición legalista colombiana. Estas discusiones se hacían más frecuentes sobre todo antes de las elecciones presidenciales, como ocurrió en 1898. Ese año el presidente Miguel Antonio Caro levantó sospechas entre sus opositores por la actitud que tomó ante la sucesión presidencial que se avecinaba. Sus oponentes leyeron con temor lo que leían como la intención de Caro de implementar en Colombia “el sistema adoptado en México del continuismo en el poder”.<sup>83</sup>

El debate se reavivó con la elección de Reyes en 1904, pero sobre todo con la reforma que se aprobó en la Asamblea Nacional, por la cual se extendía el periodo presidencial en curso a una década, que iría del 1 de enero de 1905 al 31 de diciembre de 1914, solamente mientras estuviera a la cabeza del gobierno el general Reyes. Además, se otorgaba al presidente la facultad de nombrar por decreto a su sucesor en caso de falta temporal.<sup>84</sup> A raíz de esto, no cesaron las comparaciones que hicieran la prensa y los políticos colombianos entre el nuevo

---

<sup>81</sup> Al respecto consultar el artículo de Adriana María Suárez, titulado “La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista”. En éste la autora analiza la manera en que los colombianos recurrieron al ejemplo mexicano- para avalarlo o criticarlo – en aras de plantear soluciones a la crisis en que se encontraba el país”. Adriana María Suárez Mayorga, “La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista”, *Secuencia*, n.º 98, 2017, 99-129.

<sup>82</sup> Suárez Mayorga, 101.

<sup>83</sup> Citado por Suárez Mayorga, 107., de *El Sufragio*, 8 de noviembre de 1897, s.p.

<sup>84</sup> Eduardo Lemaitre, *Reyes*, Bogotá D.C., Colombia, Editorial Iqueima, 1953, 265.

presidente y el gobernante de México.<sup>85</sup> A tal punto llegó el debate que el 11 de junio de 1904 el periódico *El Nuevo Tiempo* dedicó su página editorial al tema diciendo: “Es bien singular que en vísperas de inaugurarse una nueva administración se hable tanto del gobierno de Porfirio Díaz en Méjico ¿Es esa la aspiración de alguno de nuestros partidos? ¿es acaso el programa de algún candidato?”.<sup>86</sup>

No le faltaba razón al editorialista de *El Nuevo Tiempo* al señalar ciertas coincidencias entre Reyes y Díaz. Gobiernos como los suyos estaban basados en los preceptos del positivismo latinoamericano, por lo que habían adoptado formas de gobierno centralizadas y presidencialistas, en donde primaba la autoridad del “hombre fuerte”, del “tirano honrado”, en el entendido que sus pueblos no habían avanzado lo suficiente para que pudieran autorregularse. Hasta que eso no sucediera debían establecerse límites a la libertad.<sup>87</sup> La necesidad de imponer el orden, en contra de las perturbaciones que habían traído para la vida pública

---

<sup>85</sup> Joaquín Vélez, el otro candidato por el partido conservador afirmaba en 1904 que Reyes implantaría una dictadura similar a la que Porfirio Díaz llevaba más de 20 años imponiendo en México. Como respuesta a estas críticas el director del diario *El Espectador*, Fidel Cano, le contestó a Vélez que Reyes carecía de la habilidad necesaria para crear un Porfiriato. James D. Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*, Medellín, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia, 2006, 78. Por su parte el expresidente Miguel Antonio Caro en el artículo “El Porfirismo” publicado en el diario *El Eco Nacional* el 16 de junio de 1906 criticaba el supuesto deseo de Reyes de imitar “los logros de Díaz en una tierra que en nada se parecía a la colombiana, por lo que serían infructuosos sus esfuerzos”. Citado en Suárez Mayorga, “La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista”, 118.

<sup>86</sup> “¿Hombres o instituciones?”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 11 de junio de 1904, p. 2.

<sup>87</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*, 82. Con respecto a este punto, Arnaldo Córdova establece que el porfirismo se concebía a sí mismo como una etapa de transición hacia una sociedad que no necesitara de la dictadura y de la defensa del privilegio para existir en paz. “Esta ideología – haciendo referencia al porfirismo- declara que nadie desea desigualdad, que lo que todo el mundo desea, incluso los poderosos, es que un día reine la igualdad y la libertad de quienes lleguen efectivamente a ser iguales y libres. Mientras tanto, deben prevalecer la desigualdad y el dominio de los poderosos, porque constituyen los únicos elementos reales que en el futuro harán la igualdad. Las luchas por la libertad y por la igualdad son ficticias, no hacen sino retrasar el proceso, ir contra la naturaleza de las cosas e imponer sacrificios interminables al país” Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana: la formación del nuevo régimen*, Colección Problemas de México, México, D. F., Ediciones Era, 2011, 59.

latinoamericana las guerras civiles del siglo XIX, y el afán por fortalecer las economías nacionales, los había llevado a formular políticas en donde se conciliaba el orden conservador, con la libertad y el progreso de los liberales, en un orden positivo, una libertad controlada, ordenada y dirigida por un “hombre fuerte”, y que acabara con el enfrentamiento de los partidos políticos inspirados en las ideologías teológicas y metafísicas.<sup>88</sup>

En este entendido, las sociedades latinoamericanas evolucionarían de una era militar, de enfrentamientos civiles entre facciones, a una era industrial de desarrollo económico y bienestar social.<sup>89</sup> Estos planteamientos coincidían con la necesidad de las élites colombianas de alcanzar el tan anhelado progreso, truncado por las guerras civiles del siglo anterior. Estos sectores, aunque en ocasiones incómodos por las medidas arbitrarias que tomaba Reyes y el rápido viraje que dio hacia la dictadura, vieron con complacencia el “régimen de protección industrial que aumentaba los derechos de importación, que creaba nuevos gravámenes, que subsidiaba las empresas y que garantizaba la rentabilidad de las inversiones asegurando una subvención del capital invertido”.<sup>90</sup>

No es de extrañarse entonces que bajo las precarias condiciones económicas con las que el país entró al siglo XX, las élites colombianas se hubieran visto tentadas a reproducir o imitar el modelo de gobierno fuerte del general Díaz y

---

<sup>88</sup> Leopoldo Zea, “El Positivismo”, en *Pensamiento positivista latinoamericano*, ed. Leopoldo Zea, Caracas, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1980.

<sup>89</sup> Zea, XXVII.

<sup>90</sup> Jesús A. Bejarano, “La economía”, en *Manual de historia de Colombia*, vol. 3, Bogotá D.C., Colombia, Instituto Colombiano de Cultura., 1982, 20. Para un análisis detallado de los logros en materia económica del gobierno de Reyes ver: Humberto Vélez Ramírez, “Rafael Reyes o el primer experimento burgués en Colombia.”, *Historia y Espacio*, n.º 8 (1983). Humberto Vélez, “Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia”, *Lecturas de economía.*, n.º 21 (diciembre de 1986): 59-80.

alcanzar con ello cierta prosperidad económica.<sup>91</sup> No obstante, el encanto duró muy poco. Los alcances de la política económica del gobierno de Reyes no lograron conjurar las críticas al autoritarismo del régimen, y para marzo de 1908 el presidente ya había ofendido a tantos de sus compatriotas con sus medidas autoritarias, y afectado con su centralismo a ultranza los intereses de las élites regionales del país, que su régimen empezó a debilitarse.

A esta situación se le sumaron las críticas que produjeron los intentos del general por mejorar las relaciones con Estados Unidos y firmar por fin un Tratado que reparara económicamente a Colombia por la pérdida de Panamá. Desde el inicio de su administración, Reyes había considerado que era improbable iniciar una confrontación directa con Estados Unidos para recuperar el territorio perdido. Incluso veía el peligro de que se repitiera la experiencia panameña en otros departamentos como Cauca, Antioquia o Bolívar, en donde una crisis podría encender el espíritu separatista de algunos sectores inconformes con el centralismo bogotano. Por otra parte, juzgó como inconveniente para la precaria estabilidad del país, el inicio de un proceso de juzgamiento de responsabilidades, que lo único que conseguiría sería profundizar las divisiones entre los partidos.<sup>92</sup> Por estas razones, desde que llegó a la presidencia tendió un manto de olvido sobre los hechos del 3

---

<sup>91</sup> En 1911 el General Uribe destacaba el progreso arquitectónico de la ciudad de México y lo comparaba con el precario desarrollo de la capital colombiana, "La Ciudad de los Palacios", *El Liberal*, Bogotá, 1 de mayo de 1911, p. 4. En materia de tendido ferrocarrilero también México era tema de comparación y debate. A principios de siglo este contaba con un total de 14.000 kilómetros de líneas férreas, aunque no tenía un río navegable de las proporciones del río Magdalena que había servido para comunicar el centro del país con los puertos del mar Caribe.

<sup>92</sup> Eduardo Lemaitre, "Jaque Mate", en *El siglo pasado. Colombia: economía, política y sociedad*, ed. Rafael Pardo, Bogotá D.C., Colombia, Red Multibanca Colpatria / CEREC, 2001, 74.

de noviembre y en su lugar comenzó a preocuparse por el problema de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

Desde 1906, el gobierno colombiano estaba preparando la firma de dos tratados, uno con Estados Unidos, y otro con Panamá. El objetivo de estas negociaciones era regular las relaciones políticas de Colombia con ambos países, establecer la soberanía sobre Juradó, un área del Pacífico colombiano que estaba en disputa con Panamá, y definir algunos aspectos sobre el uso del Canal y las prerrogativas que podrían ser concedidas a Colombia. Uno de los puntos más sensibles de las negociaciones estaba relacionado con el reconocimiento diplomático de Panamá, asunto que generó gran encono entre la dirigencia política colombiana y la opinión pública, y que estalló con la firma del tratado en enero de 1909, y el inicio de los debates para su ratificación por el Congreso de la República.<sup>93</sup>

A raíz de la crisis, 250 influyentes antioqueños se organizaron en marzo de ese año en Bogotá en la Unión Republicana, organización bipartidista liderada por Carlos E. Restrepo.<sup>94</sup> Las élites de Antioquia se habían visto tan afectadas por la redefinición de los límites geográficos de su departamento, y por la creciente presión fiscal impuesta para financiar la reconstrucción nacional,<sup>95</sup> que no era de extrañarse

---

<sup>93</sup> Patricia Cardona Zuluaga, "Panamá: el istmo de la discordia. Documentos relativos a la separación de Panamá y a la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 17, n.º 33, 2015, <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=28238686014>.

<sup>94</sup> Ricardo Arias Trujillo, *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*, Bogotá: Uniandes - Cesó - Departamento de Historia, 2007, 69.

<sup>95</sup> Carlos Andrés Quinche Castaño, "El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano.", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38, n.º 1, 2011, 51-78.



que de allí surgiese el movimiento que haría tambalear al régimen del Quinquenio, como fue llamado el periodo presidencial de Rafael Reyes.

## **2. El México de la Revolución y la Colombia Conservadora**

Previo a 1911, las noticias sobre México ocuparon un espacio modesto en la prensa colombiana. Antes del levantamiento armado, los colombianos no tenían claridad sobre los problemas que había traído consigo el tema de la sucesión presidencial de 1910, ni de la campaña antirreeleccionista de Madero, mucho menos de las disputas políticas entre las diferentes facciones que se enfrentaron o defendieron al gobierno de Díaz. Como dije páginas atrás, se conocían algunos aspectos de la prosperidad y estabilidad política que había traído el gobierno de Porfirio Díaz a México, pero los detalles de su renuncia y de lo que ello significó tomaron por sorpresa a la opinión pública colombiana.

Con la modernización de la prensa, proceso que se consolidó a lo largo de la década de 1910, el servicio cablegráfico tomó una importancia nunca antes vista. Ahora, más que la opinión sobre uno u otro suceso, lo que comenzó a ocupar mayor espacio en los periódicos y semanarios de la época fue el cubrimiento, paso a paso, de los grandes acontecimientos político – militares que sacudieron la década: la Revolución mexicana, la Revolución rusa y la Gran Guerra europea, entre otros. El tema ahora era la inmediatez de la noticia, por lo que la contratación de servicios cablegráficos comenzó a ser indispensable para la prensa moderna.

Estos, provenientes la mayoría de las veces de agencias norteamericanas o europeas, gracias a la configuración de las comunicaciones latinoamericanas y la

priorización de sus vínculos con las antiguas metrópolis y las nuevas potencias mundiales, imprimieron un matiz político determinado, vinculado con los intereses particulares de los productores de la información. Este fue el caso de la American Telegraph Press, agencia que, interesada en extender el comercio entre EE. UU. y Centro y Suramérica y viceversa, planeaba establecer un servicio panamericano de noticias en Washington, que suministrase informes desde EE. UU. a los periódicos de todo el continente.<sup>96</sup>

Esto significaba que, aunque existían escuetos vínculos entre México y Colombia, eran más fuertes los existentes entre estos países y Estados Unidos. En este sentido, pese a que antes de noviembre de 1910 periódicos como la *Gaceta Republicana* habían basado sus noticias sobre los acontecimientos mexicanos en periódicos como *El Imparcial* de México,<sup>97</sup> con el estallido de la Revolución, y la imposición de la censura cablegráfica en el país,<sup>98</sup> la gran mayoría de los cables comenzaron a llegar desde Washington, Texas o Londres.

Casi todos los días, desde que la *Gaceta Republicana* informó al público bogotano sobre las manifestaciones antinorteamericanas protagonizadas por estudiantes en la ciudad de México en noviembre de 1910,<sup>99</sup> a través de cables

---

<sup>96</sup> “Carta del Manager de American Telegraph Press al ministro de Colombia en Washington, Julio Betancourt” 23 de diciembre de 1914, Washington, AGN, Colombia, *Ministerio de relaciones exteriores, sección primera, Legación de Colombia en Washington, Correspondencia con Ministerio de Relaciones Exteriores*, 1908, car. 01083, c. 0137, f. 44-46.

<sup>97</sup> El 8 y 10 de julio de 1910 *Gaceta Republicana* de Bogotá informó al público sobre los levantamientos de indígenas en la península de Yucatán con base en información extraída de *El Imparcial* de México. “Movimientos bélicos en México”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 8 de julio de 1910, p. 1; “Insurrección indígena en México”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 10 de julio de 1910, p. 1.

<sup>98</sup> “La revolución en Méjico. Nuevos combates”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 25 de noviembre de 1910; “Censura estricta”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 3 de abril de 1912, p. 1.

<sup>99</sup> “El sentimiento americano en Méjico”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 14 de noviembre de 1910, p. 1; “Los motines antiyanquis en México”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 15 de noviembre de 1910, p.

provenientes de las agencias de noticias norteamericanas se informó a los colombianos sobre los principales acontecimientos de la Revolución, sobre todo de aquello que estaba pasando en la frontera norte; aspecto lógico si se tiene en cuenta que una de las mayores preocupaciones de la prensa norteamericana era el impacto que los eventos mexicanos podían tener en su propio territorio.

El intelectual argentino Manuel Ugarte denunció años después, en su libro *El destino de un continente*, la fuerza de sugestión que tuvieron los cables informativos norteamericanos en la creación de una imagen negativa sobre México. Afirmaba que el problema no radicaba únicamente en la información que ocultaban, sino en la facultad que tenían al presentar los hechos, así fuera sin comentario alguno, de “orientar las simpatías, influenciar las voluntades y gobernar las conciencias”.<sup>100</sup> Planteaba además que el impacto de la campaña norteamericana resultaba ser mucho más grave para América Latina en tanto este “era un conjunto débil que aquilataba la ebullición del mundo y respiraba intelectualmente a través del criterio del núcleo imperialista”.<sup>101</sup> En estos términos explicaba el desdén con que la prensa del sur había recibido las noticias mexicanas, y la docilidad con que hacía eco de la imagen de un México bárbaro, construida desde las agencias norteamericanas y en consonancia con la necesidad de Estados Unidos de hacerse de nuevos poderes morales para su acción.<sup>102</sup>

---

1; “Resultados de las manifestaciones antiamericanas”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 15 de noviembre de 1910, p. 1.

<sup>100</sup> Manuel Ugarte, *El destino de un continente*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones de la patria grande, 1962, 98.

<sup>101</sup> Ugarte, 98.

<sup>102</sup> Ugarte, 98.

Desde la prensa liberal colombiana pronto surgieron críticas en torno a la información fragmentaria, contradictoria y muchas veces errónea que llegaba a través de los cables norteamericanos, y que impedía a los editores y lectores forjarse una idea más o menos precisa de los acontecimientos mexicanos, a partir de lo cual poder tomar posición al respecto.<sup>103</sup> Con base en los cables noticiosos, según lo había denunciado el bogotano Arturo Quijano en su libro *Solidaridad Latinoamericana* de 1910, no se conocerían los detalles de la política y la cultura de otro país.<sup>104</sup>

A lo anterior se sumaba el protagonismo de los medios de comunicación norteamericanos y la sumisión con la que la prensa del sur acogía sus mensajes. En esas condiciones, afirmaba Ugarte, era imposible hacer política interamericana. Pese a la comunidad de lengua y de tradiciones, el conjunto de latinoamericanos carecía de “información autónoma para poder regular, de acuerdo con los propios intereses, las vibraciones de la opinión pública”.<sup>105</sup> La incomunicación se traducía en desconocimiento. Y el desconocimiento en incapacidad de establecer lazos solidarios efectivos que pudieran posicionar a los países latinoamericanos como contendores fuertes frente a Estados Unidos.

Junto con la preeminencia de los intereses norteamericanos, la imagen que se fue construyendo del México revolucionario estuvo determinada por los intereses políticos de las élites colombianas, quienes leyeron los sucesos mexicanos desde sus respectivas posiciones políticas e ideológicas. En este punto destacó el carácter

---

<sup>103</sup> E. Rodríguez Triana, “Porfirio Díaz y la Revolución Mejicana”, *El Liberal*, Bogotá, 26 de mayo de 1911, p. 2

<sup>104</sup> Quijano, *Solidaridad Latino-Americana. Cónsules de las Ideas*.

<sup>105</sup> Ugarte, *El destino de un continente*, 98.

partidista de la mayoría de los periódicos de la época, que funcionaban como armas de adoctrinamiento ideológico y lucha política entre las dos colectividades tradicionales. Esta subordinación a la lucha política iba en contravía de la misión informativa que los medios modernos pretendían cumplir, y marcó la estrecha vinculación entre poder y prensa a lo largo de todo el siglo XX.<sup>106</sup>

*El Liberal*, periódico fundado por Rafael Uribe Uribe en abril de 1911, se creó para “defender las libertades públicas, propagar las ideas liberales y fomentar el progreso nacional”. Su punto de partida era el reconocimiento de la existencia de un punto de vista conservador y otro liberal, igualmente legítimos, a la hora de considerar el bien común y la manera de realizarlo. “Su criterio al apreciar las cuestiones será el liberal patriótico, - afirmaban sus editores - esto es, conciliando y refundiendo, como cree que siempre puede hacerse, las soluciones necesarias al país con las convenientes al liberalismo”.<sup>107</sup>

Por otro lado, se encontraba *La Crónica*, periódico liberal fundado en la capital en 1897, pero que representaba una facción diferente dentro del mismo partido. Junto con *El Liberal* fueron los dos periódicos que mayor eco hicieron de los sucesos mexicanos y los primeros en ir más allá del cable noticioso al publicar editoriales donde plasmaban sus posiciones frente a la guerra en México.

Con orientación republicana<sup>108</sup> fueron fundados los periódicos *El Tiempo* (1911-hasta hoy) y la *Gaceta Republicana* (1908-1912). Ambos mantuvieron

---

<sup>106</sup> Luz Ángela Núñez Espinel, *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*, Bogotá, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Historia, 2006, 26.

<sup>107</sup> “El Liberal”, *El Liberal*, Bogotá, 17 de abril 1911, p. 1

<sup>108</sup> Como planteé en el apartado anterior, la Unión Republicana fue una organización bipartidista en torno a la cual se aglutinaron liberales y conservadores en oposición al gobierno de Rafael Reyes (1904-1909). Sobre *La Gaceta Republicana* ver la nota 41. El diario *El Tiempo*, principal diario

posiciones intermedias, algunas veces en defensa de la Revolución y otras con planteamientos bastante críticos, aunque es de resaltar que la *Gaceta Republicana* fue la que siguió con mayor detenimiento los sucesos mexicanos, incluso desde antes de la renuncia de Porfirio Díaz, cuando cobró importancia para la mayoría de los periódicos de la época.

Del otro extremo del espectro político se encontraba el periódico conservador *El Nuevo Tiempo* (1902-1938),<sup>109</sup> fundado por el conservador Joaquín Pontón, y los liberales José Camacho Carrizosa y Carlos Arturo Torres, bajo el espíritu de reconciliación política que sobrevino a la Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá. A inicios de la década de 1910 y tras la muerte de Camacho Carrizosa y Torres, el diario fue vendido al poeta Ismael Enrique Arciniegas en 1911 quien lo convirtió en plataforma de las ideas conservadoras. Desde esta nueva orientación política fue más bien reacio a presentar información proveniente de México, lo cual dejaba ver la distancia que los conservadores en el poder prefirieron mantener con respecto a la Revolución.

Por último, es de destacar el surgimiento de otro tipo de prensa: la obrera y artesana.<sup>110</sup> Aunque la existencia de una prensa política vinculada con las

---

colombiano, fue fundado en enero de 1911 por Alfonso Villegas Restrepo. Su propósito principal era defender los planteamientos republicanos del presidente Carlos E. Restrepo.

<sup>109</sup> Enrique Santos Molano, "Treinta y seis mil quinientos días de prensa escrita", *Credencial Historia*, n.º 178, octubre de 2004.

<sup>110</sup> Renán Vega Cantor estableció la periodización del surgimiento y consolidación de la prensa obrera y artesana entre 1910 y 1930. El primer momento lo llamó de emergencia de la prensa obrero – artesanal y lo ubicó entre 1910-1919; el segundo de aparición de una prensa socialista entre 1919-1925; y finalmente el auge de una prensa socialista – revolucionaria entre 1926-1930. Renán Vega Cantor, "Intelecto socialista y dedos proletarios: imprenta, prensa popular y periodistas insumisos a principios del siglo XX", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 2018.

organizaciones de artesanos databa de mediados del siglo XIX,<sup>111</sup> fue solo en las primeras décadas del nuevo siglo, de la mano de la emergencia de los sectores obreros, que apareció un nuevo tipo de prensa vinculada ahora con los valores que defendería la nueva clase de trabajadores asalariados: la defensa del liberalismo radical, el anticlericalismo y la lucha contra la hegemonía conservadora.<sup>112</sup> “El fin de la dictadura de Rafael Reyes, el desarrollo de la infraestructura vial, el surgimiento de la ‘cuestión social’, la modernización capitalista, y la creación de organizaciones obreras y partidos políticos de tendencias radicales, socialistas y anarquistas”, fueron, según Luz Ángela Núñez, los factores que dieron origen a este nuevo tipo de prensa y que constituyeron una prueba más de que “la estructura social colombiana estaba cambiando y un sector social en ascenso (trabajadores asalariados) pugnaba por un lugar dentro de la nación”.<sup>113</sup>

Uno de los periódicos de este tipo que hizo mayor eco de los acontecimientos mexicanos fue *La Libertad*, fundado en 1907 por Pablo E. Mancera. Este inició sus labores como un órgano literario, apelativo que usó para esquivar la censura en el Quinquenio. Luego, con el surgimiento de la Unión Republicana en 1909 se hizo llamar vocero del republicanismo y a partir de 1912 reivindicó su carácter de periódico obrero.<sup>114</sup>

---

<sup>111</sup> Luz Ángela Núñez destaca entre estos *La Civilización* (1850), *El Artesano* (1856), *El Obrero* (1864), *La Alianza* (1866-1868), *El Pueblo* (1867), *El Artesano*, (1893) y *El Obrero* (1899). Núñez Espinel, *El obrero ilustrado*, 29.

<sup>112</sup> Vega Cantor, “Intelecto socialista y dedos proletarios: imprenta, prensa popular y periodistas insumisos a principios del siglo XX”.

<sup>113</sup> Núñez Espinel, *El obrero ilustrado*, 29.

<sup>114</sup> Los cambios en su adscripción política no cesaron en 1912. “En 1916 se declaró socialista y se convirtió en vocero del Sindicato Central Obrero, y en 1919 del directorio ejecutivo Nacional Socialista. (...) *La Libertad* se convirtió en uno de los voceros del Partido Socialista después de 1919 y, cuando el partido desapareció, se siguió publicando hasta la década de 1930 como un medio de difusión independiente, siempre defendiendo las reivindicaciones de los trabajadores”. Vega Cantor,

Cada uno de estos periódicos hizo el seguimiento de los acontecimientos mexicanos desde la opción política que defendían, y en ese sentido interpretaron, hasta donde tuvieron las herramientas, la experiencia mexicana según sus propios fines políticos. Con ello contribuyeron a la configuración de la imagen del México revolucionario que comenzaría a circular en el país.

### ***El centenario de la independencia en México y Colombia***

En un editorial publicado por el periódico *Renovación* de Bogotá, en enero de 1910, se estableció cierta cercanía entre la historia mexicana y la colombiana. “¿Nos parece, cuando leemos la historia del pueblo mexicano, que vemos desfilar por el escenario tenebroso de nuestra política las siniestras figuras de los Santanas, los Almontes, los Márquez y demás caudillos desalmados?”.<sup>115</sup> Pese a las similitudes que podía señalar el diario bogotano, nada más alejado de la realidad. Ambas naciones, aunque víctimas de guerras civiles y del despojo imperialista, habían iniciado el siglo XX con una gran diferencia: mientras México atravesaba por un periodo de estabilidad política alcanzado bajo el gobierno de Porfirio Díaz; Colombia apenas hacía un par de años había salido de la última de sus guerras civiles, y lo que es peor, con la pérdida de una parte importante del territorio. De historias coloniales hermanadas por la pertenencia a una misma metrópoli, y procesos independentistas simultáneos, se habían desarrollado procesos históricos similares hasta que, con la victoria de Porfirio Díaz y la derrota de los liberales radicales, los

---

“Intelecto socialista y dedos proletarios: imprenta, prensa popular y periodistas insumisos a principios del siglo XX”, 55-56. Uno de los intelectuales colombianos que estableció contactos con pares mexicanos y que viajó a México en 1921 fue Jacinto Albarracín, vinculado directamente con este periódico.

<sup>115</sup> “Editorial”, *La Renovación*, Bogotá, 19 de enero de 1910, p. 1.



destinos de ambas naciones se habían separado. Esto hizo que circulara, con las limitantes de las que he venido hablando, una imagen positiva de México y del porfiriato, particularmente en los círculos liberales.

No fue extraño entonces que las primeras noticias sobre los acontecimientos mexicanos de 1910 circularan primero en los diarios liberales y republicanos. La *Renovación*, por ejemplo, venía publicando información relacionada con la conmemoración del centenario de la independencia de México desde principios de 1910,<sup>116</sup> pero fue la *Gaceta Republicana*, con la publicación de un par de cables provenientes del diario mexicano *El Imparcial*, la que dio a conocer al público bogotano los primeros levantamientos armados en Valladolid, Yucatán,<sup>117</sup> y las manifestaciones estudiantiles en contra del linchamiento de Antonio Rodríguez en Rock Spring, Texas, el 4 de noviembre de 1910.<sup>118</sup> Es de resaltar que, a raíz del levantamiento armado de Madero ese año las fuentes de información de la *Gaceta Republicana* cambiaron. Ya no era *El Imparcial* de donde tomaba la información, sino de diarios norteamericanos y europeos, como *The Spectator* o *The Financial News*, entre otros.

Por la falta de vínculos más estrechos y la circulación de noticias filtradas por los intereses norteamericanos, la idea que se podía hacer el público colombiano de los acontecimientos de 1910 en México era muy confusa. No se tenía muy claro quién era Madero, del que se alcanzó a decir que era un militante socialista,<sup>119</sup> ni

---

<sup>116</sup> "Las relaciones exteriores", *La Renovación*, Bogotá, 18 de enero de 1910, p. 1.

<sup>117</sup> "Movimientos bélicos en Méjico", *Gaceta Republicana*, Bogotá, 8 de julio de 1910, p. 1, "Insurrección indígena en Méjico", *Gaceta Republicana*, Bogotá, 10 de julio de 1910, p. 1.

<sup>118</sup> "El sentimiento americano en Méjico", *Gaceta Republicana*, Bogotá, 14 de noviembre de 1910, p. 2, "Los motines antiyanquis en México", *Gaceta Republicana*, Bogotá, 15 de noviembre de 1910, p. 2.

<sup>119</sup> "La revolución en Méjico", *Gaceta Republicana*, Bogotá, 9 de abril de 1911, p. 1.

cuáles eran las principales motivaciones de los revolucionarios. Sin embargo, sí se tenía plena seguridad de que Estados Unidos estaba jugando un papel determinante, aunque se dudó en un principio si era por su apoyo al gobierno de Díaz,<sup>120</sup> o a la causa revolucionaria.<sup>121</sup>

Antes de la renuncia de Porfirio Díaz, el 25 de mayo de 1911, junto con la *Gaceta Republicana*, los periódicos que siguieron con detalle los acontecimientos mexicanos fueron *El Liberal* y *La Crónica*, y en menor medida el diario conservador *El Nuevo Tiempo*. Pese a sus diferencias políticas, en relación con el tema mexicano parecían encontrarse. Por una parte, en la defensa de la figura de Porfirio Díaz, al menos en los primeros años de la Revolución, y por otra, en el papel que podría desempeñar Estados Unidos en el desarrollo del conflicto mexicano. Los recientes acontecimientos panameños habían dejado una profunda herida en las relaciones colombo-norteamericanas, por lo que la desconfianza y el temor fueron el tenor principal de su posición durante estos años.<sup>122</sup>

Para los conservadores la figura del gobernante mexicano, aún después de su renuncia, mantenía ese halo mítico del gran militar que había gobernado con mano fuerte un país sumido en la anarquía. En el primer editorial publicado por el *Nuevo Tiempo*, a raíz de su renuncia, se afirmaba que este:

Un dictador y al mismo tiempo gran patriota, un hombre que se investió a sí mismo de facultades omnímodas para hacer a su patria próspera y

---

<sup>120</sup> "Revolución mejicana. Siguen los aprestos", *Gaceta Republicana*, Bogotá, 16 de marzo de 1911, p. 1.

<sup>121</sup> "Quienes fomentan la revolución mejicana", *Gaceta Republicana*, Bogotá, 15 de marzo de 1911, p. 3.

<sup>122</sup> "La guerra de Méjico", *La Crónica*, Bogotá, 7 de febrero de 1911, p. 2.

respetable, después de cerca de treinta años de poder y ya al final de su existencia, cae estrepitosamente del pedestal en que se erguía como vencedor.<sup>123</sup>

Aseguraban que la forma en que Díaz había sido desterrado de su poder no había sido la más justa para quien había rescatado a México del estado de descomposición en que se hallaba, ya que las opciones en su momento habían sido solo dos: la disolución o la dictadura, y él por el bien de la patria había optado por lo último. Sin embargo, el error había estado en creer que una nación, como la que representaba Díaz, resistiría por tiempo indefinido el tutelaje de un solo hombre. Solo debieron pasar dos años para que los redactores de *El Nuevo Tiempo* comenzaran a ver en Díaz un dictador, y en su régimen “una ominosa dictadura de treinta años”, que había sido derrotada en una “guerra civil” laudable en sus orígenes.<sup>124</sup>

El editorial en mención, como es de esperarse, termina con una alusión a la situación colombiana. Al respecto se afirmaba: “en Colombia el prestigio de la ley y de la justicia, si en ocasiones se ha eclipsado, nunca ha dejado huellas de servilismo en las costumbres patrias”.<sup>125</sup> Este último argumento no necesariamente fue exclusivo de los conservadores; fue más bien el que predominó entre las élites políticas colombianas, racistas, que vieron en las mayorías indígenas mexicanas la explicación de la perpetuación de Díaz en el poder. Al respecto *El Liberal* explicaba que la larga duración del presidente mexicano en el gobierno se debía a que el

---

<sup>123</sup> “La caída de Porfirio Díaz”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 2 de junio de 1911, p. 2.

<sup>124</sup> Luis Tigreros, “La respuesta presidencial”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 20 de febrero de 1913, p. 2.

<sup>125</sup> “La caída de Porfirio Díaz”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 2 de junio de 1911, p. 2.

pueblo de México era “en su totalidad indígena, habituado a todas las servidumbres y en mínima parte elemento blanco, levantisco y sin preparación alguna para la vida del derecho”.<sup>126</sup> Y claro, como el colombiano no era, según ellos, un pueblo de mayorías indígenas, sino blanco heredero de España con las capacidades y la preparación para el derecho, allí ellos no habían permitido la perpetuación en el poder de ningún dictador. Aunque habían tenido a su propio “hombre-fuerte”, Rafael Reyes, que sobre la base del autoritarismo había alcanzado grandes logros económicos para el país; él también había cometido el error de atribuirse poderes extraordinarios y además había pretendido perpetuarse en el poder, aunque las élites económicas y políticas se lo habían impedido.

Para la prensa liberal, la imagen de Díaz no distaba mucho de aquella que estaba presente en su opositora política. Compartían los elogios hacia el desarrollo económico mexicano, pero le criticaban su actitud contra la oposición. Claro, cómo no hacerlo si ellos mismos eran oposición en su propio país. Para ellos:

Desmembrado por los Estados Unidos, víctima de uno de los enfermizos sueños de Napoleón III, en connivencia con especuladores sin escrúpulos, desgarrados por las facciones armadas que se sucedieron a la tragedia de Querétaro, Méjico presentaba ante la civilización el mapa más deplorable y vergonzoso de los espectáculos humanos, cuando la mano férrea y la inteligencia formidable de Díaz impusieron sobre él su acción represiva.<sup>127</sup>

---

<sup>126</sup> E. Rodríguez Triana, “Porfirio Díaz y la Revolución Mejicana”, *El Liberal*, Bogotá, 26 de mayo de 1911, p. 2.

<sup>127</sup> E. Rodríguez Triana, “Porfirio Díaz y la Revolución Mejicana”, *El Liberal* ...p. 2.

El problema era que pese al “Méjico rico, floreciente, bien armado” que dejaba Díaz después de sus largos años de gobierno, el expresidente no había hecho gran cosa por fortalecerlo ni espiritual ni patrióticamente. “De la masa que los hechos pusieron en sus manos de estadista-soldado, tal conductor de pueblos (...) habría podido hacer una obra viva, si a él le hubiera placido, como el Jehová bíblico, infundirle el soplo de la libertad. No. Méjico es una estatua, colosal, pero, al fin, estatua”.<sup>128</sup>

Los editores de *El Liberal* criticaban al gobierno de Díaz que no hubiera sido capaz de comprender que todos los pueblos eran adaptables a la libertad y, sobre la base de esta creencia, hubiera perseguido como bandoleros a todos aquellos que habían clamado por ella. “Error. Error máximo. No siempre quienes están en el solio lo hacen muy bien, aun cuando se llamen Césares, Napoleones o Porfirio Díaz”.<sup>129</sup> Claramente aquí los editores hacían referencia a los conservadores colombianos en el poder y al derecho que tenían los liberales de oponerse a las medidas del gobierno sin por ello ser tachados de bandoleros y criminales. Pero también podía leerse, entre líneas, una crítica al gobierno de Rafael Reyes que ellos mismos habían apoyado.

Otra mutación interesante en los argumentos de la prensa colombiana frente a México fue el lugar que comenzó a ocupar, a raíz de la Revolución, el orden y el caos en ambos países. Antes del levantamiento de Madero, incluso antes del golpe de Victoriano Huerta en febrero de 1913, el lugar del orden había sido México, y a Colombia había correspondido el caos y la inestabilidad que hasta bien entrado el

---

<sup>128</sup> E. Rodríguez Triana, “Porfirio Díaz y la Revolución Mejicana”, *El Liberal*... p. 2.

<sup>129</sup> “Porfirio Díaz y la Revolución Mejicana”, *El Liberal*, Bogotá, 27 de mayo de 1911, p. 2.

siglo XX habían causado, no sólo una guerra fratricida, sino la pérdida del istmo de Panamá. Con el levantamiento armado en México y la pacificación de corte conservador que impusieron en Colombia los gobiernos de la Regeneración las cosas se invirtieron.

Yermos los campos. La riqueza pública comprometida. El crédito disminuido. Paralizado el desarrollo del comercio. El caudillaje victorioso. La desmoralización política, la anarquía, el desorden por donde quiera, tal es el espectáculo que ofrece a la hora presente la Nación hermana. Y, como corolario de un tan deplorable estado de cosas, la perspectiva de la pérdida de su soberanía, el espectro amenazante de una próxima intervención extranjera.<sup>130</sup>

Este párrafo deja en evidencia la opinión de los conservadores colombianos con respecto a los acontecimientos mexicanos. El derrocamiento de Madero fue la confirmación de que la “anarquía” – entendida por ellos como desorden – se había apoderado del país. La prensa siguió atentamente los acontecimientos que anunciaban lo caótico de la situación, y por primera vez llegó al Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá un informe detallado de la situación mexicana. En dicho documento Julio Corredor Latorre, cónsul general de Colombia en México, narra con lujo de detalles su experiencia en los diez días que duraron los combates de la ciudadela, como fue conocido el levantamiento que diera por derrotado al gobierno de Francisco I. Madero en febrero de 1913.<sup>131</sup>

---

<sup>130</sup> Luis Tigreros, “La respuesta presidencial”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 20 de febrero de 1913, p.2.

<sup>131</sup> Informe del cónsul general de México en Colombia, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 22 de febrero de 1913, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c. 645, carp. 106, f. 1-16.

En el editorial que publicó al respecto *La Gaceta Republicana* se dijo que la deposición del presidente mexicano era un hecho “casi vulgar en la historia de las naciones americanas”.<sup>132</sup> En este documento se señalaba que, pese al desarrollo económico, en lo político México no tenía nada que envidiarle a Guatemala. “A la férrea dictadura del General Porfirio Díaz, siguió un periodo anárquico que en los últimos meses ha revestido carácter de verdadero bandallaje, Orozco en el norte y Zapata en el sur han assolado los campos, dando a la guerra carácter de verdadero salvajismo”.<sup>133</sup> Con esta editorial queda claro cómo la imagen de un México caótico no fue solo alimentada por la prensa conservadora, sino que un sector de la prensa republicana también aportó elementos en esta dirección.

Por otra parte, a propósito de los hechos de la ciudadela, *La Crónica* señaló en un editorial el problema que representaba para México la forma en que Díaz había impuesto la paz por la fuerza. Desde sus páginas se afirmó que solo había bastado la salida de Díaz de México para que “la vegetación del trópico invadiera las calles”, es decir para que las luchas intestinas que habían sido acalladas en los años del Porfiriato salieran a relucir en los meses siguientes a su salida del país.<sup>134</sup> Para los editores de este periódico la paz no debía ser impuesta por la fuerza, como si esta fuera un fin en sí mismo, sino que debía ser considerada como el resultado de la seguridad y de la justicia. “Impuesta, es un yugo. Aceptada libremente, como consecuencia necesaria del gobierno propio, es la palanca de Arquímedes. Esta es

---

<sup>132</sup> “La Revolución en Méjico”, *La Gaceta Republicana*, Bogotá, 13 de febrero de 1911, p. 1.

<sup>133</sup> “La Revolución en Méjico”, *La Gaceta Republicana* ...p. 1.

<sup>134</sup> “La Lección de Méjico.”, *La Crónica*, Bogotá, 15 de febrero de 1913, p. 2.

la hora en que Uncle Sam (sic), so pretexto de resguardar sus intereses, acecha hambreado los destinos de Méjico”.<sup>135</sup>

Los conservadores, por su parte, recomendaban al gobierno mexicano y a la oposición ceder ante las presiones norteamericanas y con ello evitar la tan temida intervención; el orden por encima de todo. En un artículo de *El Nuevo Tiempo* se decía que las “convulsas” repúblicas latinoamericanas no habían sido conscientes “de los fatales resultados de las revoluciones internas, ni de las ventajas que tiene para su progreso el mantenimiento del orden”.<sup>136</sup> Con el bloqueo de los puertos mexicanos y la invasión que se avecinaba, aparecía, para los conservadores, confirmada su hipótesis.

El panorama caótico mexicano era comparado por el diario conservador con el aparente orden que reinaba en Colombia, amparado según ellos, en la libertad y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos.<sup>137</sup> Así, contrario al régimen porfirista que había atropellado las libertades del pueblo durante más de treinta años, según este diario, los conservadores colombianos jamás se habían atrevido a atropellar los derechos de los “humildes ciudadanos”. Por lo tanto, más que imposible, en Colombia era innecesaria una revolución.<sup>138</sup> “Hagamos votos – terminaba el editorial – porque los otros pueblos de nuestro continente que aún no comprenden la paz sin los gobiernos dictatoriales, ni las libertades sin la anarquía, sigan nuestro regenerador ejemplo y eviten de esa manera que en sus puertas

---

<sup>135</sup> “La Lección de Méjico.”, *La Crónica* ... p.2.

<sup>136</sup> “Las “repúblicas convulsivas””, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 23 de abril de 1914, p. 2.

<sup>137</sup> “Las ‘repúblicas convulsivas’”, *El Nuevo Tiempo* ...p. 2.

<sup>138</sup> “Las ‘repúblicas convulsivas’”, *El Nuevo Tiempo* ...p. 2.



golpee el puño del imperialismo”.<sup>139</sup> Porque el problema, una vez más, no era la falta de libertades ni la desigualdad, sino las represalias que podía tomar el vecino del norte contra quien osara salirse de su yugo.

Para reafirmar este punto, la estrategia del periódico conservador consistía en publicar en sus páginas opiniones de diarios europeos que confirmaran, ante el público colombiano, la imagen de un país pacífico en medio de las conflictivas naciones latinoamericanas.<sup>140</sup> No obstante, nada más alejado de la realidad. Para 1914 el proyecto republicano, abanderado por Carlos E. Restrepo, y que de alguna manera había representado cierta continuidad con el de Rafael Reyes, al encarnar una alianza entre liberales y conservadores, había fracasado. Poco a poco, tanto unos como otros, regresaron a sus viejas toldas políticas.<sup>141</sup> José Vicente Concha y Marco Fidel Suárez, líderes del conservatismo, se unieron para fortalecer a su partido; Rafael Uribe Uribe fundó *El Liberal* para oponerse a los republicanos, y en 1912 organizó el movimiento Bloque Liberal; y finalmente los republicanos fundaron el periódico *El Tiempo*.<sup>142</sup>

La radicalización política de las nuevas generaciones, educadas en el lenguaje guerrerista de la última de las guerras civiles, había hecho que los centenaristas, como fueron conocidos los políticos e intelectuales que hicieron presencia pública a partir de 1910, fueran incapaces de dar vuelta a la página de

---

<sup>139</sup> “Las ‘repúblicas convulsivas’”, *El Nuevo Tiempo*...p. 2.

<sup>140</sup> Este mismo argumento se repitió en otro artículo que publicaba un editorial tomado de *Courrier des Etat Unis*, del 21 de marzo, en donde se exaltaba la pacífica elección presidencial que había dejado victorioso a José Vicente Concha en febrero de 1914. “Las revoluciones de América”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 21 de abril de 1914, p. 2.

<sup>141</sup> Catalina Brugman, “El fracaso del republicanismo en Colombia: 1910-1914”, *Historia Crítica, Universidad de los Andes*, n.º 21, junio de 2001, 91-110.

<sup>142</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 112.

las “grandes verdades” del liberalismo y el conservatismo; y como sus mayores, fueron igualmente incapaces de hacer del republicanismo una alternativa viable al violento bipartidismo que había protagonizado el campo político por más de 50 años.<sup>143</sup>

Junto con la conflictividad política heredada del siglo XIX, que había hecho de las elecciones de 1913 un episodio violento, el incipiente proceso de industrialización traería consigo nuevos actores sociales, las organizaciones obreras, y nuevas problemáticas ante las cuales los conservadores no tenían respuestas claras.<sup>144</sup> Así que, el país estaba lejos de representar la unidad perfecta entre el orden conservador y la libertad liberal, anhelada por los conservadores colombianos.

El otro gran tema en torno al cual la prensa colombiana leyó el conflicto mexicano fue el papel que estaba desempeñando Estados Unidos, especialmente en relación con lo que creían era un apoyo directo a los rebeldes maderistas. En este primer momento el peso de la responsabilidad sobre los sucesos mexicanos recaía en absoluto sobre Estados Unidos y sobre los rebeldes que supuestamente habían cruzado la frontera en busca de apoyo económico y militar. En una nota de febrero de 1911 *La Crónica* planteaba que la rebelión maderista, pese a que había nacido herida de muerte, sí traería graves consecuencias no solo para el gobierno de Díaz sino y, este era el elemento que les interesaba, para las inversiones norteamericanas en México. El diario liberal hacía eco de la supuesta inevitabilidad

---

<sup>143</sup> Henderson, 90.

<sup>144</sup> Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*, Bogotá D.C., Colombia, Editorial CINEP, 1992.

de la intervención norteamericana como única manera que tenía el gobierno de Estados Unidos para proteger las inversiones de sus ciudadanos al sur de la frontera.<sup>145</sup>

El argumento de que Madero era un agente norteamericano fue reiterado en todos los diarios bogotanos, al menos en estos primeros años. La explicación radicaba en que debido a las recientes desavenencias entre el gobierno de Díaz y el de Estados Unidos, a causa de la Bahía de la Magdalena y el asunto de Guatemala,<sup>146</sup> este último había instado, o al menos permitido, el levantamiento de los rebeldes. La prensa liberal aseguraba que un sindicato norteamericano, “de esos que tienen por profesión mercantil pescar en las aguas revueltas de las guerras civiles hispanoamericanas”,<sup>147</sup> había apoyado con armas a los rebeldes, para luego poder ejercer su papel como policía del continente.<sup>148</sup> Esta explicación cazaba con el sentimiento antinorteamericano que había provocado en las élites colombianas el apoyo de Estados Unidos a la independencia de Panamá 8 años atrás.

El tema del ejemplo panameño apareció con mayor detenimiento en la revista *El Gráfico*, en un reportaje que hicieron los redactores sobre la situación mexicana.<sup>149</sup> Para los editores de la revista la Revolución había tenido su gestación en los Estados Unidos y seguía el mismo libreto que en Panamá, en donde primero se habían promovido disturbios al interior del país, para luego interceder directamente y así lograr el “tan anhelado sueño de la dominación absoluta del

---

<sup>145</sup> “La guerra de Méjico”, *La crónica*, Bogotá, 7 de febrero de 1911, p. 2.

<sup>146</sup> Berta Ulloa, *Berta Ulloa. De fuentes, historia, revolución y relaciones diplomáticas.*, ed. Josefina Mac Gregor, México D.F., El Colegio de México, 2011, 94.

<sup>147</sup> “Porfirio Díaz y la Revolución Mejicana”, *El Liberal*, Bogotá, 27 de mayo de 1911, p. 1.

<sup>148</sup> “La insurrección mejicana”, *El Liberal*, Bogotá, 21 de abril de 1911, p. 1.

<sup>149</sup> Enrique Pérez, “Notas de actualidad- La revolución de Méjico”, *El gráfico*, Bogotá, 29 de abril de 1911, p. 37.

Caribe”. Afirmaban los redactores, que ningún país americano que aspirara a conservar su independencia e integridad debía aceptar la cooperación de los Estados Unidos en las luchas contra sus propios gobiernos, ya que fomentando las rebeliones en otros países la Casa Blanca tomaba “en el acto cartas en el asunto so pretexto de amparar los intereses de sus nacionales”. Así pues, el verdadero contendor de Méjico no era “ni las montoneras, ni las guerrillas: el contendor se encontraba allende el Río-Grande”.<sup>150</sup>

La preocupación acerca de una posible invasión norteamericana fue compartida también por los directores del periódico obrero *La Libertad*. En un editorial publicado al respecto se afirmaba que en México antes que un sentimiento socialista, aquello que guiaba a los revolucionarios era más uno de tipo anarquista. Esta particularidad había hecho que el proletariado mexicano fuera guiado a la destrucción del principio de autoridad, peligro permanente contra los intereses del trabajador. La lucha de los socialistas mexicanos contra la continuación de la dictadura porfiriana prolongaba, según *La Libertad*, la guerra, aniquilaba la obra de progreso y quizá preparaba el dominio de los Yanquis.<sup>151</sup>

Como señalo, el interés de la prensa colombiana en los primeros años de la Revolución radicó, más que en los acontecimientos mexicanos, en lo que tocaba a Estados Unidos.<sup>152</sup> Los periódicos rara vez consideraron a México y las causas

---

<sup>150</sup> Enrique Pérez, “Notas de actualidad- La revolución de Méjico”, *El gráfico* ... p. 37.

<sup>151</sup> “Meditaciones”, *La Libertad*, Bogotá, junio 14 de 1913, p. 2. Citado por: Vanegas Useche, “Patriotismo o universalismo proletario. El lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930”, 286.

<sup>152</sup> Moscoso Restrepo, “La Revolución Mexicana desde la prensa colombiana. 1910-1917”, 41.

internas del levantamiento armado, salvo cuando la nota estaba relacionada con la reacción norteamericana o alertaba sobre una posible intervención militar.

A medida que avanzaba el conflicto las explicaciones sobre lo que estaba sucediendo en México fueron matizándose y, al menos en la prensa liberal, se comenzó a hablar de las causas endógenas de la Revolución, tema que hasta el momento había sido eclipsado por las causas exógenas. Para los conservadores, la situación interna del país nunca fue un tema relevante. Para ellos el problema era la dependencia que tenía México con respecto a Estados Unidos y todo lo que estuviera relacionado con su intervención en territorio mexicano.

A diferencia de esto, los liberales hicieron pequeñas menciones sobre el problema de tierras y la exclusión política que se vivía en México. Desde el primer editorial de *El Liberal* se mencionó que era necesario plantear el tema de una ley agraria en Colombia con el fin de evitar un levantamiento armado como el que estaba sacudiendo a México, ya que según ellos la propiedad de la tierra fue uno de los elementos centrales de la Revolución.<sup>153</sup> Esta mención se repitió tan solo una vez más en el periódico *El Tiempo*, tres años después, con la reproducción de un artículo titulado “El problema agrario en Méjico” publicado originalmente en *The Outlook*.<sup>154</sup> En este artículo el autor criticó el sistema de propiedad de la tierra en México, punto con el cual Antonio Escobar concordó al decir que mientras se garantizara el acceso a la tierra a los sectores campesinos se evitaría que estos se involucraran en revoluciones y levantamientos armados.<sup>155</sup>

---

<sup>153</sup> “La insurrección mejicana”, *El Liberal*, Bogotá, 21 de abril de 1911, p. 4-5.

<sup>154</sup> Antonio Escobar, “El problema agrario en Méjico”, *El Tiempo*, Bogotá, 24 de julio de 1914, p.2.

<sup>155</sup> Antonio Escobar, “El problema agrario en Méjico”, *El Tiempo* ... p.2.

Más allá de estas sutiles menciones, el tema agrario fue un aspecto al que la prensa colombiana le prestó muy poca atención a la hora de hablar de la Revolución en México.<sup>156</sup> Las desigualdades sociales que campeaban en el país y los altos niveles de concentración de la tierra en manos de unos pocos, hacía que estas élites, de un partido o de otro, vieran como indeseable publicitar en Colombia los hechos que en México habían llevado al levantamiento contra el régimen de Díaz. El miedo al “pueblo levantisco” era evidente, y no podía darse mucha publicidad a las acciones de las “turbas despertadas a la libertad, que en nombre de la libertad destruyen imprentas”.<sup>157</sup> Ahora bien, si los liberales abordaban el tema era porque sabían que la modernización del país debía pasar por la reforma agraria, no obstante, pasarían muchos años para que estas medidas se plantearan como una posibilidad en el escenario político colombiano.<sup>158</sup>

Con el paso de los meses y el aumento del flujo de información proveniente de México, las opiniones de la prensa comenzaron a diversificarse. Los liberales dejaron de hablar únicamente de las causas exógenas de la Revolución, para adentrarse, aunque fuera de manera superficial y según sus intereses, en los problemas sociales y políticos internos que habían desatado la revuelta popular. Los conservadores, que eran el partido de gobierno, tenían las miras puestas en la reacción de Estados Unidos y todo aquello que representara inconformidad social o política no guardaba para ellos mayor interés. Así, unos y otros se vieron en el

---

<sup>156</sup> Al respecto José David Cortés plantea, igualmente, que el tema agrario fue el que menor atención recibió por parte de la prensa colombiana. *La Revolución Mexicana vista por la prensa colombiana, 1910-1917*.

<sup>157</sup> “La Caída de Porfirio Díaz”, en *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 2 de junio de 1911, p. 2.

<sup>158</sup> Bejarano, “La economía”, 43.

espejo mexicano y desde allí comenzaron a diseñar la imagen que de México haría presencia en la opinión pública colombiana de las primeras décadas del siglo XX.

Pese a esta diversificación en las interpretaciones sobre la Revolución, el protagonismo de los intereses norteamericanos no cedió espacio en la opinión y la preocupación por la intervención norteamericana no perdió fuerza. Esto explica por qué la ocupación del puerto de Veracruz generó tanto interés entre los colombianos, y la prensa hiciera un seguimiento detallado de los pormenores de la situación.

### ***La ocupación del puerto de Veracruz desde la prensa colombiana***

La ocupación norteamericana del puerto de Veracruz ocurrida el 21 de abril de 1914,<sup>159</sup> coincidió en Colombia con la firma del tratado Urrutia –Thompson del 6 de abril de ese mismo año. Por conducto de este tratado, suscrito en Bogotá entre el plenipotenciario norteamericano Thadeus A. Thompson y el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia Francisco José Urrutia, quedaron establecidos los términos por medio de los cuales se pretendía mejorar las relaciones entre ambos países, seriamente afectadas a raíz de la intervención norteamericana en la independencia de Panamá en noviembre de 1903.<sup>160</sup>

---

<sup>159</sup> Para un análisis detallado de los acontecimientos que derivaron en la ocupación del Puerto de Veracruz consultar el trabajo de la historiadora Berta Ulloa titulado “El Gobierno de Estados Unidos Vs. La Revolución mexicana, 1910-1917” p. 113- 137, en: Ulloa, *Berta Ulloa. De fuentes, historia, revolución y relaciones diplomáticas.*

<sup>160</sup> “Hoy a las 6 de la tarde se firmó el tratado con Estados Unidos”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 6 de abril de 1914, p. 1. “Sin voladores”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 7 de abril de 1914, p. 1. *Tratado entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América. (Primer anexo a la memoria de Relaciones Exteriores de 1914)*, Bogotá D.C., Colombia, Imprenta Nacional, 1914. Este no había sido el primer intento de acercamiento entre ambos países. En 1909 se presentó una propuesta de tratado. Para la firma del acuerdo de 1914, las negociaciones se habían iniciado desde mediados del año pasado. En el país había en general escasez de inversión de capital extranjero, por lo que era imprescindible la mejora en las relaciones con EE. UU. Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 112.

A la par que se dio a conocer el nuevo proyecto de tratado, se conocieron las primeras noticias sobre la tan temida y mil veces anunciada intervención norteamericana en México. Debido a la censura cablegráfica impuesta por Estados Unidos después del 15 de abril no se sabía a ciencia cierta qué había sucedido después de la movilización de la armada norteamericana en el golfo de México. Se creía, ilusamente, que esto no tenía más objeto que desviar el sentimiento de la opinión pública norteamericana adversa a las prebendas que se daban a Colombia en el tratado.<sup>161</sup>

A raíz de los sucesos del 21 de abril los primeros periódicos en reaccionar fueron *El Nuevo Tiempo*, *Gaceta Republicana* y *El Espectador*.<sup>162</sup> La invasión fue la confirmación del peligro norteamericano, y la emergencia de nuevas desconfianzas que hacían ver con recelo a la república del norte, cuya actitud en relación con México se creía el preludio de futuras conquistas. No obstante, la preocupación de la prensa no era tanto por México, si no por lo que podía pasar en un futuro con las demás repúblicas latinoamericanas. “¿De qué seguridad podrán disfrutar nuestras demás repúblicas?, - se preguntaba el *Nuevo Tiempo* - ¿qué garantías tendrán de que mañana no les tocará el turno de ser agredidas y tal vez eliminadas?”.<sup>163</sup> En los días siguientes la cobertura fue lo más detallada posible. Los cables inundaron las páginas interiores de los diarios. Se publicaron balances completos de la situación

---

<sup>161</sup> “Méjico”, *El Liberal*, Bogotá, 18 de abril de 1914, p. 2. “Una escuadra yanqui para Méjico”, *El Tiempo*, 20 de abril de 1914, p. 2.

<sup>162</sup> “Estalla guerra entre Méjico y Estados Unidos”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 21 de abril de 1914, p. 1; “El conflicto Yanqui-mejicano”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 21 de abril de 1914, p. 2; “Estalla la guerra entre Méjico y Estados Unidos”, *El Espectador*, Medellín, 22 de abril de 1914, p. 5.

<sup>163</sup> “El conflicto Yankee-Mejicano”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 22 de abril de 1914, p. 2.



del puerto. Incluso el diario *El Tiempo* presentó a sus lectores un mapa de México en el que se ilustraba el “teatro de la guerra”.<sup>164</sup>

No obstante, la preocupación de la prensa iba más allá de lo que podía estar pasando en el puerto mexicano. El interés radicaba específicamente en el futuro del tratado del 6 de abril, lo que quedó plasmado en el primer editorial relacionado con el tema y que apareció en *El Liberal*. Allí, como nunca antes, se le recriminó acremente a México la posición del gobierno de Porfirio Díaz frente a la separación de Panamá, al haber reconocido al nuevo Estado tan pronto como lo hizo. “Parece una justa sanción” afirmó el editorialista, quien además dijo que lo único que podía hacer Colombia era encerrarse en su mutismo, así como ellos lo habían hecho en 1903, y no dejar la discusión del tratado para después. “Los sucesos que ocurran en Méjico no pueden afectar nuestros intereses de actualidad (...) llevará, si quiere, nuestras platónicas simpatías la causa mejicana, pero nada más que nuestras simpatías”.<sup>165</sup>

La misma opinión compartía el diario *El Tiempo*, quien a raíz de este tema publicó el primer editorial relacionado con México. De hecho, este fue el primer editorial que abordó un tópico diferente a la política nacional, lo que deja ver la importancia que tuvo el tema en la opinión pública colombiana. Para los editores de *El Tiempo* la responsabilidad de la invasión norteamericana iba más allá de los actuales caudillos Pancho Villa, Zapata, Orozco, Carranza, Huerta.

---

<sup>164</sup> “El teatro de la guerra”, *El Tiempo*, Bogotá, 25 de abril de 1914, p. 2.

<sup>165</sup> “Influencia de la guerra Yanqui-Mejicana en el tratado del 6 de abril”, *El Liberal*, Bogotá, 25 de abril de 1914, p. 2.

Mil causas diferentes, viejas tiranías, codicias de grandes capitalistas, una vecindad desastrosa, falta absoluta de educación del alma nacional, mil razones complejas y oscuras producen el desastre en que sin duda tienen no poca culpa el imperialismo americano, pero que tiene también causas mejicanas, muy mejicanas, y que sería absurdo desconocer. ¡Acaso en la pérdida de Panamá, arrebatada por la codicia yanqui, no tuvimos también nosotros, los colombianos todos, grandísima y evidente culpa!<sup>166</sup>

Si bien la responsabilidad era de Estados Unidos, desde *El Tiempo* se reconocía que los problemas internos habían influido tanto en la separación de Panamá, como en la ocupación del Puerto de Veracruz. Sin embargo, a diferencia de *El Liberal*, que invitaba al absoluto mutismo frente a la situación mexicana, desde *El Tiempo* se instaba a simpatizar con México y a hacer votos por el triunfo de la mediación latinoamericana que estaba comenzando a gestionarse, claro está sin hacer sacrificios estériles “por quien en horas amargas no tuvo gesto de simpatía para con nosotros”.<sup>167</sup> Además, y en contra de quienes aseguraban que firmar el tratado era pasar por encima de la dignidad del país, desde *El Tiempo* se aseguraba que este se reducía a otorgarle una satisfacción moral y material por un perjuicio causado,

a reconocernos ciertas ventajas en el Canal, de importancia innegable para nuestro comercio, y una indemnización cuyo monto podremos emplear en grandes obras que quiten todo pretexto para fatales intervenciones y que

---

<sup>166</sup> “Méjico y nosotros”, *El Tiempo*... p. 2.

<sup>167</sup> “Méjico y nosotros”, *El Tiempo*...p. 2.

consoliden la unidad nacional, que liguen entre si apartadas regiones, a fin de fundirlas más y más en el alma colombiana.<sup>168</sup>

En su lugar, *El Nuevo Tiempo* ni siquiera se preocupó por justificar ante sus lectores el silencio frente a los acontecimientos mexicanos. Su problema era el tratado y punto, y aunque no dejaron de publicar cables informativos, no sentaron una opinión propia frente al tema.

La nota discordante la puso el editorial del diario *La Crónica*, al poner sobre la mesa el tema de la solidaridad latinoamericana, tan importante para el gobierno constitucionalista de Venustiano Carranza. Publicado en respuesta a las posiciones de *El Tiempo* y *El Liberal*, en este editorial no se condenaba a México por la respuesta que dio en su momento ante la independencia de Panamá; y por el contrario se afirmaba que había sido en México en 1867, a raíz de la lucha contra el imperio de Maximiliano, en donde se había decidido el porvenir de las antiguas colonias españolas en sus relaciones con las potencias europeas, y en ese mismo país se iniciaba la lucha contra los norteamericanos, que habría de decidir la soberanía efectiva de las repúblicas americanas.<sup>169</sup> En este sentido, para los editorialistas de *La Crónica*, concluir en esos momentos una negociación con Estados Unidos, mientras su férrea mano trataba de estrangular a una nación hermana, no era solo indecoroso, sino inconveniente: “Sería romper la solidaridad latinoamericana, única valla que podemos oponer al imperialismo yanqui”.<sup>170</sup>

---

<sup>168</sup> “Méjico y nosotros”, *El Tiempo* ...p. 2.

<sup>169</sup> P. Blanco, “Méjico”, *La Crónica*, Bogotá, 29 de abril de 1914, p. 2.

<sup>170</sup> Carlos José Espinosa, “La actitud de los colombianos ante la invasión de Méjico”, *La Crónica*, Bogotá, 29 de abril de 1914, p. 3.

Aunque *La Crónica* también estableció un vínculo entre la toma del puerto Veracruz y el tratado de Panamá, lo hizo en términos diferentes a los demás periódicos. Aquí afirmaban que el dinero que los norteamericanos arrancarían a México por la fuerza iba a servir para cubrir a Colombia el precio estipulado en el Tratado por el despojo de Panamá. 25 millones de dólares. “Y nosotros, víctimas también de ese imperialismo, - continuaba el editorial - permanecemos indiferentes ante este nuevo atentado, esperando a que se nos arroje el puñado de monedas con que van a pagarse nuestro honor y nuestra integridad”.<sup>171</sup> Si desde los demás periódicos se condenaba a México por haber reconocido prontamente la independencia panameña, desde *La Crónica* se criticaba a quienes querían hacerlo en Colombia, 11 años después, por un puñado de dólares.

El debate en la prensa preparó las posiciones que se enfrentarían en el Senado de la República con el inicio de las sesiones extraordinarias, el 1 de mayo de 1914, encaminadas a la aprobación o no del Tratado del 6 de abril. Desde el primer día de sesiones el senador Zapata presentó una “larga y minuciosa proposición relativa al conflicto entre Estados Unidos y México”.<sup>172</sup> Luego de una disquisición en términos históricos sobre las relaciones colombo-mexicanas instó a los senadores a votar la proposición que él presentó para que se diera un arreglo amistoso entre las partes en conflicto. Tras una discusión sobre los términos utilizados y contra la aparente perspectiva antiamericanista del documento presentado por Zapata, se terminó aprobando una declaración modificada dirigida

---

<sup>171</sup> Carlos José Espinosa, “La actitud de los colombianos ante la invasión de Méjico” ...p. 3.

<sup>172</sup> “Congreso Nacional. Senado. Sesión inaugural. Instalación del senado”, *El Tiempo*, Bogotá, 1 de mayo de 1914, p. 2.

a “deplorar los incidentes ocurridos entre Estados Unidos y Méjico, y a secundar la oferta amistosa de los gobiernos del Brasil, Argentina y Chile para poner término cuanto antes a esos desgraciados acontecimientos”.<sup>173</sup> Los debates también llevaron a aprobar el tratado con Estados Unidos, luego de largas discusiones, tanto en las sesiones plenarias, como en la prensa de la capital.<sup>174</sup>

Las manifestaciones de solidaridad no se quedaron únicamente en la prensa y el Senado. Pronto se hicieron sentir las propuestas para organizar protestas contra el imperialismo yanqui. Se habló de mítines encabezados por personajes de gran significancia, se insinuó la idea de fundar un club pro mexicano, y en general, de traducir en cosa “tangible” los sentimientos e ideas de solidaridad americana.<sup>175</sup> Pese a las buenas intenciones, estas movilizaciones no llegaron a materializarse.

Con el fin de la ocupación de Veracruz, a finales de 1914, no cesó la obstinada injerencia norteamericana en los asuntos mexicanos. Por el contrario, a raíz de las acciones militares que Francisco Villa desarrollaría al norte de la frontera, entre enero y marzo de 1916, un destacamento de caballería estadounidense lo persiguió hasta adentrarse en territorio mexicano, provocando el conflicto con el

---

<sup>173</sup> “Congreso Nacional. Senado. Sesión inaugural. Instalación del senado”, *El Tiempo*, Bogotá, 1 de mayo de 1914, p. 2. La proposición final quedó así: “El Senado de la República de Colombia deplora el conflicto surgido entre Estados Unidos de América y los Estados Unidos de Méjico y hace votos porque la mediación ofrecida por varios Gobiernos latinoamericanos y oportunamente secundada por Colombia, alcance en breve el restablecimiento de la paz entre aquellas dos Repúblicas, conforme a los dictados de la justicia”. “Congreso Nacional. Senado. Primer debate del Tratado con los Estados Unidos. Sesión del 2 de mayo”. *El Tiempo*, Bogotá, 2 de mayo de 1914, p. 2.

<sup>174</sup> El tratado fue ratificado por el senado de la República, y convertido en ley el 9 de junio de 1914, pero solo fue ratificado por el Senado de los Estados Unidos, con algunas modificaciones, hasta abril de 1921. Para un análisis detallado ver: Carlos Eduardo Jaramillo, “De las llamas al rescoldo”, en *El siglo pasado. Colombia: economía, política y sociedad*, ed. Rafael Pardo, Bogotá D.C., Colombia, Red Multibanca Colpatria / CEREC, 2001, 21-72.

<sup>175</sup> “Clarís Verbis”, *El Gráfico*, Bogotá, 2 de mayo de 1914, p. 253.

gobierno de Venustiano Carranza.<sup>176</sup> La nueva agresión, conocida como la expedición punitiva, fue liderada por el general John J. Pershing, y se prolongó hasta el 5 de febrero del año siguiente, cuando el gobierno de Estados Unidos decidió poner fin a la expedición debido a su ineficacia y a la efervescencia de la guerra europea y su futura entrada como país beligerante, en abril de 1917.

Esta última agresión reforzó, por una parte, el ideario que la prensa norteamericana había configurado en torno a la figura de Pancho Villa, en particular, y de la Revolución mexicana en general, y que venía exportando hacia América Latina a través de sus agencias de noticias.<sup>177</sup> Por otra parte, vigorizó la reacción mexicana y con ello la campaña de propaganda que comenzaría a desarrollarse desde el régimen constitucionalista con miras a fortalecer la retaguardia de México en los países del sur. Esta campaña se sustentó en dos conceptos claves para la época: la solidaridad latinoamericana y el antiimperialismo; a su vez tuvo como protagonista a un nuevo tipo de pensador surgido al calor de dichos debates: el intelectual latinoamericano. Por otra parte, la campaña se desplegó en dos escenarios: hacia el exterior, principalmente hacia Estados Unidos y América Latina, a través del servicio exterior mexicano; y hacia el interior del país.

---

<sup>176</sup> El reconocimiento al gobierno constitucionalista por parte de los Estados Unidos en octubre de 1915 generó malestar en Francisco Villa, quien se sintió traicionado y tomó represalias que causaron graves problemas con Estados Unidos. El ataque al ferrocarril de Santa Isabel Chihuahua, en enero de 1916, pero sobre todo la incursión en Columbus, Nuevo México, el 9 de marzo de ese año, desataron la nueva agresión militar norteamericana.

<sup>177</sup> En un cable publicado en julio de 1916 en el diario bogotano *El Liberal* se decía que en los próximos días el gobierno de la Casa Blanca dirigiría una comunicación a las Repúblicas de la América Latina, para asegurarles el verdadero fin que guiaba a los Estados Unidos en esta emergencia, y que las tropas yanquis desocuparían a Méjico una vez que se hubiera establecido allí un gobierno serio y respetable. "El conflicto Yanqui-mexicano. Comunicación oficial", *El Liberal*, Bogotá, 9 de julio de 1916, p. 1.

Sobre el papel de la Legación mexicana instalada en Bogotá en 1917 y su relación con la campaña pro-mexicana desplegada por el constitucionalismo haré referencia en el capítulo siguiente.





## CAPÍTULO II

### La diplomacia cultural mexicana en Colombia

*“Apenas he de hacer hincapié en esa susodicha delicadeza con que Méjico ha sabido enviarnos la flor de sus poetas, de sus críticos, de sus prosistas.”*

Arturo Quijano, 1922

#### 1. La campaña de propaganda pro – mexicana del constitucionalismo

Desde 1915 Venustiano Carranza sostuvo que ya era tiempo de que la América Latina supiera que la Revolución en México había ganado el restablecimiento de la justicia y el derecho, y que esa lucha serviría de ejemplo para que los pueblos del sur afirmaran “su soberanía, sus instituciones y la libertad de sus ciudadanos”.<sup>178</sup> La defensa de los países “débiles” frente a los “fuertes” solo se lograría en la medida en que se hicieran votos para estrechar los lazos de solidaridad entre los países del sur.

---

<sup>178</sup> Carranza, Venustiano 1970 “Discurso pronunciado en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, (29 de noviembre de 1915)”, Isidro Fabela y Josefina E. de Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, Segunda, vol. II. Las relaciones internacionales en la Revolución y Régimen constitucionalista y la cuestión petrolera. 1913-1919, México D.F., Editorial Jus, S.A., 1971, XX.

La tarea de Carranza era enorme. Además de emprender la reconstrucción del país, debía mejorar la imagen de México en el exterior, como una forma de legitimar el proceso revolucionario ante futuros ataques por parte de Estados Unidos. Durante la última etapa de la confrontación armada, la propaganda norteamericana se había encargado de construir, a través de sus agencias de noticias y consulados, la imagen de un México sanguinario. Los abundantes cables sobre las hazañas de Pancho Villa al sur de su frontera inundaban la prensa de todo el continente, y terminaron por fortalecer la imagen mítica del bandolero mexicano. Por eso no es de extrañarse que la prensa colombiana haya hecho especial énfasis en la figura de Villa, más que de cualquier otro de los caudillos de la revolución, con la publicación de cables y artículos que enseñaban al lector las terribles hazañas en la frontera.<sup>179</sup> Es interesante advertir, con respecto a este último punto, cómo la campaña contra Villa encontró una segunda vertiente en la propaganda constitucionalista, a través de la cual se pretendió minar la popularidad del caudillo en la lucha por el poder.<sup>180</sup>

La campaña de propaganda del constitucionalismo inició casi a la par con el levantamiento de Carranza contra el gobierno de Victoriano Huerta, cuando en marzo de 1913 se encomendó a Adolfo Abreu Salas la tarea de difusión e

---

<sup>179</sup> “La voz de la Calle. Villa. Manifiestos electorales”, *La Crónica*, Bogotá, 20 de junio de 1914, p. 2; “Villa y el conflicto yanqui-mejicano”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 24 de abril de 1914, p. 2; “Pancho Villa”, *Páginas Libres*, Bogotá, 12 de noviembre de 1916, p. 3. “Pancho Villa y los Yankees”, *El Tiempo*, Bogotá, 9 de noviembre de 1916, p. 2.

<sup>180</sup> Jaime Eduardo Figueroa Daza, “La propaganda política constitucionalista durante la Revolución Mexicana (diciembre de 1914 - Julio de 1915).”, Tesis de Doctorado, Sevilla, España, Departamento de periodismo, Universidad de Sevilla, 2010, 227.

información dentro de México y a lo largo de la frontera norte.<sup>181</sup> Pronto esta campaña fue dirigida al exterior, y de manera particular a los países de Suramérica, en donde el nacionalismo mexicano se tradujo en una apuesta indoamericana y de solidaridad continental, en contraposición con el panamericanismo y la Doctrina Monroe.<sup>182</sup> Si desde Guatemala hasta Argentina se hacían conocer los sucesos mexicanos, más allá de la perspectiva norteamericana, era más probable que los pueblos de estos países salieran en defensa de México ante una nueva agresión estadounidense, como quedó demostrado con el respaldo recibido luego de la ocupación del puerto de Veracruz y la expedición punitiva.

La campaña tenía dos pilares: la solidaridad latinoamericana y la lucha contra el imperialismo norteamericano; y sus protagonistas eran los intelectuales nacidos al calor de estos debates.<sup>183</sup> Los vínculos que existían entre los países del continente, que podrían servir como base para una acción conjunta de defensa ante las agresiones del imperialismo norteamericano, no pasaban la mayoría de las veces ni por lo diplomático, ni por lo comercial o lo político. Los únicos lazos que comunicaban a unos países con otros eran los que tenían que ver con el mundo cultural. Por esta razón fueron los escritores y poetas quienes comenzaron a pensar en el fortalecimiento de esos vínculos, a la luz de la defensa de la solidaridad latinoamericana y la lucha contra el imperialismo; y fue sobre ellos sobre quienes

---

<sup>181</sup> Jaime Eduardo Figueroa Daza, "Importancia de la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria en la lucha por el México constitucionalista.", *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, n.º 34, 2016, 107-22.

<sup>182</sup> Pablo Yankelevich, "En la retaguardia de la revolución mexicana. Propaganda y propagandistas mexicanos en América latina. 1914-1920", *Boletín americanista*, n.º 49, 1999, 252.

<sup>183</sup> Sobre la relación entre la proliferación de los discursos antiimperialista y de solidaridad latinoamericana y el surgimiento de los intelectuales latinoamericanos ver: Guillermo Zermeño, "El concepto intelectual en Hispanoamérica: génesis y evolución", *Revista Historia Contemporánea*, n.º 27, 2003, 777-98.

recayó principalmente la responsabilidad de gestionar desde sus países la solidaridad con la Revolución.

Según el intelectual argentino Manuel Ugarte, fortalecer estas redes significaba, por parte de los Estados, el apoyo en la organización de congresos, el envío de agentes diplomáticos especiales, la firma de tratados comerciales y acuerdos tendientes a establecer mejoras en las líneas de comunicación entre los países y la presencia de un cuerpo consular numeroso y elegido “entre gente de palabra o de pluma”.<sup>184</sup>

En el nivel que le correspondía a los intelectuales, la unidad latinoamericana debía promoverse a través de la fundación de diarios especiales, la multiplicación de conferencias, el intercambio de comisiones encargadas de estudiar un punto u otro de la administración de los Estados, el perfeccionamiento del servicio internacional de correos, la organización con estudiantes delegados de cada facultad de viajes colectivos alrededor de América, el aumento del canje regular entre los diarios de las diferentes capitales, la expedición de leyes que redujeran la naturalización de los latinoamericanos de otras repúblicas a una simple declaración escrita, y con las líneas de comunicación cada vez más rápidas y más completas, la circulación eficaz de la propaganda de los escritores, industriales, cónsules y poderes públicos.<sup>185</sup>

Estos postulados quedaron incluidos en la política internacional mexicana, definida en 1918 en el informe que Venustiano Carranza presentó ante el Congreso

---

<sup>184</sup> Ugarte, *El Porvenir de la América Latina*, 61.

<sup>185</sup> Ugarte, 65.

de la Unión,<sup>186</sup> y que un año más tarde fue sistematizada por Hermila Galindo en su libro titulado *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*.<sup>187</sup>

La Doctrina Carranza debía servir de base para un posible acuerdo entre los pueblos de América, enfrentados a las pretensiones norteamericanas, que les ayudara a garantizar de una manera estable su progreso y la fraternidad entre todos ellos.<sup>188</sup> Para lograr estos objetivos se debían promover los lazos de solidaridad entre los pueblos latinoamericanos. Esta solidaridad debía basarse, por una parte, en el principio de no intervención según el cual todos los países eran iguales, y debían respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, leyes y soberanía. En ese sentido ningún país debía intervenir de ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos e intereses de otros, como lamentablemente, según Hermila Galindo, lo habían hecho los países del ABC en los asuntos mexicanos.<sup>189</sup>

---

<sup>186</sup> “Los principios de la política internacional de México” *Diario de los Debates*, México D.F., 1 de septiembre de 1918, p. 9-11.

<sup>187</sup> Hermila Galindo, *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, México D.F., 1919. Hermila Galindo (1886-1954) fue la secretaria personal de Venustiano Carranza mientras este ejerció como Primer jefe y después como presidente de la república. Además de publicar *La Doctrina Carranza*, dirigió la revista *Mujer Moderna* desde donde promovió la educación laica, la educación sexual y la igualdad entre hombres y mujeres. Sobre su vida y obra consultar: Rosa María Valles Ruiz, *Hermila Galindo. Sol de Libertad*, México, Ediciones Gernika S.A., 2015.

<sup>188</sup> Galindo, *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, 132.

<sup>189</sup> El ABC se conformó en 1910 gracias a la distensión de los conflictos entre Argentina, Brasil y Chile, como una forma de hacer contrapeso a la influencia norteamericana en el continente. Las acciones diplomáticas que el grupo tomó en conjunto a raíz de la ocupación del Puerto de Veracruz fueron su lanzamiento continental. Esta mediación consistió en la reunión, a instancias del gobierno de Woodrow Wilson, de los diplomáticos de los tres países del cono sur acreditados en Washington, con el fin de que mediaran en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto. Las conferencias de Niagara Falls, como fueron llamadas, se realizaron en Canadá entre el 20 de mayo y el 30 de junio de 1914. Durante ese mes fueron aprobados tres protocolos por los delegados de los países del ABC, pero entre lo acordado brillaba por su ausencia el que se suponía había sido el conflicto que había dado origen a la ocupación de Veracruz, es decir la retención de los marines norteamericanos en Tampico. En su lugar, las discusiones giraron en torno al gobierno provisional que sucedería a Huerta y que debía ser reconocido por el gobierno de Estados Unidos para reiniciar así las relaciones diplomáticas entre ambos países. Para un análisis detallado de las conferencias de Niagara Falls ver: “Sesenta días decisivos entre México y Estados Unidos. En: Ulloa, *Berta Ulloa. De fuentes, historia, revolución y relaciones diplomáticas.*, 171-200. Sobre las conferencias del ABC y de manera particular sobre la participación del gobierno argentino ver: Yankelevich, *Miradas Australes*.

Un segundo elemento era el estrechamiento de las relaciones no solo diplomáticas, sino y principalmente culturales. Tener un conocimiento práctico de la historia de los países de América Latina y de los problemas que los afligían, más allá de la producción literaria de sus principales poetas, era la base para la formulación de un eficaz programa pacifista que permitiera una acción conjunta frente a los desafíos del imperialismo norteamericano.<sup>190</sup>

Galindo reconocía que aún eran exiguos y frágiles los vínculos culturales entre los países latinoamericanos, por lo que, en México, más allá de aspectos generales sobre la cultura y la literatura, se desconocía totalmente las características de la vida pública, la organización social, y los principales acontecimientos políticos de los países del sur, y así recíprocamente. En tanto el interés de las élites estaba fincado en los sucesos europeos o norteamericanos, aquello que sucedía en los países hermanos pasaba desapercibido o llegaba en forma de vagos rumores, “ecos confusos y casi siempre adulterados, sintetizados en una forma que permitían el equívoco para juzgarlos”.<sup>191</sup>

En ese sentido se preguntaba “¿Cómo va a exigirse que dichos lazos sean sólidos e irrompibles si preside nuestras relaciones un completo desconocimiento de nuestras necesidades sociales y políticas?”. Para Galindo el conocimiento de fondo de la problemática de los países hermanos evitaría actitudes erráticas como las del grupo de países del ABC, quienes, sobre la base del desconocimiento del

---

<sup>190</sup> Galindo, *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, 132.

<sup>191</sup> Galindo, 112.

estado en que se encontraba México en 1914, le hicieron el juego al imperialismo norteamericano.<sup>192</sup>

La propuesta del gobierno mexicano para hacer efectiva la unidad latinoamericana fue definida por Galindo en tres elementos principales. El primero estaba relacionado con el orden de lo político, en el sentido en que debía trabajarse en que las legislaciones latinoamericanas, sobre todo en lo que se refiere al orden internacional, fueran lo más uniformes posibles. Era necesario para la unidad latinoamericana que todas las legislaciones descansaran sobre las bases del respeto a la mutua soberanía, por lo que el principio de no intervención debía ser consignado en todos los códigos y tener el firme propósito de defender, material o moralmente, la soberanía de la nación que se encontrara amenazada. En correlación con esto, las naciones latinoamericanas debían tender al “desquiciamiento de toda doctrina que embozada o abiertamente trate de afianzar el tutoreo de pueblos fuertes sobre de alguna o de todas ellas”,<sup>193</sup> haciendo referencia explícita a la Doctrina Monroe.

En el orden material, el acercamiento debía pasar por el robustecimiento de los lazos comerciales entre México y los países del sur con la organización de exposiciones permanentes de manufacturas mexicanas y viceversa, mantenidas por los gobiernos, y la organización de congresos comerciales e industriales.

Por último, y quizá el más importante en tanto era considerado como la base de las relaciones latinoamericanas fue el acercamiento cultural, ya no bajo la forma raquílica que había adoptado hasta ese momento, sino apoyado directamente por

---

<sup>192</sup> Galindo, 114.

<sup>193</sup> Galindo, 185.

los gobiernos latinoamericanos. En ese sentido las representaciones diplomáticas mexicanas se convertirían en los principales agentes de difusión cultural y promoción de vínculos entre intelectuales, estudiantes y trabajadores del continente.

Con la instalación en Colombia de la primera legación diplomática mexicana en 1917, los funcionarios de esta llevaron a cabo un programa por el cual la diplomacia formal estuvo acompañada del ejercicio de una agenda cultural puesta al servicio de la política exterior del gobierno de México. A sabiendas de que entre México y los países del sur aquellos lazos que primaban a finales de la década de 1910 era los culturales, por encima de los lazos formales entre los gobiernos o las redes comerciales, la política exterior mexicana se basó en las rudimentarias conexiones que existían entre los escritores latinoamericanos y mexicanos para, sobre la base de estos lazos, extender no solo la diplomacia formal, con el empleo de escritores como diplomáticos, sino esa otra forma de la diplomacia, la cultural, por la cual se pretende incidir en la “forma de vida y pensar de la gente dentro y fuera de las fronteras nacionales”.<sup>194</sup> La incidencia en la opinión pública de los países a donde fueron enviadas misiones diplomáticas fue uno de los objetivos principales del gobierno mexicano.

## **2. Las representaciones diplomáticas del constitucionalismo**

En 1916, desde la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, a cargo del general Cándido Aguilar, se enviaron varias circulares a los cancilleres

---

<sup>194</sup> García Minor, *Cruzar fronteras. Movilizaciones científicas y relaciones interamericanas en la trayectoria de Manuel Sandoval Vallarta (1917 - 1942)*, 125.



suramericanos. El objetivo de estas comunicaciones era hacer del conocimiento de los gobiernos las causas fundamentales de la expedición punitiva y sus motivos inmediatos, esto con el fin de que los funcionarios latinoamericanos pudieran juzgar la situación de México con información más precisa.<sup>195</sup> El punto central era demostrar cómo el gobierno de Woodrow Wilson, lejos de sus planteamientos de amistad con los países del sur, estaba empujando a México a la guerra, pues tanto el Gobierno como el pueblo mexicano estaban resueltos a defender su soberanía y absoluta independencia, “aun a costa de la sangre de sus hijos y destrucción de sus riquezas”. Se afirmaba en estos comunicados que las reclamaciones norteamericanas, que exigían protección especial para sus connacionales e intereses, no eran posibles en condiciones de guerra, pero además denunciaba que era un reclamo injusto que atentaba contra la autonomía de los países débiles, “porque los expondría a reclamaciones y amenazas contra su soberanía cada vez que no pudieran satisfacer las exigencias de protección de los demás países”.<sup>196</sup>

Esta carta fue publicada en el diario bogotano *El Liberal*, el 3 de julio de 1916, y al día siguiente, en el mismo diario, la respuesta del ministro de Relaciones Exteriores, Marco Fidel Suárez.<sup>197</sup> En esta el funcionario expresó el propósito que tenía el gobierno colombiano de cooperar en la mediación que se estaba llevando a cabo en Washington por parte de los ministros latinoamericanos para evitar la

---

<sup>195</sup> “Cándido Aguilar, Circular dirigida a los ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Latinoamericanas, 27 de junio de 1916, México”, en: Fabela y E. de Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, II. Las relaciones internacionales en la Revolución y Régimen constitucionalista y la cuestión petrolera. 1913-1919:20-22.

<sup>196</sup> “Cándido Aguilar, Circular dirigida a los ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Latinoamericanas, 27 de junio de 1916, México”, en: Fabela y E. de Fabela, II. Las relaciones internacionales en la Revolución y Régimen constitucionalista y la cuestión petrolera. 1913-1919:21.

<sup>197</sup> “El conflicto Yanqui-Mejicano”, *El Liberal*, Bogotá, 3 de julio de 1916, p. 2. “El conflicto Yanqui-Mejicano”, *El Liberal*, Bogotá, 4 de julio de 1916, p. 2.

escalada del conflicto entre ambas naciones. En realidad, más que buenos deseos e intenciones, el gobierno colombiano, así como ante la ocupación del puerto de Veracruz, no tenía en la mira favorecer a México en la disputa. Su preocupación fue siempre la reacción de Estados Unidos, sobre todo en ese momento cuando el tratado de Panamá, firmado en 1914, aún estaba empantanado para su aprobación en el Congreso estadounidense.

Las comunicaciones del canciller mexicano estaban inscritas en el marco de la propaganda pro-mexicana, por la cual se pretendía dar publicidad hacia el exterior a las “verdaderas” causas de la Revolución y fortalecer con ello los vínculos de solidaridad de los países del sur del continente con México.

Para complementar esta labor comenzaron a aparecer con mayor frecuencia en la prensa mexicana los temas latinoamericanos. La participación de representantes de México en las fiestas que los países suramericanos organizaron en la capital del país se hizo frecuente, y con ello la aparición en la prensa capitalina de notas sobre sus procesos políticos y culturales.

El 20 de julio de 1916, día en que se conmemoraba un aniversario más de la independencia de Colombia, por ejemplo, una comisión de la Secretaría de Relaciones Exteriores y otra de estudiantes mexicanos acudieron al consulado de Colombia en ciudad de México para presentar al gobierno y al pueblo colombiano sus felicitaciones por los festejos de la independencia.<sup>198</sup> Una semana después, con el patrocinio de los cónsules de Argentina, Venezuela y Colombia, el Centro Mexicano de la Asociación Internacional Americanista, presidido por Enrique Shultz,

---

<sup>198</sup> “Fue solemne la recepción efectuada en el consulado de Colombia.”, *El Pueblo*, México, 21 de julio de 1916, p. 3.

organizó una recepción en donde se conmemoraron el centenario de la Jura de la Independencia de Argentina, el aniversario del nacimiento de Simón Bolívar y el aniversario de la Independencia de Colombia.<sup>199</sup>

Según el cónsul de Colombia, Julio Corredor Latorre, el interés mexicano en las ceremonias mencionadas se relacionaba con el “movimiento de unión latinoamericana que hacía dos meses había iniciado en la ciudad con inusitado entusiasmo”.<sup>200</sup> Solo habían pasado cuatro meses desde que la incursión estadounidense en territorio mexicano había activado, una vez más, las reacciones antinorteamericanas a nivel continental, por lo que se hizo evidente para el gobierno la necesidad de buscar respaldo en Latinoamérica.

A los ojos del cónsul colombiano la obra de propaganda que se estaba llevando a cabo comenzaba a dar frutos, pese a las dificultades con las que tropezaba a diario. Las manifestaciones y veladas en homenaje a los países del sur se hacían cada vez más recurrentes, y casi a diario la prensa se ocupaba de los asuntos latinoamericanos.<sup>201</sup> El periódico *El Pueblo*, por ejemplo, de claros tintes oficialistas, inauguró la “sección latinoamericana” en agosto de 1916, donde se publicaron varios artículos sobre la vida política de las naciones suramericanas.

---

<sup>199</sup> Sobre el Centro Mexicano de la Asociación Internacional Americanista no tengo mayor conocimiento salvo la mención que aparece en el informe del cónsul, y en la convocatoria que hizo el Ateneo de la Juventud a una charla dictada por esta Asociación entre 1915 y 1916. Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 27 de julio de 1916, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c.645, carp. 106, f. 141-142. Juan Hernández Luna y Fernando Curiel, *Conferencias del ateneo de la juventud*, UNAM, 2000, 420.

<sup>200</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 13 de septiembre de 1916, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c.645, carp. 106, f. 152-153.

<sup>201</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 13 de septiembre de 1916, (...) f. 152-153.

Sobre Colombia aparecieron algunas notas relacionadas con el tratado de Panamá<sup>202</sup> y con los conflictos limítrofes con el Perú.<sup>203</sup>

Además de hablar de Latinoamérica con mayor frecuencia, el gobierno mexicano envió nuevas representaciones diplomáticas al sur.<sup>204</sup> Las legaciones tenían como principal objetivo “administrar y cuidar las relaciones exteriores de una revolución mundialmente conocida por su violencia”,<sup>205</sup> por lo que estas pasarían a hacer parte del aparato propagandístico del Estado revolucionario.

La necesidad de crear nuevas representaciones diplomáticas se debió a que, antes de la Revolución, los vínculos que existían entre los países del continente eran exiguos. En términos diplomáticos el único país con Embajador en México era Estados Unidos; y solo había dos encargados de negocios en Suramérica: el de Río de Janeiro, con jurisdicción sobre Argentina, Uruguay y Paraguay; y el de Santiago de Chile, con representación ante Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia; y un ministro en Caracas.<sup>206</sup> El gobierno constitucionalista envió a mediados de 1916 a Isidro Fabela a Argentina como representante de México ante los Países del ABC. Su objetivo era desvanecer los errores y prejuicios que se habían formado con respecto

---

<sup>202</sup> “Sección Latinoamericana. El Mensaje del presidente de Colombia.”, *El Pueblo*, México, 8 de agosto de 1916, p. 3.

<sup>203</sup> “Sección Latinoamericana. Rumores de guerra en Sud América.”, *El Pueblo*, México, 11 de agosto de 1916, p. 3.

<sup>204</sup> “Se estrechan prácticamente nuestras relaciones con los países hermanos-”, *El Pueblo*, México, 8 de julio de 1916, p. 3.

<sup>205</sup> Luis Ochoa Bilbao, “Radiografía del imperio: Los Estados Unidos contra la libertad, de Isidro Fabela.”, en *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*, ed. Alexandra Pita González y Carlos Marichal, México D.F., El Colegio de México. Universidad de Colima, 2012, 108.

<sup>206</sup> Guillermo Palacios y Ana Covarrubias, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010.*, vol. 4. América del Sur, México D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección general del acervo histórico diplomático, 2011, 149.

a los orígenes, procedimientos y tendencias de la Revolución.<sup>207</sup> La presencia de Fabela en la Legación mexicana de Argentina se dio por la importancia de este país para México, como su contrapeso cultural y económico en el sur, lo que deja en evidencia cómo la campaña fue desplegada de manera diferenciada según la importancia que pudiera tener cada país para México.

En el caso colombiano, según el informe del cónsul general, el gobierno mexicano había expresado en repetidas oportunidades el deseo de estrechar de manera efectiva las relaciones entre ambas naciones.<sup>208</sup> Para tal efecto el 20 de julio de 1916 fue nombrado Fernando Cuén como ministro Plenipotenciario en Bogotá, Caracas y Quito,<sup>209</sup> y Enrique A. Enríquez como secretario de la Legación. En el oficio que el cónsul de Colombia envió al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá, Marco Fidel Suárez, informaba que Cuén era “un entusiasta propagandista de la unión Latino-americana”; y que sin duda a él se debía, en gran parte, que el encargado del Poder Ejecutivo se hubiera anticipado a nombrar ministros plenipotenciarios en todas las Repúblicas de Suramérica.<sup>210</sup>

En la ceremonia de presentación de credenciales diplomáticas, efectuada en Bogotá el 9 de mayo de 1917, Cuén pronunció un elocuente discurso ante el

---

<sup>207</sup> Yankelevich, “En la retaguardia de la revolución mexicana. Propaganda y propagandistas mexicanos en América latina. 1914-1920”, 254.

<sup>208</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 13 de septiembre de 1916, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c.645, carp. 106, f. 152-153.

<sup>209</sup> El nuevo ministro había comenzado sus estudios de derecho en la Universidad Nacional de México, pero con el asesinato de Madero tuvo que interrumpirlos al enlistarse en el ejército constitucionalista bajo el mando del general Maclovio Herrera. Por su desempeño hizo parte del Estado Mayor de Carranza y en 1916 participó en su campaña presidencial. Ese mismo año fue nombrado ministro de México en Colombia, Venezuela y Ecuador, arribando primero a Bogotá en mayo de 1917.

<sup>210</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 7 de marzo de 1917, México D.F., AGN, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México, c. 646, carp. 107, f. 7.

presidente de la República y los miembros del cuerpo diplomático.<sup>211</sup> Allí hizo énfasis en los vínculos existentes entre el proceso revolucionario mexicano y el resto del continente, estrategia que pretendía conjurar la solidaridad de los países latinoamericanos y evitar con ello el aislamiento que estaba buscando la mala propaganda norteamericana.

A la salida de Cuén de la representación mexicana, en marzo de 1918, este fue reemplazado por Gersayn Ugarte. Su labor la desarrolló en compañía de los secretarios José Juan Tablada y Eduardo Colín. Junto con ellos fue enviado un representante de los estudiantes mexicanos como agregado estudiantil,<sup>212</sup> el joven Carlos Pellicer.<sup>213</sup> Los diplomáticos fueron nombrados en junio de 1918, y el 20 de febrero del siguiente año presentaron sus credenciales diplomáticas ante el gobierno nacional.<sup>214</sup>

---

<sup>211</sup> “Notículas. Recepción”, *El Liberal*, Bogotá, 10 de mayo de 1917, p. 2. “Recepción oficial del Señor ministro de México”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 9 de mayo de 1917, p. 2.

<sup>212</sup> La figura de agregado estudiantil en las representaciones diplomáticas mexicanas nació, según Fabio Moraga Valle, a raíz de los festejos del día del estudiante en 1916 convocados por la FEM. Ese día los estudiantes organizaron un homenaje al presidente de la república, luego de lo cual Carranza creó el puesto diplomático. Fabio Moraga Valle, “Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n.º 47 (junio de 2014): 163. Por otra parte, según refiere Garcíadiego la creación de dicho puesto se inscribió en el ambiente nacionalista, y de apoyo al gobierno de Carranza, que se desató entre los estudiantes a raíz de la intervención norteamericana de marzo de 1916. Aunque el sector estudiantil mexicano se mostró reacio a participar en la etapa armada de la Revolución del lado de los revolucionarios, lo contrario ocurrió durante el periodo de reconstrucción nacional que vino después, cuando se puede ver que su participación fue invaluable. Javier Garcíadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, Ciudad de México, El Colegio de México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 326.

<sup>213</sup> Sobre las actividades políticas y culturales de Carlos Pellicer en Bogotá ver: José Abelardo Díaz Jaramillo, “Yo vine a crearlo todo”: Carlos Pellicer y la Asociación de Estudiantes de Bogotá 1918-1920”, *Memoria y Sociedad* 20, n.º 40 (10 de junio de 2016), <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/15721>. David Antonio Pulido García, “Formar una nación de todas las hermanas. La joven intelectualidad colombiana ante el proyecto de integración latinoamericana del gobierno de Venustiano Carranza (1916-1920)”, Tesis de Maestría para optar por el título de maestro en estudios latinoamericanos, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, 2017.

<sup>214</sup> “Recepción del ministro de México”, en *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 21 de febrero de 1919, p. 2. “Un sensacional acto diplomático. Recepción del ministro de Méjico”, *El Tiempo*, Bogotá, 21 de febrero de 1919, p. 2.

Las dos representaciones diplomáticas enviadas a Colombia a finales de la década de 1910 llevaron a cabo su labor con base en los principios de la Doctrina Carranza. Para Fernando Cuén su trabajo en Bogotá estaba regido por el convencimiento de que la Revolución representaba, “el renacimiento de la América verdaderamente libre”, que sustentada en “intereses morales, materiales e intelectuales” similares, defendería “el respeto absoluto de la soberanía nacional, la mutua consideración y el acercamiento verdadero entre pueblos que antes de esta nueva orientación, sólo estaban ligados artificialmente por un frío y anodino formulismo diplomático”.<sup>215</sup> Con base en la promoción de la cultura mexicana, y de un renovado discurso que combatiera la idea de un país sumido en la guerra civil, la Legación pretendía impactar positivamente en la opinión pública y fortalecer los lazos entre ambas naciones, como una forma de conjurar las amenazas norteamericanas sobre la soberanía nacional.

El objetivo de la propaganda mexicana no era exportar la revolución, sino lograr el respaldo y la legitimidad internacional necesarias para hacerle frente a posibles agresiones norteamericanas en su territorio. Para ello se difundió la idea de que la Revolución no era pendón exclusivo de los mexicanos, sino “la urdimbre compleja de la moderna vida internacional (...) ejemplo de aliento, que ha tenido que traspasar nuestras fronteras reflejándose en todo el Continente Americano”.<sup>216</sup> Si se extendía la idea de que la Revolución le pertenecía a todos los

---

<sup>215</sup> “La Sangre, el idioma, los altos ideales del espíritu, son lazos indestructibles entre dos pueblos.”, *El Pueblo*, 24 de junio de 1917, p. 1-5.

<sup>216</sup> “La Sangre, el idioma, los altos ideales del espíritu, son lazos indestructibles entre dos pueblos.”, *El Pueblo*, (...) p. 1-5.

latinoamericanos era fácil suponer que, con base en la solidaridad latinoamericana, en su defensa debían estar implicados todos los pueblos del continente.

La solidaridad con México se basaba a su vez en la defensa de la unidad latinoamericana. Para Cuén, las naciones del continente no podían comprenderse como factores enteramente aislados y disímbolos de la organización humana. “La comunión internacional, la tradición de las luchas y la indiscutible comunidad de origen y futuros destinos”,<sup>217</sup> se habían convertido en factores que permitirían hacer coincidir a los pueblos del continente bajo la bandera de la unidad.

Esta misma línea tuvo continuidad con Gerzayn Ugarte, quien expresó en su discurso de presentación de credenciales ante el presidente colombiano el 20 de febrero de 1919 que su objetivo en Colombia era centrarse en el restablecimiento de los “intercambios de espíritu por conducto de sus hombres de acción cultural”,<sup>218</sup> y no tanto en la creación y fomento de las corrientes comerciales entre ambas naciones. Era un hecho que para finales de la década de 1910 el intercambio comercial entre ambos países era nulo, aunque era significativa la posibilidad de un intercambio cultural.

Para cumplir con las metas propuestas la Legación mexicana, bajo la dirección de Fernando Cuén y Gerzayn Ugarte, desarrolló actividades que le permitieron impactar en la opinión pública colombiana, y despertar entre ciertos sectores el interés y la solidaridad con esa Revolución que aún parecía distante.

---

<sup>217</sup> “La Sangre, el idioma, los altos ideales del espíritu, son lazos indestructibles entre dos pueblos.”, *El Pueblo*, (...) p. 1-5.

<sup>218</sup> “Recepción del ministro de México”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 21 de febrero de 1919, p. 2.



Destaca entre las actividades desarrolladas por la Legación la producción de materiales escritos, a través de los cuales se contribuyó a forjar una imagen más favorable del gobierno constitucionalista y de la Revolución. Conscientes de las ideas adversas que circulaban en la prensa latinoamericana, sobre todo en los medios abiertamente católicos y conservadores, los funcionarios mexicanos se encargaron, desde el primer momento, de reunir, analizar y enviar información a la Secretaría de Relaciones Exteriores en México sobre aquello que publicaba la prensa colombiana. A raíz de este panorama se tenía una idea de los puntos clave que debían ser atendidos con prioridad y que estaban relacionados con la situación política del país.

Por ejemplo, en el primer informe que envió la Legación a México, el ministro comunicó al secretario detalles sobre el esfuerzo que estaban haciendo por publicar en la prensa colombiana artículos que explicasen ciertas cuestiones de la vida política mexicana, y en particular de aquello relacionado con la cuestión religiosa. Este énfasis estaba dado por la necesidad de contrarrestar los ataques que en contra del gobierno dirigía el Vaticano, junto con los arzobispos y sacerdotes mexicanos radicados en Estados Unidos. A través de las redes del catolicismo los elementos centrales de la ofensiva antimexicana llegaron a ser de conocimiento del clero y los católicos colombianos, quienes se enteraron de la situación a través de las protestas y cartas pastorales producidas por sus correligionarios mexicanos.<sup>219</sup>

De manera particular este primer informe hace referencia a un artículo publicado en el periódico *La Sociedad*, órgano conservador que hacía eco de los

---

<sup>219</sup> Reseñas políticas y algunos informes de la República de Colombia, 1918, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General, México*, s. 16, l.23, e. 18, f. 25.

ataques antimexicanos, pero que gracias a la labor de la Legación hizo un reconocimiento de la generosidad de miras del movimiento legalista y social que encabezaba Carranza y del prestigio que día por día iba cobrando el Gobierno Nacional.<sup>220</sup>

La reputación del gobierno de Carranza aumentó para un sector de la opinión pública a raíz de la defensa de la neutralidad mexicana frente al conflicto europeo, luego del ingreso de Estados Unidos a la guerra en abril de 1917. El periódico que más celebró esta posición fue el *Transocean*. Financiado con recursos de la colonia alemana en Bogotá apareció a raíz del conflicto,<sup>221</sup> y se convirtió en uno de los principales medios a través de los cuales los bogotanos pudieron informarse sobre el devenir de la guerra en Europa. Gracias a la exaltación de la neutralidad entró a las páginas de este periódico un discurso heroico de México, acompañado de un fuerte antinorteamericanismo y de la defensa de la unidad latinoamericana frente a los desafíos imperialistas.<sup>222</sup>

De otra parte, los festejos de la consumación de la independencia de México también se convirtieron en pretexto para publicar información sobre la actualidad mexicana. En los meses de septiembre de 1917 a 1919 aparecieron notas en la prensa colombiana, o sobre los festejos en la capital del país, u opiniones con respecto al devenir político mexicano. Contrario a lo que sucedía a principios de la década cuando los festejos chilenos robaban todo el protagonismo, en los años del gobierno de Carranza no faltaron las menciones sobre México, sobre todo aquellas,

---

<sup>220</sup> Reseñas políticas y algunos informes de la República de Colombia, 1918, (...) f. 25.

<sup>221</sup> "Los periódicos sostenidos por extranjeros", *Transocean*, Bogotá, 22 de abril de 1917, p. 1; "Transocean y la política colombiana", *Transocean*, Bogotá, 6 de octubre de 1917, p. 1.

<sup>222</sup> "El caso de Méjico", *Transocean*, Bogotá, 15 de abril de 1917, p. 1.

como la de la revista *Cromos* de septiembre de 1918, en donde se exaltó el recuperado orden constitucional y el papel que había desempeñado el presidente Carranza.<sup>223</sup>

Los esfuerzos por romper el hielo de la prensa colombiana continuaron durante toda la gestión de Ugarte. En 1919 en el informe que envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicaba sobre la recepción de un cable que se publicó sobre “las relaciones tanto comerciales como políticas de México con los países de Centro y Suramérica, en donde se habla de recelos y de vigilancia por parte de Washington”.<sup>224</sup> Al respecto, continúa Ugarte, una buena parte de los periódicos del país comentaron la noticia, algunos de manera espontánea, y otros por sugestión de la Legación. Efectivamente, el cable fue publicado, según el periódico *Transocean*, por casi todos los diarios de Bogotá,<sup>225</sup> aunque algunos pocos fueron más allá y publicaron sus opiniones al respecto. En general todos entendían, y defendían, la importancia de la labor mexicana de fortalecimiento de los vínculos políticos y comerciales entre los países del sur. Cada vez con mayor frecuencia fue apareciendo la imagen de Carranza como el representante de ese nuevo orden. Atrás habían quedado los años de la lucha entre los caudillos y la recuperación del país era evidente.

---

<sup>223</sup> “Méjico y Carranza”, *Cromos*, Bogotá, septiembre 14 de 1918, p. 1; “La fiesta de Méjico”, *Cromos*, 21 de septiembre de 1918, pp. 7-8.

<sup>224</sup> Informes y reseñas políticas de nuestra legación en Colombia, 1919, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General, México*, s. 16, l.26, e. 16, f. 15.

<sup>225</sup> “México estrecha sus relaciones con los países latinoamericanos”, *Transocean*, Bogotá, 9 de febrero de 1919, p. 1. “La prensa bogotana y el acercamiento de México a las naciones iberoamericanas”, *Transocean*, Bogotá, 16 de febrero de 1919, p. 1: “La actitud de Méjico”, *El Espectador*, Bogotá, 21 de febrero de 1919, p. 2; “El acercamiento lógico y digno”, *Suramérica*, Bogotá, 20 de febrero de 1919, p. 2.

Junto con la presencia, espontánea o sugerida por el cuerpo diplomático, de noticias sobre México en la prensa colombiana, el secretario de la Legación, Enrique A. Enríquez, publicó en 1917 el libro titulado *Las causas fundamentales de la Revolución Mexicana y la nueva Constitución de la República*. En dicho texto Enríquez hizo un recuento de las causas de la Revolución y las fases por las que había atravesado hasta llegar a la conquista de la paz en 1916, la convocatoria a la Asamblea Constituyente de ese año y la elección de Carranza en 1917, como punto final del proceso revolucionario.

Según Enríquez, debía formularse una nueva Constitución porque la anterior ya no guardaba armonía con las nuevas necesidades de orden económico, político y social del pueblo mexicano. Por ello la Carta Política atendía las principales aspiraciones de la sociedad del nuevo siglo: la cuestión agraria, industrial, educativa, religiosa y racial, y por último la cuestión política. Para ilustrar al público lector, Enríquez hizo énfasis en los dos artículos de la Constitución que consideraba eran las innovaciones más importantes de la nueva, el 27, que hace referencia a la propiedad de la tierra, y el 123, que regula el tema laboral. La importancia de estos dos artículos radicaba según Enríquez en que a través de ellos se planteaba el establecimiento de la armonía entre el estado social y las instituciones políticas.

Además de la publicación de materiales escritos favorables a México, la Legación mexicana en Bogotá se encargó de la promoción cultural, elemento clave, como se ha visto, de la campaña propagandística mexicana. En otros países fueron notables las giras que realizaron los intelectuales adeptos al régimen, como fue el caso del español Pedro González Blanco, quien recorrió varios países del continente entre 1914 y 1916; el mexicano Antonio Manero, quien hizo lo mismo en

1916; y el argentino Manuel Ugarte, quien inició su segunda gira latinoamericana, esta vez financiada en parte por el gobierno de Carranza a inicios de 1917, entre otros. A su paso por los países latinoamericanos, dictaron conferencias sobre la situación política mexicana y las perspectivas de una alianza entre los países latinoamericanos. Pese a que González Blanco y Ugarte habían pasado por Colombia en ocasiones anteriores, en 1911 el primero y en 1912 el segundo, en esta oportunidad ninguno de los dos hizo escala en Bogotá.<sup>226</sup> Por esto la labor de propaganda fue responsabilidad de los agregados culturales, José Juan Tablada, Eduardo Colín, y del agregado estudiantil, Carlos Pellicer.

Tanto Tablada como Colín dictaron conferencias sobre literatura y poesía mexicana, a las que fueron invitados algunos políticos e intelectuales de la capital del país. Dichas conferencias fueron organizadas por la revista *Cultura*. La primera de ellas tuvo lugar el 3 de marzo de 1919 en la redacción de dicha revista, con la participación de Eduardo Colín, quien leyó un trabajo sobre crítica literaria. Luego, ante el éxito de la presentación, fue planeada otra conferencia, esta vez en el Teatro Colón, para el 26 de junio. En dicha ocasión Colín tenía planeado abordar la obra de tres importantes poetas mexicanos: el recién fallecido Amado Nervo, Luis Gonzaga Urbina, y Salvador Díaz Mirón. Debido a lo extenso de las materias a tratar dejó pendiente para una próxima fecha la obra de Díaz Mirón y se concentró en los dos primeros.<sup>227</sup> La segunda parte de esta conferencia tuvo lugar cuatro meses

---

<sup>226</sup> Vanegas Useche, "Patriotismo o universalismo proletario. El lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930", 321.

<sup>227</sup> "S.T", *El Tiempo*, Bogotá, 26 de junio de 1919; "S.T" *El Siglo*, Bogotá, 28 de junio de 1919; "Conferencia", *El Correo Liberal*, 26 de junio de 1919; "Brillante conferencia", *El Nuevo Tiempo*, 27 de junio de 1919; "Las conferencias de 'cultura'", *El Tiempo*, 29 de junio de 1919; "Conferencias de cultura", *El Espectador*, Bogotá, 26 de junio de 1919; "Conferencias de 'cultura'", *Voz de la Juventud*, 4 de julio de 1919; "La conferencia del jueves", *El correo liberal*, 28 de junio de 1919; "En el Teatro

después, cuando Colín habló de Díaz Mirón y de algunos otros poetas nuevos de México.<sup>228</sup>

En algunas oportunidades estas conferencias se convirtieron en textos que fueron publicados en las páginas literarias de los principales diarios de la capital. Por ejemplo, sobre la conferencia de marzo de 1919 muchos periódicos de la capital solicitaron publicar el texto en sus páginas.<sup>229</sup> De igual manera en marzo de 1919, el periódico conservador *El Nuevo Tiempo*, inauguró su sección literaria con la publicación de los “trabajos literarios” redactados por José Juan Tablada, que fue publicada hasta el 21 de abril de ese año.<sup>230</sup> También aparecieron aportaciones de los agregados culturales mexicanos en periódicos como *El Espectador*, y en las revistas literarias de la época.<sup>231</sup> Esto permitió que las ideas expuestas por los funcionarios mexicanos alcanzaran mayor difusión y lograran llegar incluso a otras ciudades más allá de Bogotá.

El énfasis que la Legación mexicana puso en la divulgación de la nueva literatura y poesía de su país no fue casual. Ante la imagen que primaba de una

---

Colón”, *El Espectador*”, Bogotá, 27 de junio de 1919. Recortes de periódicos extraídos de Informes y reseñas políticas de nuestra Legación en Colombia, 1919, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General*, México, s. 16, l.26, e.16, f. 53.

<sup>228</sup> “S.T”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 6 de noviembre de 1919; “S.T.”, *El Tiempo*, Bogotá, 6 de noviembre de 1919; “Teatro Colón”, *El Diario Nacional*, Bogotá, 6 de noviembre de 1919; “S.T.”, *Cromos*, Bogotá, 8 de noviembre de 1919; “S.T.”, *La Crónica*, Bogotá, 8 de noviembre de 1919; “Conferencias de ‘Cultura’”, *El Siglo*, 7 de noviembre de 1919; “S.T.”, *Sur América*, Bogotá, 8 de noviembre de 1919; “Los nuevos poetas de Méjico”, *El Gráfico*, Bogotá, 8 de noviembre de 1919; Recortes de periódicos extraídos de Informes y reseñas políticas de nuestra Legación en Colombia, 1919, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General*, México, s. 16, l.26, e.16, f. 53.

<sup>229</sup> Informes y reseñas políticas de nuestra Legación en Colombia, 1919, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General*, México, s. 16, l.26, e.16, f. 45

<sup>230</sup> Serge I. Zaitzeff, “Apuntes sobre José Juan Tablada en Colombia”, *Literatura Mexicana* 12, n.º 1, 29 de marzo de 2017, 221-28.

<sup>231</sup> José Juan Tablada, “La nueva poesía de Méjico. Carlos Pellicer”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 21 de abril de 1919; “Sábados Literarios. Eduardo Colín”, *El Espectador*, Bogotá, 3 de mayo de 1919. Recortes de periódicos extraídos de Informes y reseñas políticas de nuestra Legación en Colombia, 1919, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General*, México, s. 16, l.26, e.16, f. 53.

sociedad sumida en la guerra civil, la campaña carrancista hizo énfasis en la moderna cultura mexicana, en el desarrollo de las letras, y en la labor de los intelectuales, más que en la política interna. Si llegaba a hablarse de política se hacía énfasis en la labor de reconstrucción que estaba llevando a cabo el gobierno constitucional y en la política de neutralidad frente a las potencias imperialistas. Lo importante era destacar los elementos modernos del nuevo México, pero sin que ello generara rupturas con la élite política e intelectual colombiana.

Las actividades culturales desarrolladas por la Legación mexicana estaban dirigidas principalmente a los sectores intelectuales y estudiantiles capitalinos, con quienes los funcionarios mexicanos sentían mayor afinidad. Esto explica por qué quedaron por fuera de sus intereses e influencia las organizaciones de obreros y artesanos que venían ganando protagonismo en el campo político colombiano. Ante los ojos de estos funcionarios, preocupados por la poesía y acogidos por sus pares en los cafés y tertulias bogotanas, pasó desapercibido el acontecimiento fundacional del movimiento obrero colombiano.

El 16 de marzo de 1919 los sastres bogotanos se levantaron en huelga contra el gobierno de Marco Fidel Suárez por las medidas que había tomado de importar los uniformes del ejército, en lugar de promover la industria nacional. Convocada la concentración para el domingo en la mañana, el enfrentamiento con la policía dejó un saldo de siete manifestantes muertos y dieciocho heridos en las inmediaciones de la Plaza de Bolívar.<sup>232</sup> Este no fue un acontecimiento aislado, de hecho, hizo

---

<sup>232</sup> El periódico *Gaceta Republicana*, cuyo director Alberto Manrique Páramo fue apresado luego de los sucesos del 19 de marzo, siguió con detenimiento la convocatoria de la huelga y los sucesos que vinieron después. “El peligro de la manifestación del domingo”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 14 de marzo de 1919, p. 1; “El vestuario para el ejército”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 15 de marzo de

parte de la oleada de agitación social que sacudió al país los dos últimos años de la década de 1910, y que tenía preocupada a la élite conservadora dada la creciente simpatía de las organizaciones de artesanos y trabajadores por la Revolución Rusa.<sup>233</sup>

Sobre la huelga, la Legación mexicana envió recortes de prensa al secretario de Relaciones Exteriores, pero no fue objeto de comentario alguno. Sus preocupaciones siguieron girando en torno a la promoción de los vínculos culturales, y no necesariamente se llegó a establecer algún contacto con el naciente movimiento obrero, al menos no para esta época.

De hecho, el desinterés resultaba mutuo. Los socialistas colombianos criticaban la manera en que sus correligionarios mexicanos habían llevado a cabo su participación en la Revolución hasta ese momento. La manera gradual en que, supuestamente, desde Colombia se habían llevado a cabo las reivindicaciones obreras, de la mano de los partidos políticos existentes, contrastaba con la destrucción del principio de autoridad que había primado entre los “socialistas mexicanos”. El peligro de esta actitud radicaba, según ellos, en que al enarbolar la lucha de clases para impedir el retorno de Porfirio Díaz, lo que habían provocado había sido la prolongación de una guerra civil que aniquilaba la obra de progreso

---

1919, p. 1; “a nuestros amigos y enemigos”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 15 de marzo de 1919, p. 1; “Cayeron las caretas” *Gaceta Republicana*, Bogotá, 22 de marzo de 1919, p. 1.

<sup>233</sup> Vanegas Useche, “Patriotismo o universalismo proletario. El lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930”, 295. Mauricio Archila Neira, “La formación de la clase obrera colombiana” (XIV Congreso Internacional de LASA (Latin American Studies Association), New Orleans, Luisiana. Estados Unidos, 1988. Archila Neira, *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*.



del porfiriato y que preparaba el dominio de Estados Unidos sobre México.<sup>234</sup> En este punto coincidían los socialistas con un sector del liberalismo y del conservatismo, quienes además del peligro de la intervención norteamericana, veían con preocupación los supuestos excesos del pueblo mexicano.

Los socialistas, organizados a partir de mayo de 1919 como partido político,<sup>235</sup> defendían una noción de socialismo muy próxima a lo que el general Uribe Uribe, por allá en 1904, había denominado como Socialismo de Estado.<sup>236</sup> Con continuidades, con respecto al liberalismo radical del siglo XIX,<sup>237</sup> y ciertas rupturas, generadas por el impacto que tuvo en el movimiento obrero la Revolución de Octubre y la Gran Guerra,<sup>238</sup> estos socialistas defendían la intervención estatal,

---

<sup>234</sup> "Meditaciones", *La Libertad*, No. 53, junio 14 de 1913, Bogotá, 2. Citado en: Vanegas Useche, "Patriotismo o universalismo proletario. El lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930", 286.

<sup>235</sup> A raíz de la agitación social y política que vino después de la huelga de sastres de marzo de 1919 se fortaleció la propuesta de crear un Partido Socialista cuyo primer comité ejecutivo nacional resultó electo el 1 de mayo de mayo de ese año. Fueron elegidos presidente, don Benigno Hernández; vicepresidente, Pablo Amaya; secretario, Jacinto Albarracín y tesorero Julio Medina. "La fiesta del trabajo, instalación del Comité Ejecutivo Nacional", *La Gaceta Republicana*, Bogotá, 2 de mayo de 1919, p. 1.

<sup>236</sup> El general Rafael Uribe Uribe, caudillo del liberalismo, pronunció el 23 de octubre de 1904 en el Teatro Municipal de Bogotá la famosa conferencia "Socialismo de Estado". En ella dejaba en claro que entendía por socialismo de estado nada más que un tipo de intervencionismo del aparato gubernamental en el manejo de los ingresos públicos. En este sentido no era una propuesta que negara la propiedad privada y el capital, que denigrara de la religión, ni que estuviera pensada para subvertir el orden legal. Como liberal era pues partidario de un socialismo de arriba para abajo "por la amplitud de las funciones del Estado". Rafael Uribe Uribe, *Socialismo de estado: conferencia leída en el Teatro Municipal de Bogotá el 23 de octubre de 1904*, Bogotá, Editorial Stella, 1970, 3.

<sup>237</sup> El historiador Renán Vega Cantor plantea que el socialismo de principios de siglo estaba fuertemente influenciado por la trayectoria cultural y simbólica de las organizaciones de artesanos del liberalismo radical del siglo XIX. Este último le había heredado al socialismo el anticlericalismo, la oposición al conservatismo, la defensa de las libertades individuales, la tradición organizativa propia de las sociedades semisecretas o clandestinas, y el librepensamiento y la defensa de la educación laica. Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*, vol. IV. Socialismo, cultura y protesta popular, Bogotá D.C., Colombia, Ediciones pensamiento crítico, 2002, 84-96.

<sup>238</sup> Según Isidro Vanegas, aunque la Revolución de Octubre fue reconocida como un hito fundamental en el mapa político del socialismo mundial por parte de los colombianos, durante años no se conocieron los detalles de la lucha, de sus participantes, o de la confrontación ideológica al interior de la república de los soviets. Salvo cuestiones muy generales, y que se prestaban a confusión, los socialistas de 1919 no tuvieron acceso al conocimiento detallado de la revolución. Isidro Vanegas, "Los estudios sobre el socialismo temprano en Colombia: una versión de la

la protección de la producción nacional, la promoción del trabajo de los artesanos, la participación de los sectores obreros y socialistas en los cuerpos legislativos locales, la alianza política con el Partido Liberal y el reconocimiento de la propiedad privada y el capital. En resumen, y como lo establecieron claramente en sus estatutos, no buscaban la transformación violenta del sistema económico y político, razón por lo que la Revolución mexicana les parecía un exceso. Era en este sentido un partido reformista que confiaba en la conciliación entre las clases sociales, y que, aunque apoyaba la separación entre la Iglesia y el Estado, tenía una clara influencia del cristianismo y concepciones religiosas.<sup>239</sup>

A diferencia de la escasa comunicación que había entre la Legación mexicana y el naciente movimiento obrero, sí existió de parte del gobierno mexicano un interés por fortalecer el vínculo con el movimiento estudiantil. En esta medida, como mencioné páginas atrás, fue enviado como agregado estudiantil Carlos Pellicer, estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria. Su misión, además de participar en la campaña de propaganda a favor de su país, fue la creación y fortalecimiento de vínculos entre la Federación de Estudiantes Mexicanos (FEM) y su homóloga en Bogotá. El problema fue que los estudiantes colombianos, cuando Pellicer arribó al país, aún no contaban con una organización. Por esta razón la labor del mexicano, a diferencia de la que debían realizar sus compatriotas en el Cono Sur, fue contribuir a la creación de una colectividad estudiantil, claro está,

---

izquierda”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 27, 2000, 119-62; Vanegas Useche, “Patriotismo o universalismo proletario. El Lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930”.

<sup>239</sup> Para un análisis del programa del Partido Socialista de 1919 ver los trabajos de: Gerardo Molina, *Las ideas socialistas en Colombia* (Bogotá D.C., Colombia: Tercer Mundo Editores, 1988); Vega Cantor, *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*. Vanegas, “Los estudios sobre el socialismo temprano en Colombia: una versión de la izquierda”.

sobre la base del trabajo ya realizado por organizaciones en ciernes como Asociación Voz de la Juventud, dirigida por Germán Arciniegas, y otras de este tipo conformadas en otras ciudades del país.

Desarrolló ambas tareas de manera simultánea. Así, aprovechó los eventos relacionados con la conformación de la Asamblea de Estudiantes, desarrollados entre julio y septiembre de 1919, para dictar conferencias sobre historia y política mexicana, y publicar posteriormente los textos de estas en el órgano de la asamblea, *Voz de la Juventud*.<sup>240</sup>

La labor de Pellicer no estuvo exenta de tropiezos. Por una parte, la Iglesia Católica vio con recelo no solo las críticas que el mexicano lanzó en contra de la injerencia del clero en los asuntos políticos nacionales, sino también su papel en la promoción de la organización estudiantil colombiana. En una carta que dirigió a su madre, en diciembre de 1919, Pellicer le comentó que de nada había valido la actitud condescendiente que había guardado para con los jesuitas bogotanos, “dueños y amos de Colombia”, quienes no le perdonaban, según él, “el delito de ser mexicano”.<sup>241</sup> La mala propaganda que los católicos mexicanos habían emprendido en contra del gobierno de Venustiano Carranza había trascendido las fronteras mexicanas, gracias a las redes del catolicismo,<sup>242</sup> por lo que en varias oportunidades

---

<sup>240</sup> Jaramillo, “Yo vine a crearlo todo”, 180.

<sup>241</sup> Carta de Carlos Pellicer a Deifilia C. de Pellicer, 28 de diciembre de 1919, Bogotá, en: Serge I. Zaïtzeff, *Carlos Pellicer. Correo Familiar. 1918-1920*, México D.F., Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997, 177-78.

<sup>242</sup> Pellicer cuenta a su madre que estando en Bogotá se enteró que el padre Potard, profesor suyo en el Colegio Mascarones de Jesuitas de la ciudad de México, se encontraba en la ciudad. Carta de Carlos Pellicer a Deifilia C. de Pellicer, 26 de diciembre de 1918, Bogotá, en: Zaïtzeff, 53. El Colegio Mascarones, había sido cerrado en 1914 por la crisis que vivía el país y al estallido de la guerra mundial. En ese año salieron del país 260 de los 300 jesuitas que vivían en México, entre los que estaba el antiguo profesor de Pellicer. Charles E. O'Neill, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: Infante de Santiago-Piatkiewicz*, Univ Pontificia Comillas, 2001, 2653-54.

el joven estudiante fue blanco de calumnias por parte de los jesuitas, sin atender, según él, las muestras de gratitud que había tenido con ellos a lo largo de su estadía en Bogotá.<sup>243</sup>

La difícil relación que mantuvo Pellicer con la Iglesia le generó problemas con un sector de la incipiente organización estudiantil bogotana, los estudiantes católicos. En un informe que envió el 12 de junio de 1920 al presidente de la FEM, Miguel Palacios Macedo, narró lo sucedido a finales de 1919, cuando previo a la inauguración de las sesiones públicas de la Asamblea de Estudiantes tuvo varios desencuentros con Alfonso Esguerra y Efraín Rozo, presidente y vicepresidente de dicho organismo. El problema fue que la junta directiva de la Asociación no lo invitó a su reunión preparatoria, ni tampoco se le agradeció por la labor desempeñada en su conformación.<sup>244</sup> Cuando el asunto llegó a oídos de la Federación en México levantó resquemores entre sus integrantes, quienes llegaron a afirmar que en tanto las acusaciones en contra de Pellicer habían sido dirigidas por el presidente de la Asamblea colombiana, esto les llevaba a pensar que dicha asamblea en su totalidad no era amiga de la de México.<sup>245</sup>

Los desencuentros de Pellicer con la Iglesia y un sector de estudiantes colombianos pusieron en evidencia la distancia que se estaba acentuando entre el México revolucionario y la Colombia católica y conservadora. De esta manera pese

---

<sup>243</sup> Carta de Carlos Pellicer a Deifilia C. de Pellicer, 28 de diciembre de 1919, Bogotá, en: Zaitzeff, *Carlos Pellicer. Correo Familiar. 1918-1920*, 177.

<sup>244</sup> Pulido García, "Formar una nación de todas las hermanas. La joven intelectualidad colombiana ante el proyecto de integración latinoamericana del gobierno de Venustiano Carranza (1916-1920)", 117.

<sup>245</sup> Carta de Carlos Pellicer a Germán Arciniegas, 21 de junio de 1920, Caracas – Venezuela, en: Serge I. Zaitzeff, ed., *Correspondencia entre Carlos Pellicer y Germán Arciniegas*, México D.F., CONACULTA, 2002, 43.

a los esfuerzos de la Legación mexicana por promover una mejor imagen, y con ello nuevos y mejores vínculos entre ambos países, los resultados alcanzados, al menos en el campo político y diplomático, no fueron lo suficientemente fuertes como para vencer las reticencias del gobierno colombiano de establecer relaciones recíprocas con México.

Desde el mismo momento en que se estableció la Legación mexicana en 1917 se insistió en que se nombrara en ciudad de México un encargado de negocios que pudiera cumplir con las funciones diplomáticas que no estaban en poder del cónsul general, Julio Corredor Latorre, que ya estaba en México desde hacía algunos años. Esta aspiración fue expresada por el ministro plenipotenciario de México en Argentina, Isidro Fabela, al ministro de Colombia Roberto Ancizar, en abril de 1917.<sup>246</sup> Desde México el cónsul colombiano también insistió en el mismo punto cuando, en un informe dirigido al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá, expresó que México deseaba acercarse a los países del sur pero que Colombia no tenía representación diplomática y que él no podía cubrir ese cargo *ad-honorem*.<sup>247</sup> Todo este asunto terminó en noviembre de 1917 cuando el gobierno de José Vicente Concha informó que había resuelto no acreditar representante diplomático ante el gobierno de México “en virtud de la difícil situación económica porque atraviesa el erario colombiano”.<sup>248</sup>

---

<sup>246</sup> Legación de México en la Argentina. Telegrama de acercamiento de relaciones entre México y Colombia, 14 de abril de 1917, Buenos Aires, ASRE, Sección de Archivo General, México, s. 11, l. 08, e. 91, f. 1.

<sup>247</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 27 de octubre de 1917, México D.F., AGN, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México, c. 646, carp. 107, f. 27-29.

<sup>248</sup> La Legación en Colombia informa que el Srío. de Relaciones de ese país ha declarado no acreditar ninguna misión Diplomática en México, 3 de noviembre 1917, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General*, México, e. s.11, l. 08, e. 91, f. 15.

Cuatro años después, y con ocasión de los festejos de la consumación del Centenario de la Independencia de México, fue nombrada una misión diplomática extraordinaria conformada por Antonio Gómez Restrepo, Embajador de Colombia, y José Eustasio Rivera, secretario de la Legación. Esta no tenía un carácter permanente por lo que no fue leída como un acto de reciprocidad por parte del gobierno de México.<sup>249</sup> Situación que llevó a que luego de cinco años de actividades, en 1922, la Legación mexicana fuera retirada de Bogotá.<sup>250</sup>

El desinterés del gobierno conservador colombiano contrastaba con el progresivo mejoramiento de sus relaciones con Estados Unidos, iniciadas a raíz de la firma del tratado Urrutia-Thompson en 1914.<sup>251</sup> El asunto panameño había enfriado las relaciones entre ambos países y la posibilidad que había abierto el gobierno de Woodrow Wilson de ratificar el Tratado de Panamá, luego de terminada la guerra en Europa, había reavivado el tema y las esperanzas de las élites colombianas de cerrar ese asunto de una vez por todas.

El desencuentro entre los gobiernos de México y Colombia se podía ver también en sus respectivas políticas exteriores. La Doctrina Carranza contrastaba con la Doctrina *Respice Polum*,<sup>252</sup> formulada por Marco Fidel Suárez en 1914

---

<sup>249</sup> Carta del cónsul encargado de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 13 de septiembre de 1921, México D.F., AGN, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México, c. 646, carp. 108, f. 66.

<sup>250</sup> Documentos relativos a la supresión temporal de legación en Colombia, 10 de marzo de 1922, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General*, México, s. 37, l. 12, e. 149. La Legación Mexicana fue reabierto en mayo de 1923, año en el cual la Legación de Colombia en México nombró a Luis Felipe Angulo como ministro Plenipotenciario.

<sup>251</sup> La ratificación del Tratado entre Colombia y Estados Unidos se dilató hasta 1921, cuando fue aprobado por el congreso norteamericano, 20 de abril, y por el colombiano, 22 de diciembre de 1921, mediante la Ley 50 de 1921. Lemaitre, "Jaque Mate", 86.

<sup>252</sup> Apolinar Díaz - Callejas, *El Lema Respice Polum y la subordinación en las relaciones con Estados Unidos* (Bogotá D.C., Colombia: Academia Colombiana de Historia, 1996). Carlos Camacho Arango,

cuando ejerció como ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de José Vicente Concha. Según esta, Colombia debía orientar su política exterior hacia Estados Unidos:

El norte de nuestra política exterior – afirmaba Suárez – debe estar allá, en esa poderosa nación que más que ninguna ejerce decisiva atracción respecto de todos los pueblos de América. Si nuestra conducta hubiera de tener un lema que condensase esa aspiración y esa vigilancia, él podría ser *Respice Polum*, es decir, no perdamos de vista nuestras relaciones con la gran confederación del norte.<sup>253</sup>

Mientras México miraba hacia el sur, así fuera para alcanzar cierto respaldo y legitimidad que lo protegiera de futuras agresiones norteamericanas, Colombia tenía puesta su mirada en el mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos, y cualquier vínculo con el México revolucionario palidecía frente a este interés.

### **3. “Las relaciones serán entre los pueblos y no entre los gobiernos”**

A pesar de que el vínculo con el gobierno colombiano no dio los mejores frutos, la campaña del gobierno mexicano contribuyó a propagar entre los intelectuales y estudiantes colombianos una imagen de México que se distanciaba de la versión difundida por la prensa norteamericana, y gracias a la cual se comenzaron a gestar nuevos vínculos más allá de los políticos y diplomáticos. De manera tal que, a la

---

“Respice polum: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina.”, *Historia y Sociedad*, n.º 19, diciembre de 2010, 175-201.

<sup>253</sup> Marco Fidel Suárez, *Doctrinas internacionales*, Bogotá, Impr. Nacional, 1955, 163. Marco Fidel Suárez fue uno de los principales artífices de la política exterior colombiana de principios de siglo. Como ministro de Relaciones Exteriores de José Vicente Concha se vio en la necesidad de defender el tratado Urrutia - Thompson frente a aquellos críticos que veían en la negociación con Estados Unidos más una claudicación que una victoria.

sombra de la diplomacia mexicana, y aprovechando sus recursos y facilidades, se fueron ensanchando las comunicaciones e intercambios entre intelectuales y estudiantes que vincularon a ambos países en la década de 1920.

La imagen de un México bárbaro fue acompañada de la de un México moderno en donde convivían

en paradójica simultaneidad, la serena contemplación artística y los más arrebatados y tenaces ímpetus revolucionarios de esta América loca ‘de convulsivos nervios y sangre cálida’, donde han florecido la seleccionada espiritualidad y la fina aristocracia de Gutiérrez Nájera, el alma diáfana y múltiple de Amado Nervo, el sonoro orgullo psíquico de Díaz Mirón, y el bandolerismo oscuro y abominable de caudillos ambiciosos de ancestrales dominios.<sup>254</sup>

Como se puede observar en el párrafo anterior, no es que haya prevalecido una imagen de México por encima de la otra, sino que convivieron, algunas veces en aparente contradicción, las imágenes de la Revolución armada y los caudillos, y las representaciones de un México moderno, pacificado, en vías de fortalecerse como uno de los polos culturales de América. En esta dualidad los integrantes de la Legación representaban para la élite intelectual bogotana el aspecto “luminoso”, los “legítimos mensajeros del bello grupo intelectual de la Nación hermana”.<sup>255</sup> No por nada José Juan Tablada, un antiguo simpatizante del levantamiento huertista contra Francisco I. Madero, e integrante del grupo de intelectuales porfiristas rescatados por los gobiernos de la posrevolución para ser incorporados a las labores de la

---

<sup>254</sup> “Las conferencias de ‘cultura’”, *El Tiempo*, Bogotá, 29 de junio de 1919, p. 2.

<sup>255</sup> “Las conferencias de ‘cultura’”, *El Tiempo*, (...), p. 2.



diplomacia cultural, fue nombrado secretario de la Legación mexicana en Bogotá. Este como otros poetas de la talla de Amado Nervo fueron convocados gracias al prestigio de sus nombres y para contribuir a despertar las simpatías por México y su Revolución.<sup>256</sup>

La prensa colombiana leyó de manera positiva, aunque con ciertos matices, la campaña de acercamiento latinoamericano adelantada por México.<sup>257</sup> Los artículos publicados, ya fuera por sugestión de la Legación o espontáneamente, daban cuenta de los esfuerzos que el gobierno mexicano estaba llevando a cabo para fortalecer sus vínculos con Latinoamérica en lo comercial, pero sobre todo en lo cultural.

Sin embargo, como sucedía casi siempre que se hacía referencia a México, de manera simultánea se discutía también sobre Estados Unidos. Así se estuvieran diversificando los canales de comunicación entre ambos países, la presencia del vecino del norte no dejará de ser importante para la opinión pública colombiana. Ejemplo de esto fue la posición que tomó el diario *El Espectador*, cuando dejó en claro que, aunque no era posible oponerse a los esfuerzos de unidad latinoamericana que México estaba adelantando, esto no podía significar un distanciamiento con Estados Unidos. Aún estaba pendiente el tema de la reparación por la pérdida de Panamá y un sector de la élite política no tenía la intención de

---

<sup>256</sup> Pablo Yankelevich, "Estamos pisando sobre una revolución. México y el reformismo universitario argentino de 1918", *Argumentos*, n.º 20, octubre de 1918, 170.

<sup>257</sup> En el informe que envió la Legación mexicana en febrero de 1919 se compilaron varios recortes de prensa aparecidos en los diarios bogotanos a raíz de la publicación de un cable en el que se decía que el gobierno norteamericano estaba muy inquieto e inconforme con la acción de México en Suramérica. Recortes de prensa de Informes y reseñas políticas de nuestra Legación en Colombia, 1919, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General*, México, s. 16, l.26, e.16, f. 16.

generar grandes rupturas con Washington.<sup>258</sup> En contraposición, el periódico *Transocean* criticó abiertamente la posición de *El Espectador* al afirmar que, de no haber sido por la acción resuelta del gobierno de Carranza, la frontera sur de Estados Unidos habría llegado hasta Panamá.<sup>259</sup>

La mayor circulación de información sobre la Revolución, ya no triangulada de manera hegemónica por las agencias de noticias norteamericanas, sino producida desde México, contribuyó al establecimiento de nuevos nexos entre los intelectuales y políticos colombianos con sus pares mexicanos. Un claro ejemplo fueron los vínculos que estableció Hermila Galindo, secretaria personal de Venustiano Carranza, con los colombianos Eloísa de Pinzón Zaldúa y su esposo Jesús Pinzón Zaldúa, directores del Instituto Fisiotomológico Colombiano, y con el escritor José María Saavedra Galindo.

En diciembre de 1916 llegó a las oficinas del periódico mexicano *El Pueblo* una carta dirigida por Eloísa de Pinzón Zaldúa desde el municipio de Sahagún, departamento de Bolívar, ubicado en la costa atlántica colombiana. Allí, con motivo del “triumfo definitivo de la Revolución constitucionalista”, la escritora colombiana adjuntó un manuscrito titulado “Colombia constitucionalista”, exclusivo, según sus propias palabras, para ser publicado en las páginas de *El Pueblo*.<sup>260</sup> El artículo finalmente no fue publicado en el periódico, pero sí se hizo mención de él en el número del 18 de enero del año siguiente, afirmando que Pinzón había pronunciado

---

<sup>258</sup> Roberto Liévano, “La actitud de México”, *El Espectador*, Bogotá, 21 de febrero de 1919.

<sup>259</sup> La Prensa bogotana y el acercamiento de México a las naciones iberoamericanas, *Transocean*, Bogotá, 20 de febrero de 1919.

<sup>260</sup> “Fotografía de Eloísa de Pinzón Zaldúa”, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, México, Fondo LXVIII-3 Fotografías de Manuel Willars González, LXVIII-3. 1. 387.

esta conferencia con motivo de la manifestación de adhesión de los gremios sociales a Carranza el 3 de noviembre de 1916 en ciudad de México.<sup>261</sup>

Dos años después, el 3 de noviembre de 1918, Hermila Galindo recibió el nombramiento como doctora y socia honoraria del Instituto Fiseontológico y la Facultad de Filosofía y Criterio, dirigido por Jesús de Pinzón Zaldúa, gracias a su defensa “de la moderna filosofía y del ‘criterio fundamental’” y especialmente, por su labor en el gobierno de Venustiano Carranza. En dicho nombramiento fue destacado el papel que Galindo cumplía como “referente del feminismo mundial”,<sup>262</sup> al ser la directora de la revista *La Mujer Moderna* publicada en la ciudad de México.

Los vínculos de Galindo con Colombia no se redujeron a la relación que estableció con los esposos Pinzón Zaldúa. De hecho, a raíz del asesinato de Venustiano Carranza el escritor colombiano José María Saavedra Galindo entró en contacto con ella para saber su opinión sobre los hechos que habían sacudido al país.<sup>263</sup> Lamentablemente no hay más información sobre las relaciones que mantuvo la mexicana con Colombia en los años posteriores.

A partir de 1920 los logros alcanzados por la Legación mexicana entre los estudiantes e intelectuales colombianos se vieron profundizados y complementados por la vinculación de un nuevo actor: los trabajadores organizados, quienes

---

<sup>261</sup> “Colombia constitucionalista”, *El Pueblo*, México, 18 de enero de 1917, p. 8.

<sup>262</sup> “Carta de Jesús de Pinzón Zaldúa a Hermila Galindo”, Tenerife – Magdalena Colombia, 3 de noviembre de 1918, ACEHM, México, *Fondo XXI Manuscritos del Primer jefe del Ejército Constitucionalista*, XXI. 126. 14206. 1 “Honrosa distinción a la Srita. Hermila Galindo”, *El Pueblo*, México, 22 de diciembre de 1918, p. 5.

<sup>263</sup> Carta de Hermila Galindo a José M. Saavedra Galindo, enviada a Cali, Colombia, 3 de junio de 1920, archivo personal del licenciado Alfonso Ballesteros Topete. Tomado de: Valles Ruiz, Rosa María. Hermila Galindo. Sol de Libertad. México, Ediciones Gernika S.A., 2015.

comenzaron a mirar hacia México gracias a la labor en Latinoamérica de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

En este sentido las legaciones constitucionalistas marcaron las guías del desarrollo de la propaganda mexicana en Colombia y los lazos que se fueron fortaleciendo entre ambos países. Esto significó para el periodo siguiente la continuidad del trabajo en términos diplomáticos, aunque con claras diferencias con respecto al periodo anterior, y la profundización de las relaciones intelectuales entre ambas naciones.

De otra parte, los desafíos de la nueva década, que trajeron consigo el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores en ambos países y la aparición de la llamada cuestión social, hicieron que se comenzara a tejer un vínculo entre las organizaciones obreras mexicanas y las colombianas, claro está con marcadas diferencias con respecto a los intelectuales y estudiantiles que venían siendo fortalecidos desde la década pasada.

Estos vínculos quedaron representados en la participación de delegados colombianos en los congresos internacionales que tuvieron por sede la ciudad de México en 1921, en el marco de los festejos del Centenario de la independencia, con lo que se quiso profundizar los alcances de la política exterior de la década pasada en materia diplomática y cultural, y llevarlos a sectores más amplios.

### ***Las Legaciones mexicanas en Colombia en la década de 1920***

Desde 1919 los sectores petroleros y empresariales norteamericanos con intereses en México venían ejerciendo presión sobre el gobierno de Woodrow Wilson para que este forzara al de Carranza a anular el artículo 27 de la Constitución, a cambio

de garantizar la coexistencia pacífica entre ambas naciones. Los artífices de estas amenazas, el embajador de Estados Unidos en México Henry Fletcher y el secretario del Interior Frank Lane, dejaron entrever que después de las advertencias vendría la intervención, por lo que el asesinato de Carranza sirvió de excusa perfecta para retirar a México el reconocimiento diplomático.<sup>264</sup>

El no reconocimiento ponía en peligro al nuevo régimen, no solo porque se abría la posibilidad de que por la frontera norte entraran pertrechos militares que los grupos insurgentes podían aprovechar para desestabilizar al gobierno, sino porque tampoco se garantizarían los derechos ligados a la soberanía nacional. Sumado a esto la pujante economía norteamericana y su sistema político eran vistos por un sector de las élites mexicanas como un modelo a seguir, por lo que “el mantenimiento de buenas relaciones con Estados Unidos no era solo una cuestión de intereses, sino también de principios”.<sup>265</sup>

Para restablecer las relaciones con México, el gobierno de Woodrow Wilson exigía que este se comprometiera a proteger las vidas y propiedades de los norteamericanos residentes en el país, que garantizara la resolución de las reclamaciones interpuestas desde la década pasada por las pérdidas que había

---

<sup>264</sup> Daniela Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, Ciudad de México, Porrúa - CIESAS, 1998, 30-37. Martha Strauss Neuman, *El reconocimiento de Álvaro Obregón: opinión americana y propaganda mexicana (1921-1923)*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 14.

<sup>265</sup> Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010.*, ed. Mercedes De Vega, vol. 1. América del Norte, México D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección general del acervo histórico diplomático, 2011, 232.

dejado a los ciudadanos norteamericanos la Revolución, y que no aplicara de manera retroactiva el artículo 27 de la Constitución.<sup>266</sup>

El protagonismo del artículo 27 en las disputas que enfrentaron a México y Estados Unidos a lo largo de la década de 1920 se debió a que, a través de este el gobierno mexicano quiso alcanzar un mayor control sobre los recursos naturales del país, como fundamento del programa económico y social definido en la Constitución de 1917. El tira y afloja entre ambas naciones se daba cada vez que desde México se quería reglamentar lo concerniente a los sectores agrario y petrolero. Con respecto al primero, la reforma agraria no solamente era promesa de la Revolución sino también garantía para la estabilidad social; por su parte la industria petrolera mostraba cada día su potencial como uno de los motores principales de la economía nacional. Por tanto, defender la soberanía nacional y legislar frente a estos campos era fundamental para el régimen que nacía de la Revolución; por otra parte, mantener el control sobre el territorio mexicano que había sido dado en concesiones o compra de terrenos era fundamental igualmente para los ciudadanos norteamericanos y para su gobierno.

De esta manera, para recuperar el reconocimiento diplomático, los gobiernos surgidos de la rebelión de Agua Prieta orientaron el aparato propagandístico, heredado del régimen anterior, al mejoramiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.<sup>267</sup> La prioridad era combatir la mala propaganda que los enemigos

---

<sup>266</sup> Herrera y Santa Cruz, 1. América del Norte: 249.

<sup>267</sup> En general la historiografía señala más continuidades que rupturas entre las estrategias de propaganda de ambos gobiernos, pero Daniela Spencer señala que la de Obregón fue por el contrario inversa a la de Carranza. “el presidente mandó a confeccionar publicidad sobre México y sobre sí mismo, acorde con lo que pensaba que el mundo quería oír, en lugar de ir desmintiendo

de la Revolución no habían dejado de producir desde ese país, y que ahora se veía alimentada por el discurso antibolchevique en auge desde la década pasada.<sup>268</sup> Este plan tenía su base en el acceso a las redes políticas, culturales y diplomáticas que venían conectando a México con el exterior, y que se vieron alimentadas por un mayor flujo de migrantes, exiliados, y publicaciones periódicas.

Durante el cuatrienio siguiente, bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles, el conflicto religioso imprimió una característica particular a los objetivos propagandísticos mexicanos. El eje central de la campaña entre 1924 y 1928 fue atacar el “matrimonio divino” entre Roma y Wall Street, con lo cual se hacía referencia a la supuesta confluencia de intereses entre los católicos, perjudicados por el conflicto religioso a nivel nacional, y los petroleros y el gobierno norteamericano, afectados por la pretensión de Calles de aplicar estrictamente lo definido en el artículo 27 de la Constitución. La vinculación entre ambos actores fue utilizada por el aparato propagandístico callista para hacerles frente de manera conjunta.

Para el cumplimiento de los objetivos en materia de política exterior, el gobierno de Álvaro Obregón se enfocó en mejorar las relaciones diplomáticas con los países con quienes se habían interrumpido luego de la rebelión de Agua Prieta, y en establecer legaciones latinoamericanas permanentes y exclusivas en la ciudad de México. La década verá en ese sentido la elevación al rango de embajada de las

---

cada prejuicio y supuesto. Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, 85. Spenser: 1998: 85.

<sup>268</sup> Carlos Macías, ed., *Plutarco Elías Calles. correspondencia personal. 1919-1945*, vol. II, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1991,29; Strauss Neuman, *El reconocimiento de Álvaro Obregón: opinión americana y propaganda mexicana (1921-1923)*. Yankelevich, *Miradas Australes*, 81-115.

representaciones diplomáticas de Brasil en 1922, Guatemala en 1926, y de Argentina, Brasil, Cuba y Chile en 1927.

En el caso colombiano, en abril de 1923 Luis Felipe Angulo presentó sus credenciales diplomáticas ante Álvaro Obregón como el nuevo ministro de Colombia en México.<sup>269</sup> De manera recíproca en agosto de 1923 fue nombrado Juan Francisco Urquidi como Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de México en Colombia, quien se encargó de la legación hasta noviembre de 1927, cuando fue reemplazado por Julio Madero. En contraste con las anteriores legaciones, la que estuvo a cargo de Urquidi no tuvo el dinamismo de sus predecesoras. La actividad cultural que había sido promovida por Fernando Cuén y Gersayn Ugarte la década pasada no volvió a tener las mismas dimensiones.

Esta situación solo fue subsanada, aunque de manera parcial, con la llegada de Julio Madero a Bogotá a finales de 1927. Su labor, aunque, de continuidad con su antecesor, no tuvo como eje central la promoción cultural; se enfocó por el contrario en la observación y análisis detallado de la situación política colombiana de finales de la década. Sus informes son en ese sentido un testimonio completo de la crisis que afrontó la hegemonía conservadora y que llevó de regreso al poder a los liberales en 1930.

La desatención de la propaganda cultural por parte de la Legación en la década de 1920 no impidió que fueran las noticias culturales y educativas mexicanas las que tuvieran preeminencia entre los intelectuales y estudiantes

---

<sup>269</sup> Carta de Luis Felipe Angulo al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en Bogotá, 17 de mayo de 1923, México D.F. AGN, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México, c. 633, carp. 5, f. 106-107.



colombianos; el discurso pro-mexicano continuó circulando, aunque no por las vías diplomáticas, sí gracias a incipientes vínculos que venían tomando forma desde principios de siglo.

Por otro lado, la Legación colombiana en México mostró gran interés por el devenir de los asuntos petrolero y religioso que azotaron al país. Con respecto al primer tema, la expectativa de que la explotación petrolera norteamericana en México se mudara a Colombia era cada vez mayor. El conflicto en México había hecho que muchas petroleras miraran hacia el sur y Colombia aparecía, junto con Venezuela, como los principales candidatos para dicho traslado.<sup>270</sup> Frente al tema religioso los informes dirigidos a Bogotá estaban cargados de detalles sobre el desenvolvimiento del conflicto y la afectación de los ciudadanos colombianos residentes en México.<sup>271</sup> Dichos informes eran tan completos que el Ministro colombiano aprovechó la información a su disposición para enviar a la prensa bogotana una serie de artículos de su autoría, aunque anónimos para evitar malos entendidos diplomáticos, sobre el conflicto religioso mexicano.<sup>272</sup> Esto me permite afirmar que otro de los canales por los cuales comenzó a llegar información sobre la situación en México fue el diplomático. A diferencia de los escuetos informes de principios de siglo, aquellos enviados en la década de 1920 bien podrían haber sido verdaderos ejemplos de espionaje por parte del gobierno colombiano, si la situación se hubiera prestara para eso.

---

<sup>270</sup> Palacios y Covarrubias, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010.*, 4. América del Sur: 234.

<sup>271</sup> Palacios y Covarrubias, 4. América del Sur:228.

<sup>272</sup> Informe de Luis Felipe Angulo ante el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en Bogotá, 22 de febrero de 1927, México D.F., AGN, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México, c. 633, carp. 7, f. 10-12.

Si las relaciones entre México y Colombia no fructificaron en el campo diplomático en la década de 1920, las semillas plantadas por las legaciones carrancistas en el campo intelectual y estudiantil, fueron los únicos vínculos, junto con una incipiente conexión entre los nacientes movimientos obreros de ambos países, los que se fortalecieron a lo largo de la década. La materialización de estas relaciones se hizo patente con la realización de los congresos de 1921, patrocinados por el gobierno de Álvaro Obregón en el marco de los festejos del centenario de la consolidación de la independencia mexicana de ese año.

### ***Estudiantes, intelectuales y obreros colombianos en México***

En 1921, a raíz de los festejos del Centenario de la consolidación de la independencia de México se reunieron en la capital de la República trabajadores, obreros y estudiantes. En enero de ese año la CROM, en alianza con la American Federation of Labor (AFL), convocó a los obreros latinoamericanos al III Congreso de la Confederación Obrera Panamericana (COPA).<sup>273</sup> Entre el 20 de septiembre y el 8 de octubre la ciudad se convirtió en la sede del primer Congreso Internacional de Estudiantes convocado por la Liga Panamericana de Estudiantes (LPE)<sup>274</sup> y la FEM.<sup>275</sup> Por último, en octubre de ese año el rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, convocó a los intelectuales latinoamericanos que se

---

<sup>273</sup> Sinclair Snow, "Samuel Gompers and the Pan-American Federation of Labor" (a Dissertation presented to the graduate faculty of the University of Virginia in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, Virginia, University of Virginia, 1960).

<sup>274</sup> La Liga Panamericana de Estudiantes, fundada en 1912, era una organización dependiente de la Sociedad Panamericana. Publicaba la revista *El Estudiante Latinoamericano*.

<sup>275</sup> Roberto Machuca Becerra, "América Latina y el primer congreso internacional de estudiantes de 1921. (La generación de la Reforma Universitaria)" Tesis para obtener el título de licenciado en Estudios Latinoamericanos, Ciudad de México, Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

encontraban en la ciudad a discutir su proyecto de formación de la Federación Latinoamericana de Intelectuales.<sup>276</sup>

Las organizaciones obreras y estudiantiles continentales, involucradas en la toma de decisiones con respecto al lugar en el que se desarrollarían los congresos mencionados, acordaron, según propuesta de sus pares mexicanos, que estos se llevaran a cabo en la ciudad de México, en el marco de los festejos del mes de septiembre de 1921. El gobierno de Álvaro Obregón dispuso para la realización de dichos festejos de un monto importante de recursos del Estado que le permitirían usar la conmemoración como herramienta propagandística en la lucha por el reconocimiento diplomático. Durante todo el mes de septiembre la ciudad se llenó de banquetes, ceremonias, desfiles militares y un sinnúmero de actividades, en un festejo que pretendió ser nacionalista y más popular que el de 1910.<sup>277</sup>

El prestigio que, pese a todo, la Revolución Mexicana había venido ganando entre los sectores populares e intelectuales del continente como un proceso revolucionario de avanzada desvinculado del bolchevismo, hizo que organizaciones norteamericanas como la AFL y la LPE respaldaran al gobierno mexicano, incluso con labores de propaganda en el caso de la primera, y que apoyaran toda iniciativa tendiente a alcanzar el reconocimiento diplomático para el gobierno mexicano.<sup>278</sup>

---

<sup>276</sup> Alexandra Pita González, “La Federación de Intelectuales Latinoamericanos y los ecos de una propuesta (1922-1927)”, *Estudios Ibero-Americanos*. XXVII, n.º 2, dezembro de 2001, 173-89.

<sup>277</sup> Sobre los festejos del centenario ver: Clementina Díaz y de Ovando, *México: Independencia y Soberanía*, México D.F., Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 1996; Virginia Guedea, ed., *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2009.

<sup>278</sup> Sobre las labores de propaganda de la AFL y particularmente de Samuel L. Gompers, su presidente ver: Carlos Macías, ed., *Plutarco Elías Calles. correspondencia personal. 1919-1945*, vol. II, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 29.

La designación de la ciudad de México como sede para la realización del III Congreso de la COPA se hizo gracias a la alianza que existía desde 1918 entre la AFL, presidida por Samuel L. Gompers, y la CROM dirigida por Luis N. Morones, quienes convocaron ese año la Primera Conferencia Internacional Americana del Trabajo, en Laredo Texas.<sup>279</sup> El objetivo de esta reunión era hacer un frente común de las organizaciones obreras ante el fin de la Gran Guerra y la propagación del discurso bolchevique. Fue en el segundo congreso de la COPA, realizado en julio de 1919 en Nueva York, en el que se decidió que la tercera reunión de obreros panamericanos se realizaría en la ciudad de México.<sup>280</sup>

En el caso del congreso de estudiantes este se convocó a raíz de la alianza que existía entre la FEM y la LPE. La selección de la ciudad de México como sede del congreso fue hecha en el marco de la asamblea del Consejo Internacional de la Liga,<sup>281</sup> desarrollada en Nueva York el 26 de marzo de 1921. Gabino A. Palma, delegado mexicano, junto con Oscar Cacitúar, delegado chileno, propusieron a la capital de la República como sede del congreso. El estudiante chileno afirmaba que ante el descrédito que se cernía sobre México a raíz de las convulsiones sociales traídas por la Revolución, sistemáticamente exageradas por intereses sin escrúpulos, la mejor respuesta por parte de los estudiantes debía ser la celebración

---

<sup>279</sup> En esa reunión, desarrollada en Laredo Texas del 13 al 16 de noviembre de 1918 se creó la COPA. Entre los asistentes se encontraban 72 delegados de 6 países: 45 de ellos eran norteamericanos, 21 mexicanos, y por Guatemala, Costa Rica, el Salvador y Colombia había uno de cada uno. Charles W. Toth, "La Federación Pan-Americana del Trabajo: su naturaleza política.", *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 4, 1 de diciembre de 1958, 485. Sobre la participación del delegado de Colombia, Francisco Marín, en la primera Conferencia, ver: Pan-American Federation of Labor, *Report of the Proceedings of the Congress of the Pan-American Federation of Labor* (New York., 1919), 10, <https://archive.org/details/reportofproceedi00pana>.

<sup>280</sup> Pan-American Federation of Labor, *Report of the Proceedings of the Congress of the Pan-American Federation of Labor*, 52.

<sup>281</sup> "El C. Panamericano de estudiantes será en México", *El Universal*, México, 21 de abril de 1921, p. 1.

del Congreso en México: “visitando algunas de sus ciudades y poniéndose en contacto con sus leaders - decía el delegado -, será el mejor principio de nuestra labor de panamericanismo. El gobierno y el pueblo mexicanos serán los primeros en darnos a conocer la verdad”.<sup>282</sup> La propuesta fue acogida en plenaria y por sugerencia del delegado de Estados Unidos, Phillip Leonard Green, se aprobó que el congreso se realizaría además en el marco de los festejos de la conmemoración del Centenario. La propuesta también incluía invitar al presidente y al secretario de Relaciones Exteriores para que dieran el discurso de apertura, “como un homenaje de la Juventud de América a los Estados Unidos Mexicanos”.<sup>283</sup>

El vínculo que establecieron las organizaciones mexicanas con sus pares norteamericanas para el desarrollo de los eventos de 1921 puso en confrontación el latinoamericanismo y antinorteamericanismo de las unas, con el panamericanismo de las otras. Las ocupaciones militares norteamericanas de Nicaragua (1912), Veracruz (1914) y Santo Domingo (1916), habían exacerbado los ánimos de los intelectuales, trabajadores y estudiantes latinoamericanos, por lo que no sería fácil promover entre estos el discurso de unidad que implicaba el panamericanismo, visto con sospecha por no pocos dirigentes.

Si el nexo entre las organizaciones mexicanas y las norteamericanas fue posible al menos en un inicio, y no sin muchas resistencias, fue gracias, en primer lugar, a la estrategia obregonista de bajarle intensidad al discurso antinorteamericano de su predecesor.<sup>284</sup> Su estrategia consistía en disipar el temor

---

<sup>282</sup> “El C. Panamericano de estudiantes será en México”, *El Universal*, (...) p. 1.

<sup>283</sup> “El C. Panamericano de estudiantes será en México”, *El Universal*, (...) p. 1.

<sup>284</sup> Yankelevich, *Miradas Australes*, 219-26.

de los norteamericanos de que México era una nación ingobernable en donde los capitales extranjeros estaban en peligro.<sup>285</sup>

Por otra parte, influyó también la conciencia que tenían las élites intelectuales mexicanas de la realidad geopolítica de México, así como “su participación inequívoca en la construcción del Estado mexicano, basada en el principio de la conciliación de las clases sociales y una relación funcional con los Estados Unidos”.<sup>286</sup> De aquí que, pese al marcado antinorteamericanismo de algunos, compartir frontera con Estados Unidos, pero además ser parte, de una manera u otra, de la burocracia del Estado mexicano llevó a dichas élites a atemperar su discurso y acercarse a sus pares norteamericanos, en un afán por cumplir el mandato del gobierno mexicano de buscar aliados del otro lado de la frontera para conseguir así el reconocimiento diplomático.

Con respecto a los vínculos que las organizaciones mexicanas pretendieron establecer con sus pares sudamericanas, las convocatorias a los eventos de 1921 sirvieron para poner en contacto por primera vez a los dirigentes obreros mexicanos con los colombianos, y fortalecer las relaciones entre estudiantes e intelectuales de ambas naciones.

### **Invitación a los delegados colombianos a los congresos de 1921 en México**

En 1919 el Sindicato Central Obrero de Bogotá solicitó y obtuvo la adhesión a la COPA.<sup>287</sup> Para los obreros colombianos resultaba central la tarea de crear y profundizar sus nexos con las organizaciones obreras latinoamericanas. El recién

---

<sup>285</sup> Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, 77.

<sup>286</sup> Spenser, 77.

<sup>287</sup> Ignacio Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, vol. III (Bogotá D.C., Colombia: Editorial Latina, 1978), 702.

fundado Partido Socialista de Colombia continuó en la misma línea, y en su resolución del 25 de febrero de 1920 manifestó la necesidad de invitar a todos los centros socialistas y obreros existentes en el subcontinente a formar una confederación de trabajadores. Para materializar dicha propuesta, los socialistas colombianos invitaban a la organización de un congreso internacional socialista que sería el encargado de expedir las bases de unión y los programas de reivindicación proletaria a nivel continental.<sup>288</sup> Esta propuesta no logró concretarse, pero sí la vinculación del Partido Socialista con la COPA, a través de la invitación que hizo esta al Sindicato Central Obrero de Bogotá a participar en su tercer congreso, a realizarse en la Ciudad de México a mediados de 1920.

La invitación fue enviada desde Washington el 26 de febrero de 1920, en cumplimiento de uno de los acuerdos del II Congreso de la COPA. Cada delegación tenía derecho a enviar hasta cinco representantes que debían ser “legítimos obreros”.<sup>289</sup> Esta insistencia respondía a la conciencia que tenían los convocantes de lo incipiente que resultaba para la fecha la conformación de la clase obrera latinoamericana y con ello de sus organizaciones, que en la mayoría de los casos aún estaban en ciernes.

Ahora bien, el Sindicato Central Obrero no asumió la responsabilidad de elegir a los delegados, y pasó la solicitud al directorio ejecutivo Socialista Nacional. Este designó, en su sesión del 12 de abril de 1920, como delegados a José Agustín

---

<sup>288</sup> Julio Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, vol. II (Bucaramanga, Colombia: Editorial Marco A. Gómez, 1937), 58-60.

<sup>289</sup> Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, 1978, III:703. Vanegas Useche, “Patriotismo o universalismo proletario. El lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930”, 294. “Congreso obrero panamericano”, *La Lucha*, No. 17, julio 11 de 1920, Girardot, 1; “Congreso obrero panamericano”, *La Lucha*, No. 29, octubre 3 de 1920.

Tamayo, quien ya se encontraba en México, Campos E. Rangel, Jacinto Albarracín y Juan C. Dávila.<sup>290</sup> Luego de la designación, Juan C. Dávila renunció, por lo que la delegación quedó en entredicho. Solo fue abordado nuevamente el tema hasta el segundo Congreso Socialista organizado el 1 de mayo de 1920 en Honda. En la medida en que no había para la época una central obrera que pudiera orientar la elección de la delegación, el Congreso dividió al país en cinco zonas para que en sus respectivas asambleas regionales se eligiera un representante al Congreso de la COPA en México.<sup>291</sup> Dichas elecciones no lograron efectuarse, por lo que en una improvisada asamblea en Bogotá decidieron “no acreditar ninguna delegación al Congreso Panamericano”, aduciendo, entre otras razones que “Colombia no podía asistir a un congreso patrocinado por una federación de trabajadores norteamericanos, siendo que nuestro país había recibido el ultraje de Panamá”.<sup>292</sup> La disputa entre diferentes organizaciones de trabajadores con respecto a este tema llevó a que el Sindicato Central Obrero de Bogotá, junto con otras organizaciones de orientación socialista, enviaran como único delegado a Jacinto Albarracín.<sup>293</sup>

En el caso del congreso estudiantil, la invitación a los estudiantes colombianos se hizo con base en el trabajo que había realizado Carlos Pellicer, delegado estudiantil mexicano, en el marco de la campaña de acercamiento a Latinoamérica emprendida por el gobierno de Venustiano Carranza. De esta manera, la invitación a participar en el congreso fue dirigida a la Asamblea de

---

<sup>290</sup> Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, 1978, III:703.

<sup>291</sup> Torres Giraldo, III:707.

<sup>292</sup> Torres Giraldo, III:719.

<sup>293</sup> Torres Giraldo, III:720. Según Julio Cuadros Caldas asistieron al Congreso, además de los mencionados, “una compañera electa por la Sociedad Redención de la Mujer de Montería”. Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, 1937, II:27.



Estudiantes a través del gobierno nacional. La recepción de la invitación y la elección de representantes fue muy problemática, mucho más que en el caso del Congreso Panamericano Obrero, a pesar de la existencia previa de vínculos entre la FEM y la Asamblea colombiana. Los roces que Pellicer había tenido con el clero bogotano y con el presidente y secretario de la Asamblea de Estudiantes, Alfonso Esguerra y Efraín Rozo, desde su estadía en Bogotá, representaron una ruptura que, pese a los esfuerzos de Germán Arciniegas, fue difícil de subsanar. Así, cuando llegó la invitación al congreso de estudiantes en México no se hicieron los trámites pertinentes para escoger un delegado.

¿Cómo es posible que vengan estudiantes de Venezuela, Perú, Uruguay, Argentina, Chile, etcétera, y no así de Colombia?” - le preguntaba Pellicer a Arciniegas - “es que acaso pasó lo mismo que con los cablegramas, que el Gobierno de Bogotá no permite la salida de estudiantes, así como no permitió la salida de despachos cablegráficos? Procure usted averiguarlo y cuéntemelo con toda la franqueza y sinceridad de que usted es siempre capaz.<sup>294</sup>

Y es que el intento de enviar una delegación de estudiantes colombianos a México había precedido al Congreso de 1921. Desde inicios de año, antes de ser publicada la convocatoria al evento, en conversaciones con Pellicer, Arciniegas venía comentándole cuán difícil había sido vencer la resistencia del gobierno

---

<sup>294</sup> Carta de Carlos Pellicer a Germán Arciniegas, 3 de setiembre de 1921, México. Zaitzeff, *Correspondencia entre Carlos Pellicer y Germán Arciniegas*. pp. 82-84.

nacional a enviar estudiantes a México a raíz del incidente en que el mexicano se había visto inmiscuido.<sup>295</sup>

Usted conoce tanto como yo lo que se hizo para conseguir el envío de estudiantes a raíz de su salida de esta ciudad y cómo no era posible conseguir del Ejecutivo nada. No era posible hacer escándalos porque no teníamos fuerza, ni en la misma Asamblea contábamos con opinión ni estaba reunido el Legislativo. Totalmente distinto del momento en que llegó una invitación a un congreso en Guayaquil. Había ahora fuerza, opinión y Cámaras. Al Ejecutivo se le contrarió. Tuvo que desembolsar sus pesos.<sup>296</sup>

Para cumplir con el requisito, el gobierno colombiano nombró representante de los estudiantes al poeta José Eustasio Rivera, quien se dirigía a México con motivo de su nombramiento como secretario de la Legación colombiana. Pese a que no fue posible realizar de manera autónoma el envío de un delegado, para Arciniegas la elección de Rivera había sido más un triunfo que una derrota, ante un gobierno desinteresado en promover la participación de los estudiantes en eventos internacionales. Y aunque el nombramiento de Rivera se hizo a espaldas de la Asamblea de Estudiantes, no les fue incómodo.<sup>297</sup> El poeta ya había sido elegido

---

<sup>295</sup> La reticencia del gobierno colombiano a permitir la salida de estudiantes colombianos con dirección a México se vio reflejada en las estadísticas migratorias de la década, en las cuales los estudiantes aún no tienen una presencia determinante, como vendrá a suceder a partir de la década siguiente.

<sup>296</sup> Carta de Germán Arciniegas a Carlos Pellicer, febrero de 1921, Bogotá, Zaitzeff, *Correspondencia entre Carlos Pellicer y Germán Arciniegas*, 70.p. 70. Arciniegas hacía referencia a la representación que envió la Asamblea de Estudiantes al Tercer Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia, llevado a cabo en Guayaquil el 3 de octubre de 1920. Carta de Carlos Pellicer a Germán Arciniegas, enero de 1921, México, en: Zaitzeff, 66. Gonzalo Restrepo, "El Congreso de Guayaquil. Su espíritu y su obra", *Universidad*, Bogotá, 24 de febrero de 1921, n°1, pp. 7-10.

<sup>297</sup> "Delegación del Perú", *Universidad*, Bogotá, 7 de junio de 1921, p. 11.

por este organismo como delegado ante la juventud peruana con motivo de los festejos del centenario de la independencia de ese país. Sumado a esto, la escogencia de delegados desvinculados del movimiento estudiantil parecía no ser un hecho aislado en el marco de las representaciones de otros países latinoamericanos que igualmente habían elegido a delegados no estudiantes.<sup>298</sup>

### ***Panamericanismo y antinorteamericanismo en el desarrollo de los congresos de 1921***

Las actividades del III Congreso de la COPA iniciaron el 10 de enero de 1921 en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria. Entre los asistentes se encontraban 22 delegados provenientes de Estados Unidos, México, Puerto Rico, República Dominicana, Guatemala, el Salvador y Colombia. La ausencia de delegados de la mayoría de los países sudamericanos limitó su actividad a la región de Mesoamérica y el Caribe,<sup>299</sup> pero sobre todo dio continuidad al peso que tenían en las discusiones las delegaciones norteamericana y mexicana con respecto a los congresos pasados de la COPA. De igual manera Samuel L. Gompers continuó desempeñando un papel rector según el cual ninguna de las resoluciones tomadas en el Congreso se tomaba sin su aprobación. En realidad, la COPA terminó siendo una organización México-norteamericana que sirvió, no tanto para resolver las exigencias de los trabajadores mexicanos, como sí al gobierno de Álvaro Obregón que se benefició

---

<sup>298</sup> Moraga Valle, "Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921", 178. Para ver un análisis detallado de los asistentes al Congreso ver: Machuca Becerra, "América Latina y el primer congreso internacional de estudiantes de 1921. (La generación de la Reforma Universitaria)".

<sup>299</sup> Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano*, Madrid, España: Alianza, América, 1988, 252.

del fortalecimiento de las relaciones con la AFL para promover la campaña de reconocimiento de su gobierno en Estados Unidos.

Este desequilibrio no dejó de ser sospechoso para un sector de la opinión pública mexicana, que señaló desde un principio la subordinación de la CROM a la AFL, y la tendencia antisocialista y proimperialista de los delegados norteamericanos.<sup>300</sup> Los hechos de Panamá, traídos a colación por Jacinto Albarracín, delegado de Colombia, y las respectivas intervenciones norteamericanas en Santo Domingo y Nicaragua terminaron ahondando las divisiones al interior de la COPA. No era fácil en este ambiente defender el discurso de unidad panamericana entre obreros que condenaban el avance de Estados Unidos sobre sus propios territorios.

Estas tensiones hicieron que en el interior de la COPA se manifestaran las divisiones del movimiento obrero de la época. De un lado se ubicaron aquellos sectores que exigían que la mesa directiva se pronunciara frente a la actuación del gobierno norteamericano en Panamá, Santo Domingo y Nicaragua, y frente al conflicto chileno peruano por Tacna y Arica. Estos, vinculados de cerca con el socialismo y el comunismo eran muy críticos tanto de la subordinación de la COPA a los designios de la AFL, como de la tendencia reformista que esta abanderaba. Del otro lado, estaban aquellos que defendían el carácter netamente gremial del encuentro, y la imposibilidad de pronunciarse frente a eventos políticos.

---

<sup>300</sup> “El congreso panamericano ahondará las divisiones que existen entre obreros”, *El Demócrata*, México, 10 de enero de 1921, p. 1; “El Cong. Panamericano no resolverá ni el problema de Tacna y Arica ni el de Nicaragua”, *El Demócrata*, México, 12 de enero de 1921, p. 1.

La división era tal que los comunistas mexicanos desarrollaron actividades paralelas a las de la COPA. Por ejemplo, el 14 de enero comunistas y socialistas convocaron a un mitin en el local del Partido Comunista Mexicano (PCM), mientras que la CROM había programado para esa misma hora un concierto en homenaje a los congresistas en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>301</sup>

La actuación del delegado colombiano se inscribió en esta división. Su principal objetivo era que la COPA hiciera una declaración con respecto al asunto de Panamá. Actuación que en términos generales fue un fracaso: de las 4 resoluciones promovidas por Albarracín, ninguna fue aprobada por el Congreso, aunque a Colombia hubiese llegado una información diferente.

En su propuesta principal, relacionada directamente con el tema de Panamá, solicitaba al Congreso que, en vista de la violación de la soberanía de Colombia por parte del gobierno de Estados Unidos en 1903, el movimiento obrero de ese país debía expresar sus sinceros pesares y censurar “los actos del difunto presidente Roosevelt cuando él mismo dijo ‘I Took Panamá’, violando así la soberanía de la República de Colombia”. La respuesta del comité de resoluciones del Congreso fue evasiva: recomendó que, en la medida en que la construcción del Canal de Panamá había sido producto de tratados formalmente celebrados entre Estados Unidos y la nueva República, los funcionarios de la COPA investigaran “las condiciones bajo las cuales se había introducido esos tratados” y que el Congreso expresara su condena incondicional hacia cualquier esfuerzo por parte de un país panamericano de violar la soberanía de otro. Al respecto Albarracín se pronunció en contra, afirmando que

---

<sup>301</sup> “Habrá un mitin en el Local del Comunista”, *La Lucha*, México, 14 de enero de 1921, p. 1. “Animado estuvo el mitin de los comunistas”, *La Lucha*, México, 15 de enero de 1921, p. 4.

no era necesaria una comisión que revisara un asunto conocido suficientemente por todos los asistentes, y terminó condenando la injerencia norteamericana en Santo Domingo, Colombia y Nicaragua. Pese a la insistencia, la mesa directiva hizo caso omiso de la protesta de Albarracín y aprobó la propuesta de una investigación relacionada con el asunto de Panamá.<sup>302</sup>

La posición de la COPA, en particular de los delegados norteamericanos, puso en evidencia el vínculo ideológico y político que la AFL tenía con el gobierno norteamericano. Este, interesado en expandir su control sobre las organizaciones obreras latinoamericanas, financió a la AFL para que promoviera una organización obrera panamericana con la cual contrarrestar la expansión del sindicalismo rojo de inspiración bolchevique entre los obreros del continente.<sup>303</sup> En este sentido la COPA sería, para Samuel L. Gompers, la más grande muralla en contra de la intrusión del movimiento obrero organizado. Sería la doctrina Monroe del movimiento obrero del hemisferio.<sup>304</sup>

Pese a la fuerza de Gompers y de los intereses norteamericanos afincados en la COPA, los delegados latinoamericanos no dejaron de expresar su descontento

---

<sup>302</sup> Pan-American Federation of Labor., *Report of the proceedings of the third Congress of the Pan-American Federation of Labor*, México, D. F. The Federation, 1921, 129-30, <https://catalog.hathitrust.org/Record/002130600>. “Discurso del delegado Colombiano Jacinto Albarracín en la última sesión del Congreso Obrero Pan-Americano”, *La Lucha*, México, 22 de enero de 1921, p. 2.

<sup>303</sup>Beth Sims plantea con respecto al vínculo de la AFL con el gobierno de Estados Unidos que esta, luego de la guerra, siguió recibiendo apoyos del gobierno de su país para actividades en el extranjero. En 1918, por ejemplo, recibió una inyección secreta de capital de 50.000 dólares de parte de la administración de Woodrow Wilson para la creación de la *Pan American Labor Press*, órgano oficial de la Pan American Federation of Labor, a través de la cual propagaría su programa político antibolchevique. Beth Sims, *Workers of the World Undermined: American Labor's Role in U.S. Foreign Policy*, South End Press, 1992, 37.

<sup>304</sup> Charles W. Toth, “Samuel Gompers el comunismo y la Federación Panamericana Del Trabajo”, *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 1, 1 de enero de 1973, 98, <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/8820>.

con respecto a la posición proimperialista de la AFL cada vez que soterradamente defendía las intervenciones diplomáticas y militares del gobierno de su país. Por eso, pese a que el tema de Panamá no tuvo mayor trascendencia, cuando se planteó la posición que debía adoptar el Congreso con respecto a la ocupación de Santo Domingo, la mesa directiva se vio en la obligación de suscribir una moción de condena a la política de Woodrow Wilson sobre la isla y demandar la inmediata evacuación de los marines de su territorio.<sup>305</sup>

El antinorteamericanismo de algunos líderes obreros latinoamericanos permeó las discusiones de la COPA, e hizo patente las divisiones con que estaba naciendo el movimiento obrero latinoamericano. Lo mismo sucedió con el congreso de los estudiantes que inició como un congreso panamericano, pero en su convocatoria y desarrollo se fue transformando gracias a las presiones de los líderes estudiantiles latinoamericanos.

Entre el 20 de septiembre y el 8 de octubre de ese año se llevó a cabo en la ciudad de México el Primer Congreso Internacional Estudiantil.<sup>306</sup> En realidad este no fue el primer congreso de su tipo, le precedieron el de Montevideo, convocado por la Asociación de Estudiantes de Montevideo en 1908; el de Buenos Aires, llevado a cabo entre el 10 y el 12 de julio de 1910 en el marco de los festejos de la independencia de Argentina; y el de Lima en 1912. El cuarto debía realizarse en

---

<sup>305</sup> Lewis L. Lorwin, *Historia del internacionalismo obrero*, Biblioteca Ercilla, Santiago, Chile, Ercilla, 1937, 211.

<sup>306</sup> Sobre este congreso ver: Machuca Becerra, "América Latina y el primer congreso internacional de estudiantes de 1921. (La generación de la Reforma Universitaria)"; Moraga Valle, "Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921". Moraga Valle, 157-58.

Santiago de Chile, pero el estallido de la guerra en Europa hizo que se postergara.<sup>307</sup>

Según Fabio Moraga Valle no se sabe a ciencia cierta si la idea de convocar este congreso fue del entonces rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, o de la FEM, presidida por Daniel Cosío Villegas.<sup>308</sup> Lo cierto es que a instancias de los acuerdos tomados en la asamblea del Consejo Internacional de la LPE,<sup>309</sup> desarrollada en Nueva York el 26 de marzo de ese año, se decidió acoger la propuesta del delegado mexicano, Gabino A. Palma, y llevar a cabo este encuentro en la ciudad de México.<sup>310</sup>

Lo relevante de este punto, más allá de establecer la propiedad de la idea, es destacar la importancia del discurso y las instituciones panamericanistas en la planeación de dicho evento. Desde la misma convocatoria el peso de la LPE fue evidente. En primer lugar, se convocó a un Congreso Panamericano de Estudiantes que iba a congregarse a los jóvenes de las repúblicas del Nuevo Mundo en torno a una serie de asuntos relacionados exclusivamente con el gremio estudiantil.<sup>311</sup> La

---

<sup>307</sup> Moraga Valle, "Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921", 157-58.

<sup>308</sup> Moraga Valle, 173.

<sup>309</sup> "El C. Panamericano de estudiantes será en México", *El Universal*, México, 21 de abril de 1921, p. 1.

<sup>310</sup> Roberto Machuca apoya esta afirmación con información tomada del *Boletín de la Unión Panamericana* en donde afirma queda en evidencia que la propuesta de organización de un evento estudiantil internacional venía desde 1920. Incluso llega a afirmar que la idea fue propuesta por Pacheco Clavo, integrante de la Liga, a la Federación Mexicana por intermediación de Gabino Palma. Machuca Becerra, "América Latina y el primer congreso internacional de estudiantes de 1921. (La generación de la Reforma Universitaria)", 118.

<sup>311</sup> Los asuntos propuestos por la Liga Panamericana para ser abordados en el Congreso Panamericano de Estudiantes fueron los siguientes. Intercambio de profesores y estudiantes entre nuestros países, publicación de la revista Estudiantes de América, torneos internacionales de cultura artística científica y física, intercambio de libros, periódicos, mapas y material escolar en general, fundación de la casa de estudiantes de América, viajes y excursiones estudiantiles, fiesta del estudiante de América, organización continental de los estudiantes americanos y provisiones para la celebración del segundo congreso panamericano de estudiantes. "Convocatoria para el congreso



primacía del discurso panamericanista quedó en evidencia desde el momento en que se aseguró que América, haciendo referencia a Estados Unidos, había sido ejemplo de libertad y que el congreso se proponía, como fin supremo, hacer de esta “el emporio de la civilización futura”, como respuesta a los desafíos que la posguerra le estaba imponiendo al presente. Finalmente, el mismo orden de aparición de quienes suscribieron la convocatoria dejaba ver la preponderancia de la Liga. Encabezando la lista se encontraban el presidente y secretario del Consejo Internacional de la Liga, Philip Leonard Green y José Antonio Reyes. Seguidos de estos suscribían los delegados de los países latinoamericanos asistentes a la asamblea.<sup>312</sup> Y hasta el final las firmas de los delegados de la FEM, encabezados por su presidente Daniel Cosío Villegas.<sup>313</sup>

Desde la publicación de la convocatoria al Congreso, hasta el día de su inauguración el 21 de septiembre de 1921 por parte de José Vasconcelos, su proyecto sufrió varios cambios, que se vieron reflejados en el nombre del evento que pasó de ser una reunión panamericana de estudiantes a una con carácter internacional.<sup>314</sup> En su discurso el rector de la Universidad resaltó la responsabilidad que debían asumir los estudiantes en la edificación de una sociedad más pacífica y

---

panamericano de estudiantes”, *El Universal*, México, 23 de junio de 1921, p. 6. “Congreso Panamericano de Estudiantes”, *El Maestro*, México, junio de 1921, p. 213.

<sup>312</sup> Asistieron delegados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, la Confederación Centroamericana, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Uruguay, Santo Domingo y Venezuela.

<sup>313</sup> “Convocatoria para el congreso panamericano de estudiantes”, *El Universal*, México, 23 de junio de 1921, p. 6.

<sup>314</sup> “El Congreso Internacional de Estudiantes”, *El Universal*, México, 20 de septiembre de 1921, p. 1; “Los estudiantes del mundo entero saludan a la juventud mexicana”, *El Demócrata*, México, 21 de septiembre de 1921, p. 1; “Las juventudes del mundo se reunieron anoche en el congreso de estudiantes”, *El Universal*, México, 21 de septiembre de 1921, p. 1; Rafael Heliodoro Valle, “El primer congreso internacional de estudiantes”, *Boletín de la Universidad*, México, diciembre de 1921, IV época, Tomo III, n. 7, pp. 59-100.

justa, y los instó a deliberar libremente sobre los asuntos que los convocaban, dando así ejemplo a los gobiernos de sus países.<sup>315</sup>

Los asistentes, jóvenes de casi todas las repúblicas de las dos Américas y de algunos países de Europa y Asia, luego del examen de credenciales votaron por la siguiente mesa directiva. Daniel Cosío Villegas, como presidente, Héctor Ripa Alberdi, Otto Von Erdmansdorff y Anna M. Wellnitz, como vicepresidentes y Rafael Heliodoro Valle, como secretario general. El delegado de Colombia, Eustasio Rivera, no fue acreditado como congresista, reduciéndose su actuación a la presentación de saludos de parte de los estudiantes colombianos. No sé a ciencia cierta por qué no fue acreditado el delegado de Colombia, quizá puede que haya influido en esta decisión los roces que el año anterior habían tenido ambas organizaciones, a raíz de los ataques que profirió el presidente de la asamblea colombiana contra Carlos Pellicer y que no fueron bien tomados por los mexicanos.

El componente panamericanista se vio desplazado no solo en el nombre del evento, sino también en la composición de la mesa directiva, y en la redefinición de la agenda que llevó las discusiones de un terreno meramente gremial, al abordaje de los problemas políticos de la región y la incidencia que podían, y debían, tener los estudiantes en dichos asuntos. De esta manera, más allá de los puntos establecidos en la convocatoria, el Congreso se ocupó de la función social del estudiante y los métodos para ejercerla. También se discutió sobre el objeto y valor de las asociaciones estudiantiles y sobre la conveniencia o no de la organización de una Federación Internacional de Estudiantes. Por último, más allá del debate

---

<sup>315</sup> José Vasconcelos, "Discurso de bienvenida pronunciado por el rector de la Universidad Nacional", *Boletín de la Universidad*, diciembre de 1921, IV época, Tomo III, n. 7, pp. 79-84.

gremial, objetivo central del Congreso convocado por la Liga, la reunión también se ocupó de las bases sobre las que deberían descansar las relaciones internacionales de los países latinoamericanos.<sup>316</sup>

El debate en torno a estos ejes estuvo permeado no solo por la experiencia reformista de los estudiantes argentinos, quienes tuvieron una activa participación en los debates, sino por la presencia de un discurso antinorteamericano que condenaba enérgicamente las acciones norteamericanas en Santo Domingo y Nicaragua. Entre los estudiantes la presión por imponer en la agenda el debate contra el imperialismo norteamericano fue mayor, a diferencia del caso de la COPA en donde la figura de Gompers y las alianzas que existían entre la AFL y el gobierno norteamericano hicieron más difícil la tarea de posicionar la condena contra Estados Unidos.

Casi al final del Congreso Estudiantil, en el marco de un homenaje organizado para el rector de la Universidad Nacional, y aprovechando la presencia de los delegados estudiantiles y diplomáticos que se encontraban en la ciudad de México a propósito de los festejos del centenario, José Vasconcelos invitó a los intelectuales latinoamericanos a reunirse el 3 de octubre de 1921 en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, y discutir allí su propuesta de formación de una Federación de Intelectuales Latinoamericanos.<sup>317</sup> Al encuentro de intelectuales, tal como ocurrió con el Congreso de Estudiantes, fue enviado un representante del

---

<sup>316</sup> Rafael Heliodoro Valle, "El primer congreso internacional de estudiantes", *Boletín de la Universidad*, México, diciembre de 1921, IV época, Tomo III, n. 7, pp. 59-100.

<sup>317</sup> "La Federación de Intelectuales Latinoamericanos", *Boletín de la Universidad*, México, diciembre de 1921, IV época, Tomo III, n. 7, p. 101-105. Sobre el proyecto de la Federación ver: Pita González, "La Federación de Intelectuales Latinoamericanos y los ecos de una propuesta (1922-1927)".

cuerpo diplomático colombiano, Antonio Gómez Restrepo, quien había presentado credenciales como embajador extraordinario de Colombia en México para los festejos de 1921.<sup>318</sup>

La propuesta de Vasconcelos estaba en consonancia con los planteamientos de los intelectuales europeos de la posguerra, pero también con el ambiente intelectual que destacaba en Latinoamérica la importancia de la unidad continental sobre la base de los vínculos culturales e intelectuales de los países latinoamericanos. Recalcó en ese sentido el papel protagónico que debían jugar los intelectuales ante los desafíos de la posguerra. El tiempo en el que se justificaba la posición de los intelectuales encerrados en su “torre de marfil” estaba por pasar, gracias sobre todo al impulso que el antiimperialismo estaba dando a la concepción de lo que se comenzó a entender por intelectual en la nueva década. Los asistentes convinieron en su mayoría en la necesidad de abandonar las estériles discusiones teóricas para pasar a actuar en el campo de la política.<sup>319</sup>

Tras la reunión del 3 de octubre quedó constituida, al menos en el papel, la Federación de Intelectuales Latinoamericanos. Su objetivo fue “estrechar las relaciones existentes entre los pueblos de origen común de América, y luchar por la defensa y engrandecimiento de la raza”. A través de la Federación se aspiraba a la creación de un pacto entre los pueblos de origen latinoamericano, al imperio de una democracia avanzada en cada uno de los pueblos del continente, y a que sus

---

<sup>318</sup> Carta del cónsul encargado de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 13 de septiembre de 1921, México D.F., AGN, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México, c. 646, carp. 108, f. 66.

<sup>319</sup> Pita González, “La Federación de Intelectuales Latinoamericanos y los ecos de una propuesta (1922-1927)”, 177.

miembros, “hombres de convicciones honradas”, quieran y sepan traducir “su pensamiento en acción fecunda para el cuerpo social”.<sup>320</sup>

Entre las resoluciones quedaron establecidos aspectos relativos al nombramiento del comité, al desarrollo de la labor de propaganda de la nueva federación, al establecimiento de sus bases y reglamentos, entre otros aspectos. Se acordó igualmente convocar a un congreso de la Federación en los próximos seis meses. No obstante, pese al entusiasmo que despertó la propuesta y al respaldo que le dieron los más de cien asistentes al evento, la iniciativa no logró sobrevivir al cierre del congreso de estudiantes, después de lo cual no volvió a hacerse mención alguna de la dichosa Federación.<sup>321</sup>

En el caso de los estudiantes ocurrió algo similar. El evento, que fue clausurado el 8 de octubre, no alcanzó la fuerza esperada por sus organizadores; más allá de las declaraciones altisonantes de los congresistas y de las resoluciones del encuentro, los principales acuerdos a los que se llegaron en las tres semanas de debates no lograron materializarse, ni se realizó el siguiente congreso estudiantil ni se consolidó la propuesta de la Federación de Intelectuales.<sup>322</sup>

---

<sup>320</sup> “Los Postulados de la Federación”, *Boletín de la Universidad*, México, diciembre de 1921, IV época, Tomo III, n. 7, p. 104.

<sup>321</sup> Moraga Valle, “Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921”, 187. La iniciativa de darle un nuevo aire a la Federación fue sostenida por el peruano Edwin Elmore entre 1922 y 1925. Sobre este esfuerzo ver: Pita González, “La Federación de Intelectuales Latinoamericanos y los ecos de una propuesta (1922-1927)”.

<sup>322</sup> Moraga Valle, “Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921”, 190. Pablo Yankelevich en su artículo “Estamos pisando sobre una revolución. México y el reformismo universitario argentino de 1918”., es más optimista con respecto a los alcances del congreso estudiantil de 1921 y de manera general con respecto a las redes argentino-mexicanas sobre las cuales se formularon las discusiones principales del encuentro y las redes y vínculos políticos e intelectuales generados a raíz de este. Sin embargo, afirmar que los principios de la Reforma Universitaria permearon las discusiones del Congreso y que de este resultaron fortalecidas redes latinoamericanas, no niega que en términos prácticos y en relación particular al movimiento estudiantil latinoamericanos, el congreso no haya alcanzado las metas establecidas, y de esto es prueba aquello que menciona Moraga Valle con respecto a las condiciones

Sobre la recepción en Colombia de la participación de los delegados colombianos en los congresos de 1921 puedo decir, en el caso de la COPA, que Albarracín llevó a Bogotá información no tan cierta. Según lo dicho por Arturo Quijano al año siguiente, basado en una nota del periódico *El Domingo*, el congreso había suscrito la iniciativa 19 por la cual el obrerismo norteamericano no se hacía solidario con el imperialismo de su gobierno, y por el contrario condenaba enfáticamente “cualquier intento de algún país americano por violar la soberanía de otro”.<sup>323</sup> Según Quijano, además de lo anterior, que como dejé dicho páginas atrás es falso, la iniciativa presentada por el delegado colombiano había llegado a oídos del presidente Harding quien supuestamente había tomado nota de su mensaje para “exigir perentoriamente al Senado Americano considerara el tratado con Colombia”.<sup>324</sup> Lo anterior nos da una idea de que nunca se supo en el país que la participación de Albarracín había sido un rotundo fracaso, y aprovechando la posibilidad de mentir y no ser descubiertos, debido a la precaria circulación de información que llegaba a Colombia, bien se pudo decir que el viaje del delegado colombiano había llegado a impactar hasta la opinión del presidente de Estados Unidos, y no ser descubiertos en el intento.

Por otro lado, sobre las conclusiones del Congreso de Estudiantes no hubo noticia en la revista *Universidad*, órgano de la Asamblea de Estudiantes de Bogotá. En una carta que Arciniegas envió a Pellicer en diciembre de 1921 este le pedía

---

de posibilidad que no se dieron para la organización de un congreso de ese tipo hasta el de 1936, momento en el que los estudiantes socialistas se congregaron en Guadalajara. Aunque no falta razón a Yankelevich, desde la perspectiva de Moraga Valle se pone bajo sospecha los supuestos alcances del Congreso estudiantil de 1921.

<sup>323</sup> Arturo Quijano, *Colombia y México: relaciones seculares, diplomáticas, literarias y artísticas entre las dos naciones*, Bogotá D.C., Colombia, Imprenta Nacional, 1922, 114.

<sup>324</sup> Quijano, 114.

información sobre la participación de José Eustasio Rivera en el evento, ya que no se había podido comunicar directamente con él. En esa misma carta Arciniegas comparte con Pellicer la percepción que le generó la propuesta de Vasconcelos de organizar una liga de intelectuales hispanoamericanos, como respuesta al mensaje que Anatole France y Henri Barbusse habían enviado a los intelectuales latinoamericanos. “Sí, la Liga debe ser nuestra, de americanos, y no con los franceses que, si nos dan algo de refinamiento, muy poco aportarán de seguro en intensidad, que es lo que los americanos podemos ofrecer”.<sup>325</sup>

La participación de Rivera en el congreso estudiantil contrasta con la de la delegación argentina, mucho más importante no solo en términos cuantitativos sino y principalmente cualitativos. La influencia de las discusiones de la reforma universitaria de 1918 se hizo sentir en el congreso mexicano a través de la activa participación de sus representantes. A la vez, la trascendencia de dicho evento quedó evidenciada en la conformación a largo plazo de vínculos personales, gestados en esos primeros encuentros entre mexicanos y argentinos, y que influyeron en las trayectorias intelectuales y personales de personajes de la talla de Pedro Henríquez Ureña, Héctor Ripa Alberti y Arnaldo Orfila Reynal, entre otros.<sup>326</sup> Frente al caso argentino, el colombiano palidece de importancia.

Más allá de los alcances específicos de los eventos de 1921, su convocatoria y realización dejó en evidencia, el peso del antinorteamericanismo entre los

---

<sup>325</sup> “Carta de Germán Arciniegas a Carlos Pellicer, Bogotá, 17 de diciembre de 1921”, en: Zaitzeff, *Correspondencia entre Carlos Pellicer y Germán Arciniegas*, 85-86.

<sup>326</sup> Yankelevich, “Estamos pisando sobre una revolución. México y el reformismo universitario argentino de 1918”.

trabajadores, intelectuales y estudiantes latinoamericanos; y el proceso de conformación y consolidación de vínculos entre ellos.

En primer lugar, la fuerza del discurso antinorteamericano terminó no solo quebrando la unidad de la COPA, y con ello la pretendida hegemonía de la AFL entre las organizaciones sindicales del hemisferio, sino que también terminó desplazando los intentos de otras organizaciones panamericanistas de permear los debates de los intelectuales y estudiantes latinoamericanos. A la par se vio fortalecido el campo intelectual latinoamericano sobre la base de los discursos de solidaridad y unidad entre los pueblos del sur, estrategias defendidas por los intelectuales latinoamericanos como estrategia para afrontar la amenaza imperialista.

Por ello, no es gratuito que la quinta declaración del Congreso de Estudiantes se refiriera, específicamente, al papel de las federaciones estudiantiles en el fortalecimiento de relaciones internacionales basadas en la integración de los pueblos en “una comunidad universal”. Para alcanzar esto las federaciones estudiantiles debían, entre otras cosas, pugnar por “abolir el actual concepto de relaciones internacionales haciendo que, en lo sucesivo, éstas quedaran establecidas entre los pueblos y no entre los gobiernos”. El congreso condenaba además las acciones imperialistas e invitaba a la juventud universitaria a luchar en sus respectivos países “por la abolición de las tendencias militaristas, combatiendo todo intento bélico agresivo”. Se recomendaba a esa juventud que se constituyera en defensora de los pueblos débiles y se opusiera, “por la palabra y por la acción, a



todos aquellos actos que signifiquen contradicción o alejamiento de los postulados antes enunciados”.<sup>327</sup>

En consonancia con esta declaración los congresistas no dejaron de pronunciarse frente al conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica, en contra de las acciones norteamericanas en Santo Domingo y Nicaragua y a favor de la lucha del pueblo venezolano contra la tiranía de Juan Vicente Gómez. Estas declaraciones desbordaron la agenda exclusivamente gremial propuesta por la LPE y pusieron sobre la mesa la necesidad de la naciente intelectualidad latinoamericana de participar, desde su propio campo de experiencia, en los debates políticos latinoamericanos.

Los congresos de 1921 fueron, en segundo lugar, no solo indicadores, sino también factores en el ensanchamiento de las conexiones entre los intelectuales de la época. Como indicadores fueron la materialización del discurso que puso en el centro del debate la actividad intelectual y cultural como estrategia de lucha antiimperialista. Este tipo de discurso justificó, entre otras cosas, la reunión de estudiantes e intelectuales en torno a problemas ya no solamente relacionados con el mundo de las ideas, sino con el campo político, en donde comenzaron a hacer presencia los intelectuales como tales, y no como políticos. Como factores jugaron un papel importante en la creación y fortalecimiento de futuras redes transnacionales que iban a vincular a los trabajadores, intelectuales y estudiantes latinoamericanos. En las conexiones que se comenzaron a fortalecer después de

---

<sup>327</sup> Rafael Heliodoro Valle, “El primer congreso internacional de estudiantes”, *Boletín de la Universidad*, México, diciembre de 1921, IV época, Tomo III, n. 7, p. 69.

1921 entre los estudiantes, los intelectuales y los trabajadores de México y Colombia ahondaré en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO III

### Obreros y Estudiantes colombianos en relación con México

*“No es posible compartir los puntos de vista del Estado Mexicano en relación con las persecuciones de que es víctima la Iglesia Católica en aquel país. Para un verdadero espíritu liberal tiene que resultar odiosa toda medida tendiente a limitar las libertades de pensamiento y de conciencia por las que los partidos liberales han librado luchas heroicas en todo el mundo y al través de toda la historia”*

El Tiempo, Bogotá, julio de 1926

#### 1. Los obreros colombianos entre la Revolución rusa y la mexicana

El desinterés que el gobierno mexicano de Venustiano Carranza, a través de sus representantes diplomáticos, mostró frente al naciente movimiento obrero colombiano no fue subsanado por la presencia de delegados colombianos en el congreso de la COPA de 1921. De hecho, Colombia continuó ocupando un lugar secundario en el marco de la propaganda obrerista encargada a la CROM durante el periodo presidencial de Álvaro Obregón; tendencia que no se revirtió durante el cuatrienio callista, por lo que, en la propuesta de envío de agregadurías obreras a

América Latina, Estados Unidos y Europa, la CROM y Calles no incluyeron a Colombia.

La idea de enviar a las legaciones mexicanas un agregado obrero había sido propuesta por Samuel L. Gompers en el III Congreso de la COPA. La resolución, adoptada por unanimidad, establecía que el movimiento obrero organizado de todos los países debía promover entre sus respectivos gobiernos el nombramiento de “representantes del trabajo y asignarlos como asistentes diplomáticos en todos los países”,<sup>328</sup> esto con el fin de conocer y difundir las condiciones laborales y de vida de los obreros de ambas américas.

La propuesta fue acogida por Plutarco Elías Calles en 1925 cuando estableció oficialmente las agregadurías obreras, y envió los primeros representantes a Estados Unidos, Alemania, Rusia, Italia, Francia y Argentina.<sup>329</sup> El objetivo de estos nombramientos era doble. Por una parte, los agregados debían estudiar los detalles del desarrollo social de los países a donde habían sido enviados. Esto implicaba el envío de informes regulares sobre la legislación laboral, la previsión social y, en general, sobre todo aquello que hiciera referencia al movimiento obrero. Por otra parte, los enviados debían establecer relaciones entre las organizaciones obreras de los países a los que habían sido enviados, principalmente con aquellas dependientes de los gobiernos, y las mexicanas, entiéndase por esto con la CROM.<sup>330</sup>

---

<sup>328</sup> Pan-American Federation of Labor., *Report of the proceedings of the third Congress of the Pan-American Federation of Labor.*, 131.

<sup>329</sup> Yankelevich, *Miradas Australes*, 321-41.

<sup>330</sup> “Discurso de Plutarco Elías Calles al abrir las sesiones ordinarias del Congreso. 1 de septiembre de 1925.”, en *Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966.*, vol. 3, 5 vols., México: XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados., 1966, 650-716, <http://lanic.utexas.edu/larrp/pm/sample2/mexican/history/index.html>.

La negativa de la CROM a establecer una agregaduría obrera en Colombia contrastaba con la agregaduría estudiantil que Carranza había enviado en 1918 a Bogotá, y que sirvió de base para las conexiones que se establecieron entre los estudiantes e intelectuales mexicanos y colombianos en la década de 1920, como demostraré en el apartado siguiente.

Caso contrario ocurrió con Argentina, único país latinoamericano a donde fue enviada una agregaduría obrera, que estuvo a cargo de Carlos Grácidas. La fuerza del movimiento obrero argentino y su reticencia a participar en la COPA hizo que el gobierno mexicano viera la necesidad de establecer canales más directos por donde hacer circular la propaganda obrerista mexicana, y conseguir con ello un acercamiento de la CROM con los dirigentes obreros argentinos.<sup>331</sup>

A falta de vínculos entre la CROM y las organizaciones obreras colombianas, el discurso sobre México encontró otra vía para llegar a Colombia: la labor de propaganda que comenzó a desarrollar la Liga Antiimperialista de las Américas (LADLA) desde su fundación en la ciudad de México en enero de 1925.<sup>332</sup> La LADLA fue creada tras la ruptura definitiva de los comunistas mexicanos con la COPA a raíz de su IV Congreso organizado en diciembre de 1924. Las desavenencias entre el Partido Comunista y la CROM ya se habían manifestado desde el Congreso de 1921, pero solo hasta ese año se conjuntaron los siguientes elementos: un ambiente favorable al comunismo, ganado tras el apoyo del PCM a la candidatura de Calles en 1923; la labor de propaganda del embajador soviético

---

<sup>331</sup> Sobre la actuación de Carlos Grácidas como agregado Obrero de la Legación mexicana en Buenos Aires ver: Yankelevich, *Miradas Australes*, 321-41.

<sup>332</sup> Sobre la LADLA ver: Daniel Kersfeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 2012.

en México, Stanislav Petskovskiy, luego del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones en agosto de ese año; y la directriz del Komintern que, luego de su V Congreso realizado entre junio y julio de 1924, planteó la necesidad de establecer alianzas con la burguesía, de profundizar la bolchevización de los partidos comunistas y de organizar un frente antiimperialista americano.<sup>333</sup> Por primera vez en los 9 años de fundada la III Internacional el tema Latinoamericano había logrado ingresar a la agenda del comunismo internacional.

Para entender por qué una organización que dependía del Komintern sirvió de vehículo para la propaganda pro-mexicana en Colombia, sobre todo a partir de la intensificación del conflicto petrolero y religioso en 1926, es importante destacar la relación ambigua que estableció Calles con la LADLA, y con los comunistas en general.

Las reformas sociales que estaban llevando a cabo los gobiernos de Obregón y Calles, pero sobre todo sus intentos por reglamentar el artículo 27 de la Constitución provocaron a lo largo de la década de 1920 tensiones con Estados Unidos. Con el ejemplo soviético ganando tanta fuerza desde finales de la década pasada, las medidas adoptadas en México y la cercanía con la CROM, y en cierta medida con el PCM, despertaron sospechas en el gobierno y las petroleras norteamericanas por el supuesto bolchevismo mexicano. Sospechas que eran alimentadas tanto por la actuación de los gobernantes mexicanos, como por las lecturas erróneas y acomodaticias hechas del otro lado de la frontera. Desde el gobierno de Álvaro Obregón este había demostrado que las presiones de Washington no habían sido

---

<sup>333</sup> Kersffeld, 25.

suficientes para obstaculizar la consolidación del régimen de la posrevolución, y a pesar de ellas se había dado continuidad a la reforma agraria que afectaba, entre otros, intereses norteamericanos.<sup>334</sup>

Por otra parte, desde la llegada de Calles a la presidencia, la relativa estabilidad que habían traído consigo los acuerdos de Bucareli, de 1923, por los que fueron restituidas las relaciones entre ambos países, se vio afectada. En estas negociaciones el gobierno mexicano se comprometió a no aplicar de manera retroactiva ni confiscatoria el artículo 27, esto con el fin de garantizar los derechos de explotación adquiridos antes de 1917. Junto con lo anterior, se acordó también el otorgamiento de indemnizaciones apropiadas para aquellos propietarios de tierras que se vieran afectados por las expropiaciones contempladas en las nuevas leyes agrarias.<sup>335</sup>

La promulgación de la Ley petrolera en diciembre de 1925 puso en entredicho el cumplimiento de los acuerdos, y con ello tensionó una vez más las relaciones entre ambos países. La nueva legislación pretendía cumplir estrictamente lo consignado en la Constitución. Por ello declaró de utilidad pública a la industria petrolera, puso un límite a las concesiones que se podían otorgar y un plazo de un año para confirmar los derechos sobre las mismas. Junto con esto se legisló sobre la prohibición de que los extranjeros tuvieran propiedades en fajas de 50km en las costas y de 100km en las fronteras. Los intentos de Calles por hacer efectiva la

---

<sup>334</sup> Durante el gobierno de Álvaro Obregón fueron restituidas o dotadas 1.123.940 hectáreas de tierras en toda la República, y en el periodo de Plutarco Elías Calles esta cifra casi se triplicó, siendo repartidas 2.972.445 hectáreas. Manuel Mesa A., "Proceso y situación actual de la Reforma Agraria", *Historia Mexicana* 10, n.º 3, 1961, 447.

<sup>335</sup> Herrera y Santa Cruz, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010.*, 1. América del Norte, 252.

aplicación del artículo 27 provocaron tal reacción del otro lado de la frontera, que las relaciones entre ambos países se deterioraron desde 1925 hasta 1927, cuando el gobierno mexicano se vio en la obligación de ceder a las presiones norteamericanas.<sup>336</sup>

Junto con las tensiones que trajo consigo la legislación petrolera, el gobierno de Plutarco Elías Calles abrió otro campo de disputa, esta vez con la Iglesia mexicana. En junio de 1926 fue promulgada la conocida Ley Calles, que no era más que la reforma al Código Penal Mexicano, por la cual además de establecer el registro obligatorio de sacerdotes en toda la República y limitar su número a uno por cada seis mil habitantes, establecía penas más duras por el incumplimiento de estas medidas. Esta situación desató el descontento de la Iglesia mexicana, y el 11 de julio el Comité Episcopal decidió iniciar la huelga de cultos; el 14 se aprobó por parte de la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa un boicot económico; y el 25 se anunció que el culto se suspendería en todo el país a partir del 1 de agosto.

Frente a esta situación, a finales de 1925 el gobierno de Calles se vio en la necesidad de poner freno a la oleada represiva con la que había afrontado la supuesta amenaza comunista, y se acercó al PCM y a la LADLA, convenientes aliados en su disputa contra el gobierno norteamericano y los católicos. Con el respaldo del presidente de la República, la LADLA tomó un renovado aire en los primeros meses de 1926; situación que la llevó a expandirse por Latinoamérica. Su secretariado, con sede en México, comenzó a tener representantes de la mayoría

---

<sup>336</sup> Ilse María Escobar Hofmann, "La controversia diplomática entre México y los Estados Unidos, 1925-1927", *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* 9, 1983, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc09/113a.html>.



de los países de América Latina. “Por México, Enrique Flores Magón; por Cuba, Julio Antonio Mella; por Puerto Rico, Jaime Nevares Ságer; por Colombia Juan de Dios Romero; por Ecuador Juan F. Karolys; por Venezuela, Gustavo Machado; por Brasil, Eduardo Mattos, y por Estados Unidos Manuel Gómez”.<sup>337</sup>

La sección colombiana logró conformarse tras las conversaciones que sostuvieron Ignacio Torres Giraldo, en representación del Directorio Departamental Socialista del Valle y el líder estudiantil cubano Julio Antonio Mella desde 1925, hasta mediados de 1926, momento en el que se concretó la fundación de la sección colombiana de la Liga.<sup>338</sup> Para cumplir con los compromisos adquiridos, fue nombrado Juan de Dios Romero como representante ante el secretariado de la LADLA en México; se dispuso de las páginas del periódico *La Humanidad* de Cali, del cual Torres Giraldo era su director, para que se convirtiera en el representante en Colombia de *El Libertador*, órgano oficial de la Liga; y por último se nombró a Miguel Olave como el encargado de las relaciones internacionales del diario valluno.<sup>339</sup> Según información de *El Libertador*, además de *La Humanidad* estaban en comunicación con intelectuales y líderes obreros colombianos de la talla de

---

<sup>337</sup> Kersfeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, 61.

<sup>338</sup> “De Méjico”, *La Humanidad*, Cali – Colombia, 7 de agosto de 1926, p. 3; Ignacio Torres Torres Giraldo, *Cincuenta meses en Moscú*, Cali-Colombia, Universidad del Valle, 2005, 21. El mismo Torres Giraldo aseguró que se había encontrado personalmente con Julio Antonio Mella en 1926 en su viaje a Panamá. Sin embargo, al revisar sus trayectorias personales este encuentro, al menos de manera personal, fue imposible. No se sabe muy bien el tiempo que permaneció Torres Giraldo en Panamá, pero tuvo que estar de regreso en Colombia para noviembre de 1926 fecha en la cual se daría inicio al III Congreso Obrero de cual resultó la fundación del PSR. Por otra parte, Mella estuvo detenido en una cárcel en La Habana desde hasta diciembre de 1926 cuando salió al exilio en México.

<sup>339</sup> *La Humanidad* se publicó entre mayo de 1925 y la década de 1930. No tengo certeza de la fecha en que dejó de publicarse. Mauricio Archila Neira, “La Humanidad, el periódico obrero de los años veinte”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 22, n.º 3, 1985, 19-33.

Germán Arciniegas, Luis Cano, y Tomás Uribe Márquez, quienes figuran en dicha publicación como colaboradores.<sup>340</sup>

Los vínculos que los socialistas colombianos establecieron con la LADLA resultan importantes en tanto representan su vinculación con las redes del comunismo latinoamericano y mundial. La LADLA se constituyó en uno de los principales puentes entre el naciente Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el Komintern. En este mismo sentido, esta se configuró como la principal vía de acceso a la literatura, la prensa y las publicaciones oficiales del comunismo internacional.<sup>341</sup>

Gracias a estos contactos la información que circuló sobre México entre las organizaciones obreras y socialistas colombianas provino, no de las agencias de noticias internacionales, a las que *La Humanidad* no tenía acceso, sino del intercambio con el órgano oficial de la LADLA.<sup>342</sup> No obstante, más que México y los problemas mexicanos, lo que comenzó a ganar espacio en las páginas internacionales del periódico valluno fueron las noticias relacionadas directamente con la lucha antiimperialista; de manera tal que aparecieron las secciones "Nuestra información internacional", y la "Página Antiimperialista", esta última como página oficial de la sección colombiana de la LADLA.<sup>343</sup>

---

<sup>340</sup> "Cuerpo internacional de colaboradores", *El Libertador*, ciudad de México, 1 de junio de 1927, p. 2. Aunque el diario mexicano afirma la colaboración de estos colombianos no se encontraron aportaciones firmadas por ellos.

<sup>341</sup> Edgar Andrés Caro Peralta, "Marx, marxistas y socialistas en Colombia 1919-1930", Tesis de Maestría para optar por el título de Magister en Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Maestría en Historia., 2017, 166.

<sup>342</sup> Según Archila los servicios de información por cable no podían ser contratados por la modesta publicación, por ello *La Humanidad* en realidad informaba poco y opinaba mucho. Archila Neira, "La Humanidad, el periódico obrero de los años veinte", 20.

<sup>343</sup> Sobre la participación de la sección colombiana en el Congreso contra el imperialismo y la opresión colonial que se desarrolló en Bruselas en febrero de 1927 ver: Caro Peralta, "Marx, marxistas y socialistas en Colombia 1919-1930".

Los vínculos que se establecieron en el primer lustro de la década de 1920 entre el naciente movimiento obrero colombiano y el mexicano estuvieron atravesados más por las redes que venían configurando las organizaciones kominternistas en Latinoamérica, bajo la bandera de la lucha antiimperialista, que por el obrerismo mexicano. Estas organizaciones, pese al fortalecimiento de un discurso anticomunista, contribuyeron a la defensa del gobierno de Calles a partir de 1926 cuando las amenazas del gobierno y las petroleras norteamericanas se juntaron con las del catolicismo, y desataron la peor crisis que tuvo que afrontar el gobierno de Plutarco Elías Calles.

En este sentido, al observar las reacciones de la prensa socialista frente al conflicto religioso mexicano puede verse, al menos para el caso de *La Humanidad* y *La Nueva Era*, periódico dirigido por Tomás Uribe Márquez, que el foco no fue la discusión de la separación entre la Iglesia y el Estado, sino el peligro de la intervención norteamericana y la alianza entre las petroleras y el Vaticano. La prensa socialista, aunque hizo referencias al tema, no manejó un lenguaje anticlerical, como lo pudo haber tenido *Ravachol* y *Chantecler* en 1910. De hecho, *La Humanidad* se caracterizó por manejar un lenguaje hasta cierto punto religioso, aunque no católico, visto por sus redactores como algo necesario en el acercamiento que necesitaban tener con las mayorías católicas del país.<sup>344</sup> Ejemplo

---

<sup>344</sup> Archila Neira, "La Humanidad, el periódico obrero de los años veinte", 26.

de esta cercanía con lo religioso son los “bautizos socialistas”<sup>345</sup> en los que María Cano y Torres Giraldo participaron en sus giras por Colombia entre 1925 y 1928.<sup>346</sup>

## **2. “Si nos entendemos es porque estamos muy distantes”. México y los estudiantes e intelectuales colombianos**

En el caso de los estudiantes e intelectuales, desde finales de la década de 1910 se comenzaron a tejer vínculos cada vez más fuertes entre ambas naciones. Pese a que la participación de la delegación colombiana en el congreso de estudiantes de 1921 estuvo mediada por el gobierno nacional y entorpecida, en cierta manera, por la ruptura en 1920 entre la Asamblea de Estudiantes de Bogotá y la FEM, esto no cortó las comunicaciones, al menos entre Pellicer y Arciniegas. Sobre esta amistad se construyó una conexión de larga duración entre los intelectuales de ambas naciones, y permitió no solo el flujo de mucha de la información que sobre México se publicó en Colombia, en particular en la revista *Universidad* dirigida por Arciniegas, sino también el contacto entre los colombianos y el Rector de la

---

<sup>345</sup> Ignacio Torres Giraldo, *Anecdotario: Que Refleja, en Lo Esencial, Una Vida Y Otros Detalles*, Cali – Colombia, Universidad del Valle, 2004, 128; María Tila Uribe, *Los años escondidos. sueños y rebeldías en la década del veinte*, Bogotá, CEREC, 1994, 181.

<sup>346</sup> Las giras de propaganda realizadas por María Cano entre 1925 y 1928 hicieron parte de la actividad de propaganda que desempeñaron los líderes socialistas que dieron vida en 1926 al Partido Socialista Revolucionario. La primera de estas giras la llevó por la zona minera antioqueña de Segovia y Remedios; la segunda la llevó desde Medellín hasta Ibagué en 1926 como trabajo preparatorio para el III Congreso Obrero que se realizó en Bogotá en noviembre de ese año; la tercera se dirigió al departamento de Boyacá con el objetivo de hacer conocer las labores del Congreso y el recién fundado partido. La cuarta la llevaría por el río Magdalena, desde Girardot hasta Barrancabermeja en donde se preparaba la segunda huelga de trabajadores contra la Troco, como era conocida la empresa norteamericana Tropical Oil Company. La quinta gira se desarrolló por el Antioqueño Caldas, Valle y Cauca, y la sexta por el departamento de Santander. En los primeros meses de 1928 realiza la octava gira por los departamentos de la costa Atlántica. Regresó a Medellín en marzo de 1928 y participó en las manifestaciones en contra de la ocupación de Nicaragua y de la promulgación en Colombia de la “Ley Heroica”, herramienta que el gobierno conservador pretendía usar para detener el avance de las movilizaciones obreras y estudiantiles de la época.

Universidad Nacional de México y luego secretario de Educación, José Vasconcelos.<sup>347</sup>

Con respecto a los materiales impresos, la correspondencia entre Pellicer y Arciniegas da cuenta del intercambio constante de libros y periódicos entre ellos. Era frecuente que Arciniegas enviara copias de *El Tiempo* y de *Universidad a México*, y que Pellicer le regresara a vuelta de correo ejemplares de *El Universal* y de revistas mexicanas como *Ulises*. Un medio importante de difusión de los logros de la revolución fue el *Boletín de la SEP*. Este cruce de impresos permitió que ambos estuvieran al tanto de los acontecimientos políticos y culturales del país del otro y pudieran publicar sus opiniones con base en información más precisa.

Además de la prensa, los intercambios incluían también libros. En septiembre de 1921, solo por poner un ejemplo, Pellicer envió a la Asamblea de Estudiantes, por intermediación de su amigo, un lote de cerca de 20 libros que para él representaban “un buen aspecto del conocimiento y las letras mexicanos”.<sup>348</sup> Del envío destacó un ejemplar de *Los Estados Unidos contra la libertad* publicado por Isidro Fabela en Barcelona en 1918, y dedicado por el autor al estudiante bogotano.<sup>349</sup> Tal regalo había sido posible gracias a que Pellicer había hablado con Fabela de la labor que Arciniegas venía desarrollando en Bogotá en pro del ideal hispanoamericano.

---

<sup>347</sup> La revista *Universidad* fue publicada en dos épocas, la primera de 1921-1922 y la segunda de 1927-1929. Sirvió como órgano de la Asociación Nacional de Estudiantes bajo la dirección de Germán Arciniegas.

<sup>348</sup> “Carta de Carlos Pellicer a Germán Arciniegas, México, septiembre 3 de 1921”, en: Zaitzeff, *Correspondencia entre Carlos Pellicer y Germán Arciniegas*, 82-84.

<sup>349</sup> Para un estudio sobre esta obra ver: Luis Ochoa Bilbao, “Radiografía del imperio: *Los Estados Unidos contra la libertad*, de Isidro Fabela”, en: Alexandra Pita González y Carlos Marichal, eds., *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*, México D.F., El Colegio de México. Universidad de Colima, 2012, 101-24.

El vínculo entre Pellicer y Arciniegas también sirvió de puente entre los colombianos y José Vasconcelos. La cercanía del joven poeta con el rector de la Universidad Nacional de México lo llevó a compartirle su experiencia en Bogotá y a hablarle del proceso de organización del estudiantado colombiano. Esto hizo que la experiencia de los estudiantes e intelectuales de Colombia no fuera un asunto ajeno para el rector, quien mantuvo correspondencia con ellos a lo largo de la década.

Uno de estos intercambios se dio a principios de 1922. En junio de ese año Augusto Ramírez Moreno, estudiante conservador integrante del grupo los Leopardos,<sup>350</sup> hizo pública la polémica epistolar que mantuvo con Vasconcelos. Días antes, el secretario de Educación de México le había enviado a Ramírez Moreno una carta en que criticaba el poder que la Iglesia Católica tenía en Colombia y exhortaba a los estudiantes a acabar con el dominio de esta en los asuntos políticos y civiles del país. Si en realidad deseaban trabajar por el establecimiento de la unidad hispanoamericana, como quedaba claro en los mensajes que enviaban acogiendo con “entusiasmo” las iniciativas mexicanas en esa dirección, era menester que comprendieran que la “verdadera unión” entre dos pueblos sólo podía fundarse en la semejanza de la organización social y del grado de desarrollo. La unión entre países clericales como el de Colombia, y países “avanzados” como el de México era imposible según Vasconcelos. “Si nos entendemos es porque estamos muy distantes (...) pero si nos encontrásemos cerca no podría haber paz

---

<sup>350</sup> Los Leopardos fue un grupo de jóvenes conservadores que hizo su aparición en la década de 1920, en el marco de la polarización que dio vida a la “nueva izquierda” y la “nueva derecha”, de la cual ellos eran sus principales representantes. Los Leopardos, empeñados en la revitalización del Partido Conservador adoptaron una posición política agresiva, ultracatólica, antidemocrática y fascista. Sobre este grupo ver: Arias Trujillo, *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*.

entre un gobierno como el nuestro de tendencias avanzadas y uno como el que, según sabemos aquí, consulta sus asuntos con la Mitra”.<sup>351</sup>

La respuesta de Ramírez Moreno, como integrante del grupo de jóvenes conservadores católicos, se inscribió en los debates que sacudieron a la Asamblea de Estudiantes desde principios de 1920. Si bien esta organización había nacido bajo el espíritu del republicanismo, por el cual los estudiantes le habían apostado a un proyecto suprapartidista, procesos ajenos a ella estaban quebrándola desde afuera. La defensa del orden católico, y con ello, del partido en el poder por parte de los estudiantes conservadores, y las críticas que inevitablemente fueron publicadas en *Universidad* en contra del gobierno por otro sector del estudiantado, comenzaron a fracturar la organización. Los primeros se quejaban de que la Asamblea tenía predilección por las ideas liberales, o de izquierda como comenzaron a llamarlas, y que no había un espacio para los católicos.

Esto llevó paulatinamente al distanciamiento dentro de la Asamblea de los integrantes de las dos colectividades tradicionales, y poco a poco las iniciativas de la organización fueron fracturándose a la par que se fueron creando otras paralelas, y de carácter netamente católico. Por ejemplo a la Casa del Estudiante, fundada en 1924 por la Asamblea, se le opuso la Casa del Estudiante Católico, creada dos años después; al II Congreso Nacional de Estudiantes de 1926 se le contrapuso la Convención Nacional de Estudiantes Católicos organizada en 1927; y a *Universidad*, revista dirigida por Arciniegas y que tuvo su segunda etapa entre 1927

---

<sup>351</sup> “Méjico y Colombia. Importantísima carta de don José Vasconcelos al señor Ramírez Moreno”, *La República*, Bogotá, 27 de junio de 1922.

y 1929, se le enfrentó la revista *Acción*, fundada por el sacerdote José Félix Restrepo en 1926 como órgano oficial de las juventudes católicas.<sup>352</sup>

En este proceso de quiebre de la organización estudiantil quedó enmarcada la disputa de Ramírez Moreno con Vasconcelos.<sup>353</sup> Frente a la crítica que este último lanzó en contra del poder de la Iglesia en Colombia, el joven estudiante se atrevió a decir que gracias a la Ley de desamortización de manos muertas promulgada en 1861 la Iglesia había perdido la mayor parte de su patrimonio y solo era “propietaria de escasísimos recursos”. “En las cosas que usted cree buenas – aseguraba– Colombia se adelantó a Méjico algo más de 50 años”.<sup>354</sup>

Con respecto a la crítica que Vasconcelos hizo a la estrecha relación que tenía la Iglesia y el Estado en Colombia, Ramírez Moreno, para explicar cuan equivocado estaba el mexicano, señaló el carácter netamente filosófico de los partidos políticos en Colombia. Con esto quería decir que la esencia de cada uno de ellos radicaba en la defensa que hacían o no de la doctrina de la Iglesia romana, y no en las diferencias que pudieran tener con respecto a asuntos administrativos o económicos, frente a los cuales había impugnadores y propugnadores de un mismo punto en ambas colectividades. Si se partía de este punto era lógico, según el estudiante conservador, que en época de elecciones el párroco apoyara al partido político que prometía basarse en la doctrina de la Iglesia. Por ello, aclaraba en su

---

<sup>352</sup> Ricardo Arias hace un análisis detallado de la ruptura del proyecto republicano entre los estudiantes y el surgimiento de esa “nueva derecha” abanderada por “Los Leopardos”. Arias Trujillo, *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*.

<sup>353</sup> Según Ricardo Arias los síntomas de esta ruptura se dieron entre 1922 y 1923 con la creciente agitación política hecha por los Leopardos, y quedó sellada en 1926 con la fundación de la Juventud Católica, la revista *Acción*, órgano de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos y la casa de los Estudiantes Católicos. Arias Trujillo, 127.

<sup>354</sup> “Carta – Réplica al señor Vasconcelos”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 26 de junio de 1922, p. 1 y 2.



respuesta, aparecía claro el deber “que, hoy por hoy, y entre nosotros tienen los religiosos de lidiar bravamente en política. Esto no implica que el Estado y la Iglesia se unan para controlar y dirigir la política. No, esto quiere decir que un partido y una religión amenazados por común adversario luchan a su modo contra él”.<sup>355</sup> Este punto fue característico de los discursos conservadores de la época. Eran ellos, el partido y la Iglesia quienes se veían amenazados por el avance de la modernización y del socialismo en el mundo. Y por ende la organización de la defensa de los valores católicos se hacía imperativa.

La lucha contra el catolicismo, recomendada por Vasconcelos, no era más que un “rumor impío”, según declaraba el destinatario de la misiva. Para combatir el catolicismo en Hispanoamérica, como demandaba el mexicano, habría sido necesario, según Ramírez Moreno “amasar nueva arcilla para construir a sus gentes”,<sup>356</sup> ya que el sentimiento católico estaba profundamente arraigado en el pueblo latinoamericano. Además, para Ramírez Moreno la lucha contra el catolicismo era poco estratégica. La religión católica era la única muralla inabitable (sic) que podían oponer los pueblos hispanoamericanos al avance de EE. UU. y a sus pretensiones de absorber a los pueblos al sur del Río Bravo. A diferencia de lo planteado por Vasconcelos, en realidad los valores cristianos servirían según Ramírez para unir a los pueblos en contra de ese enemigo común que era el imperialismo norteamericano.

En su respuesta, no le faltaba razón a Ramírez Moreno cuando hablaba de los alcances de las medidas emprendidas por los liberales radicales del siglo XIX

---

<sup>355</sup> “Carta – Réplica al señor Vasconcelos”, *El Nuevo Tiempo*, (...), p. 1 y 2.

<sup>356</sup> “Carta – Réplica al señor Vasconcelos”, *El Nuevo Tiempo*, (...), p. 1 y 2.

en la imposición de límites al poder de la Iglesia. Colombia había sido, en efecto, el primer país de América Latina en formular mediante una ofensiva reformista la necesidad de separar la Iglesia del Estado.<sup>357</sup> Sin embargo, lo que convenientemente omitía el joven conservador era que el Concordato de 1887 había echado para atrás los intentos de mediados de siglo por laicizar el Estado, y que el republicanismo se había configurado sobre la base de la renuncia por parte de los liberales de las banderas doctrinarias de su partido. Este pacto había llevado a que estos últimos abandonaran el anticlericalismo militante que había caracterizado a las generaciones pasadas. Incluso, si a principios de la década de 1920 había un sector hablando insistentemente de la relación entre la Iglesia y el Estado, estos eran los conservadores. La amenaza que sentían por el avance de la modernización y de las ideas socialistas los había llevado a ponerse a la defensiva.

Caso contrario ocurrió con los liberales y republicanos quienes no le dieron la misma importancia al tema religioso en sus discusiones, salvo cuando su abordaje estuvo relacionado con las críticas a la sujeción del sistema educativo colombiano a los designios del clero. Para los críticos de esta situación, el poder que la Iglesia Católica ejercía sobre la educación, y que quedó definido en el Concordato, no hacía más que condenar a las nuevas generaciones a una formación tradicional y dogmática. Según el Concordato la enseñanza en todos los niveles, incluso en el universitario, debía estar regida “por los dogmas y la moral de la Religión Católica”. Además, establecía la obligatoriedad de la enseñanza

---

<sup>357</sup> Tales medidas fueron la desamortización de bienes de manos muertas (1861), la inspección de los cultos (1863) y la educación laica (1870). Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2011, 41.

religiosa, y el control de la Iglesia sobre los textos de enseñanza, no solo de religión. Al respecto el gobierno nacional se comprometía a impedir que, en el desempeño de asignaturas literarias, científicas y, en general, en todos los ramos de instrucción, se propagaran “ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la Iglesia”.<sup>358</sup>

Para los liberales, estas exigencias representaban el abandono total de la enseñanza pública a las exigencias de la Iglesia Católica. Según Alfonso López Pumarejo, futuro presidente liberal, esta cesión de derechos y obligaciones constituía la culpa más grave del régimen regenerador contra los intereses de la nación, situación que contribuía a retrasar “el progreso intelectual con el fin de conservar el tranquilo y absoluto dominio de la conciencia religiosa”.<sup>359</sup> Para López la ignorancia, precio que debía pagar el país por mantener este acuerdo, “ha sido, es y será todavía por algún tiempo el parapeto más difícil de franquear entre los muchos que levantó la alianza del partido conservador con el clero para su recíproca defensa”.<sup>360</sup>

Las críticas contra el poder del clero también se dirigieron a señalar que el Concordato había sido una de las mayores abdicaciones de soberanía llevada a cabo en la historia del país. Por este pacto, según afirmó Baldomero Sanín Cano, “la nación había cercenado sus derechos como entidad política al darle la

---

<sup>358</sup> “Artículos 12, 13 y 14”, del Concordato celebrado entre la santa sede y la república de Colombia 1887, página de la conferencia Episcopal de Colombia (consultado 22 de julio de 2020) [https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB\\_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201887.pdf](https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201887.pdf).

<sup>359</sup> Alfonso López “Contestación de Alfonso López”, *Universidad*, Bogotá, 11 de febrero de 1928, 68, p. 96.

<sup>360</sup> Alfonso López “Contestación de Alfonso López”, *Universidad*, (...), p. 96.

supremacía al vaticano en un asunto de vital importancia para la independencia, como lo eran los designios sobre el sistema educativo”.<sup>361</sup>

El estado del sistema educativo colombiano, sujeto a los designios de la Iglesia, contrastaba con los logros que la Revolución en México estaba alcanzando en materia educativa y cultural. El ejemplo de la actuación de José Vasconcelos, primero como rector de la Universidad Nacional, y luego como secretario de Educación era un paradigma, no solo para los liberales sino también para los conservadores, quienes a su manera veían en los esfuerzos mexicanos por fortalecer el sistema educativo y por promover la educación primaria, laica y obligatoria, un modelo a seguir.<sup>362</sup>

La popularidad del secretario de Educación mexicano entre los jóvenes intelectuales colombianos explica que un grupo de ellos lanzara la designación de este como Maestro de la Juventud, en el marco de la IV Asamblea de Estudiantes reunida en Bogotá en mayo de 1923. Este episodio marca uno de los puntos de quiebre más importantes del proyecto republicano de los estudiantes congregados en torno a la Asamblea, en tanto la oposición a esta designación se configuró como el mito fundacional del grupo de jóvenes llamados así mismo los Leopardos.

Por otra parte, tal designación habla del éxito de los esfuerzos mexicanos por cambiar la imagen de un México sumido en la guerra civil, por otra en que la cultura

---

<sup>361</sup> Baldomero Sanín Cano, “Una república fósil”, *Universidad*, Bogotá, 28 de abril de 1928, 79, p. 362.

<sup>362</sup> “El asombroso desarrollo de la educación pública en México”, *Lecturas Dominicales*, Bogotá, 20 de mayo de 1923, p. 26; “Vasconcelos y el señor Portocarrero”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 26 de mayo de 1923, p. 1.

de occidente, con sus escuelas, su arte, sus libros de literatura clásica, tenían un espacio propicio para florecer. En sí, el proyecto vasconcelista representaba el renacimiento de un México moderno.

### ***José Vasconcelos, Maestro de la Juventud***

La noche del 14 de mayo de 1923, la IV Asamblea de Estudiantes reunida en Bogotá proclamó “Maestro de la Juventud” a José Vasconcelos. En la designación se declaró que la Asamblea “ansiosa de dar una prueba definitiva e inequívoca de solidaridad hispano-americana, y profundamente entusiasmada por la obra admirable realizada desde Méjico y con proyecciones sobre el sur del continente por el señor Licenciado José Vasconcelos”, acordaba “proclamar su nombre como maestro de la juventud de Colombia y hacer un llamamiento a las Federaciones Estudiantiles de América para que sigan su ejemplo”.<sup>363</sup>

La idea de tal nombramiento surgió de las conversaciones que mantenía Germán Arciniegas con Carlos Pellicer. Este último había insistido al colombiano que escribiera una carta al secretario mexicano anunciándole que los estudiantes deseaban hacerle dicho honor.<sup>364</sup> A raíz de esto Vasconcelos envió a la Asamblea el conocido *Saludo a la juventud colombiana*. Allí exhortó a los destinatarios de su mensaje a asumir el papel que les correspondía como representantes de las nuevas generaciones latinoamericanas en la promoción de la integración continental. En el saludo Vasconcelos hizo especial mención al rol que debían jugar los jóvenes colombianos en la alianza hispanoamericana, en tanto ellos eran los herederos de

---

<sup>363</sup> “Asamblea de estudiantes”, *El Tiempo*, 15 de mayo de 1923, p 3.

<sup>364</sup> Carta de Germán Arciniegas a Carlos Pellicer, Bogotá, enero de 1923, en: Zaitzeff, *Correspondencia entre Carlos Pellicer y Germán Arciniegas*, 102.

una nación caracterizada por defender el idioma castellano, “en contra de las tendencias afrancesadas y anglicanizadas”.<sup>365</sup> Sin embargo, desde el intercambio de correspondencia entre Vasconcelos y el joven leopardo Augusto Ramírez Moreno había quedado claro para los colombianos que, para llevar a cabo el proyecto de unidad hispanoamericana que proponía y defendía Vasconcelos, era necesario luchar contra el poder de la Iglesia Católica y su injerencia en la política latinoamericana.

Como era de esperarse, la propuesta generó rechazo entre los estudiantes católicos. La noche del nombramiento los opositores se dirigieron a las oficinas del diario conservador *El Nuevo Tiempo* a denunciar la falta de *quorum* con la que se había aprobado la designación de Vasconcelos como maestro de la juventud.<sup>366</sup> Al día siguiente comenzaron a aparecer en la prensa bogotana las declaraciones de estudiantes de diferentes facultades de la Universidad Nacional, quienes desconocieron el nombramiento del mexicano por considerarlo ilegítimo, debido a que de los cuarenta delegados de la Asamblea solo estuvieron presentes en la votación diez de ellos; y exótico, ya que se lamentaban que no hubiese sido designado un nacional como maestro de los colombianos.<sup>367</sup>

Este último fue el argumento más fuerte entre los detractores del nombramiento de Vasconcelos. Para estos el que los diez estudiantes de la Asamblea hubiesen nombrado maestro de los colombianos a un extranjero,

---

<sup>365</sup> José Vasconcelos, “Carta a la juventud de Colombia”, Documents of 20th-century Latin American and Latino Art. A digital archive and publications projects at the museum of fine arts, 1923, <https://icaadocs.mfah.org/icaadocs/ELARCHIVO/RegistroCompleto/tabid/99/doc/1053099/language/es-MX/Default.aspx>.

<sup>366</sup> “El Maestro de la Juventud”, *El Nuevo Tiempo*, 15 de mayo de 1923, p. 2.

<sup>367</sup> “Declaración de los Estudiantes. La Designación del maestro de la juventud”, *El Tiempo*, 17 de mayo de 1923, p. 2.

independientemente de las cualidades que este pudiera tener, no era más que una “falta de lesa patria”.<sup>368</sup> “¿Hacen falta en Colombia hombres que merezcan el título de Maestro de la Juventud? – preguntaban – ¿no contamos entre nosotros con figuras (...) que tienen tantos o más títulos que el señor Vasconcelos para figurar como Maestro de la juventud?”. Frente a estos interrogantes afirmaban que, aunque había entre los colombianos nombres de sobra que pudieran ser merecedores de tal honor, lo que sucedía era que había surgido entre un grupo de jóvenes “la triste manía de anteponer a los nuestros, los extraños, tengan o no méritos positivos”. El argumento nacionalista sirvió a los detractores de la propuesta para decir que se oponían a ella no por las ideas religiosas de Vasconcelos, o “por su activa propaganda de principios políticos opuestos”<sup>369</sup> a los suyos, sino por un sentimiento patriótico. En este punto fueron insistentes. No era una oposición a Vasconcelos en sí mismo, era una defensa de los valores nacionales.

Como concedores de los avances mexicanos en materia educativa, a los estudiantes conservadores les resultaba muy difícil negarlos, sobre todo si los anteponían a la labor del ministro de Instrucción Pública de Colombia, Alberto Portocarrero, de quien ni ellos mismos tenían un buen concepto. Alababan del mexicano el que este hubiese alcanzado la extraordinaria suma de 50 millones de pesos para el presupuesto educativo, y reconocían que gracias a eso era posible llevar a cabo de la mano del Estado la obra educacionista propuesta. Sin embargo,

---

<sup>368</sup> “El maestro de la juventud”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 18 de mayo de 1923, p. 1.

<sup>369</sup> “Notas cotidianas”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 16 de mayo de 1923, p. 2 y 3.

afirmaban, no serían ellos los defensores “de métodos de educación y enseñanza divorciados de la regla cristiana y católica”.<sup>370</sup>

Para los conservadores una obra como la mexicana si bien era necesaria en Colombia, esta solo era posible si se llevaba a cabo de la mano de la Iglesia y con base en las enseñanzas cristianas. Pese a que reconocían que el gobierno conservador no había hecho los avances necesarios para fortalecer el sistema educativo, ni siquiera en el nivel primario, veían en las comunidades religiosas los únicos actores que en ese momento estaban haciendo en el país una labor educativa destacable; aunque su esfuerzo, deslindado de la protección del Estado, estaba condenado a no fructificar.<sup>371</sup> Para los conservadores la responsabilidad de la Iglesia frente a la educación fue, contrario a la opinión liberal, el aspecto que terminó salvando a la escuela durante el régimen conservador.

En defensa de la designación de Vasconcelos como maestro de la juventud, Arciniegas afirmó que si los logros del mexicano en materia educativa, que ni los conservadores podían negar, no eran suficientes para acreditarlo como un verdadero conductor de juventudes, “o ignoramos el significado de las palabras o ignoramos cuál sea la misión de los hombres nuevos”.

Vasconcelos es para nosotros el continuador de una selección de pensadores que se hizo duela de las voluntades de estas Repúblicas desde la aparición de Jorge (sic) Enrique Rodó y Héctor Miranda. Ellos han encauzado la espiritualidad de nuestras juventudes. Y sería injusticia negarles hoy la influencia que ejercieron en su día y cuyas huellas esenciales

---

<sup>370</sup> “Vasconcelos y el señor Portocarrero”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 26 de mayo de 1923, p. 1.

<sup>371</sup> “Vasconcelos y el señor Portocarrero”, *El Nuevo Tiempo*, (...), p. 1.



viven aún en la mente de las generaciones agradecidas. Vasconcelos es un desarrollo de esas tendencias y se ha colocado en su hora; quienes en estos momentos intentan repetir arieles, andan retrasados, porque lo que debía decirse, dicho está por boca del armonioso uruguayo: los hombres de acción generosa rinden su mejor tributo a Miranda y a Rodó, los precursores valientes, los visionarios inolvidables.<sup>372</sup>

A la defensa de Vasconcelos como heredero de los grandes pensadores latinoamericanos, y merecedor del título de maestro de la juventud, no solo colombiana sino hispanoamericana, siguió la crítica a la bandera nacionalista que habían izado los detractores de la propuesta. José Mar, otro renombrado intelectual liberal, afirmó desde las páginas de *El Tiempo* que la oposición al nombramiento de Vasconcelos no era espontánea “sino concebida y aconsejada sigilosamente por quienes le tienen miedo a la libertad de deliberación y organización de la juventud”, en clara referencia a los católicos y conservadores en el poder. José Mar prefería leer de esta manera la opinión del grupo de opositores a la propuesta, y no como una expresión de nacionalismo, la cual veía con mayor preocupación. “La existencia profunda de una idea, de una doctrina o de un sentimiento que como el nacionalismo se oponga al advenimiento de una vida más tranquila y justa sobre la tierra, es una cosa terrible que condena a la esterilidad los más nobles poderes del hombre”.<sup>373</sup>

Para nadie era un secreto las simpatías que los jóvenes Leopardos tenían por los católicos de Acción Francesa. En lo ideológico eran afines en la defensa del

---

<sup>372</sup> “José Vasconcelos”, *El Tiempo*, Bogotá, 21 de mayo de 1923, p. 1 y 3.

<sup>373</sup> José Mar, “El nacionalismo”, *El Tiempo*, Bogotá, 24 de mayo de 1923, p. 2.

nacionalismo, el catolicismo y la contrarrevolución; y en lo táctico y estratégico admiraban la labor de organización de un movimiento unido en donde la beligerancia era protagonista y el recurso a la violencia una posibilidad.<sup>374</sup> Por esto para el escritor José Mar, las expresiones nacionalistas de la nueva generación de estudiantes católicos eran vistas con preocupación y desconfianza.

Entre los defensores de la designación de Vasconcelos como Maestro de la Juventud también se encontraban los directores del Sindicato Central Obrero. Para ellos el secretario mexicano había emprendido una gran labor en la elevación de las clases trabajadoras, “dándoles toda clase de apoyo, de modo que aquel país es ejemplo de adelanto y progreso del proletariado”.<sup>375</sup>

El debate que se produjo en los días siguientes a la designación fue tal que en un principio el ministro de Instrucción Pública intentó prohibir no solo la publicación del saludo de Vasconcelos en la prensa nacional, sino la lectura en voz alta que estaba programada para realizarse en los salones del conservatorio nacional de música.<sup>376</sup> Para dirimir el asunto, la Asamblea de estudiantes citó a una sesión especial para el 30 de mayo, en la cual puso sobre la mesa la discusión en torno a la reconsideración del nombramiento hecho dos semanas atrás. A la sesión asistieron 22 delegados y más de 400 estudiantes de todas las facultades que animaron el debate desde las barras del recinto. Según lo narró *El Tiempo* “la discusión dio origen a un agitado debate en el cual intervinieron los estudiantes

---

<sup>374</sup> Arias Trujillo, *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*, 183.

<sup>375</sup> “Proposición”, *El Tiempo*, Bogotá, 24 de mayo de 1923, p. 2.

<sup>376</sup> Claude Fell, *José Vasconcelos: Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México revolucionario*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, 572.

presentes en la barra, autorizados por la misma Asamblea para dar mayor amplitud a la discusión”. Los argumentos que apoyaron la reconsideración del nombramiento fueron defendidos por Joaquín Fidalgo, Silvio Villegas y Eliseo Arango, “quienes atacaron la proclamación en encendidos discursos”. Del otro lado, en defensa de la proposición, estaban Hernando de la Calle, Rafael Bernal Jiménez, Gabriel Turbay y Antonio José Lemos Guzmán, quienes impugnaron la reconsideración “e hicieron una calurosa y bien razonada defensa de la proclamación”.<sup>377</sup>

Luego del debate la Asamblea negó por unanimidad la reconsideración y ratificó la elección de José Vasconcelos como maestro de la juventud colombiana. Este hecho permitió a los liberales hacer caso omiso de los intentos de censura por parte del gobierno nacional, publicar la carta y dejar en pie el nombramiento.<sup>378</sup>

Para Silvio Villegas, otro joven leopardo, esa noche fue muy importante para ellos porque fue la primera vez que actuaron como equipo en un debate público. “La izquierda estaba siempre lista a tomar la iniciativa, esa noche la tomamos nosotros (...) La lucha fue hermosa y bárbara, como en las teogonías orientales. Era el pujante despertar de una generación llamada a colmar el estadio democrático colombiano”.<sup>379</sup>

Y aunque esta es una lectura posterior de los sucesos de esa jornada, llama la atención, como lo dejó por sentado Ricardo Arias, cómo ellos mismos edificaron los sucesos de aquella noche como el mito fundacional de su grupo. Ante esto, es

---

<sup>377</sup> “La Proclamación definitiva de don José Vasconcelos” *El Tiempo*, Bogotá, 31 de mayo de 1923, p. 1

<sup>378</sup> “La Proclamación definitiva de don José Vasconcelos” *El Tiempo*, Bogotá, (...), p. 1.

<sup>379</sup> Silvio Villegas, *La Patria*, 17 de febrero de 1967, citado por Arias Trujillo, *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*, 59.

interesante advertir el vínculo de México y José Vasconcelos con este mito fundacional, lo cual denota la centralidad que llegó a tener el debate mexicano, sobre todo en relación con el tema católico, particularmente en la segunda mitad de la década de 1920. No obstante, quiero aclarar que no fue el tema mexicano *per se*, en realidad era la conjunción de muchos elementos: la desaparición del republicanismo, la agudización de los debates en torno a la cuestión social, y la influencia de Acción Católica y del fascismo italiano, por el cual los jóvenes católicos colombianos se sintieron atraídos. En este marco el tema mexicano representó para los Leopardos una excusa, la oportunidad para movilizar las solidaridades católicas y fortalecerse en el camino como grupo.

A raíz de la ratificación del nombramiento de Vasconcelos comenzó a circular con mayor fuerza entre los conservadores la idea de promover asociaciones católicas de jóvenes, independientes de las liberales, como era leída por ellos la Asamblea de Estudiantes. “Hoy que la Iglesia y los principios se encuentran atacados, no por una hostilidad manifiesta y descarada, sino por doctrinas con apariencia de verdad, de moderación y concordia, parece indicado el objeto de las Asociaciones Católicas de Jóvenes, en que estos desarrollen la acción social”.<sup>380</sup> La derrota que habían sufrido en el asunto de Vasconcelos era para los conservadores la confirmación de que la religión católica se encontraba amenazada. Para contrarrestar este hecho era indispensable pensar en una organización propia, alejada del pacto republicano y sus principales líderes, y que representara los intereses de los jóvenes católicos.

---

<sup>380</sup> Eduardo Piñeros y Piñeros, “Las asociaciones católicas de jóvenes”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 1 de junio de 1923, p. 4.

Según *El Nuevo Tiempo*, para evitar la degradación moral a la que estaba sujeto el estudiante en los ámbitos universitarios era necesario “proveer entre los jóvenes una más firme y constante instrucción religiosa”; además se debían procurar espacios para “diversiones correctas donde entren de modo especial los ejercicios corporales que fatiguen el cuerpo y lo fortifiquen”; junto con lo anterior debían gestionarse los espacios necesarios para el desarrollo de prácticas piadosas y para el descanso, donde los estudiantes pudieran “pasar los ratos de ocio después de los estudios o trabajo y donde no haya los peligros que cuando quiera se presenten”. Organizaciones de este tipo existían en otros países, según el diario, para contrarrestar la influencia del Estado y las leyes hostiles a la Iglesia y a la religión. Sin embargo, en Colombia debía cumplir la misión de “preservar y no dejarnos arrebatar las tradiciones heredadas de los mayores, gloria y orgullo de quienes llevamos sin rubor el nombre de católicos a pecho”.<sup>381</sup>

Esta propuesta sentó las bases de lo que sería la Casa del Estudiante Católico, fundada dos años después por el sacerdote jesuita José Félix Restrepo, y que terminó marcando la ruptura del proyecto republicano. En los años que siguieron al nombramiento de Vasconcelos como Maestro de la juventud se pudo evidenciar la separación de los estudiantes católicos de los demás integrantes de la Asamblea, hasta que conformaron una organización propia.

En este proceso la imagen de México desempeñó un papel importante. Las discusiones en torno al catolicismo estaban indudablemente en relación con las noticias que venían de allí, sobre todo a partir de 1926 cuando se agudizó el conflicto

---

<sup>381</sup> Eduardo Piñeros y Piñeros, “Las asociaciones católicas de jóvenes”, *El Nuevo Tiempo*, (...), p. 4.

religioso mexicano e inició la guerra cristera. A raíz de esto los más interesados en mover la solidaridad de los colombianos fueron los católicos, y en especial los estudiantes, en un esfuerzo por consolidarse como activistas modernos, y por mover la política al estilo de sus compañeros “de izquierda”, con la organización de mítines, asambleas, colectas, etc. En fin, con la innovación en los métodos de hacer política, marcando distancia con aquellas formas heredadas de sus antecesores, los conservadores de viejo cuño, poco y nada interesados en la política de masas.

Por otra parte, la enérgica recepción de la figura de José Vasconcelos por los intelectuales y los estudiantes colombianos bien fuera para atacarlo o para homenajearlo, fue uno de los principales logros de la estrategia mexicana de acercamiento a los países latinoamericanos. La mayor circulación de información sobre México contribuyó al establecimiento de nuevos nexos entre los intelectuales y políticos colombianos con sus pares mexicanos, y con ello la modificación de la imagen del México surgido de la Revolución.

### **3. La guerra cristera y el peligro mexicano**

Desde los episodios que rodearon el nombramiento de José Vasconcelos como maestro de la juventud por parte de la IV Asamblea de estudiantes en 1923, quedó en evidencia no solo la fractura del estudiantado, entre liberales y conservadores, sino la aparición de un nuevo tipo de militancia en estos últimos. Esto explica el hecho de que los estudiantes católicos fueran los primeros en reaccionar frente al estallido del conflicto religioso en México. La situación venía a confirmarles que quien estaba siendo atacada era la Iglesia Católica y por ende había que tomar medidas que, además de promover la solidaridad con los católicos mexicanos,

alertara a los colombianos sobre los peligros de la reproducción de dicho conflicto en territorio nacional.

El sábado 7 de agosto de 1926 en la ceremonia de toma de posesión del recién electo presidente de la República Miguel Abadía Méndez, el presidente del Senado, Ignacio Rengifo, hizo alusión al conflicto religioso mexicano. En su discurso solicitó a los congresistas que continuaran siendo defensores del Concordato que se había firmado entre el Vaticano y Colombia en 1887, y garantes del mantenimiento de las buenas relaciones diplomáticas entre ambos Estados. “Que nuestra legislación y nuestro gobierno prosigan imperturbables reconociendo y respetando la independencia y los derechos de la Iglesia”. Solo así, continuaba, se lograría que Colombia cumpliera “uno de los altos fines de su misión providencial: ser en los tiempos actuales y en los futuros el más fuerte baluarte, la fortaleza más inexpugnable de la Religión católica”.<sup>382</sup>

Evidentemente “los tiempos actuales” a los que se refirió Rengifo tenían que ver con el estallido del conflicto religioso en México. Según él, “para Colombia era un verdadero honor y motivo de orgullo las buenas relaciones que tenían el clero y el gobierno en momentos en que desgraciadamente, en algunas repúblicas latinoamericanas se hostiliza a las comunidades religiosas, se destierran obispos y hasta congregaciones de mujeres dedicadas a la beneficencia, y se cierran templos católicos”.<sup>383</sup>

---

<sup>382</sup> “La posesión del nuevo presidente de la República. Texto del discurso del doctor Ignacio Rengifo...”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 8 de agosto de 1926, p. 5.

<sup>383</sup> “La posesión del nuevo presidente de la República. Texto del discurso del doctor Ignacio Rengifo...”, *El Nuevo Tiempo*, (...), p. 5.

Tales afirmaciones no pasaron desapercibidas para los asistentes al evento, y el ministro mexicano, quien fue invitado junto con los demás miembros del cuerpo diplomático, entendió la referencia e hizo ademanes de retirarse.<sup>384</sup> Una vez finalizada la sesión se apresuró a comunicar al secretario de Relaciones Exteriores en México lo acontecido y pidió instrucciones de la cancillería.<sup>385</sup> Al día siguiente los periódicos de la capital mencionaron el episodio, salvo *El Nuevo Tiempo*, que se abstuvo de hacerlo. *El Tiempo* criticó el discurso del senador, al que calificó de “pobre en la forma, reaccionario en el fondo, falta de tacto y de hidalguía”. A su vez dio la palabra al ministro mexicano quien afirmó que no era de su interés hacer declaraciones sobre la actitud del Senador Rengifo, la cual juzgaba demasiado grave, y que prefería esperar a las directrices de su gobierno, quien era el que debía ordenarle qué actitud debía asumir. No obstante, aprovechó la oportunidad para dejar en claro que en México “no se habían atropellado las libertades de los católicos, ni de nadie; que ellos no han sido víctimas por parte del gobierno de persecuciones de ninguna clase, y que lo que ha habido es una pugna entre las autoridades civiles y las eclesiásticas, por haberse negado estas últimas a cumplir algunas disposiciones legales que rigen en mi país”.<sup>386</sup> Esta fue la explicación oficial que dieron los funcionarios mexicanos cada vez que les preguntaron en el exterior por el conflicto religioso.

---

<sup>384</sup> “La transmisión del mando y la manifestación de ayer”, *El Tiempo*, Bogotá, 8 de agosto de 1926, p. 1.

<sup>385</sup> “El incidente de Colombia, solucionado satisfactoriamente”, *El Universal Gráfico*, ciudad de México, 10 de agosto de 1926, p. 2.

<sup>386</sup> “Incidente con el ministro de México”, *El Tiempo*, Bogotá, 8 de agosto de 1926, p. 1.



En términos diplomáticos el episodio no pasó a mayores. A los pocos días Rengifo envió al ministro mexicano una “espontánea y amistosa explicación del verdadero sentido de la frase consabida”,<sup>387</sup> como si lo dicho no hubiese tenido la intención de hablar de la situación mexicana, y por el contrario se hubiera prestado para malas interpretaciones por parte de todos los asistentes. Al día siguiente Genaro Estrada, subsecretario de Relaciones Exteriores, declaró a través de la prensa mexicana que “la Legación en Bogotá había recibido ya amplísimas explicaciones sobre el incidente, absolutamente satisfactorias para México”,<sup>388</sup> y que en breve daría a la prensa información detallada de lo acontecido.

Episodios de este tipo sacudieron a la diplomacia mexicana mientras duró el levantamiento cristero, y al menos en los casos de Brasil, Chile, y en menor medida Argentina, llegaron a desatar conflictos serios entre esas naciones y México.<sup>389</sup> El caso más conocido fue el de Brasil. Frente a las declaraciones de un periodista, ex integrante de la oficina de censura del gobierno brasileño, el embajador mexicano, Pascual Ortiz Rubio protestó enérgicamente y amenazó con abandonar el país llevándose consigo a todo el personal de la embajada. En Chile ocurrió algo similar ante las publicaciones de un periódico católico en contra del gobierno de Calles. El

---

<sup>387</sup> “El gobierno presenta excusas al ministro de México”, *El Tiempo*, Bogotá, 10 de agosto de 1926, p. 5.

“El gobierno mexicano aceptó las excusas por el incidente del discurso del General Rengifo el 7 de agosto”, *El Tiempo*, Bogotá, 12 de agosto de 1926, p. 1.

<sup>388</sup> “El incidente de Colombia, solucionado satisfactoriamente”, *El Universal Gráfico*, ciudad de México, 10 de agosto de 1926, p. 2.

<sup>389</sup> Sobre el impacto en la opinión pública en el exterior del conflicto religioso mexicano ver: el libro compilado por Jean Mayer, *Las naciones frente al conflicto religioso en México*. Sobre los conflictos diplomáticos que se gestaron en América Latina a luz de dicho conflicto ver: Palacios y Covarrubias, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, 4. América del Sur, 222-28.

embajador, Alfonso Cravioto, frente a las críticas decidió retirarse del cargo y regresar a México.

En ambos casos el conflicto se resolvió de maneras similares. Tanto la cancillería brasileña como la chilena se deslindaron de las críticas proferidas por los medios involucrados en el escándalo, arguyendo, por una parte, que estas no eran opiniones que reflejaran la posición oficial del gobierno, y por otra, que se respetaba la libertad de prensa y de pensamiento consagradas en la ley. Al final, tanto Ortiz Rubio como Cravioto terminaron retirando sus respectivas renunciaciones ante las instrucciones que recibieron de parte de la cancillería mexicana.

El caso colombiano tendría que haber dado para mayores dado que los ataques provinieron del presidente del Senado en el marco de la ceremonia de toma de posesión del presidente de la República. Sin embargo, lo que marcó la diferencia fue la actitud de los ministros, y Urquidí no mostró los ímpetus de Ortiz Rubio, y ni siquiera hizo el amague de renuncia como Cravioto. Seguramente la poca relevancia de la Legación mexicana en Bogotá, y la intención de Urquidí de evitar problemas mayores con una institución tan poderosa, como la Iglesia colombiana, y con nexos tan fuertes con el Estado, lo persuadió de llevar el conflicto a mayores

En Argentina, por ejemplo, hubo un problema similar. Las críticas expresadas por Monseñor Bottaro fueron tomadas por el ministro de México, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, como ataques proferidos por un funcionario del gobierno federal, en tanto Monseñor estaba sujeto al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y como tal no le correspondía inmiscuirse en los asuntos de otro país. Al igual que en los casos anteriores, la cancillería argentina alegó la libertad de pensamiento y

expresión, y el hecho de que Bottaro se pronunció como sacerdote y no como funcionario del gobierno.<sup>390</sup>

Si en términos diplomáticos el incidente entre México y Colombia se resolvió en cuestión de días, en otros campos vino a abonar a los conflictos políticos y sociales vigentes de ambos países. En México, por ejemplo, el tema fue explotado no solo por los exiliados colombianos a quienes la situación les sirvió como pretexto para hablar de Colombia en México, como lo explicaré en su momento; sino también por la prensa mexicana que usó los hechos para fines propagandísticos. Según opinión del ministro colombiano en México la prensa hizo de este acontecimiento “sensacionales ediciones, puesto que el tema palpitante en México facilita el ambiente de tales escritos y hace inevitable el comentario acomodaticio”.<sup>391</sup>

Por ejemplo, la tarde del 7 de agosto de 1926 la prensa bogotana cubrió las distintas movilizaciones que produjo el cambio de gobierno en Bogotá, una de ellas relacionada con el apoyo de un grupo de manifestantes al presidente saliente, Pedro Nel Ospina; y otra de oposición de los estudiantes universitarios al nuevo ministro de Instrucción Pública. Según pude constatar en *El Tiempo*, ninguna de estas movilizaciones tuvo nada que ver con México ni con el discurso de Rengifo. No obstante, *El Universal Gráfico* en ciudad de México transformó manifestaciones relacionadas con asuntos domésticos de la política colombiana, en demostraciones de rechazo a las declaraciones de Rengifo contra México. Según el diario mexicano

---

<sup>390</sup> Sobre el conflicto religioso mexicano visto desde Argentina ver: Yankelevich, *Miradas Australes*, 311-21.

<sup>391</sup> Carta de Luis Felipe Angulo al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en Bogotá, de Colombia en Bogotá, 26 de agosto de 1926, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 6, f. 170.

estudiantes y obreros habían marchado ante la Cámara del Senado, y luego dirigido a la Legación de México para manifestarle al ministro “que el exabrupto del senador Rengifo no se tomara en ningún caso como expresión del sentir popular”.<sup>392</sup> Noticias de este tipo contribuían a dibujar una imagen de un México amenazado por la alianza que los católicos mexicanos tenían con el extranjero; argumento central en los esfuerzos por deslegitimar la lucha cristera.

En Colombia el conflicto religioso mexicano vino a abonar, por una parte, el terreno fértil de la disputa entre liberales y conservadores, y por otra, las críticas y luchas que sectores obreros, estudiantiles e intelectuales estaban liderando en contra del gobierno. Mientras en México se imponía restricciones a la acción e injerencia del clero en la vida pública, en Colombia el estado de las relaciones entre Iglesia y Estado se encontraba en la “más perfecta cordialidad”, basado como estaba en “la mutua y sincera estimación”, y “recíproco respeto”, como dejó establecido Miguel Abadía Méndez, luego de efectuada la tradicional visita que el clero católico le hizo para declararle su adhesión e intención de colaboración.

Así como Rengifo dejó en claro la importancia de mantener las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, el nuevo presidente insistió en este punto al reconocer que ambas eran las “potestades encargadas de regir los destinos del pueblo colombiano, así en lo terrenal como en lo ultraterreno”. En este sentido se comprometió a conservar los fueros y libertades que la Constitución y las leyes le habían concedido a la Iglesia Católica desde la firma del concordato en 1887, y

---

<sup>392</sup> “El incidente de Colombia, solucionado satisfactoriamente”, *El Universal Gráfico*, ciudad de México, 10 de agosto de 1926, p. 2; “La transmisión del mando y la manifestación de ayer”, *El Tiempo*, Bogotá, 8 de agosto de 1926, p. 1.

“rodearle del respeto y consideraciones que me impone mi condición de católico”.<sup>393</sup>

Tal insistencia fue producto de la resonancia que el conflicto mexicano estaba causando en la vida pública colombiana.

La prensa liberal aprovechó el momento para traer a la discusión el tema del poder de la Iglesia Católica en Colombia y su alianza con los conservadores.<sup>394</sup> En más de una oportunidad, las páginas de los diarios liberales se abrieron a la voz del presidente mexicano, y con ello al argumento de que el conflicto religioso era en realidad un tema de orden público.<sup>395</sup> Con argumentos de este tipo se pretendía bajar la intensidad de la confrontación y contrarrestar las imágenes de “persecución religiosa y exterminio de la fe”<sup>396</sup> con que los católicos mexicanos exponían la situación.

Por otra parte, se hizo énfasis en la relación que existía entre los católicos mexicanos y sus correligionarios estadounidenses, encabezados por los Caballeros de Colón.<sup>397</sup> Con base en las declaraciones del secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Aaron Sáenz, se arguyó que desde Estados Unidos se estaba librando

---

<sup>393</sup> “Recepción del clero en Palacio de la Carrera”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 13 de agosto de 1926, p. 1.

<sup>394</sup> Para un análisis detallado del seguimiento por parte de la prensa colombiana del conflicto religioso mexicano ver el trabajo de Ricardo Arias Trujillo titulado “La Guerra de los Cristeros vista desde Colombia”, en: Meyer, *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, 207.

<sup>395</sup> “El conflicto de México explicado por el general Calles”, *El Tiempo*, Bogotá, 9 de agosto de 1926; “La verdad sobre el actual problema religioso en México”, *El Tiempo*, Bogotá, 26 de agosto de 1926, p. 1.

<sup>396</sup> F. Lleras Camargo, “México y la cuestión religiosa”, *El Tiempo*, Bogotá, 13 de agosto de 1926, p. 9.

<sup>397</sup> Esta organización fue fundada en 1882 en Estados Unidos por inmigrantes católicos irlandeses, y en 1905 John B. Frisbie creó el primero Consejo Mexicano al que nombró “La virgen de Guadalupe”. Para 1918 la organización ya se había expandido a Puebla y Pachuca, y entre 1921 y 1924 se había expandido por todo el país. Según el informe de 1923 de la organización en 1923 existían 45 consejos mexicanos, con un total de 5012 miembros. Julia G. Young, “Knights and Caballeros: Cross-border Catholic Activism During Mexico’s Cristero War”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 33, n.º 2, verano de 2017, 251.

una “campaña gigantesca contra la nación mexicana”, en la cual dicha organización, no solo estaba llenando a la prensa con la opinión del clero católico, sino además hacía presión ante su gobierno para que este interviniera en México.<sup>398</sup>

En particular la estrategia del *Diario Nacional*, de orientación liberal, fue avivar los ánimos del conflicto diplomático. En el cubrimiento que hizo de los acontecimientos recalcó el carácter oficial de la intervención de Rengifo, y señaló que no podía afirmarse ni que fuera un malentendido, ni que fuera una opinión del todo desconocida por parte del presidente de la República y del ministro de Relaciones Exteriores, quienes seguramente, según el diario, comulgaban con igual pasión con las ideas antimexicanas del presidente del Senado.<sup>399</sup>

Es de aclarar en este punto que el respaldo de la prensa liberal al gobierno de Calles no fue irrestricto. Al igual que la prensa conservadora, hubo ocasiones en que se criticó al gobierno mexicano, sobre todo por su supuesto bolchevismo, acusación que, aunque no fue tomada tan al pie de la letra, si fue un aspecto que llevó a los liberales a ver al gobierno de Calles con ciertas prevenciones.

Por otra parte, la prensa conservadora si bien hizo caso omiso del conflicto diplomático suscitado por la intervención del senador Rengifo, siguió con lujo de detalles los acontecimientos en México, con base en los cables enviados por las agencias norteamericanas y en la información suministrada por los periódicos

---

<sup>398</sup> “La verdad sobre el actual problema religioso en México”, *El Tiempo*, Bogotá, 26 de agosto de 1926, p. 1.

<sup>399</sup> “La proclamación del doctor Abadía origina un incidente diplomático. La imprudente alusión al gobierno de Méjico. El embajador Urquidi pide instrucciones”, *El Diario Nacional*, Bogotá, 8 de agosto de 1926, p. 1.

católicos mexicanos. Su objetivo era claro, remarcar el supuesto “bolchevismo” y ateísmo del gobierno callista y la persecución al clero y al pueblo católico.

En la difusión del punto de vista católico frente al conflicto en México jugaron un papel determinante las redes del catolicismo, por las cuales no solo circuló la información proveniente de México, sino que se facilitó la proliferación de dichas noticias en los poblados más retirados del país. Y en esto las cartas pastorales fueron determinantes. Por ejemplo, la primera de ellas fue publicada por el arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, a raíz del anuncio por parte de la Iglesia mexicana del cierre de los templos a partir del 1 de agosto de 1926, si el gobierno insistía en poner en marcha la Ley Calles. En este documento el arzobispo invitaba a los feligreses a asistir a la celebración de la eucaristía el 1 de agosto en la Catedral de Bogotá, como lo había ordenado el nuncio apostólico, a “orar” por los católicos mexicanos que enfrentaban “una recia persecución de parte del gobierno que los rige”.<sup>400</sup> Esta invitación fue el prelude de las manifestaciones públicas que después de los acontecimientos del 7 de agosto protagonizaron los católicos colombianos en apoyo de sus correligionarios en México.

### ***De la prensa a las calles, manifestaciones pro-católicas y pro-callistas en***

#### ***Bogotá***

A raíz del cierre de los templos en México y la agudización del conflicto entre el Estado y la Iglesia, por primera vez en Colombia la cuestión mexicana suscitó el paso de las palabras en la prensa a los hechos en las calles. Si bien desde los tiempos de la ocupación norteamericana del puerto de Veracruz, sectores liberales

---

<sup>400</sup> “El Ilmo. señor arzobispo de Bogotá y el Clero de Méjico. Una pastoral”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 25 de julio de 1926, 1 y 8; “Notas religiosas”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 31 de julio de 1926, p. 7.

habían propuesto la organización de mítines en apoyo a México, que por otra parte no se llevaron a cabo, solo hasta mediados de 1926, y gracias al uso político que hicieron del conflicto mexicano todos los sectores políticos en Colombia, las manifestaciones de apoyo o rechazo al gobierno mexicano se materializaron en las calles.

El domingo 23 de agosto, “los Caballeros de Colón, la juventud católica y varias otras corporaciones”,<sup>401</sup> convocaron a un mitin en apoyo a los católicos mexicanos. Durante las dos semanas previas al evento este fue publicitado en la prensa y en las calles a través de carteles y murales. Seguramente esta convocatoria también llegó a los púlpitos de las parroquias de la ciudad. El objetivo era demostrar que en Colombia había grupos de católicos dispuestos a impedir que la “tragedia mexicana” se reprodujera en el país. Ya lo había dejado en claro tanto Rengifo, como Abadía Méndez, desde el momento en que aseguraron que las relaciones diplomáticas que el país mantenía con el Vaticano no se verían afectadas, como en México, y que por el contrario el gobierno colombiano se comprometía a defender la alianza entre el Estado y la Iglesia, y los derechos adquiridos por esta desde finales del siglo pasado.

El día de la manifestación se congregaron frente al Palacio Arzobispal, en la Plaza de Bolívar, cerca de 800 personas, según afirmó el diario *El Tiempo*.<sup>402</sup> José Camacho Carreño, miembro de los Leopardos, se dirigió a los asistentes y en su discurso apeló a la solidaridad del catolicismo allende las fronteras. Más allá del asunto específico que convocaba a los asistentes, los estudiantes católicos tenían

---

<sup>401</sup> “La manifestación católica de ayer”, *El Espectador*, Bogotá, 23 de agosto de 1926, p. 1.

<sup>402</sup> “La manifestación de ayer contra el gobierno de México”, *El Tiempo*, 23 de agosto de 1926, p. 1.



por objetivo desmentir los argumentos defendidos por los liberales, según los cuales ellos eran parte del pueblo culto y civilizado, aliado de las clases medias y de los obreros, enfrentado al tradicionalismo e ignorancia de los conservadores.<sup>403</sup>

En el transcurso de la tarde tomaron la palabra otros estudiantes, políticos conservadores y por último el arzobispo de Bogotá, monseñor Herrera. Sobre los acontecimientos que siguieron existen dos versiones. Según la prensa liberal los ánimos se caldearon y en un recorrido que llevó a los manifestantes del Palacio Arzobispal, a la Nunciatura y por último a la Legación de México, la movilización, entre vivas a la religión, al clero y a los católicos mexicanos y muera al general Calles, terminó en desmanes protagonizados por los asistentes, quienes apedrearon la sede del gobierno mexicano.<sup>404</sup> Esta versión fue desmentida por Camacho Carreño en una carta que envió al diario *El Tiempo*. En ella aclaró, en primer lugar, que a la manifestación no habían llegado solamente 800 personas, y que en realidad lo que sucedió frente a la Legación fue que una persona se acercó a “tocar la puerta fuertemente, pero nada más, (...) se trataba – culmina Carreño – de una manifestación de caballeros respetables y católicos”.<sup>405</sup>

Como era de esperarse los liberales no se quedaron atrás y un mes después convocaron a una manifestación de apoyo a Calles en el marco de los festejos de la independencia mexicana. El 19 de septiembre de 1926 “un grupo de parlamentarios, de estudiantes y de obreros pertenecientes a las fracciones

---

<sup>403</sup> Ricardo Arias, “La guerra de los cristeros vista desde Colombia” en: Meyer, *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, 207.

<sup>404</sup> “La manifestación de ayer contra el gobierno de México”, *El Tiempo*, Bogotá, 23 de agosto de 1926, p. 1.

<sup>405</sup> J.M. Villegas, “La manifestación católica del domingo”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 24 de agosto de 1926, p. 3.

políticas no conservadoras” se reunió para presentar sus respetos y apoyo al ministro mexicano. Para la prensa liberal era fundamental recalcar la alianza que los liberales tenían con los sectores sociales, estudiantiles y obreros, y destacar con ello la falta de apoyo de estos sectores para con el gobierno.

La invitación al mitin rezaba así:

Los ciudadanos partidarios de la libertad de conciencia y del progresista pueblo azteca, se permiten invitar a los habitantes de la capital a que simpaticen con esta manifestación de aplauso, a que concurren, mañana domingo, ante la legación mejicana. (...) es un deber cívico de todo hombre libre concurrir a este certamen de confraternidad.<sup>406</sup>

A diferencia de la manifestación católica esta no suscitó críticas. Los diarios *El Espectador* y *El Tiempo* resaltaron “el derroche de cultura que caracterizó a la multitud”, y *El Nuevo Tiempo* ni siquiera lo registró. Una vez más fue usado el tema mexicano para exponer los términos del debate político colombiano. Si bien la prensa conservadora no hizo mención alguna ni sobre los supuestos desmanes de los católicos, ni sobre la manifestación de los liberales, *El Nuevo Tiempo* aprovechó la oportunidad para denunciar la actitud de los liberales, quienes estaban usando el conflicto mexicano para reavivar el “viejo discurso de la separación entre la Iglesia y el Estado”, que para ellos no era más que la sumisión de esta al poder civil.<sup>407</sup>

Por su parte, las dos manifestaciones sirvieron a la prensa liberal para hacer énfasis en la dicotomía que habían construido y por la cual leían las respuestas de

---

<sup>406</sup> “La Manifestación de hoy al excelentísimo señor ministro de México”, *El Espectador*, Bogotá, 19 de septiembre de 1926, p. 1.

<sup>407</sup> “La Gran manifestación católica de ayer”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 23 de agosto de 1926, p. 1.

los colombianos frente al conflicto mexicano. En dicho juego de oposiciones estaban enfrentadas “la razón contra las tinieblas, el progreso contra la reacción de las fuerzas tradicionales, los elementos vitales de la sociedad contra los sectores retardatarios, los obreros y los estudiantes contra los ricos”.<sup>408</sup> Ellos se habían manifestado frente a la Legación mexicana en completa paz, congregado a obreros y estudiantes, y defendido el deber del presidente mexicano de “hacer cumplir la ley”.<sup>409</sup>

La prensa liberal insistió en que los protagonistas de las manifestaciones a favor de México eran los obreros y los estudiantes, por eso, la participación de estudiantes católicos en las manifestaciones contrarias fue un tema que tuvieron que abordar, pero sobre todo renegar de él. Para ello el ministro mexicano insistió en los “fuertes vínculos intelectuales” que ligaban a la juventud colombiana con México, razón por la cual dudaba de que esta hubiese tomado parte en las manifestaciones antimexicanas.<sup>410</sup> Estas declaraciones olvidaban las demostraciones de rechazo que un sector del estudiantado colombiano había hecho desde los tiempos en que Carlos Pellicer había sido enviado a Bogotá, e incluso en un episodio más reciente, cuando estos mismos sectores se opusieron vehementemente a la decisión tomada por la Asamblea de Estudiantes de nombrar a José Vasconcelos como maestro de la juventud.

---

<sup>408</sup> Ricardo Arias, “La guerra de los cristeros vista desde Colombia” en: Meyer, *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, 207.

<sup>409</sup> “La manifestación de ayer al ministro de Méjico, señor Urquidi”, *El Espectador*, Bogotá, 20 de septiembre de 1926, p. 1.

<sup>410</sup> “La juventud y México”, *El Tiempo*, Bogotá, 24 de agosto de 1926, p. 1.

Esto no significa negar la existencia de manifestaciones a favor de México entre los estudiantes, solo que habría que subrayar que el estudiantil no es un sector monolítico del que se pueda hablar y ubicar de un lado y otro de la contienda. Evidentemente sí se puede identificar un sector que, como lo aclaró *El Espectador*, sentía una “profunda devoción por el pueblo mejicano, que considera como un ejemplo vivo de patriotismo y como un centinela vigilante en el continente”.<sup>411</sup> Pero también es claro que las manifestaciones más beligerantes en apoyo a los católicos fueron organizadas por los estudiantes católicos.

Para la revista *Universidad* los acontecimientos no podían leerse como una lucha religiosa sino clerical, en donde la disputa radicaba en la negativa del clero mexicano de cumplir la normativa del Estado. Por desgracia, reconocían los directores de la revista, el gobierno había acudido a “expedientes extremos” y la reacción no había cesado con su “resistencia agresiva”. “Como en toda época de lucha, – cerraban – en la que ahora atraviesa México han naufragado muchas libertades”.<sup>412</sup>

Por otra parte, los estudiantes católicos aprovecharon los sucesos mexicanos para profundizar la ruptura con la Asamblea republicana. A los festejos de la fiesta del estudiante, convocada para junio, opusieron, según convocatoria del arzobispo de Bogotá Ismael Perdomo la Convención Nacional de Estudiantes Católicos llevada a cabo en julio de 1927. El objetivo era claro “fomentar la organización de un movimiento católico que, conformado por los universitarios y dirigido por el clero, contribuyera a ganar adhesiones entre los sectores

---

<sup>411</sup> “La juventud y México”, *El Tiempo*, Bogotá, 24 de agosto de 1926, p. 1.

<sup>412</sup> “Las tres etapas de la vida mexicana”, *Universidad*, Bogotá, 15 de septiembre de 1928, n. 99.

populares”.<sup>413</sup> Desde mediados de 1926, con la fundación del PSR, la supuesta amenaza comunista era cada vez más palpable, y los estudiantes debían jugar un papel importante en la campaña proselitista de los sectores religiosos para cooptar al naciente proletariado y retener a los campesinos bajo su control. En la convención, como era de esperarse, estuvo presente el tema mexicano, y una de las proposiciones fue “hacer algo por los hermanos de Méjico, por esa noble, valerosa e intrépida juventud mejicana que hoy sufre una feroz y bárbara persecución por parte del gobierno de su país”.<sup>414</sup>

#### **4. México, Nicaragua y el antiimperialismo en Colombia**

Así como los conservadores y liberales salieron a las calles en defensa u oposición del gobierno mexicano, lo mismo hicieron los sindicalistas y socialistas, bien fuera desde las páginas de la prensa que dirigían o en las asambleas y manifestaciones públicas en donde se filtró el tema mexicano. En julio de 1926 la Federación Obrera de Colombia publicó un folleto titulado “El obrerismo colombiano y la cuestión religiosa en México”. En este documento expresaban “su complacencia por la política anticlerical adoptada por el gobierno de la República de México”, y aseguraban que pese a la persecución que ese gobierno había emprendido en contra de algunas organizaciones obreras, la lucha anticlerical constituía una mejora con respecto a “la liberación espiritual del pueblo mejicano”. En ese sentido la

---

<sup>413</sup> Arias Trujillo, *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*, 265.

<sup>414</sup> “Congreso Nacional de Estudiantes Católicos”, *El Debate*, Bogotá, 11 de julio de 1927, p. 1.

Federación exteriorizaba su anhelo de que algún día el pueblo colombiano pudiera sacudirse de “la pesadilla clerical” que pesaba sobre él.<sup>415</sup>

De este folleto se quiso hacer una amplia difusión, no solo en Colombia sino en México y en los demás países del continente, a través de la prensa obrera, pero también con la publicación de carteles y hojas sueltas. Según queda constancia al final de este, fue enviada una copia al ministro de México en Bogotá, a la Confederación General de Trabajadores de México (CGT), a la CROM, a otros sindicatos y grupos obreros mexicanos, a asociaciones obreristas de las dos Américas, y a todas las organizaciones de trabajadores de la Unión Sindical Colombiana.

Este ejemplo me permite ver cómo el conflicto religioso mexicano también estuvo presente en los círculos obreros colombianos, sobre la base de la previa difusión de noticias relacionadas con la situación general del movimiento obrero mexicano. Esto llevó a la Federación a apoyar al gobierno de Calles, no sin las reservas que les producía la persecución a las organizaciones comunistas mexicanas por parte del gobierno.

Desde el Valle del Cauca también se efectuaron manifestaciones de apoyo a México. El 7 de agosto de 1926 *La Humanidad* de Cali publicó la Resolución n° 3 de la Asamblea Departamental Obrera del Valle del Cauca. Según las discusiones allí dadas el apoyo a México era importante no solo por las conquistas laborales, sino porque la lucha que estaban librando en contra de “la ignorancia, el capitalismo y el clero” los ubicaba en la vanguardia del movimiento obrero continental. Con base

---

<sup>415</sup> “El obrerismo colombiano y la cuestión religiosa en México”, AGN – Colombia, *Ministerio de Gobierno, Sección IV*, Folios. 202.

en estos argumentos se acordó enviar un mensaje de reconocimiento al pueblo mexicano, divulgar en su radio de acción “las prácticas libertarias” mexicanas y, dejar constancia “en la presente asamblea de nuestros votos por las futuras conquistas de ese pueblo hermano”.<sup>416</sup>

Como respuesta a esta iniciativa, desde México la LADLA envió un saludo al Congreso Obrero que tendría su tercera versión en noviembre de 1926.<sup>417</sup> En la lectura de la respuesta de los mexicanos se mencionó la labor que estaba desempeñando la Liga, de la cual recién se había creado la sección colombiana; y el papel de México como “entraña fecunda” del antiimperialismo latinoamericano, no solo por ser sede de la organización, sino por recibir a los “emigrados libertarios de las tres Américas, expulsados unos y acosados otros por la tiranía de los gobiernos burgueses”.<sup>418</sup>

La idea de un México revolucionario se fortaleció, entre otras, con la recepción y el apoyo que el gobierno mexicano daba a los exiliados latinoamericanos. La convivencia entre revolucionarios de todas las nacionalidades los había llevado a redefinir y ampliar los objetivos de sus luchas políticas más allá de los estrechos marcos del debate nacional, aunque sin olvidarse de él, y contribuir en la conformación de organizaciones transnacionales como la LADLA. México, fue entonces, el lugar en donde se dieron cita los principales dirigentes revolucionarios, quienes convocados en torno a la Liga estaban llamados a dirigir la lucha antiimperialista.

---

<sup>416</sup> “La Asamblea Obrera Departamental”, *La Humanidad*, Cali, 7 de agosto de 1926, p. 59.

<sup>417</sup> “La Liga Antiimperialista de las Américas”, *La Humanidad*, Cali – Colombia, 30 de octubre de 1926, p. 1 y 8.

<sup>418</sup> “La Liga Antiimperialista de las Américas”, *La Humanidad*, (...), p. 1 y 8.

En Colombia el antiimperialismo fue un elemento central en las actividades de propaganda y agitación política que se llevaron a cabo en la segunda mitad de la década de 1920. No solo se había heredado de las generaciones pasadas un fuerte antinorteamericanismo, azuzado por la independencia de Panamá, sino que el desarrollo de una economía de enclave, abanderada por empresas estadounidenses como La Tropical Oil Company y la United Fruit Company, había promovido entre los sectores socialistas una renovación en las lecturas sobre las formas de actuación del imperialismo, particularmente del norteamericano.

Según dejaron establecido los líderes del PSR en un documento titulado “En los dominios yanquis”, enviado a la LADLA como informe de la situación que se vivía en la zona bananera del Magdalena, la intervención imperialista en Colombia se daba en dos etapas: la primera de “intervención pacífica” a través de la circulación de capitales extranjeros a modo de préstamos, en donde el capital financiero tenía el protagonismo; y la segunda de “intervención militar” por la cual eran reclamados de manera directa los supuestos derechos de explotación de los territorios “indohispánicos”.<sup>419</sup>

Para los socialistas la situación de los enclaves bananeros y petroleros en el país desencadenaría en el corto plazo una intervención militar como la que se estaba gestando en Nicaragua y en México. Esto explica, como se verá más adelante, que a raíz del desembarco de tropas estadounidenses en las costas nicaragüenses en diciembre de 1926 se haya iniciado un ciclo de luchas

---

<sup>419</sup> Ignacio Torres Giraldo “En los dominios yanquis” en: José María Rojas Guerra, *La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de contención del conservatismo doctrinario. La década de los veinte*, Cali, Colombia, 1989, 107-33.



antiimperialista en el país que solo terminaría en 1929 con la represión de la huelga de las bananeras.<sup>420</sup>

El énfasis que los socialistas colombianos pusieron en la lucha antiimperialista más que en la anticlerical con respecto al conflicto mexicano, permitió vincularlo, no solo con la propaganda de apoyo a Nicaragua, sino también con la conflictividad social en auge en los enclaves económicos norteamericanos de Barrancabermeja, puerto petrolero sobre el Río Magdalena en donde los obreros se organizaron en contra de la Tropical Oil Company en la huelga de enero de 1927; y de la zona Bananera en el Magdalena donde se desató a finales de 1928 la tercera huelga en contra de la United Fruit Company.<sup>421</sup>

El papel de México como centro de las luchas antiimperialistas y base de la campaña de apoyo a Nicaragua contribuyó a dar forma a la imagen del México posrevolucionario. Por una parte, un sector de la izquierda latinoamericana, influida por los esfuerzos del Estado mexicano de hacer conocer los logros de la Revolución más allá de sus fronteras, tomó estos elementos y efectivamente contribuyó a crear el espejismo de México como vanguardia de una revolución que no necesariamente estaba hermanada con la rusa, aunque no pocas veces las organizaciones obreras difuminaron sus fronteras con fines propagandísticos. Ejemplos hay muchos, aunque solo quiero mencionar la reunión de los dirigentes obreros del municipio de Pradera en el Valle del Cauca en donde, de manera indistinta, se escucharon vivas

---

<sup>420</sup> Ignacio Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, vol. IV, Bogotá D.C., Colombia, Editorial Latina, 1978, 21.

<sup>421</sup> "El Socialismo Revolucionario de Colombia y la penetración imperialista en América Latina", *La Humanidad*, Cali, 12 de febrero de 1927, p.6-7.

al “comunismo, a México y a su gobierno, a la unión del proletariado universal, a la revolución social”.<sup>422</sup>

El uso pragmático de los conceptos por parte de algunos dirigentes obreros, sumado a la campaña norteamericana de desprestigio y al terror que generó en el gobierno colombiano el anticlericalismo mexicano, llevó a que los conservadores usaran políticamente la guerra cristera para afrontar los desafíos sociales que se le estaban presentando. Todos estos parecían argumentos suficientes para que el régimen conservador alimentara la idea de un México bolchevique que amenazaba a la “democracia colombiana” a través de su influjo en las organizaciones obreras.

Si por el lado de los liberales el temor del gobierno eran las críticas anticlericales, del lado de los sectores obreros el temor venía de la supuesta presencia del obrerismo mexicano, o de las ideas bolcheviques, entre las organizaciones colombianas. La llamada cuestión social fue para los conservadores un asunto exótico, cuyo impulso en la década de 1920 provenía no de las exigencias y necesidades de los sectores sociales del país, sino de influencias externas que podían provenir bien fuera de la lejana Unión Soviética o de su “punta de lanza” en el continente, es decir de México. La respuesta fue una mezcla de liberalismo económico, según la cual el Estado no debía intervenir en la cuestión social que debía regularse por sí misma, y de represión.<sup>423</sup>

El antiimperialismo no solo fue bandera de los socialistas. Estudiantes e intelectuales liberales y republicanos también levantaron esta bandera, pero a diferencia del PSR su vínculo fue con la Alianza Popular Revolucionaria Americana

---

<sup>422</sup> “El Frente Único”, *La Humanidad*, Cali, 16 de octubre de 1926, p. 2.

<sup>423</sup> Archila Neira, *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*, 230.

(APRA).<sup>424</sup> Ambas organizaciones la LADLA y la APRA, estaban disputando su supremacía en el discurso antiimperialista, y la ruptura se hizo evidente a raíz del encuentro de Bruselas de 1927.

Las discusiones que se dieron en el corazón de la izquierda latinoamericana entre el reformismo latinoamericanista más cercano a la Revolución mexicana y el kominternismo de los nacientes partidos y organizaciones comunistas, llevaron a la fragmentación de las prácticas políticas antiimperialistas. Por un lado, la Revolución era vista como un proceso propio, nacionalista y de orientación latinoamericanista, en la que la conciliación entre las clases sociales era fundamental. Contrario a esta, la Revolución rusa se presentaba como un proceso extranjero, que carecía de base y sostén en América Latina, y por tanto inofensivo y carente de toda posibilidad de acción. El internacionalismo proletario era contrario a la necesidad de los países latinoamericanos de defender sus propios Estados nación de la ofensiva imperialista norteamericana; y la dictadura del proletariado iba en contra de la vocación conciliadora de las élites mexicanas, que veían en la lucha de clases un enorme peligro para la estabilidad política del país. Por ello más que azuzar el discurso del peligro soviético, los intelectuales pro-mexicanos, en un primer momento, quisieron restarle peligrosidad, eficacia y acogida entre los obreros latinoamericanos, como fue el caso de Arenales y Tamayo. Esta posición distaba de aquella tomada por las élites reaccionarias que veían en cualquier reivindicación social la avanzada del peligro soviético sobre América Latina.

---

<sup>424</sup> Sobre la APRA ver: Melgar Bao, *Redes e imaginario del exilio en México y América Latina: 1934-1940*; Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928*. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella.

Los intelectuales colombianos se vieron atraídos por las banderas de la APRA en torno a la idea de unidad entre intelectuales y obreros, por la cual los primeros se constituían como la vanguardia, directores espirituales sin los cuales los trabajadores caerían en la anarquía total y el sinsentido de las luchas. Para los intelectuales de *Universidad*, el problema del socialismo colombiano radicaba en que carecía de esa vanguardia, que aquilatará y domará sus arrostos.<sup>425</sup>

Además, no veían con mucha simpatía la afiliación del PSR a la III internacional.

Nosotros condenamos los excesos de la Revolución; juzgamos que los atentados contra la libertad del pensamiento que se comenten en Rusia merecen la reprobación universal, y sentimos horror ante las medidas necesarias que se hicieron precisas bajo la presión internacional y el complot interno de las corrientes burguesas. No aceptamos muchos puntos del programa comunista. Pero no tenemos ningún interés en ocultar la verdad histórica ni en exhibir las estadísticas en harapos.<sup>426</sup>

Esta declaración fue hecha a propósito de los ataques que cayeron sobre los editores de la revista, sobre la supuesta simpatía de *Universidad* para con el régimen soviético. Desde mediados de la década ser comunista era uno de los principales pecados por los cuales llegaba alguien a ser condenado, y a los republicanos de la revista no les interesaba dejarse poner tal sambenito, aunque tampoco deseaban inscribirse en la campaña de desprestigio anticomunista en la

---

<sup>425</sup> "El criterio militar", *Universidad*, Bogotá, 19 de mayo de 1928, 82, p. 437.

<sup>426</sup> "Rusia a través de los temperamentos", *Universidad*, Bogotá, 23 de junio de 1928, 87, p. 572.

que estaban empeñados los sectores más reaccionarios del espectro político colombiano.

Como quedó claro hasta este momento, no puede hablarse de la construcción en Colombia de una imagen monolítica de México y su Revolución. Cada uno de los sectores sociales y políticos del país destacaron aquello que consideraron más importante, según sus propios intereses y planteamientos políticos, y con base en ello construyeron su propia imagen de la Revolución.

Así como lo hicieron los estudiantes, intelectuales y trabajadores, lo mismo ocurrió con el gobierno conservador, quien, con base en la propaganda antimexicana producida según los intereses norteamericanos y católicos, acogió la imagen de un México, que, en alianza con la Unión Soviética, representaba un peligro inminente para la estabilidad social y política nacional. No es que fuera mayor el llamado peligro mexicano, versus el peligro soviético, sino que la ciudad de México quedaba más cerca que Moscú y por ende era más urgente controlar y perseguir la revolución que podía provenir de allí.

De esta manera el conflicto religioso mexicano, la invasión norteamericana a Nicaragua y el papel de México como centro de la lucha antiimperialista, se unieron a la presión social que comenzaron a ejercer los trabajadores de las industrias de enclave en Colombia, como veremos en el capítulo siguiente. Esto influyó en la respuesta que el gobierno conservador dio a la creciente agitación social en el país, y que estuvo marcada por la persecución anticomunista, y por esa vía, antimexicana, en el entendido de que México era la punta de lanza de la revolución mundial, y como tal había que hacerle frente, no solo reprimiendo a los nacionales

que se opusieran al gobierno, sino a todo aquel extranjero, mexicano, o sospechoso de tal, que pudiera portar la revolución en su equipaje.

## CAPÍTULO IV

### Portar la Revolución en el equipaje. La amenaza comunista y el peligro mexicano

*... "la actitud de [Julio] Madero, como la de [Francisco] Urquidí, ha sido la del franco propagandista de los sistemas de barbarie establecidos en Méjico por el Gobierno revolucionario para pretender ahogar en sangre los sentimientos anticatólicos de ese noble pueblo", (...) de modo, pues, que desde el momento mismo en que el representante diplomático de Méjico ha lastimado los sentimientos religiosos de los colombianos, o dado causa y ocasión para que tal se haga por la prensa de la secta anticristiana que es entre nosotros el partido liberal, ha faltado a sus deberes, ha dejado de ser persona grata al pueblo colombiano, ha desconocido el precepto de nuestra Constitución que consagra la religión católica como esencial elemento del orden social e impone a los Poderes públicos el deber de respetarla y hacerla respetar.*

El Combate, Bogotá, septiembre de 1928

En diciembre de 1926 un sacerdote de Barrancabermeja denunció que se había visto en la necesidad de cerrar la Iglesia y retirarse a un municipio vecino, mientras "se restablecían y hacían imperar en aquella población las garantías sociales".<sup>427</sup>

---

<sup>427</sup> Heli Herrera M. Pbro., "Los Socialista de Barranca y la religión", *La Defensa*, Medellín, 17 de enero de 1927, p. 10.

En el mensaje a sus feligreses de la noche del 25 de diciembre, antes de abandonar la ciudad, dijo lo siguiente:

católicos, si queréis ministro de vuestra religión, obtened primero autoridades que os hagan respetar vuestras creencias, pero no es el suscrito quien tolerará infamias como las que habéis oído anoche, ni que con criminal silencio puede autorizar las burlas, insultos y descaradas infamias con que bajo pretextos sociales se ha venido a ultrajar vuestra religión desde su fundador hasta el último de sus representantes. Aquí me tendréis si mi prelado me devuelve a vosotros, siempre que tenga las garantías que merece todo ciudadano y nuestra religión católica que es la de Colombia por ley nacional.<sup>428</sup>

Seguramente el sacerdote se estaba refiriendo a algún mitin organizado por los militantes del PSR, María Cano e Ignacio Torres Giraldo, quienes habían llegado a la ciudad en esos días, invitados por Raúl Eduardo Mahecha. Este último estaba en el puerto como agitador desde la huelga en 1924. Como parte de las actividades a desarrollarse en la segunda huelga, programada para 1927, Mahecha invitó a los dirigentes socialistas a que incluyeran entre los destinos de su cuarta gira política las ciudades aledañas al Río Magdalena, ubicadas entre Girardot y Barrancabermeja.<sup>429</sup> Las actividades de agitación que desarrollaron Cano y Torres Giraldo en Barranca estuvieron enmarcadas en la agenda política antiimperialista

---

<sup>428</sup> Heli Herrera M. Pbro., "Los Socialista de Barranca y la religión", *La Defensa* (...), p. 10.

<sup>429</sup> Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, 1978, IV:15. Las reivindicaciones de los obreros iban desde el aumento salarial del 5%, la jornada de 8 horas, el descanso dominical, que no hubiera despidos sin justa causa, entre otras menores. Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, II:123.



de la sección colombiana de la LADLA. La Confederación Obrera Nacional (CON) había creado comisiones de agitación y propaganda adjuntas a organizaciones regionales, cuya labor consistía en “estimular, y en casos muy concretos ayudar a expresar la inconformidad de avanzadas estudiantiles y grupos liberales con la política de intervención oficial norteamericana en los países indo-hispanos”.<sup>430</sup>

Por otra parte, las amenazas de invasión de Estados Unidos a Nicaragua tenían caldeado el ambiente político latinoamericano. Desde 1926 la LADLA había dado instrucciones a la sección colombiana sobre cómo actuar frente al conflicto nicaragüense, problemática que venía siendo denunciada por los socialistas colombianos, particularmente en las giras políticas de María Cano.<sup>431</sup> El desembarco de tropas norteamericanas en las costas nicaragüenses el 24 de diciembre de 1926, sumó elementos de descontento al ambiente en el que los obreros de Barrancabermeja estaban planeando la huelga en contra de la Troco, como era conocida la petrolera norteamericana, vista como la punta de lanza del imperialismo estadounidense en el caribe.<sup>432</sup>

Aunque no se puedan conocer con detalle los acontecimientos que llevaron al párroco de Barrancabermeja a abandonar la ciudad a raíz de los mítines organizados por los líderes del PSR, no es difícil intuir que estuvieron presentes, tanto la denuncia en contra del imperialismo norteamericano, y su presencia en México y Nicaragua, como el apoyo a Plutarco Elías Calles en su enfrentamiento con la Iglesia Católica mexicana, aspecto que seguramente fue el que representó

---

<sup>430</sup> “La invación (sic) Yanqui”, *La Humanidad*, Cali, 29 de enero de 1927, p. 3.

<sup>431</sup> “La invación (sic) Yanqui”, *La Humanidad*, (...), p. 3.

<sup>432</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 237.

para el párroco del lugar la mayor amenaza; quien ante lo sucedido decidió abandonar la ciudad hasta que se restablecieran las condiciones para el ejercicio de su ministerio.

Los líderes del PSR dejaron el puerto el 1 de enero de 1927 y la huelga estalló cinco días después.<sup>433</sup> Cerca de cinco mil trabajadores pararon por quince días. Junto con esta se desarrollaron huelgas de solidaridad a lo largo del Río Magdalena entre los trabajadores de los transportes fluviales. La respuesta de la Troco fue similar a la que había dado dos años antes. Como en aquella oportunidad, se negó a negociar el pliego de peticiones, y al mantener la contratación indirecta de los trabajadores incurrió en la violación de la legislación laboral vigente en el país que así lo reglamentaba para la resolución de conflictos colectivos.

Por su parte el gobierno conservador, en apoyo a la empresa norteamericana, autorizó a la Policía Nacional a disparar sobre los huelguistas la noche del 20 de enero, dejando dos muertos y decenas de heridos.<sup>434</sup> Después de esto Mahecha y otros dirigentes fueron apresados. El 24 de enero el gobierno nacional declaró turbado el orden público en el puerto petrolero y decretó el estado de sitio, con lo cual el Ejecutivo fue revestido de facultades extraordinarias, las garantías constitucionales de los huelguistas fueron suspendidas, y la huelga desecha a la fuerza.<sup>435</sup>

---

<sup>433</sup> Sobre los pormenores de la huelga ver: Uribe, *Los años escondidos. sueños y rebeldías en la década del veinte*, 191. Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, II:123. Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, 1978, IV:18.

<sup>434</sup> "Los graves sucesos del jueves en la noche en la población de Barrancabermeja", *El Tiempo*, Bogotá, 22 de enero de 1927, p. 1.

<sup>435</sup> "El gobierno decretó ayer el estado de sitio en Barranca", *El Tiempo*, Bogotá, 25 de enero de 1927, p. 1

La represión contra el movimiento obrero no se redujo a Barrancabermeja. Durante los 21 días que duró la huelga fueron arrestados varios dirigentes sindicales a lo largo de los puertos del río. También fueron apresados todos los integrantes del comité directivo de la Federación del Trabajo en Cali, incluido Torres Giraldo; y en Medellín María Cano fue multada y le fue prohibido hablar en público.<sup>436</sup>

La respuesta del gobierno nacional ante el levantamiento obrero en Barranca se repitió a lo largo del cuatrienio, periodo en el cual se fue haciendo de herramientas legales que permitieron afrontar la agitación social como un tema de orden público y evadir con ello la responsabilidad de dar respuesta a las exigencias de los sectores sociales. Una de estas medidas, polémica de por sí, fue el decreto de Alta Policía, del 26 de abril de 1927, por el cual se confirieron amplios poderes a la fuerza pública, en detrimento de los derechos y libertades ciudadanas.<sup>437</sup>

Esta ley fue complementada con la expedición en noviembre de 1928 de la “Ley Heroica”, por la cual el gobierno nacional pretendió contener el avance, supuestamente inminente, del comunismo en el país. La estrategia fue darle forma a un enemigo subversivo, y ganar con ello adeptos para la causa católica conservadora. El objetivo era impedir por todos los medios la difusión de ideas socialistas. Para ello se implementaron medidas restrictivas de la libertad de expresión y de reunión, de organización y de movilización. La supuesta amenaza de un plan insurreccional justificaba ante la opinión los excesos de la fuerza pública.

---

<sup>436</sup> Uribe, *Los años escondidos. sueños y rebeldías en la década del veinte*, 195.

<sup>437</sup> Mario Alberto Cajas Sarria, “Haciendo memoria de una Corte que le temía a la revolución: a propósito de un juicio de constitucionalidad a la represión bajo la hegemonía conservadora”, *Revista de Derecho*, n.º 49 (2018): 317-50.

Cada año, entre 1927 y 1929, en el mes de abril las persecuciones contra los líderes socialistas se intensificaban debido a que el ministro de Guerra, Ignacio Rengifo, estaba convencido que la tan temida insurrección popular se daría como resultado de los preparativos de las fiestas del primero de mayo.<sup>438</sup> Así lo advirtió el ministro mexicano en Bogotá, Julio Madero, cuando frente a los acontecimientos de abril de 1928 informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que Rengifo labraba su popularidad alrededor de una supuesta revolución que pretendían hacer los comunistas, y que la proximidad de la fiesta del trabajo había venido a agitar más.<sup>439</sup>

Para Madero, el temor del gobierno colombiano se podía explicar como producto de una estrategia dirigida por Rengifo para aprovechar la situación social e incrementar el presupuesto del Ministerio de Guerra y aumentar su popularidad con vistas a una futura campaña presidencial. Si esta lectura era incorrecta, para el mexicano, el gobierno colombiano estaba efectivamente asustado por el incremento que había tomado el comunismo y, con base en ello, trataba de prepararse por si acaso llegaba la ocasión de reprimirlo con violencia. Al decir de Madero, Rengifo había sumergido al país en una paranoia anticomunista sin sustento alguno. Si bien el clima de agitación social que vivía Colombia respondía a “un malestar muy hondo entre las clases trabajadoras, que no tardarán en ser un aliado seguro para cualquiera que intentara hacer cambiar el estado actual de cosas en este país”, no era para que los dos funcionarios encargados de la seguridad pública (el Ministro

---

<sup>438</sup> Rojas Guerra, *La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de contención del conservatismo doctrinario. La década de los veinte.*, 67.

<sup>439</sup> Informe político de la Legación de México en Colombia, abril de 1928, Bogotá, AHSRE, *Sección de Archivo General, México*, s. 32, l. 21, e. 18, f.1-10.

de Guerra y el director de la policía) se mostraran “tan pesimistas, al grado de pintar con los más negros colores el desolador panorama que presentaría Colombia regido por la dictadura del proletariado”.<sup>440</sup>

Los estudiantes e intelectuales liberales no fueron ajenos a la situación de represión que se vivía en el país. Desde las páginas de *Universidad* criticaron la paranoia conservadora. Pasado el primero de mayo de 1928, y ante la ausencia de la tan mentada revolución, las páginas de la revista sirvieron de plataforma para criticar los excesos del gobierno conservador.<sup>441</sup>

Nada hay que pueda justificar ese ajetreo en que vive desviviéndose el ministro de la guerra, ni nada tan inmotivado como los decretos que salieron el año pasado de las oficinas del señor ministro de gobierno. Las bravuconadas a que se dedica nuestro estado mayor causan, sin embargo, un daño grande, si no siempre a la tranquilidad pública, en todo tiempo a la economía nacional. El presupuesto ha sido espléndido para la guerra y mezquino para el trabajo.<sup>442</sup>

Con esto criticaban los excesos en materia de presupuesto para la guerra y el abandono de otros sectores como el trabajo y la educación, solo por la necesidad del gobierno de perseguir “a esos nuevos seres diabólicos por cámaras, por universidades y por redacciones”. Dicha inversión además de antidemocrática era vista como innecesaria, cuya justificación era producto de la “autosugestión

---

<sup>440</sup> Informe político de la Legación de México en Colombia, marzo de 1928, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General, México*, s. 32, l. 21, e. 18, f.1-10.

<sup>441</sup> “Ha pasado el pánico”, *Universidad*, Bogotá, 5 de mayo de 1928, n. 80, p. 381.

<sup>442</sup> “El criterio militar”, *Universidad*, Bogotá, 12 de mayo de 1928, n. 81, p. 540.

reaccionaria” que veía en el socialismo una amenaza, pero que era realmente, al menos en Colombia, un elemento exageradamente pacífico, carente de una “vanguardia intelectual que clarificara y domesticara sus impulsos anárquicos”.<sup>443</sup> Con este argumento los intelectuales liberales se distanciaron del accionar político del PSR, lo que determinó las alianzas que ambos sectores establecieron con las organizaciones antiimperialistas latinoamericanas, como ya lo señalé desde el capítulo pasado.

Por el uso de la amenaza bolchevique, el régimen conservador comenzó, además a seguirle la pista a militantes extranjeros, residentes o de paso por el país, y a averiguar sus movimientos y vínculos con organizaciones colombianas. En el marco de esta cacería de brujas en un par de ocasiones se culpó a supuestos líderes mexicanos de estar inmiscuidos en las huelgas que se desataron en Colombia. El gobierno de Miguel Abadía Méndez usó la propaganda antimexicana que venía circulando en el país desde 1910, pero que había tomado impulso a raíz del conflicto religioso, y vinculó la lucha política mexicana con las huelgas desatadas en territorio nacional. En el caso de la huelga de Barrancabermeja de enero de 1927 se vio involucrada la Iglesia Católica como supuesta víctima de los acontecimientos; en el caso de la huelga de las bananeras se declaró abiertamente que habían estado involucrados en los hechos agitadores provenientes de México.

Los gobiernos de la hegemonía conservadora fueron bastante insistentes en la definición de los límites de la participación política de los extranjeros. En 1919 en el marco de la reglamentación de las huelgas se definieron las causales de

---

<sup>443</sup> “El criterio militar”, *Universidad*, Bogotá, (...), p. 540; “Los proyectos heroicos”, *Universidad*, Bogotá, 14 de julio de 1928, n. 90, p. 29.

expulsión y prohibición de ingreso al país de extranjeros considerados perniciosos.<sup>444</sup> Un año después, con la promulgación de la Ley 48 de 1920 sobre extranjería, se definieron los términos legales para la admisión de extranjeros, y las causales para su inadmisión o expulsión. Allí quedó claro que aquellos que “violen la neutralidad a que están obligados, inmiscuyéndose en la política interna de Colombia, sea por medio de la prensa, redactando o escribiendo en periódicos políticos sobre asuntos de esta clase; o por palabra, pronunciando discursos sobre política colombiana; o afiliación a sociedades políticas”, serían expulsados del país por decreto del Poder Ejecutivo previa formación de un expediente justificativo.<sup>445</sup> Por último, en 1927 en el marco de la reglamentación de las funciones de la Policía Nacional, según el decreto 1954 de ese año, se creó una sección especializada de esta entidad encargada de establecer y mantener relaciones con la policía de otros países con el fin de estrechar el control sobre las organizaciones comunistas, socialistas, anarquistas y anarcosindicalistas que se movían por el mundo creando alianzas entre los revolucionarios.<sup>446</sup>

---

<sup>444</sup> La Ley 78 de 1919 sobre huelgas estipuló la expulsión de aquellos que participaran en actividades políticas y la prohibición de ingreso al país de aquellos extranjeros de los que se supiera que habían hecho propaganda revolucionaria antes de su llegada al país. Consultado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1624268> (29/06/2020).

<sup>445</sup> Ley 48 de 1920 sobre inmigración y extranjería. Consultado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1602224> (29/06/2020).

<sup>446</sup> Las funciones de esta nueva sección de la policía eran: “1o. Mantener relaciones con la Policía de los países que tengan tratados de extradición con Colombia, para dar y recibir informaciones sobre los sindicatos y reos prófugos y procurar su captura. 2o. Canjear informaciones con la Policía extranjera respecto de los inmigrantes sospechosos. 3o. Llevar una minuta detallada de los extranjeros que entren a Colombia y de sus antecedentes y actividades. 4o. Mantener correspondencia con los Cónsules de Colombia en el Exterior, con los Administradores de Aduana, jefes de puertos marítimos y autoridades fronterizas, para supervigilar la entrada de los extranjeros”. Decreto 1954 de 1927, consultado en: [https://nuevaleislacion.com/files/susc/cdj/conc/d\\_1954\\_27.pdf](https://nuevaleislacion.com/files/susc/cdj/conc/d_1954_27.pdf) (29/06/2020).

Con base en estas disposiciones fueron expulsados en este periodo un grupo de militantes extranjeros, entre los que destacan el anarquista peruano Nicolás Gutarra, dirigente de la Liga de Inquilinos de Barranquilla, quien fue desterrado del país en 1924; el inmigrante ruso Silvestre Savinsky, vinculado con los socialistas bogotanos y quien tuvo que salir del país rumbo a México en 1925; el dirigente italiano Vicente Adamo y el griego Evangelista Priftis, quienes por participar en la Sociedad de Obreros Libres fueron expulsados en 1927; y por último un grupo de españoles entre los que se encontraban Mariano Lacambra, Elías Castellanos y el italiano Genaro Turino, acusados de anarquistas.<sup>447</sup>

En cuanto a los mexicanos, estos no eran para el gobierno conservador la principal amenaza. En realidad, el foco de peligro era la Unión Soviética. Situación que se ve reflejada en los documentos de la cartera de guerra en donde se conservan algunos de los informes que los cónsules colombianos en varios países de Europa enviaron a Bogotá. En estos se detallan las supuestas actividades del Komintern y sus propagandistas en Colombia.<sup>448</sup>

No obstante, como he dicho páginas atrás, México era visto como la punta de lanza de la revolución bolchevique en el continente, y la “mala fama” de los mexicanos les antecedió ante los funcionarios colombianos. No por casualidad el líder socialista colombiano Alberto Castrillón a su regreso al país en junio de 1928, proveniente de la Unión Soviética, fue confundido con un mexicano, al punto que fue firmada su expulsión del país por parte del ministro de guerra Ignacio Rengifo,

---

<sup>447</sup> Roberto González Arana y Ivonne Molineros Guerrero, “Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950”, *Historia Caribe* 8, n.º 22, 10 de octubre de 2013, 182.

<sup>448</sup> Rojas Guerra, *La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de contención del conservatismo doctrinario. La década de los veinte.*, 461.



como lo dejó establecido Julio Madero en su informe a la Secretaría de Relaciones en ciudad de México. Cuando se verificó que en realidad Castrillón era ciudadano colombiano, y por ende no podía ser expulsado, fue puesto en libertad.<sup>449</sup> El hecho dejó en evidencia las prevenciones que el gobierno colombiano tenía con respecto a los mexicanos, y el fortalecimiento de la idea de la amenaza mexicana. No era la revolución por sí sola, era su supuesta complicidad con el régimen soviético.

Otra situación que me permite ejemplificar este punto fue la respuesta negativa que dio la Legación colombiana en México de contratar ingenieros mexicanos. La solicitud fue hecha por el ministro de obras públicas en Colombia, quien requería especialistas para el desarrollo de la infraestructura vial del departamento de Santander. El ministro en México, Carlos Cuervo Márquez, fue enfático al señalar que la penetración de “ideas disociadoras” entre dichos profesionales constituía un peligro a la hora de llevarlos a los centros de trabajo en Colombia, donde podían influenciar de manera negativa a los trabajadores nacionales. Además, afirmaba que era bien conocida la “inferioridad” de los ingenieros mexicanos frente a los colombianos, por lo que recomendaba al ministro que no se llevara a cabo dicha contratación.<sup>450</sup>

El argumento del peligro mexicano atravesó la experiencia en Colombia de algunos nacionales de ese país, como fue el caso de León Ossorio, o permitió que el gobierno colombiano señalara como responsables de la agitación social a

---

<sup>449</sup> Informe político de la Legación de México en Colombia, junio de 1928, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General*, México, s. 32, l. 21, e. 18, f.1-10.

<sup>450</sup> Carta de Carlos Cuervo Márquez a Carlos Uribe, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 18 de agosto de 1927, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 7, f. 87.

agentes externos, mexicanos (o acusados de serlo) y soviéticos, como fue el caso del general nicaragüense Julio César Rivas. Esta situación fue diferente en el caso de José Vasconcelos, quien arribó a Colombia en abril de 1930, tras su derrota en las elecciones presidenciales del año anterior. Sobre la experiencia de estos personajes en Colombia me detendré en los acápites siguientes.

### **1. León Ossorio: la dificultad de ser mexicano en Colombia en la década de 1920**

León Ossorio llegó a Colombia a principios de 1927 después de un exilio de cinco años.<sup>451</sup> Había participado en la Revolución mexicana del lado del carrancismo, e incluso estuvo con Carranza en Tlaxcalantongo el día de su muerte, luego de lo cual fue apresado por las fuerzas de Álvaro Obregón. Seis meses después, ya en libertad, se unió a Francisco Murguía en la rebelión contra Obregón en enero de 1921. Con la derrota de los rebeldes, Ossorio se dirigió primero a Laredo, Texas, para luego recalar en La Habana desde donde terminaría embarcado rumbo a Barranquilla en la costa caribe colombiana.

Estableció contacto con Colombia a través de Leopoldo de la Rosa, con quien, quizá, tejió algún vínculo cuando este último arribó a territorio mexicano junto con Ricardo Arenales. En las páginas de *El Tiempo*, quedó registrado que el mexicano fue invitado por el poeta Leopoldo de la Rosa a dictar una conferencia en Barranquilla a finales de enero de 1927. En el evento, Ossorio “lanzó entusiastas vítores a México”.<sup>452</sup> Sin embargo, al ser un exiliado de los sonorenses es muy

---

<sup>451</sup> León Ossorio nació en Monterrey en el 7 de abril de 1895 y murió en ciudad de México en 1981. Adolfo León Ossorio, *Mis confesiones*, México, editor no identificado, 1946.

<sup>452</sup> “Conferencia del poeta León Osorio”, *El Tiempo*, Bogotá – Colombia, 4 de febrero de 1927, p. 10.

probable que no haya mencionado los acontecimientos que estaban sacudiendo a su país en ese momento, sino a la revolución constitucionalista.

La posición crítica de Ossorio frente a los sonorenses se hizo manifiesta, al menos para los socialistas del PSR, luego de la conferencia que dictara en el Templo de San Francisco en Cali el 14 de junio de 1927. La intervención del mexicano fue duramente criticada en *La Humanidad*, en donde sus editores lo acusaron o de traidor a la causa que decía defender, la Revolución Mexicana, o de haber engañado con sus palabras a ese “buen número de burgueses engomados” que asistió a su charla. El asunto fue que Ossorio al exponer, la que para él era, la “fórmula infalible para combatir el voraz imperialismo yanqui”, al parecer atacó la labor antiimperialista de los socialistas, o quizá hizo referencias negativas del gobierno de Calles. El caso fue que los editores de *La Humanidad* lo acusaron de ser tan solo un propagandista a sueldo del capitalismo patrio, contratado para “distraer al pueblo”.<sup>453</sup> La animadversión que despertó entre los socialistas explica por qué luego terminó involucrado en un complot que lo ubicaba del lado del ministro de guerra colombiano. Sobre esto regresaré más adelante.

Desde ciudad de México, el ministro colombiano envió a su cancillería un informe en el que alertaba sobre la peligrosidad de Ossorio, hombre “de malos antecedentes, con alguna inteligencia y de gran verbosidad”, quien según información a la que había accedido el Ministro llevaba el “encargo de la Confederación General Obrera Mexicana para fomentar malas ideas entre nosotros.”<sup>454</sup> (...) Ojalá que se tengan en cuenta estos datos para seguir la huella de

---

<sup>453</sup> “La paradoja de León Osorio”, *La Humanidad*, 19 de junio de 1927, p. 82.

<sup>454</sup> Muy seguramente Luis F. Angulo está haciendo referencia a la CROM.

falsos amigos y propagandistas de oficio”.<sup>455</sup> Si se tiene en cuenta que la CROM era la mano derecha de la propaganda obrerista de Plutarco Elías Calles, es insostenible pensar que Ossorio hubiese sido enviado por esta para hacer labores de propaganda a favor del régimen contra el que se levantó y por el cual tuvo que salir al exilio.

Las acusaciones de socialistas y conservadores en contra de Ossorio dan una muestra de lo difícil que pudo haber sido ser mexicano en la Colombia de finales de la década de 1920. En un ambiente tan polarizado y en donde la información circulaba con dificultad, resultaba incomprensible para unos y otros que el mexicano defendiera la revolución, pero que a la par fuera antibolchevique y anticallista.

Radicado en Bogotá, Ossorio fundó *La Raza: revista continental*, de la que fueron publicados al menos 15 números desde 1927 hasta febrero de 1928. Al parecer esta fue una publicación que lo acompañó en su trasegar por los países de América Latina, desde su salida de Colombia hasta su regreso a México en 1930. En este impreso, según informó Julio Madero, Ossorio se encargaba de elogiar a México y criticar el bolchevismo.

Por esta actitud el arzobispo primado de Colombia, Ismael Perdomo Borrero, lo mandó llamar a principios de 1928 para ofrecerle que tomara parte en la campaña que el clero colombiano estaba llevando a cabo en contra de México.<sup>456</sup> Sobre esa proposición no se tiene certeza si el mexicano aceptó o no. Se puede inferir que no

---

<sup>455</sup> Carta de Luis F. Angulo al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en Bogotá, 09 de abril de 1927, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 7, f. 21.

<sup>456</sup> Informe político de la Legación de México en Colombia, febrero 1928, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General, México*, s. 32, l. 21, e. 18, f.1-10.

fue así, en tanto Ossorio comunicó a Julio Madero no solo la propuesta que el arzobispo le hizo, sino información relacionada con la campaña de recolección de fondos que había organizado la Iglesia Católica en todo el continente en apoyo a los rebeldes mexicanos.

Según esto, Perdomo mostró a Ossorio cartas del arzobispo Mora y del Río fechadas en San Antonio, Texas, en las cuales acusaba recibo de los fondos que se le habían enviado desde Bogotá y exhortándolo a recolectar más para ayudar a los rebeldes mexicanos. Según parece el arzobispo le confesó a Ossorio que en México estaba muy bien organizada la campaña de recolección de fondos y que la principal ayuda que tenían eran los espías que trabajaban en todas las oficinas del gobierno, “quienes los mantenían al tanto de todos los movimientos de tropa y demás providencias que el gobierno mexicano tomaba en su contra”.<sup>457</sup>

Al mes siguiente Madero volvió a hacer referencia al tema de León Ossorio, esta vez porque la prensa bogotana lo relacionó con Ignacio Rengifo,

En mi informe sobre el asunto de León Ossorio, digo a usted que no hayándo (sic) de qué valerse para perjudicarlo, se dijo que Ossorio era agente de Rengifo para preparar un golpe militar que tendría por objeto deponer al presidente Abadía sustituyéndolo por un directorio militar del cual Rengifo sería el presidente. Ossorio me negó terminantemente que se le hubiera hecho proposición alguna a este respecto, pero como lo conoce mucho, me asegura que él cree que las ambiciones de Rengifo lo llevarían a más y que

---

<sup>457</sup> Informe político de la Legación de México en Colombia, febrero 1928, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General, México*, s. 32, l. 21, e. 18, f.1-10.

no sería remoto que el día menos pensado este señor saliera con una sorpresa.<sup>458</sup>

Para colmo de males, con el estallido de la huelga de las bananeras, en diciembre de 1928, se acusó a Ossorio de agitador. Carlos Cuervo Márquez, desde Ciudad de México, envió un informe al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá en el que afirmaba, a raíz de los acontecimientos, que en México:

Se habla de que entre los iniciadores de la huelga figura un comunista mexicano, (...) mexicano de nacimiento, de pésimos antecedentes y por la peligrosa propaganda subversiva que hacía en este país fue expulsado hace cosa de dos o tres años. De aquí pasó a Cuba y luego a Colombia, en donde para tener más libertad para su propaganda, se nacionalizó colombiano; y seguramente es este aventurero uno de los cabecillas de la intentona subversiva de Santa Marta. Es este sujeto muy peligroso, cuya permanencia en el país no se debe permitir.<sup>459</sup>

El caso de León Ossorio nos habla de la radicalización del debate sobre México en Colombia. Transparenta también la incomprensión del conflicto mexicano, ya que, para los conservadores, no podía ser posible ser anti bolchevique y revolucionario al mismo tiempo. Por último, deja ver el miedo que el régimen conservador tenía de los extranjeros, quienes no podían más que portar ideas

---

<sup>458</sup> Informe político de la Legación de México en Colombia, marzo de 1928, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General, México*, s. 32, l. 21, e. 18, f.1-10.

<sup>459</sup> Carta de Carlos Cuervo Márquez al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, S.F., México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 8, f. 166.

subversivas que contaminarían a los trabajadores, campesinos y estudiantes. León Ossorio es tan solo un ejemplo de la sospecha con que se vio todo aquello proveniente de México en la década de 1920, y de la cual no se salvó ni el ministro mexicano Julio Madero, de quien el Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá pidió referencias al ministro colombiano en México.<sup>460</sup>

Una situación similar tuvo que afrontar la compañía mexicana de teatro Esperanza Iris, sobre la cual recayó la censura de la Iglesia y las críticas de la opinión conservadora. La compañía constituía para el clero “un espectáculo gravemente contrario a la moral y buenas costumbres y por consiguiente un peligro próximo, por lo menos de incurrir en culpa grave”. Debido a esto y en cumplimiento del supuesto deber que tenía la Iglesia de velar “por la conservación de las buenas costumbres, y para evitar se pervierta el criterio moral en nuestra sociedad”, hicieron saber por medio de una circular firmada por el arzobispo de Bogotá que reprobaban los espectáculos mencionados y recordaban “a los fieles la responsabilidad que puede acarrearles delante de Dios el asistir a ellos”.<sup>461</sup> En una sociedad como la colombiana la condena del arzobispo era cosa seria.

La medida, que hacía referencia a los espectáculos que se iban a presentar en Medellín fue apoyada por el diario conservador antioqueño *La Defensa*. En sus páginas, alertaba sobre el escándalo que había provocado en Bogotá la compañía mexicana. “Su inmoralidad, su falta de respeto al público le han merecido las más

---

<sup>460</sup> Informe de Carlos Cuervo Márquez a Carlos Uribe, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 05 de noviembre de 1927, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 7, f. 125-126.

<sup>461</sup> “Circular del arzobispado al clero sobre la compañía Esperanza Iris”, *La Defensa*, Medellín - Colombia, 19 de septiembre de 1928, p. 1.

acres censuras de la sana sociedad bogotana. ...su obscenidad, según ellos rebosa los límites. Parece que se trata de lo más inmundo que haya venido al país”.<sup>462</sup>

Las acusaciones en contra de la compañía alertaron a los encargados de promover espectáculos artísticos protagonizados por extranjeros, especialmente mexicanos. Esto llevó a Hermógenes Vargas a pedir a Porfirio Barba Jacob, quien se encontraba en Colombia hacia un par de meses, referencias sobre el actor mexicano Fernando Soler.<sup>463</sup>

La censura afectó los espectáculos artísticos y también las conferencias que se dictaron en el país sobre los acontecimientos mexicanos. Sobre este punto dice mucho la solicitud que en representación de los integrantes de la Casa del Estudiante hizo Teresa Santamaría a Barba Jacob en 1928, cuando lo invitó a dar una charla sobre México en relación con Estados Unidos<sup>464</sup>: “Dejo a su reconocida discreción – finalizaba su invitación – el programa de la conferencia, segura de que sus palabras no lastimarán creencias y opiniones que los antioqueños consideramos como la base más firme de nuestra civilización”.<sup>465</sup>

La respuesta de Barba Jacob fue clara, quien accedió a dar la conferencia con las condiciones que Santamaría le estaba imponiendo: “Empeño a usted mi palabra de honor– le contestó– de que no incluiré en el programa de mi conferencia

---

<sup>462</sup> “La compañía Iris”, *La Defensa*, Medellín - Colombia, 19 de septiembre de 1928, p. 1.

<sup>463</sup> Carta de Porfirio Barba Jacob a Hermógenes Vargas, Medellín, 12 de septiembre de 1928, Barba Jacob, Porfirio. *Cartas de Barba-Jacob / recopilación y notas Fernando Vallejo*, Bogotá, Revista literaria Gradiva, 1992, p. 113.

<sup>464</sup> Teresa Santamaría fue una de las fundadoras de la Casa del Estudiante en Medellín. Fue también una de las encargadas de organizar el Museo de Antioquia. También lanzó la idea de abrir una biblioteca sobre arte, y fue ella quien viajó a México, como representante de la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad de Medellín, a comprar el cuadro de Diego Rivera *El despertar del indio a la civilización*, que por muchos años fue la pieza más importante de la colección del museo.

<sup>465</sup> Carta de Teresa Santamaría a Porfirio Barba Jacob, Medellín, 2 de octubre de 1928, Porfirio Barba Jacob, *Cartas de Barba-Jacob / recopilación y notas Fernando Vallejo*, Bogotá, Revista literaria Gradiva, 1992, 116-17.



ningún asunto escabroso, que pudiera suscitar corrientes encontradas y violentas del sentimiento público”. Aseguraba que gracias a que los asuntos que iba a abordar habían sido estudiados “a través de los tiempos por hombres de diversos credos políticos”, podía adecuar lo expuesto a “la más pura doctrina de la Iglesia”.<sup>466</sup> La respuesta del poeta es prueba del control que la Iglesia Católica ejercía en Colombia sobre el campo cultural, y en particular sobre los reparos que esta tenía con respecto a la situación política mexicana.

## **2. El general Rivas. El antiimperialismo y la campaña nicaragüense. Otro pretexto para hablar de México**

La exacerbación del miedo al México “bolchevique” se produjo tanto por la agitación política de los primeros meses de 1927, como por el conocimiento que tenía el gobierno de los vínculos que los socialistas habían establecido con grupos de revolucionarios de otros países del continente, especialmente México y Nicaragua. Los respectivos conflictos vividos en ambas naciones sirvieron a los socialistas para fortalecer el discurso antiimperialista entre los obreros colombianos, aunque también fueron usados por los conservadores para dar sustento a los temores que albergaban acerca de la supuesta influencia bolchevique en territorio colombiano.

El apoyo mexicano a Nicaragua a partir de 1926, junto con el reconocimiento diplomático de la Unión Soviética por parte de México en 1924, y a consecuencia de ello la llegada de Alexandra Kollontai como primera mujer embajadora de Rusia en América Latina, en diciembre de 1926, fueron elementos centrales en la

---

<sup>466</sup> Carta de Porfirio Barba Jacob a Teresa de Santamaría, Medellín, 3 de octubre de 1928, Barba Jacob, 116.

construcción de la idea de un México – bolchevique. Para los órganos de inteligencia norteamericanos no era un secreto la logística que se movía desde México en apoyo a Nicaragua y que no se reducía a envíos de medicinas, como lo hacía pasar el comité Manos Fuera de Nicaragua (MAFUENIC),<sup>467</sup> fundado el 18 de enero en México por los integrantes de la LADLA, sino que incluía además permisos para embarque de armas y municiones, y contactos entre la dirigencia sandinista y el gobierno mexicano. Estos actos no pasaron desapercibidos en Estados Unidos, en donde fueron vistos como pruebas fehacientes de la influencia “bolchevique” mexicana en América Latina.<sup>468</sup>

El conflicto desatado por la injerencia de México en Nicaragua llevó a tal punto la confrontación que los políticos mexicanos y la prensa norteamericana llegaron a interpretarlo como el preludio de una intervención armada.<sup>469</sup> Para justificar la agresión el gobierno estadounidense requería presentar pruebas fehacientes del dominio bolchevique sobre México. La excusa perfecta se presentó con el arribo de Alexandra Kollontai a México. La presencia de la diplomática rusa fue utilizada por Washington para alentar todo tipo de noticias falsas que vinculaban un supuesto Calles bolchevique con la URSS, de cuya alianza se desprendería toda

---

<sup>467</sup> Daniel Kersfeld, “El Comité Manos Fuera de Nicaragua: primera experiencia del sandinismo”, *Pacarina del sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano [en línea]*, accedido 2 de mayo de 2020, <http://www.pacarinadelsur.com/nuestra-america/oleajes/537-el-comite-manos-fuera-de-nicaragua-primer-experiencia-del-sandinismo>.

<sup>468</sup> Pablo Yankelevich, “Diplomáticos, periodistas, espías y publicistas: la cruzada mexicana-bolchevique en América Latina”, *História* 2, n.o 28 (2009): 503. Michelle Dospital, “La herencia mexicana en la lucha sandinista de los años 20 en Nicaragua”, *Secuencia*, n.º 30, 1 de enero de 1994, 117, <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i30.478>.

<sup>469</sup> Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, 114.

una estrategia de injerencia en Centroamérica y el Caribe, que pretendía desplazar la hegemonía norteamericana.<sup>470</sup>

Para justificar la intervención, el secretario de Estado norteamericano Frank B. Kellogg presentó el 12 de enero de 1927 ante el comité de relaciones exteriores del Senado el informe “Bolchevik Aims and Policies in Mexico and Central America”. Aquí supuestamente dejaba en evidencia el plan soviético de injerencia en América Latina llevado a cabo con el beneplácito y participación del gobierno mexicano. Más allá de que pronto se supo que era un documento apócrifo,<sup>471</sup> dejó en evidencia la desesperación del gobierno estadounidense por hacerse a excusas que justificaran una intervención armada en México, o al menos una mayor presión sobre el gobierno de Calles para que este echara para atrás la aplicación de la legislación petrolera de 1925.

Pese a que el documento se basaba en información falsa, circuló profusamente por las oficinas diplomáticas de toda América Latina, y, en el caso colombiano, fue recibido por el gobierno conservador en medio de la huelga de Barrancabermeja de enero de 1927. Si sumamos la huelga, la agitación provocada por la invasión norteamericana a Nicaragua y la circulación de este informe, más toda la propaganda antimexicana desatada a raíz del conflicto religioso, se entiende que para el gobierno colombiano resultaran sospechosas las actividades

---

<sup>470</sup> Sobre la presencia en México de Alexandra Kollontai se puede consultar su diario Rina Ortiz Peralta, *Alexandra Kollontai en México: diario y otros documentos* (Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, 2012). Rina Ortiz Peralta, “La embajadora roja: Alexandra Kollontai y México”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 38, n.º 149, marzo de 2017, 13-38.

<sup>471</sup> “La opinión de los Estados Unidos condena abiertamente toda guerra con México”, *El Tiempo*, Bogotá, 16 de enero de 1927, p. 1; “El departamento de Estado y la Fábrica de noticias falsas”, *El Tiempo*, Bogotá, 18 de enero de 1927, p. 1; “Las relaciones entre México y Rusia”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 17 de enero de 1927, p. 5.

desarrolladas por algunos extranjeros, en particular mexicanos – como Adolfo León Ossorio –, o de quienes se dijo que lo eran – como en el caso del general nicaragüense Julio César Rivas –. Tanto unos como otros comenzaron a ser vigilados por el Ministerio de Guerra.

El general Rivas había llegado a Colombia, proveniente de Nicaragua, en septiembre de 1928. Su visita se enmarcaba en las actividades organizadas por el Comité Central Sandinista de Colombia “Por la unión de los pueblos de América”, fundado en junio de ese año, y dependiente del MAFUENIC con sede en México.<sup>472</sup> Las actividades de propaganda que habían desarrollado los socialistas desde enero de 1927 y las simpatías que el general Augusto César Sandino había despertado entre los liberales colombianos, y alguno que otro conservador antinorteamericano, había puesto en la opinión pública el tema nicaragüense.

Por esta razón la visita de Rivas, de la mano de los socialistas del PSR, fue seguida con atención por el gobierno conservador.<sup>473</sup> En los informes que comenzaron a llegar al Ministerio de Guerra se aseguró, por una parte, que Rivas era en realidad un mexicano traído por los comunistas para dirigir la insurrección que supuestamente estaban preparando en algún lugar de la costa caribe del país.<sup>474</sup>

---

<sup>472</sup> Gloria Vásquez Cobo, “En favor de Sandino”, *El Socialista*, Bogotá, 29 de julio de 1928, p. 5; “Comité Central Sandinista”, *El Socialista*, Bogotá, 29 de julio de 1928; Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, 1978, IV:69; Caro Peralta, “Marx, marxistas y socialistas en Colombia 1919-1930”, 181.

<sup>473</sup> Rojas Guerra, *La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de contención del conservatismo doctrinario. La década de los veinte*.

<sup>474</sup> Carta del coronel Carlos J. Reyes a Ignacio Rengifo, La Dorada – Caldas, 23 de septiembre de 1928, en: Rojas Guerra, 623.

El ministro estaba al tanto de las labores de propaganda que el general Rivas realizaba en compañía de María Cano e Ignacio Torres Giraldo por todo el país, al igual que de las supuestas acciones dirigidas al reclutamiento de jóvenes para las filas sandinistas.<sup>475</sup> De hecho desde principios de 1928 se publicó en *El Tiempo* una convocatoria para el envío de voluntarios colombianos a Nicaragua.<sup>476</sup> Fue tal la acogida de este y otros llamados que según *El Socialista* se podían contar más o menos 40 colombianos luchando junto a Sandino en Nicaragua, al punto que uno de los batallones sandinistas había sido bautizado con el nombre de “Batallón Colombia”.<sup>477</sup>

Más allá de las labores propias de agitación y propaganda referidas a Nicaragua, el gobierno colombiano quiso inculpar al general Rivas de la agitación política del país. Según un comunicado enviado al ministro de Guerra desde Barranquilla en septiembre de 1928, Rivas andaba inmiscuido en un supuesto golpe que los líderes del PSR tenían preparado dar a su paso por uno de los puertos rivereños del Magdalena.<sup>478</sup>

En un informe posterior, enviado esta vez por Carlos Reyes comandante del cañonero “Colombia” apostado en Barranquilla, este le comunicó al ministro que otros dos generales, entre los que se encontraba Cortés Vargas uno de los

---

<sup>475</sup> Carta del general Justo A. Guerrero a Ignacio Rengifo, Barranquilla, 13 de septiembre de 1928, en: Rojas Guerra, 326.

<sup>476</sup> “Irá un contingente de voluntarios colombianos a Nicaragua”, *El Tiempo*, Bogotá, 15 de enero de 1928, p. 5

<sup>477</sup> “Cuarenta colombianos acompañan a Sandino”, *El Socialista*, 29 de julio de 1928, p. 2. Existen varios testimonios sobre la presencia de colombianos en Nicaragua, entre los que destacan: Alfonso Alexander Moncayo, *Sandino: Relato de la revolución en Nicaragua*, Santiago de Chile, Ercilla, 1937. Xavier Campos Ponce, *Los yanquis y Sandino*, México, X.C.P., 1962.

<sup>478</sup> Carta del general Justo A. Guerrero a Ignacio Rengifo, Barranquilla, 13 de septiembre de 1928, en: Rojas Guerra, *La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de contención del conservatismo doctrinario. La década de los veinte.*, 326.

protagonistas de la masacre de las bananeras, le habían dicho que tenían conocimiento

por fuente fidedigna y de lo más segura, que se preparaba un movimiento revolucionario comunista, el cual debía reventar en la Costa y en el río, de un momento a otro, teniendo como centro a Barranquilla. Que el peligro era inminente y que para el golpe sólo se esperaba la llegada de Rivas, quien, alardeando de comisionado de Sandino, había recorrido el país y ahora bajaba el Magdalena.<sup>479</sup>

El coronel Reyes continuaba con la descripción detallada de los planes insurreccionales. Según esto, en los hoteles de Barranquilla esperaban unas 500 personas, con todo pago, llevadas allí desde el interior del país, y que en los próximos días llegarían a la ciudad en varios buques igual número de personas, cuyo arribo era lo que se esperaba para dar el golpe.<sup>480</sup>

Esta información fue ratificada años después por Julio Cuadros Caldas en la edición de 1937 de su libro *Comunismo Criollo*. Según él había un mexicano, de apellido Girón, en el Congreso Regional Obrero del Magdalena que se realizó el 24 de diciembre de 1929. A este lo había precedido “otro mexicano”, el general Rivas, quien decía que estaba de gira por el país recogiendo fondos para Sandino, pero que, en realidad, según Cuadros, “se estaba poniendo de acuerdo con los revolucionarios del interior del país para la organización de la huelga de las

---

<sup>479</sup> Carta del coronel Carlos J. Reyes a Ignacio Rengifo, La Dorada – Caldas, 23 de septiembre de 1928, en: Rojas Guerra, 623.

<sup>480</sup> Carta del coronel Carlos J. Reyes a Ignacio Rengifo, La Dorada – Caldas, 23 de septiembre de 1928, en: Rojas Guerra, 623.

bananeras".<sup>481</sup> Esta afirmación de parte de Cuadros Caldas es muy extraña ya que es increíble pensar que él, al estar vinculado de cerca con las luchas antiimperialistas en México no conociera la verdadera nacionalidad del general centroamericano.

Con respecto a sus acusaciones sobre la participación de Rivas en la huelga, salvo las referencias de los militares colombianos citados, no hay evidencia alguna de que en realidad haya participado de los acontecimientos que sacudieron a la zona bananera en diciembre de 1928. Y si en vez de esto, pensamos que esta acusación hizo parte de la estrategia conservadora según la cual el conflicto social en Colombia fue afrontado, primero como un tema de orden público, y segundo como producto de una amenaza externa, se explica la persecución de nacionales y extranjeros que siguió a la huelga de Barranca y que tuvo uno de sus momentos más críticos en los hechos que rodearon la masacre de las bananeras en diciembre de 1928, y en el asesinato de estudiantes en Bogotá en junio de 1929, por las tropas del mismo general que disparó en contra de los obreros en Ciénaga.

***La amenaza comunista y la transformación política en México y Colombia a finales de la década de 1920.***

Al parecer los únicos interesados en resaltar posibles conexiones entre los revolucionarios mexicanos y la huelga de las bananeras no eran los conservadores colombianos. La información que señaló a León Ossorio como posible agitador comunista involucrado en la huelga provino de México y no, como en el caso de

---

<sup>481</sup> Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, 1937, II:330.

Rivas, de la inteligencia colombiana.<sup>482</sup> Según lo informó Carlos Cuervo Márquez desde la Legación en México, a raíz de los acontecimientos comenzaron a circular rumores sobre la participación de los comunistas mexicanos. Para el encargado de negocios era evidente que “los elementos comunistas de toda la América, inspirados por los hombres de Moscou (sic)” obedecían a un mismo plan trazado en la Unión Soviética, como lo demostraba según él las muestras de solidaridad que se habían desatado en el continente tras la prisión de los huelguistas de las bananeras. A la Legación colombiana habían llegado protestas, algunas según él, en términos amenazadores:

Del Partido Ferrocarrilero Unitario, que dice controla quince mil trabajadores; de la Federación Obrera de Tamaulipas, que exige la inmediata libertad de Castrillón, y últimamente de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos (sección Mexicana del Socorro Rojo Internacional), todas ellas conteniendo frases enérgicas contra la acción de las autoridades que decretaron la prisión de los huelguistas.<sup>483</sup>

Según aparece en el informe enviado por Cuervo Márquez, la prensa mexicana no tardó en hacer referencia a lo acontecido, y según una nota de *Excélsior*, basada en información recogida en la ciudad de México, la huelga había sido “obra de los agitadores comunistas que se dice llegaron de México” y que muy

---

<sup>482</sup> Carta de Carlos Cuervo Márquez al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, S.F., México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 8, f. 166.

<sup>483</sup> Carta de Carlos Cuervo Márquez al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 3 de abril de 1929, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 9, f.24.



probablemente estaba relacionada con la huelga de tres mil operarios que había estallado un par de días atrás contra la Di Gregorio Fruit Company en Veracruz.<sup>484</sup>

Es interesante ver cómo *Excélsior* resalta la vinculación entre los agitadores mexicanos y las huelgas de Veracruz y Santa Marta. Esto representaba la posibilidad de acusar a los comunistas del PCM de intentar exportar la revolución, todo esto en el marco del renovado ambiente anticomunista que se había desatado en México a raíz de la mejora en las relaciones entre México y Estados Unidos después del arreglo petrolero de 1927. A partir de ese momento Calles comenzó a moderar su discurso con respecto a Estados Unidos, y a ralentizar o parar definitivamente la aplicación de las reformas que habían causado polémica con el gobierno del norte.<sup>485</sup> Esta tendencia se vio profundizada en los años siguientes, a raíz de los impactos económicos que trajo para México la crisis de 1929.<sup>486</sup> Antes de darse el giro a la izquierda que representó el régimen cardenista para México, y que Knight señala como la respuesta mexicana ante la crisis,<sup>487</sup> la reacción inmediata de los gobiernos del Maximato fue fortalecer el discurso sobre la conciliación de clases y el papel de la Revolución como fuerza constructora.

---

<sup>484</sup> "Otra Huelga en Colombia", *Excélsior*, 6 de diciembre de 1928, informe de Carlos Cuervo Márquez al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, S.F., México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 8, f. 166.

<sup>485</sup> Kersfeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, 17. Barry Carr, "La Ciudad de México: Emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920", accedido 3 de diciembre de 2017, <http://www.pacarinadelsur.com/home/mallas/338-la-ciudadde-mexico-emporio-de-exiliados-y-revolucionarios-latinoamericanos-en-la-decada-de1920>.

<sup>486</sup> Diana Guillén, "América Latina frente a la crisis de 1929", *Secuencia*, n.º 16, 1990, 123-36., Lorenzo Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana. 1928 - 1934. El conflicto social en los gobiernos del maximato.*, vol. 13 (México D.F.: El Colegio de México, 1980), 11.

<sup>487</sup> Alan Knight y Paulo Drinot, eds., *La Gran Depresión en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, 259.

Si bien el régimen no podía perder de vista la alianza que había tejido con las organizaciones obreras y campesinas para su llegada y permanencia en el poder, también era cierto que en el clima de crisis económica y de “ascenso del comunismo”, a finales de la década de 1920, no era posible que esta siguiera mostrándose, según afirmó Arnaldo Córdova, como una “fuerza destructora de las antiguas estructuras (después de todo estaba firmemente asentada en el poder) y ahora tenía que demostrar que era también una fuerza constructora”. Ante la aparente contradicción de lo que significaba una revolución en constante proceso de institucionalización la respuesta fue, por una parte, no abandonar del todo la “misión redentora” del régimen, y dar continuidad a los programas sociales que le habían dado sustento, aunque, en otros términos. Por otra parte, se debía reconocer que la permanencia de la Revolución dependía “cada vez más de que el país se reconstruyera, de que la economía se reorganizara y de que todos los elementos productivos pudieran trabajar al máximo de su capacidad y eficiencia”.<sup>488</sup>

Esta posición fue leída por los militantes de izquierda como un abandono total de las políticas e ideas antiimperialistas que el gobierno de Calles había defendido desde la promulgación de la ley petrolera en 1925, y por lo cual habían decidido apoyarlo en la disputa frente a Estados Unidos. Para los comunistas este hecho, sumado a las persecuciones en contra de las organizaciones de izquierda que vino después, hizo que perdiera sentido el apoyo a Calles, y a su sucesor Emilio Portes Gil.<sup>489</sup> La situación empeoró de manera drástica tras la rebelión escobarista de

---

<sup>488</sup> Arnaldo Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato*, México D.F., Cal y Arena, 1995, 119-20.

<sup>489</sup> Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella*, 63.

marzo de 1929, por la cual el PCM fue ilegalizado, sus militantes perseguidos, encarcelados y/o asesinados, y sus domicilios allanados y destruidos.<sup>490</sup>

Si bien los comunistas declararon no tener nada que ver con los levantados en armas, tampoco apoyaron a Portes Gil, y por el contrario continuaron sus ataques en contra de un gobierno que había detenido el ímpetu revolucionario. Mientras los gobernantes alzaban la bandera de la conciliación de clases, los comunistas, por su parte, abandonaban la táctica frentista que había caracterizado a la LADLA. Las resoluciones del IV Congreso del Komintern fueron claras en ese sentido. Las organizaciones afiliadas debían abstenerse de establecer cualquier alianza interclasista y denunciar con ahínco las prácticas antirrevolucionarias de la pequeña burguesía.<sup>491</sup>

La confrontación llegó a tal punto que terminó impactando de manera negativa las relaciones diplomáticas entre México y la Unión Soviética, que fueron suspendidas de manera unilateral por el gobierno de Portes Gil el 23 de enero de 1930. Tras las acusaciones en contra del embajador ruso, Alexander Makar, de estar apoyando un complot comunista contra el gobierno la sede diplomática rusa fue allanada y varios funcionarios de la embajada detenidos. Finalmente, el embajador fue expulsado del país.<sup>492</sup>

---

<sup>490</sup> Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, 203; Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928*. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella, 74; Kersffeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, 201; Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, 245.

<sup>491</sup> Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, 245. El IV congreso de la Internacional Comunista”, *Correspondencia Sudamericana*, Buenos Aires, 19 de enero de 1929, n. 7, p. 12; “La Revolución Mejicana”, *Correspondencia Sudamericana*, Buenos Aires, 1 de abril de 1929, n. 9, p. 1.

<sup>492</sup> Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, 249.

Mientras en México la Revolución entraba en un proceso de moderación, en Colombia se terminaban de poner todas las fichas de lo que sería el derrumbamiento de la Hegemonía Conservadora. Más que una victoria liberal, lo que ocurrió tras las elecciones presidenciales de febrero de 1930 fue, el fin de 44 años de poder conservador y la pérdida del poder de la Iglesia tal como se había ejercido desde finales del siglo XIX.

Si bien el régimen conservador venía en un proceso acelerado de pérdida de legitimidad, nada en el horizonte cercano parecía indicar una derrota en las elecciones del año siguiente. Incluso el jefe del liberalismo, Alfonso López Pumarejo, declaró en julio de 1929 que “su partido estaba liquidado”.<sup>493</sup>

Pese a esto, las críticas en contra de la administración de Abadía Méndez fueron tomando cada vez más fuerza. Las iniciativas legislativas promovidas por los conservadores para el manejo de la cuestión social,—como la restitución de la pena de muerte en 1925, los decretos de Alta Policía de 1927, y la Ley Heroica de 1928—, habían desatado duras críticas de parte de sus opositores, quienes señalaban el carácter liberticida del régimen. Por otra parte, el desenlace de los acontecimientos tras la huelga de las bananeras a finales de 1928 vino a poner en evidencia, con más fuerza, la incapacidad del partido en el poder de dar una salida pacífica y efectiva a los problemas sociales en Colombia.

Junto con la crisis de legitimidad que venía sacudiendo al régimen, la cada vez más complicada situación económica del país vino a hacer lo suyo. Un año antes de la quiebra de la bolsa de Nueva York la economía colombiana había

---

<sup>493</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 246. La Prensa, 18 de julio de 1929, cit. por James Henderson, *La modernización en Colombia*, p. 246.

entrado en recesión. A partir de la segunda mitad de 1928 se registró la paralización del crédito externo, a lo que se unió el descenso del precio internacional del café colombiano. Así la crisis económica mundial solo vino a profundizar la tendencia en la que había entrado el país.<sup>494</sup> Sumado a esto los conservadores habían sido duramente criticados por el mal manejo que habían hecho de los recursos públicos, situación que revelaba el fracaso del régimen en el terreno político, económico y administrativo.<sup>495</sup>

La crisis se intensificó luego de que, en junio de 1929, un estallido popular en Bogotá viniera a conmover “hasta los cimientos el edificio de la República Conservadora”.<sup>496</sup> Las jornadas del 6 al 9 de junio, iniciadas por una causa menor en la que estaban implicados funcionarios del gobierno nacional y municipal en un caso de corrupción, se convirtieron en un movimiento popular que dejó en evidencia el descontento político que se vivía en el país. El asesinato del estudiante de derecho de la Universidad Nacional, Gonzalo Bravo Pérez, a manos del pelotón que había disparado en contra de los obreros de la zona bananera 6 meses antes, desató tal oleada de indignación que, ante las exigencias de los manifestantes el gobierno nacional cedió y se presentaron las renuncias del ministro de Guerra, del de Hacienda y del jefe de la Policía Nacional.

Este cuadro caótico se completó cuando el conservatismo trató de resolver el problema de la sucesión presidencial.<sup>497</sup> Como era tradición desde finales del

---

<sup>494</sup> José Antonio Ocampo y Santiago Montenegro, “La crisis mundial de los años treinta en Colombia”, *Desarrollo y sociedad*, n.º 7 (enero de 1982): 42.

<sup>495</sup> Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, II:235.

<sup>496</sup> Medófilo Medina, “Obispos, curas y elecciones 1929-1930”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 18-19, 1 de enero de 1991, 187.

<sup>497</sup> Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, II:235-36. Eduardo Posada Carbó, “Las elecciones presidenciales de Colombia en 1930”, *Revista de Estudios Sociales*, n.º 7, 1 de septiembre de 2000,

siglo XIX, la Iglesia Católica cumpliría funciones de gran elector. Si bien su tarea no era nombrar candidatos, el visto bueno de la jerarquía eclesiástica resultaba definitivo a la hora de elegir las candidaturas conservadoras a nivel nacional y regional.<sup>498</sup> Por ello no era una novedad que, ante la existencia de dos aspirantes conservadores, la disputa se resolviera por intermediación del arzobispo de Bogotá, que hasta las elecciones de 1926 había sido monseñor Bernardo Herrera Restrepo. Por ello, la disputa en 1929 entre el general Alfredo Vásquez Cobo y el poeta Guillermo Valencia apareció ante los ojos de los conservadores como un problema de fácil resolución. Sin embargo, varios factores influyeron en que la división en las filas del partido conservador impactara de tal manera a la jerarquía eclesiástica que esta terminara igualmente dividida.

Con la muerte de monseñor Herrera Restrepo en 1928, y su reemplazo por Ismael Perdomo en el arzobispado, cambiaron las formas en que la Iglesia había intervenido años atrás. Los sucesos relacionados con el conflicto religioso mexicano pudieron haber influido, plantea James Henderson, en la decisión del Vaticano de elegir para el cargo a un sacerdote menos militante y elocuente políticamente, y con menor experiencia en el manejo de los asuntos políticos.<sup>499</sup> Detrás de su elección estaba la necesidad de despolitizar al clero, recomendación que venía haciendo el Vaticano desde 1927 cuando insistió una vez más en “las prohibiciones encaminadas a evitar el proselitismo clerical y a convertir el púlpito en instrumento

---

35. Sobre la participación de la Iglesia en las elecciones de 1930: Medina, “Obispos, curas y elecciones 1929-1930”; María del Rosario Vázquez Piñeros, “La Iglesia y las elecciones de 1930: un conflicto entre tradición y modernidad en el marco del proceso de secularización en Colombia”, *Anuario de Historia de la Iglesia* 23, 2014, 433-58.

<sup>498</sup> Vázquez Piñeros, “La Iglesia y las elecciones de 1930: un conflicto entre tradición y modernidad en el marco del proceso de secularización en Colombia”, 437.

<sup>499</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 244-45.

político – partidista”.<sup>500</sup> Junto con estas disposiciones convivió la tradición por la cual los sacerdotes en Colombia, desde el bajo clero hasta la cúpula más alta, estaban acostumbrados a ejercer su influencia política sobre el electorado, por lo que esta ocasión no fue la excepción.

La inexperiencia de Perdomo, y la división irreconciliable de los conservadores lo llevó a vacilar entre ambos candidatos, por lo que al final, la Iglesia dejó de verse como el monolito que había representado en el pasado, y dividida como estaba no logró desempeñar la función unificadora que había cumplido hasta ese momento.<sup>501</sup> Posada Carbó plantea que esta situación dejó en evidencia los límites de la influencia política de la Iglesia sobre el electorado, “cuya conciencia religiosa podía distinguirse de sus simpatías políticas”.<sup>502</sup> Al final, los conservadores votaron independientemente de las recomendaciones de Perdomo, y más en relación con sus intereses políticos particulares o en relación con las recomendaciones del sacerdote de su parroquia.

La división del partido conservador y del clero católico fue aprovechada por el Partido Liberal. Solo pasaron cuatro meses entre las declaraciones de López Pumarejo en las que afirmaba que su partido estaba liquidado, y la convención de la Dirección Nacional Liberal realizada en noviembre de 1929 en la cual se declaró que había llegado la oportunidad “de que el partido proceda a prepararse para asumir en un futuro muy próximo la dirección de los destinos nacionales”.<sup>503</sup>

---

<sup>500</sup> Vázquez Piñeros, “La Iglesia y las elecciones de 1930: un conflicto entre tradición y modernidad en el marco del proceso de secularización en Colombia”, 32.

<sup>501</sup> Medina, “Obispos, curas y elecciones 1929-1930”, 194.

<sup>502</sup> Posada Carbó, “Las elecciones presidenciales de Colombia en 1930”, 43.

<sup>503</sup> Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, II:239.

El candidato elegido en la convención fue Enrique Olaya Herrera, embajador en ese momento de Colombia en Estados Unidos. Su candidatura, conocida como de Concentración Nacional, convocó a liberales y conservadores moderados, muchos de ellos vinculados con el viejo partido Republicano, en torno de una plataforma amplia, en la que no mostraría ni una agenda exclusivamente partidista, ni un liberalismo militante. Para disipar los temores de los católicos, Olaya afirmó que respetaría las prerrogativas de la Iglesia y optaría por formar un gobierno en que los militantes de ambos partidos fueran escuchados.<sup>504</sup>

Las buenas relaciones que Olaya estableció con el Clero y con los conservadores, al menos en los dos primeros años de su gobierno, le permitieron “atender con eficiencia los problemas económicos generados por la contracción económica mundial”.<sup>505</sup> De este modo, mientras el mundo se debatía entre la dictadura y el desastre económico, en Colombia se gobernaba con aparente armonía desde una coalición bipartidista. Aparente porque, si bien fue un gobierno de transición en el que conservadores y liberales moderados tuvieron participación, los conflictos a nivel local, provocados por el reemplazo muchas veces violento de la burocracia regional, comenzaron a socavar el pacto bipartidista de 1930. Para 1933 los liberales habían alcanzado la mayoría en más de la mitad de los concejos municipales y en las asambleas departamentales. Así, cuando Olaya dejó la

---

<sup>504</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 253; Oscar Javier Zapata Hincapie, “Atraer el pueblo a las urnas: la campaña electoral de Enrique Olaya Herrera”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 3, n.º 6, 1 de julio de 2011, 193-230, <https://doi.org/10.15446/historelo.v3n6.20193>.

<sup>505</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 254.



presidencia, el Senado y la Cámara de Representantes se encontraban en manos de su partido.<sup>506</sup>

Esta situación fue aprovechada por el sector más radical del liberalismo para lanzar la candidatura de Alfonso López Pumarejo en 1934. Su programa de gobierno, alejado del programa de Concentración Nacional del periodo anterior, se anunciaba como el único conducto político por el cual podían introducirse las reformas que el país necesitaba.<sup>507</sup>

### **3. "Lo que México no podía darme, un asilo digno, Colombia me lo brindaba". José Vasconcelos en su paso por Colombia. 1930.**

En abril de 1930, en ese contexto de transformación de las condiciones políticas en México y Colombia, arribó José Vasconcelos a Barranquilla.<sup>508</sup> El maestro de la juventud había salido al exilio después de la derrota que sufrió en las elecciones presidenciales de 1929. Según él había sido víctima de un fraude monumental, por lo que, tras el anuncio de su derrota se dirigió a Guaymas – Sonora, en donde aseguró que volvería al país si un grupo de hombres se levantaba en armas a reclamar su victoria. Luego de esto cruzó la frontera y esperó noticias de México. Al paso de los días, y ante la ausencia de informes sobre algún levantamiento que respaldara su supuesto triunfo decidió salir de Estados Unidos en un viaje hacia el sur.<sup>509</sup>

---

<sup>506</sup> Henderson, 260.

<sup>507</sup> Henderson, 263.

<sup>508</sup> "Colombia es un bello país...", *El Nuevo Tiempo*, 22 de abril de 1930, p. 1; "ayer llegó el Lic. José Vasconcelos", *El Tiempo*, Bogotá, 21 de abril de 1930, p. 2.

<sup>509</sup> Sobre las elecciones de 1929 y el mito del fraude electoral ver: Javier Garcíadiego, "Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929", en *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2011.

Desde París su agente literario, Carlos Deambrosis, le había comunicado que Eduardo Santos, propietario del diario *El Tiempo* de Bogotá, lo invitaba a visitar Colombia dando conferencias de paga o como su huésped.<sup>510</sup> La propuesta le permitiría a Vasconcelos no solo obtener recursos para vivir, sino publicar su revista *Antorcha*, por lo que aceptó. “Lo que México no podía darme, un asilo digno, Colombia me lo brindaba”, escribió años después en sus memorias.<sup>511</sup>

A su llegada a Colombia emprendió una gira por las principales ciudades del país, en un recorrido que lo condujo desde el extremo norte, en Barranquilla y Cartagena; pasando por las ciudades del centro, Medellín, Bogotá, Tunja; hasta la frontera suroccidental del país, Cali y Popayán. Estando allí decidió cruzar los Andes hasta Ecuador, en un acto con el que quería recordar la hazaña de Simón Bolívar en la gesta libertadora.<sup>512</sup>

En este trayecto se encontró con viejos amigos y enemigos con quienes había cruzado correspondencia desde los tiempos en que era el secretario de Educación de México. El aparato propagandístico mexicano de la década de 1920 había hecho de Vasconcelos uno de los intelectuales más populares del continente; y en Colombia, particularmente, si había un tema predilecto para la opinión pública vinculado con México era todo aquello relacionado con los logros culturales y educativos de la Revolución, de los cuales Vasconcelos era el protagonista indiscutible.

---

<sup>510</sup> José Vasconcelos, *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*, México, Ediciones Botas, 1939, 411.

<sup>511</sup> Vasconcelos, 411.

<sup>512</sup> Sobre la gira de Vasconcelos por Colombia ver: Vasconcelos, *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*; Pablo Yankelevich, “Estampas de un destierro. El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930”, *Historias*, n.º 56, diciembre de 2003, 55-62.

Así, estudiantes, intelectuales y trabajadores familiarizados con el discurso de Vasconcelos esperaban al escritor de la *Raza Cósmica*, y al promotor de la cultura y de la educación en México. Según Vasconcelos relató en sus memorias, desde muchos lugares del país y provenientes de sectores sociales muy diversos le llegaban vivas e invitaciones. “Aunque sea vagamente, les había llegado a los más la noticia de que había en el mundo de habla española un escritor que abogaba por la aceptación de la mezcla y su depuración y por la continuación del ensayo de unir las estirpes”.<sup>513</sup>

Cuando amigos y enemigos advirtieron que quien había llegado, amargado por la derrota en las elecciones presidenciales, no iba a hablar de estos temas, sino que se iba a enfocar en la crítica al imperialismo norteamericano y al gobierno mexicano, las alianzas se modificaron. Los liberales y republicanos seguían siendo desde la década pasada los principales defensores de Vasconcelos, tanto que fue Eduardo Santos quien lo invitó. No obstante, las críticas en contra de Estados Unidos, y de sus aliados en el continente, pusieron en la mira del maestro de la juventud al gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera, y en una posición muy incómoda a los liberales que, a la par que defendían el retorno de su partido al poder conservaban un gran aprecio por Vasconcelos.

Esta situación enrareció el ambiente desde la llegada del mexicano a costas colombianas. Días antes, cuando Vasconcelos aún se encontraba en la ciudad de Colón, en Panamá, recibió una carta de Alcides Arguedas quien se encontraba en Bogotá encargado de la Legación Boliviana. El ministro le advertía en su carta que

---

<sup>513</sup> Vasconcelos, *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*, 454.

debía cuidar el tono de sus denuncias en contra del imperialismo norteamericano mientras estuviera en Colón, y que recordara que en Colombia sus aliados naturales los tenía en las filas del Partido Liberal. Al parecer ya corrían rumores en la prensa capitalina sobre las críticas de Vasconcelos al presidente electo.<sup>514</sup>

Ante la solicitud de Arguedas, Vasconcelos escribió en sus memorias que le intrigaba mucho el hecho de que su apoyo en Colombia estuviera entre los liberales, primero porque él no era un hombre de partido; segundo porque según él, no lo había invitado un partido político, sino un hombre al que consideraba un “periodista independiente y reconocido como anti imperialista”; y por último porque, además, no tenía conocimiento de que en Colombia los estudiantes tuvieran una filiación política determinada con partido alguno.<sup>515</sup> En síntesis, lo que sucedía era que Vasconcelos poco sabía de las particularidades del campo político colombiano, al que leía a través de la lente de su experiencia mexicana.

Por ejemplo, aunque reconocía que los maderistas se habían identificado como liberales, lo habían hecho de criterio y práctica, sin compromisos con el ideario jacobino mexicano decimonónico. “Por liberal entendía yo, uno que obra y piensa conforme a su conciencia, por encima de toda consideración partidista”.<sup>516</sup> Es decir, veía en el liberalismo una corriente de la filosofía política y no el cuerpo doctrinario de un partido político. De hecho, con relación al caso mexicano Vasconcelos aseguraba que quienes se habían quedado con el mote de liberales habían sido los porfiristas, y que tras la Revolución estas etiquetas habían sido abandonadas.

---

<sup>514</sup> Vasconcelos, 146.

<sup>515</sup> Vasconcelos, 146.

<sup>516</sup> Vasconcelos, 147.

La sugerencia de Arguedas hizo reflexionar a Vasconcelos en torno a lo que en Colombia se entendía por liberalismo, es decir lo que significaba cuando se consideraba como partido y no solo como filosofía política. Su visita al país le permitió familiarizarse con una experiencia política diferente a la mexicana, en la cual la disputa entre liberales y conservadores, resuelta en México desde el siglo XIX, permanecía aún en el debate público, aunque no con las mismas características. La visita a Colombia hizo que, según él, pudiera deshacerse de su ceguera histórico – política y precisar lo que “en esencia separaba al liberalismo del conservatismo”. No se trataba de diferencias de base en los proyectos políticos de ambas colectividades, ni siquiera de diferentes criterios económicos, o de grupos sociales contrarios. En el fondo, para Vasconcelos, la separación entre unos y otros radicaba en la lealtad que prodigaban a Washington o a Roma; y en ese sentido el liberalismo significaba para él colocar a los pueblos a merced de los intereses norteamericanos, so pretexto de la necesidad de manumitirse de la tradición católica y española.<sup>517</sup>

Ante el dilema Washington o Roma, Vasconcelos estaba a favor de la defensa del legado hispano-católico en la lucha contra el imperialismo norteamericano. Por esta razón vio en el ideario político y económico de los jóvenes Leopardos un proyecto más afín al suyo acorde con él, que el de los liberales en el poder, sometidos a los designios norteamericanos.<sup>518</sup> Según Vasconcelos, lo unía a los Leopardos la necesidad de barrer las viejas divisiones entre liberales y

---

<sup>517</sup> Vasconcelos, 451-53.

<sup>518</sup> Vasconcelos, 472.

conservadores en pro de la creación de un partido nuevo nacionalista.<sup>519</sup> Lo que al parecer desconocía el maestro mexicano era que el Partido Republicano, fundado en la década de 1910, había defendido esa bandera; y que la Federación de Estudiantes, atacada por los Leopardos, compartía ese ideal. En realidad, habían sido ellos quienes, por su radicalización, rompieron la alianza bipartidista que sostenía el proyecto de la Federación.

No obstante, pese a sus simpatías por los Leopardos, Vasconcelos no podía contradecir el consejo que Arguedas le había dado, sobre todo si entre sus intereses estaba la recolecta de fondos para su revista. En este sentido, afirmó, se limitó a agradecer y dijo: “¿y qué me importaba que los amigos que iba a hacer en Colombia, y los que ya tenía, fuesen liberales o fuesen conservadores?”. En realidad, su apuesta era por desdibujar en la América Española las viejas divisiones partidistas, por las que unos se suscribían a banderas pronórdicas y otros a banderas proromanas, en lugar de avanzar, como debía hacerse, en la constitución de un “hispanoamericanismo auténtico y constructivo”.<sup>520</sup>

Esta posición se tradujo en términos prácticos para Vasconcelos en la posibilidad de acudir a esos viejos vínculos con los estudiantes liberales, que, en ese momento, diez años después de conocerlos, habían dejado de serlo para ocupar en muchos casos puestos importantes en el sistema educativo y cultural del país, o en la burocracia estatal, sobre todo ahora con el retorno de los liberales al poder.

---

<sup>519</sup> Vasconcelos, 479.

<sup>520</sup> Vasconcelos, 453.

Este fue el caso del escritor y poeta Luis Enrique Osorio. Una década atrás Vasconcelos, como rector de la Universidad Nacional de México, lo había nombrado agente permanente de dicha institución en los países del cono sur, en el marco de la campaña de propaganda pro-mexicana.<sup>521</sup> El vínculo que se estableció entre los dos le sirvió a Vasconcelos como soporte a su llegada a Colombia, en tanto fue Osorio quien lo recibió el 20 de abril de 1930,<sup>522</sup> y le ayudó a establecer vínculos con la sociedad barranquillera en los días en que se hospedó en la arenosa. Fue él quien le organizó la agenda y lo asesoró con respecto a las invitaciones que podía aceptar y el recorrido que debía emprender por las ciudades colombianas.<sup>523</sup>

No siendo suficiente esto, Osorio hacía parte de la Liga de Juventudes de Colombia, Venezuela y Ecuador, cuyo objetivo era promover el restablecimiento de la Gran Colombia.<sup>524</sup> Esta organización permitió que Vasconcelos entrara en contacto con la nueva generación de estudiantes, y en particular, con los venezolanos exiliados en Colombia.<sup>525</sup> De esta manera los estudiantes fueron agentes centrales en el recorrido que llevó a Vasconcelos hasta la frontera suroccidental del país, al escoltarlo, acompañarlo en las diferentes actividades y sobre todo al respaldarlo frente a las amenazas que recibía de parte de la prensa y de los sectores políticos, de ambos partidos, que lo veían con sospecha.

---

<sup>521</sup> Yankelevich, *Miradas Australes*, 270-71.

<sup>522</sup> "Colombia es un bello país...", *El Nuevo Tiempo*, 22 de abril de 1930, p. 1, "ayer llegó el Lic. José Vasconcelos", *El Tiempo*, Bogotá, 21 de abril de 1930, p. 1.

<sup>523</sup> Vasconcelos, *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*, 457.

<sup>524</sup> Vasconcelos, 456.

<sup>525</sup> "Mensaje del maestro Vasconcelos a la juventud venezolana", *El Tiempo*, Bogotá, 18 de mayo de 1930, p. 2.

Fueron los estudiantes, en particular, quienes lo defendieron en el conflicto que se desató en Cartagena a su llegada.<sup>526</sup> Mientras decidía la fecha de su partida hacia Medellín, y según él, mientras allá se ponían de acuerdo sobre qué tan liberal era, le llegó una invitación del ayuntamiento de la ciudad amurallada. La legislatura había aprobado una partida de 2000 pesos para cubrir los honorarios de Vasconcelos por las conferencias que daría en la ciudad.<sup>527</sup> Sin embargo a su arribo, aunque fue recibido por una muchedumbre encabezada por estudiantes, ningún miembro del gobierno de la ciudad salió a su encuentro.<sup>528</sup>

Horas más tarde Vasconcelos se enteró que antes de su llegada, y por órdenes al parecer provenientes de Bogotá, había sido derogado el decreto por el cual la Legislatura lo había nombrado huésped ilustre y se había comprometido a pagarle. Según un editorial que apareció en un diario de la ciudad se decía que Colombia en esos momentos se hallaba en la mejor armonía con Estados Unidos, y que si el excandidato mexicano estaba dispuesto a respetar de palabra y obra esa situación encontraría los brazos abiertos por donde pasara.<sup>529</sup>

La situación para Vasconcelos fue tan incómoda en Cartagena que regresó a Barranquilla al día siguiente, luego de dictar una conferencia gratuita en el Instituto Politécnico Martínez Plier. A esta propuesta accedió solo porque fue organizada por

---

<sup>526</sup> “El licenciado José Vasconcelos llegó ayer tarde a la ciudad”, *El Tiempo*, 1 de mayo de 1930, p. 6.

<sup>527</sup> Vasconcelos, *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*, 458. “Los elementos oficiales de Cartagena se negaron a atender al Lic. Vasconcelos”, *El Tiempo*, Bogotá, 3 de mayo de 1930, p. 7.

<sup>528</sup> “Su estadía en Cartagena”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 4 de mayo de 1930, p. 1.

<sup>529</sup> Vasconcelos, *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*, 460.



los estudiantes cartageneros y era su manera de demostrar a las autoridades el apoyo que recibía del sector estudiantil.<sup>530</sup>

Ante el fracaso que sufrió Vasconcelos en Cartagena, Luis Enrique Osorio le sugirió que, a su paso por Medellín, y sobre todo por Bogotá, accediera a dar muestras de su pasado masónico y liberal, “entonces verá usted que todo se allana y se lleva usted veinte mil dólares de Colombia para su revista”.<sup>531</sup> Aunque Vasconcelos se reusó a tal comportamiento, accedió a las sugerencias que llegaron desde Medellín. En la capital de Antioquia debía hacer lo posible por hablar de cultura y educación, y dejar para reuniones privadas sus opiniones políticas con respecto a México, pero sobre todo con respecto a Colombia y Estados Unidos.

Una vez en Puerto Berrío, camino obligado de cualquier viajero que deseara arribar a Medellín desde el Río Magdalena, un liberal le ayudó a organizar una conferencia. Allí un ingeniero que había asistido al lugar le preguntó a Vasconcelos por el petróleo mexicano; ante lo cual el liberal afirmó que ese era un tema comprometido y que, en tanto se relacionaba con el petróleo colombiano, el único que podía hablar de ese asunto era el presidente Olaya Herrera. Luego, haciendo señas a los suyos, propuso: “que nos hable de educación, que nos hable de la Raza Cósmica, su mejor libro”. La respuesta de Vasconcelos fue clara: “No hablo yo de vejstorios”, y se retiró de la sala al cabo de unos minutos.<sup>532</sup>

---

<sup>530</sup> “Los elementos oficiales de Cartagena se negaron a atender al Lic. Vasconcelos”, *El Tiempo*, Bogotá, 3 de mayo de 1930, p. 7. “Cartagena permaneció indiferente ante la visita que le hizo el licenciado José Vasconcelos, quien sale hoy de Barranquilla hacia la capital de Antioquia” *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 4 de mayo de 1930, p. 1.

<sup>531</sup> Vasconcelos, *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*, 457.

<sup>532</sup> Vasconcelos, 471.

La censura de parte de los liberales fue aprovechada por la prensa conservadora para atacar a Vasconcelos. Desde *El Nuevo Tiempo* no dejaban de instigarlo para que publicitara abiertamente su posición frente a la relación del presidente electo con el gobierno estadounidense.<sup>533</sup> El interés de este sector era claro, incomodar a los liberales con las críticas de su propio invitado. Y aunque el mexicano no estuvo del todo reacio a establecer vínculos con los conservadores, especialmente con el ala más moderna representada por los Leopardos, lanzó críticas al sector más tradicional de esta colectividad, encabezado por Laureano Gómez. En Medellín,<sup>534</sup> aunque fue recibido por los integrantes de la federación local de estudiantes, y se entrevistó entre otros con Gilberto Alzate Avendaño y el expresidente conservador Carlos E. Restrepo, criticó la posición de Gómez y afirmó que “la denigración del trópico constituye un atentado contra la patria, la raza y la tierra”.<sup>535</sup>

Esta situación llegó al punto que, tras casi una década, los conservadores siguieron insistiendo en poner en entredicho el nombramiento de Vasconcelos como maestro de la juventud. Esta vez con el argumento de que en tanto este había sido hecho exclusivamente por la asamblea de Bogotá, sin participación de las organizaciones regionales, era insustancial y sin valor alguno.<sup>536</sup>

---

<sup>533</sup> “Política panamericana”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 8 de mayo de 1930, p. 3; “Vasconcelos y sus conferencias”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 15 de mayo de 1931, p. 3.

<sup>534</sup> “Mañana llega a Medellín el licenciado Vasconcelos. Le harán magnífico recibimiento”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 5 de mayo de 1930, p. 1.

<sup>535</sup> “Vasconcelos censura los conceptos del doctor Laureano Gómez”, *El Tiempo*, Bogotá, 7 de mayo de 1930, p. 6

<sup>536</sup> “Don José Vasconcelos el maestro de la juventud colombiana?”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 8 de mayo de 1930, p.3.

De Medellín salió el 8 de mayo con dirección a Bogotá. Allí fue recibido en la estación de trenes de La Sabana por Eduardo Santos y una comitiva de estudiantes bogotanos y venezolanos, la noche del sábado 10 de mayo.<sup>537</sup> En la capital del país se le sugirió que dividiera sus conferencias en dos: las primeras debían tratar sobre educación y cultura, que era lo que le interesaba a la gente escuchar sobre México; y después de recoger todo el dinero que necesitaba, ahí sí dar conferencias sobre política militante, bien fuera críticas al gobierno mexicano o al estadounidense.

En este orden, las primeras conferencias que Vasconcelos dictó en Bogotá hicieron referencia a la cultura en México, en un recorrido histórico que iba desde la obra de los misioneros españoles en la conquista, hasta la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921.<sup>538</sup> En el segundo ciclo, el Comité Ejecutivo Nacional de Estudiantes invitó al público en general a las charlas que Vasconcelos iba a dictar sobre la Revolución mexicana.<sup>539</sup> En estas, con el objetivo de “desvanecer las leyendas forjadas alrededor de la Revolución por el sinnúmero de propagandistas interesados que los dictadores recientes han mandado por el mundo”, hizo un recorrido histórico en el que pretendió fijar “con exactitud los antecedentes del movimiento revolucionario”,<sup>540</sup> yéndose lanza en ristre en contra de los gobiernos revolucionarios, especialmente en contra de Plutarco Elías Calles.

---

<sup>537</sup> “Los estudiantes venezolanos y el Lic. Vasconcelos”, *El Tiempo*, Bogotá, 9 de mayo de 1930, p. 15, “La juventud universitaria hizo una cordial recepción al Licenciado Vasconcelos”, *El Tiempo*, Bogotá, 11 de mayo de 1930, p. 1, “Los actos de ayer en honor del licenciado”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 12 de mayo de 1930, p. 1 y 8.

<sup>538</sup> “Hoy dictará Vasconcelos su primera conferencia”, *El Tiempo*, Bogotá, 13 de mayo de 1930, p. 1.

<sup>539</sup> “Invitación”, *El Tiempo*, Bogotá, 15 de mayo de 1930, p. 5, <sup>539</sup> “El problema religioso en México hace mucho tiempo se resolvió. La conferencia de Vasconcelos”, *El Tiempo*, Bogotá, 28 de mayo de 1930, p. 1 y 14-15.

<sup>540</sup> “El Lic. Vasconcelos hace el análisis de la situación política interna de México”, *El Tiempo*, Bogotá, 19 de mayo de 1930, p. 1 y 6.

Aunque Colombia no fue tema de sus conferencias, sí hizo algunos señalamientos frente a las prácticas extranjerizantes de algunos de los intelectuales que lo acompañaban. Por ejemplo, criticó el hábito de muchos de tomar whiskey en lugar de jerez, y de fumar cigarrillos importados de Virginia y no tabaco proveniente de La Habana o de México.<sup>541</sup> Estas críticas, según Luis Enrique Osorio, servían para que los intelectuales colombianos cayeran en cuenta de los diversos modos en que lo yanqui había penetrado la política y los hábitos de la gente. Aunque Vasconcelos hizo lo posible en Bogotá por evitar la confrontación con liberales y conservadores, inevitablemente sus críticas a la intromisión norteamericana en la vida pública colombiana hacían que los liberales lo miraran con sospecha. “Yo me creía un buen liberal y, más aún, liberal a lo colombiano, sin odios de religión, sin resentimientos contra el cura... ¿por qué se alarman de lo que digo?”,<sup>542</sup> le preguntó en una ocasión a Luis Eduardo Nieto Caballero, antes de abandonar la capital del país con dirección al suroccidente.

Los desencuentros que tuvo a lo largo de su viaje con el liberalismo lo hicieron empatizar con los conservadores, pese a las críticas que un sector de esta colectividad no había dejado de hacer en su contra. En el transcurso de una década la afinidad del maestro de la juventud se había desplazado de los jóvenes liberales y republicanos a sus oponentes conservadores y católicos. Esto último quedó en evidencia en los encuentros que tuvo con figuras destacadas del conservatismo, pero sobre todo con Guillermo Valencia en Popayán, con quien además se sentía unido por una trayectoria común: ambos se habían presentado como candidatos a

---

<sup>541</sup> Vasconcelos, *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*, 477-78.

<sup>542</sup> Vasconcelos, 478.

las elecciones pasadas con el respaldo de un sector de intelectuales y estudiantes, y ambos habían sido derrotados por lo que Vasconcelos llamó odio al genio “que no es precisamente odio de la masa, sino envidia de los agitadores, los líderes, los que explotan a la masa y la desvían de los hombres que pudieran hacer algo para elevarla”.<sup>543</sup> La simpatía entre ambos excandidatos quedó sellada en su encuentro en Popayán, al final del viaje de Vasconcelos por Colombia. Allí lo recibieron los estudiantes de la Universidad del Cauca, aunque detrás de la invitación siempre estuvo Valencia.

De este recorrido por Colombia quedó en evidencia cómo la apuesta política de Vasconcelos por la defensa del hispanismo y el catolicismo,<sup>544</sup> en contraposición a la injerencia norteamericana en el continente, lo acercó a los sectores conservadores en Colombia, a la par que sus críticas al imperialismo, y a la complicidad de las elites latinoamericanas con los gobiernos del norte, lo alejó de sus antiguos aliados en el país.

En síntesis, la experiencia de estos tres extranjeros en su visita a Colombia deja en evidencia la relación entre la construcción de la imagen de un México revolucionario vinculado con el Bolchevismo, al que debía temerse, y el uso político que el gobierno conservador hizo de la experiencia mexicana. Al menos en los casos de Ossorio y Rivas, el gobierno de Miguel Abadía Méndez acudió al miedo del peligro mexicano para, no solo controlar la circulación de información

---

<sup>543</sup> Vasconcelos, 467.

<sup>544</sup> Yankelevich, “Estampas de un destierro. El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930”, 57.

supuestamente revolucionaria proveniente del exterior, sino para perseguir la participación política de sus opositores en Colombia. El descontento social para los conservadores no estaba relacionado con las condiciones endógenas del país, sino que era producto de la influencia de agitadores extranjeros relacionados con el comunismo internacional.

Por otro lado, la circulación de más información sobre México a lo largo de las últimas dos décadas, que ello trajo aparejado, no se tradujo automáticamente en la comprensión de los problemas políticos mexicanos por parte de la opinión pública en Colombia. De hecho, podría pensarse que el énfasis que las legaciones mexicanas habían puesto en la difusión de los logros culturales y educativos de la Revolución, por encima de sus alcances políticos, económicos y sociales, influyó en que se conocieran detalles de la vida cultural mexicana, y se desconociera el intríngulis de la lucha política. Por ello las posiciones de Ossorio y Vasconcelos resultaban incomprensibles para los colombianos, y esto hacía difícil su vinculación con el campo político colombiano.

El énfasis en el rostro cultural de la Revolución incidió en que la experiencia de José Vasconcelos en su visita a Colombia en 1930 difiriera de la de Ossorio. Por una parte, el ex secretario de educación de Obregón había alcanzado renombre en Colombia entre los sectores estudiantiles e intelectuales republicanos y liberales, como el representante de ese México ilustrado y culto que se había hecho espacio entre la opinión pública colombiana y que hasta cierto punto no resultaba amenazante para el régimen conservador, ni para la naciente República Liberal. No obstante, los problemas aparecieron cuando en Colombia se constató que las posiciones políticas del Maestro de la Juventud lo distanciaban hasta cierto punto

de sus anfitriones y, por el contrario, lo acercaban al grupo de jóvenes conservadores llamados así mismos los Leopardos.

Más allá de que la presencia de México en la opinión pública colombiana no se haya traducido en una mejora en la comprensión del proceso político mexicano, sí podría decirse que impactó en la configuración de lazos entre ambos países, como quedó en evidencia a lo largo de esta primera parte, entre intelectuales, estudiantes y trabajadores. Sobre la base de estos vínculos, y su transformación a lo largo del periodo, será posible el viaje de colombianos a México perseguidos por el régimen conservador, en alianza con la Iglesia católica. En las características del destierro colombiano en México ahondó en la segunda parte de esta investigación.





**PARTE II**  
**COLOMBIANOS DESTERRADOS QUE LLEGARON A MÉXICO**



## CAPÍTULO V

### ***República Católica***<sup>545</sup>: Exclusión política y destierro en Colombia (1886-1914)

*“El pueblo colombiano permanece todavía inmóvil,  
Apegado a sus tradiciones, sumiso a la Iglesia  
católica,  
respetuoso a las jerarquías sociales”*

Laureano Vallenilla Lanz, 1920.

#### **1. El resquebrajamiento del liberalismo radical y los desterrados de las últimas guerras civiles del siglo XIX**

El siglo XIX colombiano, y gran parte del siguiente, estuvo marcado por la agitación política producida por el conflicto triangular entre la Iglesia católica, aliada de los conservadores, los liberales y los sectores populares, aglutinados por Loaiza Cano

---

<sup>545</sup> Uso el concepto de *República Católica* como una licencia literaria, más no como una categoría historiográfica. Su uso me resulta importante en tanto da cuenta, por una parte, de la visión que tenían los protagonistas de esta historia de la Colombia que abandonaron; y por otra me ayuda a explicar por qué el anticlericalismo mexicano resultó atractivo a los liberales desterrados de finales del siglo XIX. Si bien demostrar o no que Colombia fue una República Católica escapa a los intereses de esta tesis, sí es importante para resaltar la centralidad de la discusión Iglesia – Estado en las relaciones políticas e intelectuales colombo – mexicanas del periodo de estudio. Sumado a esto, el uso del concepto en cuestión lo sustento en lo afirmado por el historiador Medófilo Medina, cuando al referirse al régimen instaurado en Colombia a finales del siglo XIX afirma que “a la Iglesia católica se la consagró como instancia de apelación suprema y como factor de legitimación del sistema político. Bajo el dominio de la Hegemonía Conservadora los términos ‘República Cristiana’, ‘Instituciones Conservadoras’, ‘República Conservadora’, se hicieron intercambiables”. Medina, “Obispos, curas y elecciones 1929-1930”, 201-2.

en la denominación genérica de pueblo artesano.<sup>546</sup> La balanza terminó inclinándose a finales del siglo gracias a la alianza de conservadores y liberales moderados que llevó, por una parte, a la consolidación de una *República Católica*, plasmada en la Constitución de 1886, y por otra, a la exclusión de los espacios de participación política de un grupo de dirigentes y simpatizantes del liberalismo radical o a su destierro.

La iglesia representaba ese poder de antiguo régimen que había podido sobreponerse y mantenerse luego de las guerras de independencia, como la institución por antonomasia encargada de regular la vida pública. Por encarnar ese vínculo con el pasado colonial, y además ser como era una institución acostumbrada a “la vida pública, a hacer política y a detentar el poder”,<sup>547</sup> fue la aliada por excelencia de los gobiernos republicanos, aunque en mayor medida de aquellos regentados por las élites conservadoras. Junto con la vocación de poder que tenía la Iglesia, las formas asociativas católicas coexistieron como antecesoras de las formas modernas que el liberalismo pretendía promover, lo que les dio a estas últimas el carácter híbrido y vacilante que las marcó durante todo el siglo XIX.<sup>548</sup>

Los liberales, por otra parte, condensaban, de una manera u otra, las pretensiones secularizadoras que surgieron en el proceso de consolidación del sistema republicano. Aunque no totalmente anticatólicos, sí apostaban por restarle a la Iglesia el protagonismo que aún tenía en el espacio público. En esta batalla por la laicización, la dirigencia liberal algunas veces recurrió al artesanado como aliado,

---

<sup>546</sup> La idea de un conflicto triangular es tomada de los planteamientos de Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación*.

<sup>547</sup> Loaiza Cano, 33.

<sup>548</sup> Loaiza Cano, 42-43.

aunque con las reservas propias que generaba en ellos las formas de asociación espontáneas del pueblo. Esto los llevó a optar por la promoción de un proyecto político-cultural ilustrado, donde la escuela debía ser una de las principales instituciones, orientada a formar al pueblo llano; y a basarse en formas de sociabilidad elitistas y excluyentes, como lo era la masonería, y no en aquellas que pudieran reforzar la alianza con los sectores populares. Quienes no abandonaron la posibilidad de establecer alianzas con el pueblo artesano fueron los católicos, los conservadores y los liberales moderados.<sup>549</sup>

Las alianzas o rivalidades que liberales o conservadores establecieron con el tercer vector de este conflicto triangular, los sectores populares, terminaron inclinando la balanza del juego político. La popularidad y eficacia de la Iglesia católica y sus aliados conservadores, se enfrentó con un liberalismo vacilante y temeroso de los sectores populares, quienes, a su vez, en ese movimiento oscilatorio que los llevaba de “la perpetuación de los valores del antiguo régimen a la adopción de ciertos principios republicanos”,<sup>550</sup> terminaron dándole la espalda a un liberalismo elitista que no los había tomado en cuenta.

El año de 1876 marcó el inicio del declive del liberalismo radical en Colombia. La guerra civil que se desató ese año, corolario de las hostilidades del catolicismo intransigente, enfrentó una vez más a los conservadores contra los liberales en el poder. Esta vez la oposición se enfocó en lo que consideraban los excesos de las reformas liberales en materia educativa, razón principal del levantamiento armado

---

<sup>549</sup> Loaiza Cano, 43.

<sup>550</sup> Loaiza Cano, 32.

de ese año, sin dejar de lado las críticas que siempre había formulado al laicismo radical.

Cuatro años después, gracias a una alianza entre los liberales moderados, opositores y críticos de las medidas radicales de sus copartidarios, y los conservadores, llegaría al poder Rafael Núñez. Sobre la base de una particular versión del positivismo que recorría América Latina, el Regenerador, como fue conocido el nuevo presidente, aseguraba que la “religiosidad popular era un elemento de integración cultural y de cohesión social, realidad ante la cual el discurso anticlerical resultaba obsoleto”.<sup>551</sup> En este sentido la *República Católica* en formación dio inicio a las negociaciones con el Vaticano para, no solo restablecer las relaciones diplomáticas rotas por los Radicales, sino para firmar un Concordato en el que quedaran instituidas las prerrogativas que el Estado otorgaría a la Iglesia.<sup>552</sup>

Con ello se establecieron las pautas que terminaron echando para atrás las reformas radicales en materia educativa y todo aquello adelantado en relación con la separación entre la Iglesia y el Estado: fueron retornadas o indemnizadas las propiedades que el clero había perdido a causa de la desamortización de sus bienes, las órdenes religiosas volvieron a la legalidad, y les fue otorgada la responsabilidad sobre la educación pública. Con todo esto, la Iglesia católica y sus aliados en el poder lograron defender y mantener su papel como elemento medular

---

<sup>551</sup> Marco Palacios y Frank Safford, *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, 10.a ed. (Bogotá: Universidad de los Andes., 2012), 355, <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/2581>. “Intelectuales, poder y cultura nacional”, *Análisis Político*, n.º 34, mayo de 1998, 102.

<sup>552</sup> El concordato fue firmado en 1887 y en 1892 fue reforzado por el Convenio Adicional con el Vaticano.

de cohesión y control social, y como tal se comportó al marcar el tono del debate político y cultural durante la mayor parte del siglo XX.

Este no fue un proceso aislado para Colombia. Desde la década de 1880, según Marco Palacios, el mundo presencié una progresiva marcha hacia el conservadurismo en los regímenes políticos occidentales.<sup>553</sup> En México, por ejemplo, se dio un freno similar a las políticas anticlericales a finales del siglo XIX. Pero, contrario a lo sucedido en Colombia, los conservadores mexicanos, al cargar sobre sí el desprestigio que les había producido el fallido imperio de Maximiliano, no pudieron presionar por un restablecimiento formal de los privilegios y poderes de la Iglesia. Fue por esto por lo que se dio un proceso más bien disimulado por el que las Leyes de Reforma de 1857 se convirtieron poco a poco en letra muerta, mientras el gobierno de Porfirio Díaz forjaba su acercamiento con la Iglesia.<sup>554</sup>

En Colombia, el triunfo conservador quedó sellado en 1886 con la reforma a la carta política que el radicalismo había expedido en 1863. El Estado dejó atrás su formación federal y pasó a ser un régimen centralista, en el que resultó fortalecida la figura del presidente, no solo por la extensión del periodo presidencial de 2 a 6 años, sino por las facultades extraordinarias que el Congreso podía conceder al ejecutivo, y que efectivamente concedió con la expedición de la ley 61 de 1888 conocida como la Ley de los Caballos.<sup>555</sup> Además de un fuerte presidencialismo, la

---

<sup>553</sup> Marco Palacios, *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2002, 146, <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/1048>.

<sup>554</sup> David Bushnell, *Colombia: una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Grupo Planeta, 2004, 201. En junio de 1900 se publicó el discurso del obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca y Obregón en donde alababa el resurgimiento de la Iglesia católica bajo el régimen de Díaz. James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana: 1900-1913*, México, Siglo XXI editores, 1999, 90.

<sup>555</sup> Esta Ley conocida como la Ley de los caballos, y derogada 10 años después, daba al ejecutivo facultades extraordinarias “para prevenir y reprimir administrativamente los delitos y culpas contra el

nueva Carta determinó el reemplazo de los estados soberanos por departamentos subordinados al Estado central, y por ende la formación de un ejército nacional, en contraposición con la anterior proliferación de regimientos armados regionales.<sup>556</sup>

Para materializar el conjunto de reformas que darían fuerza al proyecto católico, desde 1878 comenzó un paulatino reemplazo de la burocracia estatal, por el que fueron nombrados funcionarios conservadores o liberales moderados, conocidos por su oposición a los ideales radicales, en los puestos que durante años habían ocupado los liberales. Para Miguel Antonio Caro, uno de los ideólogos de la Regeneración, la estrategia para recuperar el control del Estado consistía, precisamente, en aislar a la corriente radical y propiciar la reorganización del campo político a favor de la creación de un Partido Nacional, en el que confluyeran liberales moderados y conservadores.<sup>557</sup> Este desplazamiento terminó en la guerra de 1885, con la cual se selló definitivamente la victoria sobre el radicalismo.

Los conservadores, así como lo habían hecho los liberales en su momento, echaron mano de todas las herramientas institucionales, y no institucionales, de exclusión y persecución política para cumplir el objetivo de aislar al radicalismo.<sup>558</sup>

---

Estado, las conspiraciones contra el orden público y los atentados contra la propiedad pública o privada, imponiendo el confinamiento, la expulsión del territorio, la prisión o la pérdida de los derechos políticos por el tiempo que considerara necesario. Igualmente, el poder Ejecutivo quedaba autorizado para 'borrar del escalafón a los militares indignos de la confianza del gobierno', así como para "inspeccionar asociaciones científicas, institutos docentes' y toda 'sociedad o establecimiento que bajo pretexto científico o doctrinal fuera foco de propaganda revolucionaria o de enseñanzas subversivas". Lina Adarve Calle, "La Ley de los Caballos de 1888: entre la búsqueda del "orden" y la construcción de un enemigo", *Revista Nuevo Foro Penal* 7, n.º 78, junio de 2012, 153.

<sup>556</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2003, 49, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/fondos-abiertos/entre-la-legitimidad-y-la-violencia>.

<sup>557</sup> Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación*, 407.

<sup>558</sup> Luego de la guerra civil de 1876 la sociabilidad católica sufrió la persecución de sus dirigentes. Por ejemplo, como lo afirmó Loaiza Cano, las sociedades católicas de Antioquia desaparecieron y fueron reemplazadas por Sociedades democráticas, de corte liberal. En el Cauca las sociedades



No se trataba de imponer un castigo legal a los liberales porque estos hubieran cometido algún delito, se trataba de excluirlos como grupo, de negarles la membresía en la política.<sup>559</sup> Para ello se promovió el desmantelamiento progresivo de las instituciones y prácticas asociadas al proyecto liberal: se prohibió la masonería, se implementaron restricciones a las libertades de asociación y opinión, instrumentos medulares de la representación política, y se fortaleció el control de la Iglesia católica sobre el sistema de enseñanza primario, y en general sobre todos los aspectos de la vida pública y privada de los colombianos.<sup>560</sup>

El control de las expresiones de la sociabilidad liberal fue una de las formas que tomó la exclusión política a finales del siglo XIX. La persecución de los clubes políticos liberales y la condena de la masonería por parte de la Iglesia, desencadenaron una oleada de retractaciones públicas entre los viejos dirigentes radicales, para quienes la excomunión era un costo demasiado alto a pagar, por sus consecuencias privadas y públicas, en el marco del fortalecimiento del proyecto católico de la Regeneración.<sup>561</sup> Esta situación condenó a un grupo de opositores a lo que Judith Shklar denominó “exilio de sí mismo”, en tanto se vieron enfrentados a “escapar de sí mismos”,<sup>562</sup> sin salir del país, a través de la retractación pública de su credo político.

---

católicas y las conferencias de la Sociedad de San Vicente de Paúl fueron cerradas y sus dirigentes se exiliaron. Loaiza Cano, 400.

<sup>559</sup> Shklar, “Obligation, Loyalty, Exile”, 181.

<sup>560</sup> Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación*, 401.

<sup>561</sup> Loaiza Cano, 30.

<sup>562</sup> Para Shklar este tipo de exilio se refiere a aquellas personas que “who exile themselves without moving by escaping into themselves, as it were, because their world is so politically evil” Shklar, “Obligation, Loyalty, Exile”, 181.

A partir de 1888, con la ley 61 de ese año, el ejecutivo contó con la potestad de controlar cualquier tipo de asociación vinculada con el radicalismo, en especial las logias masonas, pero también las sociedades democráticas liberales. Esto llevó en términos generales, como lo ha planteado Loaiza Cano, a un reemplazo de las formas de sociabilidad intelectual liberales desde mediados del siglo en adelante, por formas acordes al régimen de la Regeneración, en su mayoría asociaciones pro-católicas e hispanistas.<sup>563</sup>

Junto con la persecución a las asociaciones liberales, la censura jugó un rol determinante como mecanismo de exclusión política orientado a constreñir la libertad de pensamiento de los opositores al régimen católico. La legislación establecía que la prensa era libre en tiempo de paz, pero responsable, con arreglo a las leyes, cuando atentara contra la honra de las personas, el orden social, y la tranquilidad pública.<sup>564</sup> Si las publicaciones ofendían a particulares, el castigo correspondería al poder judicial; si por el contrario la afectación resultaba ser colectiva, es decir contra la sociedad, serían consideradas como publicaciones subversivas, asunto en el cual debía intervenir el gobierno abordándolo como asunto de alta policía.<sup>565</sup>

---

<sup>563</sup> Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación*, 428.

<sup>564</sup> Sobre el tema de la censura Shirley Tatiana Pérez presenta un inventario detallado de los periódicos censurados entre 1886 y 1910, y hace un análisis de la censura en el régimen conservador. "Inmorales, injuriosos y subversivos: las letras durante la Hegemonía Conservadora 1886-1930", *Historia y sociedad* 0, n.o 26 (1 de enero de 2014): 200, <https://doi.org/10.15446/hys.n26.44502>. "Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)", Tesis para obtener el grado de doctora en historia., Medellín, Colombia, Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín, 2017, <http://bdigital.unal.edu.co/58076/1/32141497.2017.pdf>.

<sup>565</sup> La legislación sobre prensa en el régimen de la Regeneración quedó establecida, primero, en el artículo transitorio K de la Constitución de 1886, y reglamentada posteriormente por el decreto 151 de 1888 y, a partir de 1898, a través de la ley 157 de 1896. "Decreto 151 de 1888 (febrero 17)", *Diario Oficial*, Bogotá, Año XXIV, n. 7299. 17 febrero, 1888, p. 3.

Al respecto Baldomero Sanín Cano, en el editorial del periódico *La Sanción*, afirmaba que a los escritores no les quedaba otra opción que escoger dos caminos: o “alabar incondicionalmente las medidas del gobierno, o estudiarlas fríamente y criticarlas con serenidad y sin pasión”. Como su opción desde el liberalismo había sido la segunda, quedaba expuesto a que se le dictara una orden de prisión o de destierro.<sup>566</sup>

Sanín Cano no fue desterrado en ese momento, pero otros escritores como Juan de Dios Uribe tuvieron que sufrir el cierre de sus periódicos y la expulsión del país. En este caso, al cierre de *El Correo Liberal*, publicado por última vez en marzo de 1888, siguió el exilio de 13 años de Juan de Dios Uribe en Ecuador donde murió en 1900.<sup>567</sup> Santiago Pérez fue otro de los dirigentes liberales sobre quien recayó la censura, a raíz de la publicación de un manifiesto doctrinario en 1893, “que exigía garantías electorales, libertad de prensa, la derogatoria de la Ley de los Caballos, la supresión de los monopolios fiscales y del banco Nacional”.<sup>568</sup> El destierro en Londres vino al año siguiente, donde se radicó, y con otros exiliados fundó la revista *Hispania* (1912-1916), e hizo de ella un espacio de expresión en donde colombianos e hispanoamericanos plasmaron sus opiniones sobre los principales debates de actualidad. El aspecto en torno al cual se configuró la revista fue la afirmación de la

---

<sup>566</sup> Citado en: Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación*, 421.

<sup>567</sup> Pérez Robles, “Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)”, 174-87.

<sup>568</sup> Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia*, 60. En su libro *De Bogotá al Atlántico por la vía de los ríos Meta, Orinoco y Vichada*, Santiago Pérez Triana describe la travesía que lo llevó de Bogotá a su exilio en Europa a finales del siglo XIX. Ver: Santiago Pérez Triana, *De Bogotá al Atlántico por la vía de los ríos Meta, Vichada y Orinoco*, 2da. (Madrid, España.: Tipografía de la Revista de Archivos., 1905). Sobre Pérez Triana ver: Sergio Elías Ortiz, “Santiago Pérez Triana”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 1, n.º 8, 1958, 244-46.

unidad cultural de los pueblos de lengua española, con un fuerte sentimiento antinorteamericano.<sup>569</sup>

Cuando se hizo necesario, el régimen fue más allá de la censura o la prohibición de una u otra forma de organización, y echó mano de la vía punitiva por la cual el presidio, el cadalso o el destierro fueron establecidas como penas para los delitos políticos de rebelión, sedición, amotinamiento y para los delitos contra la religión.<sup>570</sup> Las penas reglamentadas por el Código Penal para los delitos contra el orden público se dividían entre corporales y no corporales.<sup>571</sup> La pena de muerte, aunque estaba contemplada en el Código Penal de 1890 como la primera de las penas corporales, y había sido restituida por los conservadores en la Constitución de 1886, esta misma la había prohibido para los delitos políticos, y solo era posible imponerla en caso de traición a la patria en guerra extranjera, parricidio, asesinato, incendio, asalto en cuadrilla de malhechores, piratería y “ciertos delitos militares

---

<sup>569</sup> Sobre *Hispania*, pero de manera particular, sobre lo que publicó Baldomero Sanín Cano en dicha revista ver: Gómez García y Rubiano Muñoz, *Años de Vértigo. Baldomero Sanín Cano y la revista Hispania (1912-1916)*, 30-42.

<sup>570</sup> El Código Penal de 1890 es una reproducción del primer código que rigió al país desde 1837 y que estuvo en vigencia hasta 1936. Francisco Bernate Ochoa, “El Código Penal Colombiano de 1890”, *Estudios Socio-Jurídicos* 6, n.º 2, diciembre de 2004, 537-58. Según el código penal de 1890 lo que se podría entender como delitos políticos eran denominados delitos contra la Nación o la Sociedad. *Código Penal*, 1890. Libro segundo, delitos que afectan principalmente a la nación o a la sociedad o que sean cometidos por empleados públicos.

<sup>571</sup> Entre las penas corporales estaban el presidio, la reclusión, la prisión, el arresto, el destierro y el confinamiento. Todas estas, excepto las de prisión, arresto y confinamiento venían acompañadas con la pérdida de ciudadanía. *Código Penal*, 1890. Libro primero, delitos, delincuentes y penas en general. – graduación de los delitos y aplicación de las penas. Título III, Penas y ejecución. Capítulo II, penas corporales. Arts. 48 a 72.

Con respecto a las penas no corporales estas contemplaban la privación temporal o perpetua de los derechos políticos o de algunos de ellos, la inhabilitación temporal o perpetua para ejercer empleo público, o profesión u oficio determinado, la privación o suspensión de empleo o de pensión, la obligación de dar fianza de buena conducta, la sujeción a la vigilancia de las autoridades, multa en dinero o en efectos, y el apercibimiento. *Código Penal*, 1890. Libro primero, delitos, delincuentes y penas en general. – graduación de los delitos y aplicación de las penas. Título III, Penas y ejecución. Capítulo III, penas no corporales. Arts. 73 a 89.

definidos por las leyes del Ejército”.<sup>572</sup> Los altos costos sociales que trajo consigo la pena capital, sobre todo si se tiene en cuenta la cercanía social de las élites, hicieron que, pese a sus más férreos defensores, esta fuera perdiendo validez, al punto de ser abolida en 1910 con las reformas constitucionales que efectuaron los republicanos en el poder.

El encarcelamiento, por otra parte, fue en realidad la principal de las penas impuestas en los llamados delitos contra la Nación o la Sociedad. Los líderes rebeldes podían afrontar penas de hasta diez años de prisión, y aquellos que cometieran el delito de sedición en armas hasta nueve años.<sup>573</sup>

La tercera de las penas corporales contempladas en el Código Penal fue la del destierro, surgida como alternativa ante la pena de muerte y el encarcelamiento.<sup>574</sup> En el marco de la Guerra de los Mil Días (1899-1902), por ejemplo, para que se efectuara este cambio, el imputado debía hacer un convenio con el gobierno en el que reconociera su legitimidad y se comprometiera a no volver

---

<sup>572</sup> Mario Aguilera Peña, “Condenados a la pena de muerte: entre 1886 y 1910 tuvieron lugar las últimas ejecuciones legales en Colombia”, *Credencial Historia*, n.º 16, abril de 1991, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-16/condenados-la-pena-de-muerte-entre-1886-y-1910>.

<sup>573</sup> *Código Penal*, 1890. Libro primero, delitos, delincuentes y penas en general. – graduación de los delitos y aplicación de las penas. Título III, Penas y ejecución. Capítulo II, penas corporales. Arts. 48 a 72.

<sup>574</sup> La pena de destierro consistía en el traslado del imputado fuera de la circunscripción territorial donde había cometido el delito, y allí se le dejaba en libertad, por un máximo de veinte años. Si se trataba de un menor de edad la pena se conmutaba por la de confinamiento en el lugar que el Juez creyera conveniente, y por igual tiempo. *Código Penal*, 1890. Libro primero, delitos, delincuentes y penas en general. – graduación de los delitos y aplicación de las penas. Título III, Penas y ejecución. Capítulo VII, sustitución o rebaja de penas. Art. 107. Por su parte el confinamiento era el traslado del imputado a una autoridad local determinada por el Juez a quien debía notificar su habitación y modo de vivir por el tiempo señalado en la sentencia. El escaso poblamiento de amplias zonas del territorio nacional, ubicadas por fuera de la región andina, permitió el confinamiento de opositores políticos en departamentos como el Caquetá, Putumayo, la Guajira, entre otros. *Código Penal*, 1890. Libro primero, delitos, delincuentes y penas en general. – graduación de los delitos y aplicación de las penas. Título III, Penas y ejecución. Capítulo II, penas corporales. Arts. 68 a 72.

a levantarse en armas.<sup>575</sup> La posibilidad de canjear una pena por otra, por intermediación del Ejecutivo, denota el carácter elitista que, según Roniger y Sznajder, tenían las penas de destierro y exilio a finales del siglo XIX en América Latina.<sup>576</sup> En el marco de una política de élites, en donde la cercanía social de estas era significativa, el bando vencedor se abstenía, por medio del destierro y el exilio, de aniquilar a la oposición o de usar con ella las formas tradicionales de exclusión usadas con los sectores populares.

### ***El liberalismo radical y el destierro en México***

El más conocido de los liberales radicales sobre quien recayó el destierro fue el escritor José María Vargas Vila. Nacido en Bogotá en el seno de una familia liberal radical, fue un ferviente opositor de la Iglesia y del régimen conservador, contra quienes utilizó el panfleto como medio de denuncia. A sus 16 años, en 1876, se enlistó en las fuerzas gubernamentales que al mando del general Santos Acosta marcharon contra el levantamiento conservador – clerical del Cauca y Antioquia.<sup>577</sup> En 1884, estando en Bogotá como profesor del Liceo de la Infancia dirigió su pluma contra el director de la institución, el sacerdote Tomás Escobar, acusándolo de mantener relaciones homosexuales con sus estudiantes. La denuncia, que apareció en el periódico *La Actualidad*, propiedad de Juan de Dios Uribe, recibió una dura condena por parte de la Iglesia, y en el juicio se terminó fallando a favor del clérigo.<sup>578</sup>

---

<sup>575</sup> Aguilera Peña, “Condenados a la pena de muerte: entre 1886 y 1910 tuvieron lugar las últimas ejecuciones legales en Colombia”.

<sup>576</sup> Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 101-20.

<sup>577</sup> Antonio Escobar Uribe, *El divino Vargas Vila. Ensayo biográfico*, Bogotá D.C., Colombia, 1968, 14.

<sup>578</sup> Escobar Uribe, 14.

A raíz del levantamiento liberal en la guerra de 1885, y en oposición a las medidas que estaba tomando Núñez en materia de centralización del Estado, Vargas Vila se enroló en las fuerzas del general Daniel Hernández, con quien emprendió la campaña de la Costa Atlántica. Sofocada la rebelión por las fuerzas conservadoras, el escritor se refugió en los Llanos Orientales, en el Hato del general Vargas Santos, y luego de que se redobló la persecución gubernamental, emprendió el camino del exilio hacia Venezuela ese mismo año, travesía que solo terminó en 1933, luego de su muerte en Barcelona.<sup>579</sup>

El recobrado protagonismo de la Iglesia católica en los asuntos del Estado también fue denunciado por José Agustín Tamayo, cirujano dentista nacido en Bogotá el 5 de mayo de 1879. Para Tamayo, la victoria de la alianza católica conservadora había obligado a los liberales a entregar al vencedor su libertad de conciencia, “quedando unidos para siempre al infame yugo de la Iglesia, el cual no hemos podido aún siquiera sacudir. El clero, al apoderarse de nuestros corazones, aprovechando nuestra niñez, so pretexto de educarnos, nos enseñó a odiar muy hondo”.<sup>580</sup>

Para Tamayo, el régimen conservador no era otra cosa que “una disfrazada monarquía absoluta o un feudo del papa, con un gobierno tutelar a la cabeza”. Su crítica además iba dirigida contra la dirigencia de ambos partidos, que habían venido desgarrándose encarnizadamente “sin que hasta hoy hayan podido mejorar las

---

<sup>579</sup> La trayectoria de Vargas Vila es detallada por Deas, “José María Vargas Vila”; Yankelevich, “Vivir del elogio: José María Vargas Vila”.

<sup>580</sup> J.A. Tamayo, *Colombia (hacia la revolución social)*, International Publishing Co., 1917, 16.

deplorables condiciones de la gran masa”.<sup>581</sup> Así, a raíz de la derrota definitiva del proyecto liberal radical colombiano, y la persecución política efectuada por el nuevo gobierno conservador católico en contra de los vencidos, Tamayo, como otros liberales más, buscó salir del país en defensa, muy probablemente, de su vida y libertad.

Otro caso de destierro, vinculado posteriormente con México, fue el de Gustavo Ortega. Sobre este personaje se sabe que fue parte del grupo de liberales radicales desterrados en Centro América tras la derrota que sufrieron en la guerra de 1895, aunque ha sido difícil establecer los detalles de su salida del país. En su libro titulado *Rafael Uribe Uribe*, publicado por la Tipográfica Nacional de Guatemala en 1898, hizo una ferviente defensa de la actuación del general Uribe. Allí planteó cómo los liberales se opusieron por las armas “a la iniquidad y al despotismo, cuando iban a convertirse en leyes”, haciendo referencia a la guerra de 1885, y cómo aún después de la derrota tuvieron “también la dignidad para protestar de todos modos contra las instituciones políticas impuestas por la traición al pueblo colombiano”.<sup>582</sup> Para los radicales, la alianza entre conservadores y liberales moderados que llevó a la presidencia a Núñez en 1880 fue a todas luces una traición, por lo que los levantamientos de 1885 y 1895 estaban revestidos de toda legitimidad.

Según Ortega, las razones de su destierro, y el de otros dirigentes liberales, luego de combatir en la guerra de 1895, estaban arraigadas en el sentimiento de

---

<sup>581</sup> José Agustín Tamayo, *A mis honorables compatriotas los miserables de Colombia sumidos aún en la obscuridad mental. Los maldecidos por Minerva*, México D.F., Tipografía de Castillo, 1914, 12.

<sup>582</sup> Gustavo Ortega, *Rafael Uribe Uribe*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1898.



desesperanza que cundió en las filas de la oposición luego de la derrota, y que puede explicarse por el autoritarismo con el que el gobierno conservador se propuso aniquilar al radicalismo. En este sentido, es revelador el testimonio de Ortega cuando plantea su salida del país, y el de sus copartidarios, como el resultado final de un proceso de exclusión política en el que las opciones fueron negociar con el poder, como lo hizo la dirigencia liberal, el cadalso o el destierro:

no todos quisimos doblar el cuello al yugo de los herederos políticos de Fernando VII; no todos decidimos resignarnos a combatir la tiranía en nosotros mismos, envenenándonos lenta y cobardemente con narcótico; y si muchos tuvimos la altivez necesaria para preferir el destierro, ciertamente que al adoptar esa resolución suprema, en ella tomaron parte por igual dos factores: la perversidad de los mandatarios godos y la persistencia inconcebible de los directorios liberales en encaminar la lucha exclusivamente por las vías de la paz, muchas veces ensayada y hallada siempre ineficaz.<sup>583</sup>

En este testimonio identifiqué dos elementos claves a la hora de caracterizar el destierro a finales del siglo XIX. Por una parte, es evidente cómo esta experiencia contempla una amplia gama de opciones que van de la salida forzada del país, a la elegida.<sup>584</sup> Como he planteado, la legislación vigente para la época contemplaba el

---

<sup>583</sup> Ortega.

<sup>584</sup> Aquí uso pena de destierro como el concepto que aparece en el Código Penal Colombiano; y destierro y exilio – de manera indistinta y amplia– en tanto son las categorías con las que me aproximo al problema. Además de lo anterior me baso en el uso indiscriminado que Roniger y Sznajder hacen de ambos vocablos cuando afirman que: “En español, el término exilio se vincula con la palabra destierro, concepto que precede al de exilio, que significa la separación de alguien del terruño en el que habita; una expatriación por razones políticas” en: Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 35.

destierro como una de las penas corporales que podían imponerse a los “delincuentes” que alteraran el orden público, sobre todo porque la pena de muerte estaba ya en desuso para este tipo de delitos, y el encarcelamiento podía ser conmutado por la pena de destierro según petición del imputado y prerrogativa del ejecutivo. El punto aquí es que no necesariamente las personas que salieron del país por motivos políticos lo hicieron bajo la pena del destierro. Muchos, presionados o forzados, optaron por el autoexilio para evadir la acción represiva del gobierno.

Otro elemento, y que mencionan Luis Roniger y Mario Sznajder como características del destierro, es la voluntad que tienen los desterrados de mantener el control sobre sus propias decisiones, opciones y autoimagen.<sup>585</sup> Así, como se puede ver en el caso de Ortega, él se refiere a sí mismo como parte de “Los hijos póstumos de la libertad de Colombia, los que no hemos degradado nuestra conciencia jurando la carta de nuestra esclavitud; los que no hemos permitido que nuestro cuerpo se pudra bajo el látigo de la leyenda bíblica, errantes y desamparados cruzamos el desierto de la vida, vamos buscando... ¡un hombre!”,<sup>586</sup> haciendo referencia al general Rafael Uribe Uribe quien desempeñaría un papel central en la última de las guerras civiles del siglo XIX que se desencadenaría en 1899. Para Ortega, y los jóvenes liberales como él, la negociación de los principios políticos e ideológicos no era una opción, por lo que el destierro y el levantamiento armado eran las únicas valederas en el combate contra la tiranía conservadora.

---

<sup>585</sup> Sznajder y Roniger, 47.

<sup>586</sup> Ortega, *Rafael Uribe Uribe*.

Juan Francisco Moncaleano, quien se exilió en México en 1912, también participó de las guerras civiles en el bando liberal. Nacido en 1881 en el departamento del Tolima, entró como soldado en las filas del liberalismo en la guerra de 1895. Derrotado al final de la guerra, cayó herido y fue hecho prisionero. Al cabo de pocos meses fue puesto en libertad, pero la presión de su familia materna, conservadora en su totalidad, lo llevó a exiliarse en Ecuador. Estando allí fue recibido por el gobierno liberal de Eloy Alfaro, y nombrado como militar en el ejército ecuatoriano. Con el estallido de la Guerra de los Mil Días regresó a Colombia como miembro activo del Escuadrón Libres. Una vez terminada la guerra, continuó en el país, donde se convirtió en un férreo opositor del régimen de Rafael Reyes, y de la influencia de la Iglesia católica durante el gobierno de Carlos E. Restrepo, al punto de ser excomulgado y exiliado en 1912, como se verá más adelante.<sup>587</sup>

Para finales del siglo el cambio generacional era evidente. Los viejos radicales o habían fallecido, o estaban en el destierro, o como se dijo anteriormente, habían tenido que renegar de su filiación política, y sobre todo de sus creencias anticlericales, para poder insertarse en el nuevo régimen católico. La dirigencia estaba a favor de una salida negociada y pacífica al conflicto generado por la imposición de las reformas de la Regeneración. Eran los jóvenes liberales, que habían crecido a la sombra de las hazañas de los radicales, quienes estaban pugnando por un cambio apoyado por las armas.<sup>588</sup>

---

<sup>587</sup> “Juan Francisco Moncaleano”, *Ravachol*, Bogotá, 22 de octubre de 1910, pp. 1 y 2.

<sup>588</sup> Fernán González, “De la guerra regular de los “Generales - Caballeros” a la guerra popular de los guerrilleros”, en *Memorias de un país en guerra. Los Mil días 1899-1902*, ed. Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña, Bogotá D.C., Colombia, Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2001, 107-23.

Las razones para entrar en la guerra no eran pocas. Los inconformes con el proyecto regenerador se encontraban incluso entre las propias filas del conservadurismo. Unos, los más moderados, se oponían a las medidas excluyentes que Miguel Antonio Caro había llevado más allá de las restricciones legales contempladas en la Constitución, en su afán por excluir totalmente a la dirigencia liberal del poder. Por su parte, el sector ultracatólico veía la Guerra Civil que se avecinaba como la posibilidad de eliminar de raíz al Partido Liberal.

Fue así como el 17 de octubre de 1899 el ala belicista del Partido Liberal, bajo el mando del general Rafael Uribe Uribe, se levantó en contra del gobierno conservador en el departamento de Santander, principal bastión del radicalismo. Tres años duró la guerra y es considerada la más duradera, sangrienta y de consecuencias más graves, entre ellas la pérdida de una parte importante del territorio nacional: el departamento de Panamá en 1903.<sup>589</sup>

Entre los jóvenes reclutas que formaron parte de los ejércitos confrontados en la guerra civil, se encuentra Tomás Uribe Márquez, quien había nacido en Medellín en noviembre de 1886. Emparentado por línea paterna con el general Uribe Uribe, se educó en el seno de una familia de liberales radicales. A los 14 años, sus ideas anticlericales y liberales lo habían llevado a cuestionar la actitud autoritaria de los curas de su colegio a través de denuncias que fijaba en hojas sueltas por las calles de la ciudad. A raíz de estos hechos fue excomulgado públicamente en 1901.

---

<sup>589</sup> Malcom Deas, "Reflexiones sobre la guerra de los Mil Días", *Credencial Historia*, n.º 121 (2000), <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-121/reflexiones-sobre-la-guerra-de-los-mil-dias>. Sobre la Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá ver: Jaramillo, "De las llamas al rescoldo". Sánchez, Gonzalo, y Mario Aguilera, eds. *Memorias de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902*. Bogotá D.C., Colombia: Planeta, 2001.

En la época no era fácil para una familia de la élite antioqueña llevar una condena de este tipo por parte de la institución más poderosa del momento, por lo que el rechazo social que en determinados círculos recayó sobre la familia Uribe Márquez obligó al joven estudiante a abandonar la ciudad. Cuenta María Cano, su prima y futura líder del movimiento obrero, que antes de abandonar definitivamente la ciudad le dijo: “Aquí volveré, pero a echarle mierda a la caverna”.<sup>590</sup>

A las afueras de Medellín lo estaba esperando uno de los hombres de su tío, el general Uribe Uribe, quien lo conduciría a las filas que estaban bajo el mando del general. “Como estafeta y muchacho de confianza permaneció por un año al lado del tío, aprendiendo de él, (...) ese capítulo de su vida le permitió conocer el país de las guerrillas y las emboscadas”. Con el fin de la guerra en 1902 regresó a Medellín, derrotado, como si estuviera pisando territorio enemigo. Una vez allí sus padres lo llevaron a casa de los Cano mientras hacían los arreglos precisos para que el joven saliera del país con dirección a Europa. El viaje que se efectuó hasta 1904 lo llevó a Londres, donde terminó la secundaria y estudió para ser Ingeniero Agrónomo.<sup>591</sup>

Su pertenencia a la élite antioqueña permitió no solo salir del país con dirección a Europa, sino contar con un tiempo más o menos prolongado para preparar su salida del país. Por otro lado, me parece pertinente aclarar que, aunque el primer destino de su exilio fue Londres y, como veremos más adelante, su paso por México fue fugaz, es pertinente nombrarlo en estas páginas como un ejemplo de los liberales desterrados de principios del siglo XX.

---

<sup>590</sup> Uribe, *Los años escondidos. sueños y rebeldías en la década del veinte*, 10.

<sup>591</sup> Uribe, 10-11.

## **2. El Quinquenio de Reyes (1904-1909): misiones diplomáticas, confinamiento y destierro**

La alianza entre conservadores y liberales moderados dejó fortalecido un sector del liberalismo inconforme con las medidas defendidas por los radicales y dispuesto a negociar con el oponente el aspecto más polémico de la doctrina liberal: la separación entre la Iglesia y el Estado. Por otra parte, los estragos dejados por la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la pérdida del territorio panameño (1903) obligaron a las élites en el poder a repensar los términos de la exclusión política de la oposición y privilegiar los asuntos económicos sobre los políticos y doctrinarios. Con la salida de los radicales del escenario político, los vencedores de las últimas guerras civiles bajaron la guardia e inauguraron un periodo de relativa convivencia entre ambos partidos, iniciado con Rafael Reyes (1904-1909) y continuado por Carlos E. Restrepo (1910-1914). Esto no llevó al abandono de la exclusión política como herramienta fundamental de gestión del conflicto por parte del Estado colombiano, sino a su adaptación a los nuevos tiempos e intereses.

La elección de Rafael Reyes, en los comicios electorales de febrero de 1904, representaba la esperanza que las élites políticas y económicas habían depositado en su figura de “hombre fuerte” para hacer frente a la reconstrucción del país. Su ausencia del territorio nacional en los años de la conflagración lo había convertido en el candidato idóneo, héroe militar de batallas pasadas, sobre quien no podía caer responsabilidad alguna por la crisis que afrontaba Colombia a principios del siglo. Durante los episodios más cruentos de la guerra, pero sobre todo al final de esta y durante los meses en que se hizo efectiva la separación de Panamá, Rafael Reyes se encontraba, primero en Europa como embajador, y a partir de 1901 en México,

a donde llegó como delegado de Colombia ante la II Conferencia Internacional Americana. A comienzos de 1902 fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Costa Rica, El Salvador y México<sup>592</sup>, por lo que la revolución panameña lo sorprendió en este último país. Regresó a Colombia solo hasta 1904 para participar en la campaña electoral que lo llevaría al gobierno de la República.

En su discurso de posesión ante el Congreso declaró que el principal empeño de su gobierno sería mantener el orden y la paz por encima de las rencillas políticas heredadas de la última confrontación militar.<sup>593</sup> Bajo el lema de más administración y menos política, adoptado de su reciente estancia en México, apoyó su gobierno en los que consideraba eran los hombres idóneos, independientemente de su filiación política. Por este motivo las puertas de la administración pública fueron abiertas a los liberales que habían sido excluidos, y condenados al ostracismo, desde 1886 por el régimen de la Regeneración.

En la medida en que Reyes pretendió garantizar, en parte, la concordia política, el paso siguiente fue la promoción de la industrialización del país, elemento vital para esas nuevas élites económicas que a raíz de la guerra habían comprendido que sus proyectos de progreso debían antecederse de la estabilidad política, en tanto era evidente que la desarticulación del orden político había puesto en peligro sus caros intereses económicos.<sup>594</sup>

---

<sup>592</sup> Decreto 673, 24 de abril de 1902, *Diario Oficial*, Bogotá, 30 de junio de 1902, p. 365.

<sup>593</sup> "Posesión presidencial", *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 9 de agosto de 1904, pp. 2-3.

<sup>594</sup> Sobre la reforma política adelantada por el gobierno de Reyes puede consultarse Eduardo Lemaitre, *Reyes*, Bogotá D.C., Colombia, Editorial Iqueima, 1953; Darío Mesa, "La vida política después de Panamá", en *Manual de historia de Colombia*, vol. 3, 3 vols., Bogotá D.C., Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, 1982, 83-179; Carlos Andrés Quinche Castaño, "El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano.", *Anuario Colombiano*

El plan de reformas del gobierno de Reyes inició bajo la forma de decretos – leyes dictados en uso de las facultades extraordinarias de que se había revestido gracias a la instauración del estado de sitio.<sup>595</sup> Estas medidas debían ser aprobadas por el Congreso, pero la inclusión de los liberales en el gobierno había hecho a Reyes impopular entre los conservadores más intransigentes que tenían las mayorías en esta corporación. Así, luego de presionar por seis meses la discusión de la aprobación de dichas medidas, Reyes clausuró el Congreso y convocó a la Asamblea Nacional para que se reuniera, a partir del 15 de marzo, y gestionara las reformas que consideraba imprescindibles para su gobierno.<sup>596</sup>

La oposición, sobre todo de un sector de recalcitrantes conservadores, no demoró en expresar su inconformidad. Comenzaron a propalarse noticias falsas sobre futuras turbaciones del orden público en el que agentes del gobierno iban a entregar el país “a la dominación del partido liberal”, ya que la entrega de armas se estaba haciendo con el apoyo de funcionarios de ese partido. Para contrarrestar estos rumores y sus posibles efectos se expidió el Decreto 948 de noviembre de 1904 sobre Alta Policía Nacional, dirigido a prevenir la turbación del orden

---

*de Historia Social y de la Cultura* 38, n.º 1, 2011, 51-78. En cuanto al impacto económico del régimen de Reyes: Bejarano, “La economía”, 17. Vélez, “Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia”.

<sup>595</sup> Según el artículo 121 de la Constitución de 1886 “En los casos de guerra exterior, o de conmoción interior, podrá el presidente, previa audiencia del Consejo de Estado y con la firma de todos los ministros, declarar turbado el orden público y en estado de sitio toda la República o parte de ella. Mediante tal declaración quedará el presidente investido de las facultades que le confieran las leyes, y, en su defecto, de las que le da el Derecho de gentes, para defender los derechos de la Nación o reprimir el alzamiento. Las medidas extraordinarias o decretos de carácter provisional legislativo que, dentro de dichos límites, dicte el presidente, serán obligatorios siempre que lleven la firma de todos los ministros. El Gobierno declarará restablecido el orden público luego que haya cesado la perturbación o el peligro exterior; y pasará al Congreso una exposición motivada de sus providencias. Serán responsables cualesquiera autoridades por los abusos que hubieren cometido en el ejercicio de facultades extraordinarias”.

<sup>596</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 39. Lemaitre, *Reyes*, 259-69.



público.<sup>597</sup> Según este, quien en público o privado propalara noticias falsas sobre una posible guerra, sería condenado a pena de arresto de hasta diez días. Quien además dijera que el Gobierno y sus Agentes se proponían, con la concentración de las armas y municiones en los parques nacionales, entregar el país a la dominación del Partido Liberal, debería pagar una multa de cincuenta pesos, “convertible en arresto en la proporción de un día por cada peso, sin perjuicio de las penas que el Gobierno se reserve a imponerles, según los males que produzcan las noticias falsas que propalen”.<sup>598</sup> Para aplicar los correctivos mencionados bastaba “además de la convicción que tengan los empleados encargados de cumplir este Decreto” una “declaración jurada o el informe de un Agente de policía”.<sup>599</sup> Es decir, no era necesario un juicio, con la formulación de cargos por parte del fiscal, la actuación de un abogado defensor y el veredicto de un juez, sino la palabra de un policía para imponer la pena.

Junto con las leyes de censura vigentes desde el siglo pasado, este decreto contribuyó a imponer restricciones a la libertad de prensa y de opinión, con el agravante de que en esta oportunidad fueron utilizados los agentes de policía como instrumentos de represión, en tanto estaban facultados para alegar conspiraciones o amenazas contra el gobierno de forma subjetiva.<sup>600</sup> De esta manera, pese a la integración de los liberales en la burocracia estatal, la lógica autoritaria y excluyente que había sido impuesta en el periodo anterior tuvo continuidad en el gobierno del

---

<sup>597</sup> *Diario Oficial*. Año XL.N. 12235. 14, diciembre, 1904, p. 3.

<sup>598</sup> Art. 1 y 2 del Decreto 948 de 1904, sobre alta Policía Nacional. *Diario Oficial*, (...) p. 3.

<sup>599</sup> Art. 4 del Decreto 948 de 1904, sobre alta Policía Nacional. *Diario Oficial*, (...) p. 3.

<sup>600</sup> Dayana Becerra, “Historia de la policía y del ejercicio del control social en Colombia”, *Prolegómenos* 13, n.º 26 (10 de noviembre de 2010): 156, <https://doi.org/10.18359/prole.2425>.

General Rafael Reyes, periodo en el cual se censuró a la oposición, conservadora o liberal, se impuso la pena de muerte a quienes se levantaron en armas, y se envió a prisión, confinamiento o destierro a quienes no comulgaran con las medidas tomadas por el nuevo gobierno.

La censura, aunque se recurrió a ella con menor frecuencia que en el periodo anterior, recayó sobre publicaciones periódicas tan importantes como *El Espectador*, propiedad de Fidel Cano; *Mercurio*, fundado por Enrique Olaya Herrera; *Mefistófeles* y *Eco Nacional*, todos cerrados en 1904<sup>601</sup>; *Sur América*, censurado en 1905, 1907 y 1908, fue una de las plataformas más beligerantes en contra del gobierno del General;<sup>602</sup> *El Republicano* suspendido por 13 meses en 1908 y *La Gaceta Republicana*, igualmente publicada por Olaya Herrera y suspendida en 1909, entre otros.<sup>603</sup> O la prensa lanzaba elogios al gobierno o debía silenciarse como en los casos mencionados.

Muchas veces a la censura siguió la pena de prisión, confinamiento o destierro. El caso más representativo fue el del director de *Sur América* Adolfo León Gómez. Desde los tiempos de la Guerra de los Mil Días había sido un asiduo visitante de la cárcel de Bogotá, experiencia que dejó plasmada en su libro *Secretos del Panóptico*.<sup>604</sup> En 1903 fundó el periódico *Sur América*, censurado en tres

---

<sup>601</sup> En su tesis doctoral Shirley Tatiana Pérez plantea que, aunque es muy difícil establecer con exactitud el número de periódicos censurados en los 44 años que duraron los gobiernos conservadores en el poder (1886-1930), fue posible para ella detectar al menos 67 publicaciones que sufrieron esta pena. De su listado se pueden identificar 3 periódicos censurados en el periodo de Rafael Reyes: *Sur América*, *Mefistófeles* y *Eco Nacional*. Pérez Robles, "Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)", 157.

<sup>602</sup> "Para verdades y justicia, el tiempo", *Sur América*, Bogotá, 28 de mayo de 1909, pp. 1 y 3.

<sup>603</sup> Vallejo, "El Grito de Irreverencia del Gil Blas", 77.

<sup>604</sup> Adolfo León Gómez, *Secretos del panóptico*, Bogotá, Imprenta de M. Rivas y Co., 1905.

oportunidades por el gobierno de Reyes. En 1906 fue condenado a pena de muerte por haber participado en el atentado de Barrocolorado contra el General, sucedido el 10 de febrero de 1906, de la que se salvó al huir con ayuda de un sacerdote.<sup>605</sup>

En el relato que hizo años después sobre lo sucedido, denunció que la pena capital no se aplicaba sino por hechos políticos o que tuvieran íntima relación con la política, contrario a lo establecido en la Constitución, “lo que aumenta su atrocidad y su injusticia”.<sup>606</sup> Terminó sus días recluido en el leprosorio de Agua de Dios a donde fue conducido por su enfermedad, pero de donde no pudo salir pese a sus influencias y a las solicitudes que se hicieron para que le fuera permitido viajar a Hamburgo a recibir tratamiento.

Se cerraron los puertos de Colombia a un enfermo colombiano, a poco de haber estado abiertos para enfermos y extranjeros a quienes convenía recibir en Agua de Dios; y yo quedé condenado sin apelación a muerte civil y destierro perpetuo en un país que no ofrece, como Hamburgo, curar a los enfermos; que los priva de todo medio de ganar la vida y los baraja, humillándolos, para que sean considerados todos como mendigos; y que sólo le da a cada uno, sea cual fuere su clase y circunstancia, la miseria de nueve pesos por mes, que si acaso un peón o criada algo aprovechan.<sup>607</sup>

Otro caso de censura y prisión fue el de *El Mercurio*, fundado por Enrique Olaya Herrera y dirigido por Guillermo Forero Franco. Este periódico apoyó la

---

<sup>605</sup> Adolfo León Gómez, *Hojas dispersas*, Bogotá, Imprenta de Sur América, 1913, 212-75.

<sup>606</sup> León Gómez, 213.

<sup>607</sup> Adolfo León Gómez, *La ciudad del dolor*, Segunda edición (Bogotá: Imprenta de “Sur América”, 1924), 261.

candidatura de Reyes por ser considerada como el “mal menos peor”.<sup>608</sup> El problema vino cuando desde sus páginas comenzaron a denunciarse las medidas autoritarias y corruptas del gobierno, por lo que en varias oportunidades tanto Olaya como Forero fueron conducidos a la cárcel.

Este último tuvo que afrontar la pena de confinamiento en Riohacha junto con otros opositores: el sastre Eustacio Forero, el zapatero Blas Correal, el abogado conservador Rubén Pinzón Tolosa, y el pasante de abogado Cayetano Gómez.<sup>609</sup> Debido a las dificultades de acceso a lugares de confinamiento a los que fueron dirigidos, los cambios extremos de clima por los cuales debían atravesar, y, entre otras, las condiciones insalubres en las que debían estar reclusos, la muerte por enfermedad fue causa común entre ellos. Quienes sobrevivían podían dedicarse a su profesión u oficio siempre y cuando mantuvieran informadas a las autoridades sobre su lugar de residencia y actividades.

Generalmente los opositores eran dirigidos a pequeñas poblaciones de clima caliente, alejadas de los centros urbanos más importantes del país, como también fue el caso de Carlos Infante, quien fue apresado por sospechoso luego de la conspiración del 19 de diciembre de 1905.<sup>610</sup> Fue condenado a la pena de destierro por sentencia de la Corte Marcial que lo envió al Bajo Putumayo, junto con otros sospechosos de haber participado en el complot. Un año después fueron indultados con la prohibición de salir del país, aunque algunos cruzaron la frontera de Ecuador,

---

<sup>608</sup> Guillermo Forero Franco, *Entre dos dictaduras. Veinticinco años en el destierro*, Bogotá, Editorial el Gráfico, 1934, 16.

<sup>609</sup> Forero Franco, 32.

<sup>610</sup> Eduardo Lemaitre, *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*, 4a ed., Bogotá, Banco de la República, 1982, 225.

y en Quito, Guayaquil y Costa Rica se encontraron con otros colombianos “varios desterrados también por el gobierno del General Reyes”.<sup>611</sup> La persecución en contra de Infante no cesó con el indulto que recibió y en noviembre de 1907, a su llegada a Bogotá, fue notificado que debía dirigirse a la Colonia Penal del Meta con cien presidiarios del panóptico.<sup>612</sup>

En el caso de Forero Franco pudo salir de Riohacha y dirigirse a Barranquilla donde encontró trabajo en los periódicos *El Siglo* y *El Promotor*, eso sí sin poder escapar de la persecución política.<sup>613</sup> El hostigamiento que sufrió por parte de los funcionarios del Estado, quienes lo llevaban continuamente al cuartel llegó a tal punto que, según él mismo,

Le daba a la gente la impresión de que era peligroso aparecer en buenas relaciones conmigo, ya que se me tenía en concepto de conspirador contumaz, objeto de permanente vigilancia por las autoridades responsables del orden público. Esta sensación de inseguridad y de creciente aislamiento a que me querían reducir, me decidieron a abandonar el país, con permiso del señor General Reyes o sin él, y resuelto a recobrar mis fueros de hombre libre, costara lo que costara, el verano de 1907 me encontré en Nueva York.<sup>614</sup>

Queda claro con este ejemplo que, aunque no le fue impuesta la pena de destierro, ante el hostigamiento estatal la opción que se le presentó, y por la cual tomó una decisión, fue salir del país. Como este serán muchos los casos en que el

---

<sup>611</sup> Infante Carlos J., *Dios y Patria*, vol. 2, Bogotá D.C., Colombia, Editorial Minerva S.A., 1939, 229.

<sup>612</sup> Carlos J., 2:230.

<sup>613</sup> Forero Franco, *Entre dos dictaduras. Veinticinco años en el destierro.*, 40.

<sup>614</sup> Forero Franco, 45.

desplazamiento no se efectuó como una pena impuesta por el Estado, sino que se presentó como una “opción”.

Debido a la poca presencia del Estado por fuera de las ciudades de la zona andina y los puertos del caribe, existían en Colombia muchos territorios a donde los perseguidos políticos podían dirigirse y escapar de la represión oficial sin necesidad de cruzar las fronteras. Un ejemplo de este tipo de desplazamiento dentro de las fronteras nacionales fue el caso de Jacinto Albarracín, quien viajó a México en 1921 en calidad de delegado ante la Tercera Conferencia Panamericana Obrera. Albarracín ferviente liberal, opositor tanto del régimen de la Regeneración como del Quinquenio fundó los periódicos *El Faro* (1905-1906) y *La Razón del Obrero* (1910). Según lo relató años después al escritor José Antonio Osorio Lizarazo, debido a la publicación de un artículo en el que clamaba por la igualdad social, fue perseguido por la policía. Ante la orden de captura que fue expedida en contra suyo pensó en que “era preciso huir, o soportar los martirios a que se vería sometido por los celosos esbirros del General Reyes. Dudó entre el tormento, que exaltaría su condición apostólica y le sería un digno coronamiento, y la insistencia de la estúpida carne, y esta se sobrepuso”.<sup>615</sup>

Albarracín se fugó en el primer tren que salió de la estación del Ferrocarril del Norte; de Zipaquirá en adelante anduvo por caminos intransitados, se metió en la selva, se detuvo en Carare, en el departamento de Santander, “en un lugar donde descubrió los restos de una olvidada población indígena, que desapareció antes de

---

<sup>615</sup> José Antonio Osorio Lizarazo, “La vida extraordinaria de Jacinto Albarracín. El primero que en América ensayó un gobierno de Soviet”, en *Novelas y Crónicas*, Bogotá D.C., Colombia, Biblioteca Básica Colombiana, 1978.

la conquista, y llamó al lugar Otanche". Allí se estableció con un grupo de 40 personas a las que había recomendado el refugio de manera especial "para los prófugos de la justicia, para los que habían quebrado la inicua legislación social como un símbolo de protesta contra ella, y para los que podían esquivar en la huida la acción persecutoria del gobierno, que era duro para quienes no lo aprobaran sin condiciones". En la comuna los habitantes organizaron la explotación agrícola, según él, sin ley ni autoridad, ni conceptos de propiedad, ni poderes judiciales. "Las decisiones de carácter general se adoptaban en asamblea pública (...) todos trabajaban sin resistencia para el beneficio común". Al cabo del tiempo el gobierno se enteró de la existencia de la comuna y quiso poner una Iglesia y una cárcel, por lo que la comuna se desintegró. Albarracín salió de allí y con la caída de Reyes reanudó su lucha social y su actividad cultural.<sup>616</sup>

Junto con la pena de confinamiento, y el autoexilio dentro de las fronteras nacionales, el destierro como pena continuó siendo usado por el gobierno nacional. Sin embargo, como lo dije páginas atrás, la apuesta del gobierno de Rafael Reyes por incluir en su gobierno a un grupo de dirigentes liberales generó dinámicas particulares en el ejercicio de la exclusión política, que, al no dejar de ejercerse, permitió que entre la pena de destierro y el autoexilio fueran posibles otras variantes como lo fueron los exilios "patrocinados" por el gobierno. El objetivo de estos viajes, que muchas veces tomaron la cara de misiones diplomáticas, era aislar y silenciar a los principales opositores del régimen. Como lo declaró Luis Eduardo Nieto

---

<sup>616</sup> Osorio Lizarazo.

Caballero años después: a Reyes “no le interesaba hacer sufrir, sino quitarse estorbos”.<sup>617</sup>

Este fue el caso de Enrique Olaya Herrera. Perseguido por sus críticas en el periódico *El Mercurio* fue encarcelado en varias oportunidades, hasta que el General Benjamín Herrera, quien había sido enviado a Venezuela como ministro de Colombia ante el gobierno de Cipriano Castro, intercedió por él y se lo llevó al vecino país como secretario de la Legación en Caracas, “a pesar de la mala voluntad que le profesaba el dictador”.<sup>618</sup>

Baldomero Sanín Cano, por otra parte, había viajado a Londres por encargo de Rafael Reyes a representar al país ante una compañía inglesa de explotación de esmeraldas. Con la crisis del régimen del Quinquenio en marzo de 1909 y su posterior derrota en junio de ese año, Sanín Cano decidió permanecer en Europa en donde se encontró con otros colombianos e hispanoamericanos, con quienes colaboró en diversos proyectos culturales mientras duró su estancia en Europa.<sup>619</sup>

Otro caso representativo fue el del General Uribe Uribe. En 1904 se fundó la Unión de Industriales y Obreros, organización gremialista que entre los reclamos que hacía al gobierno estaba el alza a los derechos de importación para proteger la naciente industria nacional. Con la llegada de Reyes a la presidencia ese año fue concedida el alza de los aranceles, pero al mismo tiempo se procedió a impedir que la organización agarrara impulso, amenazó a sus gestores, encarceló a varios

---

<sup>617</sup> Citado de Vallejo, “El Grito de Irreverencia del Gil Blas”, 77.

<sup>618</sup> Forero Franco, *Entre dos dictaduras. Veinticinco años en el destierro.*, 16.

<sup>619</sup> Gómez García y Rubiano Muñoz, *Años de Vértigo. Baldomero Sanín Cano y la revista Hispania (1912-1916)*; Rafael Rubiano Muñoz y Andrés Felipe Londoño, *Baldomero Sanín Cano en La Nación de Buenos Aires (1918-1931). Prensa, modernidad y masificación*, Bogotá D.C., Colombia, Universidad del Rosario. Editorial, 2013.



líderes obreristas y puso en puestos diplomáticos a los más importantes jefes del liberalismo relacionados con los temas laborales. A Uribe Uribe lo envió en misión diplomática al Cono Sur y a Juan Ignacio Gálvez lo envió como cónsul a Guayaquil.<sup>620</sup>

Estos últimos ejemplos dejan ver que entre las formas que tuvo el régimen del Quinquenio para gestionar el conflicto político fue sacar de la arena política nacional a sus opositores, pero sin antagonizar con los líderes, a quienes, en lugar de imponer un castigo, les concedió lo que podría llamarse un destierro financiado por el Estado. Lo importante era acallar las voces fuertes de la oposición y dismantelar los procesos organizativos, políticos o culturales, en los que estuvieran vinculados. Esta forma de control de la oposición compartió escenario con las herramientas tradicionales de exclusión política, como se ha visto hasta el momento, caracterizadas por un derroche de autoritarismo.

Así, desde el mismo cierre del Congreso, en los primeros meses de la gestión de Reyes, quedó evidenciado el cariz autoritario con que se manejaría la política nacional en los años siguientes, y ni siquiera los alcances de su política económica lograrían conjurar las críticas a su gobierno, por lo que antes de que se precipitara su renuncia en junio de 1909, el presidente ya había sobrevivido a dos intentos de golpe de Estado y tres atentados contra su vida.<sup>621</sup>

---

<sup>620</sup> Vanegas Useche, "Patriotismo o universalismo proletario. El lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930", 274.

<sup>621</sup> Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965.*, 88.

### **3. Censura eclesiástica, faltas a la moral y destierro**

La alianza entre la Iglesia y el Estado fue la piedra angular de la *República Católica* instaurada en Colombia a finales del siglo XIX. Como agente de control ideológico y cultural, la Iglesia fue protegida por la legislación vigente. El Código Penal de 1890, por ejemplo, contemplaba dentro de las afrentas contra la nación los delitos contra la religión. Estos iban desde impedir el desarrollo del culto religioso, cometer desacato en los templos, blasfemia, o que en público escarnecieran, se burlaran o maldijeran de alguno o algunos de los dogmas de cualquier religión permitida en la Nación, hasta violentar los objetos o lugares de culto, y a sus ministros. Las penas contempladas podrían ir desde los 8 días de prisión hasta los doce meses, junto con multas que podían variar de los cinco a los cien pesos, dependiendo de la gravedad del hecho. El Código contemplaba las afrentas a las religiones permitidas en el territorio colombiano, no exclusivamente la católica, pero en el caso de que se violentara el ejercicio del culto en esta religión en particular el Código Penal establecía, según su artículo 209, el aumento en un cincuenta por ciento de las penas establecidas.<sup>622</sup>

La legislación en materia de prensa también contemplaba a la Iglesia católica como agente protegido por el Estado ante posibles ataques injuriosos o subversivos. Como he dicho páginas atrás la Ley 51 de 1898 reglamentó los límites que debían ser impuestos a la prensa; de manera particular el artículo 21 estableció la protección a los sacerdotes y sus funciones, contra las calumnias que pudiesen ser

---

<sup>622</sup> Código Penal, 1890. Libro segundo, delitos que afectan principalmente a la nación o a la sociedad o que sean cometidos por empleados públicos. Título II, delitos contra la religión y el culto, Art. 198 a 209.

dirigidas en contra de ellos a través de “discursos, gritos o amenazas proferidos en lugares públicos o con escritos o impresos vendidos, distribuidos o expuestos en estos mismos lugares”, o a través de “la publicación de noticias falsas, de piezas falsificadas o fabricadas para atribuir las falsamente a un tercero”. La pena fijada por estos delitos era de veinte días a cuatro meses acompañada de una multa de veinte a doscientos pesos si la gravedad del hecho así lo ameritaba. La condición indispensable para imponer la pena era que se comprobara que la publicación se había hecho de mala fe y que la noticia había producido alarma o perturbación de la tranquilidad pública.<sup>623</sup>

Tras la caída del régimen de Reyes se vivió cierto relajamiento en el control de la libertad de opinión. Fueron derogadas todas las leyes de prensa del Quinquenio y quedó en vigencia únicamente la Ley 51 de 1898, pero con cambios sustanciales: las penas de arresto y las multas fueron reducidas a la mitad, y ya no era necesario pedir autorización para publicar un nuevo periódico, tan solo se pedía avisar a la autoridad local. Esto generó un aumento significativo en la cantidad de medios impresos, desde los cuales comenzó a criticarse con mayor frecuencia no solo al nuevo gobierno, sino a su principal bastión ideológico: la Iglesia.<sup>624</sup>

Entre estos periódicos destacaba *Ravachol*, dirigido por Juan Francisco Moncaleano,<sup>625</sup> y *Chantecler* dirigido por Tomás Rodríguez, ambos publicados en

---

<sup>623</sup> “Ley 51 de 1898 (diciembre 15) Sobre prensa”, *Diario Oficial*, Año XXXV, n. 10860. 14, enero, 1899, p.2.

<sup>624</sup> Luz Ángela Núñez Espinel, *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia. 1909-1929*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2006, 132.

<sup>625</sup> El título del periódico hacía referencia a François Claudius Koëningstein, un anarquista francés nacido el 14 de octubre de 1859. Tras haber ejecutado varios actos delictivos, tuvo que huir de Lyon y refugiarse en la capital francesa. Allí cometió dos atentados con dinamita contra un juez y un fiscal para vengar a dos compañeros. Fue detenido en abril 1892 y ejecutado en julio del mismo año. La importancia que alcanzó a tener este personaje en los medios obreros y artesanales bogotanos fue

1910 en Bogotá. Estos personajes dirigieron sus publicaciones bajo las banderas de un anticlericalismo militante, heredado de las luchas del siglo pasado, y de una temprana influencia socialista y anarquista. Aunque no es claro cómo transitaron del radicalismo decimonónico al tipo de anarquismo que hizo presencia en sus publicaciones, ayuda a comprender este tránsito la permanencia del anticlericalismo como línea de continuidad entre ambos periodos, y el impacto que pudo tener el exilio, al menos en el caso de Moncaleano, en su acercamiento a esas nuevas corrientes del pensamiento político.

El clero bogotano no tardó en reaccionar ante las críticas publicadas en *Ravachol* y *Chantecler* en contra de la influencia de la Iglesia en los asuntos de gobierno, contra la corrupción de algunos clérigos bogotanos, y la publicación de caricaturas soeces contra la institución y sus ministros. A tal punto llegó la tensión que en septiembre de 1910 fue hecha pública la excomunión mayor que el arzobispo Bernardo Herrera Restrepo hizo caer sobre “los Redactores y Directores de los referidos periódicos, los impresores y vendedores de ellos, y todos los que de cualquier manera les presten favor o ayuda, o contribuyan a sostenerlos o propagarlos”.<sup>626</sup>

Las reacciones ante el hecho no se hicieron esperar. Desde los periódicos mencionados sus directores hicieron mofa del episodio. Diez días antes en *Ravachol*, previniendo la reacción de la Iglesia, se excomulgó hasta al Papa,<sup>627</sup>

---

tal, que cuando *Ravachol* fue detenido y ejecutado, el público capitalino estaba familiarizado con sus acciones, y al año siguiente fue recordado durante una sublevación popular. Núñez Espinel, 174.

<sup>626</sup> “Nota Inicial”, *Chantecler*, Bogotá, 25 de septiembre de 1910, p. 2. “Dos periódicos excomulgados”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 22 de septiembre de 1910, p. 2.

<sup>627</sup> “Excomunión formidable”, *Ravachol*, Bogotá, 10 de septiembre de 1910, p. 3

*Chantecler*, por su parte, excomulgó al arzobispo, argumentando que el hecho de haber publicado el decreto de excomunión en sus páginas lo hacía automáticamente su colaborador.<sup>628</sup> También excomulgaron a los periódicos católicos *La Unidad* y *Los Principios*, por

Estar llenos de insultos los más soeces contra el partido republicano, el liberal, las corrientes moderadas y contra la verdadera moral del Rabí de Galilea; que incitan sugestivamente a los fanáticos para que luchen en guerra fratricida, llegando el primero a poner en peligro la vida del actual magistrado.<sup>629</sup>

A raíz de estos hechos Moncaleano fue arrestado. Según él al ver fijado el decreto de excomunión en una de las esquinas de la capital quiso arrancar una de las hojas para poder publicarla en su periódico al día siguiente, como efectivamente sucedió en *Ravachol*. En ese momento fue apresado por la policía e interrogado, y luego conducido al Panóptico Nacional a cumplir una pena de 30 días.<sup>630</sup> En el memorial que dirigió desde la cárcel al Procurador General de la Nación denunciaba lo injusto de su encarcelamiento, y afirmaba:

si esta lucha en pro de mi desgraciada patria me ha de llevar mañana al sacrificio del destierro o del patíbulo, es decir, a ese Gólgota en el cual fue inmolado el inmortal Ferrer, partiré o subiré tranquilo, como ese sublime mártir, con la conciencia del que ha cumplido con su deber y la firme convicción de

---

<sup>628</sup> "S.T.", *Chantecler*, Bogotá, 25 de septiembre de 1910, p. 2.

<sup>629</sup> "Decreto", *Chantecler*, Bogotá, 27 de septiembre de 1910, p. 2.

<sup>630</sup> "Nuestro director en el Panóptico y su excomunión", *Ravachol*, Bogotá, 7 de octubre de 1910, p. 2.

que otros como yo seguirán la ruta luminosa que informan las doctrinas del socialismo.<sup>631</sup>

El rifirrafe entre la Iglesia y los directores de dichos periódicos dio a esta las razones precisas para presionar por un endurecimiento de las leyes de censura de prensa. Un grupo de católicos convocó para el domingo 25 de septiembre a una manifestación contra los periódicos anticatólicos de la capital y en apoyo al arzobispo de Bogotá.<sup>632</sup> Según *El Nuevo Tiempo* asistieron cerca de quince mil personas, quienes se congregaron alrededor de las dos de la tarde del domingo, primero frente al Palacio Arzobispal, y luego ante el Palacio de la Carrera. El encargado del discurso del primer mitin fue José Joaquín Casas, quien felicitó a Herrera Restrepo por su actitud en contra de la prensa anticatólica.<sup>633</sup> Luego, ya en el Palacio de la Carrera, donde se encontraba el presidente de la República, Felipe Angulo dirigió sus palabras exigiéndole al mandatario “medidas enérgicas para la represión de la Prensa y de la expedición pronta de una ley más eficaz en ese sentido, ya que la actual – según el orador- no es completamente satisfactoria”.<sup>634</sup> La respuesta del presidente, celebrada por la prensa republicana, fue asegurar que actuaría apegado a la legislación vigente en materia de prensa, la cual debía ser

---

<sup>631</sup> “Memorial”, *Ravachol*, nº 15, Bogotá, 7 de octubre de 1910, p. 1.

<sup>632</sup> “Meeting sombrío”, *Chantecler*, Bogotá, 28 de septiembre de 1910, p. 2. “Ecuanimidad y justicia”, *Gaceta Republicana*, 26 de septiembre de 1910, p.1.

<sup>633</sup> “La gran manifestación de ayer”, *El Nuevo Tiempo*, 26 de septiembre de 1910, p. 2.

<sup>634</sup> “La gran manifestación de ayer”, *El Nuevo Tiempo*, (...) p. 2.

“libre y responsable únicamente frente al poder judicial”, y no como algunos solicitaban, frente al ejecutivo u otros poderes.<sup>635</sup>

El jueves siguiente aparecieron en las esquinas de las calles de la ciudad de Bogotá unos carteles anónimos en los que la “juventud liberal” invitaba a un mitin para felicitar al presidente por su discurso del domingo, pedirle que conservara la Ley de Prensa tal cual estaba y que no prorrogara las sesiones de la Asamblea. La multitud, entre quienes se encontraban representantes liberales y conservadores republicanos, se dirigió del Parque Santander a la Plaza de Bolívar en donde una comisión conferenció con el presidente.<sup>636</sup>

La agitación política que produjo este episodio a lo largo del mes de octubre de 1910 se hizo sentir no solo en los artículos de prensa que aparecieron sobre el tema en los periódicos de todo el país, sino en la multiplicidad de mítines que fueron convocados por unos y otros con el afán de inclinar la balanza en las discusiones que se estaban llevando a cabo en la Asamblea Nacional con respecto a la reforma a la Ley de Prensa.<sup>637</sup>

El pulso político fue ganado por aquellos que optaban por el endurecimiento de la legislación, y en noviembre de ese año quedó establecida, entre otras reformas, que la calumnia y la injuria contra sacerdotes y comunidades religiosas también sería penalizada; igualmente fueron contemplados los nuevos soportes materiales que servían para publicitar las críticas, como los grabados, las pinturas,

---

<sup>635</sup> “Palabras del señor presidente de la República”, *Gaceta Republicana*, 26 de septiembre de 1910, p. 1; “El mensaje sobre prensa”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 29 de septiembre de 1910, p. 2; “Lección merecida”, *Ravachol*, Bogotá, 7 de octubre de 1910, p. 2.

<sup>636</sup> “Mitin de ayer”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 30 de septiembre de 1910, p. 2.

<sup>637</sup> “La ley de prensa”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 11 de octubre de 1910, p. 2.

las estampas y las caricaturas, a través de los cuales se podía denigrar o ridiculizar “a los ministros, entidades ó símbolos de la Religión Católica”; se aumentó a un año el término de la prescripción de delitos de injuria y calumnia; y el proceso daría inicio con la denuncia del respectivo Ordinario Eclesiástico, del Ministerio Público o de cualquier ciudadano que presentara licencia escrita de la referida autoridad eclesiástica. Los materiales censurados serían “secuestrados preventivamente por el funcionario de instrucción, cuando hubiese mérito para ello”, y la multa que debían pagar los editores sería de sesenta a cuatrocientos pesos.<sup>638</sup>

Esta reforma a la ley causó gran revuelo entre la prensa de la época al revivir los debates en torno a la libertad de prensa y la censura vivida en el periodo anterior, con el agravante que ahora las publicaciones periódicas, además de tener que afrontar la censura del gobierno, debían también responder al poder que se le estaba otorgando a la Iglesia en materia de control de la libertad de expresión y pensamiento. Así, aunque con la llegada del republicanismo al poder en 1910, bajo la dirección de Carlos E. Restrepo, se concedieron ciertas libertades a la oposición y se hicieron promesas desde el gobierno para garantizar la absoluta libertad de expresión, sucedió en realidad que la Iglesia católica consolidó su poder y acentuó su práctica de excomulgar periódicos liberales, sobre todo aquellos que habían comenzado a denominarse obreros, y a instigar la censura y supresión de los periódicos contrarios a la institución desde sus púlpitos, como sucedió con los cerca

---

<sup>638</sup> “Ley 73 de 1910 (noviembre 03) Por la cual se reforma la Ley 51 de 1898 y 1º de 1909, sobre prensa”, *Diario Oficial*, año XLVI, n. 14136. 7, noviembre, 1910, p.2.



de 27 periódicos que según cuentas hechas por la historiadora Tatiana Pérez, la Iglesia censuró en el periodo.<sup>639</sup>

A raíz de todo esto, *Ravachol* y *Chantecler* dejaron de publicarse, y al menos Moncaleano fue reducido una vez más a prisión, acusado de anarquista, donde se encontraba cuando apareció el último número de su periódico, el 22 de octubre de 1910.<sup>640</sup> Con la nueva ley ninguno de los dos periódicos volvió a imprimirse, y al final Moncaleano una vez más optó por el destierro, esta vez con dirección a Cuba y, en 1912 enfiló hacia México.

La resolución del “conflicto triangular” provocó el resquebrajamiento del liberalismo radical en el poder, y la imposición de una *República Católica* a partir de 1886. Para llevar a cabo las reformas necesarias, los conservadores basaron su poder en el ejercicio sistemático de la exclusión política, por la cual los sectores radicales se vieron apartados de lo público a través de la censura de prensa, de la restricción a la libre asociación, o del encarcelamiento, el destierro o en casos extremos, la pena de muerte. Puede decirse en este sentido que la exclusión política, en su forma de destierro, fue un elemento medular de la forma en que los gobiernos colombianos, con el apoyo de la Iglesia católica, gestionaron el conflicto político desde finales del siglo XIX. Esto provocó la salida obligada del país de un grupo de escritores, políticos y militares vinculados con el liberalismo radical.

---

<sup>639</sup> Santos Molano, “Treinta y seis mil quinientos días de prensa escrita”. Según la tesis doctoral de Tatiana Pérez para el periodo se pueden contabilizar al menos 27 periódicos censurados por la Iglesia, todos ellos de tendencia liberal, republicana o socialista, salvo *Colombia*, periódico conservador publicado en Medellín (1916-1922). Pérez Robles, “Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)”, 265.

<sup>640</sup> “Juan Francisco Moncaleano”, *Ravachol*, Bogotá, 22 de octubre de 1910, p. 1.2.

Sin embargo, no únicamente motivos políticos llevaron a la salida del país de este grupo de hombres. El poder de la Iglesia como garante de la moral católica hizo que su condena recayera sobre las expresiones de vida bohemia y sobre los homosexuales, quienes sintieron cómo las restricciones religiosas coartaron su libertad de pensamiento, de creación y de vinculación sexual. En ese sentido no solo salieron del país por haberse opuesto al orden vigente, sino por romper los marcos de la normatividad moral cristiana. En tanto este era el valor fundamental del proyecto conservador, cualquier alejamiento significaba “la disolución de la nación, la crisis social y la entrega del arte a las bajas pasiones”.<sup>641</sup>

Por ello, entre los motivos del destierro podemos hablar de un tipo de exclusión que va más allá de lo político, y al cual se puede asociar la asfixia cultural, la poca libertad de acción, la persecución intelectual y las restricciones a la libertad sexual.

Destaca en este sentido el caso del poeta boyacense Julio Flores, que acosado por el gobierno de Rafael Reyes<sup>642</sup> abandonó el país en 1905.<sup>643</sup> Según recuerda Luis María Mora, contertulio en la Gruta Simbólica,<sup>644</sup> se levantaron rumores de que el poeta fue con unos amigos a profanar las tumbas del cementerio

---

<sup>641</sup> Miguel Ángel Urrego, *Intelectuales, estado y nación en Colombia: de la Guerra de los Mil Días a la constitución de 1991*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2002, 51.

<sup>642</sup> José Vicente Ortega Ricaurte y Antonio Ferro, *La Gruta simbólica y reminiscencias del ingenio y la bohemia en Bogotá*, Bogotá D.C., Colombia, Editorial Minerva LTDA., 1952, 162. Habla sobre la sesión en el cementerio y la persecución del gobierno de Reyes.

<sup>643</sup> Luis María Mora, *Los contertulios de la gruta simbólica*, 3a ed., Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, Bogotá D.C., Colombia, Editorial Minerva S.A., 1936, 104.

<sup>644</sup> Tertulia bogotana organizada en la casa de Rafael Espinosa Guzmán. Convocó a los poetas testigos de la Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá, acontecimiento ante el cual reaccionaron duramente. Ortega Ricaurte y Ferro, *La Gruta simbólica y reminiscencias del ingenio y la bohemia en Bogotá*; Carlos N. Hernández y Sonia N. Trueque, eds., *Gruta simbólica. Cuadernillos de poesía*, Bogotá D.C., Colombia, Norma, 1999; Fabio Peñarete V., *Así fue la Gruta Simbólica*, Bogotá D.C., Colombia, Tipografía hispana, 1969.

de Bogotá, por lo que los espías del gobierno comenzaron a perseguirlo. “Nadie en verdad lo puso preso, ni se intentó esto siquiera; pero el poeta resolvió huir entonces de las garras de la dictadura”.<sup>645</sup> A partir de allí inició el periplo que lo llevaría de Caracas a ciudad de México y finalmente a Madrid, en 1908, al ser nombrado segundo secretario de la Legación de Colombia en España.

Otro caso similar es el de Miguel Ángel Osorio Benítez. El poeta había nacido en 1883 en un pequeño poblado del nororiente antioqueño llamado Santa Rosa de Osos, en el seno de un hogar católico y criado por sus abuelos. Su modesta formación escolar imbuida por los principios católicos, como él mismo lo declaró, contrasta con la formación radical de su coterráneo Uribe Márquez. Esta situación marcó la participación del joven poeta en la Guerra de los Mil Días, del lado conservador, al ser reclutado en 1901 por el gobierno.<sup>646</sup>

Sin embargo, la filiación política del escritor antioqueño no representó para él una convivencia pacífica con las estructuras culturales católicas y conservadoras. Finalizada la guerra, a su regreso a Angostura como maestro de Escuela, protagonizó un episodio de ruptura con autoridades del lugar. Sucedió que en 1904 el alcalde Constantino Balvin ordenó decomisar las copias que circularon de su novela *Virginia* por considerar que eran un “atentado contra las sanas

---

<sup>645</sup> Mora, *Los contertulios de la gruta simbólica*, 104.

<sup>646</sup> Porfirio Barba Jacob, “La Divina tragedia. Prólogo del volumen Rosas Negras, (Guatemala, 1933)”, en *Porfirio Barba Jacob. Joyas de la literatura colombiana*, Bogotá, Círculo de Lectores, 1984, 46. Cuberos de Valencia, *Barba. Poeta errante como el viento.*, 18. La conscripción obligatoria fue la mejor herramienta con la que contó el gobierno nacional para fortalecer las filas del ejército, cuando el enrolamiento de voluntarios dejó de ser suficiente. Esta se realizó en un principio con acuerdo a disposiciones oficiales que establecieron límites de edad y excepciones, pero con el avance del conflicto los reclutamientos se tornaron indiscriminados, inclusive políticamente. Carlos Eduardo Jaramillo Castillo, “Guerra de los Mil Días: reclutamientos, ascensos y deserciones”, *Credencial Historia*, n.º 121, 2000, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-121/guerra-de-los-mil-dias-reclutamientos-ascensos-y-deserciones>.

costumbres”.<sup>647</sup> A causa del incidente, el poeta abandonó el pueblo y comenzó la travesía que años después lo llevaría a México en 1908. Al respecto dijo:

Y un día cualquiera, (...), y creyéndome libre de cualquier atadura, emprendí el viaje como un judío errante, siempre buscando la tierra prometida sin lograr echar raíces en ninguna parte (...) Fue un peregrinaje lleno de episodios inolvidables y que se prolongó en esta primera etapa por veinte años, ya que, a mi patria, de donde me había desterrado por mi propia decisión, únicamente regresaría por corto periodo, entre 1927 y 1930.<sup>648</sup>

[Destaco de este fragmento la idea de autoexilio por asfixia cultural, que, aunque no necesariamente entra en la categoría de exilio político, sí comparte cierto *ethos*. Al respecto plantea Luis Roniger que el hecho de expatriarse, entendido como una acción voluntaria, a menudo contempla un “fuerte sentido de la coacción”, generado a partir de las condiciones de exclusión políticas prevalecientes en el país. Esta situación “proyecta una sensación de alienación hacia un contexto sociopolítico que forzó el alejamiento, que genera la tendencia a usar el término [de exilio] también en forma metafórica”.<sup>649</sup> Si bien el desterrado puede decidir su salida del país de manera voluntaria, como una forma de hacerle el quite a la situación de exclusión que está afrontando, o verse obligado a ello porque le ha sido impuesta una medida de expulsión o porque su vida y libertad

---

<sup>647</sup> Citado por: Cuberos de Valencia, *Barba. Poeta errante como el viento.*, 21; Amalia Álvarez, “Poesía y estilo de Miguel Ángel Osorio Benitez (Main Ximenez, Ricardo Arenales, Porfirio Barba Jacob)”, A dissertation presented to the graduate council or the University of Florida in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, Gainesville, Florida, University of Florida, 1974, 24.

<sup>648</sup> Citado por: Cuberos de Valencia, *Barba. Poeta errante como el viento.*, 24.

<sup>649</sup> Luis Roniger, “Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión”.

están en verdadero peligro, aquello que determina todas estas posibilidades de desplazamiento son las condiciones de exclusión imperantes en la sociedad, y que como veremos más adelante van más allá de las de carácter político.

Esta afirmación es clara para el caso de Osorio Benítez, en cuanto si bien no se vio forzado a salir del país ni por la imposición de la pena de destierro, como fue el caso de Vargas Vila, ni por un constreñimiento político en términos estrictos, su decisión, tomada tras la censura de la que fue víctima fue vivida por él mismo como un exilio.

Por otra parte, hay que añadir que la persecución de las formas de la vida bohemia entre los jóvenes poetas y escritores se tradujo también en un control restrictivo de su sexualidad. El castigo a las disidencias de la moral sexual si bien estaba contemplado en el código penal de 1890, pocas veces se llegó a la condena.<sup>650</sup> Como lo planteó Guillermo Correa “perseguir una acción que sucede a oscuras y en privado terminó por desafiar los ensayos normativos y la pretensión de castigo”.<sup>651</sup> La homosexualidad era vivida desde el silencio, y su existencia parecía reservada al espacio de lo privado; y aunque la legislación vigente, y el código moral cristiano, habían expuesto a los “corruptores” a la condena y el desprestigio social, “al mismo tiempo terminó absolviéndolos de sus deshonestidades corporales y sus

---

<sup>650</sup> La homosexualidad fue contemplada por primera vez como un delito en el código penal de 1890 en los siguientes términos: “Art. 419. La persona que abusare de otra de su mismo sexo, y ésta, si lo consintiere, siendo púber, sufrirán de tres á seis años de reclusión. Si hubiere engaño, seducción ó malicia, se aumentará la pena en una cuarta parte más; pero si la persona de quien se abusare fuere impúber, el reo será castigado como corruptor, según el artículo 430”. Título VIII delitos contra la moral pública, capítulo primero De las palabras, acciones, escritos y pinturas y otras manufacturas obscenas. *Ley 19 de 1890, Código Penal de la República de Colombia.*

<sup>651</sup> Guillermo Antonio Correa Montoya, *Raros: Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890 - 1980*, 1.a ed., Universidad de Antioquia, 2017, <https://doi.org/10.2307/j.ctt21kk1mf>.

actos torpes”,<sup>652</sup> siempre y cuando estas fueran vividas dentro de los estrechos marcos de la vida privada y sobre las cuales se tendiera un manto de silencio. En este sentido no es que el tema careciera de interés para las autoridades policiales y eclesiásticas, solo significa que el silencio fue la forma en que la sociedad colombiana de principios del siglo XX afrontó la homosexualidad como un asunto incómodo del que no debía hablarse, ni vivirse, en público.

Menciono esta cuestión debido a la presencia de tres homosexuales en el grupo de desterrados colombianos en México del que me ocupó: José María Vargas Vila, Miguel Ángel Osorio Benítez y Germán Pardo García. Si bien sobre ninguno de los tres se conoce que haya caído la pena de sodomía, o siquiera la condena social por tales hechos, se puede inferir que las condenas morales acompañaran las razones políticas y culturales que tuvieron para salir del país.

En este sentido podemos pensar que las motivaciones políticas del exilio pueden mezclarse con otras de tipo cultural, económico, y religioso; lo que hace de este un asunto complejo, en donde la política ocupa un lugar importante, más no el único. El punto central, según Judith Shklar, es que la salida del país es motivada por el abuso que cometen los gobiernos en contra de los ciudadanos de su país al negarles diversos tipos de derechos, no solo los políticos, no como un castigo legal, sino “porque pertenecen a un grupo que se considera inherentemente inadecuado para la inclusión”.<sup>653</sup> Según esta consideración pueden ser entendidos como desterrados no solo los opositores políticos, sino aquellas personas excluidas del

---

<sup>652</sup> Correa Montoya.

<sup>653</sup> Shklar, “Obligation, Loyalty, Exile”, 181.

acceso a los bienes que podrían garantizar una vida digna, y aquellas que de alguna manera rompen con las normas sociales, culturales o religiosas de la sociedad.<sup>654</sup>

Si contemplamos la exclusión que va más allá de lo político, nos enfrentamos a una amplia variedad de motivaciones para el destierro como aquellas relacionadas con las orientaciones sexuales que rompen con la norma heterosexual. Al respecto Norma Mogrovejo retoma la categoría de sexilio,<sup>655</sup> acuñada por el sociólogo portorriqueño Manolo Guzmán, para referirse al proceso de aquellas personas que, por su (homo) sexualidad, han tenido la necesidad de dejar sus naciones de origen. Aunque este no es el caso de ninguno de los personajes de esta investigación, vale la pena traerlo a colación para ampliar la discusión sobre las motivaciones del exilio y el destierro.

Abordados estos elementos, nos resta preguntarnos por el lugar de destino: ¿Por qué México fue la opción para muchos de estos desterrados? ¿En qué medida la imagen de México influyó en la decisión del lugar de refugio? ¿A qué tipo de vínculos apelaron, primero para llegar a México, y segundo, para relacionarse con la sociedad mexicana? Estas preguntas serán respondidas en los capítulos siguientes.

---

<sup>654</sup> Shklar, 187.

Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 31.

<sup>655</sup> Norma Mogrovejo, *Del sexilio al matrimonio. Ciudadanía sexual en la era del consumo neoliberal*, Bilbao, DDT Liburuak, 2018, 31. Si bien la autora toma la definición de sexilio del blog “palabrería LGBT”, en el artículo de Yolanda Martínez - San Miguel Yolanda Martínez - San Miguel, “Sexilios”: hacia una nueva poética de la erótica caribeña”, *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*, n.º 58, 2011, 15-30., queda claro que es tomado de GUZMÁN, Manolo. “Pa la Escuelita con mucho cuidao y por la orillita”: A Journey Through the Contested Terrains of the Nation and Sexual Orientation. En NEGRÓN MUNTANER, Frances y GROSFOGUEL, Ramón. *Puerto Rican Jam: Rethinking Colonialism and Nationalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1997, pp. 209-228.





## CAPÍTULO VI

### México como destino

*“Toca a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores averiguar por qué en México se amontonan los colombianos mientras que en Bogotá nadie sabe de qué color es el mexicano”<sup>656</sup>*

J.A. Tamayo

#### 1. Del Valle de Funza al Valle de México

En 1910 fue noticia en la prensa bogotana la expedición de un grupo significativo de obreros “de ambos sexos y toda clase de oficios y profesiones con rumbo hacia la República de Argentina”.<sup>657</sup> Seis años después volvió a ser noticia el tema, esta vez a raíz de la publicación, en el diario bogotano *El Domingo*, de una carta dirigida por el cónsul de Colombia en La Paz Bolivia, Max Grillo, al en ese entonces Ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá, Marco Fidel Suárez.<sup>658</sup> La carta denunciaba el

---

<sup>656</sup> José Agustín Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, Bogotá, Editorial ABC, 1945, 77.

<sup>657</sup> Sobre el volumen del grupo que compuso esta expedición no se tiene un dato preciso. *El Amigo*, periódico obrero bogotano mencionó cerca de 2000 expedicionarios, mientras *Gaceta Republicana*, hizo referencia a 600 “inscritos y resueltos de manera formal a partir fuera del país”, “Noticias”, *El Amigo*, Bogotá, 27 de noviembre de 2010, p. 4; “La emigración en Colombia”, *Gaceta Republicana*, Bogotá, 28 de noviembre de 2010, p.1.

<sup>658</sup> “La emigración de colombianos”, *El Domingo*, Bogotá, 30 de enero de 1916, p. 4.

problema que traía para las legaciones colombianas en el exterior la expatriación voluntaria de trabajadores.

Según los comentaristas de la carta publicada en *El Domingo*, esta migración era un indicador de las proporciones alarmantes que había alcanzado la miseria en el país, y que había empujado a grupos cada vez mayores, y además incontenibles, de colombianos a buscar el pan por fuera de las fronteras nacionales. En el estado de corrupción en que se encontraba el régimen conservador no era de extrañarse, según ellos, que los “ciudadanos modestos y humildes” buscaran huir de su patria para vincularse a otra en donde no se rindiera pleitesía a quienes la estaban desangrando. La razón de la migración, más allá de estar en una decisión voluntaria e individual, radicaba en cuestiones políticas, en las decisiones de las élites gobernantes que estaban sumiendo a la patria “en los horrores de una guerra civil” y alejaban con ello “el capital que debía venir a dar trabajo y pan a los obreros, hermanos nuestros”.<sup>659</sup>

Pese a que esta noticia, y su posterior discusión, no nos habla directamente de la migración de colombianos a México, sí nos da una idea de cómo la conjunción de las condiciones políticas y económicas explica el aumento de la migración colombiana a principios del siglo XX. Si bien no se cuenta con investigaciones históricas que hablen sobre la llegada de colombianos a Argentina en este periodo, podría pensarse que el desarrollo económico argentino de principios de siglo, así como sirvió de polo de atracción para la migración europea, lo fue en un mismo

---

<sup>659</sup> “La emigración en Colombia”, *Gaceta Republicana*, (...) p.1.

grado para migrantes latinoamericanos y entre ellos colombianos, atraídos por el desarrollo industrial argentino.

En el caso mexicano, la estabilidad política y económica que reflejaba el régimen de Porfirio Díaz contrastaba con la caótica situación con que Colombia iniciaba el siglo XX: el triunfo del proyecto liberal abanderado por Benito Juárez se oponía a la derrota de los radicales colombianos; la *Pax porfiriana* era el anverso de los desastres que la última de las guerras civiles había dejado en todo el territorio nacional; y el progreso económico mexicano sobrepasaba por mucho a la empobrecida economía colombiana. Esta situación, sumada al prestigio de la vida cultural mexicana entre los poetas y escritores del continente hizo que México se configurara como un importante polo de atracción para políticos liberales y escritores y poetas vinculados con las redes del modernismo.

La confluencia de políticos liberales y poetas modernistas no era casual. Según Françoise Pérus a principios del siglo podía identificarse la existencia de una estricta correspondencia entre el desarrollo de un incipiente capitalismo en América Latina, la ideología liberal en el plano político, y el individualismo subjetivista que, según ella, caracterizaba al arte modernista.<sup>660</sup> Por esto no es de extrañarse que el grueso de los vínculos que, para el periodo, existían entre un país y otro estuvieran constituidos sobre la base de los intercambios que poetas y escritores habían venido estableciendo a partir de sus viajes, sus revistas culturales, y su correspondencia; elementos que habían hecho de sus vínculos algo más real que los que se habían

---

<sup>660</sup> Françoise Pérus, *Literatura y sociedad en América Latina. El modernismo*, La Habana: Casa de las Américas, 1976.

podido establecer en el campo político, e incluso diplomático. Esta situación permanecería más o menos inalterada incluso hasta 1917 cuando Manuel Ugarte expresó en su libro *El Porvenir de la América Latina* que las únicas relaciones útiles que existían entre ciertas repúblicas eran aquellas que poetas y escritores habían establecido, por lo que las revistas culturales se habían convertido en el foco fraternal en donde se reunían “en la persona de sus más altos representantes el Parlamento de la raza”.<sup>661</sup>

José Agustín Tamayo fue uno de aquellos escritores liberales que se vio atraído por el ambiente político mexicano. El renovado peso de la Iglesia católica en la política nacional colombiana había marcado, por una parte, la exacerbación de las posiciones anticlericales entre un sector del liberalismo; a la par que marcó la creciente simpatía que estos sectores sentían por sus correligionarios latinoamericanos, sobre todo mexicanos, quienes habían podido llevar a buen término el ideario liberal de separación entre la Iglesia y el Estado, a través de la implementación de las Leyes de Reforma desde el gobierno de Benito Juárez. Por eso no es de extrañar que personajes como el mismo Tamayo hubieran visto con simpatía los destinos políticos de México, como dijo en las siguientes palabras:

Desde mucho antes que me arrojara sobre los mares, transmontara las montañas y me internara en la inmensidad, en Bogotá me sentía inexplicablemente inquieto y oprimido casi hasta la desesperación. Era que México, por sobre los horizontes visibles, sus mares y montañas, interesado en mi figurilla de monaguillo con cara tan lampiña entonces como una botella,

---

<sup>661</sup> Ugarte, *El Porvenir de la América Latina*.

se asomaba, tosía alto, guiñábame el ojo, me hacía señas y me tiraba besos...Yo le correspondía con mis miradas mentales buscándolo entre la inmensidad que lo envuelve y le prometí que algún día sería huésped en su florido suelo, que forma un bellissimo contraste de colores con el de su azulino cielo y el rojo de su sol".<sup>662</sup>

La travesía que estos personajes tuvieron que emprender desde las principales ciudades del país hasta Puerto Colombia en Barranquilla, o hasta el Puerto de Buenaventura en el Pacífico en su recorrido hacia México, no era menor. En una crónica publicada en el periódico *Gaceta Republicana* en 1912, un corresponsal del periódico *The Times* relataba las peripecias del viaje de 12 días desde Barranquilla hasta Bogotá.<sup>663</sup> Con base en este reportaje se puede reconstruir el viaje a la inversa que debieron hacer muchos de los migrantes y exiliados que salieron del país en estos años.

Si la salida era desde Bogotá, el camino empezaba en la estación de trenes de la Sabana, ubicada en la salida occidental de la capital. En un recorrido de doce horas el viajero debía tomar, primero un tren que le condujera hacia el municipio de Facatativá, y de allí otro en dirección a Girardot, ciudad ribereña ubicada en el costado oriental del Río Magdalena, en un recorrido total de 170 kilómetros.

Si por el contrario el viajero iniciaba su recorrido en Medellín, capital del departamento de Antioquia y segunda ciudad en importancia del país, su viaje debía comenzar en el municipio de Yarumito, Itagüí, a donde se llegaba luego de seis

---

<sup>662</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 5.

<sup>663</sup> "Del mar a Bogotá", *Gaceta Republicana*, Bogotá, 11 de enero de 1912, p. 2.

horas de viaje desde el centro de la ciudad. Una vez allí debían remontar la cordillera, por un camino de herradura, en un trayecto de más o menos diez horas, que le condujera a la estación de trenes de Cisneros, municipio del nordeste antioqueño; y recorrer, a partir de allí, un tramo total de 200 kilómetros de vía férrea hasta Puerto Berrio, a la orilla del Río Magdalena, viaje que duraba cerca de seis horas.<sup>664</sup>

Ya estando en cualquiera de los puertos que conectaba a las ciudades de la cordillera con el Río Magdalena, el viajero debía remontar río arriba un trayecto de cerca de 870 kilómetros desde la Dorada Caldas, que le tomaría entre 6 o 7 días, unas partes del recorrido en vapor de río y otras en tren. Una vez el último tramo por el río llegaba a su fin en la población de Calamar, departamento de Bolívar, el viajero debía tomar el ferrocarril de Cartagena que le llevaría en algo más de 18 horas hasta Puerto Colombia en Barranquilla, donde le esperaba el barco que le conduciría a La Habana o algún puerto en Estados Unidos, y de allí embarcarse, una vez más, con dirección al puerto de Veracruz.

La incomunicación entre los países latinoamericanos no se reducía al campo de la información. Dicho problema pasaba también por la inexistencia no solo de líneas telegráficas, sino de vías ferrocarrileras y líneas de navegación directas que comunicaran a los países del continente entre sí, sin que estos trayectos tuvieran que pasar obligatoriamente por algún puerto en Estados Unidos. Los intentos por establecer rutas directas entre los puertos suramericanos y los mexicanos serán

---

<sup>664</sup> Solo hasta 1914 se pudo llegar hasta Medellín en tren cuando fue inaugurado el último tramo del Ferrocarril de Antioquia que conectaría la estación de Cisneros con la capital antioqueña.

producto de negociaciones posteriores dirigidas a facilitar no solo la migración sino el intercambio comercial.

Debido a la inexistencia de rutas directas que conectaran Puerto Colombia con Veracruz o Salina Cruz en la primera década del siglo XX, los viajeros que pretendían llegar a territorio mexicano debían pasar antes por La Habana, o por algún puerto en Estados Unidos. José Agustín Tamayo, por ejemplo, quien en 1906 se encontraba en Chicago, llegó ese mismo año a San Antonio Texas, y desde allí atravesó la frontera con dirección a la ciudad de México. En su paso por la ciudad fronteriza conoció el trabajo político de los hermanos Flores Magón, redactores del diario mexicano *Regeneración*, al que se incorporó mientras emprendió camino hacia el sur.<sup>665</sup>

Por su parte Ricardo Arenales, comenta que, luego de salir por Puerto Colombia en el año de 1908 se dirigió a La Habana. Al parecer su deseo era ir a París, lo que declaró en más de una oportunidad, pero no lo hizo en un principio porque no sabía el idioma. Según él, el escritor hispano-cubano Alfonso Hernández Catá, a quien conoció en su paso por Cuba, fue quien le marcó la ruta hacia México a donde llegó por el puerto de Veracruz a mediados de aquel año.<sup>666</sup>

Este también fue el caso de los esposos Blanca y Juan Francisco Moncaleano quienes se exiliaron en La Habana en 1910. No es de extrañarse que este hubiera sido su destino inicial. El movimiento anarquista cubano, alimentado

---

<sup>665</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 6.

<sup>666</sup> Porfirio Barba Jacob, "La Divina tragedia. Prólogo del volumen Rosas Negras, (Guatemala, 1933)", en *Porfirio Barba Jacob. Joyas de la literatura colombiana*, Bogotá, Círculo de Lectores, 1984, 58. Quisiera aclarar que la lectura de la biografía novelada de Barba Jacob, escrita por Fernando Vallejo, ha sido fundamental a la hora de seguir las pistas de la vida del poeta en México, en tanto, pese a que no es un trabajo historiográfico, he podido constatar la veracidad de muchos de los datos que allí consigna el escritor colombiano. Por ello me atrevo a usarlo como referencia en este asunto.

por la prensa ácrata publicada en castellano por cubanos y españoles, tanto en la Península Ibérica como en la costa Este de Estados Unidos, se había visto fortalecido a la luz de la guerra de independencia desatada en 1898.<sup>667</sup> Por ello, el triángulo Cuba, Estados Unidos y España fue fundamental en el desarrollo de espacios de sociabilidad anarquista en América Latina, y La Habana pasó a ser un polo de atracción para personajes como los Moncaleano, quienes vieron en el movimiento anarquista cubano la oportunidad de desarrollar su proyecto político.

Fue así como a su llegada a la isla se vincularon con la redacción del semanario *Tierra* (1902-1915).<sup>668</sup> Juan Francisco colaboró con una serie de artículos sobre los planteamientos que el pedagogo español Francisco Ferrer i Guardia defendiera en torno a la creación de un sistema de escuelas obreras subvencionadas por los sindicatos, y que había denominado escuelas racionalistas;<sup>669</sup> Blanca, por su parte, publicó artículos relacionados con la Revolución en México y el feminismo.<sup>670</sup>

A los dos años de su arribo a la isla, los Moncaleano apoyaron la creación de la Agrupación Racionalista Ferrer, promovida por los anarquistas españoles Juan Tenorio Fernández, Juan Búa Palacios y Paulino Ferreiro del Monte. Desde dicha

---

<sup>667</sup> Jacinto Barreda y Alejandro de la Torre, *Los rebeldes de la bandera roja: Textos del periódico anarquista ¡Tierra!, de La Habana sobre la Revolución Mexicana*, México D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011, 9.

<sup>668</sup> “¡Tierra! se caracterizó por ser un periódico de carácter doctrinal, en el que se publicitaban y debatían los principales aspectos teóricos del pensamiento anarquista: la lucha contra el capitalismo, el Estado y la religión, la prédica de la solidaridad, el amor libre, la educación racionalista, etcétera”. Barreda y de la Torre, 12.

<sup>669</sup> Amparo Sánchez Cobos, *Sembrando ideales: anarquistas españoles en Cuba, 1902-1925*, Sevilla, España, Editorial CSIC - CSIC Press, 2008, 238.

<sup>670</sup> Clara Lomas, “Discurso transfronterizo. La articulación del género en la frontera en los primeros años del siglo XX”, *Dimensión Antropológica* 25, agosto de 2002, 91-116; Nicolás Kanellos, “An Early Feminist Call to Action: “Manifiesto a La Mujer,” by Blanca de Moncaleano”, *Latino Studies* 11, n.º 4, 1 de diciembre de 2013, 587-97, <https://doi.org/10.1057/lst.2013.35>.



organización se fundó el primer centro educativo racionalista, el 18 de febrero de 1912, donde los esposos colombianos fueron maestros.<sup>671</sup> No tengo certeza de los motivos por los cuales Juan Francisco abandonó la isla a mediados de 1912 separándose de su esposa e hijos. Lo que sí sé es que México estaba dentro del campo de posibilidades que un anarquista radicado en Cuba podía albergar, gracias a los nexos que el semanario *Tierra* tenía con el Partido Liberal Mexicano (PLM) y sobre todo con los hermanos Flores Magón y su publicación *Regeneración*. Así que Moncaleano, ayudado por un marinero español, quien lo ocultó en el refrigerador de un barco, ingresó ilegalmente a México por el puerto de Veracruz el 12 de junio de 1912.<sup>672</sup>

Este puerto no fue el único punto de entrada. Desde Salina Cruz muchos extranjeros provenientes de Centro y Sur América lograron cruzar las fronteras mexicanas. Este fue el caso de Julio Cuadros Caldas quien arribó a México por dicho puerto el 21 de mayo de 1909. Antes de emprender su viaje a México era oficial de la Escuela Naval “Almirante Padilla” con sede en Cartagena,<sup>673</sup>. Cuadros Caldas había sido parte del primer grupo de profesores de la recién fundada Escuela Militar, creada en Bogotá bajo el gobierno de Rafael Reyes en 1907, y a partir de

---

<sup>671</sup> Sánchez Cobos, *Sembrando ideales*, 238.

<sup>672</sup> “Juan Francisco Moncaleano: un anarquista colombiano en el México posrevolucionario”, *La Casa Grande*, México D.F., año 2, n. 4-5, pg. 54-55.

<sup>673</sup> “Artículo 9°. Destinase al teniente Julio Cuadros Caldas, quien sirve de Oficial de planta de la Escuela Militar, al puesto que tiene el de igual grado Alejandro Pescador en la Escuela Naval, a quién se le concede licencia indefinida. “Decreto 722 de 4 de julio de 1908. Por el cual se dictan varias disposiciones en el ramo de guerra”, *Diario Oficial*, Bogotá, 22 de junio de 1908, Año XLIV, N° 13340, pp. 726-727.

julio de 1908 fue nombrado teniente profesor en la Escuela Naval, en el marco de la reestructuración que sufrió la institución en esos años.<sup>674</sup>

Sobre su viaje a México el periodista mexicano y amigo suyo Guillermo H. Ramírez, afirmó en varias oportunidades que éste había viajado a México “expensado por el gobierno de su país, entonces a cargo del presidente Carlos E. Restrepo, a reunir, para un libro suyo, diversos aspectos de la Revolución, y se vio en aprietos para salir del paso, pues varias veces estuvo en la cárcel; pero terminó felizmente su obra en 1926”,<sup>675</sup> haciendo referencia al libro titulado *México – Soviet*. El problema con esta referencia es que para la fecha en que arribó el colombiano a México, mayo de 1909, Restrepo aún no era presidente de Colombia y en su lugar estaba el general Rafael Reyes. Si lo que dijo Ramírez es cierto, y Cuadros Caldas vino patrocinado por el gobierno colombiano lo hizo por encargo de Reyes.

En síntesis, Todos estos personajes forman parte de un colectivo mayor de colombianos que llegaron a México entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Según los censos de población este grupo, aunque reducido en relación con otras nacionalidades, registró un aumento significativo en el periodo

---

<sup>674</sup> Con la llegada al poder, Reyes buscó reglamentar y profesionalizar las fuerzas militares con lo que se denominó la reforma militar, esto fue necesario porque Colombia acababa de salir de la última de sus guerras civiles. Así, se contrató una misión militar chilena, se fundó la Escuela Militar de Cadetes (Decreto 434 del 3 de abril de 1907) y la Escuela Militar en 1909 (decreto 453 del 1 de mayo de 1909). El 1 de junio de 1907 se inauguró la Escuela en el antiguo Claustro de San Agustín, y estuvo dirigida por los oficiales chilenos Capitanes Arturo Ahumada Bascuñan y Diego Guillen Santana, director y subdirector, acompañados por 10 oficiales de planta nombrados por el decreto 246 del 29 de febrero de 1908, entre los que destaca Cuadros Caldas. Sobre la reforma militar de Reyes ver: Adolfo León Atehortua Cruz, “Las fuerzas militares en Colombia: de sus orígenes al Frente Nacional.”, *Historia y Espacio*, n.º 17, 2001, 133-66.

<sup>675</sup> Guillermo H. Ramírez, “Zapata Inmortal (2)” en *El Porvenir*, Monterrey, 15 de abril de 1978, p. 18. Un año después haría la misma referencia en el artículo “Ecos del Porfiriato (2)” *El Porvenir*, Monterrey, 08 de febrero de 1979, p. 12.

de estudio.<sup>676</sup> Así, según el censo de 1895 vivían en territorio mexicano 50 colombianos; en 1900, 73 y en 1910, 82.<sup>677</sup> Las cifras anteriores nos dejan ver cómo desde finales del siglo XIX y antes de 1910 no hubo grandes transformaciones en la migración colombiana. No obstante, la situación cambió a lo largo de la década y para 1920 fueron registrados en el censo de ese año 182 colombianos. Este hecho resulta doblemente interesante en tanto ocurrió en una década caracterizada no precisamente por la estabilidad política y económica mexicana. La agitación producida por el levantamiento armado de 1910 parece no haber detenido la migración de colombianos, y por el contrario haberse constituido en aliciente para algunos de los recién llegados.

El estallido de la Revolución en 1910 no solo modificó sustancialmente la idea que de México había construido la opinión pública colombiana, sino que además sobre la base de esa transformación en el discurso un grupo de aventureros latinoamericanos, entre los que cuentan algunos colombianos, se vio atraído por los vientos revolucionarios con que se inauguraba la década en territorio mexicano.

A la llegada a México, muchos se dirigieron a la capital. Tamayo abrió un consultorio dental en la ciudad de México al lado de la Cámara de diputados.<sup>678</sup> Arenales en su paso por la capital publicó en *El Mundo Ilustrado* una descripción del camino de ascenso en tren al valle de México desde el Puerto de Veracruz. Las similitudes geográficas no dejaron de ser señaladas por el poeta colombiano, para

---

<sup>676</sup> Los datos para la población extranjera en general arrojan que en la década de 1910 vivían en México 116.526 extranjeros, cifra que, pese a todo, representaba tan solo el 0.8% de la población total del país. Salazar Anaya, *La población extranjera en México (1895 - 1990)*, 295.

<sup>677</sup> Salazar Anaya, 295.

<sup>678</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 6.

quien las montañas frente a las que se encontraba evocaban la “poesía de su tierra natal”.<sup>679</sup> Resaltar los parecidos de los paisajes era un tema común: permitía al viajero mantener un vínculo con la tierra que se había dejado atrás. Genaro Payán, por ejemplo, en una crónica que escribió a propósito de su arribo a la ciudad de México lo dejó expresado en los siguientes términos: “El Valle de México es la reproducción geológica y etnográfica más perfecta del valle de Funza: la naturaleza es la misma y hasta el cielo y el clima son iguales”.<sup>680</sup>

La ciudad de México luminosa, ruidosa y populosa, mucho más grande y moderna que Bogotá para la misma época, generó entre los viajeros gran expectación y asombro. Los palacios que adornaban las calles de la ciudad eran conocidos y el famoso paseo de La Reforma y su culminación en el bosque de Chapultepec, fue muchas veces admirado por quienes recorrían por primera vez la capital mexicana. La ciudad era en 1908 un reflejo de la paz y prosperidad porfiriana.<sup>681</sup>

El viajero que deseaba permanecer en México, más allá de una corta visita académica o turística, debía comenzar por establecer conexiones con ese nuevo espacio geográfico al que llegaba a habitar. Los vínculos que los habían traído a México, personales, políticos o literarios, debían servirles para buscar un lugar de habitación propicio, un trabajo que les diera sustento y relaciones con el mundo cultural y político mexicano.

---

<sup>679</sup> Ricardo Arenales, “Por Tierras de México”, *El Mundo Ilustrado*, México, 14 de junio de 1908, p. 15.

<sup>680</sup> Genaro Payán “Extranjero. Página de un viaje”, *El Tiempo*, México, 31 de enero de 1908, p. 1.

<sup>681</sup> Sobre la ciudad de México a principios de siglo ver: Mauricio Tenorio Trillo, *Hablo de la ciudad: Los principios del siglo XX desde la ciudad de México*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2018.

El asunto acá era que el ambiente estaba agitado. La proximidad de las elecciones presidenciales de 1910 había enrarecido de más el ambiente político, y en este contexto debieron insertarse aquellos que llegaron al país antes o durante el estallido revolucionario, y vincularse con uno u otro de los bandos en disputa. Del éxito de esta vinculación temprana dependerá su permanencia o no en el país.

## **2. Aventureros atraídos por la Revolución**

La Revolución mexicana no solo transformó la forma en que algunos sectores políticos latinoamericanos, y en este caso particular colombianos, leyeron la realidad política mexicana; también modificó las formas en que los extranjeros se relacionaron con la sociedad que les dio acogida. Quienes ya se encontraban en México antes de noviembre de 1910 tuvieron que adaptarse a los cambios que trajo consigo el levantamiento armado, lo cual significó muchas veces uno o varios cambios de bando en muy pocos años.<sup>682</sup> Por otra parte, la transformación gradual que comenzó a sufrir la imagen del país en el exterior atrajo a revolucionarios y aventureros entusiasmados con la posibilidad de insertarse en el teatro de los acontecimientos y participar en defensa de uno u otro de los bandos en disputa.<sup>683</sup> También hubo quienes solo pasaron una corta temporada en México con la expectativa de conocer de cerca el proceso revolucionario, y a su regreso a Colombia contribuyeron a diversificar y matizar la imagen de México.

---

<sup>682</sup> De los personajes que se encontraban en México desde antes de la revolución me ocuparé en el capítulo siguiente.

<sup>683</sup> Lawrence Taylor, *La Gran aventura en México. El papel de los voluntarios extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos, 1910-1915*, vol. I, 2 vols., México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993; Lawrence Taylor, *La Gran aventura en México. El papel de los voluntarios extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos, 1910-1915*, vol. II, 2 vols., México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

Unos y otros, desde orillas ideológicas y políticas diferentes, se adscribieron a las filas de los caudillos y a los proyectos del proceso revolucionario. Esto llevó a quienes permanecieron por largas temporadas en el país a relacionarse con la sociedad mexicana más allá del nivel instrumental de la vida cotidiana, y generar nuevas identidades y compromisos políticos que pusieron en contacto sus lugares de origen en Colombia con México.<sup>684</sup>

Estos nuevos compromisos e identidades políticas, al no estar dados como simples hábitos - señala Judith Shklar -, tuvieron que ser producto de decisiones y tomas de posición conscientes, por las cuales los exiliados redefinieron los lazos de lealtad, fidelidad y asociacionismo que mantenían con Colombia y que comenzaron a construir con México.<sup>685</sup>

### ***Juan Francisco Moncaleano y las redes del anarquismo***

Juan Francisco Moncaleano arribó al puerto de Veracruz en junio de 1912. Rápidamente se vinculó con el ala izquierda del Partido Liberal Mexicano, con quienes seguramente había establecido contacto desde su residencia en La Habana. Estando en la ciudad de México, Moncaleano participó en la fundación del grupo La Luz, el 30 de junio de 1912. Un mes después salió al público el periódico semanal *La Luz*, órgano oficial del grupo. Pretendía ser este, según el editorial del primer número, escrito por Moncaleano, “ariete poderoso con que el rebelde abre las puertas del silencio de los seres irredentos y las águilas del pensamiento, y

---

<sup>684</sup> Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 23.

<sup>685</sup> Sobre los conceptos de lealtad, fidelidad y asociacionismo ver: Shklar, “Obligation, Loyalty, Exile”, 181.

alumbraba con la antorcha de la verdad las cavernas donde dormitan los vampiros borrachos con la sangre del obrero”.<sup>686</sup>

El grupo La Luz tenía el propósito de difundir entre los obreros mexicanos, y sus familias, ideas libertarias. Para este fin se habían propuesto la fundación de una escuela racionalista, inspirada en las ideas pedagógicas del anarquista catalán Francisco Ferrer i Guardia (1859-1909). La escuela había sido pensada como un espacio de coeducación, no sólo entre ambos sexos, sino entre diversas clases sociales. La orientación racionalista y laica implicaría también la combinación del trabajo intelectual y manual, con una visión antiautoritaria de la escuela, que promoviera la solidaridad y la ayuda mutua por encima de la competencia. Además, se proponía enseñar al alumno “a cuestionar cualquier forma de imposición y a ejercer su derecho a expresar sus ideas previamente conformadas y analizadas racionalmente”.<sup>687</sup>

Para tal fin Moncaleano buscó el apoyo de la Compañía Nacional de Artes Gráficas, que se lo negó, y de La Unión de Canteros Mexicanos, quienes acordaron donar al proyecto \$300 pesos, que según Jacinto Huitrón, fueron destinados para el arrendamiento del local en donde funcionaría la escuela.<sup>688</sup> Según el grupo, la inauguración de esta debería haberse hecho en el aniversario de la que se había

---

<sup>686</sup> Juan Francisco Moncaleano, “Va la Hoja, editorial”, *Semanario La Luz*, 1 de julio de 1912. Publicado en: Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974, XX.

<sup>687</sup> Ana Ribera Carbó, “La escuela moderna en México. Una azarosa aventura revolucionaria”, *Boletín americanista*, n.º 45 (1995): 273-84; Ana Ribera Carbó, “La escuela racionalista y su experiencia en la casa del obrero mundial” Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1989. Ribera Carbó, “La escuela moderna en México. Una azarosa aventura revolucionaria”; Ribera Carbó, “La escuela racionalista y su experiencia en la casa del obrero mundial”.

<sup>688</sup> Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, XX.

establecido en España, el 8 de septiembre, pero las críticas que el colombiano dirigió en contra de Francisco I. Madero lo pusieron en la mira del gobierno, por lo que terminó siendo expulsado del país antes de la fecha acordada.<sup>689</sup>

Las primeras críticas de Moncaleano en contra de Madero aparecieron en un artículo publicado en el semanario *La Luz*. Allí afirmaba que, aunque la prensa burguesa había insistido diariamente en el “valor y la importancia de las libertades políticas, de los derechos del ciudadano: sufragio universal, libertad de elección, libertad de la prensa, de reunión”, etc.,<sup>690</sup> para Moncaleano, estos derechos se garantizaban a los obreros de dientes para afuera y eran más un argumento de la burguesía para descalificar sus luchas, que logros verdaderos para el movimiento obrero. Para él, las libertades políticas no debían ser decretadas desde arriba, sino alcanzadas en la lucha, desde abajo.

Esta no fue la única oportunidad en la que criticó la política maderista. El 1 de septiembre de 1912 tuvo lugar en el Teatro Principal de la ciudad de México una reunión convocada por el Partido Popular Obrero, agrupación maderista, con el propósito de dar a conocer, y aprobar, un proyecto de ley para la indemnización de los obreros por accidentes de trabajo.<sup>691</sup> A esta reunión asistió, como invitado de honor, el Procurador de Justicia, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, quien defendió las

---

<sup>689</sup> Con la expulsión del colombiano, la fundación de la escuela tuvo que ser pospuesta hasta el 22 de septiembre de 1912. Ribera Carbó, “La escuela moderna en México. Una azarosa aventura revolucionaria”, 278.

<sup>690</sup> Juan Francisco Moncaleano “Los derechos políticos”, *Semanario La Luz*, México, 22 de agosto de 1912, p. 2.

<sup>691</sup> “La convención obrera y la ley de accidentes del trabajo”, *El Imparcial: diario de la mañana*, México D.F., 2 de septiembre de 1912, p. 1-5.



labores del gobierno de Madero y del Departamento del Trabajo, liderado en ese momento por el ex diputado porfirista, Antonio Ramos Pedraza.<sup>692</sup>

La sesión se llevó a cabo en relativa calma, aunque varios incidentes marcaron la jornada. Uno de ellos estuvo protagonizado por Moncaleano. Según el periódico capitalino *El Diario*, el colombiano en su intervención expresó ser socialista y uno de los pocos individuos que militaban en las avanzadas del progreso humano. El discurso que siguió, subversivo según las palabras de *El Diario*, causó conmoción entre el público, abrumadoramente maderista, que momentos más tarde pidió a gritos que el orador fuera obligado a salir. Ante la reacción del público, Moncaleano emitió duras críticas contra los obreros mexicanos, afirmando que estos tenían políticos advenedizos y que se dejaban llevar por cualquier demagogo. La manifestación de siseos y demostraciones de desagrado se hizo más elocuente, y el delegado salió entre los silbidos y pateos de la multitud.<sup>693</sup>

Según *Regeneración*, el colombiano era rigurosamente vigilado por el gobierno, y “ya había sido amonestado por la autoridad para que desistiera de su propaganda”.<sup>694</sup> En su expediente figuran informes policiacos desde el 17 de agosto y la orden de expulsión desde el 31 de ese mes. En la denuncia que hizo Ramón Torres al Inspector General de Policía decía que Moncaleano era un anarquista “sumamente intransigente y por lo mismo, peligroso”.<sup>695</sup> A raíz de esto, se

---

<sup>692</sup> Ana Ribera Carbó, “La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México”, Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, 66. Ribera Carbó, 66.

<sup>693</sup> “Fue considerada por la convención obrera la ley sobre accidentes del trabajo”, *El Diario*, México, 2 de septiembre de 1912, p. 1-4.

<sup>694</sup> Antonio S. Rojas, “Un hombre de carácter”, *Regeneración*, México, 28 de septiembre de 1912, n° 109, p. 1

<sup>695</sup> Carta de Ramón Torres al Sr. Inspector de policía, México, 17 de agosto de 1912, Expediente de Expulsión de Juan Francisco Moncaleano. AHSRE, México, 1912, e. 9-4-30, f. 2.

comenzaron a hacer diversas averiguaciones que llevaron al Inspector de Policía a recomendar se le aplicara a Moncaleano el artículo 33 de la Constitución.<sup>696</sup>

A raíz de la presión, el colombiano advirtió de su situación y dijo: “ya es poco el tiempo que los liberticidas me dejarán entre Uds.” De manera que, la noche de la asamblea, al regresar a su casa, fue capturado por la policía

y conducido en un automóvil rigurosamente custodiado y encerrado en un calabozo completamente incomunicado, acusado de estar en combinación con los revolucionarios del norte para levantar el pueblo y atentar contra la vida del Chato y su gobierno, y de ser un hombre peligroso para el orden público.<sup>697</sup>

Tres días después de su detención, le fue aplicado el artículo 33 constitucional, por ser considerado un extranjero pernicioso. Ante la noticia, Moncaleano le dijo al funcionario “No hay duda, México es la Rusia Americana”, referencia común con la crítica que hiciera, desde otra orilla ideológica, Julio Cuadros Caldas.

Debido a que, ante la noticia de expulsión, dijo ser español, fue conducido al puerto de Veracruz el 5 de septiembre de 1912 y enviado en el vapor *La Navarre*, con destino a Santander, España.<sup>698</sup> Al llegar a la Coruña envió un comunicado al

---

<sup>696</sup> Según el artículo 33 de la Constitución de 1857, el titular del Ejecutivo estaba facultado para expulsar a los extranjeros que considerase perniciosos. Este artículo con ligeras modificaciones pasó a ser parte de la constitución de 1917 y fue el amparo legal del gobierno para expulsar extranjeros que se tornaron incómodos. Sobre el artículo 33 de la Constitución mexicana ver: Pablo Yankelevich, “Extranjeros indeseables en México (1911-1940). Una aproximación cuantitativa a la aplicación del artículo 33 constitucional”, *Historia Mexicana* 53, n.º 3, 1 de enero de 2004, pp. 693-744.

<sup>697</sup> Antonio S. Rojas, “Un hombre de carácter”, *Regeneración*, México, 28 de septiembre de 1912, n.º 109, p. 1

<sup>698</sup> Carta del Gobierno de la ciudad de México al secretario de Relaciones Exteriores, 20 de septiembre de 1912, México, Expediente de Expulsión de Juan Francisco Moncaleano. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1912, e. 9-4-30, f. 15-16.

periódico anarquista *Tierra y Libertad*, de Barcelona, sobre los sucesos de la Revolución mexicana. Allí decía al respecto:

Las represalias no se hicieron esperar; nuestros compañeros rodeaban a los cabecillas revolucionarios y les inculcaban las verdaderas ideas anárquicas; muchos de los que se llamaban magonistas, y que no son otros que los anarquistas, se intercalaron con los de Zapata y es como se ve después el desarrollo de una Revolución social, en la cual están muchos compañeros de España, Buenos Aires, Chile, y otras partes del mundo, que han llegado a Méjico a luchar en pro del ideal.<sup>699</sup>

Tras haber resaltado el carácter internacional que había adquirido la Revolución e incitar a los anarquistas españoles a que posaran sus ojos sobre el territorio mexicano, se dirigió a Los Ángeles con la ayuda del Partido Liberal Mexicano. Estando allí, colaboró en la redacción de *Regeneración*, y fundó en febrero de 1913 la Casa del Obrero Internacional, con el apoyo de Rómulo S. Carmona. La casa, semejante a la ya fundada en ciudad de México por sus compañeros del grupo la Luz, serviría como lugar de hospedaje a propagandistas obreros en gira por la ciudad, como habitación temporal para trabajadores sin hogar, como sede de mítines, conferencias y festividades obreras. Contaría también con una escuela racionalista y una biblioteca.<sup>700</sup>

Desde Los Ángeles, Moncaleano se refirió a Colombia en las páginas de *Regeneración*. Con base en la experiencia política que había forjado en ambas

---

<sup>699</sup> Juan Francisco Moncaleano, "La Revolución en Méjico" *Tierra y Libertad*, Barcelona, 11 de diciembre de 1912, época 4ª, número 139. Citado por Ribera Carbó, "La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México", 68.

<sup>700</sup> Ribera Carbó, 68.

naciones opinó sobre lo que estaba sucediendo en su país con el triunfo de los conservadores en las elecciones para senadores y diputados de 1913. Decía que Colombia se encontraba muy atrasada con respecto a México y por eso la lucha por la tierra y la libertad sería imposible en el corto plazo. Sin embargo, aseguraba, en un futuro no remoto, “después de propaganda y educación revolucionaria, a semejanza de la hecha por REGENERACIÓN en México desde 1900, podría desafiarse en el terreno de las armas a los monstruos que lo oprimen”.<sup>701</sup> Por lo pronto ante la victoria del clero temblaban quienes consideraban que esta significaba “la dictadura, la insolencia, el peculado”.<sup>702</sup>

Estos objetivos de propaganda los estaba llevando a cabo Tomás Cerón Camargo, según afirmaba Moncaleano, de quien dijo era redactor del periódico mexicano *El Demócrata* dónde escribía bajo el seudónimo de Boabdil. Camargo, era para Moncaleano uno de los colombianos que más había sido perseguido por el gobierno de su país desde el momento en que había dirigido un manifiesto al pueblo en que le hacía ver la conveniencia de estar “unido bajo una sola bandera de pan y abundancia para ser distribuida por igual entre todos, para que nadie quede fuera de sus pliegues”. Según *Regeneración* Camargo quería emprender en Colombia una campaña de propaganda como la hecha en México, para así promover una lucha revolucionaria de las dimensiones de esa. “Tomás Cerón Camargo, que ambiciona la redención económica no sólo del país en que nació, Colombia, sino de toda la América Latina y que ha seguido paso a paso la lucha que lleva el pueblo mexicano contra la tiranía capitalista, se propone abrir una

---

<sup>701</sup> “Colombia”, *Regeneración*, Los Ángeles, 30 de agosto de 1913, p. 5.

<sup>702</sup> “Colombia”, *Regeneración*, (...) p. 5.

campaña en pro del proletariado de su país tan vilmente ultrajado por los curas, o sea los soldados de la Santa Alianza, que se cuentan por millares, y quienes fueron reforzados últimamente por la llegada de tres mil más”.<sup>703</sup>

Desde La Habana, Blanca de Moncaleano, quien permaneció en la isla luego de la salida de su esposo hacia México, también usó su pluma para criticar al régimen de Madero desde las páginas del semanario *Tierra*. Allí acusaba al gobernante mexicano de traidor. A su vez planteaba que la lucha del Ejército Libertador del Sur en términos de clase: “es la guerra del pobre contra el rico, por eso los revolucionarios expropián las haciendas y cultivan las tierras por su cuenta, toman a sangre y fuego las ciudades, saquean el comercio, y al trueno poderoso de la dinamita vuelan cuarteles, palacios, iglesias y puentes”.<sup>704</sup>

Sin embargo, más allá de Madero y luego de Huerta, lo que preocupaba a la anarquista colombiana eran los intereses norteamericanos y europeos en territorio mexicano, y el peligro de una posible invasión armada provocada por la defensa de dichos intereses. La respuesta al peligro estadounidense la encontraba la escritora en la organización a nivel mundial de los defensores de la revolución, “agitando la opinión de todas partes, con mítines, huelgas, motines”; y en el respaldo irrestricto a *Regeneración*, “portavoz de la revolución”.<sup>705</sup>

El caso de los esposos Moncaleano es un ejemplo de las dificultades que encontraron los extranjeros para hallar un espacio propicio a su actividad política durante la etapa armada de la Revolución. En medio de tal inestabilidad fue muy

---

<sup>703</sup> “Colombia”, *Regeneración*, (...) p. 5.

<sup>704</sup> Blanca de Moncaleano, “Lucha Roja”, *Tierra*, La Habana, n. 480, 21 de diciembre de 1912, p. 1. Recuperado de <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/T1153.pdf>, 10 de mayo de 2019.

<sup>705</sup> Blanca de Moncaleano, “Lucha Roja”, *Tierra* (...) p. 1.

difícil para el colombiano permanecer en México, sobre todo porque decidió asumir compromisos políticos con los opositores del gobierno. En su caso, lejos estuvo la posibilidad de adquirir cualquier tipo de obligación política con el gobierno mexicano. Sumado a esto su lealtad política estaba afincada más que con Colombia o México, con el anarquismo, un proyecto político que trascendía las fronteras nacionales. Esta falta de arraigo llevó a que, tras ponerse en la mira del gobierno por las críticas que había levantado en su contra, terminara siendo expulsado del país.

La pronta expulsión de Juan Francisco Moncaleano por parte del gobierno de Madero va a contrastar con la experiencia de otros colombianos que lograron permanecer en México por más tiempo, gracias a que se vincularon con las tareas de defensa del régimen revolucionario. Este fue el caso de Tomás Cerón Camargo, de quien me ocuparé en las páginas siguientes.

***Por el Honor de América Latina. El problema monetario planteado y resuelto.***  
**Tomás Cerón Camargo y la propaganda constitucionalista**

Una de las formas que encontraron los exiliados colombianos de permanecer en México fue prestar sus servicios como escritores a los gobiernos de la Revolución. Esto fue posible gracias a la campaña propagandística que Venustiano Carranza inició desde 1915, y a la que los gobiernos de la década de 1920 dieron continuidad.<sup>706</sup>

Como indiqué en el capítulo II, los protagonistas de esta campaña fueron aquellos especialistas en el dominio de las letras, a quienes se les encargó la tarea

---

<sup>706</sup> Sobre los objetivos de la campaña propagandística del constitucionalismo ver el Capítulo II de esta tesis.

de producir y difundir materiales de propaganda e información con los cuales contrarrestar el discurso antimexicano que provenía del norte. En este marco escritores y poetas extranjeros encontraron un espacio propicio para establecer vínculos políticos con México en el periodo que siguió a la etapa armada de la Revolución.

Este no fue un proceso sencillo. Pese a la intención expresa del gobierno mexicano de basar su actividad propagandística en la labor de los intelectuales, en realidad, al menos para el caso colombiano en esta primera etapa, aquellos que se encontraban en México desde antes de la Revolución no encontraron espacios en donde poder vincularse con el gobierno a través del desarrollo de este tipo de actividades. De hecho, el único caso que encontré de apoyo de un colombiano al gobierno de Venustiano Carranza fue el de Tomás Cerón Camargo, quien ni siquiera estuvo en México durante la etapa armada de la Revolución.

El abogado colombiano, especialista en finanzas y sistemas monetarios, trabajaba en 1908 en Estados Unidos en la compañía American Administration of Mining Securities dedicada a asuntos mineros. Sin embargo, pese a trabajar en una minera norteamericana, su actividad política la había desarrollado en torno a la denuncia antiimperialista. Su principal plataforma fue la Universidad Hispanoamericana, institución creada por Cerón Camargo en 1908 y que según él tenía su base en Bogotá y sucursales en todas las capitales de América Latina, pero que en realidad no iba más allá del papel y de la oficina del colombiano en Nueva York. Dos años después, con el apoyo de la sociedad secreta “Orden Militar de los Caballeros de la Paz”, fundada en el Salvador por el que sería presidente de la República Manuel Enrique Araujo, la universidad fue reestructurada y fortalecida, su

sede principal se trasladó al país centroamericano y la dirección encargada al colombiano.<sup>707</sup>

Su actividad política en el antinorteamericanismo lo llevó a ponerse en contacto con los gobiernos mexicanos desde Díaz hasta Carranza, con excepción de Victoriano Huerta de quien decía era un lacayo del vaticano. Desde abril de 1911 se comunicó con el gobierno de Porfirio Díaz, a través de José Yves Limantour, cuando le expresó su opinión sobre el problema de las irregularidades en el cambio de la plata mexicana.<sup>708</sup> La idea de una colaboración más cercana no llegó a materializarse debido a las convulsiones políticas que produjo la renuncia de Díaz en mayo de 1911.

Su interés por corregir la injusticia que, según él, se estaba cometiendo con la plata mexicana lo llevó a ponerse en contacto con Madero y en su momento con Carranza. La comunicación con este último prosperó desde el día en que se dio el primer contacto, en 1913, cuando el bogotano envió un informe al Primer jefe sobre la supuesta labor de espionaje que estaba llevando a cabo el periodista norteamericano Bayard Hale desde Estados Unidos. Aprovechó la oportunidad para

---

<sup>707</sup> Sobre la Universidad Hispanoamericana ver: Héctor Lindo-Fuentes, "Respuestas subalternas a los designios imperiales. Reacción salvadoreña a la primera intervención de Estados Unidos en Nicaragua", *Anuario de Estudios Centroamericanos* 41, n.º1, 13 de noviembre de 2015, 29, <https://doi.org/10.15517/aeca.v41i1.21839>.

<sup>708</sup> En el archivo de Limantour se encuentra copia de una carta que le dirigió a León de la Barra en la que le remite aquella que a su vez le envió Cerón Camargo el 3 de abril de 1911. ACEHM, México, *Fondo CDLIV Colección José Y. Limantour*, CDLIV. 2a. 1910. 2. 32. Sobre esta carta, y los argumentos allí esgrimidos, Cerón Camargo comentó años después que movido por la "solidaridad racial", había preguntado al pueblo mexicano desde las columnas de *El Tiempo* "por qué está dando [México] en su moneda de plata dos por uno, mientras que los otros países soberanos y muchos de los vasallos sólo dan uno por uno". Cerón Camargo comentó que el secretario de Hacienda se había visto interesado en sus opiniones, pero a raíz de la conmoción política provocada por la renuncia de Díaz en mayo de 1911, el intercambio de ideas no pudo continuar. La misma pregunta dice haberle hecho a Madero y a Carranza en sus respectivos momentos. Tomás Cerón Camargo, *Por el honor de la América Latina: comprende dos partes. Crítica de los sistemas monetarios latinoamericanos*, México, Victoria, 1918, 25.



sugerirle a Carranza que la mejor salida para el triunfo de la revolución era parar la guerra lo más pronto posible, y otorgar garantías sociales a los amplios sectores de la sociedad mexicana.

De manera tal que aconsejaba que para ganar en el término de un mes no requería importar armas ni municiones de los Estados Unidos ni de otra parte, lo que necesitaba era “comprar” al pueblo mexicano con las siguientes medidas: autorizar “a todos y cada uno de los mexicanos a apoderarse y a poseer cada uno, tanta tierra como puedan cultivar”; extender la ciudadanía a todos los mexicanos, hombres y mujeres mayores de veinte años; indemnizar a todo aquel al que le hubiesen sido expropiadas sus tierras; permitir que bajo naturalización todo extranjero pueda poseer tierras de la república; entre otras medidas que, el colombiano aseguraba, si seguía el gobierno de Carranza, iba a quitar todos los obstáculos a su labor. Una vez resuelto el tema del poder, ofrecía sus servicios para el arreglo de las finanzas, prometiendo que no sería necesario recurrir a ningún empréstito extranjero ni gravar al pueblo con un centavo, “de manera que no habrá ramo del gobierno que no obtenga inmediatamente los medios que necesite, tan pronto como los necesite”.<sup>709</sup>

No se conoce el impacto de este moderno plan de reformas en el gobierno de Carranza, ni si llegó siquiera a manos del Primer jefe. Sin embargo, la comunicación no paró allí. Dos años después, en el marco del primer Congreso

---

<sup>709</sup> Carta de Tomás Cerón Camargo a Venustiano Carranza, 12 de noviembre de 1913, Butte, Mont, US, ACEHM, México, *Fondo XXI, Manuscritos del Primer jefe del Ejército Constitucionalista*, XXI. 5. 583. 1. Carta de Tomás Cerón Camargo a Venustiano Carranza, 19 de noviembre de 1913, Butte, Mont, US, ACEHM, México, *Fondo XXI, Manuscritos del Primer jefe del Ejército Constitucionalista*, XXI. 5. 591. 1.

Financiero Panamericano, reunido en Washington en mayo de 1915, Cerón Camargo logró entrevistarse con un funcionario del gobierno mexicano a quién planteó su posición frente al tema del cambio de la plata mexicana de manera directa, y, según él, entregó un plan de operaciones necesarias para afrontar dicho problema. A esta reunión, que tuvo lugar en el Consulado General de México en Washington, llegó Cerón Camargo como representante de la Orden Militar de los Caballeros de la Paz.

Dos años después decidió viajar a la ciudad de México, a donde llegó la última semana de mayo de 1917. Una vez en la capital mexicana inició la publicación de una serie de artículos en el periódico oficialista *El Demócrata*,<sup>710</sup> bajo el seudónimo de Boabdil, sobre el problema monetario y la reforma al sistema financiero mexicano.<sup>711</sup> Aprovechó la oportunidad para criticar las medidas sugeridas por los economistas norteamericanos Kemmerer y Chandler que habían sido invitados ese año por la Comisión de Reorganización Administrativa y Financiera para estudiar la situación monetaria mexicana.<sup>712</sup>

El debate de Cerón Camargo con Kemmerer y Chandler se dio en el marco de la reorganización del sistema monetario mexicano, tras las transformaciones que el final de la Gran Guerra había traído para el escenario internacional, y los retos

---

<sup>710</sup> *El Demócrata*, dirigido por Rafael Martínez, con un marcado carácter propagandístico fue concebido como un periódico itinerante, en tanto se trasladó con el Primer jefe por toda la República hasta que el gobierno logró asentarse definitivamente en la ciudad de México en 1915. Se publicó hasta abril de 1926, fecha en que se clausuró definitivamente.

<sup>711</sup> “El proyecto de ley monetaria que presenta *El Demócrata*”, *El Demócrata*, 18 de junio de 1917; “*Los insultos al economista Tomás Cerón Camargo*”, *El Demócrata*, México, 26 de agosto de 1917, p. 3.

<sup>712</sup> “El Colaborador financiero de *El Demócrata* reta a los norteamericanos Kemmerer y Chandler”, *El Demócrata*, México D.F., 16 de agosto de 1917, p. 1. Los resultados de esta misión quedaron consignados en el libro Edwyn W Kemmerer, *Sistema monetario de México, Reformas propuestas, en Comisión de Reorganización Administrativa y Financiera*, México D.F., Palacio Nacional, 1917.

que implicaba la reconstrucción del país luego de la etapa armada de la Revolución. En este sentido la estabilización monetaria fue percibida por el gobierno como una prioridad.<sup>713</sup>

El centro de la polémica podía resumirse en la respuesta que Cerón Camargo había formulado frente a la siguiente pregunta:

¿Por qué da México, en su moneda acuñada, 32,58 gramos de plata pura por un gramo de oro, cuando Alemania, Inglaterra y los países de la Unión Latina-europea dan, solamente, 13,95 gramos de plata pura por un gramo de oro, la primera y 14,29 y 15,50 gramos de plata por uno de oro respectivamente, las demás naciones mencionadas, siendo México una nación tan soberana e independiente para proceder de la misma manera que las otras naciones soberanas e independientes?<sup>714</sup>

Esta era la base de su argumentación a la hora de criticar el sistema monetario internacional y proponer un cambio mucho más benéfico para México basado en su soberanía e independencia. Su propuesta era en ese sentido fijar la paridad del peso mexicano con respecto a las monedas extranjeras, bajando la cantidad de plata en sus monedas.

Un año después de la discusión, el colombiano reunió los antecedentes de la polémica y su respuesta al informe final de la misión de Kemmerer,<sup>715</sup> en un libro

---

<sup>713</sup> Esperanza Fujigaki Cruz, "Monometalismo y bimetalismo en la revolución mexicana. La estabilización monetaria a debate.", en *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, 245.

<sup>714</sup> "El Colaborador financiero de *El Demócrata* reta a los norteamericanos Kemmerer y Chandler", *El Demócrata*, México D.F., 16 de agosto de 1917.

<sup>715</sup> Kemmerer, *Sistema monetario de México, Reformas propuestas, en Comisión de Reorganización Administrativa y Financiera*.

que publicó al año siguiente titulado *Por el Honor de América Latina. El problema monetario planteado y resuelto*.<sup>716</sup> Esta, según Cerón Camargo, era una “crítica a los sistemas monetarios latinoamericanos, escrita con el deliberado propósito de libertar a los pueblos de la América Latina de la influencia perniciosa del banquero internacional, y como consecuencia, de los atavismos tiránicos de nuestras clases directoras”.<sup>717</sup> De la solución pronta y satisfactoria del problema monetario dependía la soberanía e independencia de los países latinoamericanos, “que aún quedan, en apariencia, libres de la agresión avasalladora de Estados Unidos con su Doctrina de Monroe”<sup>718</sup>

Refutar punto por punto el informe Kemmerer significaba para Cerón Camargo, no solo una lucha contra la falsedad de la mayoría de los conceptos que allí se defendían, sino sobre todo la defensa de México frente a quienes trataban de engañarlo “con el deliberado fin de privarlo de sus medios de finanzas, para hacerlo caer en hambre, en manos del imperialismo yanqui y dar en tierra con el centinela avanzado de las nacionalidades indo-latinas, por odio a nuestra raza y codicia de los dones con que nos ha favorecido la naturaleza”.<sup>719</sup> Así como lo había planteado Manuel Ugarte, la defensa de México ante la amenaza imperialista era vital para la supervivencia de los países del sur; defensa que como intelectual efectuaba desde el campo, ya no de las letras, como lo hicieran sus predecesores poetas y literatos, sino desde su especialidad en las finanzas y los sistemas monetarios.

---

<sup>716</sup> Cerón Camargo, *Por el honor de la América Latina*.

<sup>717</sup> Cerón Camargo, 1.

<sup>718</sup> Cerón Camargo, 4.

<sup>719</sup> Cerón Camargo, 22.

Su conocimiento con respecto al problema de la plata mexicana lo llevó a ponerse en contacto tanto con Díaz como con Carranza. Para el colombiano la intención de aconsejar al gobierno mexicano frente al tema monetario no estaba necesariamente en relación con el presidente de turno. Y aunque intentó ponerse al servicio de Díaz, su renuncia lo impidió. Con Huerta ni siquiera estableció comunicación; y solo tras el logro de cierta estabilidad política, con la victoria del ejército constitucionalista, decidió acercarse una vez más al gobierno mexicano.

Su arribo a México hasta 1917, pese a que había buscado acercarse a los gobiernos del país desde 1911 facilitó su vinculación con el gobierno de Venustiano Carranza. Al no haber estado presente durante la etapa armada de la Revolución no se vio inmiscuido en las confrontaciones políticas y militares que en el caso de otros colombianos imposibilitaron su vinculación con el gobierno mexicano, lo cual fue posible en el momento en que los enemigos de Carranza llegaron al poder tras su asesinato, como lo plantearé en el capítulo siguiente.



## CAPÍTULO VII

### De opositores a apologistas.

#### Desterrados colombianos en México en la década de 1920

*Durante siete años estuve trabajando en México (...); pero vino después la guerra y yo, metido en el torbellino de la política, tuve que correr la suerte del país. Al entrar la revolución de Carranza y Villa, y después de año y medio de agitación y de peligro, tuve que salir huyendo para Guatemala. No necesito decirte que en la fuga perdí todo lo que tenía*

*Ricardo Arenales, 1916*

Pese a la intención del gobierno de Venustiano Carranza de usar los contactos con los intelectuales latinoamericanos, para generar vínculos más estrechos con Latinoamérica, el proceso no fue fácil, al menos en los años que siguieron al triunfo de los constitucionalistas. Quienes estuvieron implicados en la etapa armada de la Revolución con uno u otro bando no encontraron, o no desearon, la oportunidad de vincularse con el nuevo régimen. Desde la oposición armada o el exilio lanzaron críticas al régimen de Carranza, como fue el caso de los colombianos Julio Cuadros

Caldas y José Agustín Tamayo. Otros optaron por la autocensura con tal de regresar al país luego de ser expulsados, como fue el caso de Ricardo Arenales.

Con el asesinato de Carranza en mayo de 1920, la situación cambió para los exiliados colombianos que permanecían en territorio mexicano, o para quienes este episodio representó la posibilidad de regresar a México. Un sector de la oposición a Carranza había llegado al poder, lo que permitió que se abrieran espacios y se generaran nuevas posibilidades de participación política para otros extranjeros, en el marco de la campaña de propaganda pro-mexicana que encontró continuidad en los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Los protagonistas de la campaña continuaron siendo los escritores. En primer lugar, por la posibilidad que encontraron de plasmar, con el apoyo del gobierno mexicano, sus ideales de revolución social y contribuir con ello a la estabilización de la Revolución. De otra parte, vincularse con el aparato propagandístico del Estado mexicano dio la oportunidad a los intelectuales latinoamericanos de establecer lazos políticos con México, como fue el ideal de algunos desde el periodo anterior. De esta manera, la distancia temporal con la etapa armada de la Revolución permitió que esta vinculación se extendiera a los sectores que en su momento habían hecho oposición al gobierno de Venustiano Carranza.

Por otra parte, los alcances del Estado revolucionario en materia económica y social, aumentados por cierta demagogia proveniente de un sector de la intelectualidad mexicana, sirvieron de base para alimentar el espejismo de un México bolchevique, que no solo nutrió los delirios norteamericanos, sino que contribuyó a conectar a México con aquellos sectores obreros, estudiantiles e intelectuales latinoamericanos que, movidos por el antiimperialismo y los logros de



la Revolución mexicana y rusa vieron en México un destino propicio para el destierro. Cubanos, venezolanos, peruanos, y en menor medida colombianos, entre otros, se vieron atraídos por la idea de un México, más que bolchevique, revolucionario. Situación que por su dimensión y dinamismo terminó también generando sospechas en el gobierno norteamericano.<sup>720</sup>

Como señala Sebastián Rivera Mir, las universidades mexicanas “se transformaron en un espacio de recepción y repliegue para los estudiantes de izquierda de todo el continente”.<sup>721</sup> Estas se convirtieron en escenarios donde los recién llegados pudieron reorganizarse desde el exilio, con la esperanza de mantener vivos los vínculos que los unían con sus países de origen, y con ello mantener cierta injerencia en la política nacional. Este fue el caso, por ejemplo, de los cubanos fundadores de la Asociación de Nuevos Emigrados y Revolucionarios Cubanos (ANERC), y los venezolanos que fundaron el Partido Revolucionario Venezolano (PRV). Las acciones de estas organizaciones iban desde la denuncia en la prensa mexicana, hasta la planeación de expediciones revolucionarias dirigidas a sus países de origen. Quizá los casos más conocidos sean los planes que hubo para arribar a Cuba desde México en octubre de 1928 por parte de la ANERC, o a Venezuela en 1929.<sup>722</sup>

---

<sup>720</sup> El trabajo de Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones.*, aborda en detalle la confluencia en ciudad de México de los exiliados latinoamericanos en la década de 1920. Por otra parte, el trabajo de Melgar Bao titulado *Vivir el exilio en la ciudad, 1928. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella.*, analiza el exilio latinoamericano a partir de la experiencia de estos dos intelectuales y las repercusiones en la izquierda continental de su división en 1928.

<sup>721</sup> Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, 155.

<sup>722</sup> Víctor L. JEIFETS y Lazar S. JEIFETS, “La inserción internacional de la izquierda comunista anti-gomecista en el exilio venezolano, primeros años”, *Izquierdas*, n.º 25, octubre de 2015, 01-28, <https://doi.org/10.4067/S0718-50492015000400001>.

Las diversas nacionalidades que confluyeron en la ciudad de México en la década de 1920, y los espacios que brindaba para su acogida el gobierno mexicano, permitieron que se llevara a cabo un proceso de redefinición “tanto de la identidad nacional como de la identidad panlatinoamericana”.<sup>723</sup> Esto redundó en la forja de nuevos lazos entre latinoamericanos, sobre la base del reconocimiento mutuo y la identificación de problemas compartidos y de intereses transnacionales. Como consecuencia de esto los exiliados latinoamericanos se embarcaron en proyectos políticos de orden continental como la LADLA<sup>724</sup> y la APRA,<sup>725</sup> o dieron empuje a organizaciones de apoyo a los procesos de países vecinos como fue el MAFUENIC.<sup>726</sup>

En relación con los casos mencionados, el colombiano tiene ciertas particularidades. En primer lugar, las figuras más destacadas de este destierro, y que estuvieron vinculadas de una manera u otra con el gobierno mexicano en la década de 1920, salieron de Colombia en el marco de la derrota del proyecto liberal radical y en diferentes momentos a lo largo de ese periodo. Esto se tradujo en un destierro largo en que se encontraron personajes de diferentes generaciones, con actividades profesionales muy dispares, experiencias personales diversas y militancias políticas que, aunque asociadas mayoritariamente con la defensa del liberalismo radical, no se agotaban allí.

---

<sup>723</sup> Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 23.

<sup>724</sup> Sobre la LADLA ver: Kersfeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*.

<sup>725</sup> Sobre la APRA ver: Melgar Bao, *Redes e imaginario del exilio en México y América Latina: 1934-1940*; Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928*. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella.

<sup>726</sup> Kersfeld, “El Comité Manos Fuera de Nicaragua”.

Por otra parte, estos personajes llegaron a México, en la mayoría de los casos, antes de la Revolución. Así que, cuando arribaron los estudiantes venezolanos, cubanos y peruanos a México, los colombianos que protagonizan esta historia llevaban en territorio mexicano más de una década en el ir y venir que implicó la lucha revolucionaria. Esto incidió en que los veteranos colombianos no solo no se vincularan entre sí, sino que además no lo hicieran con esos grupos de estudiantes y exiliados latinoamericanos, conservando sus trayectorias individuales y procurando vincularse lo mejor que pudieron a los círculos políticos e intelectuales mexicanos.

Así, a diferencia de los grupos de estudiantes latinoamericanos que arribaron a México en la década de 1920 y se organizaron en colectividades nacionales y latinoamericanas, la heterogeneidad del grupo de colombianos incidió en la falta de una organización política que los congregara. No ocurrió con ellos lo que sí con los exiliados venezolanos que en 1926 fundaron el PRV, o los cubanos que en 1928 fundaron la ANERC.<sup>727</sup>

En síntesis, así como no salieron como grupo, no se comportaron como tal en el extranjero, razón por la cual no es posible leer sus trayectorias individuales en clave de proyectos colectivos relacionados con Colombia; aunque, gracias a su incorporación a la lucha política mexicana sí es posible hacerlo en relación con su

---

<sup>727</sup> Ricardo Melgar Bao planteó que para la década de 1920 “el gobierno mexicano otorgó discrecionalmente a los exiliados latinoamericanos algunas facilidades laborales, de visado y viajes, así como eventuales subsidios para sus actividades intelectuales, políticas, y propagandísticas”. Ricardo Melgar Bao, “Un neobolivarismo antiimperialista: La Unión Centro Sud Americana y de las Antillas (UCSAYA)”, *Políticas de la memoria*, n.º 6/7, Verano /2007, 151.

militancia en México, y en particular con su participación en la burocracia letrada posrevolucionaria.

### **1. “El bolcheviquismo y la Revolución mexicana”,<sup>728</sup> Ricardo Arenales y la propaganda antibolchevique. (1918-1922)**

A su llegada a México en 1908, Ricardo Arenales pasó por la ciudad de México e inmediatamente se dirigió a Monterrey donde entró en contacto con el gobernador del Estado Bernardo Reyes. No es muy claro cómo se dio este contacto. El caso fue que gracias a esto se vinculó con la redacción de los periódicos *Monterrey News* y *El Espectador*,<sup>729</sup> y meses después conoció al hijo del gobernador, Alfonso Reyes, ante quien fue presentado por el director de *El Espectador*, Ramón Treviño.<sup>730</sup> Esta relación marcaría su vinculación cultural con la generación del Ateneo, aunque desde una posición secundaria.

En la primera carta que el colombiano escribió a Alfonso Reyes le pedía colaborar en su nueva revista, nombrada *Contemporánea* como homenaje a su homónima colombiana fundada por Baldomero Sanín Cano en 1905 en Bogotá.<sup>731</sup> La *Contemporánea* mexicana fue dirigida por Virgilio Garza y fueron publicados 14

---

<sup>728</sup> Ricardo Arenales, “El bolcheviquismo y la Revolución Mexicana”, 25 de mayo de 1921, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 150-52.

<sup>729</sup> La correspondencia entre Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña deja ver cómo el padre del primero ofrecía empleo a los escritores amigos, como el hermano de Pedro, Max Henríquez Ureña, en dichos periódicos. Alfonso Reyes y José Luis Martínez, “De Alfonso Reyes a Pedro Henríquez Ureña, Monterrey 14 de enero de 1908, *Correspondencia. Alfonso Reyes/ Pedro Henríquez Ureña.*, vol.1, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 1: 51.

<sup>730</sup> En la primera carta que dirigió Barba Jacob a Alfonso Reyes, el 27 de noviembre de 1908, el colombiano le dice que le escribe por intermediación de Ramón Treviño. Adolfo Caicedo Palacios, ed., *Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos: diálogo epistolar*, 1. ed., Biblioteca universitaria. Ciencias sociales y humanidades. Conversaciones, Bogotá D.C., Colombia, Siglo del Hombre Editores, Universidad de Los Andes, 2009, 55.

<sup>731</sup> Sebastián Pineda Buitrago, “Colombianos relacionados con Alfonso Reyes”, *Revista Armas y Letras*, n.º 56, 2007, 48.

números, de enero a junio de 1909. Durante su publicación tuvo gran apoyo de Reyes y Pedro Henríquez Ureña a través de los cuales la revista fue ofrecida a los integrantes del Ateneo para que allí publicaran sus artículos literarios.<sup>732</sup> Henríquez Ureña afirmaba que, si bien la revista estaba mucho mejor de lo que se había imaginado, se veía demasiado extraña para el medio en que era publicada, por lo que recomendaba al colombiano trasladarse a la ciudad de México.<sup>733</sup>

Pese a la vinculación de Arenales con Reyes, a través de la revista *Contemporánea*, en realidad, el poeta colombiano no fue bien recibido ni por este ni por su compañero Pedro Henríquez Ureña, quienes comenzaron a ver con malos ojos sus excéntricas formas de hacer presencia en el campo cultural mexicano. En una carta del 18 de enero de 1909, Henríquez Ureña solicitaba a Reyes que dijera a Arenales que no le escribiera más pidiendo su colaboración, y que de ahora en adelante fuera el intermediario entre los dos. También le decía en esa carta que era una locura la idea que tenía Arenales de regresar a la ciudad de México: “Ya estuvo aquí, y tuvo que irse: ¿a qué vuelve? – le decía - Y eso de la suciedad, que ya sabía, es cosa que le impedirá hacer nada”.<sup>734</sup>

La relación con Arenales se volvió cada vez más tensa y al parecer Alfonso Reyes estaba muy incómodo con él. Ante esta situación Henríquez Ureña dijo al mexicano que estaba bien que se peleara con la *Revista Contemporánea*, pero pedía que al menos obtuviera las conferencias de Arenales y Acevedo para

---

<sup>732</sup> “De Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, 22 de enero de 1909, México”, Reyes y Martínez, *Correspondencia. Alfonso Reyes/ Pedro Henríquez Ureña.*, 1 (1907-1914):128-30.

<sup>733</sup> “De Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, 4 de febrero de 1908”, en Reyes y Martínez, 1 (1907-1914),83.

<sup>734</sup> “De Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, México, 18 de enero de 1909, Reyes & Martínez, 1986, 124.

publicarlas, haciendo referencia a las conferencias que ellos dictaron en el Ateneo de la Juventud.<sup>735</sup> En una carta posterior Arenales volvió a insistir a Reyes para que colaborara en la revista y le dijo: “Bien sé que no es hombre de resentimientos, y por eso vuelvo a pedirle. Sea tan generoso ahora que está en México, como lo fue durante su permanencia en esta empolvada ciudad.”<sup>736</sup>

Ricardo Arenales no solo no se entendió con Reyes y Henríquez Ureña, sino que los desencuentros con la opinión pública mexicana comenzaron a ser más frecuentes con el paso del tiempo, especialmente después del disfrazado exilio de Bernardo Reyes a finales de 1909, a raíz de lo cual quedó sin su protección y respaldo. Una de las críticas provino del diario *El Debate*, en abril de 1910, cuando sus editores reaccionaron a un artículo publicado por el poeta en *El Espectador* de Monterrey, en donde este supuestamente criticaba a Heriberto Barrón un “excorreligionario” suyo. Al respecto desde *El Debate* se le dijo:

pero si no está usted contento, si las cosas no marchan al gusto de usted, como en los buenos tiempos de don Bernis, puede irse a Colombia o a Panamá, a donde usted guste. Las puertas de este país abominable están abiertas para todos los hombres que quieran entrar, y no se cierran para los que deseen salir.<sup>737</sup>

La situación llegó a tal punto que uno de los artículos que publicó en *El Espectador* lo llevó a la cárcel el 23 de julio de 1910. Según un testimonio de la

---

<sup>735</sup> “De Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, 9 de febrero de 1909, México, “Reyes y Martínez, 1 (1907-1914):135. “De Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, 9 de febrero de 1909, México, “Reyes y Martínez, 1 (1907-1914), 135.

<sup>736</sup> “De Ricardo Arenales a Alfonso Reyes, 10 de marzo de 1909, Monterrey” Caicedo Palacios, *Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos*, 57.

<sup>737</sup> “**Cabos Suelos**”, *El Debate*, México, 16 de abril de 1910, p. 3

época el cierre del diario, la clausura de sus oficinas y el encarcelamiento de su director se debió a una orden judicial, ya que al parecer un ciudadano norteamericano se dio por difamado en un artículo publicado por Arenales.<sup>738</sup> Otra versión dice que fue confinado porque dirigió ataques contra el nuevo gobernador del estado de Nuevo León, José María Mier, desde *El Espectador*.

La noticia fue seguida con atención por el diario capitalino *El Tiempo* en donde se comunicó a los lectores que a finales de julio las oficinas de *El Espectador* habían sido cateadas por orden de un juez, y el poeta colombiano, junto con Oswaldo Sánchez, habían sido detenidos y enviados a la cárcel.<sup>739</sup> Informó también que el lugar donde se imprimía el periódico, la Tipografía Artística, había sido clausurada e inventariados todos los útiles y objetos pertenecientes al periódico.<sup>740</sup>

De la cárcel lo sacó la Revolución el 6 de enero de 1911, tras lo cual se dirigió a la ciudad de México en donde se contactó con los directores de los periódicos *El Imparcial* y *El Independiente*. Ya en la capital, presenció el complot de 1913 organizado por los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, cuya experiencia personal terminó plasmando en el libro *El Combate de la ciudadela narrado por un extranjero*, en la voz de un ciudadano chileno de nombre Emigdio S. Paniagua.<sup>741</sup> Con esto aprovechó no sólo para criticar, una vez más, al gobierno de Madero, sino para hacer un sentido homenaje al General Reyes a propósito de su muerte y con ello resaltar la figura de quien lo acogió en Monterrey.

---

<sup>738</sup> García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 8.

<sup>739</sup> "Las oficinas de El Espectador fueron cateadas", *El Tiempo*, México, 1 de agosto de 1910, p. 7.

<sup>740</sup> "Pequeñas noticias de los estados", *El Tiempo*, México, 4 de agosto de 1910, p. 4

<sup>741</sup> El libro fue publicado por Barba Jacob bajo el seudónimo de Emigdio S. Paniagua. Emigdio S. Paniagua, *El combate de la ciudadela narrado por un extranjero*, México, Tipografía artística. Avenida independencia 29, 1913.

Así concluyó sus días aquel grande hombre. La posteridad le hará justicia a su patriotismo sin mancha, a su valor, a su pericia como militar...Ella reevaluará la obra que él llevó a cabo en el Estado de Nuevo León; ella dirá que, si tuvo errores como político, no los tuvo como mexicano amante de la grandeza de su País. Y ella dirá, por último, que aquel hombre que fracasó en una revolución en que no tenía soldados, halló más tarde la justificación de su conducta al ver que la misma revolución se levantaba por todas partes; y que el que no alcanzó a ocupar la silla Presidencial que honraron el gran Juárez y el insigne Porfirio Díaz, hubiera llevado a ella, cuando menos, su patriotismo, su honradez administrativa, su experiencia de muchos años y su firme voluntad de hacer obra duradera y gloriosa.<sup>742</sup>

Los argumentos esgrimidos en este relato son compartidos, en términos generales, por aquellos publicados por el poeta colombiano en la prensa. Es de resaltar el esfuerzo que éste hacía por demostrar que el inconformismo contra Madero no venía únicamente de los sectores políticos vinculados con el porfirismo: las élites económicas, políticas y militares desplazadas por la Revolución; sino que existía una oposición desde los sectores populares, sobre todo urbanos, que se quejaban de la desbandada zapatista, considerada por el poeta una de las principales consecuencias, y la más negativa, de la Revolución.

---

<sup>742</sup> Paniagua, 24-25.



De la misma manera que apoyó a Reyes también lo hizo con Porfirio Díaz, aspecto común en sus escritos posteriores. Para Arenales, Díaz había sido el gobernante que había sujetado

la anarquía tradicional por espacio de treinta años, y a cuyo amparo restañó México sus heridas, vio florecer sus industrias, creó sus grandes vías de comunicación, organizó la hacienda, disciplinó las voluntades para el trabajo, cimentó el crédito, y adquirió un puesto de honor al lado de los países más cultos de América.<sup>743</sup>

Esta idea sobre Díaz era común entre sus apologistas, y de alguna manera lo fue también para la prensa extranjera y la burguesía latinoamericana quienes vieron con muchas simpatías los logros de la estabilidad política mexicana. Ahora bien, si el gobierno de Díaz había traído paz y prosperidad a México, lo que vino después de 1910 fue para el poeta no más que pura anarquía, entendida como desorden e inestabilidad. Creyó que, aunque el movimiento de Madero había roto “efectivamente, los grilletes de una dictadura gloriosa”, no se podía negar que también había desatado “la desorientación de los espíritus directores y la zozobra de la multitud”<sup>744</sup>. Para el poeta, citando a Prevost – Paradol, “el arte de hacer libres a los pueblos no encarnaba necesariamente el secreto de hacerlos felices”.<sup>745</sup>

---

<sup>743</sup> Ricardo Arenales, “El regreso del señor General Díaz”, *El Independiente*, México, 19 de marzo de 1913, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 36-39.

<sup>744</sup> Ricardo Arenales, “Los ideales de la Revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, México, 13 de mayo de 1914. García Aguilar, 69. Ricardo Arenales, “Los ideales de la Revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, México, 13 de mayo de 1914. García Aguilar, 69.

<sup>745</sup> Arenales, “Los ideales de la Revolución...” en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 69.

Por esto no era de extrañarse que la figura de Zapata le resultara tan odiosa. Las imágenes del levantamiento del Ejército del Sur le inspiraban miedo, como a una gran parte de la sociedad capitalina. Por ello, en un artículo de 1913

pedía a voces el exterminio de estas fieras humanas que desquebrajan y achicharran hombres, que violan y asesinan mujeres, que azotan y remuelan cráneos de niños y que dejan en el suelo, para remembranza de la orgía macabra, charcos de púrpura, miembros rotos y negruras y pavesas de incendio.<sup>746</sup>

De sus críticas no escapó la revolución constitucionalista, de la que afirmaba que no haría al pueblo mexicano libre, sino legalista: “Entre las leyes y las libertades no hay paralelismo absoluto. La peor de las tiranías, dijo una vez el Libertador de Colombia, es la que ejercen los magistrados por ministerio de los códigos.”<sup>747</sup> Por ello, y siguiendo a Bolívar nuevamente cuando decía que las revoluciones había que verlas de cerca y juzgarlas de lejos para poder formarse un juicio digno de la posteridad, no dudaba en señalar los primeros fracasos de la Revolución: la desorientación de la multitud ante las grandes promesas consignadas en los ideales y reivindicaciones que los caudillos habían azuzado contra el “régimen de los treinta años”.<sup>748</sup>

---

<sup>746</sup> Ricardo Arenales, “¡Delenda est Zapata!, *El Independiente*, México, 6 de mayo de 1913. García Aguilar, 47.

<sup>747</sup> Ricardo Arenales, “Los ideales de la revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, México, 13 de mayo de 1914, p. 3.

<sup>748</sup> Ricardo Arenales, “Los ideales de la revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, (...) p. 3.

Así como acusaba a los revolucionarios por el estado de anarquía imperante en toda la República, los culpaba también por la ocupación del puerto de Veracruz, ya que según él los revolucionarios habían suscitado un orden de cosas que ponía al país “bajo los cañones del enemigo tradicional”.<sup>749</sup> Y en lugar de rendir sus armas en beneficio de la patria seguían en la defensa de sus intereses egoístas. Por esto no sorprende el hecho de que desde las páginas de *Churubusco* defendiera al gobierno de Victoriano Huerta y lo comparara con otros regímenes atacados por sus compatriotas, como el de Rosas en Argentina o Núñez en Colombia, pero que habían heredado bienestar a sus respectivos pueblos. En defensa de Huerta afirmaba que su destino estaba trazado por la inquietud del pueblo, a quien tres años de guerra orientaban hacia rumbos que no eran propiamente los de la democracia deseada en 1910. Huerta debía fundar una dictadura, restablecer la paz nacional, poner orden en la administración y devolver así a la República el bien inestimable del sosiego perdido.<sup>750</sup>

Con esto queda claro cómo en los primeros años de la Revolución, Arenales se ubicó del lado más conservador de la contienda al defender a Díaz y a Reyes, y al criticar tanto a Madero, por su supuesta ingenuidad, como a Zapata por la barbarie de sus tropas. La defensa de estas posiciones, y su incapacidad de adaptarse a ese cambiante México revolucionario, lo alejó de quienes llegaron al poder en 1914, y en su lugar se ganó más enemigos que amigos dentro del nuevo régimen, al menos hasta su regreso al país en 1918.

---

<sup>749</sup> Ricardo Arenales, “Los ideales de la revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, (...) p. 3.

<sup>750</sup> Ricardo Arenales, “La enmienda Platt y la enmienda Huerta”, *Churubusco*, México, 16 de mayo de 1914. En: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 83-88.

Su posición política le valió un sinfín de críticas, muchas de las cuales llegaron a la redacción de *Churubusco* en forma de escritos anónimos y amenazantes. “El lenguaje de tales escritos es violento las más de las veces – explicaba Arenales-. Se nos moteja con las más crudas palabras del idioma y hasta se nos amenaza, ora con la horca, ya con el fusilamiento. Los más misericordiosos nos hablan de cárcel”.<sup>751</sup> Desde la prensa capitalina, opuesta a sus planteamientos, se le acusaba también de dirigir un periódico amarillista, pero además extranjero. Argumento con el cual se pretendía desacreditar sus opiniones.<sup>752</sup>

Desde el consulado colombiano se advirtió a Arenales que, atendiendo al artículo 19 de la Ley Consular vigente, los cónsules

debían evitar todo género de dificultades o conflictos con las autoridades o con los naturales del país en que residan, y que, en caso de guerra civil o internacional, sea o no parte en esta última algún país en el cual están acreditados, observarán la más escrupulosa neutralidad y cuidarán de que sea observada por los ciudadanos colombianos.<sup>753</sup>

En atención a esta normatividad, el cónsul colombiano llamó la atención de Arenales por la falta de observancia, de su parte, de una actitud neutral, “tanto en lo que se refiere a la política interior, como al conflicto internacional existente entre la República mexicana y los Estados Unidos de Norte América”. Se le advertía que, si continuaba con esa actitud, el consulado se vería “en la pena de negarle toda

---

<sup>751</sup> Ricardo Arenales, “Los escritos anónimos y la discusión de los problemas nacionales”, *Churubusco*, 19 de mayo de 1914, p. 3.

<sup>752</sup> “Fue injusto atacar a los veracruzanos”, *La Patria*, México, 29 de mayo de 1914, p. 1

<sup>753</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, a Ricardo Arenales, 6 de mayo de 1914, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c. 645, carp. 106, f. 61.

protección, en el remoto caso de que llegare a necesitarla, como ciudadano colombiano”.<sup>754</sup>

Arenales contestó a la solicitud del cónsul por intermedio de una comunicación verbal de Leopoldo de la Rosa, que lejos de ceder a las súplicas del funcionario si este continuaba en ellas “diría por la prensa su manera de pensar sobre el asunto, lo que no le permití, -según aclaró el cónsul - para evitar cualquier escándalo que pudiese perjudicar aparentemente a Colombia, dada la excitación del pueblo mexicano en estos momentos”.<sup>755</sup>

La situación se tornaba aún más crítica a medida que avanzaba el ejército constitucionalista sobre la ciudad de México, al punto que las circunstancias obligaron a Arenales a declarar que no era cierto que ese fuera un periódico pro-huertista. “Carranza y demás jefes, han llegado a la Capital empujados por los fusiles de Francisco Villa (...) y ante estos hechos no es posible hacerse ilusiones. Por un mendrugo para el hambre de un día no se atreve ningún escritor a quemar sus naves”.<sup>756</sup> No obstante estas declaraciones, las críticas contra los revolucionarios, pero sobre todo los planteamientos en los cuales justificaba el régimen de Huerta no cesaban.

La presión fue tal que el periódico dejó de publicarse a partir de julio de 1914 y Arenales salió exiliado, como lo hicieron muchos otros huertistas, quienes a raíz de la renuncia de Victoriano Huerta y la llegada de Carranza al poder ejecutivo,

---

<sup>754</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, a Ricardo Arenales, 6 de mayo de 1914, (...) f. 61.

<sup>755</sup> Informe del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 04 de junio de 1914, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c. 645, carp. 106, f. 62-63

<sup>756</sup> “Nota”, *Churubusco*, México, 14 de mayo de 1914, p. 1

decidieron emprender el camino del exilio.<sup>757</sup> La recomposición del poder en México, con el triunfo del constitucionalismo y la renuncia -y huida del país- de Victoriano Huerta, significó para el poeta colombiano la interrupción de cierta normalidad que había alcanzado, desde su llegada a México, con las alianzas políticas que había establecido, primero con el reyismo, y luego con el huertismo. Fue víctima así de lo que Sznajder y Roniger<sup>758</sup> han tenido a bien denominar doble exilio, o exilio en serie, que vino a abonar a su primer destierro de Colombia.

Cuatro años duró la travesía que llevó a Ricardo Arenales de La Habana, a Nueva York, Guatemala y El Salvador, y finalmente de regreso a México en 1918. En una carta que escribió en 1916 desde La Ceiba - Guatemala a Alfonso Mora Naranjo, amigo suyo de la infancia, le decía:

Allá [en Colombia] tienen muchos detalles de la ruina mía, debida a la revolución de México: perdí todo lo que había hecho en el orden material, y después he sufrido. Fuera de México, todo el mundo es miserable. México era el paraíso, Jaauja (sic). Yo vi correr arroyos de leche y miel; yo vi montones de oro y subí a ellos. ¡Ah, mi México adorable y adorado!<sup>759</sup>

La nostalgia lo llevó de regreso a México, esta vez, curiosa y contradictoriamente, al servicio del régimen constitucionalista, que lo había exiliado,

---

<sup>757</sup> Elsa Aguilar Casas, "Pensar en México desde La Habana. Los exiliados huertistas en Cuba", en *Exilio Iberoamericano*, ed. Adalberto Santana y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, México D.F., CIALC - UNAM, 2017, 61-68; Javier Garcíadiego, "Los exiliados por la Revolución", en *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución Mexicana*, México D.F., El Colegio de México, 2011.

<sup>758</sup> Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 46.

<sup>759</sup> Carta de Ricardo Arenales a Alfonso Mora Naranjo", La Ceiba, 6 de junio de 1916, en: Barba Jacob, *Cartas de Barba-Jacob / recopilación y notas Fernando Vallejo*, 51.

como redactor del periódico oficialista *El Pueblo*.<sup>760</sup> Este desde su fundación, en 1914, se había convertido en uno de los bastiones del carrancismo, y junto con todo el aparato propagandístico del Estado, estaba enfocado en mejorar la imagen de la Revolución y en propagar sus ideales.<sup>761</sup>

La alabanza a la política mexicana se vio reflejada en los escritos que a partir de 1918 publicó en la prensa, los cuales se diferenciaban radicalmente de los polémicos artículos que había publicado años atrás en *Churubusco*. Sus colaboraciones para *El Pueblo* eran prudentes, reflejaban cierta expectativa frente a los avances de la Revolución, y sobre todo defendían a Carranza, haciendo eco de las exigencias que el gobierno hacía a la prensa subvencionada. Desde las páginas de este periódico exaltó la posición del gobierno con respecto a la guerra europea,<sup>762</sup> la labor pacificadora de Carranza,<sup>763</sup> y la labor cultural, particularmente aquella relacionada con el mundo de las bibliotecas y los libros que, según el escritor, había comenzado a reactivarse no bien había caído el gobierno de Victoriano Huerta.<sup>764</sup>

Con el cierre de *El Pueblo* en 1919, el énfasis de los escritos de Arenales no volvió automáticamente a ser la política, como lo había sido antes de su exilio. Por

---

<sup>760</sup> *El Pueblo*, periódico carrancista tuvo varios directores desde su fundación en 1914 hasta el cierre definitivo de sus oficinas en 1919. Francisco Iván Méndez Lara, "Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919", *Caleidoscopio*, n.º 35-36, 2017, 103-43. Figueroa Daza, "La propaganda política constitucionalista durante la Revolución Mexicana (diciembre de 1914 - Julio de 1915)."

<sup>761</sup> Méndez Lara, "Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919". Figueroa Daza, "La propaganda política constitucionalista durante la Revolución Mexicana (diciembre de 1914 - Julio de 1915)."

<sup>762</sup> Ricardo Arenales, "El mensaje de las espigas", *El Pueblo*, 8 de mayo de 1928, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 100-102.

<sup>763</sup> Ricardo Arenales, "La agonía de la rebelión", *El Pueblo*, 16 de mayo de 1928, en: García Aguilar, 103-5.

<sup>764</sup> Ricardo Arenales, "Las bibliotecas", *El Pueblo*, 16 de mayo de 1928, en: García Aguilar, 106-8.

el contrario, estos dejaban ver su interés por rehuir del tipo de temas que le habían causado la expulsión. En ese sentido, desde las páginas de *El Herald de México* comenzó a publicar una serie de artículos amarillistas que hablaban de brujos y caníbales, de asesinatos y secuestros en la ciudad de México, de las reuniones que sostenía en el Palacio de la Nunciatura, entre otras cuestiones bastante alejadas de la política. También contribuyó con un par de artículos a la campaña antidrogas abanderada por dicho periódico. Escribió en contra de la marihuana, la cocaína y el opio, de los que se sabe era consumidor.<sup>765</sup>

Arenales también se vio impregnado por los discursos latinoamericanistas del momento. En el prólogo de su libro *Rosas Negras*, publicado en 1920, defendía la idea, común entre los escritores de la época, de que a México le correspondía la dirección del movimiento hispanoamericano.

México está al norte, -decía su escrito-, en los confines del mundo de Bolívar; tiene sus raíces que se prolongan hasta más allá del advenimiento de Colón; posee una fisionomía confusa, pero propia y auténtica; se desborda con el paso huracanado de sus guerrilleros, que no es sino indicio de fuerzas sin cauce; ha sepultado dos imperios; y lo que es más importante, acepta la suprema delegación que le hacen con tácita voz los pueblos fraternos.<sup>766</sup>

---

<sup>765</sup> Ricardo Arenales, "La dama de cabellos ardientes se bebe la vida de sus amantes", *El Herald de México*, México D.F., 26 de julio de 1919, en: (García Aguilar, 2010: pp. 236-240); Ricardo Arenales, "En pleno reinado de 'El ídolo blanco'", *El Herald de México*, México D.F., 1 de agosto de 1919, en: García Aguilar, 2010, 241 - 246; Ricardo Arenales, "El opio produce primero sueños bellos y visiones plácidas, después pesadillas, y al final la muerte", *El Herald de México*, México D.F., 3 de agosto de 1919, en: García Aguilar, 2010, 247-253.

<sup>766</sup> Barba Jacob, "La Divina tragedia. Prólogo del volumen *Rosas Negras*, (Guatemala, 1933)", 74-75.



Destaca el poeta en este pasaje el papel que México se había arrogado como hermano mayor de los pueblos del sur, debido, principalmente, a la posición geográfica que lo enfrentaba al coloso del norte. Como frontera de los confines del mundo de Bolívar, México abanderaba, según él, la defensa de la soberanía de los pueblos fraternos del sur. Estos argumentos estaban en consonancia con la Doctrina Carranza y con el espíritu antinorteamericano en auge en aquellos años, y al que el colombiano no era ajeno por su experiencia con respecto al tema de Panamá.

Tras el asesinato de Carranza y la llegada al poder de Álvaro Obregón su silencio con respecto a los temas políticos mexicanos comenzó a ceder. Con el paso de los meses, ahora desde *El Demócrata*, otro periódico oficialista en el que entró a colaborar en 1921 comenzó a defender posturas contrarias a aquellas que le habían valido la expulsión en 1914. Viraje que ponía en evidencia su pragmatismo. En esta ocasión, solo por poner un ejemplo, contrario a las críticas que había levantado en contra del Ejército Libertador del Sur en *Churubusco*, propagó una imagen positiva, y hasta heroica del general Emiliano Zapata. Desde las páginas de *El Demócrata* el poeta criticaba a aquellos, que como él mismo en el pasado, aunque sin reconocerlo, habían desprestigiado al caudillo sureño al señalar su supuesto carácter incendiario, y al acusarlo de ser el salteador de caminos, el arrasador de pueblos, la “hiena sedienta de sangre humana, el Ángel exterminador del Apocalipsis”.<sup>767</sup> Mientras que para el Arenales de 1921 Zapata era “un caudillo de

---

<sup>767</sup> Ricardo Arenales, “El sacrificio de Emiliano Zapata no ha sido estéril”, *El Demócrata*, México D.F., 10 de abril de 1921, García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 120-22.

conciencia honrada dentro de la coraza de un patriotismo saludable”, y sus tropas un “ejército de soldados agricultores admirablemente organizado”,<sup>768</sup> para el de 1913 el caudillo suriano no había sido más que un “industrial del crimen”, y sus hombres, hordas que habían “arrojado cien vidas al fondo de la barranca para darse el placer felino de aspirar el vapor de la sangre, y entregarse, airadas y sañudas, a la satisfacción bestial de las torturas dantescas”.<sup>769</sup>

Lo único que puede explicar este giro tan radical es una razón económica. Como dejé establecido páginas atrás, Ricardo Arenales vivía de su oficio como periodista, situación que lo llevó a poner su pluma al servicio de Reyes en 1908, de Huerta en 1913, de Carranza en 1918 y de Obregón en 1921. De esta manera, como redactor de *El Pueblo* el poeta escribió alabanzas a Carranza en 1918, y tres años después, bajo la égida, y patrocinio, de los enemigos políticos del expresidente, lo atacó sin miramientos.

En este último periodo, los ingresos que seguramente recibió por los artículos que publicó en defensa de los intereses del gobierno de Obregón fueron complementados por algunos trabajos que le consiguieron sus amigos en México. Por ejemplo, en 1921 se vinculó, aunque de manera efímera, a la burocracia estatal gracias a la relación que su amigo Rafael Heliodoro Valle tenía con el recién nombrado gobernador del estado de Jalisco, Basilio Vadillo. Por intermedio de este fue nombrado a finales de agosto de 1921 director de la Biblioteca Pública de

---

<sup>768</sup> Ricardo Arenales, “El sacrificio de Emiliano Zapata no ha sido estéril”, *El Demócrata*, (...) p. 120-122

<sup>769</sup> Ricardo Arenales, “¡Delenda Est Zapata!”, *El independiente*, México, 6 de mayo de 1913, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 47-49.

Jalisco.<sup>770</sup> También parece ser que el mismo secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, lo contrató como inspector de las bibliotecas que estaba fundando la Secretaría en los parques para la difusión de los clásicos. En este trabajo el poeta duró muy poco porque al parecer solo asistía a la Secretaría a cobrar el cheque, mas no cumplía con su labor de inspector.<sup>771</sup>

Las críticas de Arenales no tocaban al gobierno de Obregón. De hecho, quizá como una forma de protegerse frente al ejecutivo, que ya sabía en carne propia cómo podía accionar en su contra, había guardado cierta distancia con su figura. Cosa distinta era la opinión que le generaba el cada vez más poderoso dirigente sindical Luis N. Morones, presidente de la CROM, y el secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles.

Sus ataques a estas dos personalidades pueden enmarcarse en los esfuerzos de la propaganda de la época por establecer claras distancias entre la Revolución mexicana y la rusa, pero que en la pluma de Arenales terminaron dirigidas contra del supuesto radicalismo de Calles y Morones.<sup>772</sup>

Para el gobierno mexicano era importante destacar que las reformas sociales que se estaban llevando a cabo no estaban relacionadas con la Revolución rusa.

---

<sup>770</sup> Cartas de Ricardo Arenales a Antonio Salazar, Guadalajara, julio y septiembre de 1921. Barba Jacob, *Cartas de Barba-Jacob / recopilación y notas Fernando Vallejo*, 87-91.

<sup>771</sup> Hasta el momento he evitado mencionar la biografía novelada de Fernando Vallejo sobre Porfirio Barba Jacob, sin embargo, en este punto me parece clave hacerlo porque me permite hacer referencia a la relación que tenía el poeta con José Vasconcelos. Vallejo, *El mensajero*, 62-64.

<sup>772</sup> En pleno 1921 cuando nadie se atrevería a defender públicamente la figura de Porfirio Díaz, y menos un extranjero que ya había sido expulsado del país por temas políticos, Arenales publicó en *El Demócrata* un artículo titulado "La Liquidación del porfirismo". En este afirmaba, frente a los recientes trabajos históricos sobre el porfirismo - especialmente con respecto *El Verdadero Díaz* de Francisco Bulnes publicado en 1920, que ya era hora de "abandonar los alegatos y las propagandas y de hacer verdadera historia". Ricardo Arenales, "La liquidación del porfirismo", *El Demócrata*, 10 de abril de 1921, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 165-67.

El triunfo de los bolcheviques, pero sobre todo la propagación de su ejemplo e influencia en América Latina había puesto en el centro del debate la definición misma de lo que significaba hacer la revolución.<sup>773</sup> La mexicana comenzó a ser interpelada por esa revolución que venía de Rusia. Los más cercanos a la Tercera Internacional le criticaban la tibieza de sus cambios. Desde el otro flanco, sus detractores en Estados Unidos y México trataban de establecer un paralelo entre ambas y con ello presentar a México como una amenaza para la seguridad nacional norteamericana. Si bien los intentos del aparato propagandístico estadounidense por demostrar los nexos entre la Constitución Mexicana de 1917 y el programa bolchevique venían de 1918, cuando los medios comenzaron a utilizar imágenes desfiguradas del supuesto bolchevismo mexicano, fue en la década de 1920 que se vieron fortalecidos esos argumentos a la sombra de la figura de Álvaro Obregón, pero sobre todo de Plutarco Elías Calles.<sup>774</sup>

En 1921, por ejemplo, desde Estados Unidos se fabricó la idea de un complot con el que, con base en documentación falsa, se quiso probar la supuesta relación del presidente mexicano con los dirigentes bolcheviques y su supuesto papel como encargado de derrocar al gobierno y las instituciones norteamericanas.<sup>775</sup> Esta

---

<sup>773</sup> Sobre el impacto de la revolución de octubre en América Latina ver: B. Koval, *La Gran Revolución de Octubre y América Latina* (Moscú: Progreso, 1978). Sobre la presencia del Komintern en América Latina a partir de 1924 ver: Kersfeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*; Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella*; Ricardo Melgar Bao, "Cominternismo intelectual: Representaciones, redes y prácticas político-culturales en América Central, 1921-1933", *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 35, 8 de enero de 2010, 135-59, <https://doi.org/>.

<sup>774</sup> Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*.

<sup>775</sup> Sobre la fabricación de este complot ver: Spenser, 40-43. Sobre las declaraciones de uno de los implicados en el complot, Linn A. E. Gale, ver el informe que Roberto Haberman envió al secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles. Carta de Roberto Haberman a Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, 30 de julio de 1921, Washington; y Carta de Roberto Haberman a Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación. 12 de agosto de 1921, Nueva York, En: Carlos

estrategia tuvo continuidad a lo largo de la década, reactivándose cada vez que era necesario ejercer presión sobre el gobierno mexicano a través de la opinión pública. Uno de estos momentos se dio en enero de 1927 cuando el secretario de Estado Frank B. Kellogg presentó ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de su país un extenso informe en que supuestamente quedaba en evidencia el plan soviético para expandir la revolución en América Latina con el apoyo y beneplácito de México.<sup>776</sup> Este informe evidenció la desesperación del gobierno norteamericano por descubrir supuestos planes secretos agenciados desde México hacia Centro y Suramérica, y que le habían llevado a poner bajo la mira toda actividad mexicana, de diversa índole, desarrollada por sus legaciones diplomáticas.<sup>777</sup>

En este sentido mucha tinta corrió de lado y lado de la frontera en torno a la vinculación de ambas revoluciones. Arenales se inscribió, a su manera, en este debate. El poeta aprovechó la oportunidad que daba el ambiente antibolchevique para afilar su pluma en contra del dirigente de la CROM, Luis N. Morones, al que acusaba de ser el “primer líder del bolchevismo mexicano”.<sup>778</sup> La estrategia discursiva que utilizó para desprestigiar a Morones, y con ello a los bolcheviques, fue la de disminuir su presencia e importancia en el medio mexicano. Lo acusó de ser un “parlanchín de taberna” “una realidad pequeña, opaca, circunscrita y sin

---

Macías, ed., *Plutarco Elías Calles. correspondencia personal. 1919-1945*, vol. II, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 33-39.

<sup>776</sup> El informe titulado “Bolchevik Aims and Policies in Mexico and Central America” era según Daniel Kersfeld “una recopilación de documentos (...) una colección de citas, extraídas de fuentes komiternistas y del propio Workers Party” que un verdadero informe que pudiera demostrar la credibilidad de las acusaciones hechas en contra de México y la URSS. Kersfeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, 118.

<sup>777</sup> Yankelevich, “Diplomáticos, periodistas, espías y publicistas: la cruzada mexicana-bolchevique en América Latina”, 505.

<sup>778</sup> Ricardo Arenales, “Ecce Homo”, *El Demócrata*, México D.F., 17 de mayo de 1921, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 236-40.

trascendencia posible, en el orden de las ideas”;<sup>779</sup> estrategia muy común a la hora de criticar las organizaciones obreras inspiradas en la revolución de octubre, aunque esto no significara que Morones comulgara con los bolcheviques. El peligro del discurso de Morones, según Arenales, era que contribuía a mantener “la cuarentena diplomática de los Estados Unidos”, y con ello la huida de capitales norteamericanos, situación que hacía “más lenta y difícil la marcha del progreso y el advenimiento de la paz al santuario de las conciencias”.<sup>780</sup>

Si en un primer momento la crítica a Morones le permitió inscribirse, de una manera u otra, en los esfuerzos de la diplomacia mexicana por contrarrestar la propaganda antimexicana proveniente de Estados Unidos, pronto, esta crítica lo llevó a dirigir su pluma contra el secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles. Desde las páginas del recién fundado periódico capitalino *Cronos*, propiedad de Ignacio Muñoz, denunció la ambición del general sonorense y sobre todo su responsabilidad en el agitado ambiente social que se vivía en el México de inicios de la década de 1920.<sup>781</sup>

Con el descaro que lo caracterizaba escribió un artículo criticando a la prensa subvencionada, desde Porfirio Díaz hasta Carranza, haciendo caso omiso, al parecer, que su participación en *El Pueblo* en 1918 y en *El Demócrata* en 1921, le había dado la oportunidad, no solo de regresar al país luego de cuatro años de exilio, sino de resolver su vida en términos económicos. En dicho artículo afirmaba

---

<sup>779</sup> Ricardo Arenales, “El Bolcheviquismo y la Revolución Mexicana”, *El Demócrata*, México D.F., 25 de mayo de 1921, en: García Aguilar, 236-40.

<sup>780</sup> *Ibíd.*

<sup>781</sup> Ricardo Arenales, “Una Interrogación Angustiosa”, *Cronos*, México D.F., 16 de junio de 1922, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 236-40.

que *Cronos*, “primer diario de la mañana, provisto de elementos modernos para su desarrollo, que se opone al gobierno sin tibiezas ni medias tintas”, había surgido como respuesta a ese periodismo que, si bien no tenía que lamentar atropellos, estaba virtualmente amordazado, y aparecía ante la opinión pública como un periodismo corrupto y descompuesto. Afirmaba también que como diario independiente no estaba unido a la Secretaría de Gobernación “por el ombligo de los gastos secretos”.<sup>782</sup> En este sentido *Cronos*, al defender, según el poeta, un programa radicalmente opuesto al de la Revolución, como diario independiente, se convertiría en la prueba definitiva de que el régimen revolucionario sí garantizaba la libertad de pensamiento, como lo aseguraba con insistencia el secretario de Gobernación.<sup>783</sup>

Fue de esta manera como, una vez más, como lo hiciera desde *Churubusco*, convirtió en blanco de sus ataques al régimen de la Revolución. Dirigió sus más mordaces críticas contra Calles, a quien acusó de utilizar todo su poder como secretario para enfilarse hacia la presidencia de la república.<sup>784</sup> Aseguraba que el general sonoreense suscitaba la agitación de los gremios obreros para su beneficio.

Agitación estéril, que asume formas de violencia y que, haciendo de una clase social el único objeto de la solicitud del gobierno, le inmola como víctimas propiciatorias a las demás clases - que forman la mayoría de los

---

<sup>782</sup> Ricardo Arenales, “Sin Coyunda”, *Cronos*, México D.F., 26 de junio de 1922, en: García Aguilar, 236-40.

<sup>783</sup> Ricardo Arenales, “¿Sí o no?”, *Cronos*, México D.F., 30 de junio de 1922, en: García Aguilar, 236-40.

<sup>784</sup> Ricardo Arenales, “Una Interrogación Angustiosa”, *Cronos*, México D.F., 16 de junio de 1922, en: García Aguilar, 236-40.

habitantes de la república -, sin que, a la postre, los mismos obreros hayan obtenido la realización de uno solo de sus ideales legítimos. De tal suerte, todo el comunismo de México se trueca en una simple máquina de elecciones al servicio del general Calles.<sup>785</sup>

Afirmaba también que Calles estaba usando a las organizaciones obreras para su beneficio, igual que Carranza había movido a los obreros contra Villa y la convención,<sup>786</sup> y así como este, los traicionaría en algún momento. Para Arenales el movimiento obrero mexicano no era más que “una marejada artificial provocada con fines políticos, en provecho de hombres egoístas y ambiciosos”.<sup>787</sup> Lo que en *El Demócrata* leía como una válvula de escape, los artículos 23 y 123 de la Constitución,<sup>788</sup> ahora los veía como un exceso contra el capital: “la comedia con que se engaña a los mismos obreros y que no es, en resumidas cuentas, sino la preparación de un futuro despotismo”.<sup>789</sup>

Como puede verse, lo que comenzó como una crítica a Morones, enmarcada en la campaña gubernamental adelantada para contrarrestar la propaganda norteamericana en contra de la Revolución mexicana, presuntamente asociada con la Revolución rusa, terminó en una dura crítica a la alianza que el gobierno mexicano había establecido con sectores obreros y agraristas para garantizar su permanencia

---

<sup>785</sup> *Ibíd.*

<sup>786</sup> Ricardo Arenales, “Cronos y los obreros”, *Cronos*, México D.F., 18 de junio de 1922, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 236-40.

<sup>787</sup> *Ibíd.*

<sup>788</sup> Ricardo Arenales, “El bolchevismo y la Revolución Mexicana”, *El Demócrata*, México D.F., 25 de mayo de 1921, en: García Aguilar, *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*, 236-40.

<sup>789</sup> Ricardo Arenales, “Cronos y los obreros”, *Cronos*, (...), p.236-240



en el poder. Crítica que volvió a poner al poeta colombiano en la mira de los gobernantes revolucionarios.

A raíz de esto, por orden del presidente de la república, Ricardo Arenales fue detenido y enviado a la frontera con Guatemala: “Estaba en un país para él desconocido, sin un centavo en los bolsillos y con el traje que llevaba puesto como todo equipaje”.<sup>790</sup> Una vez más el colombiano había terminado del lado incorrecto de la contienda, ganándose poderosos enemigos.

El 26 de julio de 1922 el cónsul de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, informó al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá que el gobierno mexicano había aplicado el artículo 33 constitucional a Ricardo Arenales por haberse inmiscuido en los asuntos políticos mexicanos. En el informe, el cónsul relataba que no era la primera vez que esto le sucedía al poeta colombiano, recordando los sucesos de 1914 cuando había sido expulsado por la misma razón. Denunciaba de igual manera el oportunismo con que Arenales había actuado durante sus años en México, ya que, así como había atacado a la Revolución, también se había servido de ella, para luego volverla a atacar. Por estas razones el cónsul justificaba su posición de no interceder por Arenales ante el gobierno mexicano, en tanto obedecía “a la creencia de que no debe protegerse a los colombianos que se inmiscuyan en política interna del país extranjero en que

---

<sup>790</sup> Carta de Porfirio Barba Jacob a Enrique González Martínez, 15 de diciembre de 1925, La Habana, Barba Jacob, *Cartas de Barba-Jacob / recopilación y notas Fernando Vallejo*, 105.

residen, máxime si han recibido, como el señor Arenales, franca hospitalidad y no pocas prebendas de parte de los mexicanos”.<sup>791</sup>

Efectivamente Arenales no había dudado a la hora de poner su pluma al servicio del mejor postor. En realidad, el oficio de periodista era secundario para él, lo que realmente le llenaba como escritor era su poesía. Esto no significa que haya transitado libremente por un amplio margen de posiciones políticas. En realidad, siempre se movió en los contornos del conservadurismo, en tanto tuvo como líneas inamovibles de su pensamiento, por una parte, su devoción por Porfirio Díaz, que plasmó en más de una ocasión en sus escritos y que le llevó a defender a Huerta en 1914; y, por otra, su creciente desconfianza por el bolchevismo, que lo llevó, como vimos, a transitar de una presencia más o menos neutral y apolítica en los primeros años de su regreso a México en 1918, a ocupar una vez más su pluma en la crítica a los revolucionarios, esta vez en contra de Plutarco Elías Calles y Luis N. Morones, figuras centrales del México revolucionario de la década de 1920.

Este ir y venir entre una posición política y otra, este establecer lealtades políticas con tanta superficialidad y a conveniencia llevó al colombiano a ponerse en la mira de los poderosos gobernantes revolucionarios quienes vieron en sus habilidades prosísticas una amenaza cada vez que las enfilaba en su contra.

---

<sup>791</sup> Carta del cónsul encargado de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 26 de julio de 1922, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c. 646, carp. 108, f. 104

## **2. *El General Obregón y la Guerra,*<sup>792</sup> José Agustín Tamayo y el culto a la personalidad del caudillo como pieza de propaganda**

La simpatía por los hermanos Flores Magón atrajo a México a José Agustín Tamayo. El médico bogotano, en su tránsito de San Antonio Texas a ciudad de México en 1906, se vio atraído por el trabajo político que los redactores de *Regeneración* venían haciendo en la frontera. Sobre ellos afirmó años después que cuando los conoció:

sentí la sensación de que hablaba con los dirigentes de la revolución en México, que habían de voltear la situación insostenible y ya odiosa en ese país y en el mundo entero, no por falta de pan, techo ni abrigo para el cuerpo, sino para el alma. El ambiente revolucionario respondía a mi inconformidad científica, a mis anhelos de redención humana, a mi ideología y temperamento, envolviéndome como un tabaco y abarcándome como una clámide. No necesitaba yo palabras de psicología “pase”, ni tocamiento masónico, ni pasaportes que me identificaran, porque ya México ardía como una llama y ascua parecía bajo la carpa azul del firmamento”.<sup>793</sup>

Pese a estas palabras, después de un tiempo de vivir en la ciudad de México decidió viajar a Panamá, en donde fue sorprendido por el inicio de la Revolución, por lo que decidió regresar. “Vine de ignoto, lejano confín, atraído por la tea

---

<sup>792</sup> J. A. Tamayo, *El General Obregón y la Guerra*, Tampico, Tamps., Talls. Linotip. de El Mundo, 1922.

<sup>793</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 13. Pese a lo dicho por Tamayo en este libro, no encontré artículos con su firma ni en la tercera época de *Regeneración* (1906), ni en el periódico *Revolución* que lo reemplazó por breve tiempo entre 1907 y 1908.

revolucionaria de México, única luz que en mi concepto podría iluminar algún día el sendero desconocido aún de la justicia”.<sup>794</sup>

El caso de José Agustín Tamayo es paradigmático. Su participación en la Revolución pasó de la neutralidad, que escogió deliberadamente, por ignorancia con respecto a los asuntos políticos mexicanos, a la toma de partido obligada y ciertamente tardía del lado carrancista, después de su encarcelamiento en 1914.

Apenas regresó a México en 1910, Tamayo se instaló en Toluca, donde abrió un consultorio dental, según él, sin “descuidar el obligado cultivo de la intelectualización en los campos de la política”.<sup>795</sup> Teniendo en cuenta sus declaraciones podría pensarse que alternaba su oficio como médico con la participación en tertulias, debates, conferencias, en fin, en los asuntos de la vida política de la ciudad. Allí,

Gozando de fama de inconforme, - comenta - me iniciaba en los prolegómenos de la conspiración entre mi clientela, y sin haberme nacionalizado como revolucionario y guerrero por no saber nadar ni montar caballos bravos, en un sarao, un exaltado revolucionario que se había lanzado a la guerra con sólo tres campesinos, interrumpió el baile proyectando sobre mi figura dos enormes puños tan duros como el hierro, me gritó: ‘usted que alardea de revolucionario colombiano y de agudo crítico mexicano, ¿por qué no ha alzado en armas a estos cobardes pusilánimes de

---

<sup>794</sup> Tamayo, *Colombia (hacia la revolución social)*, 105.

<sup>795</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 10.

Toluca? Por su cobardía oculta en su bien disimulada neutralidad, usted merece la muerte”.<sup>796</sup>

El agresivo interlocutor le criticaba a Tamayo su neutralidad, aun cuando vociferaba su calidad de revolucionario colombiano; posición que Tamayo defendió sobre la base del desconocimiento que, como extranjero, tenía con respecto a las razones, justificaciones y metas de los bandos enfrentados.<sup>797</sup> Tomar una posición política y defenderla en medio de tal agitación resultaba complicado para el bogotano, quien prefería mirar desde la distancia la confrontación armada y mantener con ello cierta estabilidad en sus negocios.

Además del desconocimiento de las condiciones políticas imperantes, y su consabida volatilidad, Tamayo argumentaba que la falta de intereses morales y materiales que lo ligaran con México le hacía mucho más difícil su experiencia de revolucionario. “Yo era como un pasajero inocente a bordo de una nave que va directamente al abismo – afirmaba años después-. El pasajero no es tripulante ni capitán, y en un naufragio carece de autoridad, deberes y derechos para salvar la nave. Mi situación en política era filibusterismo. Y mi filibusterismo era forzado”.<sup>798</sup>

A raíz de los conflictos que debió afrontar en Toluca por su posición neutral se vio obligado a trasladarse, una vez más, esta vez a Guanajuato, luego de que un incidente violento terminara con el incendio de su consultorio ubicado en el portal de la Paz Toluca. Estando radicado en San Luis de la Paz, Guanajuato, el 29 de mayo de 1914 el comandante de la policía se dirigió a su oficina con una orden de

---

<sup>796</sup> Tamayo, 10.

<sup>797</sup> Tamayo, 10.

<sup>798</sup> Tamayo, *Colombia (hacia la revolución social)*, 103.

captura suscrita por el general huertista Rómulo Cuéllar, gobernador militar del Estado de Guanajuato. El primero de junio fue conducido a la Prisión Militar de Santiago en la ciudad de México, acusado de encontrarse revolucionando en los alrededores de San Luis Potosí bajo las órdenes de Vicente Segura y Pablo González.<sup>799</sup> Junto con él se encontraban prisioneros “los doctores Rafael Cepeda, exgobernador de San Luis Potosí, y Manuel Méndez Colín, ex Jefe político del Oro, municipio del Estado de México”.<sup>800</sup> El Licenciado Pablo Lozada interpuso un amparo, que le fue otorgado, y luego por intermediación del cónsul de Colombia, le fue concedida la libertad.<sup>801</sup> Ante los hechos descritos Tamayo dijo “este ensayo de pacificar a México aplicado en mi persona, me produjo serios e irreparables perjuicios, cuya responsabilidad cae directamente sobre el Gobierno del general Huerta, pues hasta la fecha se ignoran las causas legales que tuvieron sus agentes para atropellarme en forma tan inicua!”.<sup>802</sup> Entre los perjuicios que menciona destaca la confiscación de 10,000 dólares que tenía bajo su poder. La posesión de tal cantidad de dinero genera sospecha frente a la forma en que los obtuvo. Ciertamente no fue producto de su labor como dentista, aunque desconozco el tipo de negocios en los que estaba involucrado en este periodo.

Pues bien, con la certeza de que la neutralidad ya no era una opción en esos momentos, Tamayo decidió, según él, por instinto de conservación, hacerse

---

<sup>799</sup> Tamayo, *A mis honorables compatriotas los miserables de Colombia sumidos aún en la obscuridad mental. Los maldecidos por Minerva*, 3-4.

<sup>800</sup> Tamayo, 7.

<sup>801</sup> Tamayo, 9.

<sup>802</sup> Tamayo, 7.

beligerante y, “cediendo a la simpatía platónica que me inspiraban las audaces rebeldías de Carranza”, ingresó en sus legiones.<sup>803</sup>

Su participación en las huestes carrancistas no fue militar. Tamayo era más un médico y un escritor que un soldado, por lo que se vinculó como cirujano dentista del Hospital Militar de Orizaba, bajo las órdenes inmediatas del general en jefe de la sanidad constitucionalista el doctor Alfonso Cabrera.<sup>804</sup> Luego, en julio de 1916, estando en Morelia sirvió en la comisión civil de la brigada Ocampo bajo las órdenes del general Martín Castrejón.<sup>805</sup>

Como escritor, pese a que sus labores cotidianas lo alejaban del oficio, no dejó de usar su pluma, sobre todo para mantener vivo el vínculo que lo conectaba con Colombia. “Yo no salí de Colombia para clavarme luego como un poste en el exterior – afirmaba –, sino a cumplir, en búsqueda desesperada, la gran misión de buscar un ligero alivio para los otros miserables de Colombia, (...) y que como yo también disfrutaban la fatal herencia del dolor”.<sup>806</sup> De esta manera estando en México, y consciente de la dificultad que tenía para comprender a cabalidad las características de la política del país y de la revolución que lo azotaba, sí hizo uso de la imprenta, no para pronunciarse sobre los acontecimientos mexicanos, sino para apelar a sus propios intereses políticos, afincados hasta ese momento en Colombia.

Así como a Moncaleano, Cerón Camargo y Arenales, a Tamayo también preocupó el triunfo de los conservadores en las elecciones parlamentarias de 1913.

---

<sup>803</sup> Tamayo, *Colombia (hacia la revolución social)*, 103.

<sup>804</sup> Tamayo, *El General Obregón y la Guerra*, 259.

<sup>805</sup> Tamayo, *Dolor*, México, 1927, 60.

<sup>806</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 81.

A raíz de esto escribió el panfleto titulado “A mis honorables compatriotas los miserables de Colombia sumidos aún en la obscuridad mental. Los maldecidos por Minerva”, e impreso en los talleres de la Tipografía Castillo de la ciudad de México en 1914. En este documento criticaba la pretendida paz que los conservadores habían impuesto sobre la base de la exclusión, y decía que la república conservadora no era más que un feudo del papa, en el que los partidos venían desgarrándose encarnizadamente, sin que hasta el momento se hubieran preocupado por el mejoramiento de las deplorables condiciones del pueblo colombiano. Para Tamayo eran tres las causas de las convulsiones revolucionarias en Colombia: “la miseria extrema, el abuso de poder y la degeneración de la justicia”. En ese sentido proponía “separar la Iglesia del Estado, federalizar las entidades del país, y fomentar la creación de la pequeña propiedad agrícola”.<sup>807</sup> En relación con la elección de José Vicente Concha como presidente en 1914 criticaba su estrecha relación con el Papa de Roma y afirmaba que los enemigos que había que vencer en Colombia eran el fanatismo religioso, el capitalismo y el gobierno sacerdotal.<sup>808</sup>

Frente a estas críticas dirigidas al gobierno y a la Iglesia, desde el consulado se envió comunicación al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá advirtiendo de la existencia del libelo en que supuestamente se calumniaba al presidente de la República “además de expresarse en términos denigrantes para la patria y los colombianos”. En tanto era considerado un documento esencialmente subversivo,

---

<sup>807</sup> Tamayo, *A mis honorables compatriotas los miserables de Colombia sumidos aún en la obscuridad mental. Los maldecidos por Minerva*, 15-17.

<sup>808</sup> Tamayo, 23.



se solicitaba al gobierno nacional que se transmitieran órdenes expresas a los puertos colombianos “con el objeto de que se intercepten los ejemplares del folleto del señor Tamayo”.<sup>809</sup>

El consulado en la ciudad de México además de estar en comunicación con algunos de los colombianos residentes en la ciudad, ser puente entre los recién llegados y la sociedad capitalina, ayudar en uno que otro lío judicial en que resultaron involucrados los colombianos, también sirvió como centro de vigilancia de sus actividades políticas. En los documentos de la Legación y el Consulado reposan los informes que los funcionarios enviaron a Bogotá poniendo en conocimiento del gobierno conservador las actividades “subversivas” de los colombianos residentes en México. Esto ocurrió con Ricardo Arenales, como dije páginas atrás, con Tamayo y, como lo mencionaré en el apartado siguiente, con Julio Cuadros Caldas.

Ahora bien, pese a la participación de Tamayo en la etapa armada de la Revolución del lado constitucionalista, el médico bogotano no encontró espacios en ese nuevo régimen que se instaló luego de 1914, por lo que terminó exiliándose en Panamá. En una carta que dirigió a Obregón en 1918 le explicaba cómo a pesar de haber estado bajo el mando del general Castrejón, en los días en que se dio inicio el Congreso Constituyente en Querétaro, la ruptura entre ambos se hizo patente, al parecer porque no le fue reconocido el dinero que le había sido confiscado por las tropas del general Huerta, ni el tiempo que estuvo preso, entre otros “sacrificios”

---

<sup>809</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, al ministro de Relaciones Exteriores, 24 de septiembre de 1914, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c. 645, carp. 106, f. 78-79.

que hizo por la Revolución. Así que, como él mismo lo cuenta, “la ingratitud del general Castrejón colmó la copa”, y precipitó su salida de México, “dejando perdidos 10.000 dollars, ocho años de trabajo y el valor de mis sacrificios revolucionarios”.<sup>810</sup>

Su exilio en Panamá le permitió además expresar abiertamente las reservas que tenía con respecto al régimen de Carranza, al que acusaba de haber avivado una revolución comunista, entendida por él como un movimiento iniciado por el propio pueblo, aunque carente de directores mentales.<sup>811</sup> En este sentido, afirmaba que Carranza al haber resucitado en México “la refinada perversidad de algunos directores y la crasa ignorancia de los de abajo”, había lanzado a la revolución por los atajos del exterminio y de la destrucción de la propiedad. De tal grado de destrucción, según el bogotano, ni siquiera se había visto beneficiado el pueblo, “porque lo obtenido no corresponde ni al 25 por ciento de los sacrificios, los cuales como forzosa contribución de guerra escatimamos a los que, como jefes mecánicos del movimiento nos lanzaron contra los errores de todo un pasado de 37 años”.<sup>812</sup> Así, mientras Carranza y “sus favoritos” se hartaban en “los banquetes del triunfo obtenido por el pueblo que peleó gratis y quedó peor que antes”, el pueblo al haberlo demandado “todo para sí y destruir lo que no podía gozar”, lo había perdido todo.<sup>813</sup>

Con base en estos argumentos, reafirmaba su posición de que era muy peligroso agitar a las masas sin antes asegurarse de haberles hablado no solo de sus derechos sino también de sus deberes. El caso mexicano era diciente para el

---

<sup>810</sup> “Carta de José Agustín Tamayo a Álvaro Obregón”, 28 de agosto de 1918, Colón, Panamá, AFT-AO, México, serie 11020500, exp. “389” /399, inv. 687, f. 1 y 2.

<sup>811</sup> Tamayo, *Colombia (hacia la revolución social)*, 19.

<sup>812</sup> Tamayo, 20.

<sup>813</sup> Tamayo, 20.

bogotano. “No hay que olvidar los ejemplos de Francia y México, - advertía al lector - cuyas muchedumbres, al tratar de tomarlo todo para sí se quedaron sin nada y peor que antes”. Su programa social no pretendía ni suprimir ni eliminar al rico. Buscaba eso sí la limitación de sus capitales. “El socialismo que yo predico tiende a mejorar la aflictiva situación de los colombianos, especialmente de esa clase denominada humilde, sin intentar, en manera alguna, inferir grave daño a los poderosos”.<sup>814</sup>

En el exilio, además de expresarse libremente con respecto a la política mexicana, Tamayo resignificó los términos de su lealtad política.<sup>815</sup> La forma en que se había vinculado hasta ese momento con México, dada por necesidad más no por convicción política, se aunó a la resistencia que el bogotano tenía por soltar los destinos de su país de nacimiento. En México, pese a todo, no había logrado dejar de sentirse como un “ingerto” (sic), porque sus raíces las había dejado allá donde había nacido y crecido.

La patria adoptiva no es siempre segura, - afirmaba - y al aceptarlo en su seno con la facilidad que lo hace, natural es que como recurso de oculta defensa se reserve la facultad no escrita de rechazarlo cuando le plazca. La licencia de nacionalización se quiebra en la costra de los intereses del momento y casi nunca asciende al corazón: y cuando se verifica este hecho hay que suponer que la provocó algún interés material de parte de uno de los

---

<sup>814</sup> Tamayo, 21.

<sup>815</sup> Shklar, “The bonds of Exile”, 207.

dos o de ambos; interés que puede cesar de ser en cualquier momento, por virtud de su propia naturaleza.<sup>816</sup>

En este fragmento se pueden leer las resistencias con que Tamayo tropezó a la hora de establecer lazos con México. Para él la vinculación que se hacía por intereses momentáneos, como la suya con Carranza, no era legítima porque no se basaba en una forma de lealtad política similar a la que conservaba con su patria de origen, y que era la única garantía para que el vínculo político no se rompiera por deslealtad del extranjero, o, como denunció ante Obregón que sucedió, porque la patria adoptiva así podía hacerlo en cualquier momento.

Para Tamayo esta dificultad de establecer vínculos afectivos con el país de acogida no le ocurría con su patria de origen, en tanto le estaba dados de manera casi natural. Esto explica por qué entre finales de 1916 y principios de 1917, emprendió una vez más un viaje al sur, esta vez hacia Venezuela, en un intento suyo por llevar la revolución a Colombia, y desde la frontera gestionar vínculos con políticos e intelectuales colombianos que secundaran sus ideas de revolución social.<sup>817</sup>

Para el colombiano la revolución social, por la cual estaba trabajando, era aquella comandada por quienes habían desarrollado la capacidad de interpretar la realidad social, es decir los sociólogos en el sentido positivista de la palabra. Solo ellos, y en especial si se encontraban en el exilio, podían ser considerados verdaderos revolucionarios, en tanto desde el extranjero y con sus habilidades

---

<sup>816</sup> Tamayo, *Colombia (hacia la revolución social)*, 27.

<sup>817</sup> Tamayo, *El General Obregón y la Guerra*, 259.

intelectuales podían agitar las conciencias, y movilizar a los inconformes. Este tipo de revolución implicaba un cambio social y económico en que era fundamental el triunfo de las ideas; a diferencia de la meramente política que solo implica un cambio de partidos, no de ideales, y solo era necesario para su triunfo el imperio de las armas y los hombres.<sup>818</sup>

La tendencia a llevar los planteamientos revolucionarios a sus países de origen fue una de las características del exilio latinoamericano de esta época. Situación que según Roniger y Sznajder contribuyó al fortalecimiento de una idea panlatinoamericana. “En el exilio sus perspectivas también se ampliaban y algunos de ellos concibieron la idea de una fraternidad y unidad pan-latinoamericana”<sup>819</sup>

Exportar la Revolución, aunque no estaba entre los intereses del gobierno mexicano, algunos latinoamericanos que residían en México y que vieron la Revolución de cerca sí quisieron en un determinado momento exportar los ideales que habían movilizadado al pueblo mexicano. Así pues, con el ejemplo y la experiencia mexicana en mente, Tamayo pensó:

me parecía muy fácil libertar a un pueblo, y como veía con cuánta facilidad Madero, Huerta, Carranza, Zapata, Villa y Obregón fabricaban la dicha y a manos llenas se la ofrecían al pueblo; y al volver los ojos sobre el Sur me acordé que allá hay un país necesitado de felicidad, y quise ser uno de ellos, uno de los liberadores mencionados, y con las pocas chispas que reuní aquí, fui a incendiar uno de los países de la América del Sur.<sup>820</sup>

---

<sup>818</sup> Tamayo, *Colombia (hacia la revolución social)*, 27.

<sup>819</sup> Sznajder y Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, 107.

<sup>820</sup> Tamayo, *El General Obregón y la Guerra*, 257.

El experimento fracasó, y solo permaneció en Venezuela hasta mediados de 1917 cuando retornó una vez más a Nueva York, y de allí se dirigió a la ciudad de Colón en Panamá. De esta experiencia le quedó el aprendizaje de que el régimen colombiano no podía ser reformado, “porque el puz (sic) no se reforma: se destruye”. Por esto, “ante tanta podredumbre y cargado de dolor”, - se lamentaba - retrocedió. “Aquel pueblo está gobernado por hombres de palabra musical y pulcro vestir, pero sin corazón y corrompidos, y está vencido por el dogma, carece de voluntad para batirse”.<sup>821</sup> Pareciera que este episodio lo empujó a renegociar los términos de su lealtad política con Colombia y lo llevó a apostarle a otros compromisos, esta vez con el proyecto político de Álvaro Obregón.

En este sentido, al estar en Panamá en 1919, Tamayo se volvió a comunicar con Álvaro Obregón ofreciéndole su apoyo a la campaña presidencial que acababa de comenzar. Su intención era servir como periodista de la causa obregonista desde el exterior.<sup>822</sup> En este sentido publicó un comentario suyo sobre el *Manifiesto a la nación*, y una biografía del sonoreense que publicó en algún periódico de Colón en Panamá.<sup>823</sup> La idea era, según él, apoyar la candidatura de Obregón en el exterior mientras le era posible regresar a México. Para tal fin comentó al candidato presidencial que requería que le enviara todos aquellos materiales que considerara pertinente “dar a la prensa mundial”, según sus propias palabras.

---

<sup>821</sup> Tamayo, 259.

<sup>822</sup> Carta de J.A. Tamayo a Álvaro Obregón, 25 de junio de 1919, Colón – Panamá, AFT-FAO, México, *Tamayo T.A.* serie 11030100, exp. T-03/b759 inv. 1829, f.1.

<sup>823</sup> Carta de J.A. Tamayo a Álvaro Obregón, 25 de junio de 1919, Colón – Panamá, AFT-FAO, México, *Tamayo T.A.* (...) f.1-2.

Desde que Obregón publicó su *Manifiesto a la Nación*, el 1 de junio de 1919, y declaró su intención de participar como candidato en las próximas elecciones presidenciales, comenzó una campaña en que el centro era su imagen como general invicto de la Revolución. Esta estrategia tuvo continuidad incluso luego de su toma de protesta como presidente. Para tal fin se echó mano de biografías, retratos, crónicas de guerra y demás productos de propaganda orientados a ensalzar su figura.

Uno de estos materiales fue el libro *8000 kilómetros en campaña* publicado en 1917; en él describía Obregón cronológicamente las campañas militares en que había combatido desde 1910 hasta 1915. La distribución del libro se hizo con cálculo político, enviando ejemplares dedicados a posibles aliados en México y en el extranjero, en busca de su apoyo y difusión.<sup>824</sup> Para su distribución Obregón contó además con el apoyo de Miguel A. Peralta, director de *El Monitor Republicano*, quien le sugirió publicar como folletín el libro, en el entendido que así “serviría como una especie de propaganda en la campaña presidencial”.<sup>825</sup> La propuesta fue hecha por Peralta ya que consideraba que debido al reducido tiraje original del libro este no había podido circular con profusión por las regiones más apartadas del país y en el extranjero, asunto que sería remediado al ser publicado en el periódico. De hecho el papel de la prensa en la campaña de Obregón fue central, al hacer uso

---

<sup>824</sup> Ignacio Almada Bay, “Cien años de la publicación de ocho mil kilómetros en campaña”, *Boletín. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, n.º 86, diciembre de 2017, 4. En este trabajo el autor menciona por lo menos cinco militares a los que el general envió copia de su libro, entre los que se encuentran: Rafael Zubarán Capmany, Almirante Hilario Rodríguez Malpica, Ex general Agustín Sanguines, general brigadier Jesús Manuel Sobarzo Cázares, y el general Arnulfo González.

<sup>825</sup> Carta de Manuel A. Peralta a Álvaro Obregón, 21 de julio de 1919, México, AFT-FAO, México, *Prensa, Monitor Republicano, El*, serie 11030100, exp. P-14/604, inv. 1674 f. 3.

sistemático de la prensa industrializada como medio de comunicación masivo para conseguir sus objetivos políticos.<sup>826</sup>

El uso propagandístico de *8000 kilómetros en campaña* explica que tanto Tamayo como José María Vargas Vila hayan recibido cada uno una copia con la encomienda de que hicieran anotaciones al respecto y lo usaran como base para la redacción de otros artículos o libros dedicados a homenajear al caudillo. En el caso de Vargas Vila, aunque recibió copia del libro no publicó nada por estas fechas debido a que *Némesis* aún no había sido reinaugurada.<sup>827</sup> Sin embargo, desde que reapareció en 1921 se convirtió en un espacio donde el escritor colombiano no se ahorró elogios tanto a Obregón como a Calles, como podrá demostrarlo más adelante.

Una vez que se efectuó el cambio de gobierno en México Tamayo regresó y se vinculó al aparato propagandístico. Como parte de esta labor publicó en 1922 *El general Obregón y la guerra*, una lectura comentada de *8.000 kilómetros en campaña*. El libro fue editado por los talleres del periódico tamaulipeco *El Mundo*, propiedad de Vicente Villasana González. Su objetivo era hacer que se conocieran los detalles descritos por Obregón de su participación militar en la Revolución.

Allí Tamayo afirmaba que la victoria del sonorenses había sido innegable. Como nunca antes en la historia de los gobiernos revolucionarios el horizonte estaba “tan límpidamente azul, sin una sombra en toda su extensión”. El poder que tenía Obregón era ilimitado, su control sobre sus enemigos era absoluto y además

---

<sup>826</sup> Omar Azamar, “Excelsior y la campaña electoral de Álvaro Obregón, 1919-1920”, *Caleidoscopio - Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 173-201, n.o 35-36 (2017 de 2016): 107.

<sup>827</sup> Artículo inédito “Pueblo Baluarte”, AFT-FAO, México, *Delgado, Juan B.*, serie 11030400, exp. D-6/197, inv. 2213, f. 4.



las razones para levantarse en su contra eran casi inexistentes. No tenían por qué hacerlo los obreros, que era los “niños mimados de la revolución”.<sup>828</sup> Este era todo un documento de propaganda que cerraba con una propuesta bastante atrevida para la época: permitir la reelección del presidente como única forma de fortalecer la Revolución.

En este sentido propuso la reelección de Álvaro Obregón, en un momento en que una declaración de este tipo resultaba impensable en el agitado contexto político mexicano. Para el colombiano más allá de la oposición que afrontaba el gobierno, el mayor obstáculo que tenía era la imposibilidad de reelegirse, aspecto que había sido el secreto de la “asombrosa prosperidad material de don Porfirio”.<sup>829</sup> Aseguraba que para los países en formación la alternancia en el poder era una puñalada, ya que quienes se turnaban lo hacían para satisfacer sus intereses propios mientras duraba su mandato. Para Tamayo el grito de no reelección lanzado por Madero en 1910 había detenido la prosperidad de que había gozado México en los años anteriores, y había empujado al país a la guerra nacional. Aseguraba que mientras México se hallara en gestación era un error apelar a la “hipócrita moral política”, sobre todo porque el sufragio, decía, “resulta escandalosamente ridículo y costoso, si las masas son ignorantes y ceden dulcemente al convincente empuje de las bayonetas, o al brillo cegador de las monedas”.<sup>830</sup> En esta afirmación, el colombiano dejaba entrever, una vez más, el carácter elitista que le otorgaba a su proyecto de revolución social, por la cual los dirigentes naturales debían ser las

---

<sup>828</sup> Tamayo, *El General Obregón y la Guerra*, 204.

<sup>829</sup> Tamayo, 207.

<sup>830</sup> Tamayo, 209.

élites letradas, impidiendo con ello que los ánimos levantiscos del pueblo se salieran de su cauce.

En su momento, continúa Tamayo, el lema de “sufragio efectivo, no reelección” sirvió como contraseña revolucionaria para dar un salto o cuartelazo, pero para el momento actual, en donde no había a quien asustar, porque no había tiranía alguna, era más que innecesaria, peligrosa. Cerraba diciendo: “hoy, ya enterrados los muertos y repuestos del sustazo nacional, la frasecita se antoja inconveniente, inoportuna y trágica, porque arrebató al pueblo un ramal de sus libertades y lo entrega, amarrado al matadero de la revolución cada vez que a cualquiera de nosotros se nos antoje porque sí, reclamar la Presidencia de la República”.<sup>831</sup> Pensando en la continuidad del proyecto político revolucionario, la solución que ofrecía Tamayo era permitir la perpetuación en el poder de un mismo sujeto que garantizara el cumplimiento de las promesas revolucionarias, y no otras formas más democráticas.

Hasta aquí es claro cómo Tamayo fue redefiniendo sus compromisos políticos con Colombia y México a lo largo de la década. Sin embargo, más allá de esto queda la pregunta por las condiciones materiales para el sostenimiento de la actividad propagandística que llevó a cabo en favor de Obregón, y que definitivamente no era únicamente subsanada por los derechos de venta de sus libros o por sus ingresos como cirujano dentista.

Como lo indiqué, en su primera estancia en México, Tamayo instaló su consultorio dental en Toluca y ciudad de México, donde residió. En esta segunda

---

<sup>831</sup> Tamayo, 211.

estadía las cosas no fueron diferentes. Esta vez su residencia la estableció en una pequeña ciudad en el nordeste del país, Villa Cecilia, Tamaulipas, a donde arribó en 1920. Allí puso un consultorio dental, y dio inicio tan pronto como pudo a los trámites de naturalización. Según el expediente el proceso que inició el 29 de noviembre de 1920 terminó satisfactoriamente con la expedición de la carta de naturalización el 6 de octubre del año siguiente.<sup>832</sup> La premura con la que inició los trámites de naturalización en esta segunda estancia nos muestra una gran diferencia con respecto a su llegada en 1906.

Frente a este asunto hay otro elemento sobre el que quiero poner énfasis, y esto es la sospechosa celeridad con que las autoridades mexicanas le otorgaron su carta de naturalización, pese a que según la ley no cumplía con los requisitos mínimos de estadía en el país. Si estaba establecido por la legislación que el extranjero que solicitaba la naturalización debía cumplir al menos dos años de residencia, qué otra cosa explicaría que las autoridades hayan hecho caso omiso de su ausencia del país desde 1916 hasta 1920, y que con menos de un año de residencia le fuera otorgada la naturalización, salvo la existencia de manos ocultas interesadas en que a Tamayo le fuera concedida la naturalización sin problema alguno.<sup>833</sup> No sería extraño pensar en que detrás del trámite adelantado por Tamayo

---

<sup>832</sup> Expediente de naturalización de José Agustín Tamayo, ASRE, México, 1921, 521.22 (861) / 43.16.181.

<sup>833</sup> Según el artículo 20 de la Ley de Naturalización y Extranjería, "La ausencia en país extranjero con permiso del Gobierno, no interrumpe la residencia que requiere el art 13, siempre que no exceda de seis meses durante el periodo de dos años". Pero, hay que recordar que Tamayo salió exiliado, y por más de cuatro años, así que esta excepción no aplicaba tampoco a su caso.

hubiera algún acto de corrupción. Ya Pablo Yankelevich ha señalado la existencia de irregularidades en trámites de este tipo en la primera mitad del siglo XX.<sup>834</sup>

Un año después de la naturalización de Tamayo, se tramitó ante la Cámara de Diputados de la Unión la autorización para que este pudiera desempeñar, como ciudadano mexicano, el cargo de Cónsul de Honduras en Doña Cecilia y el Puerto de Tampico.<sup>835</sup> Podría pensarse que este puesto le fue otorgado como compensación económica por una labor, la intelectual y propagandística, que no le traería réditos económicos. De hecho, si observamos los casos de otros extranjeros vinculados con la propaganda mexicana en estos años, coincide que a la par tuvieron algún empleo como funcionarios del Estado, como lo dejé mencionado con el caso de Ricardo Arenales.

Sobre los años que siguieron a su nombramiento como cónsul en 1922 no hay mucha información que pueda dar cuenta de sus actividades. Según lo consignó él mismo años después en Bogotá, su consultorio en Tampico se incendió, como también ocurrió sospechosamente con aquel que tuvo la década pasada en Toluca, razón por la cual abandonó el lugar y se dirigió al campamento petrolero veracruzano de Tancoco. Allí, además de ejercer su profesión, -que según sus palabras le dejaba ganancias por 100 pesos diarios - incursionó en el proxenetismo con “una casa de veinte piezas y un solar” que construyó en un terreno que rentó por 120 pesos anuales”.<sup>836</sup> Las ganancias de los burdeles de Tancoco podían llegar

---

<sup>834</sup> Pablo Yankelevich, “Naturalización y ciudadanía en el México posrevolucionario”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n.o 48 (diciembre de 2014): 138.

<sup>835</sup> *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, 22 de septiembre de 1922, México, Cámara de Diputados, <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/30/1er/Ord/19220922.html> y *Diario Oficial de la Federación*, México, 25 de noviembre de 1922.

<sup>836</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 89.

los sábados a los 70.000 pesos, según el mismo Tamayo afirmó en el relato en el cual describió los 12 cabarets de mujeres que se podían encontrar en dicha población.<sup>837</sup>

Una vez más llama a sospechas la cantidad de dinero que Tamayo ganaba como simple dentista, y que, al parecer, al menos para el periodo que estuvo en Tancoco complementó con el ejercicio del proxenetismo. Si bien su relato es muy ambiguo y no tengo información suficiente para asegurar que la explotación sexual de mujeres fuera base de sus ingresos, incluso desde la década pasada, esto podría explicar el origen de sus exorbitantes recursos económicos, muy por encima de una actividad profesional como la suya.

Por otra parte, no es contradictoria la naturalidad con que hace referencia en sus memorias a esta actividad. Bien pudo haber sucedido que ni siquiera la considerara como proxenetismo, o de todas maneras si así lo hubiese entendido, el suyo no era un caso excepcional. Ejemplos de revolucionarios vinculados de cerca con actividades que rayaban en la ilegalidad no fueron la excepción, y menos en relación con la explotación sexual de mujeres.<sup>838</sup>

Si bien la reglamentación de la prostitución en México venía endureciendo los controles desde el siglo XIX, estos recaían principalmente sobre las mismas mujeres prostituidas y las matronas, dejando a los proxenetes varones entre la protección y la ambigüedad de la ley. Esto significaba que en tanto era permitida la existencia de cierto tipo de prostitución, bajo el control del Estado y pago de

---

<sup>837</sup> Tamayo, 89.

<sup>838</sup> Sobre la corrupción de los generales revolucionarios ver el trabajo de: José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades divididas: camarillas y poder en México, 1913-1932*, Ciudad de México, Instituto Mora, 2012.

impuestos, su reglamentación iba dirigida a la protección de los clientes, a quienes debía garantizarse el “servicio”, so pretexto de evitar el aumento en las violaciones y el homosexualismo.<sup>839</sup>

No es de extrañarse en este sentido que el burdel regentado por Tamayo solo fuera puesto bajo la vigilancia de la policía una vez descubierta la presencia de una mujer casada, y en compañía de su esposo, entre las mujeres prostituidas. Según la reglamentación vigente no era un delito el proxenetismo, que solo quedó contemplado en el código penal hasta 1929, sino permitir que mujeres casadas o menores de edad prestaran sus servicios en estos lugares.<sup>840</sup>

El cierre del prostíbulo estuvo motivado, no por falta de “aficionados” como dijo Tamayo sino por “la moral, la autoridad y la ley” en Tancoco. Salvo el incidente mencionado, no es muy claro qué significa tal aseveración, sin embargo, ocurrió en el periodo de cambio en el poder ejecutivo nacional. Con las elecciones presidenciales de 1924 que dieron el poder a Plutarco Elías Calles la prosperidad de “sus negocios” en el campamento petrolero se vio afectada. Las torpezas, como las denominó Tamayo, de Calles, De la Huerta y Morones “interrumpieron la prosperidad de México, poniendo en fuga a las compañías que se replegaron sobre

---

<sup>839</sup> Sobre la reglamentación de la prostitución en México ver: Fabiola Bailón Vásquez, “La prostitución femenina en la Ciudad de México durante el periodo del porfiriato: discurso médico, reglamentación y resistencia”, Tesis de Maestría para optar por el título de Maestra en Historia, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. Fabiola Bailón Vásquez, *Prostitución y lenocinio en México, siglos XIX y XX* (Secretaría de Cultura, 2016).

<sup>840</sup> Fabiola Bailón Vásquez, “La explotación de la prostitución ajena en México. El inicio de un debate y sus primeras consecuencias legales, 1929-1956”, en *Vicio, prostitución y delito Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, ed. Elisa Speckman Guerra y Fabiola Bailón Vásquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, 171-200.

Colombia y Venezuela”.<sup>841</sup> Esto explica la opinión poco favorable que tuvo del gobierno que sucedió a Obregón.

Desde antes de la promulgación de la ley petrolera de 1925 la producción mexicana había comenzado a descender de manera “radical e ininterrumpida”.<sup>842</sup> Esta situación fue leída por algunos sectores políticos mexicanos y norteamericanos como consecuencia directa del ambiente de hostilidades que los gobiernos de la revolución habían ejercido en contra de las petroleras, sin embargo, jugaron en ello la conjunción de elementos tanto políticos, como económicos y técnicos.<sup>843</sup>

A partir de 1922 el flujo de capitales que había circulado por la zona petrolera del golfo de México se vio afectada, y con ello negocios como el de Tamayo en Tancoco. Esta situación lo llevó a abandonar su casa y trasladarse a la población de Panuco.

Se sabe que en 1927 publicó un libro de ensayos titulado *Dolor*.<sup>844</sup> Según información que proporciona en ese libro, entre este y *El General Obregón y la Guerra* ya había publicado *Colombia hacia la revolución social*, *Las dolencias de México*, *Sociología profesional*, *Vargas Vila en la Roca Tarpeya* y *Justicia Internacional*.

En *Dolor* planteó su posición frente a la situación política mexicana de esos años. El libro, que comenzó a escribir en septiembre de 1926 en Panuco - Veracruz,

---

<sup>841</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 89.

<sup>842</sup> Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero: 1917-1942* (México D.F.: Colegio de México, 1968), 20, <https://doi.org/10.2307/j.ctvswx8tc.1>.

<sup>843</sup> Lorenzo Meyer señala que además de las razones políticas existieron otras de índole técnico y económico, entre las que juega un papel muy importante el descubrimiento de los yacimientos petroleros en el lago de Maracaibo en Venezuela y el traslado hacia allí de capitales dirigidos a la exploración y desarrollo técnico, en detrimento de la inversión en los pozos mexicanos. Meyer, 22.

<sup>844</sup> Tamayo, *Dolor*.

tiene por premisa el compromiso de “decir lo que piensa con lealtad y en voz alta”<sup>845</sup> que, según Tamayo, tenía como extranjero. A pesar de que se había nacionalizado mexicano, eso no lo exentaba de sentirse como extranjero, en tanto no había sido en México el lugar donde había nacido. Su naturalización obedece más a la necesidad de reducir las dificultades para hacer negocios y vincularse con la sociedad mexicana, que a un interés político o de otra índole.

Tamayo dice también que *Dolor* no es un texto de “táctica administrativa o de administración pública profesional”, sino “un atento y doloroso estudio de las causas ocultas que determinan el malestar actual, señalando al mismo tiempo y como puede, rutas favorables a los hombres que se debaten por ofrecer a las masas alguna mejoría”.<sup>846</sup> Pese a estas declaraciones, y aunque la totalidad de los ensayos que componen el libro hacen referencia a la situación política mexicana, a la presencia de extranjeros, al papel de los campesinos, de los intelectuales, y del gobierno, es de resaltar que el estilo usado por Tamayo en esta oportunidad no permite identificar claramente hacia quienes en particular estaba dirigiendo sus argumentos. A diferencia de sus anteriores textos, este no es claro en sus acusaciones, no da nombres, no hace referencias explícitas, solamente señala de manera genérica lo que considera los errores de la Revolución. Ese estilo censorio que usó para opinar sobre la política mexicana en 1926, seguramente se basó en su experiencia, y la de otros extranjeros que como Ricardo Arenales a quien seguramente conoció o leyó, frente a las posibilidades que tenía el gobierno mexicano para acallar las críticas, sobre todo si estas venían de un extranjero. No

---

<sup>845</sup> Tamayo, 25.

<sup>846</sup> Tamayo, 6.



hay información que compruebe el hecho de que Tamayo haya conocido de cerca las razones del exilio de Arenales en 1922 cuando dirigió su pluma contra Calles y Morones, pero es muy probable que haya estado al tanto del asunto, y que esto, y su propia experiencia, lo llevaran a extremar precauciones a la hora de publicitar sus opiniones políticas en un ambiente tan polarizado en México como el del año de 1926.

No obstante la vaguedad de sus opiniones, las críticas que lanzó en contra del obrerismo mexicano en un libro que publicó en Bogotá en 1945, titulado *Psicología revolucionaria*, dan una pista de su desacuerdo con Plutarco Elías Calles y con Luis N. Morones. En el texto de 1945, protegido por la distancia temporal y geográfica y a propósito de la visita del líder obrero Vicente Lombardo Toledano a Colombia en 1944,<sup>847</sup> se atrevió a afirmar que fue un error armar a los obreros, “como si estos solos pudieran arrancar del banco y del serrucho, del escoplo y del formón, el secreto de la felicidad social”. Para Tamayo, la alianza de Calles con los sectores obreros y las concesiones que el gobierno nacional había dado a los sindicatos mexicanos, habían sido un error que se tradujo en una amenaza latente para la independencia moral, política, económico-social, del ejecutivo. Si el presidente se oponía a las exigencias sindicales, “sería degollado por la conspiración obrera y correría la suerte que corrieron los manes de la revolución”.<sup>848</sup>

---

<sup>847</sup> El líder obrero asistió en diciembre de 1944 al Segundo Congreso de la Confederación de Trabajadores de América Latina que fue organizado por la Confederación de Trabajadores de Colombia, en Cali. Patricio Herrera González, “La Confederación de Trabajadores de América Latina: Una historia por (re)significar (1938-1963)”, *Secuencia*, n.º 86, agosto de 2013, 195-218.

<sup>848</sup> Tamayo, *Psicología Revolucionaria*, 5-15.

Estos pasajes dejan ver, aunque 20 años después, la prevención que despertaba en Tamayo la cercanía del gobierno mexicano con los sectores obreros. Temores que tenían sustento en la realidad política mexicana de la década de 1920, ya que efectivamente, para cumplir con las demandas sociales y políticas establecidas en el programa revolucionario, fue indispensable para el gobierno mexicano tender alianzas con los sectores productivos del país, y a través de ellos, con sus bases de apoyo, cuyo respaldo resultaba fundamental para el nuevo régimen. Obregón había llegado a la presidencia mediante una alianza con el Partido Nacional Agrarista, el Partido Laborista y la CROM. Esta última, en alianza con la American Federation of Labor, por ejemplo, desempeñó un rol central en la propaganda pro-mexicana desarrollada entre las organizaciones obreras latinoamericanas y estadounidenses, como se verá en el capítulo siguiente. Por su parte Calles dio continuidad a estas alianzas y convirtió a Luis N. Morones, líder natural de la CROM, en uno de los pilares de su gobierno, al nombrarlo secretario de Industria, Comercio y Trabajo. La CROM conocería así sus años dorados durante el periodo 1924-1928.

De esta manera, pese a que la CROM no se ubicaba en la orilla más radical del movimiento obrero, su cercanía con Calles y la agitación política que las ideas de izquierda habían despertado en México, provocaron en Tamayo cierta incomodidad que lo llevó, del apoyo animoso a Obregón a guardar una posición distante frente a Calles. Esta posición no es de sorprenderse. Recordará el lector todas las veces que he hecho referencia a las demostraciones de miedo y desconfianza que Tamayo expresó en sus libros frente al actuar desorganizado de las masas. Para él una revolución solo podía ser posible en los términos positivistas,

es decir, organizada y comandada por una élite culta que pudiera poner los límites necesarios a las exigencias desbocadas de las masas. Si fue un problema para él que la revolución azuzara irresponsablemente los deseos de los obreros y campesinos sin tener como responder a estas exigencias, y más aún sin siquiera enseñarles, no solo sobre sus derechos sino sobre todo sus deberes, era de esperarse que una alianza entre la CROM y el gobierno de Calles, fuera vista por él como una rendición del gobierno frente al movimiento obrero.

Así como Tamayo criticó la alianza de Calles con los sectores obreros, ocurrió lo mismo con aquella establecida con los intelectuales latinoamericanos que se vieron atraídos por las reformas sociales de la Revolución. Llama la atención la crítica que Tamayo dirigió contra el “alquiler de intelectuales” por parte de los gobernantes, o de todos aquellos que según él los requerían para su defensa. Para Tamayo los “intelectuales sin mácula” no se dejaban comprar por “los bienes de la fortuna”, que solo podían pervertir a los “ignorantes y viciosos”. Los verdaderos intelectuales, aseguraba Tamayo, “cuando emigran no van en pos de la fortuna, que ella va en el cerebro, sino a cristalizar algún ideal, que les arrebatara el sueño”.<sup>849</sup> Curiosa afirmación hecha por parte de un hombre que había obtenido recursos de dudosa procedencia durante el tiempo en que estuvo en México y que en los últimos años había regentado un prostíbulo.

Más allá de esta evidente contradicción, su crítica en contra de los intelectuales iba dirigida a quienes recientemente habían llegado a México, y se habían dejado “remolcar por el oro interesado”. Todos, menos su compatriota José

---

<sup>849</sup> Tamayo, *Dolor*, p. 25.

María Vargas Vila y el cubano Orestes Ferrara, según él, “le cuestan caro a esta casa”.

Todas esas eminencias ineptas; todas esas mediocridades engréidas han venido equivocadas para equivocarse más, autogestionadas para ir a decir precisamente lo contrario de lo que es, lo contrario de lo que le consta al pueblo. Todos esos, especialmente los que desembarcan con patente de socialistas para investigar el negocio, mueven a lástima su desnudez intelectual, su miseria y desolación espiritual; su crasa ignorancia sobre lo que es el socialismo y apenas son simples alborotadores. De ahí el triste papel que representan adulando al pueblo, con trasnochados elogios para sus leaders, después de haber desarmado la columna vertebral con venias sospechosas, ante los pasajeros ídolos políticos (...) vinieron a estudiar el socialismo de México y se van sin socialismo y trastornados. Al socialismo de México hay que estudiarlo desde sus campos y no desde la áurea y embustera mesa de los banquetes.<sup>850</sup>

Este fragmento es muy interesante por todo cuanto dice y omite. En primer lugar, como tendré oportunidad de exponer en apartados siguientes Vargas Vila sí vivió durante toda la década de 1920 y hasta su muerte en Barcelona en 1933 a expensas del gobierno mexicano.<sup>851</sup> Sin embargo, no habría por qué pensar que la financiación de su revista *Némesis* fuera un tema de dominio público. Ahora, ambos de una manera u otra compartieron con esa oleada de intelectuales y aventureros

---

<sup>850</sup> Tamayo, *Dolor*, 21-23.

<sup>851</sup> Sobre la financiación que los gobiernos de Obregón y Calles dieron a los proyectos intelectuales de Vargas Vila consultar el trabajo de Yankelevich, “Vivir del elogio: José María Vargas Vila”.

que vinieron a México en la década de 1920, por una parte, el interés por los destinos de la Revolución, y por otra, el apoyo económico del gobierno mexicano, que directa o indirectamente financió su labor propagandística.

La ruptura de Tamayo con el gobierno de Calles muy seguramente se vio profundizada con el asesinato de Álvaro Obregón en julio de 1928. Al respecto, en una carta que dirigió a la exsecretaria particular de Obregón, Soledad González, en 1939 desde Bogotá, le comentaba que el asesinato del expresidente le había causado mucho dolor, sobre todo porque había coincidido con “el cadalso que enemigos de mi causa y mis ideas levantaron para mí en este país.”<sup>852</sup> Desconozco las razones de este presidio, y también cuánto tiempo más estuvo en México, pero sé que para 1931 ya se encontraba una vez más en Bogotá.<sup>853</sup>

Así como ocurrió con Ricardo Arenales, Tamayo vio afectada su permanencia en México al estar en desacuerdo con el ambiente radical que se instauró tras la llegada de Calles al poder. Su lealtad política lo había vinculado con Álvaro Obregón y esta no fue renovada luego del ascenso de su sucesor a la presidencia. Incluso ni su naturalización fue suficiente para que el colombiano dejara de sentirse extranjero y como tal se vinculara con la política mexicana. Esta fue más un saludo a la bandera, del cual renegó en el momento en que fue expulsado y se vio enfrentado al retorno.

---

<sup>852</sup> Carta de José Antonio Tamayo a Soledad González, Exsecretaria particular del Expresidente Calles, 16 de julio de 1939, Bogotá, AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c. 646, carp. 111, f. 43.

<sup>853</sup> Expediente de naturalización de José Agustín Tamayo, ASRE, México, 1921, 521.22 (861) / 43.16.181.

Ahora bien, el poder del caudillo sonorense era tal que, aunque se apoyó en amplios sectores sociales, y un reducido grupo de intelectuales latinoamericanos exiliados le sirvieron como propagandistas, una vez que estos tomaron distancia crítica, como ocurrió con Tamayo; denunciaron ante la opinión pública lo que consideraron sus excesos, como en el caso de Arenales; o simplemente un mal entendido los distanció de Calles, como fue el caso de Julio Cuadros Caldas que explicaré más adelante, se movieron las fichas necesarias para retirarles el apoyo gubernamental y apresurar su salida del país. La permanencia en México de los exiliados colombianos en la década de 1920 dependió de la lealtad política que pudieron forjar en torno a la figura de Plutarco Elías Calles. En cuanto marcaron distancia fueron considerados extranjeros perniciosos y de una u otra manera terminaron exiliándose de México.

La vulnerabilidad de la situación del extranjero en México no se reduce a los periodos de gobierno de Obregón y de Calles; de hecho, la prohibición explícita de participar en la política interna y las amenazas constantes de aplicación del Artículo 33 son muy sugerentes a la hora de analizar las posibilidades de vinculación de los extranjeros a la sociedad mexicana a lo largo del siglo XX.<sup>854</sup>

Hasta el momento he analizado las trayectorias de dos colombianos que, aunque provenientes de orillas ideológicas diferentes, su experiencia en México tiene varios puntos en común. Ricardo Arenales y José Agustín Tamayo llegaron

---

<sup>854</sup> Para un análisis de la aparente contradicción del régimen mexicano en la década de 1960 frente a la recepción de exiliados latinoamericanos, por una parte, y la persecución de organizaciones mexicanas, por otra, ver: Pablo Yankelevich, "Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 30, n.º 1, 2 de septiembre de 2019, <http://www3.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1600>.

antes de la Revolución; ambos optaron por el exilio tras haberse opuesto al régimen de Carranza y solo regresaron cuando las condiciones políticas cambiaron y Álvaro Obregón llegó al poder; salvo algunas menciones con respecto a la situación política en Colombia, ninguno de los dos promovió desde México la organización política con miras a su país de origen; y por último, su distanciamiento con respecto a Plutarco Elías Calles determinó una vez más la salida del país, de manera definitiva para Tamayo y temporalmente para Arenales quien regresó en 1930. Estos elementos en común no pretenden borrar las particularidades sino establecer un puente con la trayectoria política de otro de los personajes de esta historia, Julio Cuadros Caldas, de quien hablaré en el apartado siguiente.

### **3. México – Soviet, Cuadros Caldas el soldado de la revolución**

Julio Cuadros Caldas representa otro caso de vinculación con la política mexicana. A su llegada a México en 1909 se contactó con políticos reyistas como Manuel Espinosa de los Monteros y su hijo, Samuel.<sup>855</sup> El levantamiento armado de Bernardo Reyes en 1911 en contra del gobierno de Madero llevó a que Samuel fuera hecho prisionero, junto con el general, en la frontera norte en diciembre de ese año, y días después ocurriera lo mismo con su padre en ciudad de México.<sup>856</sup> Junto con el Dr. Manuel, fueron detenidos Tiberio Ormaechea, Julio

---

<sup>855</sup> Bajo el liderazgo de Samuel Espinosa de los Monteros sus partidarios poblanos, pertenecientes a la clase media, se mostraron entusiasmados en participar en el movimiento reyista. Alan Knight, *La Revolución Mexicana*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2015, 90. Es interesante establecer este aspecto en tanto el Estado de Puebla ha de ser central en los años venideros en la acción política de Julio Cuadros Caldas incluso después de su vinculación con el Ejército Libertador del Sur.

<sup>856</sup> “Espinosa de los Monteros fue aprehendido” *Diario*. 24 de noviembre de 1911; “B. Reyes se ha fugado en Compañía de Retana y E. de los Monteros”; “Samuel Espinosa de los Monteros Fue Aprehendido ayer en San Antonio, Tej” *El País*; “Aprehensión del padre del Dr. E. de los Monteros. Anoche fue capturado sin mostrarle ninguna orden de autoridad competente”. *El Herald Mexicano*. Estos recortes de prensa que dan cuenta de la persecución y encarcelamiento de Reyes y Espinosa

Cuadros Caldas y otros militantes del bando reyista. Según declaraciones hechas en el *Diario Oficial*,

Los señores (...) fueron aprehendidos por el Comisario Jefe de la Policía Reservada, é internados a la Penitenciaría a disposición del Juez segundo de Distrito, por el delito de sedición, en virtud de que el Doctor Espinosa de los Monteros propuso a los demás que se engancharan a las fuerzas revolucionarias a favor del General Bernardo Reyes, y les otorgó nombramientos firmados por el divisionario, con la promesa de que sus grados les serían reconocidos al triunfar la causa.<sup>857</sup>

Entre las pruebas con que contaba el juez del caso se encontraba un documento en el cual los señores Carlos de la Rocha, Julio Cuadros Caldas y Tiberio Ormaechea supuestamente habían firmado el compromiso contraído con el movimiento reyista.<sup>858</sup> Así, contrario a lo que se creía sobre la vinculación política de Cuadros Caldas en México,<sup>859</sup> este primero estuvo relacionado con los reyistas poblanos, para luego vincularse con el Ejército Libertador del Sur.

Así como Arenales y Tamayo, Cuadros Caldas fue un opositor de Carranza. A mediados de 1912, luego de salir de la cárcel, se incorporó a las tropas zapatistas del general Fortino Ayaquica, comandante de la séptima división del sur,<sup>860</sup> y desde allí enfrentó primero al gobierno de Victoriano Huerta, y luego al de Venustiano

---

de los Monteros están en el archivo del Dr. Espinosa. Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Centro de Estudios Históricos del INAH. *Archivo Espinosa de los Monteros*. Tomo II. Recortes hemerográficos.  
<sup>857</sup> “El ‘Diario Oficial’ contesta una interpelación de ‘El Tiempo’”, en *El Tiempo*, México, 7 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>858</sup> “El ‘Diario Oficial’ contesta una interpelación de ‘El Tiempo’”, en *El Tiempo*, (...), p. 3.

<sup>859</sup> Palacios, “Julio Cuadros Caldas”.

<sup>860</sup> Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Los orígenes del zapatismo*, México D.F., El Colegio de México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 116.



Carranza. Por su pasado castrense, el colombiano se destacó como estratega militar bajo el mando de Ayaquica, y gracias a esto fue encomendado, entre otras cosas, a servir de enlace con los jefes revolucionarios de otras regiones. Esta situación le permitió conocer y apoyar las distintas zonas en donde el zapatismo tuvo influencia, de manera particular aquella conocida como la tierra fría de los volcanes. Allí Cuadros Caldas, conoció, entre otros, a los generales Everardo González Vergara y Gregorio S. Rivero, encargados de expandir y mantener la lucha armada en la región.

Entre las actividades con las cuales estuvo vinculado se encuentran, entre otras, la planificación en 1914 del famoso encuentro entre Emiliano Zapata y Francisco Villa en la ciudad de México. Su tarea consistía en servir de avanzada y elegir la mejor ruta de acceso a la ciudad, con el fin de garantizar la seguridad de las tropas zapatistas.<sup>861</sup> Bajo el mando de Everardo González y de Emiliano Zapata, el colombiano participó en la planeación de la toma de la plaza de Chalco,<sup>862</sup> Estado de México, que terminó con la victoria zapatista el 15 de septiembre de 1915.

Más allá de la participación militar en las filas del Ejército Libertador del Sur, es importante resaltar su interés por vincular desde tan temprano la lucha zapatista con los pueblos del sur del continente. Esta posición puede verse en muchos de los relatos que los generales zapatistas hicieron sobre la participación del colombiano en las filas surianas.<sup>863</sup> En una ocasión, por ejemplo, reunidas las tropas de

---

<sup>861</sup> Archivo particular de Perfecto Carmona (en adelante APPC), diario, diciembre de 1914. Artículo sobre Cuadros Caldas y la Revolución, Spenser y Prieto, en proceso de publicación.

<sup>862</sup> APPC, diario, agosto de 1915, Artículo sobre Cuadros Caldas y la Revolución, Spenser y Prieto, en proceso de publicación.

<sup>863</sup> Se conocen los relatos de Perfecto Carmona y Everardo González Vergara recopilados por Moroni Spenser y que sustentan el trabajo sobre la participación de Cuadros Caldas en la Tierra Fría de los Volcanes. En este artículo él se encargó de la revisión de los archivos personales de los

Everardo González en Juchitepec, Estado de México, en marzo de 1915, relata González: “el jefe Cuadros se levantó y dijo que la lucha por las tierras, montes y aguas es un derecho legítimo del pueblo mexicano y de todos los pueblos de la América”.<sup>864</sup>

En otra oportunidad, en una carta que Cuadros Caldas escribió al General Everardo González, en respuesta al agradecimiento que el mexicano le tendió por su participación en la mencionada batalla de Chalco, el colombiano expresó su esperanza en el triunfo del movimiento zapatista y su deseo de llevar sus postulados a los pueblos hermanos del sur: “Las montañas del Popocatepetl me recuerdan las de mi tierra... Me pregunta ¿por qué apoyo a los mexicanos? porque creo en los ideales del Plan de Ayala, espero que, al triunfo de nuestra causa, los ideales por los cuales luchamos se extiendan a los pueblos hermanos del sur”.<sup>865</sup>

Para el colombiano era fundamental exportar la experiencia mexicana hacia el sur en donde por herencia española aún pervivían las grandes extensiones de tierra en manos de pocos propietarios, como ocurría en México. Para Cuadros era necesaria la aplicación de los principios del Plan de Ayala a los movimientos reformistas latinoamericanos. Sin embargo, esto solo podía lograrse si llegaba a dichos países información verídica de los acontecimientos mexicanos y su propagación. Esta labor la llevaría a cabo en la década siguiente bajo el patrocinio del gobierno de Álvaro Obregón, pero sobre todo bajo la protección de Plutarco Elías Calles.

---

zapatistas de la región de los volcanes y yo de los archivos colombianos. Artículo sobre Cuadros Caldas y la Revolución, Spencer y Prieto. En proceso de publicación.

<sup>864</sup> Artículo sobre Cuadros Caldas y la Revolución, Spencer y Prieto. En proceso de publicación.

<sup>865</sup> Artículo sobre Cuadros Caldas y la Revolución, Spencer y Prieto.

Tras el asesinato de Zapata y luego de Carranza, Julio Cuadros Caldas alternó su experiencia militar con la labor política e intelectual que desarrolló a lo largo de la década de 1920 en las filas del agrarismo mexicano. Así como a otros zapatistas, durante el gobierno de Álvaro Obregón le fueron abiertas las puertas de la burocracia estatal para el desarrollo de la política agraria del gobierno.

Ya desde 1919 había incursionado en el agrarismo junto con los hermanos Ferrel, en la organización de la Confederación Social Campesina Domingo Arenas en el municipio de El Moral, Tlaxcala en 1919.<sup>866</sup> Con base en dicha experiencia comenzó a trabajar en la Comisión Nacional Agraria (CNA) a partir de 1922, y a finales de ese año, como enviado de la institución, contribuyó a organizar la Liga de Comunidades Agrarias en Puebla, de la cual fue nombrado secretario procurador.

Su trabajo en Puebla lo llevó a ganarse la enemistad de católicos y terratenientes. En abril de 1923 se enfrentó con el gobernador del estado, Froilán Manjarrez, quien lo acusó junto a sus compañeros de la Liga de obstruir sistemáticamente la labor del gobierno estatal en materia agraria, razón por la cual solicitaba al presidente de la República la inmediata destitución de su cargo. Como respuesta a estas acusaciones Cuadros Caldas denunció ante el presidente lo que él veía como una alianza entre el gobernador y los terratenientes del estado. Al final Obregón le dio la razón a Manjarrez y ordenó la separación definitiva de Cuadros Caldas, y sus compañeros, de la CNA.<sup>867</sup>

---

<sup>866</sup> "Entrevista al señor Máximo Flores realizada por María Alba Pastor, el día 14 de junio de 1974, en San Martín Texmelucan, Estado de Puebla. PHO-Z/1/140, INAH - Dirección de Estudios Históricos - Subdirección de Información y Biblioteca "Manuel Orozco y Berra". Pg. 45-47

<sup>867</sup> Los detalles de la confrontación de Cuadros Caldas con el gobernador de Puebla y su relación con el secretario de Agricultura, Ramón P. de Negri, y el general Obregón están descritos detalladamente en: Palacios, "Julio Cuadros Caldas", 437-43.

El que Obregón se haya decantado en última instancia por el gobernador del Estado habla de lo poco relevante que era Cuadros Caldas para la política mexicana, incluso si lo pensamos en términos regionales y de su impacto y presencia en los estados de Puebla, Tlaxcala y Morelos.

El cese de su carrera como funcionario del gobierno lo llevó a dedicarse a labores políticas, organizativas e ideológicas en el marco de las cuales preparó la publicación de su primer libro el *Catecismo Agrario*.<sup>868</sup> En este documento recopiló la legislación agraria mexicana para que los campesinos tuvieran mayores herramientas en sus luchas por obtener tierras.<sup>869</sup> Para este trabajo contó con el respaldo del presidente de la República, y con el apoyo de Antonio Díaz Soto y Gama, Rodrigo Gómez y Lorenzo Barbieri.<sup>870</sup>

El que la vinculación de Cuadros Caldas con el gobierno de Obregón hubiese continuado incluso después del incidente que enfrentó al colombiano con el gobernador de Puebla habla, por una parte, de que ese acto no fue necesariamente en contra de Cuadros, sino a favor del gobernador, y que en ese sentido el escritor podía ser movido a otras dependencias y con otras tareas en las que fuera útil a la causa obregonista, como efectivamente ocurrió.

A partir de 1923 Cuadros Caldas se vinculó con dos políticos mexicanos que marcarían su permanencia en México a lo largo de la década de 1920. Por una parte, se acercó al poderoso secretario de Gobernación de Obregón, Plutarco Elías

---

<sup>868</sup> Julio Cuadros Caldas, *Catecismo Agrario*, Puebla, México, Talleres gráficos de la escuela de artes y oficios del estado, 1923.

<sup>869</sup> Palacios, "Julio Cuadros Caldas", 439.

<sup>870</sup> "Entrevista con el coronel Jesús L. Ahedo Gutiérrez, Realizada por Laura Espejel el 17 de noviembre de 1974, en la Ciudad de México", PHO-Z/1/86, INAH - Dirección de Estudios Históricos - Subdirección de Información y Biblioteca "Manuel Orozco y Berra". pp. 128-132.

Calles, a quien le sirvió como agente personal en Puebla. Por otro lado, estableció una cercana amistad con el gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda, a quien conoció a raíz de su actividad política en el agrarismo.<sup>871</sup>

Gracias a la cercanía con Calles participó como coronel del Ejército en los enfrentamientos contra la rebelión Delahuertista en Puebla y Oaxaca.<sup>872</sup> No obstante, en esta oportunidad su participación militar duró muy poco, y en abril de 1924 pidió una licencia, que le fue concedida, para enfocarse en sus actividades políticas. A partir de allí se dedicó a la agitación y organización agrarista, que lo llevó a ser elegido miembro del comité organizador del congreso agrario que se desarrollaría en noviembre de 1926 en la ciudad de México, y en el cual se fundaría la Liga Nacional Campesina (LNC).<sup>873</sup>

Sus actividades en el agrarismo las acompañó con el puesto de informante que Tejeda le concedió, una vez este ocupó el cargo de secretario de Gobernación del presidente Calles en 1925. Los comunistas de *El Machete* usaron esta información en su contra en 1930, cuando ya no hacía parte de la Secretaría, denunciándolo como “esbirro del Departamento Confidencial de Gobernación”.<sup>874</sup> Frente a estas acusaciones, el colombiano respondió que al menos con su trabajo había servido a la consolidación de una revolución que se había gestado en México, y que él había estado al servicio de un gobierno que había ayudado a triunfar y

---

<sup>871</sup> Palacios, “Julio Cuadros Caldas”, 446.

<sup>872</sup> Palacios, 443-44.

<sup>873</sup> Palacios, 447. Sobre la fundación de la LNC y su relación con el Partido Comunista Mexicano ver el trabajo de: Irving Reynoso Jaime, *Machetes Rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical (1919 - 1929)*, Cuernavaca - Morelos., Universidad Autónoma del Estado de Morelos - Centro de Investigación en ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2018.

<sup>874</sup> Palacios, “Julio Cuadros Caldas”, 458.

consolidar desde 1911, a diferencia de ellos que trabajaban para un gobierno extranjero, haciendo referencia a la Unión Soviética.<sup>875</sup>

Como puede leerse ser informante no era para Cuadros una contradicción política, confiaba plenamente en el gobierno al que estaba sirviendo. De otra parte, no era de extrañarse que los secretarios vincularan a las dependencias que administraban a aquellos a quienes debían algún tipo de favor político. Insertar a los escritores y propagandistas en el servicio público permitía justificar el pago de sueldos y resolver el sustento diario que la venta de libros y la actividad política no iba a poder satisfacer.

La burocracia estatal, así como en los casos mencionados en el acápite anterior para Arenales y Tamayo, se convirtió en la década de 1920 en uno de los campos de ocupación de los extranjeros latinoamericanos vinculados de cerca con la defensa de los gobiernos de la Revolución; aunque la verdad la secretaría de Gobernación no era el lugar de trabajo más popular entre los extranjeros, quienes, en lugar de aparecer en sus archivos como funcionarios, lo hicieron como investigados y perseguidos.<sup>876</sup>

Paralelo a su trabajo en Gobernación, Cuadros Caldas comenzó a preparar los materiales para la redacción de su primer libro, una historia de la Revolución

---

<sup>875</sup> Julio Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, vol. I, Bucaramanga, Colombia, Editorial Marco A. Gómez, 1937, 20-21.

<sup>876</sup> Al respecto puede consultarse el segundo capítulo del libro de Rivera Mir titulado “de Agentes confidenciales y conspiraciones” en donde gracias al análisis de los documentos de Gobernación relacionados con el grupo de militantes de izquierda que son su objeto de estudio, describe las prácticas de vigilancia y persecución que el estado mexicano desempeñó en contra de los exiliados latinoamericanos. Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, 85-148.

mexicana basada en su propia experiencia, al que tituló *México – Soviet*.<sup>877</sup> Su intención con este sugestivo título era criticar el alcance de la propaganda norteamericana que había instalado entre los latinoamericanos la idea de que la mexicana, una revolución “moderada y cuasi-conservadora”, a decir del colombiano, podía compararse con los excesos de la Revolución rusa.

Con el retorno de Tejeda a Veracruz como gobernador en 1928, Cuadros Caldas abandonó la secretaría de Gobernación a finales de 1929. En este periodo se concentró en las labores editoriales relacionadas con la publicación de la quinta edición del *Catecismo Agrario*, la preparación de los materiales para un segundo libro que titularía *Comunismo Criollo*, y la publicación de la revista *Ixtahuac*. Para la publicación de la revista Cuadros acudió una vez más a los favores de Tejeda, con lo cual demostraba cuan cercano era con el gobernador de Veracruz.<sup>878</sup>

Con el levantamiento escobarista de 1929, Cuadros Caldas tomó una vez más las armas en defensa de la revolución, esta vez por indicaciones de la LNC que salió en defensa del gobierno provisional de Emilio Portes Gil<sup>879</sup>. Su compromiso con el régimen mexicano lo había llevado a lo largo de la década a ser funcionario e ideólogo agrarista, informante de la secretaría de Gobernación, militar y propagandista. Su caso es quizá el de mayor compromiso y lealtad política para con los gobiernos de la Revolución de entre sus coterráneos. Un verdadero soldado de la revolución hecha gobierno.

---

<sup>877</sup> Según Guillermo Palacios el libro que aparece con fecha de imprenta de 1927 debió haber sido distribuido efectivamente en 1927 ya que trae referencias a la tercera edición del *Catecismo Agrario* de 1927, a la ley del patrimonio ejidal de ese año, y a un editorial de *Excélsior* de febrero de 1927. Palacios, “Julio Cuadros Caldas”, 448.

<sup>878</sup> Palacios, 457.

<sup>879</sup> Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, 1937, I:21.

En el terreno de las ideas, entre 1926 y 1930, su febril actividad política en el agrarismo le permitió vincularse con las principales discusiones de la izquierda mexicana. Con base en esa experiencia, pretendió demostrar que los grandes problemas de México estaban relacionados con la tierra y el petróleo. Para resolver el primero, estaban las leyes que el Estado mexicano había promulgado para hacer efectiva la reforma agraria, inspirada en los principios del Plan de Ayala. Los zapatistas sobrevivientes que se aliaron con Obregón en contra de Carranza en 1920 lo hicieron porque estaban convencidos de que los principios que ellos habían defendido por las armas no solo ya estaban contemplados en el artículo 27 de la Constitución, sino que serían respetados y cumplidos por el gobierno de Obregón al haber sido incluidos en el Plan de Agua Prieta. Por esta razón el triunfo de los rebeldes, según Pedro Castro, fue en términos simbólicos y materiales un triunfo del zapatismo.<sup>880</sup>

Con respecto al problema petrolero, afirmaba que su solución dependía del tema agrario en tanto que solo así podía garantizarse “tranquilidad al país y seguridad al capital invertido en la zona petrolera”.<sup>881</sup> Sin el reparto de tierras no habría forma de garantizar la paz en territorio mexicano. Para él este tema se resolvía calmando los ánimos de los campesinos, sin embargo, no mencionaba los intereses de las petroleras extranjeras ni del problema de la propiedad del subsuelo; elementos que tenían enfrentado en ese momento al Estado mexicano con el gobierno norteamericano.

---

<sup>880</sup> Pedro Castro, “Antonio Díaz Soto y Gama, agrarista”, *Revista Polis* 2, 2000, 257-82.

<sup>881</sup> Julio Cuadros Caldas, *México-Soviet*, Puebla, México, Santiago Loyo, 1926, 602.



De otra parte, para fortalecer los frutos que el gobierno mexicano venía alcanzando en materia agraria y petrolera al interior del país hacía falta, según Cuadros, solo un poco de publicidad hacia el exterior que contribuyera a fortalecer la simpatía por la Revolución mexicana entre los medios norteamericanos, y con ello contrarrestar la propaganda negativa que había propagado la idea de que las empresas y los ciudadanos norteamericanos se habían visto afectados por el movimiento revolucionario.

Para cumplir esta labor de propaganda fue publicado en 1927 *México - Soviet*. Este libro, según el autor, “en el marco de la campaña de difamación en contra del agrarismo en México, está orientado al exterior, a explicar lo que ha significado el proceso de dotación de tierras a los pueblos”,<sup>882</sup> y desmentir con ello los supuestos excesos cometidos por el gobierno mexicano. Afirmaba que, en cualquier otro país, con clara referencia a Rusia, se hubiera “aguillotinado sin misericordia a los cinco mil individuos que tratan de detener la reivindicación de la tierra para 6 millones de seres humanos”,<sup>883</sup> y que por el contrario en México la dotación de tierras a los campesinos estaba basada en un completo marco legal, que él había compilado en el *Catecismo Agrario*, y que imposibilitaba toda arbitrariedad.

Los argumentos de Cuadros estuvieron marcados por su acercamiento a la APRA. No se conoce con exactitud el momento en el que comenzó la comunicación entre Víctor Raúl Haya de la Torre y el colombiano; aunque Ricardo Melgar Bao documenta la participación de Cuadros en el duelo en que se enfrentaron Haya de

---

<sup>882</sup> Cuadros Caldas, 7.

<sup>883</sup> Cuadros Caldas, 265.

la Torre y Julio Antonio Mella, dirigente comunista, en la ciudad de México en 1928 y que representó la materialización de la ruptura entre la APRA y la LADLA.<sup>884</sup>

Desde la izquierda, mucha tinta corrió sobre si la opción para las revoluciones latinoamericanas debía ser el nacionalismo, del tipo mexicano, o el internacionalismo proletario; o si las transformaciones sociales debían hacerse de manera gradual, a través de reformas sociales, o de manera violenta y en busca de cambios radicales. A mediados de la década de 1920 diferenciar un proceso del otro ya no era solamente una necesidad del gobierno mexicano, sino también de las organizaciones reformistas latinoamericanas que necesitaban esclarecer y profundizar sus diferencias con los comunistas.

Después de la ruptura definitiva entre ambas organizaciones continuó el intercambio de correspondencia entre Cuadros y Haya de la Torre, aunque se desconoce su permanencia y frecuencia. No obstante, más allá de la existencia de documentos que comprueben la comunicación entre ambos dirigentes, el examen detallado de los planteamientos políticos del colombiano deja en evidencia su cercanía con el reformismo aprista.

Esto queda demostrado en *Comunismo Criollo*, libro que Cuadros Caldas publicó en Puebla en 1930.<sup>885</sup> En este libro insistía en la conciliación por encima de la lucha de clases. Con base en esto afirmaba que el Estado mexicano no era ni “patriarcal campesino, ni proletario, ni burgués”; y por el contrario se había

---

<sup>884</sup> Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella*, 63.

<sup>885</sup> En la dedicatoria de la primera edición se encontraba Emiliano Zapata, Felipe Carrillo Puerto y Plutarco Elías Calles. Para la edición que fue publicada 5 años después en Bucaramanga Colombia, luego de su expulsión de México, solo se mantuvo entre la dedicatoria a Emiliano Zapata por haber llevado a cabo la revolución agraria en México. Desplazando a los otros dos personajes mexicanos, en esta ocasión incluyó a Cesar Augusto Sandino: símbolo del artesanado y del obrerismo indolantino; y a Víctor Raúl Haya de la Torre: el estudiante de la clase media.

constituido básicamente en “un instrumento de defensa de las clases “campesina, obrera y media contra el imperialismo que las amenaza”.<sup>886</sup>

En *Comunismo Criollo* también afiló su pluma contra los comunistas a quienes acusaba de estar aliados con “los imperialistas de Wall Street, los latifundistas recalcitrantes, los dos diarios de la reacción *El Universal* y *Excélsior*”, en el objetivo de formar y difundir la leyenda del comunismo “en este antiguo país de Anáhuac”.<sup>887</sup> El centro de sus planteamientos dejó de ser la distancia entre el proyecto político mexicano y el ruso, con miras a desmentir la propaganda norteamericana, y pasó a ser la demarcación tajante de la ruptura entre el proyecto internacionalista que el Komintern y sus organizaciones aliadas en Latinoamérica venían promoviendo en el continente, y el proyecto nacionalista y latinoamericanista de la APRA.<sup>888</sup>

Para lograr esto insistió en la artificialidad del comunismo en territorio americano y en su carácter extranjerizante, puntos en común con lo expuesto en 1926. Sin embargo, los sucesos más recientes en que se habían visto inmiscuidas las organizaciones filocomunistas en el continente lo llevaron a afirmar que además el comunismo era una ideología perjudicial entre los movimientos obreros latinoamericanos. Su crítica había pasado de caracterizar a los comunistas como inofensivos por su falta de raíces entre los obreros, a destacar su peligrosidad,

---

<sup>886</sup> Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, 1937, I:39.

<sup>887</sup> Cuadros Caldas, I:283.

<sup>888</sup> Sobre las disputas que sacudieron a la izquierda latinoamericana a mediados de la década de 1920 y el papel protagónico que en ellas tuvieron Víctor Raúl Haya de la Torre y Julio Antonio Mella ver: Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad*, 1928. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella.

acercándose con ello a los argumentos que desde la derecha se venían formulando desde tiempo atrás.

Para dar fuerza a sus críticas al comunismo, se refirió con detalle a los acontecimientos que se desencadenaron en el departamento del Magdalena, en la costa caribe colombiana, a raíz de la huelga de las bananeras que estalló el 28 de noviembre de 1928. Conflicto que derivó en hechos sangrientos protagonizados por el ejército colombiano entre el 5 y el 6 de diciembre, cuando un pelotón, en apoyo de la United Fruit Company, disparó contra una multitud de trabajadores desarmados, hechos en los que murieron un número hasta ahora indeterminado de trabajadores.<sup>889</sup>

Al referirse a esto, Cuadros Caldas en lugar de poner la responsabilidad en la alianza del gobierno colombiano con la transnacional bananera, la puso sobre los hombros de los comunistas que habían participado como agitadores en la huelga. Ellos eran los principales responsables al no haber podido leer las condiciones políticas reales del Magdalena y al haber azuzado a los trabajadores a exigir, según él, cosas inalcanzables.

Como antídoto a la presencia comunista en América Latina, Cuadros Caldas proponía la defensa y promoción de organizaciones autóctonas, como la APRA, las cuales interpretaban y canalizaban “nuestra realidad y nuestro destino, definido ya hacia una democracia agraria y hacia un nacionalismo antiimperialista, iniciados y en vías de realización por el partido liberal de nuestras repúblicas”.<sup>890</sup> Su apuesta

---

<sup>889</sup> El tema de la masacre de las bananeras lo retomaré en el último capítulo de esta tesis para explicar las razones que llevaron al gobierno nacional a asegurar que había manos mexicanas implicadas en los sucesos.

<sup>890</sup> Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, 1937, I:15.

política defendía el fortalecimiento de un liberalismo criollo, indolatino, antiimperialista y nacionalista.

La temprana oposición de Cuadros Caldas a la presencia del Komintern en Latinoamérica, da cuenta de cómo desde antes de que se vieran fortalecidos los partidos comunistas latinoamericanos, y con ello me refiero a la fundación y consolidación de organizaciones avaladas por Moscú en el continente, ya se estaba gestando un fuerte discurso anticomunista de parte de las élites reaccionarias, los gobiernos latinoamericanos y los sectores reformistas de la izquierda.<sup>891</sup> El anticomunismo antecedió al comunismo, y como podremos ver más adelante para el caso particular de Cuadros Caldas, -pero también para los movimientos estudiantiles, agrarios y obreros-, a cualquier posición disidente podía colgársele el sambenito de comunista y justificar con ello su represión.

Con el acercamiento diplomático entre México y Estados Unidos, y la firma en marzo de 1928 de un acuerdo que ponía fin al litigio petrolero, el discurso antiimperialista del gobierno callista bajó su intensidad. Con ello también comenzaron a restringirse las actividades de las organizaciones de izquierda en México, y para el periodo siguiente, con Emilio Portes Gil, se adelantó una arremetida en contra del Partido Comunista Mexicano: se clausuró *El Libertador*, *El Machete* pasó a la clandestinidad, y como un guiño al gobierno norteamericano a principios de 1930 se rompieron relaciones con la Unión Soviética.<sup>892</sup> En este

---

<sup>891</sup> Solo hasta 1924 a raíz de las directrices de la IV Congreso de la Internacional Comunista y del Congreso Mundial contra el Imperialismo y la Opresión Colonial, que se llevó a cabo en Bruselas en 1927, se gestó un cambio en la estrategia del Komintern con respecto a América Latina. A partir de allí se promovió la fundación en 1925 de las organizaciones aliadas la Liga Antiimperialista de las Américas y El Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista, con sede el primero en ciudad de México y el segundo en Argentina.

<sup>892</sup> Kersfeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, 119.

ambiente Cuadros Caldas perdió el favor del expresidente Plutarco Elías Calles, y tras una serie de incidentes con las autoridades fue expulsado del país en febrero de 1933, cosa curiosa, acusado de comunista.

En el enrarecido ambiente político de inicios de la década de 1930, Cuadros Caldas fue el encargado de organizar en febrero de 1931 el congreso de la Confederación Social Campesina del Estado de Puebla. A este evento asistieron figuras de la política nacional como los gobernadores de Veracruz y Puebla, Adalberto Tejeda y Leónides Andrew Almazán, el secretario de Agricultura, el general Pérez Treviño, y Crisóforo Ibáñez, secretario particular del presidente Pascual Ortiz Rubio. Las discusiones del congreso estuvieron marcadas por la división al interior de la LNC, entre callistas, tejedistas y comunistas; la muerte del líder agrarista Úrsulo Galván; y el clima antiagrarista y anticomunista del que he hablado y que caracterizó al gobierno de Ortiz Rubio.<sup>893</sup>

Al finalizar las sesiones, la Confederación fue refundada por sus asistentes y en homenaje a Emiliano Zapata tomó su nombre. Para esta nueva etapa de la organización Cuadros Caldas fue elegido vocal delegado ante la LNC.<sup>894</sup>

El congreso también sirvió para fortalecer los vínculos entre la organización agraria poblana y la veracruzana, y con esto la relación entre Tejeda y Cuadros Caldas, que derivó en un alineamiento político de este último y sus compañeros con el gobernador de Veracruz, quien además venía en una carrera por la sucesión presidencial.<sup>895</sup>

---

<sup>893</sup> Palacios, "Julio Cuadros Caldas", 461.

<sup>894</sup> Documentos recogidos a Julio Cuadros Caldas. Varios, Archivo General de la Nación. México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 326, e. 001.

<sup>895</sup> Palacios, "Julio Cuadros Caldas", 465.

Debido al protagonismo que Cuadros Caldas alcanzó en el congreso poblano, los ojos de sus críticos, entre quienes estaban desde comunistas hasta sectores contrarios a la reforma agraria, se posaron sobre él. La alianza con Tejeda le resultó muy costosa y fue uno de los motivos que contribuyó a que Calles marcara su distancia. Por otra parte, la prensa conservadora emprendió una campaña de desprestigio en su contra, por la cual fue acusado de ser agente del comunismo. Se encargaron de esparcir el rumor de sus supuestos vínculos con los comunistas y su labor de propaganda en favor del “Soviet”. Esta campaña cuadraba perfectamente con el ambiente anticomunista de los primeros años treinta, que él había ayudado a fortalecer, y con la exacerbación de la xenofobia en la opinión pública mexicana.<sup>896</sup>

Los ecos de esta campaña llegaron a los oídos del cónsul colombiano, y a través de él al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá. En el informe, el diplomático adjuntó algunos recortes de prensa, entre los que destaca un editorial de *Excélsior* del 8 de febrero de 1931, en que se hacía referencia a la realización del congreso de Puebla y a la participación del “comunista colombiano Cuadros Caldas”, “sujeto que no conozco personalmente, - decía Convers - sí por comentarios de algunos y por sus libros de tendencia volchevista (sic)”. Finalizaba su informe con la siguiente advertencia: “no me extrañaría si en el corto plazo el gobierno mexicano, en vías de moderación, toma la decisión de echarlo del país”.

897

---

<sup>896</sup> Palacios, 462.

<sup>897</sup> Informe de José E. Convers al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 10 de febrero de 1931, México D.F., AGN Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 11, f. 6

Fueron tan efectivos los ataques dirigidos por la prensa, que un mes después de terminado el congreso, y en consonancia con las sospechas del diplomático colombiano, comenzó a fraguarse la expulsión de Cuadros.<sup>898</sup>

A raíz de esta oleada de críticas Cuadros Caldas intentó hacer que Calles intercediera por él, pero su alianza con Tejeda no le resultó agradable al jefe Máximo, y se confirmó el definitivo abandono por parte del expresidente de su otrora protegido. No era que Cuadros hubiera abandonado a Calles, o hubiera comenzado a criticarlo, como fue el caso de Arenales y Tamayo. De hecho, los meses que siguieron a su última reunión con Calles, intentó por todos los medios que tuvo a su alcance manifestar las pruebas de su lealtad.<sup>899</sup>

La situación continuó empeorando hasta que el 28 de enero de 1933 Abelardo L. Rodríguez autorizó la aplicación del artículo 33 de la Constitución, razón por la cual fue expulsado “por ser un extranjero pernicioso”. El procedimiento fue rápido, y el 8 de febrero ya se encontraba en el puerto de Mazatlán en donde fue embarcado en el vapor “Santa Paula” que zarpó rumbo al puerto de Buenaventura.<sup>900</sup> Su familia, esposa e hijos, se quedaron en México mientras fueron embarcados días después con dirección a Colombia.

El Encargado de Negocios de Colombia en México, comunicó a Bogotá lo sucedido y las explicaciones que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores le

---

<sup>898</sup> Palacios, “Julio Cuadros Caldas”, 465.

<sup>899</sup> Palacios, 467.

<sup>900</sup> Julio Cuadros Caldas. Su expulsión del país, México, febrero de 1933, Archivo General de la Nación, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 325, e. 1



fueron dadas. Allí le dijeron al funcionario colombiano que tras una minuciosa investigación se había llegado a la conclusión de que el

Sr. JULIO CUADROS CALDAS, contrariando los estrictos reglamentos de Migración había venido mezclándose por muchos años en asuntos de orden netamente político y que en los últimos tiempos formaba parte como Secretario de un Sindicato de Campesinos o Liga de Defensa Agraria, cuyas manifestaciones recientes habían sido consideradas por el Gobierno Federal, altamente peligrosas y de carácter disolvente y que por lo tanto habíase ordenado la detención y reclusión de los principales instigadores de esa propaganda.<sup>901</sup>

El párrafo anterior hace referencia a dos elementos diferentes, cuya lectura por parte del gobierno mexicano cambió con respecto a la década pasada. Por una parte, menciona “los estrictos reglamentos de Migración”, haciendo referencia en realidad al artículo 33 de la constitución; y por otra, alude a las actividades que organizaciones agraristas habían venido desarrollando, y que el gobierno federal consideraba “peligrosas y disolventes”. La conjunción de estos dos elementos en la persona de Cuadros Caldas, un extranjero participando en actividades agraristas, particularmente en el marco del ambiente anticomunista y antiagrarista de principios de la década de 1930, desencadenaron en que la “discrecionalidad presidencial” con la que se aplicaba el artículo 33 constitucional,- y que había dejado pasar por

---

<sup>901</sup> Carta del encargado de los negocios de Colombia en México, Carlos Casabianca, al ministro de Relaciones Exteriores, 7 de febrero de 1933, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Consulado de Colombia en México*, c. 646, carp. 110, f. 27.

alto la participación política del colombiano luego de más de 20 años como militar, como político e ideólogo, incluso como funcionario del gobierno, se dirigiera esta vez con fuerza en su contra.

Si venía participando en política desde 1909, ¿por qué hasta 1933 fue considerado un extranjero pernicioso? En este punto traer a colación las experiencias de Ricardo Arenales y José Agustín Tamayo me permiten advertir un patrón. Arenales fue expulsado cuando desde *Cronos* pasó de criticar a Luis N. Morones, a dirigir su pluma en contra de Plutarco Elías Calles. Lo mismo ocurrió cuando Tamayo plantó distancia con respecto de Calles y de su secretario de Industria y Comercio, Luis N. Morones. En el caso de Cuadros Caldas ocurrió que desde el momento en que sirvió a Calles como informante de Gobernación, a partir de 1923, hasta que la cercanía con Tejada, y sus ambiciones presidenciales, terminaron distanciándolo del jefe máximo, el colombiano participó abiertamente en la política mexicana. Fue a partir de ese momento en que, sin la protección del jefe máximo se vio desamparado y la multiplicidad de enemigos que fue haciendo a lo largo de más de 20 años de actividad política le pasaron factura.<sup>902</sup> De su caso se hizo uso político. El renombre que había alcanzado el colombiano tras más de una década de activismo agrarista le serviría al gobierno mexicano como un caso ejemplarizante para otros extranjeros que seguían vinculados con la política mexicana. Su caso serviría para poner evidencia “el control, las limitaciones y las

---

<sup>902</sup> La expulsión de Cuadros Caldas en 1933 no es un hecho aislado, muchos latinoamericanos, y otros colombianos, que había residido en México desde la década pasada fueron víctimas de persecución por parte del gobierno mexicano en un giro conservador que sacudió al país desde finales de la década de 1930.

prohibiciones a las que estaba sometido todo extranjero por parte del poder público”.<sup>903</sup>

Lo anterior se suma a la forma en que Cuadros Caldas, y en general todos los colombianos de los que me he ocupado hasta el momento, se relacionaron con la política colombiana. Salvo algunas menciones y críticas al gobierno y a la relación de este con la Iglesia católica, Cuadros Caldas no se organizó con miras a intervenir en la política de su país desde México, ni tampoco se vinculó políticamente con otros colombianos. Quizá lo más cercano en su caso fue su militancia con el ideal indolatinoamericano promovido desde la APRA.

Justo en este aspecto radica la principal diferencia del destierro colombiano en México con respecto a los demás casos latinoamericanos de la década de 1920, en cuyo caso sí se forjaron organizaciones entre coterráneos con miras a intervenir en la política de sus respectivos países. La heterogeneidad del grupo de exiliados colombianos se vio reflejada particularmente en la forma en que se relacionaron con su país de origen y en la que buscaron vincularse fuertemente con el campo político mexicano.

La expulsión de Cuadros Caldas no fue un hecho aislado. Entre 1911 y 1940, según la investigación de Pablo Yankelevich, se firmaron en México 1,185 órdenes de expulsión y se hicieron efectivas 786.<sup>904</sup> De manera diferenciada, el presidente que firmó más expulsiones en todo el periodo fue Álvaro Obregón con 523 casos.

---

<sup>903</sup> Yankelevich, “Extranjeros indeseables en México (1911-1940). Una aproximación cuantitativa a la aplicación del artículo 33 constitucional”, 699.

<sup>904</sup> Yankelevich, 710-12.

Según Yankelevich, los gobiernos del Maximato no se quedaron atrás y en los seis años que comprende este periodo fueron expulsadas 278 personas.<sup>905</sup>

De esta manera tras el giro represivo que vino a finales de la década de 1920, y que afectó tanto a las organizaciones mexicanas, como a las conformadas por extranjeros, terminaron involucrados algunos colombianos residentes en México. Este fue el caso de Mario Santacruz a quien se le prohibió la entrada al país en abril de 1930 porque había estado haciendo mala propaganda en contra de los gobiernos de la Revolución;<sup>906</sup> Hernando Soto Cárdenas quien tuvo un altercado con el senador mexicano Isaac Díaz de León en diciembre de 1931;<sup>907</sup> Jaime Restrepo Arango quien fue expulsado del país el 25 de febrero de 1925 por ser considerado un extranjero pernicioso al parecer debido a su enfermedad mental;<sup>908</sup> Julio Pérez y María López deportados el 27 de junio de 1933, por causas desconocidas;<sup>909</sup> el presbítero Lucio Saavedra expulsado en febrero de 1935 por haber estado vinculado en el conflicto religioso mexicano.<sup>910</sup>

---

<sup>905</sup> Yankelevich, 710-12.

<sup>906</sup> Informe de Carlos Cuervo Márquez al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 14 de abril de 1930, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 10, f.31

<sup>907</sup> Informe de Julio Corredor al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 29 de diciembre de 1931, México D.F., AGN Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 13, f. 77-80

<sup>908</sup> Jaime Restrepo Arango. Deportado del país por aplicación del artículo 33, México, de febrero a mayo de 1932, AGN, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 0324, e. 24.

<sup>909</sup> Julio Pérez M. y María López de Pérez. Su expulsión del país, México, junio de 1933, AGN, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 325, e. 016.

<sup>910</sup> Informe de Fabio Lozano y Lozano al ministro de Relaciones Exteriores, 17 de octubre de 1934, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 635, carp. 21, f. 7-8; Pbro. Lucio Dionisio Saavedra. Sacerdote de nacionalidad colombiana que fue expulsado del país, México, febrero de 1935, AGN, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 326, e. 29.

El artículo 33 constitucional fue usado no solo como instrumento para el control político. En muchos casos sirvió también como herramienta de “profilaxis social”.<sup>911</sup> Por la celeridad del proceso, esta vía fue usada para la expulsión de ladrones, traficantes, prostitutas e incluso personas con enfermedades mentales, como fue el caso de Jaime Restrepo.<sup>912</sup> El colombiano quien había sido internado en el Manicomio General la Castañeda y se fugó el 14 de enero de 1932. Por razones que no quedan claras ni en la orden de expulsión, ni en el informe que envió el cónsul colombiano a Bogotá, fue conducido a Veracruz el 25 de febrero de ese año con dirección a Colombia.<sup>913</sup>

#### **4. El retorno a Colombia tras un nuevo destierro**

Tras su salida de México, José Agustín Tamayo y Julio Cuadros Caldas regresaron a Colombia durante los primeros años de la década de 1930, coincidiendo con el retorno de los liberales al poder. Sin embargo, este hecho no es suficiente para asegurar que lo hicieron porque las condiciones políticas en Colombia cambiaron. No podría asegurar que sin la ruptura que ambos vivieron con Plutarco Elías Calles hubieran tomado la decisión de regresar a Colombia a trabajar de cerca con el proyecto liberal. De hecho, la falta de una organización de colombianos en México en la que participaran estos dos personajes con miras a intervenir en los destinos de su país de origen, o si quiera una militancia individual, lleva a pensar que en su

---

<sup>911</sup> Yankelevich, “Extranjeros indeseables en México (1911-1940). Una aproximación cuantitativa a la aplicación del artículo 33 constitucional”, 740.

<sup>912</sup> Jaime Restrepo Arango. Deportado del país por aplicación del artículo 33, México, de febrero a mayo de 1932, AGN, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 0324, e. 24.

<sup>913</sup> Informe de Julio Corredor al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 26 de marzo de 1932, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 14, f. 208-211.

horizonte de expectativas no estaba la intervención en la política colombiana. Ambos, en mayor o menor medida, tenían afincadas sus esperanzas políticas, su participación, su militancia en México y no en Colombia. Pese a esto, así ocurrió y su retorno se dio más bien en la conjunción de ambos acontecimientos: la expulsión de México y el cambio de las condiciones políticas en Colombia.

A su regreso tanto Tamayo, como Cuadros, y en alguna medida Arenales, contribuyeron a su manera a fortalecer los vínculos entre México y Colombia. Luego de haber pasado determinado periodo de tiempo en México, y de haber participado en la Revolución, estos personajes contribuyeron a la difusión en los medios colombianos de una imagen más compleja del proceso revolucionario. Su experiencia personal sirvió para referirse al caso mexicano y en no pocas ocasiones compararlo con Colombia. Esto significó que pese a haber sido expulsados continuaron siendo publicistas de la Revolución.

José Agustín Tamayo, por ejemplo, escribió en 1945 *Psicología Revolucionaria*. En este texto plasmó con detalle su experiencia en México. Así, más que una historia de la Revolución se trata de un recuento de su participación en ella. En una carta que envió a Heriberto Jara, secretario de Marina recién nombrado en el gabinete de Manuel Ávila Camacho, adjuntó una copia del libro, y el proyecto de dos o más tomos, en los cuales abordaría temas relacionados con México y su revolución. Para tal fin solicitó a Jara que intercediera ante el presidente para que lo nombraran agregado cultural de prensa y propaganda en la embajada

mexicana en Bogotá.<sup>914</sup> La precariedad económica con la que vivía en Bogotá lo llevó a ver en México una salida a su penosa situación. No obstante, el nombramiento que solicitó no fue hecho, ni tengo conocimiento de que hayan existido más tomos de la obra en mención. Más allá de esta solicitud, la referencia me sirve para ilustrar la intención de los colombianos expulsados de México de continuar la labor de propaganda, bien sea por convicción política o por necesidad económica.

El caso de Julio Cuadros Caldas es ilustrativo en este sentido. A su regreso a Colombia se vinculó con la campaña presidencial de Alfonso López Pumarejo a través de la revista *Acción Liberal*. Esta publicación sirvió como órgano oficial de la campaña, y tras la victoria del candidato liberal se convirtió en medio de propaganda del Partido Liberal. Allí Cuadros Caldas publicó una serie de artículos sobre la Revolución, en los que tuvo la oportunidad de plasmar su experiencia y plantear posibles aprendizajes que los colombianos debían tomar de México.<sup>915</sup>

En uno de esos artículos hizo referencia a la visita de López Pumarejo a México en 1934. Según Cuadros Caldas el contacto cercano que López iba a tener con el proyecto revolucionario mexicano en su visita podía generar en él la necesidad de trasplantarlo a Colombia. “Antes de dos años –aseguraba- sabremos si el viaje del presidente electo a México repite la historia en nuestro favor”; haciendo

---

<sup>914</sup> “Solicitud del Sr. Tamayo José Agustín, para que se le nombre adjunto de prensa adscrito a la citada embajada”, ASRE, México, abril – agosto de 1945, III-731-20, p. 1-9.

<sup>915</sup> Julio Cuadros Caldas, “La influencia de México en Colombia”, *Acción Liberal*, Bogotá, 31 de julio de 1934, p. 18; Julio Cuadros Caldas, “Las Ligas Campesinas y la intervención del Estado”, *Acción Liberal*, Bogotá, 1 de agosto de 1935, p. 27.

referencia a la influencia que años atrás había tenido la visita de Rafael Reyes a México en el programa de gobierno del Quinquenio.<sup>916</sup>

Además, Cuadros retomó la fórmula del *Catecismo Agrario* mexicano y publicó en 1937 el *Catecismo Liberal*. Allí compiló los principales documentos doctrinarios del Partido Liberal con el objetivo de que sus militantes tuvieran mayor facilidad a la hora de su consulta. “Al mismo tiempo el electorado liberal tendrá en este folleto – aclaraba – una documentación auténtica y cronológica de la secuela con que el ideal nuestro ha venido formando lo que pudiéramos llamar la constitución y las leyes del partido”.<sup>917</sup>

Por otro lado, Cuadros Caldas publicó en 1937 y 1938 la tercera edición, revisada y aumentada, de su libro *Comunismo Criollo*, al que le sumó el título *Liberalismo Autóctono*, por las reflexiones que aparecen sobre la situación política colombiana. La parte sobre la situación colombiana fue producto de una investigación que le encargó el Congreso Nacional Obrero realizado en Medellín en agosto de 1936. Como miembro de la Confederación Sindical de Colombia fue comisionado, junto con Carlos Enrique Silva y Gilberto Vieira, para elaborar un estudio sobre de la organización obrera y los problemas para su unificación. Cada uno de estos personajes presentó un anteproyecto del informe. La que correspondió a Cuadros contenía una síntesis de 30 años de historia del sindicalismo, basado en entrevistas realizadas a los viejos integrantes del PSR y en una exhaustiva revisión de prensa. Esta parte del informe fue considerada inútil por Vieira, integrante del

---

<sup>916</sup> Julio Cuadros Caldas, “La influencia de México en Colombia”, *Acción Liberal*, (...), p. 18.

<sup>917</sup> Julio Cuadros Caldas, *Catecismo Liberal* (Bogotá D.C., Colombia: Tip. Rojas, 1937), 6-7.



Partido Comunista Colombiano (PCC), quien consideró un exceso creer resaltar algún tipo de conexión entre el Partido y el PSR, una organización de corte revisionista. Por este motivo, y tras la ruptura de Cuadros con Vieira, este publicó su investigación en el segundo tomo de *Comunismo Criollo*.<sup>918</sup>

En lo organizativo, Cuadros Caldas trabajó por el fortalecimiento de las organizaciones sindicales colombianas bajo el amparo del Partido Liberal, seguramente recuperando su experiencia mexicana. Es interesante advertir como, si bien en México había estado vinculado con el agrarismo, en Colombia su actividad política lo llevó al trabajo sindical. Desde 1934 se vinculó como secretario auxiliar de la Casa Liberal, y en ella se integró al comité de sindicalización y protección obrera y campesina, junto con Darío Samper.<sup>919</sup>

Pese a la labor que desempeñó en las filas del liberalismo, Cuadros Caldas no tardó en encontrar resistencias y críticas a sus ideas entre la “casta dirigente”; sobre todo después del freno a las reformas de la Revolución en Marcha, sucedido a partir de 1936, y del periodo de “pausa” a las mismas que trajo consigo el gobierno de Eduardo Santos (1938-1940). Por otra parte, su anticomunismo militante lo llevó a ganarse la enemistad de los dirigentes del PCC. Así, disgustado y distanciado con unos y otros, se retiró de la política, como lo denunció en la solicitud que envió al general Lázaro Cárdenas para que lo apoyara en los trámites de repatriación.

En dicha solicitud, enviada el 7 de mayo de 1940, aseguraba que desde su llegada a Colombia no había dejado de hacer propaganda a favor de la Revolución,

---

<sup>918</sup> Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, 1937, II:7.

<sup>919</sup> Cuadros Caldas, II:110.

y que pese a la posibilidad que se le presentó de regresar a México a los meses de su expulsión consideró que debía rechazar la propuesta para intentar la “sindicalización de la masa trabajadora”. Luego del fracaso que ello significó, solicitó a Cárdenas que facilitara su regreso. En sus propias palabras expresó: “necesito también regresar a México para hacer la edición de cuatro libros y para asegurar la educación de mis hijos a quienes me obligaron aquí a bautizar, so pena de verlos excluidos de la escuela pública”.<sup>920</sup> En su petición Cuadros Caldas dejaba ver que no se trataba solo de las diferencias políticas, y su impacto en la situación económica por la que estaba atravesando. Se trataba especialmente del poder que la Iglesia católica aún conservaba, situación que habían hecho que su regreso al país resultara difícil de sobrellevar. Pese a que ese era su país de origen Cuadros se había forjado políticamente en México y prefería esas batallas a las que se había visto obligado a librar en Colombia.

Resulta curioso que en la carta que envió a Cárdenas, Cuadros le solicitara apoyo para su repatriación. La respuesta desde México fue contundente. Él era extranjero y además pesaba sobre si una pena de expulsión que, a la fecha, mediados de 1940, no había sido levantada.<sup>921</sup> No es muy claro por qué Cuadros Caldas solicitó ser repatriado si sabía que este derecho solo cubría a los nacionales; y tampoco lo es el hecho de que las autoridades mexicanas hayan apelado a la supuesta vigencia de la pena de expulsión, siendo que no existe, aún hoy, una reglamentación específica del artículo 33 constitucional. Lo que puede decirse al

---

<sup>920</sup> “Expediente Julio Cuadros Caldas”, ASRE, México, junio – septiembre de 1940, 521.2 VII (EX) 8-17.

<sup>921</sup> Expediente Julio Cuadros Caldas, ASRE, México, 3 de julio de 1940, 521.2 VII (EX), 17.

respecto es que, aunque no había forma de que la pena de expulsión de Cuadros Caldas fuera detectada en algún puesto fronterizo mexicano, porque no existían controles de ese tipo, él deseaba retornar y vincularse al campo político mexicano, situación que se dificultaba si aparecía algún enemigo político a quien le interesara entorpecer sus actividades en el país haciendo uso de su pasado.

Ahora bien, hasta este punto he reconstruido las trayectorias de aquellos colombianos que llegaron a México antes de la Revolución, y cuya ruptura con Plutarco Elías Calles en diferentes momentos de la década de 1920 e inicios de la siguiente marcó su salida del país. En el capítulo siguiente quiero abordar las trayectorias de aquellos que arribaron a lo largo de la década de 1920 y primeros años de la década siguiente. Gracias al prestigio que estaba ganando la Revolución entre los sectores progresistas latinoamericanos se generó una oleada de migrantes, exiliados, intelectuales, artistas y estudiantes que seguían con atención y que veían con expectativa las políticas sociales del gobierno mexicano.<sup>922</sup>

---

<sup>922</sup> Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*.



## CAPÍTULO VIII

### La Revolución como polo de atracción.

#### Intelectuales colombianos atraídos por el México Revolucionario.

*“Llevo dos cosas, hermano mío: mi pobreza y mi rebeldía. Dejo aquí un inmenso amor, de esos que nos hace encontrarnos el corazón ¡el corazón humano! y no dejo nada más. Verdad es que mi ciudad de Bogotá ha sido conmigo pródiga en alabanzas y en afecto, a pesar de mi carácter violento y apartado, que me mantiene siempre a la zaga de toda actividad, que no sea la de mi pensamiento. Pero ya es para mí la hora en que debo tirar mis ideas y cambiarlas por intensas emociones, que no pueden estar sino en lo que aún no he conocido. Estoy en camino de hacerme algo grande, y no puedo consumir ni un sólo momento más de mi juventud, pegado a estas alturas.”*

Carta de Germán Pardo García a  
Carlos Pellicer, 18 de julio de 1930

#### 1. El viaje de los intelectuales en la década de 1920 y la propaganda pro-mexicana

Los efectos de la presencia del México revolucionario en la prensa internacional se sintieron con fuerza desde la década de 1910, pero sobre todo a partir de la década

siguiente, cuando algunos intelectuales y políticos de diversas orientaciones políticas se vieron atraídos por el renovado discurso sobre México y decidieron conocer de cerca los avances culturales de la Revolución. Pongo como ejemplo de esta situación a cuatro colombianos: Tomás Uribe Márquez, Miguel Triana, Jorge Zalamea y Gustavo Ortega.

Respecto al arribo de Tomás Uribe Márquez a México es poco lo que se sabe.<sup>923</sup> Desde el inicio de su exilio en Europa, en 1904, vivió algunos años en Londres y París, donde terminó la secundaria y se formó como Ingeniero Agrónomo. Al finalizar sus estudios, se dirigió a Cataluña como socio en un negocio que emprendió con un amigo de su padre. Allí se relacionó con el agitado ambiente político de la época, y se puso en contacto, quizá por primera vez, con la literatura socialista y anarquista que ponía a su disposición, entre otros, un librero catalán que conoció en Las Ramblas.<sup>924</sup> El ambiente político de Barcelona a principios de siglo dejaba sentir la fuerza del movimiento obrero y anarquista ibérico y, con ello, los

---

<sup>923</sup> Una de las pocas referencias es el texto de María Tila Uribe *Los Años Escondidos. Sueños y rebeldías en la década del veinte*. Allí ella plantea que Uribe Márquez, atraído por la Revolución, arribó a México en 1910 proveniente de Barcelona. Según afirma, el colombiano entró en contacto con un amigo, que había conocido en París, quien le presentó el proyecto de los 95 agrónomos partidarios de la Revolución enviados a Morelos a ejecutar la Reforma Agraria. Dice igualmente que, a sus 25 años, es decir en 1911, Uribe se encontraba ya en Medellín trabajando con su Padre. Uribe, *Los años escondidos. sueños y rebeldías en la década del veinte*, 26. Por los tiempos que menciona la autora es imposible que Uribe Márquez haya participado del proyecto de las Comisiones Agrarias del Sur, iniciado en 1915 como mandato de la Soberana convención. Marte R. Gómez, *Las comisiones agrarias del sur* (México D.F.: Librería Manuel Porrúa, 1949). Si se vinculó o conoció alguna de las Comisiones Agrarias, por el periodo que estuvo en México, es más probable que haya sido la primera de ellas, es decir aquella fundada a finales del porfiriato. Marte R. Gómez, *Historia de la Comisión Agraria Nacional*, México D.F., Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1975. El relato de María Tila Uribe deja ver cómo se hizo uso de la Revolución Mexicana, años después, para darle prestigio revolucionario a ciertos personajes o procesos. Este es un caso, en donde se cubre del aura del zapatismo a uno de los fundadores del Partido Socialista Revolucionario de Colombia, quien efectivamente estuvo en México, pero incluso antes de que Zapata rompiera con Madero a finales de 1911.

<sup>924</sup> Uribe, *Los años escondidos. sueños y rebeldías en la década del veinte*, 15.

vínculos con las organizaciones ácratas del otro lado del Atlántico apostadas en Nueva York, Cuba y México.

En este sentido, una parte de la información sobre los acontecimientos mexicanos de 1910 que llegaba a los círculos anarquistas y socialistas europeos era publicada en periódicos como *Tierra y Libertad*, y provenía principalmente del periódico del PLM *Regeneración*.<sup>925</sup> Teniendo en cuenta estos vínculos no sería extraño pensar que fue por estos contactos que Tomás Uribe Márquez se enteró de los sucesos mexicanos, y a raíz de la propaganda publicada allí decidiera cruzar el Atlántico para conocer de cerca el proceso revolucionario.

Algo similar ocurrió con el ingeniero bogotano Miguel Triana (1859-1931) y el escritor Jorge Zalamea (1905-1969). Ambos llegaron a México gracias a los vínculos que los intelectuales venían fortaleciendo desde principios del siglo. Triana, por ejemplo, fue presentado ante Jaime Torres Bodet, director del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública en 1923, por su amigo Ricardo Arenales. En julio de ese año el poeta escribió una carta a Torres Bodet en que presentaba al bogotano quien se dirigía a México en un viaje de estudios. Por medio de ella solicitaba que presentara a Triana ante el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, y luego ante sus “eminentes amigos”.<sup>926</sup>

En el caso de Zalamea la intermediación llegó por la amistad que Guillermo Valencia mantenía con Rafael Heliodoro Valle. En una carta que el poeta colombiano envió al hondureño en octubre de 1925 decía que el joven Zalamea

---

<sup>925</sup> Joaquín Beltrán Dengra, “La opinión sobre la Revolución mexicana (1911-1917) en la prensa anarquista española”, *Espiral (Guadalajara)* 14, n.º 41, abril de 2008, 169-205.

<sup>926</sup> Carta de Barba Jacob a Torres Bodet, Guatemala, 11 de julio de 1923, FRBNM, México, *ERHC*, e. 198.

pertenecía a lo “mejor de la sociedad”, siendo “uno de los talentos más finos de la nueva generación”. Zalamea hacía parte del grupo de los Nuevos, reunido en 1921 en torno a la publicación de la revista *Universidad*.<sup>927</sup> Según Valencia el joven escritor se marchaba con dirección a México “por irresistible impulso”, en donde esperaba hallar un “horizonte espiritual más amplio. Zalamea es un inconforme...se lo recomiendo del modo más insistente mientras él pueda, con su talento y gravedad, abrirse las puertas por donde pasan los elogios”.<sup>928</sup> La mención a un horizonte espiritual, entendido como un ambiente cultural más amplio, recuerda las razones que Ricardo Arenales tuvo para salir de Colombia casi veinte años atrás.

Este grupo de intelectuales y especialistas llegó a México impulsado por el deseo de conocer nuevos horizontes. Triana había publicado en 1922 *La civilización de los Chibchas*, que le había llevado a plantearse preguntas sobre el tema de la protección de objetos arqueológicos. De manera tal que su viaje a México, al año siguiente, habría estado relacionado con el estudio de “diversas legislaciones sobre antigüedades indígenas” dirigidas a poner freno al “torpe lucro de los llamados guaqueros”.<sup>929</sup> En un testimonio de ese viaje, al que tituló “Una migración mexicana a Colombia: varios apuntes sobre los tarascos”,<sup>930</sup> dejó por escrito sus percepciones

---

<sup>927</sup> Sobre el ambiente intelectual de principios de siglo en Colombia ver: Arias Trujillo, *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*.

<sup>928</sup> Carta de Guillermo Valencia a Rafael Heliodoro Valle, Bogotá, 11 de octubre de 1925, FRBNM, México, *ERHC*, e. 2058.

<sup>929</sup> Los guaqueros son persona que busca los entierros indígenas, también llamados guacas o huacas, para beneficiarse económicamente de sus hallazgos, de manera ilegal. Esta información fue tomada de documentos de 1924 de Miguel Triana conservados en el archivo del Museo Nacional de Colombia en Bogotá, y que fueron consultados por Carl Henrik Langebaek Rueda y Natalia Robledo Escobar para su libro: *Utopías ajenas Tomo I: Evolucionismo, indios e indigenistas Miguel Triana y el legado de Darwin y Spencer en Colombia*, Bogotá, Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes, 2014, 185.

<sup>930</sup> Carl Henrik Langebaek Rueda y Natalia Robledo Escobar, “Último viaje: de turismo científico por México”, en *Utopías ajenas, Tomo I*, 1.a ed., Evolucionismo, indios e indigenistas. Miguel Triana y el



del viaje, que, como lo consignó allí, le había servido para elaborar sus ideas sobre el pasado indígena. En esas notas hay una descripción sobre el sistema calendárico azteca, una lista de nombres indígenas de los días y una serie de dibujos de objetos arqueológicos acompañados de sus respectivas descripciones. También, según lo planteó el mismo Triana en una nota que envió a su amigo Apolinar María, su visita a México había revivido en él las ideas sobre antiguas migraciones desde ese país hacia lo que hoy se conoce como Colombia.<sup>931</sup> Al parecer el levantamiento delahuertista en diciembre de 1923 interrumpió el viaje de estudios del ingeniero, por lo cual tuvo que abandonar prematuramente el país.<sup>932</sup>

En el caso de Zalamea, este permaneció más tiempo en México que su coterráneo. En agosto de 1925 emprendió su viaje, pero solo arribó a la capital mexicana en marzo del año siguiente. A su paso por Centroamérica, en calidad de representante de una compañía de teatro, ejerció como periodista en *El Independiente* de Costa Rica, y en *El Imparcial* de Guatemala. Entre marzo y octubre de 1926 estaría en ciudad de México en donde trabó amistad, entre otros, con Diego Rivera, los jóvenes poetas de la generación de Los Contemporáneos y con Gilberto Owen.<sup>933</sup> En octubre de 1926, Zalamea se contactó con el español

---

legado de Darwin y Spencer en Colombia, Colombia, Universidad de los Andes, 2014, 223-26, <https://doi.org/10.7440/j.ctt194xgn1.24>.

<sup>931</sup> Langebaek Rueda y Robledo Escobar, 224.

<sup>932</sup> Carl Henrik Langebaek Rueda y Natalia Robledo Escobar, "Carta de Jaime H. White a Miguel Triana, Medellín, 10 de mayo de 1924", en *Utopías ajenas, Tomo II*, 1.a ed., Evolucionismo, indios e indigenistas. Miguel Triana y el legado de Darwin y Spencer en Colombia, Bogotá, Universidad de los Andes, 2014, 21-26, <https://doi.org/10.7440/j.ctt18gzdr5>.

<sup>933</sup> Andrés López Bermúdez, "Para una biografía intelectual de Jorge Zalamea", *Estudios de Literatura Colombiana*, n.º 26, junio de 2010, 80. La amistad entre Zalamea y Owen se alargaría por años, y serviría de soporte para el viaje del mexicano a Bogotá en 1932, en donde permaneció hasta 1942 cuando decidió regresar a México. Con respecto a la estancia de Owen en Bogotá se pueden consultar los siguientes trabajos: Celene García Ávila y Antonio Cajero, *Gilberto Owen en El Tiempo de Bogotá, prosas recuperadas (1933-1935)*, México D.F., Porrúa - UAEM, 2009; Antonio Cajero

Ernesto Wilches, director de teatro, con quien emprendió una gira por Europa con su compañía de teatro. Estando allí el colombiano decidió permanecer un tiempo más en el continente europeo y solo regresó a Colombia en 1933, esta vez al servicio del gobierno de Alfonso López Pumarejo.

Miguel Triana, a su regreso a Colombia, y Zalamea, estando aún en México, hicieron, quizá sin intención, trabajo de propaganda por México en la prensa y en los ámbitos intelectuales colombianos. Triana, por ejemplo, a raíz de lo aprendido en su viaje, le propuso al presidente de la República que se elaborara un proyecto de ley sobre las “guaquerías científicas en la Hoya del Quindío”, y que las labores científicas relacionadas con este proyecto fueran financiadas por el Estado.<sup>934</sup> Igualmente envió a Colombia, por intermedio del director del Museo Nacional, Gerardo Arrubla, fotografías que tomó del Museo Nacional de Antropología de México en las que afirmaba probar el origen mexicano de los Quimbaya, idea a la que volvió a insistir a raíz de su viaje.

Por su parte Zalamea, en el tiempo que permaneció en territorio mexicano hizo las veces de puente entre ambas naciones. Por una parte, continuó colaborando para los suplementos literarios colombianos, esta vez alimentados con sus aprendizajes y experiencias en México con respecto a la vida cultural. De igual manera difundió entre sus colegas mexicanos el trabajo literario de sus coterráneos,<sup>935</sup> como llegó a comunicárselo Heliodoro Valle a Guillermo Valencia en

---

Vásquez, “Gilberto Owen en la revista Estampa, Bogotá, 1938-1942, textos desconocidos”, *Literatura Mexicana* 22, n.º 2, 2011, 101-19.

<sup>934</sup> Langebaek Rueda y Robledo Escobar, *Utopías ajenas Tomo I*, 185.

<sup>935</sup> Andrés López Bermúdez, *Jorge Zalamea Enlace de dos mundos: Quehacer literario y cosmopolitismo (1905-1969)*, 1.a ed. (Editorial Universidad del Rosario, 2015), <https://doi.org/10.2307/j.ctt1f5g48m>.

respuesta a una de sus cartas: “Zalamea se encuentra bien, según parece, y aun con los naturales obstáculos que encuentra aquí un recién llegado, se abre admirablemente el camino y hace activa y noble labor a favor de Colombia.”<sup>936</sup>

Con respecto a Gustavo Ortega no ha sido fácil reconstruir su vida, salvo algunas menciones en la prensa colombiana y mexicana,<sup>937</sup> y el libro que publicó en 1925 bajo el título *Recursos petroleros mexicanos y su actual investigación*. Ortega representa ese tipo de pensador decimonónico para quien participar en la vida política implicaba a la par que opinar sobre lo público, como escritor, hacer presencia en ese espacio, como político y si era necesario como militar, cuando la política pasaba a hacerse a través de la guerra. Así, después de su salida de Colombia en 1895 al parecer viajó a Cuba donde se vinculó con el general Antonio Maceo en la guerra de independencia cubana;<sup>938</sup> para luego acompañar a Manuel Ugarte en alguno de los momentos de su gira de 1917.<sup>939</sup>

En 1925 estuvo vinculado como jefe de la sección de investigación, información y propaganda de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo en México, a cargo de Luis N. Morones. Siendo funcionario de esta secretaría publicó el libro arriba mencionado, en el que hace una descripción general de las condiciones de la industria petrolera mexicana de la década de 1920.

---

<sup>936</sup> Carta de Rafael Heliodoro Valle a Jorge Zalamea, México, 17 de septiembre de 1926, FRBNM, México, ERHC, e. 2058.

<sup>937</sup> “General Gustavo Ortega”, *Ravachol*, Bogotá, 25 de junio de 1910, p. 3; “Gustavo Ortega”, *Páginas Libres*, Bogotá, 15 de octubre de 1916, p. 1; “Vendrá a México el Conferencista Colombiano Gustavo E. Ortega”, *El Pueblo*, México, 11 de febrero de 1917, p. 1.

<sup>938</sup> “Gustavo Ortega”, *Páginas Libres*, (...), p. 1.

<sup>939</sup> “Vendrá a México el Conferencista Colombiano Gustavo E. Ortega”, *El Pueblo*, (...), p. 1.

## **2. La cuestión religiosa en México, José María Vargas Vila y la batalla contra el matrimonio divino entre el Vaticano y Wall Street.**

Los excesos anticlericales que dieron lugar a la Guerra Cristera aportaron importantes elementos a la imagen de un México bolchevique, a la cual comenzó a contribuir el Vaticano a través de sus redes internacionales. Los pormenores del conflicto religioso mexicano pronto se instalaron en la prensa mundial, y particularmente latinoamericana, produciendo movilizaciones a favor y en contra del gobierno callista.<sup>940</sup>

Con respecto a este tema los colombianos en México tenían mucho que decir. La relación entre Iglesia y Estado en Colombia había marcado su salida del país y muchos de ellos, desde el destierro, habían dirigido palabras en su contra. De otra parte, como ya quedó indicado, la elección de México como lugar de destino no fue caprichosa. Además de vínculos personales que pudieron haber permitido el arribo de estos personajes a México, muy seguramente jugó un papel determinante la imagen del anticlericalismo liberal mexicano que, a diferencia del colombiano, había ganado la batalla con las Leyes de Reforma.

Uno de los colombianos que estuvo vinculado con la campaña de propaganda del gobierno mexicano, y para quien fue central el debate en torno a la relación entre Iglesia y Estado fue José María Vargas Vila. Desde su salida al exilio después de la guerra civil de 1885 hasta finales de la década de 1920, cuando fue contactado por el gobierno mexicano, Vargas Vila emprendió un peregrinaje que lo llevó de Venezuela a Nueva York y Europa, hasta que se estableció por un buen

---

<sup>940</sup> Sobre las reacciones de la prensa en diversos países del mundo consultar: Meyer, *Las naciones frente al conflicto religioso en México*.

tiempo en Barcelona. Durante este periodo se convirtió en uno de los escritores más prolíficos y leídos de toda América Latina. De modo tal que al finalizar la década de 1910 ya era un escritor famoso, y la principal razón por la que Juan B. Delgado, ministro de México en España y futuro ministro en Colombia, lo contactó en 1919.<sup>941</sup> La idea, según Delgado, era que el escritor publicara en su revista *Némesis* algunos artículos favorables a la Revolución, pero sobre todo que se ocupara de promover la buena imagen de Obregón, en vista de su campaña presidencial.<sup>942</sup> Para tal fin el candidato a la presidencia envió al escritor colombiano un retrato suyo y el libro *Ocho mil Kilómetros de Campaña*, para que con base en estos materiales hiciera conocer su opinión de los acontecimientos mexicanos a sus numerosos lectores radicados en todos los países de habla española.<sup>943</sup>

La comunicación entre ambos continuó, incluso después de que Obregón asumió la presidencia de la República. La idea ahora era revivir *Némesis*, la revista que el colombiano había fundado en 1903 en Nueva York y que por falta de recursos había abandonado.<sup>944</sup> Para ello Manuel Otálora, nuevo ministro de México en España, se puso en contacto con el colombiano y acordaron que el gobierno mexicano financiaría la publicación y él dotaría periódicamente de información sobre México al editor de la revista. Para Obregón la publicación del colombiano era muy

---

<sup>941</sup> Yankelevich, "Vivir del elogio: José María Vargas Vila".

<sup>942</sup> Carta de Juan B. Delgado a Álvaro Obregón, 5 de septiembre de 1919, Barcelona, AFT-FAO, México, *Delgado Juan B.* serie 11030100, exp. D-2/ 173, inv. 1242, f.5.

<sup>943</sup> Carta de Álvaro Obregón a José María Vargas Vila, 18 de octubre de 1919, México, AFT-FAO, México, *Vargas Vila, J.M.* serie 11030100, exp. V-011/8023, inv. 1872, f. 1.

<sup>944</sup> La revista *Némesis* fue fundada por José María Vargas Vila en 1903 durante su estancia en Nueva York. En ella criticó los regímenes latinoamericanos y las acciones norteamericanas en el hemisferio, especialmente la intervención en Panamá. A raíz de la virulencia de sus palabras Vargas Vila fue considerado persona *non grata* y tuvo que abandonar el país y dirigirse a Europa. La revista se vio interrumpida por falta de financiación hasta 1921 año en que con el apoyo del gobierno de Álvaro Obregón volvió a publicarse hasta la muerte del escritor en 1933.

importante debido al carácter y popularidad que el escritor tenía y que harían de esta “una de las mejores armas de defensa para los pueblos latinos” por cuanto decía, “todos debemos hacer cualquier esfuerzo para asegurar la vida de tan importante revista”.<sup>945</sup>

El acuerdo contemplaba el pago de un primer desembolso de 5000 pesetas para comenzar con el proyecto, y la compra sucesiva de 2000 ejemplares de la revista, la mitad de los cuales sería enviada a Latinoamérica y la otra sería expendida en México, por la suma de 2000 pesetas mensualmente.<sup>946</sup> Esta aportación permitió que *Némesis* reapareciera en agosto de 1921 quedando así al servicio del gobierno mexicano.

Más allá de *Némesis* lo que importaba era garantizar un medio donde circulara con facilidad la palabra de Vargas Vila. El tipo de prosa incendiaria que lo caracterizaba y las temáticas transgresoras de sus novelas, hicieron de él uno de los escritores más leídos de su tiempo. Así que su firma en cualquier articulito era garantía de lectura por un buen número de personas.

Entre poesía y crítica literaria, Vargas Vila publicó en su revista los materiales que le fueron enviados por intermedio del servicio exterior mexicano. Muchos de los discursos de Obregón encontraron cabida al lado de textos apologéticos dirigidos a resaltar la imagen del caudillo y de la Revolución. Incluso en no pocas oportunidades Vargas Vila intercaló extractos de los discursos con sus

---

<sup>945</sup> Carta de Álvaro Obregón a Manuel Otálora, 1 de julio de 1921, México, AFT-FFT, México, *Otálora, Manuel E.*, serie 02.01, exp. 46/46, inv.71, f.6.

<sup>946</sup> Carta de Manuel Otálora a Álvaro Obregón, Barcelona 14 de julio de 1921, y respuesta de Álvaro Obregón a Manuel Otálora, 20 de agosto de 1921, México, AFT-FFT, México, *Otálora, Manuel E.*, serie 02.01, exp. 46/46, inv.71, f. 1-4; Yankelevich, “Vivir del elogio: José María Vargas Vila”, 52.

apreciaciones al respecto.<sup>947</sup> A propósito de una carta que Obregón dirigió a algún publicista amigo suyo, y de un discurso que pronunció el presidente, y que llegaron a manos de Vargas Vila para ser publicados en *Némesis*, el escritor lanzó la pregunta: “¿por qué publico yo, los fragmentos de esta carta y los párrafos de esa Oración?”. La respuesta tenía que ver con los objetivos de la campaña de propaganda en que estaba inserta su revista.

Porque es hora de salir al encuentro de una leyenda y destruirla (...) porque me inquieta ya la persistencia, con la cual, en cierta prensa de nuestra América, se sustenta el absurdo tópico – de origen yanqui -, con el cual se pretende hacer creer al mundo, que, porque México no se vende, México no es libre; que, porque su presidente no lo entrega, su presidente lo oprime.<sup>948</sup>

Su objetivo era desmentir la idea de que en México se había instalado con Obregón una forma renovada de cesarismo, como la que criticó en 1907 cuando publicó *Los césares de la decadencia*,<sup>949</sup> texto en el que reprochaba la actitud de los césares colombianos y venezolanos. Para respaldar su posición con respecto a Obregón, y en consonancia con su estilo panfletario, en las páginas que siguieron no escatimó en elogios para quien, si bien era un militar y, según el escritor, tenía la talla de un César, no los emulaba en los crímenes cometidos. La defensa de la libertad alejaba a Obregón, según Vargas Vila, de esos césares latinoamericanos que le habían precedido.

---

<sup>947</sup> José María Vargas Vila, “De las Alturas”, *Némesis*, Barcelona, 1923, p.69-79; José María Vargas Vila, “Una voz en las tinieblas”, *Némesis*, Barcelona, 1923, p.69-79.

<sup>948</sup> José María Vargas Vila, “De las Alturas”, *Némesis*, Barcelona, 1923, p.69.

<sup>949</sup> José María Vargas Vila, *Los césares de la decadencia*, París, Francia, Librería Americana, 1907.

La idea también era que Vargas Vila hiciera una gira por Latinoamérica, y a su paso por México dictara algunas conferencias. Si bien la gira se inició en 1922 en Buenos Aires, Obregón consideró excesivo el paso del escritor colombiano por territorio mexicano, teniendo en cuenta lo incendiario de su discurso antinorteamericano y de las pasiones que levantaba entre sus seguidores. La situación en México no estaba para avivar la animadversión contra el gobierno norteamericano, aun cuando no se había logrado el reconocimiento diplomático por parte de este.<sup>950</sup>

No obstante, hay dos testimonios que afirman que el escritor sí se encontró con Obregón en México, aunque parece que fue una visita muy corta, y de carácter privado, en que el escritor colombiano no realizó conferencias públicas como las que había organizado en los demás países de la gira. Por otra parte, se desconocen los motivos por los que, pese al vínculo que el colombiano tenía con el presidente mexicano, decidió establecer su residencia por unos años más en La Habana, hasta abril de 1927 cuando se dirigió a Europa.<sup>951</sup> Aquí temas de índole personal se impusieron sobre los políticos.

Desde La Habana Vargas Vila continuó vinculado con el gobierno mexicano, incluso luego de las elecciones que llevaron a Plutarco Elías Calles a la presidencia.<sup>952</sup> La relación que comenzó con Calles resultó ser mucho más estrecha que con su predecesor. El anticlericalismo callista cazaba muy bien con la bandera que el escritor colombiano había defendido desde su salida de Colombia, a finales

---

<sup>950</sup> Yankelevich, "Vivir del elogio: José María Vargas Vila", 54.

<sup>951</sup> Tamayo, *Dolor*, 27-29; Escobar Uribe, *El divino Vargas Vila. Ensayo biográfico*, 206-7.

<sup>952</sup> Yankelevich, "Vivir del elogio: José María Vargas Vila".



del siglo pasado, y a su paso por Venezuela. Además, poco a poco los recursos mexicanos se volvieron la única fuente de ingresos del colombiano.<sup>953</sup> Por esto, para 1926, cuando se desató el conflicto religioso en México las páginas de *Némesis* sirvieron para publicitar los ataques de Vargas Vila contra la jerarquía católica y la supuesta alianza con Wall Street.<sup>954</sup> Si bien es muy difícil reducir las motivaciones de los católicos y cristeros mexicanos a la mera influencia del imperialismo norteamericano, la idea era usar el viejo argumento de los vínculos con este, como se hizo con Madero y con Carranza, para desprestigiar sus luchas con base en argumentos nacionalistas.

Durante el tiempo que duró la guerra cristera las páginas de *Némesis* alternaron la publicación de los discursos de Calles y de algunos funcionarios mexicanos, con la legislación que se había convertido en el elemento de discordia, y con algunas crónicas sobre el actuar de la jerarquía católica mexicana y romana. En este contexto el folleto *La cuestión religiosa en México*, publicado en 1926 en la ciudad de México fue una estrategia adoptada para facilitar su difusión más allá de los círculos a los que llegaba de manera recurrente *Némesis*.

En este texto se puede identificar en líneas generales el argumento por el cual Vargas Vila unificaba la lucha en contra del vaticano y del imperialismo. “Dos han sido los enemigos de México en la hora de su Reconstrucción, los Yanquis y los Curas, el Papa y los Estados Unidos”.<sup>955</sup> Para dar sustento a este argumento se remitió a los casos colombiano y venezolano en los cuales los gobiernos liberales

---

<sup>953</sup> Yankelevich, 55.

<sup>954</sup> Pablo Yankelevich, “Mecenazgo revolucionario y propaganda apologética”, *Boletín. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, n.º 28, 1998, 17.

<sup>955</sup> José María Vargas Vila, *La Cuestión religiosa en México* (México D.F., 1926), 14.

de Tomás Cipriano de Mosquera en 1869 y de Antonio Guzmán Blanco en 1870 respectivamente, habían promulgado Leyes de Culto por las cuales se reglamentaba la relación entre la Iglesia y el Estado. Según Vargas Vila en ambos casos el problema religioso no se alió con el problema internacional, razón por la cual

los curas de aquellos países no hicieron, como hacen hoy los curas mexicanos, de su propio problema, un problema exterior. Amaron más la patria que la religión, y prefirieron vivir en suelo extranjero, a llamar al extranjero, a su propio suelo. Ellos prefirieron la emigración a la traición, como han hecho ahora los curas mexicanos, en su empeño por reconquistar un poder que se les escapa<sup>956</sup>.

Para Vargas Vila, el que el clero mexicano hubiera buscado aliados en el extranjero, y hubiera con ello logrado dar al conflicto religioso una perspectiva internacional era prueba de la traición en que habían incurrido los curas mexicanos. Su lucha era, para el escritor colombiano, una lucha-antinacional.

En este sentido coincidía la posición del colombiano con la de los directores del órgano oficial de la LADLA, *El Libertador*, cuando a raíz del asesinato de Álvaro Obregón en 1928 condenaron al clero católico como instrumento de Wall Street. “Es ya bien sabido –afirmaba– que la Iglesia no tiene raíces ni siquiera en el pueblo y que se puede sostener únicamente por el apoyo de los imperialistas y de los latifundistas que son los fieles aliados de aquellos”.<sup>957</sup> Curiosamente el argumento

---

<sup>956</sup> Vargas Vila, 26.

<sup>957</sup> “Obregón asesinado ¿por quién? La farsa electoral”, *El Libertador*, México, 1 de agosto de 1928, p. 2 y 3.

de la extranjería, usado por los comunistas de la LADLA en contra de la Iglesia católica, era el mismo que usaba en su contra un sector de la izquierda mexicana para expresar sus críticas teñidas de anticomunismo.

Tanto para los comunistas como para Vargas Vila, la pieza clave del “matrimonio sagrado” entre el Vaticano y Wall Street eran los Caballeros de Colón, principales financiadores de los sacerdotes mexicanos.<sup>958</sup> La presencia de esta orden en México se dio en el marco del conflicto religioso, y sirvió para movilizar los apoyos de la orden a nivel mundial, tanto económicos como propagandísticos. Esta circulación de apoyos fue leída por el gobierno mexicano y sus propagandistas como un respaldo irrestricto de las petroleras norteamericanas a la lucha cristera, con el objetivo de desestabilizar al gobierno mexicano en el marco del pleito que tenían por la legislación petrolera.

Con la estabilización de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos y el final de la guerra cristera en 1929, los materiales con que se nutría la revista *Némesis* comenzaron a disminuir. En 1930 la cancillería mexicana consideró que ya era tiempo de cesar los apoyos al escritor. La importancia de la revista como medio de propaganda para el gobierno mexicano había terminado, y la fama del escritor era cada vez menor. Según el cónsul mexicano en Barcelona ya nadie quería a Vargas Vila en España y tampoco lo leían.

Pese a las presiones de los funcionarios diplomáticos, Calles impidió que dejaran de llegar los apoyos al escritor, incluso después de su muerte en 1933, cuando continuó el apoyo a su supuesto sobrino, y amante. Los apoyos llegaron

---

<sup>958</sup> Jean Meyer, *La Cruzada Por México: Los Católicos de Estados Unidos y La Cuestión Religiosa En México*, México, Tusquets, 2008.

hasta que la ruptura entre Calles y Lázaro Cárdenas alejó del poder al jefe Máximo y lo llevó al exilio.<sup>959</sup>

Con respecto al tema religioso los colombianos que residían en México también tuvieron mucho que decir. Al igual que a Vargas Vila el poder de la Iglesia católica los interpelaba debido a la crítica que aún mantenían con respecto del régimen conservador colombiano desde el extranjero. Para los casos de Tamayo y Arenales, como quedó establecido, uno de los aspectos, si no el principal, que abordaban a la hora de hablar de Colombia era el que hacía referencia al poder del clero y su influencia en la política nacional. Sin embargo, ninguno de los dos se pronunció con respecto al conflicto religioso de 1926. Arenales no se encontraba en México, y Tamayo, distanciado del régimen de Calles, decidió, como lo dejó planteado páginas atrás, mantener cierta distancia con respecto a los acontecimientos mexicanos.

A diferencia de ellos, Cuadros Caldas sí opinó sobre el conflicto religioso en *México – Soviet*. Allí, en un recuento general de los acontecimientos, hizo énfasis en dos elementos. Por una parte, denunció la campaña que los Caballeros de Colón estaban organizando para financiar a los católicos mexicanos, y copió al pie de la letra las medidas que se habían propuesto para tal fin.<sup>960</sup> No obstante, Cuadros no reprodujo la negativa ante la solicitud que hiciera un grupo de mexicanos al Consejo Supremo de apoyar financieramente la causa armada. Si bien se había organizado “El Fondo del Millón de Dólares”, al que Cuadros hizo referencia, y por el cual se había solicitado donaciones a los católicos de todo el país, estos recursos solo

---

<sup>959</sup> Yankelevich, “Vivir del elogio: José María Vargas Vila”, 59.

<sup>960</sup> Cuadros Caldas, *México-Soviet*, 421.

podían dirigirse a una campaña publicitaria dirigida al público estadounidense, con miras a incitar al gobierno de Estados Unidos para que retirara el reconocimiento diplomático de México.<sup>961</sup> Los Caballeros de Colón se sumaban así a las presiones que venían ejerciendo las empresas petroleras sobre el gobierno de Coolidge para que rompiera relaciones con el gobierno mexicano.

Cuadros Caldas también aprovechó la excusa del conflicto religioso para hablar de Colombia. Luego de transcribir un volumen importante de documentos relacionados con el tema concluyó que:

El conflicto actual de México entre el poder Civil y el Clero, es el mismo de 1762, de 1810, de 1847 y de 1860 y que en él no se ventila cuestión de dogma, sino que se trata de las fatídicas riquezas que, por sí mismas y por las influencias y conexiones que irradian tienen que despertar ambición de ellas y temor de ellas, de parte del Gobierno de la República. Estas riquezas han llegado hasta relajar completamente la moral de cada sacerdote individualmente, cosa que yo he podido comprobar cada día, sobre todo cuando comparo al Clero Mexicano con el de Colombia, país gobernado por el Partido Católico y donde naturalmente el clero tendría campo más propicio para olvidar su apostolado.<sup>962</sup>

Para él pese al estrecho vínculo que existía entre la Iglesia y el Estado en Colombia no había allí parangón con las riquezas que ostentaba un obispo como el de Oaxaca o el de San Luis Potosí. En ningún otro país de América Latina, según

---

<sup>961</sup> Young, "Knights and Caballeros: Cross-border Catholic Activism During Mexico's Cristero War", 256.

<sup>962</sup> Cuadros Caldas, *México-Soviet*, 440.

él, se veía ese nivel de comercialización de la religión que explicaba por qué Cholula, una población menor de 7000 habitantes contaba con 37 templos, mientras que, en Cali, de dónde él era nativo, solo había 9 templos para los 50.000 habitantes que la poblaban. “Estas cosas y cien más que pudiera citar, - termina diciendo - vienen de la relajación de la moral producida por las riquezas, relajación que se extiende a la vida privada de cada sacerdote y acaba por tornarlos en aquellos tibios de espíritu que tanto repugnaban a Jesucristo”.<sup>963</sup>

El conflicto religioso también sirvió de pretexto a otros colombianos en México para hablar de su patria. Lisímaco Padilla, publicó en 1927 en la ciudad de México el folleto titulado “La República del Corazón de Jesús o Colombia país único”.<sup>964</sup> A decir del cónsul era muy probable que Padilla, “a juzgar por sus ideas comunistas”, intentara publicar este u otro documento en algún diario de la capital. Para evitarlo el cónsul se dirigió personalmente a *El Universal*, *Excélsior*, *El Universal Gráfico* o *El sol*, “para que no aceptaran colaboraciones o remitidos de ningún colombiano o extranjero que pretendiera hablar mal del gobierno colombiano”.<sup>965</sup>

En el informe que sobre este tema envió Luis Felipe Angulo a Bogotá reconocía que en México habitaban muchos compatriotas que al parecer venían a México en “busca de teatro propicio a sus sentimientos anti-religiosos. Por el estilo

---

<sup>963</sup> Cuadros Caldas, 441.

<sup>964</sup> Padilla había nacido en Roldanillo – Valle del Cauca. Tenía 40 años, era soltero y “libre pensador”, según la información que había recabado el cónsul sobre él. Acerca de su profesión consignó que era “escritor, tenedor de libros, agricultor, hombre honrado, hasta el día que pueda robar de 100,000 dólares para arriba”. Carta del cónsul general de Colombia en México a Luis F. Angulo, 05 de abril de 1927, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 7, f. 16.

<sup>965</sup> Carta del cónsul general de Colombia en México a Luis F. Angulo, 05 de abril de 1927, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 7, f. 16.

del señor Padilla, se encuentran aquí varios colombianos que se dicen expatriados y a quienes he tenido que desmentir en la prensa”.<sup>966</sup>

La prensa fue también un escenario en donde los críticos pudieron alzar la voz en contra del gobierno colombiano. Este espacio se facilitó a raíz del conflicto religioso, ya que fue la excusa perfecta para hablar del gobierno conservador y católico colombiano en relación con los acontecimientos mexicanos. Si no era de esa manera era muy probable que las colaboraciones de colombianos quedaran por fuera debido a la falta de interés que estos temas tenían entre el público mexicano. Al respecto el director de *El Universal* dijo a un periodista colombiano que trabaja en ese periódico que “no tenía interés en publicar nada de Sur América, puesto que nada producían esas noticias”. Según Luis Felipe Angulo esta reprimenda se debió a que el citado periodista, “por deferencia al suscrito insertaba constantemente noticias de Colombia.”<sup>967</sup>

Uno de esos episodios de la política colombiana que fue cubierto por la prensa mexicana, debido a que estaba relacionado directamente con México, fue la ceremonia de posesión de Miguel Abadía Méndez como presidente de la República para el periodo de 1926 a 1930. El 7 de agosto de 1926, según lo narró *El Universal Gráfico* “en la ceremonia de transmisión del mando el senador Ignacio Rengifo, presidente de la Cámara Alta de la República de Colombia, hizo declaraciones muy hirientes”. Con motivo de este suceso se organizaron en las calles de Bogotá el

---

<sup>966</sup> Carta de Luis F. Angulo al ministro de relaciones exteriores de Colombia en Bogotá, 09 de abril de 1927, México D.F, AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 7, f. 21.

<sup>967</sup> Carta de Luis Felipe Angulo al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en Bogotá, 29 de Julio de 1924, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 6, f. 44.

sábado siguiente grandes manifestaciones, “integradas especialmente por estudiantes y obreros, que marcharon en son de protesta ante la cámara del senado y luego se dirigieron a la Legación de México, aclamando a nuestro país”.<sup>968</sup>

Con respecto a las notas periodísticas que se publicaron en la capital mexicana sobre este tema, el cónsul de Colombia, Carlos Casabianca, se quejó ante el ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá.

Cómo es posible que a nuestro Gobierno le lleguen aquellos periódicos que en sus columnas se encargan de difamar las instituciones y el régimen conservador que para fortuna de la República prevalecen hacia varios lustros en Colombia, me apresuro a informar a usted que tales publicaciones carecen de prestigio en este país y están significadas como verdaderos pasquines a quienes nadie toma en consideración. Son propiamente libelos que andan a caza de mendrugos, que por otra parte ninguna persona seria ni ningún representante acreditado ante este Gobierno es capaz de darles.<sup>969</sup>

Terminaba su denuncia asegurando que el escrito del que hacía referencia había sido redactado muy seguramente por algún compatriota “envenenado contra la Patria”, gracias a que la mexicana estaba contribuyendo a sostenerle “su incapacidad y su falta de merecimientos”.<sup>970</sup> Con esto se sumaba a las opiniones vertidas por Angulo cuando afirmó que personajes como Padilla no eran más que

---

<sup>968</sup> Carta de Carlos Casabianca al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en Bogotá, 11 de agosto de 1926, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 6, f. 166-167.

<sup>969</sup> Carta de Carlos Casabianca al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en Bogotá, 11 de agosto de 1926, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 6, f. 166-167.

<sup>970</sup> Carta de Carlos Casabianca al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en Bogotá, 11 de agosto de 1926, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 6, f. 166-167.



resentidos sociales, que se habían hecho pasar por exiliados para verter en la opinión pública mexicana sus ideas anti-religiosas en contra de Colombia.

Por otra parte, para el gobierno mexicano no eran secreto las críticas que diferentes sectores en Colombia dirigían a México a raíz del conflicto religioso.<sup>971</sup> Los ministros mexicanos en Bogotá, Juan Francisco Urquidí y Julio Madero, mantuvieron al tanto al secretario de Relaciones Exteriores de los pormenores de las actividades que estudiantes, intelectuales y trabajadores organizaron en apoyo de los católicos o del gobierno de Plutarco Elías Calles.

La reacción de los sectores conservadores colombianos, aunada al concepto que se tenía en México sobre Colombia como una *República Católica* estableció los elementos necesarios para que se sospechara del actuar de algunos sacerdotes colombianos, quienes al decir de las autoridades mexicanas podrían estar inmiscuidos en labores de propaganda católica o en misiones conspirativas contra el gobierno. Este fue el caso de un sacerdote de apellido Sangueses que fue denunciado por recibir dinero del extranjero para desarrollar labores de propaganda sediciosa vinculada con los católicos levantados en armas.<sup>972</sup>

El conflicto religioso en todo el país fue escalando y en noviembre de 1927, Álvaro Obregón, como candidato único a la presidencia, sufrió un atentado en el Bosque de Chapultepec. A raíz de lo acontecido la policía emprendió una investigación minuciosa y por ella, según informó el nuevo ministro colombiano en México, el general Carlos Cuervo Márquez, “sin mayores pruebas, fueron

---

<sup>971</sup> Ver capítulo III.

<sup>972</sup> Sangueses (colombiano). Sus actividades sediciosas en conexión con elementos clericales, Puebla, 12 enero de 1927, AGN, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 227, e. 31.

aprendidos, juzgados y sentenciados sumariamente cuatro individuos pertenecientes a la Sociedad de Defensa Católica, entre ellos un sacerdote, todos personas conocidas y estimadas”.<sup>973</sup>

En medio de la crisis que se desató a raíz del atentado contra el candidato presidencial terminó involucrado un cura colombiano. Cayetano García Tolosa, fue apresado y llevado a las mazmorras de los sótanos de la Inspección General de Policía. Según Cuervo Márquez el sacerdote “de vida ejemplar y de ideas moderadas” no había intervenido en los asuntos político-religiosos que aquejaban al país, sin embargo, la acusación que pesaba sobre él era que estaba celebrando “el Sacrificio de la Misa en casas particulares, y esto sin ningún alarde de ostentación”. A raíz de esto, Cuervo Márquez intervino ante el secretario de Gobernación, el sacerdote fue excarcelado y posteriormente expulsado del país con dirección a Estados Unidos, en donde le fue ofrecida la oportunidad de ejercer libremente su ministerio.<sup>974</sup> Su caso se sumaba a las decenas de curas extranjeros que fueron expulsados durante este periodo, debido al endurecimiento de las leyes sobre el ejercicio del sacerdocio.<sup>975</sup>

A mediados de 1928, tras el asesinato de Álvaro Obregón, una vez más ciudadanos colombianos se vieron inmiscuidos en los hechos, al parecer de manera

---

<sup>973</sup> Carta de Carlos Cuervo Márquez a Carlos Uribe, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 25 de noviembre de 1927, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 7, f. 142.

<sup>974</sup> Informe de Carlos Cuervo Márquez a Carlos Uribe, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 2 de diciembre de 1927, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 633, carp. 7, f. 147.

<sup>975</sup> Según Jean Meyer al 15 de marzo de 1926, antes del cierre de los templos por parte de la Iglesia mexicana, habían sido expulsados 202 sacerdotes extranjeros, y 118 colegios católicos y 83 conventos habían sido cerrados. Jean Meyer, “¿Cómo se tomó la decisión de suspender el culto en México en 1926?”, *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, n.o 64 (diciembre de 2016): 175.

injustificada. Los involucrados, Antonio Robledo y Gustavo Blair, habían entrado al país por la frontera guatemalteca, provenientes de Nicaragua, el 25 de mayo de ese año.<sup>976</sup>

A raíz del asesinato del presidente electo, el embajador de México en Guatemala, Carlos J. Puig Casauranc, informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que días atrás había llegado a su despacho información valiosa relacionada con los posibles responsables de los hechos. Según dicho informe un ciudadano alemán con quien Robledo y Blair intimaron en el viaje que los llevó de Nicaragua a Guatemala en el vapor alemán “Orinoco”, hizo saber al embajador que los colombianos le habían manifestado que “iban a México para asesinar a los Generales Obregón y Calles”.<sup>977</sup>

Esta información es sospechosa no solo por sí misma, sino también por la forma en que supuestamente llegó a oídos de Puig Casauranc. Resulta del todo increíble que los colombianos hayan revelado ante un desconocido el plan que los llevaba a México; y en su lugar parece una acusación infundada por la cual fueron señalados como posibles responsables ciudadanos de un país en el que la opinión pública mexicana sabía de la alianza entre la Iglesia católica y el Estado, y en el que los católicos se habían organizado para manifestarse en contra del gobierno de Calles y apoyar a sus correligionarios en México.

---

<sup>976</sup> Antonio Robledo Ceballos y Gustavo Blair. Colombianos que traen el propósito de asesinar al presidente de la República, México, julio agosto de 1928, AGN, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 233, e. 33.

<sup>977</sup> “Telegrama del embajador de México en Guatemala del 20 de julio de 1928” en: Antonio Robledo Ceballos y Gustavo Blair. Colombianos que traen el propósito de asesinar al presidente de la República, México, julio agosto de 1928, AGN, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 233, e. 33.

A raíz de las acusaciones Robledo fue detenido por la policía el 8 de agosto, y entregado a José L. Marín, agente de la Secretaría de Gobernación, quien fue el encargado de conducir al colombiano a Mariscal – Chiapas, para hacer efectiva la orden de expulsión decretada por el presidente de la República según el artículo 33 constitucional. Sobre Gustavo Blair el agente N.1 del Departamento confidencial de la Secretaría de Gobernación informó el 25 de julio que, según información fidedigna, el colombiano habría salido voluntariamente del país por el puesto fronterizo de Mariscal en Chiapas.<sup>978</sup>

Según el memorándum que envió la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Legación colombiana, las pruebas en contra de Robledo eran un recorte de prensa sobre el asesinato de Obregón, unas caricaturas y sus declaraciones, de las cuales se podía concluir que el colombiano estaba efectivamente “ligado con el clero en sus proyectos delictuosos y que había recibido instrucciones de algunos clericales residentes en Colombia”.<sup>979</sup>

Frente a esto, el ministro colombiano, Cuervo Márquez, informó a Bogotá y aseguró que estas eran acusaciones infundadas. Según le constaba, Gustavo Blair trabajaba como agricultor en Guatemala, y Antonio Robledo no era más que un caricaturista. Ambos habían estado de visita en la Legación a su arribo a la ciudad de México. Además, según él, Blair había regresado pronto a Guatemala y a Robledo le había perdido el rastro. Añade en su informe que días después del

---

<sup>978</sup> Antonio Robledo Ceballos y Gustavo Blair. Colombianos que traen el propósito de asesinar al presidente de la República, México, julio agosto de 1928, AGN, México, *Secretaría de Gobernación. Siglo XX/ Investigaciones políticas y sociales (Galería 2)*, c. 233, e. 33.

<sup>979</sup> Carta de Carlos Cuervo Márquez al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 22 de octubre de 1928, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 8, f. 155.

asesinato de Obregón se enteró que la policía andaba buscando a dos colombianos que habían llegado de Guatemala con el propósito de asesinar a los presidentes Obregón y Calles. Al rumor no prestó atención hasta que un joven que acababa de salir de la prisión le informó que en la policía estaba detenido “en muy malas condiciones, un colombiano”. Luego de conferenciar con el Inspector General de Policía le manifestó “que tenía la completa certidumbre que era infundado el cargo que se hacía a Robledo, que, de otra manera, dada la gravedad de la inculpación, la Legación se abstendría de prestarle apoyo y dejaría que la investigación siguiera su curso”.<sup>980</sup>

El informe de Cuervo Márquez sirvió también para advertirle al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá, que el gobierno de México estaba al tanto de los exabruptos de ciertos sacerdotes y católicos colombianos en contra del gobierno mexicano. Al respecto, aunque reconocía que el gobierno de Colombia no tenía la mayor responsabilidad en el asunto y que tampoco lo podía impedir, esos actos ponían a la Legación colombiana en México “en una situación desagradable y hasta cierto punto embarazosa”. Por ello le decía que “no sería difícil que la manifiesta agresividad del pueblo católico de Colombia para con este gobierno, lograra resfriar las buenas relaciones que existen entre ambos países”.<sup>981</sup>

Como puede verse de los casos expuestos, la exacerbación del conflicto religioso mexicano perjudicó a sacerdotes y católicos de todas las nacionalidades,

---

<sup>980</sup> Informe de Carlos Cuervo Márquez al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 20 de agosto de 1928, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 8, f. 126.

<sup>981</sup> Informe de Carlos Cuervo Márquez al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 20 de agosto de 1928, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 8, f. 155.

entre ellos colombianos, quienes se vieron en la obligación, por acción o coacción, de abandonar el país. Estos destierros vinieron a sumarse a los de otros colombianos que en la década de 1910 fueron considerados, por otros motivos, extranjeros perniciosos; o a los de aquellos militantes que quedaron en el ojo del huracán tras el giro conservador del régimen mexicano de finales de la década de 1920, como lo veremos en el apartado siguiente.

### **3. México ya no es el destino para los desterrados**

Luego de finalizada la guerra cristera, y resuelto el conflicto petrolero entre México y Estados Unidos, el gobierno mexicano moderó el discurso antinorteamericano que había sido bandera de la presidencia de Plutarco Elías Calles, y la aplicación de las reformas sociales de la Revolución fue pausada tras las controversias que había generado a mediados de la década de 1920. En términos políticos este posicionamiento se tradujo en el fortalecimiento de la alianza del gobierno con los empresarios, quienes comenzarían a ser considerados como agentes centrales en la reconstrucción nacional. De otro lado significó la ruptura con aquellos sectores radicales que no estuvieron de acuerdo con la nueva orientación del gobierno mexicano. Tanto Emilio Portes Gil, como su sucesor, Pascual Ortiz Rubio, en lugar de buscar un acercamiento con las organizaciones populares se dedicaron a “hostilizarlas, dividir las y debilitarlas”.<sup>982</sup>

Este fue el caso de la CROM, organización que pese a haber concentrado tanto poder durante la década de 1920, sobre todo durante el periodo en el que su

---

<sup>982</sup> Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, 203.

líder Luis N. Morones ocupó el cargo de secretario de Industria bajo el gobierno de Plutarco Elías Calles, fue finalmente impactada por el juego político que se desató con la reelección de Álvaro Obregón y su posterior asesinato.<sup>983</sup> Cosa similar ocurrió con el otro de los bastiones de la Revolución, el PNA, que en 1929 fue anulado como fuerza política, desarticulado y sus vestigios cooptados por el recién fundado Partido Nacional Revolucionario (PNR). Además de lo anterior se cuenta el repliegue que sufrió la reforma agraria, sobre todo durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio.<sup>984</sup>

Si esto estaba ocurriendo con las dos grandes organizaciones de masas que habían dado soporte a los gobiernos de la década de 1920, no se podía esperar lo contrario con los comunistas. Si bien Calles se acercó al PCM, en el marco del conflicto petrolero con Estados Unidos, en busca del apoyo internacional que este podía brindarle a través de la LADLA, no bien resuelto el problema se reanudaron las hostilidades. La situación empeoró de manera drástica tras la rebelión escobarista de marzo de 1929, por la cual el PCM fue ilegalizado, sus militantes perseguidos, encarcelados y/o asesinados, y sus domicilios allanados y destruidos.<sup>985</sup>

Si bien los comunistas declararon no tener nada que ver con los levantados en armas, tampoco decidieron apoyar a Portes Gil, y por el contrario continuaron

---

<sup>983</sup> Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana. 1928 - 1934. El conflicto social en los gobiernos del maximato.*, 13:101-12; Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, 219.

<sup>984</sup> Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, 126-36; Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana. 1928 - 1934. El conflicto social en los gobiernos del maximato.*, 13:173-230.

<sup>985</sup> Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, 203; Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella*, 74; Kersfeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, 201; Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, 245.

sus ataques en contra de una revolución que giraba a la derecha. Mientras la Revolución alzaba la bandera de la conciliación de clases, los comunistas, por su parte, abandonaban la táctica frentista que había caracterizado a la LADLA. Las resoluciones del IV Congreso del Komintern fueron claras en ese sentido. Las organizaciones afiliadas debían abstenerse de establecer cualquier alianza interclasista y denunciar con ahínco las prácticas antirrevolucionarias de la pequeña burguesía.<sup>986</sup>

La confrontación llegó a tal punto que terminó impactando de manera negativa las relaciones diplomáticas entre México y la Unión Soviética, suspendidas de manera unilateral por el gobierno de Portes Gil el 23 de enero de 1930. Tras las acusaciones en contra del embajador ruso, Alexander Makar, de estar apoyando un complot comunista contra el gobierno la sede diplomática rusa fue allanada y varios funcionarios de la embajada detenidos. Finalmente, el embajador fue expulsado del país.<sup>987</sup>

De esta manera, a finales de la década de 1920 México había dejado de ser para los militantes de izquierda el lugar de la revolución. Además de que para 1929 Moscú se había convertido en un polo de atracción para los revolucionarios latinoamericanos, el viraje a la derecha del régimen mexicano era un hecho, y los comunistas residentes en la capital mexicana lo habían comenzado a resentir.<sup>988</sup>

---

<sup>986</sup> Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, 245.

<sup>987</sup> Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, 249.

<sup>988</sup> Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México. (...) pp. 333-335*; Kerssfield, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, pp. 187-239.



Por ello, cuando arreció la represión en contra de los líderes obreros colombianos, luego de la masacre de las bananeras, no fue México esta vez el destino para su destierro, como sí lo había sido para los liberales radicales de principios de siglo. Incluso, ni siquiera fue considerado luego de que se ofreciera por parte del gobierno mexicano la opción de asilo político tras el asesinato de estudiantes ocurrido en Bogotá el 8 de junio de 1929.<sup>989</sup>

Raúl Eduardo Mahecha, principal responsable del PSR en la huelga, aunque salió de Colombia con destino a México, lo hizo como una escala que lo llevaría después a Montevideo a encontrarse con las demás organizaciones de comunistas latinoamericanos en la Conferencia Comunista Latinoamericana de 1929.<sup>990</sup>

Por otro lado, Torres Giraldo no pensó en México para su exilio, ni siquiera como un lugar de paso. La huelga de las bananeras lo había sorprendido en Bogotá en donde precisamente estaba dando un informe sobre la situación de los trabajadores del lugar. Con la represión en los días posteriores contra los líderes del PSR cayó prisionero y meses después, tras su salida de la cárcel, se exilió en Berlín donde estaba ubicada la sede de la Liga Mundial Antiimperialista. Como representante del PSR y de la sección colombiana de la LADLA fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo Mundial de la Internacional Radical Roja que celebraría una reunión especial en diciembre de ese año en Moscú, por lo cual se trasladó a la capital de la Unión Soviética.<sup>991</sup>

---

<sup>989</sup> Carta de Julio Madero al secretario de Relaciones Exteriores, 8 de junio de 1929, Bogotá, ASRE, *Sección de Archivo General, México*, s. 41, l. 8, e. 14, f.1-10.

<sup>990</sup> Cuadros Caldas, *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*, 1937, II:360.

<sup>991</sup> Torres Giraldo, *Cincuenta meses en Moscú*. Torres Giraldo regresó a Colombia en 1934 y se incorporó al recién fundado Partido Comunista del cual fue nombrado secretario general, cargo que ocupó por 5 años.

Por último, a María Cano le correspondió vivir otro tipo de exilio, el de la política. Después de 1929 la líder obrera desapareció de la vida pública y no volvió a agitar a los trabajadores como antaño lo hiciera. Aunque la represión que sufrió fue similar a la de sus compañeros varones, a ella no se le presentaron las mismas oportunidades de abandonar el país, y en lugar de dar continuidad a su vida política en Europa bajo la protección del Komintern tuvo que sepultar su accionar político en el traspaso de su casa.

A la par que México dejó de ser a principios de la década de 1930 un lugar seguro para los militantes de la izquierda latinoamericana, el cambio político en Colombia, con la llegada de los liberales al poder en 1930 generó otro tipo de posibilidades para el viaje de colombianos a México. En esta oportunidad estudiantes, intelectuales y políticos liberales fueron apoyados, de una manera u otra, para emprender viajes académicos y diplomáticos a México, como veremos en el siguiente apartado.

#### **4. Estudiantes colombianos en la década de 1930**

A principios de la década de 1930 México comenzó a transitar de una política de apoyo a los exiliados latinoamericanos y de defensa de la Revolución a “la creación de un sistema de intercambio interestatal que contribuyese a fomentar lazos solidarios entre los países, ya fuera de carácter político, cultural, económico o productivo”.<sup>992</sup> En este marco el intercambio estudiantil dejó de efectuarse a espaldas de los gobiernos, - recordemos que muchos de los exiliados

---

<sup>992</sup> Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, 148.

latinoamericanos que llegaron a México en la década de 1920 lo hicieron como estudiantes y por ende sin el respaldo institucional de sus países,- y comenzó a efectuarse bajo el marco de la cooperación binacional.<sup>993</sup>

Esto significó que los canales de solidaridad latinoamericana que habían guiado el ingreso de estudiantes e intelectuales desde la década pasada no fueron cerrados de manera tajante, al contrario, atravesaron por un proceso de rearticulación basado en las características del nuevo escenario político.<sup>994</sup> En ese tenor el sistema de becas que ofreció México a los estudiantes latinoamericanos fue adquiriendo, según afirma Sebastián Rivera Mir, un tono de mayor profesionalización e institucionalización que lo alejó de consideraciones políticas.<sup>995</sup>

En el caso colombiano es evidente la aparición en la década de 1930 del estudiante como figura de creciente protagonismo entre la colonia colombiana residente en el país. Durante esos años arribó a México un grupo cada vez más numeroso de hombres jóvenes, de entre los 21 y los 25 años de edad, y cuyo destino fueron las instituciones de educación superior mexicanas.<sup>996</sup>

En medio del endurecimiento de las exigencias migratorias para el ingreso al país de inmigrantes trabajadores, marcado por la respuesta mexicana frente a la

---

<sup>993</sup> Sebastián Rivera Mir, "La experiencia de los centroamericanos becados en México (1922-1928): Entre carencias, vida académica y propaganda revolucionaria", *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, n.º 55, diciembre de 2012, 185-214; Sebastián Rivera Mir, "El intercambio académico entre México y América Latina durante el cardenismo. Problemas, debates y actores", *Revista Mexicana de Historia de la Educación* VI, n.º 11, 2018, 79-103.

<sup>994</sup> Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, 347.

<sup>995</sup> Rivera Mir, 148; Rivera Mir, "El intercambio académico entre México y América Latina durante el cardenismo. Problemas, debates y actores".

<sup>996</sup> Información tomada de la sistematización de las fichas de registro de extranjeros de la Secretaría de Gobernación.

crisis de 1929 en materia migratoria,<sup>997</sup> los requisitos solicitados por las autoridades mexicanas a los estudiantes eran un poco más flexibles que aquellos que se solicitaban a los trabajadores.<sup>998</sup> Por otra parte, los estudiantes estaban exentos del pago del impuesto migratorio correspondiente, que resultaba obligatorio, y algunas veces difícil de conseguir, para los demás migrantes.<sup>999</sup> Esto último aunado a la relativa elasticidad con que eran tratados por las autoridades mexicanas hizo que se presentaran varios casos, según Fabio Lozano, de colombianos que ingresaban al país en calidad de estudiantes, pero que al no contar con los fondos económicos necesarios para sostenerse, procedían a buscar trabajo, por lo cual, en la mayoría de los casos, terminaban perdiendo su condición migratoria inicial.<sup>1000</sup>

En esta década se verá por primera vez el ingreso de mujeres como estudiantes. Aunque continuaron siendo mayoría aquellas cuya ocupación registrada fue el hogar, existen los registros de dos estudiantes que llegaron a México una en 1931 y otra en 1934. En la década de 1940 esta situación continuará en aumento y las mujeres comenzarán a vincularse como estudiantes a instituciones orientadas principalmente a la formación de personal de salud y trabajo social, ocupaciones que aún correspondían al rol tradicional de género por el cual las

---

<sup>997</sup> En 1930 fue expedida una nueva ley migratoria, que entraría a reemplazar la de 1926, y por la cual fueron endurecidos los requisitos de ingreso y permanencia de extranjeros en el país. Yankelevich, "Revolución e inmigración en México (1908-1940)".

<sup>998</sup> Informe de Fabio Lozano y Lozano al ministro de Relaciones Exteriores, 3 de marzo de 1934, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 635, carp. 20, f. 126-127.

<sup>999</sup> "Artículo 134, Capítulo XVII del impuesto de migración, de la Ley de migración de 1930" en, Centro de Estudios Migratorios. Centro de Estudios Migratorios, *Compilación histórica de la legislación migratoria en México 1821-2000* (México: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración., 2000), 177.

<sup>1000</sup> Informe de Fabio Lozano y Lozano al ministro de Relaciones Exteriores, 3 de marzo de 1934, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 635, carp. 20, f. 126-127.

mujeres debían estar dedicadas a las labores de cuidados. Así entraron a ser parte de instituciones como la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, al Instituto Juana de Arco, a la Universidad Femenina de México, al Instituto de Formación Familiar y Social, a la Escuela de Artes del Libro, y a la Escuela de Salubridad Plan de San Luis, entre otras.

En cuanto a los hombres, en la década de 1930 continuó el aumento de su población. Más variada que la de las mujeres, resalta la vinculación de estos con instituciones del sector salud como la escuela de medicina de la UNAM, la Escuela de Salubridad e Higiene de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública y el IPN. Esta tendencia se profundizará en la década siguiente, cuando un grupo de colombianos se verá beneficiado por las becas que la fundación Rockefeller destinó a Latinoamérica para que sus profesionales adelantaran estudios posgraduales en México en las ramas de Salud y agronomía.

## **5. Políticos, intelectuales y artistas**

Si en México estaban consolidándose las opciones para la llegada de estudiantes, desde Colombia los gobiernos liberales de la década alentaron tanto el viaje de estos, como de artistas e intelectuales con el objetivo de profundizar el acercamiento cultural entre ambos países. Este tipo de viajes no surgieron en la década de 1930. Como lo dejé en evidencia al principio de este capítulo, desde años atrás, aunque sin el respaldo del gobierno, por obvias razones, intelectuales y escritores habían posado su mirada sobre México.

Sin embargo, con el gobierno de Enrique Olaya Herrera, pero sobre todo a partir de 1934 con Alfonso López Pumarejo el envío de comisiones de expertos a

México se hizo de manera oficial y con mayor frecuencia. Así lo denunció el periódico conservador *El Siglo* cuando dijo a sus lectores que:

El gobierno de don Alfonso López se halla dispuesto no solo a realizar su tan decantada “revolución en marcha”, sino también a trasladar México a Colombia, para lo cual no ha omitido esfuerzo de ninguna naturaleza. [...] Desde que el señor López se encargó del primer empleo de la república, en forma sistemática se han venido designando comisiones de toda índole para México, con el objeto de que los amigos de la revolución implantada por el creador de la república liberal vayan al país azteca a contaminarse de la obra revolucionaria que el gobierno está realizando allá.<sup>1001</sup>

Si bien este pasaje hace referencia a lo sucedido durante el primer gobierno de López, la promoción de viajes de intelectuales a México por parte del gobierno nacional comenzó con Olaya Herrera. Estos fueron los casos de Rómulo Rozo, Germán Pardo García y Jorge Eliecer Gaitán. Personajes que representan ese nuevo tipo de viajero atraído por México en la década de 1930. Los tiempos de los viejos liberales radicales exiliados en México y vinculados de cerca con la política revolucionaria ya habían pasado y el protagonismo sería ahora para artistas, poetas, políticos y escritores atraídos por el proyecto cultural posrevolucionario y apoyados de una manera u otra por el gobierno colombiano.

En este sentido, la vinculación como funcionarios de la Legación colombiana en México, en calidad de agregados culturales o secretarios, se convirtió en una de

---

<sup>1001</sup> *El Siglo*, agosto 2 de 1937. Tomado de: Sequeda Garrido, “Las relaciones bilaterales y el intercambio cultural entre Colombia y México. 1926 - 1946”, 72.

las formas por las cuales el gobierno colombiano apoyó el viaje de sus intelectuales a México. Si bien desde principios de siglo tanto migrantes como exiliados entraron en contacto con los funcionarios diplomáticos y consulares a su arribo al país, solo hasta la década de 1930 el servicio diplomático sirvió como escenario de acogida para los artistas colombianos que arribaron a México y que encontraron en esta una posibilidad de trabajo que les permitiría tener recursos para permanecer en el país por un periodo de tiempo determinado.

Este fue el caso de Rómulo Rozo.<sup>1002</sup> El escultor colombiano, quien se encontraba en Europa desde 1924, fue propuesto como canciller de Colombia en México en 1931. Con este nombramiento se esperaba sufragar la pensión que el gobierno colombiano le había asignado para que perfeccionara sus estudios en artes plásticas en México.<sup>1003</sup> Desde su llegada a la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, y su paso por el taller del artista francés Antoine Boudelle, Rozo exploró temáticas relacionadas con la raíz indígena americana. Producto de esta exploración fue su más conocida obra, *Bachué, diosa generatriz de los indios Chibchas* que data de 1925. En 1929 fue invitado por el gobierno colombiano a decorar el Pabellón Colombia en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Tras su participación en dicha exposición se dirigió a México con la promesa del gobierno colombiano de otorgarle una asignación mensual mientras duraran sus estudios.

---

<sup>1002</sup> Rómulo Rozo (Bogotá 1899 – Mérida Yucatán 1964). Sobre la estancia de Rómulo Rozo en México se puede consultar la tesis de doctorado de Yezid Sequeda: “Las relaciones bilaterales y el intercambio cultural entre Colombia y México. 1926 - 1946”; Sequeda Garrido, “Dos colombianos en México”.

<sup>1003</sup> Carta de Julio Corredor al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 21 de febrero de 1932, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 14, f. 146-147.

Sin embargo los problemas económicos derivados de la crisis económica de 1929 redundaron en recortes presupuestales a la Legación, por lo que, según denunció el encargado de negocios de Colombia, se hizo cada vez más difícil, no solo representar decorosamente al país en México, sino incluso mantener la pensión de Rozo.<sup>1004</sup> Pese a esto a su llegada a México logró vincularse con los círculos artísticos e intelectuales de la capital y rápidamente fue invitado como maestro de la Academia de San Carlos, a la par que organizó algunas exposiciones en la capital y después en Mérida Yucatán.

El caso de Rozo antecedió al arribo de otros artistas colombianos, como Luis Alberto Acuña e Ignacio Gómez Jaramillo entre otros, quienes estuvieron en México en años posteriores en calidad de agregados culturales.

La vinculación de Germán Pardo García con la Legación colombiana en México fue entorpecida por la falta de recursos económicos que la aquejaba. Sin embargo, a diferencia de Rozo, Pardo no vino a México a estudiar ni en una comisión oficial. El poeta arribó en febrero de 1931 luego de haber mantenido por más de una década correspondencia con Carlos Pellicer.<sup>1005</sup> Más que intereses académicos, aquello que lo llevó a planear su viaje fueron motivos personales relacionados con la relación que mantuvo con el mexicano desde que este vivió en Bogotá en 1918.<sup>1006</sup> La correspondencia que ambos mantuvieron a lo largo de la

---

<sup>1004</sup> Informe de Julio Corredor al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 10 de agosto de 1932, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 635, carp. 16, f. 94-96.

<sup>1005</sup> La correspondencia entre los dos poetas fue publicada por Serge Zaïtzeff en 2018. I. *Un encanto extraño. Cartas de Germán Pardo García a Carlos Pellicer (1920-1970)*, Monterrey, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2018.

<sup>1006</sup> León Guillermo Gutiérrez, "Carlos Pellicer y Germán Pardo García. Historia de un amor y del primer poema homoerótico en la poesía mexicana del siglo XX", *Amerika. Mémoires, identités, territoires*, n.º 8, 21 de mayo de 2013, <https://doi.org/10.4000/amerika.4006>.



década de 1920 es muestra fehaciente del impulso afectivo que llevó al colombiano a visitar en México a su antiguo amante.<sup>1007</sup>

En preparación a esta visita estableció comunicaciones previas con Alfonso Reyes,<sup>1008</sup> José Vasconcelos<sup>1009</sup> y Gabriela Mistral,<sup>1010</sup> a quienes escribió presentándoles su libro *Voluntad* publicado en 1930 en Bogotá, y pidiéndoles sus apreciaciones sobre el mismo. A partir de ese momento mantuvo el vínculo especialmente con Alfonso Reyes. También se puso en contacto con los Contemporáneos,<sup>1011</sup> grupo de jóvenes escritores mexicanos, en el que también se encontraba Pellicer, y quienes publicaban la revista homónima en la ciudad de México. Estas conexiones previas le permitieron al joven poeta colombiano contar a su llegada a México con una red de personas conocidas en el ámbito cultural que le hicieron más fácil su inserción en este mundo. Además, 10 años de intercambio epistolar con Pellicer le habían servido para que este lo pusiera en contacto con sus amigos y conocidos en México. Solo quedaba por resolver el tema del sustento material.<sup>1012</sup>

Para ello, una retribución económica por parte del gobierno colombiano, a través de la Legación, apareció como una opción para Pardo García, aunque nunca

---

<sup>1007</sup> La correspondencia entre ambos escritores fue publicada por: Zaitzeff, *Un encanto extraño. Cartas de Germán Pardo García a Carlos Pellicer (1920-1970)*.

<sup>1008</sup> Con el escritor mexicano se conoce la correspondencia que mantuvo entre abril de 1930 y febrero de 1956. Caicedo Palacios, *Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos*, 125-79.

<sup>1009</sup> No hallé ninguna carta entre ambos personajes, sin embargo, Pardo García hace referencia a comunicaciones que mantuvo con Vasconcelos en una carta que dirigió a Pellicer. Carta de Germán Pardo García a Carlos Pellicer, 10 de mayo de 1930, Bogotá, en FRBNM, México, ACP, sec. VI, c. 54, cr. 17

<sup>1010</sup> Con la escritora chilena se conoce que estuvieron en comunicación entre 1930 y 1931. Serge I. Zaitzeff, ed., *México es cosa mía. Reyes, Mistral, Arciniegas. Epistolario de Germán Pardo García*, México D.F., El Colegio Nacional, 2011, 67-71.

<sup>1011</sup> Carta de Germán Pardo García a Carlos Pellicer, Bogotá – Colombia, 18 de agosto de 1930, FRBNM, México, ACP, sec. VI, c. 54, cr. 17,

<sup>1012</sup> Caicedo Palacios, *Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos*, 125-36.

llegó a materializarse. En una carta que dirigió a Pellicer le contaba con entusiasmo cómo el nuevo gobierno de Enrique Olaya Herrera lo había ilusionado con la idea de enviarlo a la Legación colombiana en ciudad de México.<sup>1013</sup> Su experiencia diverge en este sentido de las de sus antecesores exiliados quienes bajo la égida de los conservadores y no contaron para ello con la promesa de un puesto diplomático.

Ahora bien, según la documentación disponible, el poeta efectivamente trabajó como secretario particular de Corredor Latorre, no obstante, la inseguridad económica que este trabajo representó para él lo llevó a vincularse en proyectos editoriales en la ciudad de México.<sup>1014</sup> Pardo García, a diferencia de Ricardo Arenales, no tenía la más mínima intención de “gastar cabeza” en cosas que no fueran su poesía. Si bien en Bogotá había participado en varios proyectos editoriales, lo había hecho principalmente como agente de publicidad y administrador, y como se lo confesó a Pellicer nunca había escrito para esas revistas ni la “leyenda para un retrato”.<sup>1015</sup> Esta es la razón por la cual aparece como el gerente de la revista *Confederación*, órgano oficial de la Confederación Nacional de Estudiantes dirigida por Efraín Escamilla, y no como director o redactor. En una carta que envió a Alfonso Reyes el colombiano le decía: “Yo la fundé, - haciendo referencia a la revista - mi respetado y querido Maestro, y es preciso que sepa que estoy sumamente contento, porque de pronto me he visto rodeado de

---

<sup>1013</sup> Carta de Germán Pardo García a Carlos Pellicer, Bogotá – Colombia, 18 de agosto de 1930, FRBNM, México, ACP, sec. VI, c. 54, cr. 17,

<sup>1014</sup> Informe de Carlos Casabianca al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 26 de mayo de 1931, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 634, carp. 11, f. 24

<sup>1015</sup> Carta de Germán Pardo García a Carlos Pellicer, Bogotá – Colombia, 18 de agosto de 1930, FRBNM, México, ACP, sec. VI, c. 54, cr. 17,

imponderables simpatías, y del dinero suficiente para hacer vida de decoro, y para editar mi nuevo libro".<sup>1016</sup>

Germán Pardo García fue además un personaje que sirvió de puente entre México y Colombia. Él, como pocos de los personajes que he abordado en esta tesis, viajó constantemente de un país a otro tendiendo comunicaciones entre intelectuales y proyectos editoriales y culturales de ambas naciones. Solo en la década de 1930 regresó a Colombia de 1934 a 1936, periodo en el cual fundó una empresa de lucha libre, con atletas mexicanos y norteamericanos; <sup>1017</sup> participó como gerente de publicidad de la revista *Acción Liberal* a partir de junio de 1936; y a su regreso a México contribuyó en la preparación del número 45 de la revista, dedicado a México en marzo de 1937.

En este ir y venir Pardo García fundó varias revistas, entre ellas *Noticia Colombiana* y *Nivel* en México, y emprendió varios proyectos culturales que le permitieron llevar a Colombia algo de la cultura mexicana, y traer a México algo de la cultura colombiana. Su actividad editorial y el impacto que tuvo en la conformación de redes intelectuales entre ambas naciones en las décadas siguientes ha de ser abordada a profundidad en trabajos posteriores.

Intelectuales como Germán Pardo, Miguel Triana y Jorge Zalamea, vinieron a complementar la labor que habían iniciado los exiliados que retornaron a Colombia en la década de 1930. El ambiente de transformación que comenzó a respirarse tras el retorno de los liberales al poder en Colombia permitió una apertura mayor, aunque

---

<sup>1016</sup> Carta de Germán Pardo García a Alfonso Reyes, México, 15 de mayo de 1933, Caicedo Palacios, *Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos*, 137-39.

<sup>1017</sup> Carta de Germán Pardo García a Alfonso Reyes, Bogotá, 26 de julio de 1935, Caicedo Palacios, 148.

con restricciones, al discurso sobre la Revolución, al menos en lo que tenía que ver con sus aportes culturales. Queda por explorar la imagen que comenzó a circular sobre México en la opinión pública colombiana de la década de 1930.

Además de artistas e intelectuales también podemos mencionar a políticos liberales de la talla de Jorge Eliecer Gaitán y Alfonso López Pumarejo. Así como fue facilitado, y hasta cierto punto promovido, por parte del gobierno nacional el viaje de artistas e intelectuales con fines formativos lo mismo ocurrió con ciertos políticos, quienes, interesados en fortalecer los vínculos con México, en lo cultural y diplomático, viajaron a México.

En el caso de Jorge Eliecer Gaitán, el caudillo liberal viajó a México a principios de 1933 en calidad de rector de la Universidad Libre. El objetivo de su visita estaba relacionado con la propuesta de fundar un instituto de estudios americanos en aquella institución. La idea era contribuir a la materialización de la fraternidad iberoamericana con base en el reconocimiento mutuo de las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales de las naciones americanas. Para esto la Asociación de Profesores de la Universidad se había comprometido meses atrás a ser sustento de dicho instituto y promover en la comunidad académica investigaciones sobre los problemas iberoamericanos. Junto con el canje bibliográfico que esto implicaba, el rector tenía como propósito propiciar el intercambio entre los maestros y estudiantes de las universidades de ambos países.<sup>1018</sup>

---

<sup>1018</sup> “Viene a México el Rector de la Universidad Libre de Colombia”, *El Universal*, México, 4 de diciembre de 1932.

Nuestra Universidad será desde el año próximo, antes que todo, - decían los maestros de la Universidad Libre en un comunicado que habían enviado a México por intermediación de Gaitán - un laboratorio de estudios iberoamericanos en servicio de nuestra raza, de nuestra cultura. Solicitamos, exigimos vuestro concurso para el intercambio de nuestras librerías, de nuestros hombres, de nuestros alumnos. Sintamos el orgullo de haber nacido en este continente y demostremos que somos capaces de fundar una cultura: la de América Iberoamericana. Dejemos de vivir en un aislamiento que nos mata. Conozcámonos mejor y fomentemos una verdadera confederación de pueblos al servicio de la libertad y de la justicia social y política. Recibid a nuestro enviado especial como el más elocuente testimonio de nuestra simpatía para vosotros y para vuestros pueblos.<sup>1019</sup>

Pese a las intenciones de Gaitán, un sector del estudiantado mexicano, vinculado con la Liga Antiimperialista, protestó por esta visita al asegurar que respondía a intereses norteamericanos frente al conflicto que se había desatado entre Colombia y Perú en septiembre de 1932.<sup>1020</sup> El desembarco de un grupo de 48 ciudadanos peruanos en Leticia había desencadenado un conflicto binacional que fue leído por un sector del estudiantado mexicano como un enfrentamiento entre el imperialismo británico y norteamericano, llevado a cabo a través de sus agentes en Colombia y Perú.

---

<sup>1019</sup> "Protesta el ministro de Colombia por las declaraciones de un grupo de estudiantes", *El Universal Gráfico*, 19 de diciembre de 1932.

<sup>1020</sup> "Los locales de la Universidad no deben servir al imperialismo", *El Universal Gráfico*, 16 de diciembre de 1932.

Pese a la solicitud de los estudiantes colombianos a sus colegas mexicanos de recibir con buen tono a Gaitán,<sup>1021</sup> estos mantuvieron las prevenciones que la visita del rector de la Universidad Libre les generó. Para ellos el conflicto con el Perú no era más que “una manifestación clara de las rivalidades entre los imperialistas que pugnan por la hegemonía del territorio en disputa”.<sup>1022</sup> Además la ya larga presencia de estudiantes peruanos en México había permitido la configuración de alianzas entre estos y los mexicanos, quienes hasta cierto punto estuvieron a favor del Perú en el conflicto por Leticia.

Pese a las críticas de los mexicanos el 18 y 19 de enero de 1933 la Conferencia Iberoamericana de Estudiantes citó a una controversia entre Gaitán y el diputado peruano Carlos Manuel Cox. En ella el colombiano tuvo la oportunidad de defenderse de las acusaciones de proimperialista que le hicieron los integrantes de la Liga y dejar en claro que era un “antiimperialista por convicción y un sincero sostenedor de las ideas y las prácticas en bien de las clases obreras y campesinas”.<sup>1023</sup>

Por último, he de mencionar el caso de Alfonso López Pumarejo. Elegido presidente de la República en los comicios de 1934 visitó México en calidad de

---

<sup>1021</sup> Cablegrama dirigido por la Federación de Estudiantes de Colombia. Bogotá 10 de diciembre de 1932. “Confederación estudiantes colombianos recomienda pueblo, organizaciones culturales mexicanas, tarea americanista realiza Jorge Eliecer Gaitán su jira (sic) continental. Hace presente ella encarna no solamente defensa derechos internacionales nuestro país, sino también anhelo acercamiento, uníos cordial interés nacionalidades indo-América. Confederación agradece acogida ofrézcase ilustre representativo remite Colombia ante todos públicos raza, en momentos peligro paz americana. Comité ejecutivo Central Estudiantes: Roberto Barbosa Manrique. “Protesta el ministro de Colombia por las declaraciones de un grupo de estudiantes”, *El Universal Gráfico*, 19 de diciembre de 1932.

<sup>1022</sup> “Los locales de la Universidad no deben servir al imperialismo”, *El Universal Gráfico*, 16 de diciembre de 1932.

<sup>1023</sup> Informe de Julio Corredor al ministro de Educación de Colombia, 20 de enero de 1933, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 635, carp. 18, f. 10-15.

candidato electo en julio de ese año. Su visita, aunque corta, es representativa de la simpatía que el colombiano guardaba por el proyecto revolucionario mexicano y de la reducción de las distancias políticas entre ambas naciones que se venía gestando desde 1930. Nunca antes un presidente electo colombiano había visitado México, por lo que este fue un acontecimiento seguido de cerca por la prensa de ambos países.<sup>1024</sup>

La invitación a López se hizo luego de la participación de este en la Séptima Conferencia Panamericana de Montevideo, organizada en diciembre de 1933, y a la cual asistió junto con Raimundo Rivas y José Camacho Carreño, como delegado de Colombia. En esta conferencia, según lo señala Yezid Sequeda, quedó establecida la alianza política entre México y Colombia, orientada, no solo a estrechar vínculos entre ambos países, sino a equilibrar la balanza del juego político latinoamericano en el que los países del cono sur venían ejerciendo un papel protagónico.<sup>1025</sup>

Así lo dejó establecido Fabio Lozano y Lozano, ministro de Colombia en México, en su informe de la visita de López Pumarejo.

La conferencia de Montevideo dio ocasión para que comenzara a patentizarse el nuevo espíritu que anima a las relaciones de los dos grandes países latinos del Norte allá se originó también la invitación al Doctor López

---

<sup>1024</sup> Informe de Fabio Lozano y Lozano al ministro de Relaciones Exteriores, 19 de julio de 1934, México D.F., AGN, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 635, carp. 20, f. 32-84

<sup>1025</sup> Sequeda Garrido, "Las relaciones bilaterales y el intercambio cultural entre Colombia y México. 1926 - 1946", 121.

para la visita que acaba de realizar a México. Y esta ha venido a dar al movimiento de vinculación un impulso que será ya incontenible.<sup>1026</sup>

La visita de López es la confirmación de que en 1934 se dio inicio en términos diplomáticos, aunque fuese por un breve periodo de tiempo, lo que Gerardo Molina denominó el eje Colombia – México.<sup>1027</sup> Futuras investigaciones sobre las relaciones diplomáticas entre ambos países en las décadas siguientes darán frutos invaluable a la hora de comprender no solo los vínculos políticos entre México y Colombia, sino las dinámicas migratorias que los han vinculado y que han permitido el arribo tanto de migrantes, especialmente estudiantes como es mi caso, y exiliados colombianos a México a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI.

---

<sup>1026</sup> Informe de Fabio Lozano y Lozano al ministro de Relaciones Exteriores, 19 de julio de 1934, México D.F., Archivo General de la Nación, Colombia, *Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México*, c. 635, carp. 20, f. 32-84.

<sup>1027</sup> Gerardo Molina, "El eje Colombia – México", *Acción Liberal*, Bogotá, n° 47, junio de 1937, p. 150.







## CONCLUSIONES

*“Extáticos ante el nopal del águila y de la serpiente — compendio feliz de nuestro campo— oyeron la voz del ave agorera que les prometía seguro asilo sobre aquellos lagos hospitalarios (...) Y fue entonces cuando, en envidiable hora de asombro, traspuestos los volcanes nevados, los hombres de Cortés («polvo, sudor y hierro») se asomaron sobre aquel orbe de sonoridad y fulgores —espacioso circo de montañas—.*

*A sus pies, en un espejismo de cristales, se extendía la pintoresca ciudad, emanada toda ella del templo, por manera que sus calles radiantes prolongaban las aristas de la pirámide.”*

*Alfonso Reyes, Visión de Anahuac.*

*“Este paisaje del Valle de México es cosa tan nueva para mis ojos, que me desconcierta, aunque el desconcierto está lleno de maravillamiento. Yo he vivido muchos años en paisajes de montañas; pero de montañas agrias (...) La meseta del Anáhuac tiene, como se sabe, una altura media de 1.800 metros sobre el nivel del mar. Sus cumbres, el Popocatepetl, el Iztaccíhuatl y el Ajusco, se elevan sobre ella, mas no dan esa impresión de formidable muro que es nuestra cordillera en Santiago [o Bogotá, agregaría yo]: están aisladas, y su altura, de más de 5.000 metros, queda así muy disminuida, vista desde la meseta. Son cumbres dulcísimas, de una línea depurada, como hechas por la mano de Donatello. Muy dulces. Nos levantan*

*sobre la meseta faldas anchas y poderosas. Varias líneas de lomajes  
y cerros velan sus asientos y aparecen solamente las cumbres  
buriladas contra el azul".*

Gabriela Mistral, en *Paisaje Mexicano*.

La pregunta por el destierro de un grupo de colombianos y su llegada a México a principios del siglo XX me llevó a explorar y entretelar dos campos de estudio. Por una parte, el ámbito de las relaciones internacionales -integrado por las relaciones políticas, diplomáticas y culturales- entre México y Colombia y, por otra parte, los estudios sobre el exilio. El uso de las categorías y conceptos propios de cada campo permitió analizar la conformación y transformación de los vínculos que hicieron posible que los desterrados colombianos encontraran en México un lugar de refugio para, desde allí, reconstruir sus trayectorias políticas e intelectuales en México.

México se convirtió en un refugio para un grupo de colombianos gracias a la conjunción de dos circunstancias. La primera, la ampliación y transformación de los vínculos que existían entre políticos e intelectuales de ambas naciones desde el siglo XIX, y que se vieron complementados con la aparición de relaciones entre los sectores estudiantiles y obreros desde finales de la década de 1910. La segunda, la circulación de información sobre México y la Revolución en el espacio público colombiano, y su recepción diferenciada por los sectores de la sociedad colombiana.

Estas lecturas hicieron posible que, a la par que se configuraba la idea del peligro mexicano entre los sectores católicos y conservadores colombianos, ocurriera lo contrario entre los opositores del régimen; de tal suerte que el México porfiriano y después el revolucionario, se instaló como posibilidad para estos

últimos. El hecho de que México y Colombia se encontraran en las antípodas del espectro político latinoamericano desde el siglo XIX, y que esta distancia se viera profundizada con el triunfo de la Revolución de 1910 y la consolidación de la hegemonía conservadora en Colombia, permitió que personajes perseguidos y excluidos de la vida política y cultural colombiana buscaran en México la posibilidad para salvaguardar su vida y libertad.

En ese sentido, el estudio del destierro colombiano permitió poner en relación el triunfo conservador en Colombia y la Revolución de 1910 en México, procesos que sacudieron a ambos países durante el periodo de estudio y que aparentemente no tenían conexión alguna. Si bien no hay una frontera que comunique a México con Colombia, el viaje de colombianos hacia México, y la intervención de la diplomacia cultural mexicana, terminaron influyendo de diversas maneras y en diferentes grados en cada una de estas naciones.

La pregunta por la lectura y síntesis que diferentes sectores hicieron de los acontecimientos mexicanos, y el paso de la palabra de defensa o crítica, a la defensa u oposición en las calles, permitió un acercamiento a la recepción de la Revolución en Colombia. La fuerza del bipartidismo había hecho que se identificaran claramente diferentes lecturas de la Revolución entre liberales y conservadores, y que una cosa fuera la imagen que el gobierno conservador se había hecho de ella, y otra sus opositores liberales, republicanos o socialistas. Bajo estas lecturas cada sector adoptó lo que le convino de la Revolución, y lo tradujo a sus propios términos políticos.

Esto generó, por ejemplo, que las causas de la Revolución, vinculadas con el tema agrario y los problemas que se desataron a raíz de la legislación petrolera

de 1925, no tuvieron tanta acogida entre los intelectuales liberales y republicanos colombianos. Ni siquiera los socialistas hicieron eco de estos asuntos. Para estos sectores los combates antiimperialistas, adelantados por la LADLA, se acomodaban mejor a las luchas que ellos mismos estaban llevando a cabo en Colombia en contra del imperialismo norteamericano.

En este marco, fue posible identificar en México a un grupo de colombianos desterrados. A partir de la reconstrucción de sus trayectorias analicé las razones de su salida del país, y el proceso que llevaron a cabo para insertarse laboral y políticamente en México. Para identificar a estos desterrados del flujo migratorio general que arribó a México, me vi en la obligación de observar con cuidado las fronteras entre la migración y el exilio. Si bien las condiciones políticas imperantes en Colombia durante el periodo afectaron, por igual, a migrantes y desterrados, fue preciso distinguir la salida voluntaria de la forzada por un ambiente político y cultural que se tornaba intolerable. Esta división, por la naturaleza misma de los procesos migratorios, no es rígida, en el sentido de que un individuo puede vivir su migración con cierto aire de necesidad, o en el extranjero verse obligado a no regresar.

Este puñado de colombianos, en algunos casos, no tenía más en común que su nacionalidad, aunque no se descarta la existencia de ciertas afinidades, que, pese a todo, no dan para valorarlos como un núcleo homogéneo. Si bien existían ciertas coincidencias, por ejemplo, la pertenencia o simpatía con el liberalismo radical del siglo XIX, o los conflictos que tuvieron con la Iglesia católica, los diferentes motivos de sus destierros y las temporalidades y duración de los mismo otorgaron gran heterogeneidad a este grupo.

Una vez analizadas las razones de salida del país, reconstruí los caminos que trajeron a México a los desterrados colombianos. En un periodo donde los contactos entre ambos países eran esporádicos, hablar de redes intelectuales transnacionales resulta difícil; aunque creí oportuno interrogar la naturaleza de esas relaciones. Es decir, ver en los intercambios personales, esporádicos y casuales, entre élites políticas y culturales de ambos países, y en las relaciones diplomáticas, la base para la configuración de vínculos más estrechos y densos que en décadas posteriores podrían ser llamados redes transnacionales. En ese sentido, creo que esta investigación abre brecha para estudios sobre la génesis de redes intelectuales transnacionales.

La heterogeneidad del grupo de colombianos desterrados en México se vio reflejada en la forma en que se vincularon con la sociedad mexicana. Aquellos que decidieron permanecer un tiempo prolongado tuvieron que tomar posiciones políticas en medio de un ambiente convulso como el de México en la década de 1910. Esto influyó no solo en que los desterrados se vincularan con los diferentes actores políticos en contienda, sino que, en más de una oportunidad, cambiaran sus filiaciones. Si en general asumir una posición política, o en palabras de Judith Shklar, redefinir los términos de la lealtad y la obligación política, es una decisión difícil, lo fue aún más en medio de una revolución. Esto último hizo del destierro colombiano un caso particular en relación con sus contemporáneos latinoamericanos, en tanto los cambios de bando político no fueron frecuentes entre los exiliados estrictamente políticos.

Lo anterior entra en relación con el hecho de que estos colombianos nunca se organizaron como grupo para emprender algún tipo de acción de cara a

Colombia. Las apuestas políticas de la mayoría estaban afincadas en México, y no en fortalecer la unión entre sí. Aunque algunos sucesos mexicanos permitieron que hablaran de la política de su país, y dieran continuidad a las críticas que habían hecho al estrecho vínculo entre Iglesia y Estado en Colombia, su actividad política no estaba orientada a Colombia. Este aspecto marca otra diferencia con respecto a los exilios latinoamericanos en México de la década de 1920, cuyas organizaciones llegaron hasta planear incursiones militares en sus países de origen.

El hecho de que entre las razones del destierro estuvieran otras más allá de las meramente políticas pudo haber incidido en que estos colombianos no se consideraran a sí mismos como militantes políticos, y en ese sentido su vinculación con su país de origen no fuera tan fuerte como para movilizar sus voluntades para seguir luchando en contra del régimen que los excluyó o persiguió. Al contrario, esta situación favoreció la integración y vinculación con la sociedad y la política mexicanas, al punto de relacionarse con los diferentes bandos en disputa en el marco de la Revolución, y terminar en la mayoría de los casos retornando a Colombia no porque las condiciones políticas hubiesen cambiado, y mejorado para ellos, sino porque las condiciones en México se tornaron adversas para su participación política y comenzaron a tener problemas con las autoridades mexicanas.

La indagación sobre las imágenes de México que hicieron posible la llegada de un núcleo de desterrados, así como las actividades y compromisos que asumieron en México, permitió ensanchar el conocimiento de las lecturas que se hicieron en Colombia de la Revolución Mexicana y de la configuración de México como territorio de asilo para perseguidos latinoamericanos. El estudio del caso



colombiano permitió ahondar en la dimensión internacional de la Revolución y explorar un destierro que se encuentra por fuera del patrón del exilio político y que ha desarrollado formas muy diferentes de asociación y vinculación con la sociedad mexicana. Por otra parte, la reconstrucción de los vínculos entre ambos países permitió explorar la génesis de una incipiente red de políticos e intelectuales que décadas después se pusieron en comunicación, y entender el papel que desempeñó en este proceso la diplomacia y los círculos letrados decimonónicos.

Por último, quisiera plantear algunos caminos que esta investigación deja abiertos para futuros trabajos. En primer lugar, me parece necesario ensanchar el marco temporal de esta tesis, para, por un lado, explorar el destierro de los liberales a finales del siglo XIX hacia otras latitudes; y, por otro lado, indagar las trayectorias de los colombianos desterrados que llegaron a México en décadas posteriores. Las respuestas que dejó esta investigación sobre los treinta primeros años del siglo XX permitirán comprender las dinámicas que han tenido los destierros colombianos a lo largo del siglo pasado y de este siglo, tratando de advertir continuidades y rupturas en estos procesos.

También me parece importante profundizar en los elementos que quedaron esbozados en el último capítulo de esta investigación. Avanzar, por un lado, en el análisis del papel de los intelectuales y artistas colombianos que arribaron a México patrocinados por los gobiernos liberales (1930-1946), y por el otro, en el arribo de los primeros estudiantes colombianos a México.

Otro punto para explorar es la construcción de la imagen de la Colombia conservadora y católica entre sectores afines en México, y el uso que estos hicieron de la supuesta estabilidad alcanzada por la hegemonía conservadora. Reconstruir

las características de la imagen del régimen conservador colombiano en México, y las vías que hicieron posible la circulación de información sobre Colombia en la opinión pública mexicana permitirá complementar la historia de las relaciones entre ambos países.

Por último, considero que hay un tema que merece una indagación en profundidad: la influencia de la Revolución mexicana en la República liberal, particularmente el diálogo entre los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Alfonso López Pumarejo. Por la centralidad de estos procesos políticos en las historias respectivas, es importante explorar la recepción del ejemplo mexicano, para esclarecer afirmaciones generales que, sin sustento todavía, aseguran que la Revolución mexicana inspiró a la República Liberal de 1930, y en particular a la Revolución en marcha que encabezó López Pumarejo a partir de 1936.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Archivos consultados

#### Colombia

AGN – COL.	Archivo General de la Nación.
HLLM BANREP	Hemeroteca “Luis López de Mesa” del Banco de la República.
BLAA – BANREP	Biblioteca “Luis Ángel Arango” del Banco de la República.
LRM - BLAA	Libros Raros y Manuscritos – Biblioteca Luis Ángel Arango.
BNC	Biblioteca Nacional de Colombia.
<b>AH-UV</b>	Archivo Histórico de la Universidad del Valle – Cali Colombia.

**AH-UA** Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia.  
Medellín.

## **México**

**AGN-MEX** Archivo General de la Nación.

**AHGE - SRE** Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**AHUNAM** Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**AAR-CA** Archivo Alfonso Reyes – Capilla Alfonsina.

**BNMFR** Biblioteca Nacional de México – Fondo Reservado.

**FRBSR – FFYL** Fondo Reservado de la Biblioteca “Samuel Ramos” Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

**FAPECFT** Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

**ABMOB** Archivo Biblioteca Manuel Orozco y Berra, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

## 2. Fuentes hemerográficas

La	Correspondencia	
Sudamericana		Buenos Aires
Acción Liberal		Tunja y Bogotá
Bogotá Ilustrado		Bogotá
Claridad		Bogotá
Cromos		Bogotá
Diario Oficial		Bogotá
El Amigo		Bogotá
El Bien Social		Neiva
El Catolicismo		Bogotá
El Combate:	interdiario	
conservador		Bogotá
El Comercio. Pro patria		Honda

El Cronista	Medellín
El Día	Cali
El Diario Nacional	Bogotá
El Domingo	Bogotá
El Domingo	Santander de Quilichao, Cauca
El Espectador	Medellín, y Bogotá
El Gráfico	Bogotá
El Liberal	Bogotá
El Libre Examen	Santa Marta
El Nuevo Tiempo	Bogotá
El Reporter	Bogotá
El Siglo	Bogotá
El Socialista	Bogotá
El Tiempo	Bogotá
La Crítica	Bogotá
La Crónica	Bogotá
La Defensa	Medellín
La Gaceta Republicana	Bogotá

LA Hojita Parroquial	Bogotá
La Humanidad	Cali
La Ilustración	Bogotá
La Impulsión (Yarumal)	Yarumal – Meta
La Libertad	Bogotá
La Nueva Era	Bogotá
La Renovación	Bogotá
La República	Bogotá
La Sociedad	Bogotá
La Unidad	Bogotá
La Unión Obrera	Bucaramanga
Oriente	Cali
Páginas Libres	Bogotá
Ravachol	Bogotá
Sanción Liberal	Bogotá
Sur América	Bogotá
Transocean	Bogotá
Unirismo	Bogotá

Universidad	Bogotá
Boletín de la Universidad	México
Churubusco	México
El Demócrata	México
El Imparcial	México
El Libertador	México
El Machete	México
El Maestro	México
El Porvenir de Monterrey	Monterrey
El Pueblo	México
El Tiempo de México	México
La Lucha, periódico socialista	México
Regeneración	México

### 3. Fuentes bibliográficas

Adarve Calle, Lina, “La Ley de los Caballos de 1888: entre la búsqueda del “orden” y la construcción de un enemigo”, *Revista Nuevo Foro Penal* 7, n.º 78, junio de 2012, p. 146-68.



Aguilar Casas, Elsa, "Pensar en México desde La Habana. Los exiliados huertistas en Cuba", En *Exilio Iberoamericano*, editado por Adalberto Santana y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, 61-68, México D.F., CIALC - UNAM, 2017.

Aguilera Peña, Mario. "Condenados a la pena de muerte: entre 1886 y 1910 tuvieron lugar las últimas ejecuciones legales en Colombia", *Credencial Historia*, n.º 16, abril de 1991, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-16/condenados-la-pena-de-muerte-entre-1886-y-1910>.

Almada Bay, Ignacio. "Cien años de la publicación de ocho mil kilómetros en campaña". *Boletín. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, n.º 86 diciembre de 2017, 1-36.

Álvarez, Amalia. "Poesía y estilo de Miguel Ángel Osorio (Main Ximenez, Ricardo Arenales, Porfirio Barba Jacob)". A dissertation presented to the graduate council or the University of Florida in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, University of Florida, 1974.

Archila Neira, Mauricio. *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*. Bogotá D.C., Colombia, Editorial CINEP, 1992.

———. "La formación de la clase obrera colombiana". New Orleans, Luisiana. Estados Unidos, 1988.

———. "La Humanidad, el periódico obrero de los años veinte". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 22, n.º 3, 1985, 19-33.

Arias Trujillo, Ricardo. *Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*. Bogotá, Uniandes - Cesó - Departamento de Historia, 2007.

Atehortua Cruz, Adolfo León. "Las fuerzas militares en Colombia: de sus orígenes al Frente Nacional." *Historia y Espacio*, n.º 17, 2001, 133-66.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo. *Los orígenes del zapatismo*. México D.F., El Colegio de México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Ayala Diago, César Augusto. "La revolución rusa y la permanencia de la contrarrevolución en Colombia". *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, diciembre de 2017.

Azamar, Omar. "Excélsior y la campaña electoral de Álvaro Obregón, 1919-1920". *Caleidoscopio - Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 173-201, n.º 35-36, 2017.

Bailón Vásquez, Fabiola. *Prostitución y lenocinio en México, siglos XIX y XX*. México, Secretaría de Cultura, 2016.

\_\_\_\_\_. "La explotación de la prostitución ajena en México. El inicio de un debate y sus primeras consecuencias legales, 1929-1956". En *Vicio, prostitución y delito Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, editado por Elisa Speckman Guerra y Fabiola Bailón Vásquez, 171-200. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016.

\_\_\_\_\_. "La prostitución femenina en la Ciudad de México durante el periodo del porfiriato: discurso médico, reglamentación y resistencia". Tesis de Maestría para optar por el título de Maestra en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

Barba Jacob, Porfirio. *Cartas de Barba-Jacob / recopilación y notas Fernando Vallejo*. Bogotá, Revista literaria Gradiva, 1992.

- . “La Divina tragedia. Prólogo del volumen Rosas Negras, (Guatemala, 1933)”. En *Porfirio Barba Jacob. Joyas de la literatura colombiana.*, 45-38. Bogotá, Círculo de Lectores, 1984.
- Barreda, Jacinto, y Alejandro de la Torre. *Los rebeldes de la bandera roja: Textos del periódico anarquista ¡Tierra!, de La Habana sobre la Revolución Mexicana.* México D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- Becerra, Dayana. “Historia de la policía y del ejercicio del control social en Colombia”. *Prolegómenos* 13, n.º 26, 10 de noviembre de 2010, 143-62. <https://doi.org/10.18359/prole.2425>.
- Bejarano, Alberto. “El rastro en la arena: Barba Jacob, lector de Bolívar. Relectura de sus Escritos mexicanos”. *Estudios de Literatura Colombiana*, n.º 26, 2010, 61.
- Bejarano, Jesús A. “La economía”. En *Manual de historia de Colombia*, 3:17-82. Bogotá D.C., Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, 1982.
- Beltrán Dengra, Joaquín. “La opinión sobre la Revolución mexicana (1911-1917) en la prensa anarquista española”. *Espiral (Guadalajara)* 14, n.º 41, abril de 2008, 169-205.
- Bermúdez, Andrés López. *Jorge Zalamea Enlace de dos mundos: Quehacer literario y cosmopolitismo (1905-1969)*. 1.<sup>a</sup> ed. Editorial Universidad del Rosario, 2015. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1f5g48m>.
- Bernate Ochoa, Francisco. “El Código Penal Colombiano de 1890”. *Estudios Socio-Jurídicos* 6, n.º 2, diciembre de 2004, 537-58.
- Brugman, Catalina. “El fracaso del republicanismo en Colombia: 1910-1914”. *Historia Crítica, Universidad de los Andes*, n.º 21, junio de 2001, 91-110.

- Bushnell, David. *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Bogotá, Grupo Planeta, 2004.
- Caicedo Palacios, Adolfo, ed. *Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos: diálogo epistolar*. 1. ed. Biblioteca universitaria. Ciencias sociales y humanidades. Conversaciones. Bogotá D.C., Colombia, Siglo del Hombre Editores, Universidad de Los Andes, 2009.
- Cajas Sarria, Mario Alberto. "Haciendo memoria de una Corte que le temía a la revolución: a propósito de un juicio de constitucionalidad a la represión bajo la hegemonía conservadora". *Revista de Derecho*, n.º 49, 2018, 317-50.
- Cajero Vásquez, Antonio. "Gilberto Owen en la revista Estampa (Bogotá, 1938-1942): textos desconocidos". *Literatura Mexicana* 22, n.º 2, 2011, 101-19.
- Camacho Arango, Carlos. "Respice polum: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina." *Historia y Sociedad*, n.º 19, diciembre de 2010, 175-201.
- Campos Ponce, Xavier. *Los yanquis y Sandino*. México, X.C.P, 1962.
- Cardona Zuluaga, Patricia. "Panamá: el istmo de la discordia. Documentos relativos a la separación de Panamá y a la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 17, n.º 33, 2015. <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=28238686014>.
- Carlos J., Infante. *Dios y Patria*. Vol. 2. 2 vols. Bogotá D.C., Colombia, Editorial Minerva S.A., 1939.
- Caro Peralta, Edgar Andrés. "Marx, marxistas y socialistas en Colombia 1919-1930". Tesis de Maestría para optar por el título de Magister en Historia, Universidad

Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Maestría en Historia, 2017.

Carr, Barry. "La Ciudad de México: Emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920". Accedido 3 de diciembre de 2017. <http://www.pacarinadelsur.com/home/mallas/338-la-ciudadde-mexico-emporio-de-exiliados-y-revolucionarios-latinoamericanos-en-la-decada-de1920>.

Castro, Pedro. "Antonio Díaz Soto y Gama, agrarista". *Revista Polis* 2, n.º 0, 2000, 257-82.

Centro de Estudios Migratorios. *Compilación histórica de la legislación migratoria en México 1821-2000*. México: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración., 2000.

Cerón Camargo, Tomás. *Por el honor de la América Latina: comprende dos partes. Crítica de los sistemas monetarios latinoamericanos*. México, Victoria, 1918.

CNMH. *Exilio colombiano. Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*. Bogotá: CNMH, 2018.

\_\_\_\_\_. "Voces del exilio. Memorias de Colombianos en el exterior". Institucional, 2016.

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/especialExilioColombiano/>.

Cockcroft, James D. *Precursores intelectuales de la revolución mexicana: 1900-1913*. México, Siglo XXI, 1999.

- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la revolución mexicana: la formación del nuevo régimen*. Colección Problemas de México. México, D. F., Ediciones Era, 2011.
- . *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*. México D.F.: Cal y Arena, 1995.
- Correa Montoya, Guillermo Antonio. *Raros: Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890 - 1980*. 1.<sup>a</sup> ed. Universidad de Antioquia, 2017. <https://doi.org/10.2307/j.ctt21kk1mf>.
- Cortés Guerrero, José David. ““Matanza, pillaje y destrucción”: aspectos sociales de la Revolución mexicana vistos desde Colombia, 1910-1917”, n.º 22, 2021, 245-84.
- . *La Revolución Mexicana vista por la prensa colombiana, 1910-1917*. Seminario El impacto de la Revolución Mexicana en Hispanoamérica. Bogotá, 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=u9-Qai7Nyaw>.
- Cuadros Caldas, Julio. *Catecismo Liberal*. Bogotá D.C., Colombia: Tip. Rojas, 1937.
- . *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*. Vol. II. II vols. Bucaramanga, Colombia, Editorial Marco A. Gómez, 1937.
- . *Comunismo criollo y liberalismo autóctono*. Vol. I. II vols. Bucaramanga, Colombia, Editorial Marco A. Gómez, 1937.
- . *México-Soviet*. Puebla, México, Santiago Loyo, editor, 1926.
- . *Catecismo Agrario*. Puebla, México, Talleres gráficos de la escuela de artes y oficios del estado, 1923.
- Cuberos de Valencia, Beatriz. *Barba. Poeta errante como el viento*. Clásicos colombianos Procultura 8. Bogotá, Procultura, 1989.

Deas, Malcolm. "José María Vargas Vila". En *Del poder y la gramática: y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, 285-302. Bogotá, Taurus, 2006.

\_\_\_\_\_. "Reflexiones sobre la guerra de los Mil Días". *Credencial Historia*, n.º 121, 2000, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-121/reflexiones-sobre-la-guerra-de-los-mil-dias>.

Devés-Valdés, Eduardo. *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Chile, Instituto de estudios avanzados. Universidad Santiago de Chile. Colección Idea, 2007.

Díaz - Callejas, Apolinar. *El Lema Respice Polum y la subordinación en las relaciones con Estados Unidos*. Bogotá D.C., Colombia, Academia Colombiana de Historia, 1996.

Díaz Jaramillo, José Abelardo. "Yo vine a crearlo todo": Carlos Pellicer y la Asociación de Estudiantes de Bogotá 1918-1920". *Memoria y Sociedad* 20, n.º 40, 10 de junio de 2016.

Díaz y de Ovando, Clementina. *México: Independencia y Soberanía*. México D.F., Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 1996.

"Discurso de Plutarco Elías Calles al abrir las sesiones ordinarias del Congreso. 1 de septiembre de 1925." En *Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966.*, 3:650-716. México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados., 1966. <http://lanic.utexas.edu/larrp/pm/sample2/mexican/history/index.html>.

- Dospital, Michelle. "La herencia mexicana en la lucha sandinista de los años 20 en Nicaragua". *Secuencia* n.º 30, 1 de enero de 1994, 117. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i30.478>.
- Escobar Hofmann, Ilse María. "La controversia diplomática entre México y los Estados Unidos, 1925-1927". *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* 9, 1983. <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc09/113a.html>.
- Escobar Uribe, Antonio. *El divino Vargas Vila. Ensayo biográfico*. Bogotá D.C., Colombia, 1968.
- Fabela, Isidro, y Josefina E. de Fabela. *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*. Segunda. Vol. II. Las relaciones internacionales en la Revolución y Régimen constitucionalista y la cuestión petrolera. 1913-1919. México D.F., Editorial Jus, S.A., 1971.
- Fell, Claude. *José Vasconcelos: Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México revolucionario*. México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Figuroa Daza, Jaime Eduardo. "Importancia de la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria en la lucha por el México constitucionalista." *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, n.º 34, 2016, 107-22.
- . "La propaganda política constitucionalista durante la Revolución Mexicana (diciembre de 1914 - Julio de 1915)." Tesis de Doctorado, Departamento de periodismo, Universidad de Sevilla, 2010.
- Forero Franco, Guillermo. *Entre dos dictaduras. Veinticinco años en el destierro*. Bogotá, Editorial el Gráfico, 1934.



- Fujigaki Cruz, Esperanza. "Monometalismo y bimetalismo en la revolución mexicana. La estabilización monetaria a debate." En *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, 203-52. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Galindo, Hermila. *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*. México D.F., 1919.
- García Aguilar, Eduardo. *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- García Ávila, Celene, y Antonio Cajero. *Gilberto Owen en El Tiempo de Bogotá, prosas recuperadas (1933-1935)*. México D.F., Porrúa - UAEM, 2009.
- García Minor, Adriana. *Cruzar fronteras. Movilizaciones científicas y relaciones interamericanas en la trayectoria de Manuel Sandoval Vallarta (1917 - 1942)*. México, UNAM - CISAN - El Colegio de Michoacán A.C., 2019.
- Garciadiego, Javier. *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*. México, D. F., El Colegio de México, 2011.
- . "Los exiliados por la Revolución". En *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución Mexicana*. México D.F., El Colegio de México, 2011.
- . "Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929". En *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*. Ciudad de México, El Colegio de México, 2011.
- . *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*. Ciudad de México, El Colegio de México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

- Gómez Estrada, José Alfredo. *Lealtades divididas: camarillas y poder en México, 1913-1932*. Ciudad de México, Instituto Mora, 2012.
- Gómez García, Juan Guillermo, y Rafael Rubiano Muñoz. *Años de Vértigo. Baldomero Sanín Cano y la revista Hispania (1912-1916)*. Medellín, Colombia, Siglo del Hombre Editores; Universidad de Antioquia; GELCIL, 2016.
- Gómez, Marte R. *Historia de la Comisión Agraria Nacional*. México D.F., Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1975.
- . *Las comisiones agrarias del sur*. México D.F., Librería Manuel Porrúa, 1949.
- González Arana, Roberto, y Ivonne Molinares Guerrero. “Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950”. *Historia Caribe* 8, n.º 22, 10 de octubre de 2013, 167-93.
- González, Fernán. “De la guerra regular de los “Generales - Caballeros” a la guerra popular de los guerrilleros”. En *Memorias de un país en guerra. Los Mil días 1899-1902*, editado por Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña, 107-23. Bogotá D.C., Colombia, Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2001.
- Guedea, Virginia, ed. *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Guillén, Diana. “América Latina frente a la crisis de 1929”. *Secuencia*, n.º 16, 1990, 123-36.
- Gutiérrez, León Guillermo. “Carlos Pellicer y Germán Pardo García. Historia de un amor y del primer poema homoerótico en la poesía mexicana del siglo XX”.

*Amerika. Mémoires, identités, territoires*, n.º 8, 21 de mayo de 2013.  
<https://doi.org/10.4000/amerika.4006>.

Henderson, James D. *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*. Medellín, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia, 2006.

Hernández Luna, Juan y Fernando Curiel. *Conferencias del ateneo de la juventud*. Ciudad de México: UNAM, 2000.

Hernández, Carlos N., y Sonia N. Trueque, eds. *Gruta simbólica. Cuadernillos de poesía*. Bogotá D.C., Colombia, Norma, 1999.

Herrera González, Patricio. "La Confederación de Trabajadores de América Latina: Una historia por (re)significar (1938-1963)". *Secuencia*, n.º 86, agosto de 2013, 195-218.

Herrera, Octavio, y Arturo Santa Cruz. *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. Editado por Mercedes De Vega. Vol. 1. América del Norte. México D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección general del acervo histórico diplomático, 2011.

Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1974.

Jaramillo, Carlos Eduardo. "De las llamas al rescoldo". En *El siglo pasado. Colombia: economía, política y sociedad*, editado por Rafael Pardo, 21-72. Bogotá D.C., Colombia: Red Multibanca Colpatria / CEREC, 2001.

\_\_\_\_\_. "Guerra de los Mil Días: reclutamientos, ascensos y deserciones". *Credencial Historia*, n.º 121, 2000. <http://www.banrepcultural.org/biblioteca->

virtual/credencial-historia/numero-121/guerra-de-los-mil-dias-reclutamientos-ascensos-y-deserciones.

Jeifets, Víctor L., y Lazar S. Jeifets. "La inserción internacional de la izquierda comunista anti-gomecista en el exilio venezolano, primeros años". *Izquierdas*, n.º 25, octubre de 2015, 01-28. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492015000400001>.

Kanellos, Nicolás. "An Early Feminist Call to Action: "Manifiesto a La Mujer," by Blanca de Moncaleano". *Latino Studies* 11, n.º 4, 1 de diciembre de 2013, 587-97. <https://doi.org/10.1057/lst.2013.35>.

Kemmerer, Edwyn W. *Sistema monetario de México, Reformas propuestas, en Comisión de Reorganización Administrativa y Financiera*. México D.F., Palacio Nacional, 1917.

Kersffeld, Daniel. "El Comité Manos Fuera de Nicaragua: primera experiencia del sandinismo". *Pacarina del sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano [en línea]*. Accedido 2 de mayo de 2020. <http://www.pacarinadelsur.com/nuestra-america/oleajes/537-el-comite-manos-fuera-de-nicaragua-primera-experiencia-del-sandinismo>.

———. *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 2012.

Knight, Alan. *La Revolución Mexicana*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2015.

Knight, Alan, y Paulo Drinot, eds. *La Gran Depresión en América Latina*. México, Fondo de Cultura económica, 2015.

Koselleck, Reinhart. *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*.

España, Ediciones Paidós, 1993.

Koval, B. *La Gran Revolución de Octubre y América Latina*. Moscú, Progreso, 1978.

Langebaek Rueda, Carl Henrik, y Natalia Robledo Escobar. “Carta de Jaime H.

White a Miguel Triana, Medellín, 10 de mayo de 1924”. En *Utopías ajenas*,

*Tomo II*, 1.<sup>a</sup> ed., 21-26. Evolucionismo, indios e indigenistas. Miguel Triana y

el legado de Darwin y Spencer en Colombia. Universidad de los Andes,

Colombia, 2014. <https://doi.org/10.7440/j.ctt18gzdr5>.

———. “Último viaje: de turismo científico por México”. En *Utopías ajenas, Tomo I*,

1.<sup>a</sup> ed., 223-26. Evolucionismo, indios e indigenistas. Miguel Triana y el

legado de Darwin y Spencer en Colombia. Universidad de los Andes,

Colombia, 2014. <https://doi.org/10.7440/j.ctt194xgn1.24>.

———. *Utopías ajenas Tomo I: Evolucionismo, indios e indigenistas Miguel Triana*

*y el legado de Darwin y Spencer en Colombia*. Bogotá, Ediciones Uniandes-

Universidad de los Andes, 2014.

Lemaitre, Eduardo. “Jaque Mate”. En *El siglo pasado. Colombia: economía, política*

*y sociedad*, editado por Rafael Pardo, 73-92. Bogotá D.C., Colombia, Red

Multibanca Colpatria / CEREC, 2001.

———. *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*. 4a ed. Bogotá, Banco de la

República, 1982.

———. *Reyes*. Bogotá D.C., Colombia, Editorial Iqueima, 1953.

León Gómez, Adolfo. *La ciudad del dolor*. Segunda edición. Bogotá, Imprenta de

“Sur América”, 1924.

———. *Hojas dispersas*. Bogotá, Imprenta de Sur América, 1913.

- . *Secretos del panóptico*. Bogotá, Imprenta de M. Rivas y Co., 1905.
- León Ossorio, Adolfo. *Mis confesiones*. México, editor no identificado, 1946.
- Lindo-Fuentes, Héctor. “Respuestas subalternas a los designios imperiales. Reacción salvadoreña a la primera intervención de Estados Unidos en Nicaragua”. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 41, n.º 1, 13 de noviembre de 2015, 29. <https://doi.org/10.15517/aeca.v41i1.21839>.
- Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2011.
- Lomas, Clara. “Discurso transfronterizo. La articulación del género en la frontera en los primeros años del siglo XX”. *Dimensión Antropológica* 25, agosto de 2002, 91-116.
- Lombardo, Irma. *De la opinión a la noticia. El surgimiento de los géneros informativos en México*. México D.F., Ediciones Kiosco, 1992.
- López Bermúdez, Andrés. “Para una biografía intelectual de Jorge Zalamea”. *Estudios de Literatura Colombiana*, n.º 26, junio de 2010.
- López, Luisa. “Relatos del exilio. Historia de colombianos que tuvieron que huir del país para salvar sus vidas”. Documental. *Relatos del exilio. Historia de colombianos que tuvieron que huir del país para salvar sus vidas*. Bogotá, Canal Capital, 2016. <http://www.canalcapital.gov.co/franja-de-memoria/relatos-del-exilio>.
- Lorwin, Lewis L. *Historia del internacionalismo obrero*. Biblioteca Ercilla. Santiago, Chile, Ercilla, 1937.
- Luján, José María, ed. *Entrevista Díaz-Creelman*. Traducido por Mario Julio Del Campo. México, D. F: Instituto de Investigaciones Históricas, 2008.

Machuca Becerra, Roberto. "América Latina y el primer congreso internacional de estudiantes de 1921. (La generación de la Reforma Universitaria)". Tesis para obtener el título de licenciado en Estudios Latinoamericanos, Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Macías, Carlos, ed. *Plutarco Elías Calles. correspondencia personal. 1919-1945*. Vol. II. II vols. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Martínez - San Miguel, Yolanda. "'Sexilios': hacia una nueva poética de la erótica caribeña". *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*, n.º 58, 2011, 15-30.

Medina, Medófilo. "Obispos, curas y elecciones 1929-1930". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 18-19, 1 de enero de 1991, 185-204.

Melgar Bao, Ricardo y Osmar Gonzales Alvarado. *Víctor Raúl Haya de la Torre: giros discursivos y contiendas políticas (Textos inéditos)*. Buenos Aires, CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2014.

\_\_\_\_\_. *Vivir el exilio en la ciudad, 1928*. V.R. Haya de la Torre y J.A. Mella. Ciudad de México, Sociedad Cooperativa del "Taller Abierto", 2013.

\_\_\_\_\_. "Juan Francisco Moncaleano: Colombia y la revolución mexicana". *El Tlacuache. Suplemento cultural. Centro INAH Morelos*, n.º 460, 27 de marzo de 2011.

\_\_\_\_\_. "Cominternismo intelectual: Representaciones, redes y prácticas político-culturales en América Central, 1921-1933". *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 35, 8 de enero de 2010, 135-59.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0909110135A>

- . “Un neobolivarianismo antiimperialista: La Unión Centro Sud Americana y de las Antillas (UCSAYA)”. *Políticas de la memoria*, n.º 6/7, verano /2007 de 2006, 149-63.
- . *Redes e imaginario del exilio en México y América Latina: 1934-1940*. México, Libros en Red. Colección Insumisos Latinoamericanos, 2003.
- . “Utopía y Revolución en el exilio venezolano en México”, 1997. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa97/melgar.pdf>
- . *El movimiento obrero latinoamericano*. Madrid, España: Alianza, América, 1988.
- Méndez Lara, Francisco Iván. “Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919”. *Caleidoscopio*, n.º 35-36, 2017 de 2016, 103-43.
- Mesa A., Manuel. “Proceso y situación actual de la Reforma Agraria”. *Historia Mexicana* 10, n.º 3, 1961, 439-60.
- Mesa, Darío. “La vida política después de Panamá”. En *Manual de historia de Colombia*, 3:83-179. Bogotá D.C., Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, 1982.
- Meyer, Jean. “¿Cómo se tomó la decisión de suspender el culto en México en 1926?” *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, n.º 64, diciembre de 2016, 165-94.
- . *La Cruzada Por México: Los Católicos de Estados Unidos y La Cuestión Religiosa en México*. México, Tusquets, 2008.
- , ed. *Las naciones frente al conflicto religioso en México*. México D.F., Tusquets editores, CIDE., 2010.



- Meyer, Lorenzo. *Historia de la Revolución Mexicana. 1928 - 1934. El conflicto social en los gobiernos del maximato*. Vol. 13. México D.F., El Colegio de México, 1980.
- . *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero: 1917-1942*. México D.F., Colegio de Mexico, 1968. <https://doi.org/10.2307/j.ctvswx8tc.1>.
- Mogrovejo, Norma. *Del sexilio al matrimonio. Ciudadanía sexual en la era del consumo neoliberal*. Bilbao, DDT Liburuak, 2018.
- Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia*. Vol. II. 3 vols. Bogotá D.C., Colombia, Tercer Mundo Editores, 1989.
- . *Las ideas socialistas en Colombia*. Bogotá D.C., Colombia, Tercer Mundo Editores, 1988.
- Moncayo, Alfonso Alexander. *Sandino: Relato de la revolución en Nicaragua*. Santiago de Chile, Ercilla, 1937.
- Mora, Luis María. *Los contertulios de la gruta simbólica*. 3a ed. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana. Bogotá D.C., Colombia, Editorial Minerva S.A., 1936.
- Moraga Valle, Fabio. "Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921". *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n.º 47, junio de 2014.
- Moscoso Restrepo, Marie Marlie. "La Revolución Mexicana desde la prensa colombiana. 1910-1917". Tesis de Pregrado para optar por el título de Historiadora, Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín, 1992.
- Núñez Espinel, Luz Ángela. *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia. 1909-1929*. Bogotá, Ediciones Uniandes, 2006.

- . *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Historia, 2006.
- Ocampo, José Antonio, y Santiago Montenegro. “La crisis mundial de los años treinta en Colombia”. *Desarrollo y sociedad*, n.º 7, enero de 1982, 37-96.
- Ochoa Bilbao, Luis. “Radiografía del imperio: Los Estados Unidos contra la libertad, de Isidro Fabela.” En *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*, editado por Alexandra Pita González y Carlos Marichal. México D.F., El Colegio de México. Universidad de Colima, 2012.
- O’Neill, Charles E. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: Infante de Santiago-Piatkiewicz*. Madrid, Univ Pontifica Comillas, 2001.
- Ortega, Gustavo. *Rafael Uribe Uribe*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1898.
- Ortega Ricaurte, José Vicente, y Antonio Ferro. *La Gruta simbólica y reminiscencias del ingenio y la bohemia en Bogotá*. Bogotá D.C., Colombia, Editorial Minerva LTDA., 1952.
- Ortiz Peralta, Rina. “La embajadora roja: Alexandra Kollontai y México”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 38, n.º 149, marzo de 2017, 13-38.
- . *Alexandra Kollontai en México: diario y otros documentos*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, 2012.
- Ortiz, Sergio Elías. “Santiago Pérez Triana”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 1, n.º 08, 1958, 244-46.

- Osorio Lizarazo, José Antonio. "La vida extraordinaria de Jacinto Albarracín. El primero que en América ensayó un gobierno de Soviet". En *Novelas y Crónicas*. Bogotá D.C., Colombia, Biblioteca Básica Colombiana, 1978.
- Palacios, Guillermo. "Julio Cuadros Caldas: un agrarista colombiano en la revolución mexicana". *Historia Mexicana* XLIX, n.º 3, marzo de 2000, 431-76.
- Palacios, Guillermo, y Ana Covarrubias. *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. Vol. 4. América del Sur. México D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección general del acervo histórico diplomático, 2011.
- Palacios, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Bogotá, Grupo Editorial Norma., 2003.  
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/fondos-abiertos/entre-la-legitimidad-y-la-violencia>.
- . *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*. Bogotá, Grupo Editorial Norma., 2002.  
<http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/1048>.
- . y Frank Safford. *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. 10.<sup>a</sup> ed. Bogotá, Universidad de los Andes, 2012.  
<http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/2581>.
- Pan-American Federation of Labor. *Report of the Proceedings of the Congress of the Pan-American Federation of Labor*. New York, 1919.  
<https://archive.org/details/reportofproceedi00pana>.

- Pan-American Federation of Labor. *Report of the proceedings of the third Congress of the Pan-American Federation of Labor*. México, D. F., The Federation, 1921. <https://catalog.hathitrust.org/Record/002130600>.
- Paniagua, Emigdio S. *El combate de la ciudadela narrado por un extranjero*. México, Tipografía artística. Avenida independencia 29, 1913.
- Peñarete V., Fabio. *Así fue la Gruta Simbólica*. Bogotá D.C., Colombia, Tipografía hispana, 1969.
- Pérez Robles, Shirley Tatiana. "Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)". Tesis para obtener el grado de doctora en historia, Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín., 2017. <http://bdigital.unal.edu.co/58076/1/32141497.2017.pdf>.
- . "Inmorales, injuriosos y subversivos: las letras durante la Hegemonía Conservadora 1886-1930". *Historia y sociedad*, n.º 26, 1 de enero de 2014: 181-208. <https://doi.org/10.15446/hys.n26.44502>.
- Pérez Triana, Santiago. *De Bogotá al Atlántico por la vía de los ríos Meta, Vichada y Orinoco*. 2da. Madrid, España.: Tipografía de la Revista de Archivos, 1905.
- Pérus, Françoise. *Literatura y sociedad en América Latina. El modernismo*. La Habana, Casa de las Américas, 1976.
- Pineda Buitrago, Sebastián. "Colombianos relacionados con Alfonso Reyes". *Revista Armas y Letras*, n.º 56, 2007, 40-45.
- Pita González, Alexandra. "Introducción". En *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*, editado por Alexandra Pita González. México, Editorial Porrúa, Universidad de Colima, 2016.

———. “La Federación de Intelectuales Latinoamericanos y los ecos de una propuesta (1922-1927)”. *Estudios Ibero-Americanos*. XXVII, n.º 2, dezembro de 2001, 173-89.

——— y Carlos Marichal, eds. *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*. México D.F., El Colegio de México. Universidad de Colima, 2012.

Posada Carbó, Eduardo. “Las elecciones presidenciales de Colombia en 1930”. *Revista de Estudios Sociales*, n.º 07,1 de septiembre de 2000, 35-47.

Posada Mejía, German. *Porfirio Barba Jacob, el viajero tempestuoso*. Cuadernos de Estudios jaliscienses 16. Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 1992.

Prieto Mejía, J. Paola, y Moroni Spencer Hernández de Olarte. “‘Lucho por México y añoro mi patria’. Julio Cuadros Caldas: Colombiano Zapatista.” En *El Estado de México en el Tiempo: Miradas interdisciplinarias*. Estado de México, Fondo Editorial de la Administración Pública Estatal, En Prensa.

Pulido García, David Antonio. “Formar una nación de todas las hermanas. La joven intelectualidad colombiana ante el proyecto de integración latinoamericana del gobierno de Venustiano Carranza (1916-1920)”. Tesis de Maestría para optar por el título de maestro en estudios latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, 2017.

Quijano, Arturo. *Colombia y México: relaciones seculares, diplomáticas, literarias y artísticas entre las dos naciones*. Bogotá D.C., Colombia, Imprenta Nacional, 1922.

- . *Solidaridad Latino-Americana. Cónsules de las Ideas*. Bogotá D.C., Colombia, Águila Negra Editorial, 1911.
- Quinche Castaño, Carlos Andrés. “El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano.” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38, n.º 1, 2011, 51-78.
- Reyes, Alfonso, y José Luis Martínez. *Correspondencia. Alfonso Reyes/ Pedro Henríquez Ureña*. Vol. 1 (1907-1914). México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Reynoso Jaime, Irving. *Machetes Rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical (1919 - 1929)*. Cuernavaca – Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos - Centro de Investigación en ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2018.
- Ribera Carbó, Ana. “La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México”. Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- . “La escuela moderna en México. Una azarosa aventura revolucionaria”. *Boletín americanista*, n.º 45, 1995, 273-84.
- . “La escuela racionalista y su experiencia en la casa del obrero mundial”. Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Rivera Mir, Sebastián. *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920 - 1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*. Ciudad de México, El Colegio de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018.

\_\_\_\_\_. “El intercambio académico entre México y América Latina durante el cardenismo. Problemas, debates y actores”. *Revista Mexicana de Historia de la Educación* VI, n.º 11, 2018, 79-103.

\_\_\_\_\_. “La experiencia de los centroamericanos becados en México (1922-1928): Entre carencias, vida académica y propaganda revolucionaria”. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, n.º 55, diciembre de 2012, 185-214.

Rojas Guerra, José María. *La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de contención del conservatismo doctrinario. La década de los veinte*. Cali, Colombia, 1989.

Roniger, Luis. “Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión”. *Pacarina del sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano [en línea]* año 7, n. 25, 2015. [http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion#\\_edn1](http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion#_edn1).

Rubiano Muñoz, Rafael, y Andrés Felipe Londoño. *Baldomero Sanín Cano en La Nación de Buenos Aires (1918-1931). Prensa, modernidad y masificación*. Bogotá D.C., Colombia, Universidad del Rosario. Editorial, 2013.

Said, Edward W. *Representaciones del intelectual*. Bogotá, Debate, 2007.

Salazar Anaya, Delia. *La población extranjera en México (1895 - 1990): un recuento con base en los censos generales de población*. México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

- Sánchez Cobos, Amparo. *Sembrando ideales: anarquistas españoles en Cuba, 1902-1925*. Sevilla, España, Editorial CSIC - CSIC Press, 2008.
- Santos Molano, Enrique. "Treinta y seis mil quinientos días de prensa escrita". *Credencial Historia*, n.º 178, octubre de 2004.
- Sequeda Garrido, Yezid David. "Dos colombianos en México: Rómulo Rozo y Porfirio Barba Jacob". *Secuencia*, n.º 103, abril de 2019. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i103.1560>.
- . "Las relaciones bilaterales y el intercambio cultural entre Colombia y México. 1926 - 1946". Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2018.
- Shklar, Judith N. "The bonds of Exile". En *On political obligation*, editado por Samantha Ashenden y Andreas Hess, 204-12. United States of America, Yale University Press, New Haven & London, 2019.
- . "Obligation, Loyalty, Exile". *Political Theory* 21, n.º 2, mayo de 1993, 181-97.
- Sims, Beth. *Workers of the World Undermined: American Labor's Role in U.S. Foreign Policy*. South End Press, 1992.
- Snow, Sinclair. "Samuel Gompers and the Pan-American Federation of Labor". A Dissertation presented to the graduate faculty of the University of Virginia in partial fulfillment of the requirements for the degree of doctor of Philosophy, University of Virginia, 1960.
- Spenser, Daniela. *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*. Ciudad de México, Porrúa - CIESAS, 1998.



- Strauss Neuman, Martha. *El reconocimiento de Álvaro Obregón: opinión americana y propaganda mexicana (1921-1923)*. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Suárez, Marco Fidel. *Doctrinas internacionales*. Bogotá, Impr. Nacional, 1955.
- Suárez Mayorga, Adriana María. “La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista”. *Secuencia*, n.º 98, agosto de 2017, 99-129.
- Sznajder, Mario, y Luis Roniger. *La política del destierro y el exilio en América Latina*. Traducido por Lucía Rayas. México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Tamayo, José Agustín. *Psicología Revolucionaria*. Bogotá, Editorial ABC, 1945.
- . *Dolor*. México, 1927.
- . *El General Obregón y la Guerra*. Tampico, Tamps., Talls. Linotip. de El Mundo, 1922.
- . *Colombia (hacia la revolución social)*. International Publishing Co., 1917.
- . *A mis honorables compatriotas los miserables de Colombia sumidos aún en la obscuridad mental. Los maldecidos por Minerva*. México D.F., Tipografía de Castillo, 1914.
- Taylor, Lawrence. *La Gran aventura en México. El papel de los voluntarios extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos, 1910-1915*. Vol. I. 2 vols. México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- . *La Gran aventura en México. El papel de los voluntarios extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos, 1910-1915*. Vol. II. 2 vols. México:

Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

Tenorio Trillo, Mauricio. *Hablo de la ciudad: Los principios del siglo XX desde la ciudad de México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018.

Torres Giraldo, Ignacio Torres. *Cincuenta meses en Moscú*. Cali, Colombia, Universidad del Valle, 2005.

\_\_\_\_\_. *Anecdotario: Que Refleja, en Lo Esencial, Una Vida Y Otros Detalles*. Cali, Colombia, Universidad del Valle, 2004.

\_\_\_\_\_. *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*. Vol. III. 4 vols. Bogotá D.C., Colombia, Editorial Latina, 1978.

\_\_\_\_\_. *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*. Vol. IV. 4 vols. Bogotá D.C., Colombia, Editorial Latina, 1978.

Toth, Charles W. "Samuel Gompers el comunismo y la Federación Panamericana Del Trabajo". *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 1, 1 de enero de 1973. <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/8820>.

\_\_\_\_\_. "La Federación Pan-Americana del Trabajo: su naturaleza política." *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 4, 1 de diciembre de 1958, 481-90.

*Tratado entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América. (Primer anexo a la memoria de Relaciones Exteriores de 1914)*. Bogotá D.C., Colombia, Imprenta Nacional, 1914.

Ugarte, Manuel. *El destino de un continente*. Buenos Aires, Argentina, Ediciones de la patria grande, 1962.

\_\_\_\_\_. *El Porvenir de la América Latina*. Argentina, La Baldrich - Espacio de Pensamiento Nacional Biblioteca Digital, 1917.

- Ulloa, Berta. *Berta Ulloa. De fuentes, historia, revolución y relaciones diplomáticas*. Editado por Josefina MacGregor. México D.F., El Colegio de México, 2011.
- Uribe, María Tila. *Los años escondidos. sueños y rebeldías en la década del veinte*. Bogotá, CEREC, 1994.
- Uribe Uribe, Rafael. *Socialismo de estado: conferencia leída en el Teatro Municipal de Bogotá el 23 de octubre de 1904*. Bogotá, Editorial Stella, 1970.
- Urrego, Miguel Ángel. *Intelectuales, estado y nación en Colombia: de la Guerra de los Mil Días a la constitución de 1991*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2002.
- Vallejo, Fernando. *El mensajero: una biografía de Porfirio Barba Jacob*. 1a ed. México, Alfaguara, 2004.
- Vallejo, Maryluz. "El Grito de Irreverencia del Gil Blas". *Revista de Estudios Sociales*, enero de 2011.
- Valles Ruiz, Rosa María. *Hermila Galindo. Sol de Libertad*. México, Ediciones Gernika S.A., 2015.
- Vanegas, Isidro. "Los estudios sobre el socialismo temprano en Colombia: una versión de la izquierda". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 27, 2000, 119-62.
- Vanegas Useche, Isidro. "Patriotismo o universalismo proletario. El lugar del mundo en el obrerismo y el socialismo colombiano, 1904-1930". *Historia y Memoria*, 2013.
- Vargas Vila, José María. *La Cuestión religiosa en México*. México D.F., 1926.
- . *Los césares de la decadencia*. París, Francia, Librería Americana, 1907.

Vasconcelos, José. *El Proconsulado: Cuarta parte de Ulises Criollo*. México, Ediciones Botas, 1939.

———. “Carta a la juventud de Colombia”. Documents of 20th-century Latin American and Latino Art. A digital archive and publications projects at the museum of fine arts, 1923. <https://icaadocs.mfah.org/icaadocs/ELARCHIVO/RegistroCompleto/tabid/99/doc/1053099/language/es-MX/Default.aspx>.

Vázquez Piñeros, María del Rosario. “La Iglesia y las elecciones de 1930: un conflicto entre tradición y modernidad en el marco del proceso de secularización en Colombia”. *Anuario de Historia de la Iglesia* 23, 2014, 433-58.

Vega Cantor, Renán. “Intelecto socialista y dedos proletarios: imprenta, prensa popular y periodistas insumisos a principios del siglo XX”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 2018.

———. *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*. Vol. IV. Socialismo, cultura y protesta popular. IV vols. Bogotá D.C., Colombia, Ediciones pensamiento crítico, 2002.

Vélez, Humberto. “Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia”. *Lecturas de economía.*, n.º 21, diciembre de 1986, 59-80.

Vélez Ramírez, Humberto. “Rafael Reyes o el primer experimento burgués en Colombia.” *Historia y Espacio*, n.º 8, 1983.

Yankelevich, Pablo. “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)”. *Estudios Interdisciplinarios de*

- América Latina y el Caribe* 30, n.º 1, 2 de septiembre de 2019.  
<http://www3.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1600>.
- . “Estamos pisando sobre una revolución. México y el reformismo universitario argentino de 1918”. *Argumentos*, n.º 20, octubre de 1918, 158.
- . “Los exilios en el pasado reciente sudamericano”. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de La Asociación Para El Estudio de Los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos*, n.º 16, 2016, 11-32.
- . “Naturalización y ciudadanía en el México posrevolucionario”. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n.º 48, diciembre de 2014, 113-55.
- . “Revolución e inmigración en México (1908-1940)”. *Anuario de la Escuela de Historia. La Historia Latinoamericana Contemporánea: Perspectivas de análisis, debates, y estudios de caso*, n.º 24, 2012, 39-71.
- . “José María Vargas Vila: el poeta y sus príncipes sonorenses”. *Regiones. Suplemento de antropología* 7, n.º 43, diciembre de 2010, 32-37.
- . “Diplomáticos, periodistas, espías y publicistas: la cruzada mexicana-bolchevique en América Latina”. *História* 2, n.º 28, 2009, 495-514.
- . “Extranjeros indeseables en México (1911-1940). Una aproximación cuantitativa a la aplicación del artículo 33 constitucional”. *Historia Mexicana* 53, n.º 3, 1 de enero de 2004, 693-744.
- . *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*. México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. Historia Internacional, 2003.

- . “Vivir del elogio: José María Vargas Vila”. En *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, 44-59. México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. Historia Internacional, 2003.
- . *La Revolución Mexicana en América Latina: intereses políticos e itinerarios intelectuales*. Historia internacional. México, D.F., Instituto Mora, 2003.
- . “Estampas de un destierro. El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930”. *Historias*, n.º 56, diciembre de 2003, 55-62.
- , ed. *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*. México, Plaza y Valdés, 2002.
- . “En la retaguardia de la revolución mexicana. Propaganda y propagandistas mexicanos en América latina. 1914-1920”. *Boletín americanista*, n.º 49, 1999, 245-78.
- . *Miradas Australes: Propaganda, Cabildeo y Proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*. México, Instituto Nacional Estudios Históricos Revolución Mexicana, 1997.
- . *La diplomacia imaginaria: Argentina y la Revolución Mexicana, 1910-1916*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.
- . “La revolución propagandizada. Imagen y proyección de la Revolución Mexicana en Argentina. 1910-1930. Tesis para obtener el título de doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

- . “Mecenazgo revolucionario y propaganda apologética”. *Boletín. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, n.º 28 (s. f.).
- Young, Julia G. “Knights and Caballeros: Cross-border Catholic Activism During Mexico’s Cristero War”. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 33, n.º 2, verano de 2017.
- Zaïtzeff, Serge I. *Un encanto extraño. Cartas de Germán Pardo García a Carlos Pellicer (1920-1970)*. Monterrey, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2018.
- . “Apuntes sobre José Juan Tablada en Colombia”. *Literatura Mexicana* 12, n.º 1, 29 de marzo de 2017, 221-28.
- , ed. *México es cosa mía. Reyes, Mistral, Arciniegas. Epistolario de Germán Pardo García*. México D.F. El Colegio Nacional, 2011.
- , ed. *Correspondencia entre Carlos Pellicer y Germán Arciniegas*. México D.F., CONACULTA, 2002.
- . *Carlos Pellicer. Correo Familiar. 1918-1920*. México D.F., Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997.
- Zapata Hincapié, Oscar Javier. “Atraer el pueblo a las urnas: la campaña electoral de Enrique Olaya Herrera”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 3, n.º 6, 1 de julio de 2011, 193-230. <https://doi.org/10.15446/historelo.v3n6.20193>.
- Zea, Leopoldo. “El Positivismo”. En *Pensamiento positivista latinoamericano*, editado por Leopoldo Zea. Caracas, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1980.

Zermeño, Guillermo. "El concepto intelectual en Hispanoamérica: génesis y evolución". *Revista Historia Contemporánea*, n.º 27, 2003, 777-98.